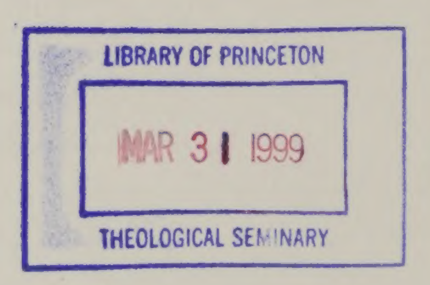


BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

OBRAS

DE

STA. TERESA DE JESUS

EDITADAS Y ANOTADAS
POR EL
P. SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D.

TOMO I

LIBRO DE LA VIDA



BURGOS
Tipografia «El Monte Carmelo»
1915

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

OBRAS DE STA. TERESA DE JESUS

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

— 1 —

OBRAS
DE
STA. TERESA DE JESUS

EDITADAS Y ANOTADAS POR EL

P. SILVERIO DE SANTA TERESA, C. D.

TOMO I

LIBRO DE LA VIDA



BURGOS:
TIPOGRAFIA DE «EL MONTE CARMELO»
1915.

NOS FRAY CLEMENTE DE LOS SANTOS FAUSTINO Y JOVITA, PREPOSITO GENERAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS.

Vista la censura favorable de dos teólogos de la Orden, damos con gusto nuestra licencia al Rdo. Padre Fray Silverio de Santa Teresa, Sacerdote profeso de nuestra Provincia de San Joaquín de Navarra, para que, servatis servandis, *publique la presente edición de las Obras de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, confiando que será de grande provecho y satisfacción para las almas, ya que al incomparable mérito de la doctrina de la Santa Madre, añade el de una crítica esmerada.*

Roma, 4 de Octubre de 1914.

Fr. Clemente de los Santos Faustino y Jovita.
Prep. Gral.

L. † S.

Fr. Elías de San Ambrosio.
Secretario.

Imprimatur:

† JOSEPHUS, *Archp. Burgensis.*

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

ADVERTENCIA PREVIA

Cúmplese en el año que corre el cuarto Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Para dignamente conmemorarlo, ofrecemos a sus innumerables devotos y aficionados una edición nueva de sus obras, que por su corrección, fidelidad y ajuste a los venerables originales, por la publicación de otros nuevos y por la copia de documentos y noticias referentes a la Santa y sus escritos, esperamos aventaje a las publicadas hasta el presente.

No nos limitaremos a esta sola publicación, sino que, con la ayuda de Dios, continuaremos preparando para la estampa obras de ascética y mística debidas a plumas esclarecidas de carmelitas descalzos, que por su mérito merezcan figurar en esta BIBLIOTECA CARMELITANA *al lado de los de su Santa Madre.*

La Reforma de Santa Teresa ha sido muy fecunda en producciones místicas; pero bien porque de muchos autores existen solamente ediciones antiguas y sean ya raros los ejemplares que han llegado hasta nosotros, bien porque una humildad exagerada ocultó en el fondo de los archivos joyas de gran valor literario y ascético, es el caso que hoy se desconocen muchas obras de nuestra Descalcez, que sin mengua pueden igualarse con lo más selecto de nuestra literatura devota, y muchas están en inminente peligro de desaparecer para siempre con daño irreparable de la piedad cristiana.

Hace unos años, desde que al terminar nuestros estudios nos dedicamos con particular atención a tareas históricas y literarias, acariciamos la idea de publicar en ediciones críticas, según el depurado y laudable gusto moderno, las obras más importantes que sobre argumento místico o ascético ha publicado nuestra Reforma, sobre todo en el primer siglo de su existencia, que coincidió providencialmente con la época más floreciente de la literatura patria. Obtenida la aprobación y bendición de nuestros Superiores, nos resolvemos a ponerla en práctica, aunque no ignoramos las dificultades de que la empresa está erizada.

Formando con estas publicaciones una Biblioteca, es más fácil que se salven del olvido y alcancen más larga vida, que publicadas aisladamente; pues ya se sabe que muchas, por su corto volumen, son muy a propósito para rellenar cualquier rinconera de librería, donde lloran sin fruto el olvido desdeñoso de los lectores.

Las naciones más cultas han publicado numerosas colecciones de sus Clásicos, y la misma literatura cristiana las tiene magníficas de Santos Padres, escritores primitivos de la Iglesia y otras semejantes. ¿Por qué las Ordenes religiosas no han de hacer lo mismo con los suyos?

No es empresa esta que pueda llevarla a feliz término uno solo; pero tratándose de un trabajo que ha de redundar en gloria de Dios y de la Orden de su bendita Madre, cuantos de esta forman parte, llevarán con gusto su granito de arena a este edificio piadoso que intentamos levantar. Plumas bien cortadas tiene la Reforma, y a ellas brindo este proyecto para que no quede en estériles deseos, como quedaría sin duda de no ser ayudados por tan excelente cooperación.

Muchas obras se han perdido en los trastornos y revoluciones ocurridas en nuestra Patria en el siglo XIX; pero quedan aún suficientes para formar una serie regular de volúmenes, que sirvan de alimento espiritual a las almas, aumenten el ya rico tesoro de las buenas letras y mística española y se puedan consultar mayor número de obras debidas a los nuestros, ya que, por lo regular, son muy apreciadas de los doctos y eruditos.

En la BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA, *como del título se infiere, solamente se publicarán obras de argumento místico y ascético, escritas en castellano y debidas a religiosos y religiosas de la Reforma de Santa Teresa. Si tal vez se hace alguna excepción, no respecto de los autores, que necesariamente habrán de ser Descalzos, sino de materias, admitiendo alguna de índole histórica, se hará constar en lugar oportuno.*

Que la Santa bendita se digne hacer fecundos estos propósitos para mayor gloria de Dios y suya y grande provecho de las almas buenas.

Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D.



PRELIMINARES

I

POPULARIDAD DE LOS ESCRITOS DE SANTA TERESA.—FRUTOS QUE REPORTAN LAS ALMAS DE SU LECTURA.—DOS PALABRAS SOBRE LA VIDA CONTEMPLATIVA DE LAS CARMELITAS DESCALZAS.

Sólida debe de ser la fama de Santa Teresa cuando después de tres siglos, no sólo no ha recogido sus alas y ceñido sus dominios primeros, sino que los extiende cada día a más lejanos y dilatados confines. Su propio valer personal, la santidad que tanto realza las hermosísimas prendas de naturaleza con que a Dios plugo dotarla, la bondad de sus escritos, tan nuevos y oportunos hoy como el día que salieron de su pluma candorosa e inspirada, son otras tantas razones para que su nombre se esculpa en mármoles y se pronuncie de generación en generación con afecto doméstico y admiración profunda.

Antes de hablar de la conveniencia de una nueva edición de sus escritos, cúmplenos decir algo de la popularidad que han alcanzado en todas las naciones cultas, del grande aprecio que de ellos hace la Iglesia y los más celebrados místicos de los tres últimos siglos, así como de los reparos que en un tiempo se hicieron a esta celestial doctrina y de algunos errores modernos que con ella intentan acreditarse. Difícilmente, por lo demás, podríase hallar argumento más abonado para ver la necesidad de la impresión esmerada de un libro, que su difusión y agotamiento rápido, a pesar de verse multiplicado en ediciones incompletas y descuidadas, que es cabalmente lo que ocurre con las obras de la seráfica Doctora.

Ha sido, y continúa siendo, Santa Teresa gran bienhechora del género humano. Con sus admirables escritos, ha enjugado muchas lágrimas, reconfortado muchos corazones desfallecidos, ha hecho alborear rayos de esperanza en muchas conciencias sombreadas por el

error y la desesperación, y ha elevado a la cima de la perfección religiosa a muchas almas que, sin la luz y calor de sus enseñanzas, se habrían quedado en los comienzos de la vida perfecta. Nada más justo, como recompensa a tan singulares favores, que el mundo le manifieste por modo explícito y elocuente sincera gratitud.

Dedicóse ella con persistencia y tenacidad admirables al oficio más digno y levantado que el hombre puede ejercer en la tierra, como es la propia perfección y la perfección de los demás, según los eternos cánones de la Santidad increada; y tan aprovechada salió en él, que universalmente es tenida por maestra indiscutible de amadores, y la que mejor ha manifestado al mundo los secretos adorables que encierra el pecho de Dios y hecho pregustar las inefables finezas y delicias que su dulcísimo Corazón reserva, aun en esta vida, a sus servidores más fieles y rendidos. Antes de Santa Teresa hubo sin duda almas abrasadas en llamas de amor divino, inteligencias angélicas a quienes Dios reveló inefables misterios sobre el modo de obrar que tiene en los corazones que le aman; pero se murieron las más llevándose el secreto de verdades tan consoladoras, o manifestándolas en lenguaje emblemático, poco transparente y bastante inseguro, expuesto, por su misma ambigüedad, a interpretaciones torcidas y aun erradas, peligrosísimas siempre en materias de tan alta trascendencia (1). Parece estaba reservado a Santa Teresa descubrir al mundo, en lenguaje familiar y diáfano y en estilo llano y sin afectación, las indecibles y suavísimas operaciones del Espíritu Santo en el alma enamorada y las luchas interiores y sucesivas purgaciones por que pasa antes de ascender al simbólico monte, de donde se otean, en plácida serenidad y dulce reposo, las maravillas de Dios creador.

La inmortal Doctora conduce al alma desde los grados más rudimen-

---

1 Acerca de la claridad con que la Santa expone las doctrinas más subidas y obscuras de la Teología mística, decía la Sagrada Rota Romana en la doctu Relación que hizo a Su Santidad de su vida y milagros. «Los cuales libros, leídos por gravísimos teólogos de todas las Ordenes, admiran la sabiduría de la Beata Teresa y la fácil declaración de los efectos místicos, y que juzgan por rara prenda de sabiduría que una Virgen haya reducido a método claro y bien ordenado lo que los Padres dijeron harto obscuramente, de la mística Teología». Hablando de esto mismo, escribió Pío X al P. General de los Carmelitas Descalzos en carta que le dirigió en el año del tercer Centenario de la beatificación de la Santa: «Por lo tocante a la Teología mística, camina con tanta libertad por las supremas regiones del espíritu, que se diría vive en ellas como en su propio reino. No hay secreto en esta ciencia que la Santa no haya escudriñado profundamente; pues discurriendo por todos los grados de la contemplación, remonta el vuelo tan alto, que no es posible lleguen a comprenderla los que no han experimentado estas divinas operaciones del alma. Y a pesar de esto, nada enseña que no esté rigurosamente conforme con la más sana teología católica, exponiendo sus doctrinas con tanta sencillez y claridad, que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaban a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina el que sin orden y confusamente enseñaron los Padres de la Iglesia». Cfr. *Acta Apostol. Sedis,* 31 Martii, 1914. Publicó en castellano esta carta, *El Monte Carmelo* del 15 de Abril de 1914, págs. 284-291.

tarios de la perfección incipiente hasta los más altos de la vida unitiva, cuando el alma penetra ya como reina en lo más interior del castillo, y allí se une en ósculo inefable con el señor de él, y lo contempla casi sin velos ni celajes, gozando de algo así como asomos o anticipos de visión beatífica, bien guardada y defendida de enemigos que interrumpan, alteren o mengüen esta felicidad intensa que de tan estrecha unión se le sigue. Y lo que más extraña y maravilla es que materias tan abstrusas y difíciles, logra exponerlas con tal seguridad de doctrina, tal claridad de lengua y precisión de estilo, con tan encantadora sencillez; halla siempre a mano comparaciones tan bellas y gráficas para explicar su pensamiento, que dan bien a entender que la inteligencia divina iluminaba con intensos destellos el entendimiento de Teresa, y que el suave soplo del Espíritu Santo dirigía su pluma, que corría muy apresurada por las blancas cuartillas, según deposición jurada de muchas religiosas que la vieron escribir, grabando ideas luminosísimas de la más encumbrada ciencia mística (1).

Ni los que escribieron antes de ella de esta ciencia sublime y escondida, desde el pseudo Areopagita hasta Taulero y Ruysbroeck, ni los que la siguieron hasta nuestros días, hablaron de las vías del espíritu y de la perfección con tanta competencia y naturalidad y tan al alcance de todos; pues para las inteligencias no cultivadas, algunas partes de la Mística hasta Santa Teresa fueron como el libro de los siete sellos, misteriosas y casi ignoradas, por el obscuro simbolismo en que se las envolvía, o por la profundidad científica y difícil terminología de escuela con que eran expuestas. Con la publicación de sus obras se inaugura una nueva época que pudiéramos llamar de vulgarización mística, de doctrina más clara y concreta y de fórmulas de perfección más precisas y seguras. Las almas rectas y deseosas de realizar en este mundo el ideal del cristiano, contenido en las páginas evangélicas, sin grande esfuerzo intelectual aprenderán lo más subido y noble de la mística Teología, y Jesús tendrá intensos amadores educados en la escuela de esta Virgen y escritora iluminada.

Sus escritos no producirán ilusos; son la misma discreción puesta en letras de imprenta. Prudente y avisada la Doctora de Avila, gusta más de ponderar y magnificar lo sólido y substancioso de la vida

---

1 En las Informaciones del proceso de canonización de la Santa hechas en Granada, dice a este propósito la V. Ana de la Encarnación: «Sé que sus libros los escribió por orden y mandado de sus confesores y prelados. Una noche, escribiendo el de las *Moradas,* en el convento de Segovia, vi desde la puerta de su celda, adonde estaba esperando si quería algo, que tenía el rostro con una luz muy clara, y de ella salían unos resplandores como rayos dorados, y esto le duró y vi por tiempo de una hora, que sería hasta las doce de la noche que dejó de escribir; y al punto que dejó el cuaderno, se le quitó el resplandor, y parecía que estaba a escuras para como estaba con el resplandor. Y cuando escribía, iba con tanta priesa y sin detenerse a borrar ni enmendar, que bien parecía ser cosa milagrosa». (Cfr. *Memorias historiales,* letra N, núm. 11).

espiritual, que lo accesorio y efímero, aunque a veces sea más deslumbrador y aparatoso. La práctica de las virtudes, la observancia de los consejos evangélicos, la vida de unión amorosa con Dios, la contemplación afectiva y otras gracias de sólida y positiva utilidad para el alma, tienen siempre en los escritos de la ilustre Castellana encomios más sinceros y palabras más ponderativas que los raptos, éxtasis, deliquios y hablas interiores, sobre los cuales nos previene con frases enérgicas, por los grandes peligros de engaño que en ellos advierte, y por no ser necesarios para ganar las más altas cumbres de la santidad.

Esta claridad de exposición y seguridad de doctrina en materias de suyo intrincadas y recónditas, contribuyeron poderosamente a la difusión portentosa y rápida de sus escritos, no sólo en los países de la lengua que ella tan diestra y hermosamente maneja, envolviendo pensamientos aristocráticos en formas sencillas y populares, sino en los pueblos de distinto idioma, que se apresuraron a trasladarlos al propio de ellos por no verse privados de alimento tan sabroso y nutritivo. Apenas habrá en castellano obra que haya alcanzado tanta popularidad. No lo sé de ninguna, si tal vez se exceptúa la más ingeniosa producción de Cervantes. Hombres de letras y almas sencillas y piadosas estudian estos libros, ya para acrecentar el caudal de ideas que atesoran sus ricas inteligencias, ya para contrastar opiniones de cuya ortodoxia se duda, ya sencillamente para alimentar sus corazones con estos frutos sazonados de paraíso, que dan al espíritu misterioso temple para la práctica y acrecentamiento de las virtudes; que no son las enseñanzas de Santa Teresa regato que se contiene en los ceñidos límites de su Reforma, sino río caudaloso que lleva gérmenes de vida divina a todo el campo cristiano.

Menguado favor haría a Santa Teresa quien se contentase sólo con ponerla en las avanzadas del ejército glorioso de sabios que han iluminado con sus conocimientos místicos los caminos obscuros de la perfección cristiana, olvidando este extremo de popular y espiritual conquista de las almas. Por encumbrada que sea la gloria que a una escritora, que jamás frecuentó escuelas ni leyó libros de ciencia profunda, se le siga de ocupar los primeros puestos entre los hombres de letras, no constituyó ella la aspiración nobilísima de su corazón; a mayor y menos caduca corona aspiró esta mujer extraordinaria, tan grande aun en esto, que no se dejó jamás fascinar por el falso brillo de mundanas alabanzas. Intentó nada menos que prender al mismo Dios entre las doradas mallas de un amor purísimo, y en su conquista se lanzó con resolución decidida y ánimo varonil, sin cejar en su empeño *hasta dar a la caza alcance.* Alma intrépida, corazón generoso, penetró animosa por los cotos del divino amor, bebió de sus puros y frescos cristales,

y dulcemente embriagada, reveló al mundo las inefables bondades de este amor en páginas saturadas de lumbre divina, y tan encendidas en devoción, que pegan a los lectores el mismo fuego que abrasó el corazón de este Serafín carmelitano.

Tratándose de obras de este género, no puede ceñirse el estudio de ellas a la parte científica o literaria, por mucho que suponga y valga y por muy interesante que sea; porque más utilidad que a los doctos, con ser tan grande, han reportado a los buenos y devotos. Los escritos de los santos, y más los de esta Virgen sabia, tienen la calidad inapreciable de enseñar y persuadir lo que enseñan. No sólo instruyen la inteligencia con útiles conocimientos, sino que mueven suavemente el corazón a obrar en conformidad con lo enseñado. Misteriosa fuerza, que nunca podremos ensalzar bastantemente, y que constituye una de las mayores glorias de Santa Teresa. En carta al P. Bouix decía León XIII sobre esta particularidad de los escritos de la Santa: «Hay en las obras de Santa Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, de eficacia maravillosa para promover la enmienda de la vida, de suerte que de su lectura sacarán frutos ubérrimos, no sólo los que trabajan en la dirección de las almas y aspiran a la adquisición de una santidad eminente, sino también aquellos que hacen algún aprecio de la virtud cristiana y algún esfuerzo por obtener su salvación eterna».

Revestidos de tan singular gracia sus escritos, en los cuales su alma hermosísima se transparenta como en bruñido espejo, han ejercido siempre en los lectores poderoso hechizo, del cual es sumamente difícil substraerse aun a alejados de ellas por repulsión de ideas. Campea en estas páginas una ingenuidad tan humilde y un convencimiento tan sencillo y decidido, una elocuencia tan cálida y natural en defensa de la verdad, que el entendimiento se rinde dulcemente a ella y el corazón disfruta de inefable descanso abrazándola con decisión inquebrantable. No hay en ellas sutilezas de ingenio agudo, ni encadenamientos lógicos de sabio profundo, ni aglomeración de citas de erudito de biblioteca, ni frases aceradas de intencionado polemista; es como paloma cándida que conoce la verdad y la expone sin rodeos; que se siente herida de amores exhala dulces gemidos hasta hallar quien pueda curarlos; es águila caudal que en alas de su propio ingenio, empujadas por fuerte espíritu de Dios, se remonta a la cúspide de la ciencia contemplativa y convida a los espíritus a que en ascensiones magníficas suban a tales inefables alturas, donde se goza más intensamente de la hermosura de las perfecciones divinas.

Nunca fué tenida la Santa por embaucadora; pudo engañarse, pero jamás se propuso engañar. A todos los quiso entrañablemente; su

corazón era tan grande, que cuando alguno le mostraba injustificado desvío, le cobraba particular afición. Un pensamiento, una aspiración fomentó durante su laboriosa vida: que todos los hombres conociesen y abrazasen la verdad y fueran partícipes de la dicha inefable consiguiente a este conocimiento y dulce abrazo. Por alcanzar este anhelo nobilísimo de su corazón, se metió a Reformadora, escribió libros, predicó con su ejemplo, exhortó a sus amigos, no dió paz a la pluma, ni a sus pies cansados, ni a su cuerpo enfermizo y amagado de parálisis, hasta verlo realizado.

Persuadido estoy de que a estas excelentes cualidades es debido en gran parte ese atractivo universal que la gran Reformadora tiene en los corazones más opuestos, sin que lo puedan eclipsar o matar los antagonismos de raza, de sentimientos ni creencias. Sobre todas las luchas que tienen por campo el pobre corazón humano, su figura se cimbrea gallarda como palmera, refrescando con su sombra a los fatigados luchadores. No está aún bien medida la fuerza misteriosa que ejerce en las inteligencias que de buena fe buscan la verdad, las expansiones espontáneas y sinceras de otra inteligencia que está en posesión de ella, y con noble y afectivo entusiasmo lo declara con palabras en que todo artificio humano está proscrito, para que resalte escueta y como es en sí misma. Si esta profesión sincera· está robustecida, por decirlo así, por una vida sin mancha, completamente ajustada a esa verdad que con suave resplandor ilumina la inteligencia, como ocurre con la Virgen de Avila, no hay corazón que se resista a sus encantos.

Apenas fueron conocidas las obras de la Santa, comenzaron las conversiones entre los protestantes en número tan considerable hasta nuestros días, que en pleno siglo XIX, un furibundo racionalista, no temió decir que Santa Teresa de Jesús ha contribuído más eficazmente a contener los progresos de la Reforma protestante que San Ignacio de Loyola y Felipe II (1). Conocida es la extraordinaria conversión del célebre Rector de Breem, en el Wittemberg, la Meca, como si dijéramos, del Luteranismo, de la que da cuenta Duarte de Braganza en carta escrita el 3 de Marzo de 1639 a su hermano el Duque. Había oído hablar este protestante de los libros de la Santa y se procuró la *Vida* con ánimo de impugnarla. Tres años estuvo preparando la impugnación, rompiendo un mes lo que otro componía, sin resolverse nunca a publicarlo; hasta que, persuadido de que quien como la Santa escribía era imposible no estar en camino de salvación, se convirtió al

1 Dans notre siecle, au College de France, une voix rationaliste ait osé dire: «Sainte Thérese a plus contribué a arreter les progres de la Réforme protestante que saint Ignace et Philippe II». *Histoire de Sainte Thérese d' aprés les Bollandistes,* Introduction, p. XXXIII.

Catolicismo y fué fervoroso cristiano (1). Otro caso importante de los muchos que pudiéramos traer, es la conversión a la verdadera fe y el ingreso en las Carmelitas Descalzas de Colonia, de Dorotea Isabel, hija del Rey Cristián IV de Dinamarca. En la Descalcez púsose el nombre de Isabel de Jesús María. Su vocación fué tan decidida, que ni su mismo regio progenitor, que de incógnito la visitó en el monasterio con intención de llevársela a la corte, pudo recabar nada de ella, y perseveró en el claustro dando grandes ejemplos de perfección religiosa (2).

Largos habíamos de ser si quisiéramos referir las maravillosas conversiones hechas por Santa Teresa entre los protestantes. Recordemos los nombres de ilustres convertidos como Newman, Manning, Faber, David Lewis y tantos otros que después de su conversión dejaron escritas páginas gloriosas, consignando el efecto que les había causado la lectura de los libros de la Reformadora española. Manuales son los tratados ascéticos de Faber, donde tantos elogios hace de la mística Doctora (3), y el último es autor de la mejor versión que hay en la lengua de Shakespeare de las obras de Santa Teresa. ¿Mencionaremos también a la ilustre dama protestante Cunninghame Graham, autora de un apreciable estudio sobre Santa Teresa, por la que siente no disimulada admiración? (4).

Si entre los separados de la Iglesia católica tan excelentes efectos produce la lectura de la Santa Madre, mayores y más eficaces ha de reportarlos entre los suyos, entre los buenos católicos. Pide la Iglesia en la oración que dedicó a la Santa «que nos sustentemos con el mantenimiento de su celestial doctrina y seamos enseñados con el afecto de su piadosa devoción» (5), y rara vez los deseos de tan cariñosa madre habrán tenido tan universal y exacto cumplimiento. Las obras de la mística Doctora figuran en todas las bibliotecas de las familias

---

1 Este caso lo traen casi todos los biógrafos antiguos de Sta. Teresa y además el P. Felipe de la Santísima Trinidad en *Decor Carmeli religiosi*, el P. Luis en los *Anales* de la Orden en Francia, l. 2, c. 42. De los extraños habla, entre otros, Baronio, *Annal.*, año 1700, n. 6.

2 Habla de esta conversión el P. Francisco de la Cruz en el tomo V de *Desengaños para bien vivir y morir*, p. 222. La Madre Isabel profesó en 1646 y murió en olor de santidad en 1687.

3 «La eternidad, dice este celebrado escritor en *Todo por Jesús*, cap. VII, no es bastante para alabar suficientemente a Dios por el más pequeño de sus beneficios, y serían necesarias innumerables eternidades para pagarle la merced inestimable que nos ha otorgado dándonos, así a nosotros como a su Iglesia, la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús».

4 *Santa Teresa being some account of her life and times, together vith some pages from the history of the last great Reform in the Religious Orders*, by Gabriela Conninghame Graham. (A new edition), Londres, 1909. Un volumen en cuarto de 785 páginas.

5 El P. Jerónimo de S. José traduce así la oración aprobada para el oficio de la Santa en el Breviario: «Oyenos, Señor, Salvador nuestro, para que así como nos regocijamos con la fiesta de tu Santa Virgen Teresa, así también nos sustentemos con el mantenimiento de su celestial doctrina, y seamos enseñados con el afecto de su piadosa devoción». *Historia del Carmen Descalzo*, l. V, c. XV, p. 901.

cristianas. Bien podemos afirmar, sin que en la afirmación pongamos ningún concepto exagerado, que rarísima será la joven de regular posición que no lea estos escritos celestiales. Leerlos y aficionarse a ella y en muchísimos casos sentirse con vocación religiosa, es fenómeno que observan frecuentemente cuantos se dedican a la cura de almas.

Y en los claustros, ¡cuánto se maneja a Santa Teresa en todas las Ordenes sin distinción! Para muchas almas es la lectura favorita, el alimento cotidiano. Ella habla acabadamente de las enfermedades del espíritu, de la práctica de las virtudes y de los defectos más o menos habituales en que pueden incurrir las religiosas; y lo hace con gracia y donaire, sin fatigar la cabeza, sin hastío de ningún género, antes deleitando enseña, persuade y enfervora. Lleva a Dios suavemente, y una vez cerca de él por la práctica de la virtud, enciende en afectos amorosos el corazón que la lee y le introduce en el horno de caridad divina en que ella se abrasó. Porque parece imposible leer estos libros sin sentir necesidad de ser mejor y sin anhelar con vehemencia aquella perfección que ella describe por manera altísima e inefable. ¿Qué Orden hay que no lea asiduamente estos libros? ¿Qué fundador o fundadora, desde San Francisco de Sales y San Alfonso María de Ligorio, fervorosísimo teresiano, hasta la piadosa y caritativa Vizcondesa de Jorbalán, que no los recomiende a sus hijos o hijas, como medio eficacísimo de adelantamiento espiritual?

Pero aun hay otra clase de lectores, unidos a la Santa, no sólo con lazos de devoción, sino de familia, en quienes estas enseñanzas imprimen más honda huella, y hasta llegan a reproducir en sus corazones, con sorprendente analogía, la imagen de la insigne Reformadora. Hablo de sus hijos e hijas, y más particularmente de estas últimas, a quienes la presente edición va dedicada. Es admirable lo que ocurre con estas abnegadas habitadoras de los claustros teresianos. Aun forzando no poco nuestro natural, que se resiste a todo elogio doméstico, he de escribir sobre esto dos palabras que reflejen, siquiera pálidamente, el sentir unánime de los pocos que de cerca tratan a las Carmelitas Descalzas, lo mismo en España que en otras naciones a fin de contrapesar en algo esa persuasión, tan extendida como poco cristiana, de que las religiosas de vida contemplativa son punto menos que inútiles en la sociedad actual.

Ni el frío de los siglos que hiela las obras establecidas con mayor empeño y calor de vida, ni los aires desatados de persecución que vienen soplando con intensidad y pequeñas intermitencias desde la Revolución francesa, ni el ambiente de positivismo y vida regalada que hoy se masca y del cual es casi imposible librarse, ni el mal disimulado desprecio de la vida contemplativa y austera, han podido

mellar la férrea constancia de la hija de Santa Teresa en sus admirables prácticas de vida monástica, en el apegamiento a sus leyes y en el ejercicio continuado de las virtudes más sólidas y de la caridad más encendida. Como perlas en concha, están encerradas estas almas heroicas en sus conventos, sin querer abrirse para nada al espíritu del mundo, sin resquicio por donde puedan colarse aires insanos, sin más aspiración que seguir al que es *camino, verdad y vida* según los métodos trazados por su Santa Fundadora. A la manera de diligentes abejas, se dedican día y noche, con una intensidad de vida que no es fácil adivinar no conociéndola, a fabricar mieles exquisitas, libadas en los tomillares del Carmelo, para recrear al dulce Esposo de las almas, hoy más que nunca necesitado de amores. A elevada contemplación y austeridad de vida llamó la Santa a sus hijas, y es justo confesar que ellas han respondido cumplidamente al llamamiento. Si Fr. Luis de León se alegraba y admiraba de ver el retrato de Santa Teresa en dos imágenes vivas, sus hijas y sus libros, con más razón nos hemos de admirar hoy, cuando observamos que después de tres siglos, la imagen no se ha desfigurado, antes continúa reproduciéndose con fidelidad, de que la misma gloriosa Fundadora—nos atrevemos a asegurarlo—está altamente complacida.

Fácil es en los comienzos, cuando todavía están calientes los despojos del Fundador, conservar la integridad de la observancia; pero conservarla sin quebranto ni la más leve relajación, cuando han transcurrido varios siglos, es un hecho que ha de recordar con elogio la Historia eclesiástica. Que Religiones de suyo suaves, mantengan su espíritu primitivo, nada tiene de maravilloso; pero en Ordenes tan estrechas y austeras como la reformada por Santa Teresa, es digno de aplauso y grande admiración. Digámoslo con la frente en el polvo, porque a Dios se debe tanta dicha: la Orden del Carmen no se ha corrido en un ápice de lo preceptuado por su inspirada Reformadora, y hoy advertimos los mismos deseos de recogimiento interior y de penitencia que en las primitivas Descalzas, de quienes la Santa Madre fué la mejor elogiadora.

El encerramiento de los Carmelos no asusta. Han sabido las Descalzas hacer tan llevadera y amena la penitencia y las virtudes que aprendieron de su Madre, que si ella fué imán de corazones, continúan siéndolo todas sus hijas. Los numerosos conventos reformados que hay en el mundo cristiano, se pueblan de jóvenes sedientas de perfección. Es un fenómeno que apenas es dable explicar. En tiempos en que la penitencia y recogimiento tanto amedrentan a nuestra naturaleza muelle, cuando muchos directores espirituales, que tienen por ascética, según dice el P. Weis, «la filosofía de la vida cómoda», guían a

las almas a Religiones menos mortificadas, tal vez desviándolas de su verdadera y primitiva vocación, con achaque de flaqueza de complexión, como si ya no fuera imitable la vida austera de Jesús y de sus más fieles siervos, o como si las excelencias de la vida penitente, predicadas por los Padres y Doctores de la Iglesia no rezasen con la generación actual, maravilla no poco hallar tantas almas deseosas de macerar sus carnes inocentes como víctimas propiciatorias de los pecados del mundo, y de darse a las inefables delicias de la contemplación de las perfecciones divinas, con absoluta negación de sentidos y apetitos y de cuanto pueda significar condescendencia de carne y sangre.

Por fortuna, el decaimiento universal de vida interior que se observa en estos tiempos nuestros, por otra parte de tan asombrosa actividad, y que hiere directamente a las Ordenes contemplativas (cosa que tanto lamentan los buenos católicos que no paran su consideración en la superficie de las cosas, sino que ahondan más llegando hasta las raíces de los males que deploramos), apenas si se ha notado en la Reforma de las Carmelitas descalzas, que cuentan hoy tantos monasterios en Europa como en los siglos en que el Catolicismo fué menos perseguido. Sin distinción de clases y condiciones, bajo la sombra augusta de la gloriosa Reformadora, se cobijan un sinnúmero de almas buenas, con la noble aspiración de imitar su vida y sus virtudes. Todo el mundo las puede observar hoy y convencerse por sí mismo, que en pleno siglo XX son posibles las austeridades de los tiempos heroicos de la penitencia cristiana, y que la mortificación más grande convive en amigable armonía con el amor divino más intenso, con la caridad al prójimo más desinteresada y comunicativa y con una alegría indefinible que hace tan fácil y deliciosa la vida conventual.

En los claustros de Santa Teresa se experimenta la paz de la buena conciencia, la armonía de corazones unidos por idénticas aspiraciones, y se palpan los efectos de una santidad sólida, sencilla, corriente, sin afectación ni alambicamientos, sensiblerías ni ñoñeces, calidades todas que tanto acreditan la virtud de las hijas de la ilustre Reformadora. Cualquiera al verlas tan comunicativas y alegres, con esa alegría inimitable, que yo tengo por uno de los frutos más sazonados de la perfección religiosa, diría que con ellas nada tienen que ver las mortificaciones, ni los ayunos, ni los grados más altos de contemplación mística; ya que, por un error pueril, pero muy extendido, hemos dado en creer que las personas que tales cosas practican, son rancias, deformes y tontas de capirote. No sé por qué las bellezas de la gracia han de estropear las de la naturaleza, y que los dones más hermosos de Dios han de encarnar necesariamente en seres enfermizos, raros, pálidos y antiestéticos.

Por muy grande que sea la necesidad de la vida activa en esta época de universal indiferencia, no es menor la de la vida de oración, sin la cual la primera produce frutos muy menguados. En nuestro siglo, tan dado a la acción, lejos de menospreciar la vida de retiro, es preciso fomentarla para que no falten almas que vaquen a Dios a la continua en contemplación inefable de sus divinas perfecciones, comuniquen a las obras exteriores ese calor de virtud que las vivifica y hace provechosas y sean a manera de víctimas expiatorias por los crímenes que en el mundo se cometen (1). La santidad según los consejos evangélicos es el ornamento de la Iglesia de Dios, como lo son las flores de los campos en que crecen; es la sangre que vivifica todos los miembros de la gran familia católica. Siendo la Iglesia en este mundo una semejanza imperfecta de la eterna, así como en el cielo hay espíritus angélicos que perpetuamente están abismados en suave contemplación de las perfecciones divinas, y espíritus que por disposición de Dios intervienen en la gobernación del mundo y ejecutan puntualmente sus órdenes; así en la tierra ha de haber almas que enseñen, prediquen y se ejerciten en obras de misericordia, y almas consagradas a la meditación, al ejercicio del amor santo y a la continua plegaria, que es un género de apostolado que ha producido siempre frutos muy abundantes, y del cual jamás prescindirá la Iglesia de Jesucristo.

Siendo las Carmelitas Descalzas las que han de leer estas obras con más asiduidad, afecto, devoción y provecho espiritual, no nos parecen del todo impertinentes los párrafos anteriores. Aun concediendo que no hay estado, sexo ni condición que no pueda ejercitarse en las virtudes ascéticas y gozar de las inefables dulzuras de la contemplación; sin embargo, son muchos los místicos que afirman que es más indicada la mujer que el hombre, y entre las mujeres, las vírgenes consagradas al Señor (2). Alejadas del mundo, en quietud más reposada y menos distraída, siendo su corazón nido de castos amores, abierta su inteligencia únicamente a las blandas caricias del *sibilus aurae tenuis* del Espíritu Santo, y ofrendando todos los días a Dios su espíritu

---

1 Véanse sobre esto las importantes obras *Desde mi celda* y *Confidencias a un Joven*, por el P. Lucas de San José, C. D.

2 Santa Teresa, hablando de algunas mercedes divinas, dice en el capítulo cuarenta de su *Vida*: «Hay muchas más (mujeres) que hombres a quien el Señor hace estas mercedes, y esto oí al santo Fray Pedro de Alcántara, y también lo he visto yo, que decía aprovechaban mucho más en este camino que hombres, y daba de ello ecelentes razones, que no hay para qué las decir aquí, todas en favor de las mujeres». «Sciat (director)... hujusmodi dona mulieribus reapse uberius impertiri quam viris... Jure feminae a sancta matre Ecclesia titulo devoti sexus honorantur. Non raro inveniuntur puellae quae innocentiae suae stolam illibatam custodiunt. Sed ubi est innocentia, aliae etiam florent virtutes, quae omnes ad recipiendas Dei gratias disponunt». (Cfr. F. V. Voss, *Compendium Scarm.*, l. II, part. II, c. 3).

puro y su cuerpo sin mancilla, donde no hay excesos de pasión ni apetitos desmandados, han de tener forzosamente una preparación más adecuada para recibir al dulce Esposo, que se recrea en las almas sencillas e inocentes. Llamadas las Carmelitas Descalzas por la santa Madre al ejercicio continuo de las virtudes y a la vida de unión con Dios, necesariamente han de tener para ellas excepcional importancia estos escritos, que con los de San Juan de la Cruz, constituyen su alimento cotidiano.

Las hijas de Santa Teresa se han hecho singularmente acreedoras a nuestra gratitud por lo mucho que nos han ayudado en nuestros trabajos de investigación franqueándonos sus archivos. Gracias a ellas perduran aún, en perfecto estado de conservación, muchos documentos de grande interés para la vida y escritos de la inmortal Reformadora. Ellas conservan, además, la tradición oral de muchos puntos de observancia que la Santa estableció en las fundaciones, y que constituye otra fuente riquísima de información, que no habremos de desaprovechar en los estudios relacionados con la Doctora de Avila.

II

ALGUNAS PROPIEDADES DE LOS ESCRITOS DE SANTA TERESA.—SU MAGISTERIO MÍSTICO.—AUTORIDADES DE ALGUNOS HOMBRES CELEBRES.—TESTIMONIO DE LA IGLESIA.—EDUCACION ESPIRITUAL DE LA DOCTORA DE AVILA.

La coincidencia de doctos y devotos en apreciar los libros de Santa Teresa de Jesús, parece indicar que a la vez nutren la inteligencia con sólida doctrina mística y calientan el corazón con encendidos afectos de amor seráfico. Fortuna es esta que logran pocas obras del ingenio humano. La aridez de escuela suele predominar en los tratados de los hombres de ciencia, asequibles únicamente a los muy versados en ejercicios de especulación intelectual, pero no a los lectores ordinarios, que no tienen por profesión el cultivo de las letras abstractas. A su vez, los libros devotos suelen resentirse de grande penuria doctrinal, siendo a veces despreciados y tratados de ignorantes y gazmoños por los ingenios algún tanto cultivados y leídos. Unir la ilustración a la devoción en un mismo escrito, es propiedad muy apreciable concedida a pocos talentos.

Inútil sería buscar en Santa Teresa exposición de sistemas, ni capítulos concertados de doctrina, que se van desenvolviendo conforme a reglas lógicas rígidas e inflexibles. El gracioso desorden que parece reinar en estas páginas, es una de las más bellas cualidades de los escritos de Santa Teresa. No suele ser muy ordenado el corazón en sus inspiraciones, y las páginas de estos libros, iluminadas por el resplandor de una inteligencia poderosa, fueron dictadas principalmente por un corazón que recibía calor e inspiración del mismo Dios. En un mismo párrafo se advierten frecuentemente ideas inconexas, suspensión fulminante de sentido por algún donosísimo paréntesis, trasposiciones encantadoras, encumbramientos místicos de serafín, y sentencias ascéticas corrientes de anciano solitario y experimentado que, apoyado en báculo

venerable, las expone en piática familiar a los discípulos que le rodean y escuchan con veneración y embeleso.

No hay que pedir a la Santa orden, método, encadenamiento de ideas, disciplina de inteligencia y las demás condiciones que exigimos a los escritores de obras. Santa Teresa no reparaba en estas y otras reglas de preceptiva dialéctica, demasiado reflexivas e impertinentes para una inteligencia que se movía en un ambiente amplísimo, y que tan pronto la vemos subir a las celestes esferas y abismarse en las lumbres de la Belleza increada, como descender a la tierra y reparar en una fuente de aguas cristalinas, en el capullo de un gusano de seda, en la avecilla que canta en la enramada, en las flores campesinas, o en cualquier otro cuadro de la naturaleza que le venga a propósito para lo que se propone declarar. El temperamento de la Santa era refractario al mecanismo académico y al lenguaje convencional, del que apenas pueden prescindir los hombres de ciencia. Jamás aprendió el tecnicismo de las Escuelas, ni tuvo la presunción de ser bachillera, antes odiaba las bachillerías como tan contrarias a la naturalidad y sencillez, de las que vivió perpetuamente enamorada. Con tal de explicar con claridad lo que intenta, dase por satisfecha y cura poco de todo lo demás.

Sin gran esfuerzo solía conseguirlo siempre, aun en materias de dificilísima exposición hasta para los muy doctos y versados en el manejo del idioma. Alcanzado este su principal intento, no se preocupaba de otra cosa; ni siquiera volvía a leer lo escrito en muchos casos. Ella misma dice que los Evangelios la recogían más que los libros muy concertados (1). La sencillez y llaneza de los Libros Santos la encantaban, y sin ella pretenderlo, logró imitarles en estas preciadas calidades.

Por indicación de sus confesores compuso la Santa sus libros; *obediencia recia*, como ella la califica, porque se consideraba incapaz de escribir nada de provecho que pudiera edificar a los demás siendo *ruin y pecadora mujercilla*. Pena le daba dejar la rueca para tomar la pluma, y no se disponía para escribir con más preparación que para hilar. «Solos los que me lo mandan escribir saben que lo escribo, y al presente no está aquí, y casi hurtando el tiempo y con pena porque me estorbo de hilar, por estar en casa pobre y con hartas ocupaciones» (2). Aun sin declararlo la Santa, se echa de ver fácilmente en sus escritos la falta de lectura adecuada del erudito, y la meditación y esfuerzo de la inteligencia del sabio que coordina sus ideas y las

1 *Camino de Perfección*, c. 21.
2 *Vida*, c. X.

traslada al papel con parsimonia indicadora del trabajo no ligero que llevó a sazón aquellos frutos intelectuales suyos. Según dejamos dicho, natural y espontáneamente manifiesta sus sentimientos al correr de la pluma, sin artificio ni perezosa lentitud, como quien pone por escrito una conversación familiar tenida con su corazón o su inteligencia. Lo que siente en el momento, lo dice con palabras no rebuscadas, aunque siempre felices y propias; ni siquiera intenta reforzar su argumento con autoridades de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres. Cuando los cita lo hace imperfectamente; porque era de memoria flaca, según la misma Santa dice (1), y porque tales citas asomaban a la pluma casi sin ella procurarlo. Gracias a esta ingenuidad de escritura, Santa Teresa apenas tiene rival en la manifestación natural y clara del pensamiento, prenda muy codiciada de los buenos autores y por muy pocos conseguida.

La Mística es en parte ciencia experimental, de arte que quien más hondo y continuado sienta las inefables comunicaciones de la gracia en el alma, más preparado se halla para hablar de ellas con aquella seguridad que da la propia observación de un fenómeno sobre la simple lectura en un libro didáctico. Sintió la Virgen de Avila los efectos extraordinarios de la gracia con intensidad y continuidad grandes, y como a más de la particular asistencia que pudo tener de Dios, no le faltaban viveza de ingenio, colorido de imaginación, ni *expeditez* de lengua para expresarlas y darles forma conveniente a la fácil inteligencia de los demás, pudo escribir de esta arcana ciencia como no escribieron hombres encanecidos en las disciplinas eclesiásticas. Estos proceden en la descripción de los efectos místicos bastante a obscuras y dirigidos únicamente por principios científicos. Guiados por ellos, no yerran tal vez el camino, pero éste apenas se ve por el débil resplandor que aquellos principios reflejan; mientras que el conocimiento práctico lo pone de manifiesto a la claridad de la luz experimental que reluce en el centro del alma y descubre las espinas, obstáculos y sabandijas que lo pueblan, y también las virtudes y dones de Dios que a su vera crecen con opulenta floración mística.

Naturalmente, cuando se escribe atendiendo sólo a lo que el propio corazón experimenta, sin fijación previa de doctrinas, sin el orden riguroso que enseña la lógica, han de notarse deficiencias de método, dislocación de ideas, paréntesis y saltos atrevidos, que escandalizan a los adoradores empedernidos de la ecuanimidad literaria. Pero en esta libertad e insubordinación, ¡cuánto gana el pensamiento! Ligada con ataduras de métodos científicos, ¿cómo habría podido remontarse tan

1 *Vida*, c. X.

alto y describir vuelos místicos tan irregulares y magníficos esta paloma habitadora de las montañas del Carmelo? Lo que hubiéramos ganado en método, habríase perdido en naturalidad, sublimidad y belleza. Los buenos y aprovechados ingenios son por lo regular ordenados, elegantes y correctos, como aspirando a la *mediocridad dorada* de que habló el Poeta: los genios, por el contrario, rompen todo lazo, se asfixian en el ambiente reducido de las reglas literarias; parecen unos revolucionarios estéticos, y sin embargo, son los que, en aquel magnífico desorden, producen las creaciones más bellas de que la cultura humana puede enorgullecerse.

Si la Santa se propone darnos unos tratados metódicos de Ascética y Mística de complicado artificio científico, probablemente sus obras no hubieran alcanzado la popular estima que hoy gozan. Habrían sido muy semejantes a muchos manuales místicos que por ahí corren, de doctrina muy ordenada; al leerlos, producen la sensación agradable de arroyuelo limpio que se desliza por suave pradera; mientras que el desorden de la mística teresiana nos impresiona a manera de río caudaloso, que unas veces forma profundos y tranquilos remansos, y otras rompe los diques que le aprisionan y se precipita en hermosas y sublimes cataratas. Santa Teresa no se propuso escribir un curso completo de Ascética y Mística, y sin embargo, en sus obras se hallan dispersos los elementos necesarios para formar la Mística y Ascética más perfectas que jamás hayan salido de pluma humana.

Con inimitable gracia y habilidad entrevera máximas y principios de una y otra ciencia: tan pronto la vemos emitir discretos consejos a una novicia, como hundirse en los abismos sin fondo del amor extático y escudriñar en ellos arcanos inefables del misticismo más puro y levantado. Sin salir del libro de la *Vida*, en el capítulo XI, por ejemplo, echa a la vez los cimientos de la Ascética y de la Mística en la hermosa comparación del huerto de malas hierbas y del hortelano que las arranca, y en su lugar planta flores, que riega por cuatro distintos procedimientos. Esta agradable mezcla o entreveramiento de ideas ascéticas y místicas, se halla en todos sus escritos; así, en el *Camino de Perfección*, en que prevalece la ascética, hay notables ideas de mística sublime; y en *Las Moradas*, en que predomina la mística, danse maravillosas normas de ascetismo. Y es que si en los libros pueden separarse estos dos tratados, es imposible no verlos unidos en abrazo íntimo en las almas perfectas; y como allí viven juntos y confundidos, así aparecen en los escritos de la Santa, reflejo exacto de su admirable espíritu.

Con este hermoso procedimiento, daba gran solidez a sus doctrinas místicas, asentándolas en robustos pilares ascéticos. Introducirse a vela

henchida por los mares desconocidos del amor deífico hasta llegar a los más altos grados de su desenvolvimiento y acción en las almas buenas, sin la garantía del ejercicio continuo y firme de las virtudes cristianas, habría sido muy sospechoso, ni las incomparables descripciones místicas de sus libros habrían merecido tan alto crédito de no haberlas autorizado previamente con su portentosa santidad de vida. Sin que sostengamos que las grandes manifestaciones de la gracia en las almas sean debidas necesariamente a las virtudes de ellas, pues son dones completamente gratuitos, los corazones perfectos, según la ordinaria economía divina, son los preferidos en estas delicadas finezas del amor de Dios (1). Ni aun en el dulce encierro de la *séptima morada,* entre los suaves abrazos del Esposo y los amorosos abrasamientos de la *llama de amor viva,* descuida la Doctora de Avila un ápice la austera práctica de las virtudes; ellas sustentan como cíclopes su gigantesco castillo místico (2).

Espíritu tan levantado y noble, bien merecía particular asistencia de la gracia en la exposición de sus efectos en las almas justas, como la tuvo sin duda la Santa; pues de otro modo no se comprende que pudiera declararnos con tal precisión, seguridad y claridad, arcanos divinos tan profundos. No escribo para racionalistas, sino para cristianos que creen en estas inefables comunicaciones e ilustraciones de Dios a las almas. En tal supuesto, no es para desaprovechado este argumento al hablar de los escritos de Santa Teresa. Dice en el Prefacio al *Tratado del Amor de Dios* San Francisco de Sales, «que la devoción de los amantes entiende y escribe harto mejor de la ciencia mística que la doctrina de los sabios». Y el cardenal Bona, acorde con el sentir unánime de los autores ascéticos, afirma que un hombre ignorante puede hablar y habla más doctamente de Dios que un sabio encanecido en la Teología (3). La razón es, porque los dados a la oración, los contemplativos, poseen por especial gracia divina ciertas aptitudes intelectuales infusas que les iluminan los caminos obscuros del amor secreto de Dios y sus efectos en las almas. En el fondo de los corazones perfectos brilla la Divinidad con particulares destellos, que clarean y descubren secretos que la flaca ciencia, aun de los entendimientos más poderosos, no puede comprender. «En este alto estado de matrimonio espiritual, dice San Juan de la Cruz (4), con gran facilidad y frecuencia descubre el Esposo al alma sus maravillosos secretos, como

---

1 Cfr. Philipp a SS. Trin., *Theologia mystica,* p. II, tr. 3, d. 1, a. 6.

2 «Torno a decir, escribe en la Morada VII, cap. XIV, que para esto (para la perfección religiosa), es menester no poner nuestro fundamento sólo en rezar y contemplar. Porque si no procuráis virtudes y hay ejercicio de ellas, siempre os quedaréis enanas».

3 *Principia et doc. vitae Christ.,* p. 2, c. 48.

4 *Cántico espiritual,* canción XXIII; t. II, p. 281.

su fiel consorte; porque el verdadero y entero amor no sabe tener nada encubierto al que ama».

A la inteligencia especial de tan hondos misterios, junta Dios algunas veces la facilidad de exponerlos en lenguaje claro, que es gracia de muy alta estimación, como Santa Teresa repetidas veces afirma en sus escritos.

En las vidas de los siervos de Dios se refieren ejemplos portentosos de esta ciencia infusa. Santa Catalina de Sena, Santa Rosa de Lima y tantos otros aprendieron a leer y escribir por modo bien extraordinario. Ingenios de cuyas pocas letras tenemos exacta noticia, hablaron con grande competencia de los atributos divinos, tan bien como los más celebrados teólogos. Estos casos anotados en los escritos de Santa Gertrudis, Santa Catalina de Sena, Santa Angela de Foligno, Santa María Magdalena de Pazzis, Santa Catalina de Génova, son más frecuentes en Santa Teresa de Jesús. Las demás siervas del amor se han distinguido por su peculiar inclinación o conocimiento de alguna verdad, atributo o misterio divino, como la Santa de Florencia de la Encarnación del Verbo; pero Santa Teresa experimentó tan varios efectos de la gracia y dió tal amplitud a sus escritos, que no hay verdad de fe que no pondere, ni fineza de amor que no guste, ni misterio de espíritu que no desentrañe. Habla de Dios y de sus grandezas; del mundo y de sus miserias; de la virtud y de sus excelencias; de los votos y de la observancia religiosa; de la dirección espiritual y de sus ventajas y peligros; de las amistades y del modo de regularlas; del cultivo de la inteligencia y de la educación del corazón; de la oración y de sus grados, desde los más ínfimos a los más levantados. Encarece la devoción a la Santísima Virgen y a los Santos, principalmente al glorioso San José, de quien ha sido la más elocuente pregonera, a las benditas almas del Purgatorio, y, sobre todo, constituyendo esto tal vez su mejor timbre de gloria, a la Humanidad de Cristo, fuente irrestañable de consideración para los contemplativos y que tiene su manifestación más espléndida en el augusto Sacramento de la Eucaristía. Aunque la Santa Madre no tuviera otros títulos que los de haber enseñado y practicado uno de los mejores métodos de oración que se conocen, en el cual entran en la debida proporción los discursos y los afectos, de haber aficionado a las almas a la meditación continua de la Humanidad de Jesús, en tiempo en que corría muy acreditado cierto idealismo contemplativo, insulso y enmollecedor de espíritus, y, finalmente, haber recomendado con tan encarecidas palabras la devoción y frecuente participación del Convite eucarístico, merecía ocupar puesto de distinción entre los mayores místicos del Catolicismo.

Si bien los escritos de la Santa abarcan campo tan extenso, se sostienen siempre a la misma altura; el interés nunca decae; el vigor de su inteligencia no conoce desmayos. La humildad es la estrella de guía que conduce a Teresa en sus discursos y base de cimentación de su edificio místico, y como Dios se paga mucho de los humildes, hubo de complacerse en dirigir aquella pluma que no tuvo otro fin que cantar las excelencias o grandezas de Dios, tal como resplandecían en su alma.

Enriquecida con tan nobles prendas intelectuales, morales y místicas, nada tiene de extraño ese magisterio universal que ejerce sobre las almas y que en las alturas del Vaticano, donde se contrastan en fuerte crisol y ponderan en justa balanza los méritos de los siervos de Dios, en el pedestal de la estatua de Santa Teresa que adorna las pilastras de la gran Basílica de San Pedro, se grabasen estas dos palabras, que dicen harto más que todas las apologías de la inmortal escritora: *Mater spiritualium*; «Madre de espirituales».

Estos positivos y relevantes méritos explican el noble empeño con que hoy se estudian sus obras por sabios insignes de todos los países para autorizar con doctrinas tan acreditadas sus propias elucubraciones. En materias místicas, afirmar una opinión con palabras de la Santa, es confirmarla con una de las más altas autoridades doctrinales que después de la Sagrada Escritura pueden invocarse. Alto honor concedido a una escritora, y escritora española. La Virgen de Avila comparte el supremo magisterio místico con los Padres y Doctores de la Iglesia, como en el memorable documento ya citado dijo Pío X, confirmando palabras de León XIII, y dando ambos autoridad y certeza de cosa juzgada al fallo de Bossuet cuando afirma «que la Iglesia coloca a la Seráfica Virgen en el rango de los Doctores al celebrar la sublimidad de su doctrina» (1).

En pocas producciones del humano ingenio ha sido tan unánime el elogio. Sabios procedentes de distintas escuelas, se unieron en común alabanza de las obras del Serafín del Carmelo. Vivió Santa Teresa en el siglo de la Teología, y apenas hubo grande teólogo en España que no ponderara sus libros con admiración bien sincera. Toda la ciencia española, representada por ingenios tan esclarecidos, rindió tributo de admiración a la Santa y la puso por cúspide o remate del gran edificio que el saber patrio, en su siglo de oro, levantó a la cultura universal (2).

---

1 «L' Eglise met presque au rang des docteurs, en célébrant la sublimité de sa doctrine». Bossuet: *Instruct. sur les états d' oraison,* l. IX, n. 3, p. 182.

2 Muchos de estos elogios los recogió ya el P. Jerónimo de San José en su celebrada *Historia del Carmen Descalzo.* También el P. Francisco de Santa María anotó otros en la *Re-*

No menos explícita y pródiga en elogios a la gran Reformadora se manifestó la Europa, con la particularidad de que muchos salieron del campo protestante, a pesar de haber hecho su Reforma principalmente para contener los estragos de la herejía luterana. Conocidas son las palabras de Leibnitz en carta a Andrés Morellio en 1696. «Con razón aprecias los libros de Teresa. En ellos encontré esta hermosa sentencia: la inteligencia del hombre debe considerar las cosas como si existiesen solamente en el mundo Dios y ella. Sentencia que es conveniente tenerla presente en filosofía, y yo la he utilizado en mis disquisiciones científicas» (1). El suavísimo San Francisco de Sales recomienda eficazmente los escritos de la Santa en el prólogo de la *Práctica del Amor de Dios* por estas palabras: «La bienaventurada Teresa de Jesús ha escrito tan bien de los movimientos sagrados del amor en todos sus libros, que asombra ver tanta elocuencia envuelta en tan grande humildad, tanta firmeza de espíritu con tanta sencillez; su docta ignorancia ha hecho parecer ignorantísima la ciencia de muchos hombres de letras, que después de largos estudios se avergüenzan de no entender lo que ella tan felizmente escribió sobre el ejercicio del santo amor». En una de las cartas del Santo a cierta abadesa, le dice: «Habéis hecho bien en familiarizaros con los libros de la Santa Madre Teresa de Jesús, porque son un verdadero tesoro de documentos espirituales» (2). Con razón sobrada pudo decir el profundo crítico P. Honorato de Santa María, que «sin mengua del grande aprecio que debe hacerse de la ciencia mística de este Santo admirable, parece haber seguido el método de Santa Teresa en la exposición de materias espirituales y haber bebido en sus obras la substancia de la doctrina del sexto y séptimo libro del *Amor de Dios*» (3).

Refiere el P. Arnoldo de S. Pedro y S. Pablo, que las cuestiones dogmáticas que solían discutirse en las Escuelas belgas de Teología, se defendían públicamente con autoridades de la Santa Madre (4).

---

forma de los Descalzos, y lo mismo hizo el P. Yepes en el «Prólogo» a la *Vida* que escribió de la Santa Madre. Los Carmelitas encargados a mediados del siglo XVIII de preparar una edición completa de la Santa, en el Prólogo general que para ella tenían escrito, añadieron otros muchos a los anteriores, e idéntica labor repitió el Padre Andrés de la Encarnación en las *Memorias Historiales*. En el Manuscrito 12.763 de la Biblioteca Nacional, perteneciente en otro tiempo a nuestro Archivo de S. Hermenegildo, de Madrid, que copió bastante bien D. Vicente de la Fuente para su edición de las obras de la Santa, se compendian las deposiciones hechas en varios procesos de beatificación y canonización, y en ellas se leen numerosos elogios de estos libros. Como muchos son conocidos de todos y otros han de venir en los Apéndices, excusamos reproducirlos ahora.

1 Citado por los Bolandos, *Acta S. Teresiae*, p. 354, n. 1581.

2 Dice la Santa en el c. XIII de su *Vida*: «Lo más que hemos de procurar al principio, es sólo tener cuidado de sí sola, y hacer cuenta que no hay en la tierra sino Dios y ella».

3 *Trad. des Peres sur la Contemplation*, t. I, p. 74.

4 «Quaestiones omnes, quas in scholis agitare solet Theologia scholastica, nec non cuncta difficultates quas illa proponit, adeo dilucide Theresia in suis libris explicat et resolvit, ut plures

La conformidad de su doctrina con las enseñanzas del Angel de las Escuelas, fué reconocida por muchos teólogos, lo cual no es de admirar habiendo tenido tantos y tan sabios dominicos directores de su espíritu. Dice el docto y piadoso Gonet, que un profesor de Teología sostuvo en Marsella en el siglo XVII, con universal aplauso, cuestiones muy difíciles sobre la gracia divina según la mente de San Agustín, Santo Tomás y Santa Teresa (1). El Padre Baltasar de Santa Catalina, docto carmelita italiano del siglo XVII, escribió un grueso volumen para probar la conformidad de la doctrina de *Las Moradas* con la del Angélico Doctor, a fin de venir a esta conclusión, que trae el Padre parafraseando una sentencia de San Gregorio (2): *Si quaeras, quid sentiat Teresia? Hoc nimirum quod Thomas. Si quaeras, quid sentiat Thomas? Hoc proculdubio quod Teresia* (3).

Tan grande fué en Europa la autoridad de Santa Teresa en las controversias místicas, que aun los mismos herejes trataban de escudarse con ella, como lo hicieron los molinosistas. La Iglesia, por el contrario, se valió de los mismos libros para demostrar la herética pravedad de Molinos, de sus discípulos y de los pseudo-místicos que le sucedieron. Escribe a este propósito el citado P. Arnoldo: «De aquí proviene que cuantas veces en nuestros días se suscita alguna dificultad sobre las cuestiones de la mística Teología, la Iglesia acude para su resolución a lo que sobre ella escribió Santa Teresa. Así acaeció en tiempo de Inocencio XI en la famosa causa de Molinos; así en el pontificado de Clemente XI y en el de Inocencio XIII» (4).

La misma autoridad que los teólogos de las tres últimas centurias, conceden hoy a los libros de la Santa los escritores de nuestros días que tratan de ascética y mística. Basta hojear ligeramente las obras de Ribet, Lejeune, Poulain, Saudreau, P. Arintero, P. Seisdedos y tantos otros, para convencerse de la altísima importancia mística que atribuyen a la doctrina de la insigne Doctora abulense. Apenas tratan cuestión que no la citen como a una autoridad de gran peso y casi decisiva. Acaece en la Mística experimental con las sentencias de la Santa, como en la Teología dogmática con las del Doctor Angélico. En materias libres, opinables y defendibles, sin apartarse de la doctrina católica,

---

in Belgio meo sacrae Theologiae Professores, quos ego novi, vidi et audivi, universam Theologiam scholasticam, et singulas ejusdem difficultates per solas auctoritates ex Sanctae hujus Matris nostrae libris desumptas, comprobatas, publice sustinuerint, defenderint et propugnaverint». *(Solitarius loquens,* Confer. 10, resp. 3). En el mes de Abril de 1712 se puso a discusión en Amberes una tesis pública que compendiaba la mayor parte de los tratados de la Teología dogmática «ad mentem Angelici Doctoris, necnon Seraphicae Doctricis S. Theresiae a Jesu».

1 Gonet *in N. Clyp. Theolog. Thomist.*

2 *Lib. IV, Homil. 3 in Ezechiel.*

3 Citado por el P. Federico, *Vita di S. Teresa di Gesú,* v. II, p. 239. (Venecia, 1789).

4 *Solit. loq.,* Conf. X, resp. 3.

los autores se dividen y discuten entre sí y apoyan sus respectivas y opuestas opiniones con testimonios de la Virgen de Avila, según la inteligencia que cada contendiente les da. Solamente los más grandes doctores han sido objeto de este pugilato de conquista científica entre diversas escuelas, del cual todos nos debemos felicitar.

A la vista tengo diversos autores modernos de Teología mística, y me veo embarazado para escoger un texto de cada uno que sintetice su opinión sobre el valor de la doctrina de Santa Teresa. Todos, sin excepción, han enriquecido con ella sus páginas en frecuentes citas de sus libros. Muchos la han tomado por guía en sus tratados, y otros, si no en el método, convienen con ella en el fondo de todas, o casi todas las cuestiones. Dos tomos dedica Saudreau a fijar y esclarecer *los grados de la Vida espiritual*, y no halla camino más seguro que *Las Moradas*. «Existe, dice, la distinción clásica de las tres vías, que sería temerario no admitir, y la admitimos como base. Pero esta clasificación es muy imprecisa, por lo que los autores espirituales han adoptado otra más completa. Para esta subdivisión no podemos escoger mejor director que Santa Teresa, no solamente porque es autoridad de primer orden en materias espirituales, sino porque trata con extensión y claridad esta cuestión en sus *Moradas* o *Castillo Interior*. La doctrina de otros maestros de la vida espiritual se aducirá para confirmar y completar las enseñanzas de la gran Santa» (1). El Padre Seisdedos, por citar la última obra de mística publicada en España, promete también seguir en sus escritos a los dos célebres Reformadores del Carmelo, Santa Teresa y San Juan de la Cruz. «El objeto principal del presente estudio, dice, es la exposición de los principios fundamentales de la Mística a la luz de la Escolástica; pero acudiendo a la vez a las descripciones de los grandes místicos, singularmente Santa Teresa». Más adelante, hablando del auxilio que la mística experimental presta a la doctrinal o escolástica, escribe: «Entonces, a sus escritos, dado que por otra parte sean la síntesis de la mística experimental, habrá que acudir como a la fuente más pura y cristalina de la mística doctrinal; y ellos solos, hasta cierto punto, pueden suplir con ventaja a los demás. Tales son, según el juicio unánime de los sabios católicos, los escritos de la incomparable Santa Teresa de Jesús juntamente con San Juan de la Cruz, que es su complemento» (2).

Aquí vienen naturalmente a los puntos de la pluma preguntas que dan origen a una cuestión importante, muy de moda en nuestros días y que nosotros trataremos con mucha brevedad. ¿Santa Teresa perte-

---

1 *Les Degrés de la vie spirituelle*, t. I, p. 15. París, 1912.
2 *Principios fundamentales de la Mística*, t. I, págs. 9 y 44. Madrid, 1913.

nece a escuela mística determinada o más bien fué fundadora inconsciente de otra nueva? ¿Cuáles fueron las lecturas favoritas de la Virgen de Avila? ¿Dónde bebió inspiración, luz y conocimientos para sus escritos? He aquí una materia casi virgen todavía, pues no sabemos que la haya tratado ningún escritor con el debido detenimiento, si se exceptúa a Morel-Fatio, en un luminoso artículo, como todos los que publica este insigne hispanófilo, que deberán tener en cuenta los que traten sobre este sugestivo argumento (1). Un tomo voluminoso habría que escribir para dar respuesta conveniente a estas preguntas, que, sin embargo, atendidos el gusto y las exigencias de la crítica moderna, es de urgente necesidad escribirlo, aunque las dificultades sean grandes y la preparación y estudio para resolverlas muy variados y prolijos.

La curiosidad intelectual en nuestros días no puede quedar satisfecha con narraciones brillantes, más o menos verídicas, de hechos y virtudes de hombres esclarecidos en ciencia y santidad, como acaecía a nuestros abuelos, más crédulos, más felices y que no sentían el aguijón de las investigaciones eruditas con la vehemencia que nosotros. Las Vidas de Santos se escribían más para edificar que para instruir, y hoy pretendemos ambas cosas, y estoy por decir que miramos con cierta predilección la segunda. Concretándonos a la Virgen de Avila, el curioso investigador desea estudiar no sólo a la santa, sino a la mujer; pretende conocer su especial psicología, su temperamento, su carácter, la extensión y profundidad de sus facultades, la naturaleza y condición de sus relaciones sociales y espirituales, valorar con precisión sus doctrinas místicas y ascéticas, seleccionar o distinguir lo propio y personal de la Santa, de lo ajeno y comunicado. Es necesario conocer sus principales fuentes de inspiración, los libros que manejó, los conceptos que de ellos utilizó para los suyos, la novedad o formas singulares que pudo darles al asimilárselos, la parte que hombres ilustres y algunas Ordenes religiosas tuvieron en la formación de su espíritu privilegiado, en lo cual se han cometido muchas inexactitudes y hasta extravagancias, precisamente por no haber ponderado todos los elementos que integran la educación de la Santa. Sin un estudio de conjunto, es muy difícil escribir con acierto en esta materia.

Por lo que hace a la mística de Santa Teresa, nadie podrá negarle originalidad, copia de doctrina y otras condiciones requeridas para formar escuela aparte, junto con su obligado complemento, el místico Doctor San Juan de la Cruz. La Reforma carmelitana, que cuenta

1 *Les lectures de Sainte Thérese*, en el *Bulletin Hispanique*, Enero-Marzo de 1908.

en su seno místicos y ascetas como el P. Jerónimo Gracián, Juan de Jesús María, Felipe de la Santísima Trinidad, José del Espíritu Santo..., ha sido muy fecunda en producciones de este género de gran importancia y relieve y de la más pura ortodoxia. Además, en la Reforma de Santa Teresa la mística especulativa vivió siempre unida a la práctica, hasta el punto de haber alcanzado desde sus comienzos celebridad y crédito no superados por otra ninguna. Participa la mística de la Descalcez, de las raudas ascensiones del Aguila de Hipona y de su Escuela, de los ardores seráficos de la del Pobrecito de Asís, y de la solidez teológica de la Dominicana, ya que los Doctores Descalzos carmelitas han exprimido casi siempre este vino simbólico de las almas de pura cepa tomista. Con haber contribuído providencialmente casi todas las grandes Ordenes religiosas a formar el espíritu místico de Santa Teresa, todavía tiene éste la suficiente independencia para campar sólo, sin ser absorbido por los demás o confundido con ellos.

Algunos escritores modernos han exagerado no poco al estudiar el influjo de ciertas Religiones en la formación espiritual de la Santa, haciéndola casi exclusiva de una de ellas o dándole tales proporciones, que anulan otras influencias. Cada autor mira estas cuestiones por el lado más favorable y más conforme a su modo de pensar, con detrimento, a mi humilde modo de ver, de la verdad y realidad de las cosas. Es innegable, v. gr., el benéfico y constante influjo de los hijos de Santo Domingo en el alma de Teresa; pero ¿podremos prescindir de los hijos de San Agustín, de los Padres de la Compañía, de San Pedro de Alcántara, y muchos otros franciscanos, a todos los cuales tan agradecida se manifiesta la inmortal escritora? ¿Y cómo olvidar la intervención decisiva, en este sublime pugilato artístico por labrar lo más primorosamente posible esta imagen de santidad, de dos Descalzos a quienes la célebre monja se confió en los últimos años de su vida, San Juan de la Cruz, y más señaladamente, Fray Jerónimo Gracián?

Como la Santa a todos alaba y muestra sincera gratitud, no basta estudiar aislados estos elogios, sino en conjunto. Ni es suficiente precisar los libros que leyó para juzgar la originalidad de sus obras y el parentesco que pueden tener sus ideas con las de otros místicos. En primer lugar, es necesario tener presente que en la Mística hay muchísimos puntos en que todos los escritores católicos convienen, ya porque son verdades de fe declaradas por la Iglesia o contenidas muy explícitamente en las Sagradas Escrituras, ya porque son conclusiones de estas verdades sobre las cuales no cabe controversia, ya también por ser tan evidentes a la simple razón, que no es posible entablar discusión seria sobre ellas. Buscar analogías en estos extremos entre

la Santa y los místicos de otras escuelas, es perder lastimosamente el tiempo, porque tales analogías son necesarias, so pena de vagar fuera del campo católico: pertenecen al patrimonio común científico de la Iglesia. La analogía o divergencia, la originalidad o el plagio, hay que buscarlos en las diversas explicaciones que se pueden dar a los efectos místicos, en el señalamiento más o menos preciso de éstos en el alma, en los métodos de oración, en la clasificación de los grados de contemplación divina, y en tantas otras cuestiones menos principales que pueden discutirse, y se discuten libremente, entre los escritores católicos y dan origen a diversas escuelas. Así entendidas las cosas, Santa Teresa tiene sobrados méritos para fundar una nueva, y de las más notables.

Como hay originalidad en las ideas, puede haberla también en la exposición de ellas, en lo cual, ciertamente Santa Teresa resulta asimismo originalísima. Existen en sus libros explicaciones de efectos místicos y comparaciones tomadas del mundo exterior, que no se hallan en ninguna parte, y aun aquellas que en otros libros se encuentran, las matiza la Santa con lumbres y colores tan suyos, que bien pueden llamarse originales. La lectura en Santa Teresa influyó mucho menos que en la mayor parte de los que han escrito libros. No estaba dotada de retentiva muy feliz, y como no la refrescaba al ponerse a escribir, hojeando obras que pudieran tener analogía con lo que se proponía tratar en aquel instante, parece claro que los libros manejados por ella no debieron de proporcionar a su inteligencia extraordinarios conocimientos.

Con esto no negamos la influencia de tales libros; muchas veces se notan evidentes reminiscencias de ellos en los suyos, principalmente del *Tercer Abecedario*, de Francisco de Osuna (1); sino solamente adver-

---

1 El *Tercer Abecedario* es, sin disputa, el que más influencia ejerció en el misticismo de Santa Teresa, como puede verse por un ligero cotejo de sus escritos con este tratado. El docto P. Miguel Angel, en los artículos que con el título *La vie franciscaine en Espagne*, publica en la *Revista de Archivos y Bibliotecas* (Julio-Agosto 1914, p. 3), promete escribir en breve fecha un estudio sobre este argumento, y a juzgar por la vasta erudición del distinguido hijo de San Francisco, ha de ser interesante. Santa Teresa, siempre fué muy aficionada a buenos libros; algunos los veremos citados en sus obras. Por testimonio de ella misma sabemos que leía las *Epístolas de San Jerónimo*, las *Confesiones de San Agustín*, los *Morales de San Gregorio*, la *Vida de Cristo*, por Ludolfo de Sajonia, la *Imitación de Cristo*, las *Vidas de Santos* y algunos otros. Las Constituciones primitivas que dió la Santa a sus monjas dicen en el número 23: «Tenga cuenta la Priora con que haya buenos libros, en especial *Cartuxanos, Flos Sanctorum, Contemptus mundi, Oratorio de Religiosos*, los de Fray Luis de Granada y del P. Fray Pedro de Alcántara; porque es en parte tan necesario este mantenimiento para el alma, como el comer para el cuerpo». Si bien no pudo hacer el uso científico de las Sagradas Escrituras que otros místicos, San Juan de la Cruz, por ejemplo, es muy digno de notar la devoción que las tenía. Hablando de una carta del doctor Velázquez, dice en el capítulo XXX de las *Fundaciones*: «Me hizo gran provecho, porque me asiguraba con cosas de la Sagrada Escritura, que es lo que más a mí me hace al caso, cuando tengo la certidumbre de que lo sabe bien, que la tenía de él,

tir que no debe exagerársela demasiado. Santa Teresa aprendió mucho en los sermones, a los que era muy aficionada, y mucho más en el trato frecuente con los *letrados*, es decir, con los mayores teólogos que ha tenido España en el siglo por excelencia de la Teología, sin contar lo que ilustraron su espíritu siervos de Dios como San Pedro de Alcántara y San Francisco de Borja. Sin embargo, estas doctrinas de procedencia tan varia, al llegar al corazón de Teresa, perdían su especialidad nativa, se transformaban completamente; eran como metales que, revueltos y confundidos en el crisol, salían de él convertidos en oro teresiano, con su peculiar consistencia, refinamiento y brillo.

Es propio de los grandes ingenios transformar tan hondamente lo tomado de campo ajeno, que lo elevan a la categoría de producción original, y hasta lo mejoran y comunican preciados quilates. Aunque la mujer parece haber nacido para ser influída en todos los órdenes por la fuerza e inteligencia más poderosas del hombre, Santa Teresa más bien influyó y dominó a los letrados y espirituales que trató, dando harto más que recibió de ellos. Es innegable que las más asombrosas producciones místicas que salieron de su pluma, son tan suyas, que nadie que de buena fe proceda, les señalará distinta paternidad, por muchos que sean los puntos de semejanza que puedan tener con otros autores. Santa Teresa escribía con entera libertad y verdad lo que en su corazón lealmente sentía, y después de escrito, su humildad lo sometía al examen y autoridad de teólogos o letrados. Pero nadie le dió dirección previa, ni le fijó verdades que había de tener presentes en la escritura. Sus directores espirituales la mandaron escribir; pero no le señalaron la traza, el modo, ni la doctrina sino en términos muy generales, que en nada afectan a la originalidad del escritor. Por eso, Santa Teresa es originalísima; ella nada entendió de métodos ni de las opiniones discutidas en las aulas conventuales y universitarias.

Tampoco ha de olvidar el que a escudriñar las fuentes de inspiración de la santa Doctora se dedique, que su principal maestro fué Jesús. «Muchas cosas de las que aquí escribo, dice ella, no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial...; (por esto) se me hace escrúpulo grande poner o quitar una sola sílaba que sea» (1).

---

junto con su buena vida». Los *Conceptos* prueban, qué incendios de amor producían en su corazón las palabras de los *Cantares* de Salomón. Algunos tiernos episodios de los Evangelios, como el de la Samaritana dando agua al divino Maestro, la recogían por modo extraordinario. Aunque la Santa no leyó probablemente la Biblia en romance, muchos pasajes escriturísticos pudo aprenderlos en los libros que usó, en los sermones, en la conversación con letrados, y también en el Breviario, aunque no entendía mucho latín. Con sus propias palabras, o incluyendo en otras su pensamiento, cita principalmente a los Evangelios y Epístolas de San Pablo; del Antiguo Testamento son más escasas las citas; de ordinario se limitan a los salmos.

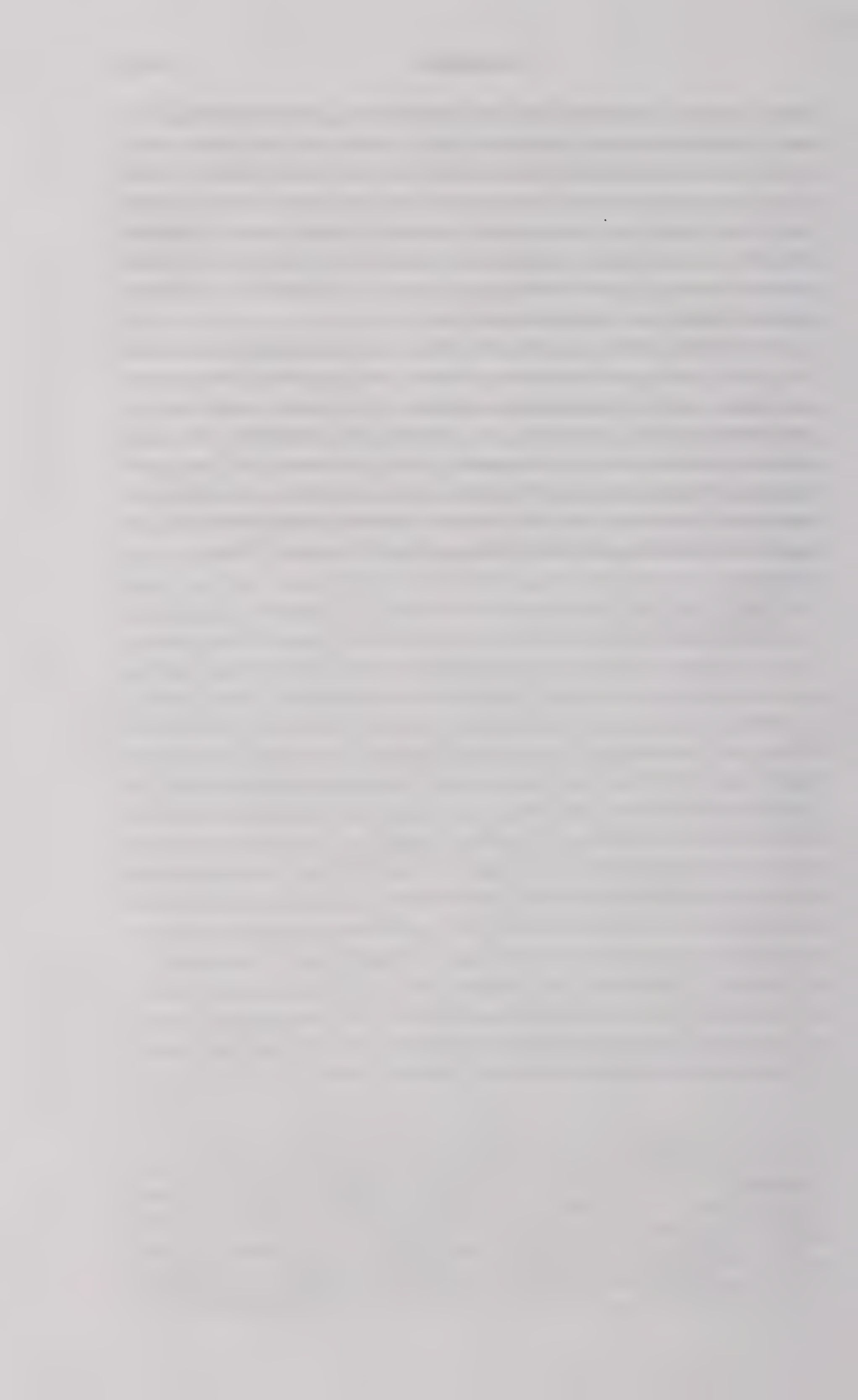
1 *Vida*, c. XXXIX.

«Aclaró, dice en otro lugar, Dios mi entendimiento, unas veces con palabras, y otras puniéndome delante como lo había de decir, que, como hizo en la oración pasada, Su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé» (1). «Como yo no tenía maestro y leía en estos libros por donde poco a poco yo pensaba entender algo, y después entendí que si el Señor no me mostrara, yo pudiera poco con los libros deprender, porque no era nada lo que entendía hasta que Su Majestad, por expiriencia, me lo daba a entender» (2).

Tarea fácil sería ir enhilando textos en los cuales Santa Teresa indica con humildad esta inspiración de la gracia, sin la cual nada sabía decir. Sólo teniendo presentes todos estos elementos que concurrieron a su educación: la lectura, los sermones que oyó, su trato y conversación con hombres doctos y siervos de Dios, y la especial asistencia del Espíritu Santo, bien entendida y sin darle la importancia que tiene en los Autores Sagrados, puede resolverse el complicado problema de la formación espiritual de Santa Teresa.

---

1 *Vida*, c. XVIII.
2 *Vida*, c. XXII.



III

DELACIONES Y REPAROS QUE SE HICIERON A LOS LIBROS DE SANTA TERESA.—APOLOGIAS DE LOS MISMOS.—ALGUNOS ERRORES MODERNOS SOBRE LA MISTICA Y APLICACIONES PRACTICAS A LA DOCTORA DE AVILA.

La popularidad e indiscutible autoridad doctrinal de la célebre Doctora, tuvo al principio algunos contradictores, que son a manera de sombras de perspectiva, que hacen resaltar más la gran figura de este cuadro maravilloso. No faltó, a poco de ser conocidos los escritos de la Santa, quien les encontrase máculas y juzgase su lectura poco conveniente para las almas sencillas, por hablarse mucho en ellos de visiones, revelaciones y otros beneficios extraordinarios de la gracia. Y no son de extrañar tales dudas en aquellos tiempos en que eran muy frecuentes los embustes espirituales y fingimientos de casos portentosos atribuídos al poder de Dios, cuando, por otra parte, la Madre Teresa, si bien gozaba de grande reputación de discreta y virtuosa, aun no se había granjeado esa veneración rendida y absoluta, que siempre es gloria póstuma, y consecuencia en parte del fallo solemne de la Iglesia, única que no puede engañarse en sus juicios sobre la santidad eminente de sus hijos. Algo hemos de decir sobre los reparos hechos a los libros de la Santa y de las apologías que se escribieron en su favor, siquiera por el conocimiento que nos dan del estado religioso de aquel tiempo.

En el siglo XVI y comienzos del XVII había singular prevención contra las obras devotas en romance, por los estragos que en personas piadosas había hecho la doctrina de los alumbrados. Apenas había libro escrito en lengua vulgar y argumento devoto, en que una crítica suspicaz y exagerada no hallase, más o menos bien disimulada, la herejía iluminista. Libros de doctrina tan segura como los del V. Avila, del P. Granada, los *Ejercicios* de San Ignacio y otros, fueron denun-

ciados a la Inquisición por *contener* enseñanzas o resabios de alumbrados, cosa que hoy nos parece de todo punto inverisímil, pero que entonces era corriente y nadie extrañaba tales denuncias. En la explicación de ciertos hechos históricos no puede prescindirse del ambiente en que se desenvolvieron. A esta buena luz es preciso estudiar la persecución de las obras de piedad en aquella época, los extremos de los teólogos y las que hoy nos parecen intemperancias biliosas del célebre Melchor Cano, de quien se cuenta haber dicho en un sermón, «que para él una de las señales de que iba a venir el Anticristo, era el ver tanta frecuencia de sacramentos» (1).

Los escritos de Santa Teresa fueron denunciados a Felipe II, que ordenó los examinasen algunos teólogos y diesen censura (2). Fr. Jerónimo de San José hace el siguiente interesante resumen de las delaciones hechas contra estas obras, apenas fueron conocidas. «En publicando en España estos libros, les sucedió lo que a otros muchos de gravísimos y santísimos escritores que ha tenido la Iglesia, que salieron luego diversas personas a contradecirlos y calumniarlos... A este modo ordenó, pues, el Señor o permitió que los escritos de nuestra santa doctora y madre Teresa de Jesús, tuviesen esta manera de calificación, siendo no sólo con rigor examinados, sino también agriamente perseguidos con la calumnia y contradicción de muchos que con buen celo se levantaron contra ellos; para que apurada más la verdad y utilidad de su doctrina, quedasen calificados en la Iglesia. Denunciáronlos nuevamente a la Inquisición, impugnando así la doctrina destos libros, como el estar escritos en lengua vulgar; y en uno y en otro punto se escribió contra ellos, y aun contra el autor o autora que los escribió, con sobrada aspereza.

»Volvió la Inquisición a examinarlos, y por censura de sus calificadores y de otras graves personas a quien los cometió, que los aprobaron y loaron mucho, dió por buena y sana su doctrina. Pero no

---

1 Cfr. *La Ciencia Tomista*, Mayo-Junio de 1914, pág. 215.

2 El Rey Prudente siempre debió de estar bien inclinado hacia la M. Teresa. Cuéntase que en una ocasión le refirieron los nombres de los confesores con quienes comunicaba su espíritu, hasta diecisiete. Felipe II contestó. «Mujer que con tales trata no puede errar». (Cfr. *Memorias historiales*, Q A, número 12). «D. Pedro Martínez de Muro, abad de Alfaro, dijo en las informaciones hechas en aquella ciudad por el Vicario General de Tarazona, Juez de la causa, que estando en el Escorial leyendo la cátedra de Prima, que sería el año 1586, por mandado de Felipe II le dió el Sr. Yepes un papel en que con poca piedad y mucho rigor se hablaba de algunas proposiciones que la Beata M. Teresa de Jesús, entre otras, había dicho en sus libros. Que el papel era de autor incierto, y Su Majestad le mandó diese su censura acerca del papel que serían diez las proposiciones en materias espirituales y muy graves; que examinó con rigor los libros de la Santa; y habiendo visto todos los santos y autores graves espirituales que trataban de dichas proposiciones, halló que todas eran muy católicas y de persona particularmente favorecida y alumbrada de Nuestro Señor, y que dió al rey un papel muy trabajado y lleno de doctrina de santos y varones espirituales, el cual papel entiende le dió Su Majestad al General de la Religión de Carmelitas Descalzos».

cesando con esto el celo de los impugnadores, hicieron presa en el segundo punto, que era estar escritos en lengua vulgar» (1).

Delator hubo que no se resignó a que la Inquisición española dejase correr los libros de la Santa, y con solicitud digna de mejor causa, acudió a la Romana para lograr allí lo que no había podido en España. Por extraño y peregrino contraste, quien más cerril y terco empeño puso en la condenación de ellos, parece que fué un Padre Dominico, siendo así que sus hermanos de hábito habían sido los primeros en defenderlos y recomendar su lectura (2).

Sobre esta delación y el resultado del examen, dice el mismo P. Jerónimo: «No se dieron por satisfechos con esta apología (habla de la hecha por Fr. Luis de León), los que, como dice el autor della, no se querían satisfacer, porque estaban obstinados en la contraria voluntad, y así, uno dellos, que en la Inquisición de España había calumniado los libros, viendo que en ella quedaban aprobados, acudió a Roma y presentó a la Inquisición Suprema y a Su Santidad un tratado entero, escrito en latín, impugnando la doctrina y los libros de la Santa... Pero no se hizo caso desta impugnación y denunciación; porque desde que se imprimió el libro (la *Vida*) en España y se tuvo dél noticia en Roma, por uno que recién impreso llevó el doctor Bernabé del Mármol, fué muy estimado del Pontífice, que entonces era Sixto V, y de los Cardenales... (3).

---

1 *Historia del Carmen Descalzo*, l. V, c. 13, págs. 181-182.

2 Escribe a este propósito el P. Andrés de la Encarnación: «Entre los papeles de la oficina de N. P. Historiador general en Granada, se halla un libro en cuarto mayor de papeles varios, en el cual está por primero la delación de las obras de nuestra Santa Madre; y aunque no se pone la firma del delator, la fecha es *apud Toletum, in monasterio S. Petri Martyris Praedicatorum, anno 1594, 13 mensis Januarii*. Esta delación se hizo en Roma; y al principio dice su autor haberlas ya delatado en la Suprema Inquisición de España, y que no era el primero que las había denunciado. Más adelante afirma habló con la Santa en Valladolid y que la ayudó en aquella fundación; y aun más adelante, que le trató la Santa de la oración cuando el alma padece rapto, y que dándole una razón, le pareció falsa, y que él le dió otra en favor de ella, tomada de Santo Tomás, que le agradó mucho a la Santa, y sonriéndose le dijo: «en verdad que parece que entiende algo de oración». A lo último afirma, que un religioso nuestro defendió delante de él, y contra él, la doctrina de la Santa, que él impugnaba. Dice cosas indignas contra aquella doctrina celestial. (Cfr. *Memorias Historiales*, l. R, n. 427).

3 Leyólos con especial complacencia el cardenal Santa Severina y Juan Francisco Bordonio, obispo de Novara, que los tradujo al italiano y los dedicó a Clemente VIII en 1592. La traducción lleva dos muy doctas aprobaciones del cardenal Baronio y del P. Posevino, S. J.

«Instaba todavía el émulo y perseguidor de estos libros, dice el P. Jerónimo, y habiendo sucedido en la Silla de San Pedro a Clemente VIII, Paulo V, volvió a tratar y ver si en su tiempo podía lo que no pudo en el de Clemente. Llegó el negocio a ponerse en tela de justicia, y para mayor satisfacción de toda la Iglesia, en la cual era ya tan venerada la Santa y su doctrina, cometió Su Santidad el examen destos libros a dos gravísimos y doctísimos varones, que fueron el P. Maestro Fray Diego Alvarez, de la Orden de Predicadores, electo arzobispo tranense, y al P. Maestro Fray Juan de Rada, de la Orden de San Francisco, obispo que era pactense, ambos muy conocidos y estimados por sus doctísimos escritos... Vistos por el Pontífice los pareceres de estos dos graves Prelados, aprobó y calificó de nuevo los libros de la Santa». (Cfr. *Historia del Carmen Descalzo*, l. V, c. 13, p. 888).

Como se ve por lo dicho, entrambas Inquisiciones, española y romana, procedieron con notable discreción y acierto en el examen de estas obras, no dejándose llevar de los extremos de celo por la pureza de la doctrina católica a que propendían muchos teólogos dogmáticos de la época y que llegaron a condenar obras de mucha edificación espiritual (1).

De las innumerables Apologías que de los libros de Santa Teresa se publicaron, muchas de las cuales corrieron manuscritas entre los doctos y gente devota, se infiere, que donde más insistían los denunciadores para la condenación de la doctrina de la Santa, fué «en persuadir cierta manera de oración, la cual llama de unión, que es muy dificultosa de persuadir ser posible y compadescerse con la claridad y llaneza con que el Evangelio procede y con la doctrina común de la Teología». Así reza un escrito anónimo que tengo en mi poder, de letra de fines del siglo XVI o de principios del XVII.

Admirablemente refutadas estas y otras objeciones por Fr. Luis de León, Domingo Báñez y el P. Ibáñez, en las defensas que escribieron de los libros de la Santa y que publicaremos en apéndice, nadie duda hoy de la pureza de su doctrina, verdaderamente clásica en la Teología mística. Ninguno, sin embargo, habló de ella con tanta claridad, erudición y profundidad como el P. José de Jesús María, primer historiador general de la Reforma, y uno de los hijos más aventajados en ciencia y virtud que la Descalcez carmelitana ha tenido (2). Este esclarecido Padre hubo de salir en defensa de los escritos de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, en los cuales muchos teólogos, harto ignorantes en cosas de espíritu, se empeñaban en ver doctrinas alumbradas, condenando como innovación peligrosa lo que era práctica antiquísima en la Iglesia de Dios. En contestación a cierta carta de uno de estos teólogos dogmáticos, enemigos de la contemplación, escribió una obra el P. José, de corta extensión, pero de sana, sólida y definitiva doctrina en lo que atañe a la vida contemplativa. Lleva por título *Apología mística en defensa de la contemplación divina contra algunos maestros escolásticos que se oponen a ella* (3). Propónese

1 No hay razón, por consiguiente, para hacer aquí mérito de las diatribas de Llorente contra los inquisidores, porque examinaron estos libros y pusieron algunos reparos a otros muy devotos del tiempo de la Santa, de los cuales se aprovecha con habilidad e insigne mala fe el rebelde presbítero y secretario del santo Tribunal para zaherirlo y desacreditarlo. Un escritor que arroja al fuego los documentos que le han servido para escribir su obra, a fin de que nadie pueda probarle los embustes y falsificaciones hechos en ella, ya está juzgado en el tribunal de la Historia.

2 Defendieron la doctrina de la Santa todos sus biógrafos, y muchos Carmelitas Descalzos, de los primitivos, en memoriales manuscritos, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros. Conocida es la hermosa defensa del P. Jerónimo Gracián, que lleva por título *De los libros y doctrina de la Madre Teresa de Jesús*. También escribió una brillante apología el Padre Tomás de Jesús.

3 Ms. 4.478 de la Biblioteca Nacional.

probar, «con la autoridad de las Divinas Letras y doctrina concorde de los Santos, que esta contemplación fué dada por Dios desde el principio del mundo a sus grandes siervos, enseñada por Cristo a sus Apóstoles y predicada por ellos como sabiduría del cielo a sus discípulos, para que la comunicasen a toda la Iglesia».

En el «Prólogo al lector», se lamenta de la ignorancia en materias místicas de muchos grandes teólogos escolásticos por estas palabras: «Uno de los mayores daños que padece la virtud en estos tiempos, es el estar tan desusada la contemplación verdadera, que Dios por singularísimo beneficio concedió a los hombres para tener en la tierra su familiar comunicación con ellos y hacerlos participantes de su divinidad y de las riquezas del cielo, que no sólo las personas ignorantes, mas también muchos de los que se tienen por maestros en la Teología escolástica, alcanzan tan poca noticia de la mística, que hacen poca diferencia entre la verdadera contemplación, enseñada por Dios a sus fieles, y la falsa y engañadora, que ha introducido el demonio en gente vana y soberbia, con notable daño de la gente sencilla y devota» (1).

En el capítulo III hace resaltar la oposición entre la doctrina de los dos Serafines del Carmelo sobre la contemplación y las enseñanzas de los alumbrados, trayendo para el caso una muy oportuna citación del libro de *Las Moradas*. Los alumbrados «ponen todo su aprovechamiento en tener en la oración grandes gustos y ilustraciones y que pueden llegar a alcanzarlos por sus fuerzas y diligencias, quedando en quietud ociosa, así de los actos del entendimiento como de los de la voluntad, aunque sean los deseos, y aplicándoles a este propósito aquellas palabras que dice el Eclesiástico: «En el tiempo del vacío del alma» etc. (2). Con esto, los ponía en la disposición que refiere nuestra Madre Santa Teresa en uno de los muchos lugares donde reprende esta ociosidad soberbia diciendo: «Estas obras interiores son todas suaves y pacíficas, y hacer cosa penosa antes daña que aprovecha; llamo penosa cualquier fuerza que nos queramos hacer, como sería pena detener el huelgo» (3).

---

1 No menos explícito y terminante está el P. José en el primer capítulo, donde demuestra «que los autores modernos, a quien algunos escolásticos se oponen, no enseñaron doctrina nueva de contemplación, sino a ejercitar bien la que Dios había enseñado a sus verdaderos amadores». «De tomar, dice, estas materias místicas a poco más o menos, viene lo que vemos en muchos hombres doctos en las escolásticas, que revolviendo para ellas tan de ordinario los libros de Santo Tomás, reparan en poco en lo que escribió en ellos de la Teología mística, que hablan della con gran desalumbramiento y notable desacierto. Con lo cual hacen grandísimo daño a la Iglesia de Dios, estorbando a las almas devotas los medios por donde caminan a la perfección de la vida cristiana, que es la unión del alma con Dios; «ad quam, sicut ad finem ordinantur omnia quae pertinent ad spiritualem vitam. (D. Thom., II-II, q. 44, a. I)».

2 *Eccl.*, XXXVIII, 35.

3 *Moradas IV*, c. III.

Habla de propósito en el capítulo IV del acto propio de la verdadera contemplación, «al que llamó San Dionisio movimiento circular (1), así por su perfección significada en la figura circular, como por ser un acto universalísimo, donde se mira a Dios sin principio ni fin; sino como inmenso, como incomprensible, como infinito, según que nos le presenta la fe... Santo Tomás pone por calidad esencial de él, que se ha de ejercitar sobre los actos de la imaginación y de la razón. *Secundum quod omnes operationes animae reducuntur ad simplicem contemplationem intelligibilis veritatis* (2). Esto es, quedando reducidas todas las operaciones del alma a una contemplación sencilla en un acto universal, como la fe nos lo presenta a lo infalible e incomprensible. El mismo San Dionisio dice que el entendimiento y quietud con que él asiste en esta contemplación, no es ocioso, sino que, secretamente y a lo divino, está enseñando al alma con la iluminación que allí recibe».

Con la misma lucidez de exposición y profundidad de conceptos va refutando, punto por punto, el P. José la carta del teólogo, hasta demostrar plenamente que, lejos de contener estos celestiales escritos errores iluminados, son los más a propósito para impugnarlos y adquirir nociones claras y precisas de la verdadera contemplación mística.

Otro método de refutación más indirecto, pero no menos eficaz y decisivo, empleó en defensa de esta doctrina, demostrando su conformidad con la de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia. *Concordancia mística* es el título de este nuevo y sazonado fruto del P. José, en que una vez más resplandecen la erudición vasta y los profundos conocimientos dogmáticos, exegéticos y patrísticos del autor, expuestos con notable sencillez de lenguaje y elegante y no afectado estilo (3).

---

1 *De divinis nominibus*, c. IV, § 7.

2 *Quodlibt.*, l. V, a. 9.

3 Con aquella extraña facilidad que se tenía en el siglo XVII de faltar al septimo mandamiento literario, en que poetas, comediógrafos y hasta ascetas y místicos, se robaban unos a otros argumentos, escenas y obras enteras, sin confesar el latrocinio, prohijó este libro el cartujo Bernardino Planes, después de haber rodado manuscrito, con gran crédito de los más doctos hijos de San Bruno, por diversas casas de la misma Orden más de treinta años. Si hemos de ser justos, es necesario advertir que, si bien el P. Bernardino puso su nombre en la portada del libro, en el prólogo confiesa sinceramente, como cumplía a un miembro de Orden tan perfecta, no ser autor de la obra, aunque le hubiera sido fácil pasar por tal. «Y aunque pudiera con nota de pocos y aplauso de muchos introducirme fácilmente autor de esta obra, con todo eso, es verdad que no se me ha borrado de la memoria lo que dijo de sí la misma Verdad: *Ego autem non quaero gloriam meam; est qui quaerat et judicet*». El excelente procedimiento del P. José en esta obra interesantísima, lo expone así el prologuista: «Como en otros tiempos quisieron algunos hacer autora a la Santa Madre y Maestra Teresa de Jesus, fundadora de una Religión tan esclarecida y gloria de nuestra España, de algunos puntos en materia de oración y contemplación que más particularmente se leen en el libro II, capítulo tercero, dando la inteligencia a sus admirables y profundos escritos muy ajena de su ardiente espíritu y, al parecer, poco con-

Lejos de sentir que hubiera teólogo en aquellos tiempos que se atreviese a poner mácula en los escritos de Santa Teresa, nos debemos felicitar, siquiera por haber dado ocasión a obras tan profundas y tan hermosas como esta del P. José, una de las más interesantes para comprender y aquilatar el valor místico y ascético de la gran Doctora abulense. No conozco en lengua castellana ni extranjera, libro que mejor estudie a la Santa y más acabadamente contraste su doctrina con las enseñanzas de los mayores astros científicos de la Iglesia, comenzando por los Padres primitivos y terminando por Santo Tomás y Suárez. En la censura de ella, decía el Provincial de los Franciscanos de Cataluña: «Toda esta obra está llena de piedad, de singular erudición, de suavísimo olor, y es doctrina *sine ulla erroris suspicione*, con que viene a ser entre las grandes la mayor, por la gravedad del asunto, ingeniosa claridad y sentenciosa precisión». Y el P. Alberto Solá, Prior de la Cartuja de Monte Alegre: «Viene a ser esta *Concordia* el decoroso lustre de la Teología mística, porque en ella se declara con ingeniosa contextura y singular erudición, la doctrina de la Santa Madre Teresa de Jesús con la de los santos, luminosas antorchas de la Iglesia, príncipes de ambas teologías, mística y escolástica, y con la de otros maestros y doctores sabios y experimentados en la vida espiritual».

De propósito deliberado hemos hecho mérito de estos escritos del P. José de Jesús María, por ser completamente desconocidos y valer científicamente harto más que cuanto sobre este argumento se ha escrito. Si no fueran tan extensos, bien podrían servir de una especie de propedéutica a las Obras de Santa Teresa. Además, estas obras del docto Padre explican muy bien el origen y la razón de los cargos que se hacían a la Santa; y aunque de muy remota fecha, no han envejecido. Como en el siglo de la ilustre Avilesa, no faltan hoy, ni creo han faltado nunca, despreciadores intonsos de las doctrinas místicas, considerándolas buenas únicamente para entretener la fatua vanidad de espíritus superficiales, que hacen ostentación aparatosa de llevar vida interior; como si la vida interior y contemplativa fuera cosa baladí y despreciable. Cierto que no faltan personas que se dicen practicadoras de este género de vida, las cuales con su conducta antes contribuyen a desacreditarlo que ensalzarlo a los ojos de los que con tanto recelo lo miran; pero este hecho lamentable nada rebaja el mérito y bondad de la vida en sí misma considerada; de lo contrario, habríamos

---

forme con la doctrina de los Santos Padres de la Iglesia, fué muy prudente elección que sirviesen las mismas palabras de la Santa Madre de texto principal en todo el libro, y éstas, con las de los santos y maestros sabios y experimentados en la vida espiritual, formasen decorosamente uniformes, una *Concordancia*, una como cadena de oro»...

de borrar de la literatura eclesiástica las obras más bellas escritas por los santos más insignes del Catolicismo. No se entretuvieron seguramente en cincelar estas páginas inmortales por vanidad literaria, ni por recrear la imaginación del lector con las interesantes descripciones de las maravillas que Dios obraba en ellos; sino para estímulo y provecho de los espíritus contemplativos.

Harto más funestos que los excesos de celo de algunos teólogos por la pureza de la fe y que las mismas doctrinas de Molinos, han sido para la Mística cristiana el Filosofismo del siglo XVIII y los errores innúmeros que de él han brotado hasta nuestros días. Desde la Revolución francesa, que tantas cosas sacó de sus naturales cauces, sin que hayan logrado recobrar su posición primera, se vienen importando en el campo científico multitud de peligrosas novedades doctrinales, sin respetar los más sagrados arcanos de la conciencia y sometiendo a irreverente examen hechos, que, por transcender el orden natural, han de ser juzgados por otros principios que los mezquinos de una inteligencia que comienza negando a Dios y todo poder sobrenatural. Las doctrinas y fenómenos místicos, no podían substraerse a este examen, ni salir inmunes de los golpes que vienen asestando al Dogma y demás verdades de la Iglesia católica.

Hay en las almas tendencias persistentes hacia un centro y término, que es Dios, y muchas caminan deseando unirse a él por amor. Estos anhelos han sido estudiados y clasificados en todas edades por numerosos ingenios, a los cuales se han agrupado otros escritores, formando diversas escuelas, según los varios modos de explicar estos efectos y fenómenos místicos. Desde los gnósticos hasta las famosas polémicas sostenidas en el siglo XVII por dos venerables y eminentes prelados, gloria de la Iglesia universal y de las letras francesas, Bossuet y Fenelón, son innumerables los que han expuesto la ciencia mística con más o menos fortuna. El pseudo Areopagita, el melifluo San Bernardo, Santo Tomás y San Buenaventura, Hugo y Ricardo de San Víctor, grandes lumbreras de la escuela contemplativa de la Abadía a que ellos dieron merecida celebridad, son nombres gloriosos que escribieron de esta ciencia escondida altas y sublimes consideraciones, y desbrozaron de impurezas gnósticas el camino para los grandes místicos del siglo XVI y XVII, entre los que se hallan, a más de la Reformadora del Carmelo, escritores tan calificados como San Juan de la Cruz, San Francisco de Sales y otras lumbreras de primera magnitud, en torno de las cuales giran innumerables *sidera minora,* pero muy apreciables, contándose entre ellas no pocas del sexo devoto.

Largo y fastidioso paréntesis experimentó la Teología mística cuando la fe, fundamento de esta ciencia, parecía zozobrar por la explosión

violenta del racionalismo del siglo XVIII. No es que se interrumpiesen los eslabones que engarzan esas piedras preciosas de corazones enamorados de Dios, que nunca han faltado, ni en los tiempos de más aridez religiosa, ni faltarán, por dicha nuestra; sino que por más urgentes e imperiosas necesidades, muchos de los tratadistas de materias místicas, se vieron forzados a ocupar sus plumas en tareas más ingratas para conservar limpia la fe de la ola de cieno materialista que amenazaba envolverla.

Aun no se han curado las almas del rebajamiento moral producido por la Revolución francesa. De crudo racionalismo, enemigo del orden sobrenatural, vienen alimentándose muchas inteligencias, secando los cauces por donde corrían en tiempos de fe acendrada caudalosas aguas de divinos carismas, que anegaban a tantas almas buenas en los dulces remansos de la gracia.

Sin embargo, la inteligencia, que no puede desmentir su origen de Dios creador, se asfixia en esa atmósfera cargada de detritos materialistas, siente la dignidad de su origen y la nostalgia de las alturas, y forcejea por remontar su vuelo a capas de aire más sanas y embalsamadas. Una reacción llamada espiritualista procuró sacudir de sí el yugo de este feroz materialismo y positivismo deprimente, y de nuevo volvieron a estudiarse los fenómenos místicos, calificados con el nombre de Misticismo, si bien con criterio disparatado y sin consistencia científica. «El Misticismo es una enfermedad senil, indicadora del agotamiento de energía de los pueblos viejos», habían dicho por labios de Clemencia Royer (1) los darwinistas y espencerianos; es un fenómeno morboso que los psiquiatras deben analizar, replicaban Max Nordeau, Lombroso, Charcot y otros de la misma escuela, gastada y desacreditada apenas nacida. Pero ni uno ni otro concepto del misticismo han podido lograr éxito firme y duradero, y han sido fácilmente suplantados en tiempos novísimos por otra tendencia doctrinal, que clasifica los efectos místicos como producidos por la conciencia, sin intervención ninguna sobrenatural.

Entre los innumerables sostenedores de esta escuela, que tengo escrúpulo de llamar nueva, bien podemos contar a Williams James (2), Delacroix (3), Boutroux (4) y a la mayor parte de los modernistas, que han hallado en la que llaman subconciencia una fuerza original y misteriosa, que los más profundos escritores ascéticos y psicológicos no habían advertido, distinta y mucho más poderosa y activa que

---

1 Cfr. Moigno: *Les splendeurs de la foi,* t. II, p. 332.
2 *The Varieties of religious Experience.*
3 *Études d' histoire et de psychologie du mysticisme.*
4 *La psychologie du mysticisme.*

la *psiquis* ordinaria, capaz, por lo mismo, de producir en el alma los más raros y peregrinos fenómenos místicos. ¿No se hallan analogías sorprendentes entre las teorías místicas modernistas y la *gnosis* alejandrina, con sus Eones y Demiurgos y con el mismo carácter sincrético, que les permite unir en híbridas amalgamas tan opuestas y erradas doctrinas, como se unieron en otros tiempos en una simple fórmula gnóstica? *Nihil novum sub sole* (1). Por esta confusión grande de ideas, se están renovando en nuestros días errores muy antiguos, aunque se presenten con más aparato científico, merced al prodigioso desarrollo que han alcanzado todas las disciplinas humanas.

Por otra parte, el desenvolvimiento rápido de los estudios históricos ha producido considerable número de obras que tienen por argumento principal el examen comparativo de las Religiones. Y no estaría demás este estudio, si se hiciese con la recta intención de examinar las analogías que entre unas y otras confesiones puede haber y las diferencias substanciales que las separan por abismo insondable. Pero de ordinario, estos estudios no se comienzan por estímulos de verdad y para dar a esa parte nueva de la *Historia de las religiones comparadas*, base sólida y científica, que habría de contribuir no poco al esclarecimiento de la única verdadera. Otros muy distintos son los propósitos que han guiado las investigaciones de muchos historiógrafos modernos. Enemigos de lo sobrenatural, han intentado únicamente negar esta nota consoladora a la Iglesia católica, procurando demostrar que nada se encuentra en sus enseñanzas que no se halle escrito en los antiguos códigos de las religiones asiáticas, en el Mahabharata, por ejemplo; que la Religión católica no es más que el desenvolvimiento lógico de las antiguas teogonías, expuestas por Jesús en forma nueva y acomodada a su tiempo (2) y, por consiguiente, que la Mística cristiana es una simple modalidad de otra mística más universal y comprensiva.

---

1 Sobre el modernismo en la Mística ha escrito muy doctamente y con criterio muy sano el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D., en su obra *Fisonomía de un Doctor*. Véase principalmente el segundo volumen. De intento nos hemos abstenido del tecnicismo modernista, más jactancioso y campanudo que sobrado de lastre científico, porque presumo que ni de los términos que sus fautores han inventado, va a quedar muy pronto memoria de hombres.

2 Olvidados los tres indigestos volúmenes que Dupuis publicó en 1795 sobre el origen de los cultos religiosos *(De l' origine de tous les cultes)*, quien más ha influído en el estudio comparativo de las religiones ha sido Max Müller, que después de pasar largos años en Asia, fué nombrado profesor de sanscrito en Oxford, editó el Rig-Veda (1846-1850) y fué el director de la publicación en lengua inglesa de Libros sagrados del Oriente. *Sacred Books of the East*. Oxford, 1878-1905. De tal manera logró despertar la afición a esta clase de estudios el célebre indianista alemán, que a fines del siglo XIX apenas había Universidad de alguna importancia en Europa que no destinase a él una o varias cátedras. Por desgracia, las numerosas obras que se han publicado hasta nuestros días, están inspiradas las más en criterios racionalistas, sin que las pocas que se han publicado por escritores ortodoxos hayan podido contrarrestar la influencia nefasta que tales enseñanzas producen en las juventudes universitarias.

La *Mística* católica se ha resentido siempre de los sistemas filosóficos que se han sucedido en el campo de la ciencia; porque, con ser ella oculta y difícil disciplina, todos se han considerado en el número de los iniciados en sus misterios y con derecho a discurrir sobre ellos lo mismo que sobre cualquiera teoría política o cosmogónica. Predominando en estos estudios puro criterio racionalista, que rechaza como absurdo todo lo que rebasa el orden natural, interpretan las más subidas operaciones divinas en el alma mística por fórmulas groseras de cínico naturalismo, hasta el extremo de confundir e igualar a los estúpidos e indolentes contempladores del Nirwana, con los santos insignes del Catolicismo que más gustaron de la Verdad increada que esplendía con apacible fulgor en las profundidades de su alma pura; e igualan las sublimes expansiones de un corazón abrasado en amor de Dios, contenidas en las obras de una Santa Teresa y de un San Francisco de Sales, con las abigarradas doctrinas amatorias de los libros védicos, que conducen derechamente a ese panteísmo indostánico, tan contrario a la razón y buena filosofía, con las frías y tímidas fórmulas socráticas y plotinianas, o con las excéntricas producciones de alguna histérica moderna, de la escuela de Miss Besant.

Traer a irreverente colación a Sócrates, Platón, Carnéades o Jamblico, que pierden el uso de los sentidos y quedan como extasiados en la contemplación filosófica de alguna verdad, e identificarla con la suspensión del místico cristiano, con la cual podrá tener, a lo sumo, alguna remota analogía, es destruir por completo la mística verdadera, que se funda principalmente en los dones de la gracia sobrenatural. No para aquí, sin embargo, la degradación de la *Mística* católica; a comparaciones mucho más groseras se la somete para sacar en conclusión, que todo cuanto se lee en las hagiografías de los santos, no es otra cosa que fenómenos raros, pero naturales, que pueden estudiarse en cualquiera clínica de observación; manifestaciones morbosas de un organismo débil o de un cerebro exaltado. Todo se reduce a una simple sustitución de nombres. Vuestros visionarios son nuestros alucinados, vienen a decirnos; vuestros extáticos nuestros catalépticos o histéricos. Vosotros nos presentáis a un San Francisco de Asís llagado por modo maravilloso con las llagas de Jesús, o a Santa Teresa con el corazón transverberado; venid a nuestros hospitales y manicomios, y os mostraremos en nuestros clientes estigmas semejantes, éxtasis y suspensiones y cuanto vosotros torpemente atribuís a un Ser superior al hombre y a todas las fuerzas de la naturaleza.

Este sistema de explicar las más sublimes manifestaciones del amor divino en los siervos de Dios por las fuerzas mismas de la naturaleza, sin intervención ninguna sobrenatural, cuenta innumerables

defensores sobre todo en los dados a las ciencias médicas y entre los psicólogos y fisiólogos modernos (1). La novedad de la doctrina, los experimentos y estudios hechos en las salas de observación clínica, los casos misteriosos de catalepsia, histeria, sugestión mental, hipnotización y magnetismo, la extraordinaria nerviosidad en que se vive en estos tiempos, han popularizado mucho entre el vulgo científico estas doctrinas, que, en un círculo muy restricto, tienen algo de verdaderas; pero que sacadas de sus reducidos límites, resultan irreverentes, falsas y hasta heréticas. No es infrecuente, por desgracia, hallar católicos que se ríen de toda relación o hecho raro que se dice de algún santo apenas transciende un poco los límites naturales, atribuyéndolo a histerismo, universal panacea para explicar por medios naturales todos los efectos de la gracia y dones preciosos del Espíritu Santo.

Santa Teresa no ha salido la mejor librada de estos ataques de naturalismo más o menos disfrazado. Siendo el sexo bello donde al parecer más estragos hacen las enfermedades nerviosas, han hallado en las santas cristianas, y sobre todo, en los éxtasis, raptos y revelaciones de la Virgen de Avila, campo abonado para sus observaciones sensualistas, y no han reparado en comparar estas manifestaciones grandiosas de Dios en su sierva, con las contracciones neurasténicas de cualquiera mujerzuela, presa del ajenjo destilado y de lecturas exaltadas, o de una ilusa embaucadora, en cuyos corazones, por lo regular, no levanta llamas el amor divino, sino, lo mismo que en muchas alumbradas de los siglos XVI y XVII, el más desaforado amor sensual.

Si la credulidad nimia no está exenta de peligrosos engaños, como testifica harto frecuentemente la Historia eclesiástica, mayores los tiene esa inclinación, frecuentísima hoy, que propende a negar todos los efectos de la gracia extraordinaria en las almas, y explicarlos naturalmente por razones fisiológicas o psíquicas, con gran desprestigio de la vida interior. No se ha abreviado en nuestros días la mano de Dios, que continúa distinguiendo y regalando a sus fieles siervos con los dones exquisitos de su gracia, como en los tiempos de mayor eflorescencia mística. Con tan exageradas concesiones a la ciencia racionalista, ningún fruto se recoge para la verdadera fe, antes se dan armas a los adversarios de ella para combatirla, y se convierte la *Leyenda áurea* de los Santos, en serie inacabable de invenciones fan-

1 Ha tratado extensamente de los fenómenos místicos y de sus relaciones con el histerismo, la neurastenia, epilepsia y otras enfermedades nerviosas, lo mismo que de las conclusiones materialistas de la famosa escuela de la Salpetriere, el abate M. J. Ribet en el tomo IV de su importante obra *La Mystique divine distinguée des contrefazons diaboliques et des analogies humaines*.– Paris, 1903.

tásticas; y en *neurópatas o locos de atar*, a esa nobilísima falange de almas heroicas, enamoradas de la cruz, que forman la porción más escogida de los mortales.

La Iglesia puso en el Indice de libros prohibidos una obra del jesuíta P. Hahn, que atribuía a histerismo muchas relaciones que del estado de su alma hace Santa Teresa, hasta llamarla patrona de histéricos. En las explicaciones de las maravillas de la gracia, que redundan no pocas veces en el organismo físico, no solamente se rebasan los límites de la sana filosofía, sino que se penetra a carrera desbocada por los campos de la heterodoxia mística. Por algo nos advertía el Papa Pío X, en la Carta que con ocasión de celebrarse el tercer Centenario de la beatificación de Santa Teresa escribió al General de los Carmelitas descalzos, que andemos precavidos contra muchos tratadistas modernos de la llamada psicología mística, a quienes recomiendan sigan en todo las huellas de la ilustre Doctora.

No es de este lugar refutar doctrinas que han sido ya sólidamente impugnadas por esclarecidos ingenios cristianos. Daríamos a estos «Preliminares» una extensión desmesurada e inoportuna, que deseamos evitar. La mejor refutación de estos errores es la lectura misma de la Santa, sobre todo de sus admirables Cartas, donde se manifiestan en toda su esplendorosa magnificencia las prodigiosas cualidades de naturaleza con que fué enriquecida, su entendimiento vigoroso, su firmeza de carácter, que por cierto nada tenía de veleidoso y enfermizo, y particularmente su admirable prudencia en los múltiples y difíciles negocios en que intervino esta infatigable celadora de la gloria de Dios. Examínense con el criterio racionalista que se quiera, pero imparcial, estos escritos, retrato acabado de aquel espíritu todo sinceridad, verdad y candor; compárense con las notas características del histerismo, y dígasenos si no hay oposición irreductible entre las estrafalarias y caprichosas manifestaciones del neurasténico y los primores de discreción y de inalterable buen sentido de la célebre Reformadora, que no la fallan ni una sola vez en su larga y agitada vida. No hace falta apelar a recónditas filosofías para convencerse que Santa Teresa es una de las criaturas más discretas, ecuánimes y de ricas prendas de naturaleza que por este mundo han pasado. Las enfermedades que tuvo casi toda su vida, sirvieron para poner más de resalto estas cualidades hermosísimas de su alma privilegiada.

Y después de todo esto, habremos estudiado solamente la primera parte de este libro vivo, obra, por decirlo así, de la naturaleza, perfeccionada por su ingenio; pero aun nos queda la segunda, mucho más hermosa e interesante: la obra exquisita de Dios en este corazón magnánimo, cortado a la medida del Corazón de su Hijo, que fué escenario

de las más grandes y portentosas maravillas de la gracia. Aquí hay que adoptar, en el juicio crítico, procedimientos muy distintos; no puede emplearse como instrumento de estudio la fría razón que disecciona, disgrega y analiza anatómicamente los sentidos, el corazón, el alma; se necesitan fe, bondad, piedad y fuego de amor para remontarse a las alturas con Santa Teresa, acompañarla en sus vuelos magníficos por los espacios inconmensurables de la Omnipotencia de Dios, gustar de las frescas aguas que corren por el paraíso celeste, sorprenderla en sus frecuentes visiones extáticas de la Trinidad y robarle los secretos que allí aprende. Sólo así nos podrán dar una Santa Teresa bastante parecida a la verdadera, a la que por estas Españas anduvo haciendo bien y pegando fuego de amor divino a las almas. Tengo para mí que el juzgador competente de Santa Teresa ha de ser filósofo, buen psicólogo, teólogo aventajado, erudito en varias disciplinas, y además *bueno*, creyente, piadoso y hasta místico experimentado. Hay momentos, cuando se estudia a esta mujer, en que es preciso arrojar todos los medios humanos de juicio. A Santa Teresa, en apelación suprema o definitiva, hay que juzgarla con criterios ultraterrestres, y llamar en ayuda de la pobre inteligencia a los espíritus angélicos, para que nos enseñen aquella ciencia que sólo se aprende en las aulas del cielo. No es de extrañar, por lo tanto, que muchos modernos psicólogos, aunque muy aventajados en estos conocimientos y no mal dispuestos hacia la Virgen de Avila, nos hayan presentado una Santa Teresa desfigurada, mutilada, hecha lo que pudiéramos llamar un guiñapo fisiológico. Aprisionar las sublimes ascensiones del corazón de Teresa entre los barrotes de una psicología racionalista, ¡qué disparate!

Lo que ocurre es que no se estudia a la Santa con el detenimiento y madurez que requieren conclusiones tan atrevidas y presuntuosas. Leyendo sus obras, paran la atención en lo que más analogía tiene con sus juicios preconcebidos, y sin más examen ni reflexión, se forjan a la insigne escritora, no como ella es en sí, sino conforme se la habían imaginado, favorable, por supuesto, a sus teorías pseudo-científicas. Antiguamente hubo un método muy peregrino de escribir vidas de Santos. Apenas reparaban en el hombre, ni en las luchas que hubo de sostener para llegar a tan elevada perfección; sino que se fijaban casi exclusivamente en las maravillas de la gracia extraordinaria, en lo portentoso e insólito, en lo que se levanta inconmensurablemente sobre los actos ordinarios virtuosos de los demás mortales. Entre otros inconvenientes, tenía tal vez este método hagiográfico el no pequeño de enfriar en los lectores el deseo de imitación que pudiera sugerirles una vida más humana, menos llena de milagros y más acomodada

a la realidad histórica y a las fuerzas de la naturaleza, ayudada de la gracia ordinaria.

Por reacción viciosa, se da ahora en el extremo contrario, y nos empeñamos en explicar todas las maravillas que de los santos se leen en la hagiografía eclesiástica, atribuyéndolas al temperamento, carácter y estado fisiológico del que las experimenta. Ciertamente que los siervos de Dios no son de naturaleza distinta a la nuestra. No vamos a creer que la inflamación de las meninges, v. gr., sea diferente en ellos y se cure por otros remedios que en los demás hijos de Eva; pero de la identidad de estos casos pasar a la identidad del éxtasis y suspensión de potencias en el místico con la suspensión que experimenta un neurópata cualquiera bajo la acción del *medium*; o la visión de cosas distantes por particular gracia de Dios, con las alucinaciones telepáticas, y otros raros fenómenos, es transición que no autoriza la lógica, y equivale al derrumbamiento del orden sobrenatural. La Mística no puede reducirse a un mero tratado de Terapeútica.

Las conclusiones que son o se tienen como resultado de análisis concienzudo, suponen un estudio muy variado y completo de las causas o fenómenos de donde se deducen. Sacar una consecuencia de una observación cualquiera, cuando pueden realizarse otras muchas que alteren el resultado, es un procedimiento anticientífico, generador de grandes equivocaciones. Algo semejante ha ocurrido con las observaciones psicológicas hechas en Santa Teresa. Se han escogido para ellas las partes de sus obras y de sus biografías que más analogía tienen con los prejuicios de un sistema determinado fisiológico, y a él se han acoplado irremisiblemente los resultados que han creído obtener. No es racional semejante procedimiento. Hágase un estudio de conjunto, completo y reflexivo; y estoy seguro que cuantos se resuelvan a realizarlo, terminarán por convencerse de que la Virgen de Avila, lejos de ser patrona de neurasténicos, es la mujer más sensata, *equilibrada* y discreta, y la que más donosamente se ha reído de esta enfermedad, si bien compadeciéndose de los que la padecían (1). Llamar neurasténica a una mujer que tan bien conocía las realidades de la vida, que hizo culto de la sencillez y llaneza, que toda la vida anduvo en humildad, que ella, con sentido filosófico profundo, identifica con la verdad (2), que manifestó en los muchos negocios en que como fundadora

---

1 Vid. *Libro de las Moradas:* Morada III.

2 Tan amiga era Santa Teresa de proceder en todo con llaneza y verdad, que una compañera suya, en las Informaciones hechas en Madrid, año de 1595, para la beatificación y canonización de la Santa, depone este caso: «Una noche estuvo escribiendo en el monasterio de Toledo hasta más de las doce, y teniendo muy mala la cabeza, porque le pareció que en una

hubo de intervenir, una prudencia y sagacidad consumadas, que desconcertó con su admirable sentido práctico y pasmosa clarividencia en las cuestiones más difíciles de gobierno a los hombres más doctos y calificados de su tiempo, que escribió libros de los cuales se puede entresacar el código más completo de sentido común que jamás se haya compilado, parece el colmo de la neurastenia o de la insensatez.

Yo invito a todos los psicólogos y médicos y a todos los filósofos de la *neurosis*, a que lean sin pasión los escritos de esta mujer admirable, y no se limiten a interpretar hechos aislados y altísimos para cuya inteligencia se necesitan otras luces y otras disposiciones. Es un error muy craso considerar habitual en la Santa, lo que fué en ella muy transitorio y pasajero; y substancial y transcendente en su vida, lo que fué un estado sublime e inefable, si se quiere, pero momentáneo.

Desengaño grande se llevará quien sólo estudie a Santa Teresa en los deliquios, éxtasis y suspensiones, como se lo llevaron aquellas buenas damas que, llegando a su noticia la próxima estancia de la Reformadora carmelita en la corte, se dieron cita para ver algunos prodigios que de ella se contaban. La Santa, discreta y mesurada siempre, y dotada de ese don precioso de ver las cosas por todos los lados, a la ligera y superficial curiosidad mujeril, hubo de contestar con esta graciosísima *salida*: *Qué bonitas calles tiene Madrid.* El asombro, corrimiento y desconcierto de las damas madrileñas no pudo ser mayor. Pero, ¿no es evidente que la frase vale por todo un tratado de discreción humana? ¿Se habría conducido así una histérica? Lo dudamos. Hechos análogos, que tanto abundan en la vida de Santa Teresa, ¿no manifiestan una idiosincrasia perfecta, un completo y ordenado dominio de todas sus facultades y una negación rotunda de las teorías patológicas sobre la supuesta neurosis teresiana? Si tan felices resultados ha de producir esta manoseada enfermedad, tan en moda en nuestros días, ganas me vienen de que todos los hombres se vuelvan neurasténicos. Habríamos conseguido cerrar los manicomios con el triunfo universal del sentido común, realzado y embellecido por la gracia divina en una de las más grandes mujeres, gloria del Catolicismo y de la Humanidad.

No insistamos más en esta materia enfadosa, hoy por desgracia tan acreditada y extendida, y cuyos perniciosos efectos no es fácil calcular. Digamos de una vez para siempre, que el verdadero con-

---

carta iba una palabra no muy cierta, no la quiso pasar, aunque su compañera le decía no era de mucha importancia; y con ser muy larga la carta y tan tarde, y ella con gran dolor de cabeza, quiso más tornar a trasladar la carta que no que fuese en ella aquella palabra que no podía decirse con mucha certeza». (*Memorias Historiales*, letra N, núm. 49).

cepto de la gran Santa castellana, no debemos buscarlo en las manifestaciones exteriores más brillantes y llamativas de su espíritu, como el éxtasis y el rapto, que ella estimó muy poco, como mérito positivo de santidad (1); sino en la práctica de virtudes substantivas y reales, en la caridad abrasada que tuvo a Dios y a sus prójimos, en la constancia y habilidad que manifestó en los negocios arduos en que hubo de entender como Reformadora, en el pasmoso conocimiento de cosas y personas y en el gran acierto en llevarlas a Dios, trazándoles un camino de perfección, no superado por nadie todavía; en ese conjunto portentoso, en suma, de cualidades naturales y sobrenaturales, que constituyen su verdadero mérito. Ahí es donde debemos estudiar a la mujer y a la santa. Y no porque nos disguste contemplarla entre los esplendores del éxtasis y otras opulentas manifestaciones de la gracia, influída por las cuales tan hermosa y magnífica aparece a nuestra inteligencia cristiana, ya que, empleando un símil de la misma Santa, su corazón es uno de los más ricos y primorosos diamantes labrados por la acción inefable del Espíritu Santo; sino porque, incapaces muchos de remontarse a tan elevadas esferas, sin más balanza apreciadora de mérito que lo que su débil razón puede entender, les invitamos a que la estudien en terreno más llano y asequible, y verán cuán distinta es su imagen de la que hasta ahora nos han ofrecido.

No teman, por lo demás, las almas buenas y sencillas a estas explicaciones naturalistas de los fenómenos místicos; porque como no se fundan en la verdad, se van sucediendo unas a otras con grande rapidez, sin más utilidad para la ciencia, que enriquecer los ya voluminosos e indigestos anales de la Patología mental.

Para Max Nordau, por ejemplo, la conversión de un neófito es un caso fulminante de degeneración mental, un caso de romanticismo, prerrafaelismo o futurismo, digno de colocarse entre los grandes degenerados, que se llaman Tolstoï, Wagner, Ibsen y Maeterlinck (2). En la explicación de este hecho patológico, la psicopatía ha pretendido hallar en los convertidos cierta enfermedad cerebral, que se distingue por algunos desdoblamientos de la personalidad, los cuales pueden llegar hasta el delirio. Estas enfermedades son dos, principalmente, la histeria y la psicastenia. Pues bien, ni de la una ni de la otra se han dado

---

1 Tan ajena estaba Santa Teresa de pagarse de estas cosas, que advierte a sus hijas anden precavidas, porque hay en ellas grandes engaños y peligros. Virtudes, y no otra cosa, quería la Santa para cimiento de su místico castillo. «En lo que está la suma perfeción, dice la Santa, no es en los regalos interiores, ni en grandes arrobamientos, ni en visiones, ni en espíritu de profecía, sino en estar vuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo amargo como lo sabroso, entendiendo lo quiere Su Majestad».

2 *Dégénérescence,* t. I, p. 83.

definiciones precisas, hasta el punto de que el doctor Laségne, burlándose donosamente de muchos de sus colegas, decía: «Una definición exacta de la histeria aun no se ha dado ni se dará jamás» (1). La misma indecisión se observa al querer señalar el significado de la psicastenia, palabra inventada por Pedro Janet, profesor de Psicología en el Colegio de Francia. En vista de este conocimiento rudimentario de la neurosis y de sus derivaciones fisiológicas y aplicaciones psíquicas, no han dudado en afirmar hombres eminentes, que la hagiografía católica nada tiene que temer de estas divertidas antinomias pseudocientíficas de la Psicología racionalista (2).

Por la breve suma que acabamos de hacer de los errores que hoy pululan en torno de la Mística, así especulativa como experimental, constreñida en sus efectos a un mero examen clínico o a los límites reducidos de la razón natural, se comprenderá sin esfuerzo la necesidad grande de contraponer a estas perniciosas novedades, la verdadera doctrina de la Iglesia, en negocio de tanta transcendencia como la salvación y perfección espiritual de las almas por la acción inefable de la gracia. Para conseguir este fin nobilísimo, nada tan oportuno como la esmerada publicación y divulgación de obras, que, por plebiscito universal y continuado durante tres siglos, sabemos que son antídoto eficaz contra toda innovación peligrosa y las más a propósito para llevar almas a Dios. Así nos lo decía el Papa Pío X, de feliz recordación, por estas palabras: «Ya que el amor a la novedad, que hoy priva en demasía, ha penetrado hasta en el campo de la Ascética y de la Mística cristianas, bien se echa de ver cuánto importa mantener religiosamente las enseñanzas de Santa Teresa en estas materias» (3).

---

1 «Une bonne définition de l'hystérie n'a jamais été donnée et ne le sera jamais». Cfr. *Dictionnaire apologétique de la foi catholique*, article *Hystéria*.

2 Cfr. *Conversión et néurosis*. Conferencia dada en el Instituto católico de Paris el 9 de Marzo de 1914, por Mainage. Un resumen de todas estas teorías, con sus innumerables aplicaciones, que han tomado gran incremento desde que Vundt abrió en Leipzig, año de 1878, el primer laboratorio de Psicología experimental, puede verse en la obra de J. de la Vaissiere, *Elements de psychologie experimentale*. París 1912.

3 Carta al General de los Carmelitas Descalzos, 7 de Marzo de 1914.

IV

LENGUAJE Y ESTILO DE SANTA TERESA.—BELLEZAS Y DEFECTOS.—JUICIOS DE ALGUNOS LITERATOS EMINENTES.

Aunque tratándose de escritos místicos de tan alta valía como los de Santa Teresa los méritos literarios que puedan tener, forzosamente han de ser de segundo orden, y más en ella, que no fué literata de profesión, ni *dilettante* siquiera, ni en su vida presumió aderezarse con las vistosas galas del buen decir, no los podemos pasar por alto, comoquiera que la Doctora de Avila es modelo de una genial, peregrina y encantadora literatura, que ni conoce ascendientes ni ha podido tener imitadores. Sola luce con propio fulgor en el cielo de las letras. Su lenguaje y estilo son *fermosa cobertura* de sus bellos pensamientos y afectos encendidos. El alma candorosa y hermosísima de la Santa pasó toda entera a sus libros, y ellos la espejan con absoluta fidelidad.

Dijimos, hablando de sus escritos, que no eran artificiosos y concertados, que se advertía en ellos cierto ingenuo desaliño y abandono, que exponía los conceptos como a su pluma venían, sin cuidarse gran cosa de su trabazón y ornato. Con esta naturalidad de exposición doctrinal no habría armonizado bien un estilo laborioso, retórico y acicalado. Los rebuscadores de ápices gramaticales y esclavos de las reglas literarias desdeñarán estos escritos, que a veces semejan, por los incisos, paréntesis y transposiciones, inextricable alagarabía; y sin embargo, los más grandes conocedores del idioma castellano han visto en esto mismo, primores inapreciables de lengua, bellezas de subidos quilates, la *fabla vulgar* más artística que salió de pluma española.

La Santa, que no aprendió por método científico las doctrinas que tan maravillosamente explica, no estudió tampoco la forma de vestirlas con elegancia. Si elegantes y dignas salieron a la pública luz, débese, no al pacienzudo estudio del literato que cuenta las palabras

y los acentos, y analiza, pule, retoca y castiga mil veces los períodos; sino a su ingenio natural y gracioso, que acertó a expresar a la primera con propiedad, concisión, casticidad y limpieza de frase, lo que otros con trastornar la retórica, como hermosamente dice la Santa a distinto propósito, apenas logran conseguirlo. No hay un solo período en sus escritos que denuncie trabajo artificioso de formación; las frases bien cortadas y hermosas en que estos libros abundan, considérense como frutos espontáneos de su lozana fantasía, que conservó fresca y robusta hasta los últimos años de su enfermiza y trabajosa senectud.

La prosa de Santa Teresa no es opulenta y rotunda, ni se desata en raudales de luz y armonía imitativa; aunque, a veces, cuando habla de Dios, brillan sus frases con luz de divinidad, relampaguean con apacible fulgor de cielo, semejante al que debió de esclarecer los profundos senos de su alma en el momento de escribirlas. De ordinario, es apacible y serena; no con la fría y marmórea serenidad helénica, sino con la caliente y animada de un alma a quien mueve el espíritu de Dios, que no es violento y tormentoso. Aun en los casos en que su prosa semeja volcán arrojando fuego, el movimiento es más bien externo; en el fondo, el alma goza en dulce calma y reposo de la presencia del Amado que exteriormente la agita.

Para expresar el pensamiento no anda la Santa en rodeos y coqueterías literarias, mal avenidas con su naturalidad en todo; siempre echa por el atajo o por el camino más corto al fin que se propone. Todo lo sacrifica a la claridad de expresión; cuando la frase, a su parecer, no refleja bien la idea, apela a comparaciones e imágenes muy ingeniosas; si ni este recurso le satisface, lo declara ingenuamente y pasa a otra cosa sin grande sentimiento. Un literato o un sabio, rara vez confiesan la imposibilidad de reducir a fórmula precisa las ideas que les bullen en la mente; Santa Teresa lo hace a cada instante; a veces sin debido fundamento, y lo hace tan donosamente, que el lector no puede menos de reirse, y celebrarla y alabar a Dios que tanta gracia puso en esta incomparable mujer. Pocas veces se siente el corazón tan irresistiblemente atraído y subyugado como al leer estas graciosísimas confesiones de la humilde, angelical y *saladísima* escritora castellana.

Educada como era costumbre en las hidalgas familias de regular posición del siglo XVI, no conocía el lenguaje de los eruditos y cultivados ingenios. La lengua aun no se había fijado. Nuestros más autorizados escritores comenzaban a publicar sus libros cuando la Santa aprendió a leer y escribir, que a poco más alcanzaban los estudios de la mujer en aquella época. Santa Teresa habla el lenguaje del pueblo, sin los descuidos y vulgarismos extremosos de la ruda

gente del campo. Palabras como *agora, efeto, mesmo, dinidad, disbarate, discrición* y otras similares, que hoy sólo emplea el vulgo ignorante, las empleaban entonces los muy letrados, y aun el mismo Cervantes.

Frecuentemente hallamos en los escritos de la Santa concordancias defectuosas de artículo en plural con el nombre en singular: «Los trabajo» «las verda»; mucho más frecuente es todavía no poner en plural los verbos por muchos que sean los sujetos que los rijan: «los trabajos y la pena de ser monja no *podía* ser mayor», y viceversa el verbo en plural cuando debiera estar en singular. Esta libertad de sintaxis, estas faltas de concordancia, sobre todo de los sujetos y el verbo, abundan en nuestros clásicos, los cuales se recomiendan más por la riqueza, pureza y propiedad, que por la corrección del lenguaje. Casi todos pecan de cierto desaliño. Algunos defectos en los escritos de la Santa no hay que atribuirlos a ignorancia, ni a que fueran corrientes en el habla y escritura de aquel siglo, sino a que escribía agobiada de negocios y ocupaciones graves, y no tenía tiempo para corregir los descuidos escapados a su pluma. En sus autógrafos hay palabras faltas de letras y aun de sílabas, y otras en que puso una letra por otra; defectos propios de todo aquel que escribe a escape y no se detiene a leer lo escrito.

En cambio, ¡qué tesoro tan acaudalado y rico de frases castizas y hermosas se hallan en estas obras! ¡qué propiedad en las palabras! ¡qué concisión en los pensamientos! ¡qué libertad y desembarazo de lengua en las cosas de más difícil vestimenta externa! ¡qué movida y amena es su prosa aun cuando viste austeros y graves pensamientos! Contra los que suponen que la devoción es taciturna y melancólica, áspera y poco comunicativa, nada mejor para que depongan su engaño que la Santa, jovial y afable, rebosando bondad y simpatía en sus libros, lo mismo que en su noble corazón. Por ellos corre abundante la vena del ingenio festivo y gracioso, sin que en sus gracias haya nada que tildar, porque antes de proferirlas, las purificaba en el horno de su ardiente caridad. Cuando describe es exacta y brillante; cuando narra, llana y desembarazada; cuando habla de Dios y sus perfecciones, profunda, cálida y vehemente. Su pluma ha dibujado retratos magistrales, que nunca se borran de la imaginación; unas veces concisos y vigorosos, como el de San Pedro de Alcántara, el hombre que parecía *hecho de raíces de árboles* (1); otras suaves y apacibles, como el de aquel religioso extraordinario y queridísimo hijo suyo, P. Jerónimo Gracián; otras ingeniosos y llenos de fino y sano humorismo, como el de su *Senequita,* el austero habitador de Duruelo,

---

1 *Vida,* c. XXVII.

San Juan de la Cruz. En resolución; Santa Teresa, con su peculiar estilo, tiene méritos sobrados para figurar entre los mejores maestros del habla castellana.

Una lengua de tan rancio abolengo como la nuestra, no debe ser estudiada sólo en el momento actual, como rutinariamente vienen haciéndolo muchos de nuestros gramáticos y escritores de preceptiva literaria, ensañándose torpemente contra todo lo que no encaja en los reducidos límites de su mezquina comprensión pseudo-clásica, y empobreciendo el riquísimo léxico de nuestro idioma. La supervivencia de numerosos modismos del período preclásico y clásico en nuestra lengua hablada, tenidos por los conocedores incompletos de la lengua por incorrectos y arcaicos, la hermosa variedad y admirable desembarazo en que se ha desenvuelto el idioma español en sus evoluciones y modificaciones fonéticas, morfológicas y sintácticas, con otras muchas propiedades relevantes que lo hermosean, tienen en Santa Teresa uno de los modelos más acabados de nuestra Literatura. Mientras no se estudien con amplitud los problemas filológicos, y el conocimiento de la Gramática histórica, brillantemente comenzado por el sabio profesor de la Central Menéndez Pidal, y continuado por algunos de sus discípulos, llegue a pleno desarrollo, será difícil apreciar todos los primores de lengua que encierran los escritos de Santa Teresa. Buena falta hacen estudios de este género para no soportar por más tiempo esos Manuales de literatura, tan rutinarios como superficiales, que tanto abundan, y que son una verdadera calamidad literaria, sostenida y fomentada por nuestra habitual pereza de no recurrir a las fuentes originales y penetrar hasta las entrañas de nuestro hermoso idioma. No es extraño que estos preceptistas adocenados encuentren pocas bellezas en los escritos de la mística Doctora.

Los más profundos conocedores del habla castellana, han apreciado en todos los tiempos las buenas cualidades de lenguaje y estilo de Santa Teresa, como los grandes teólogos su doctrina mística. Célebre es el elogio que de estas obras hace nuestra primera autoridad literaria del siglo XVI, el Maestro Fr. Luis de León, en la carta que escribió a Ana de Jesús y monjas del Monasterio de Madrid, publicada al frente de la primera edición de las obras de la Santa, que él cuidó y dirigió. Aunque el célebre Agustino no conoció a la Reformadora, la vió muy al natural, como él hermosamente dice, «en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros». Hablando de esta segunda imagen, escribe: «Y no es menos clara ni menos milagrosa la segunda que dije, que son las escrituras y libros, en los cuales, sin ninguna duda, quiso el Espíritu Santo que la Madre Teresa fuese un ejemplo rarísimo, porque en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza

y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios. Y en la forma de decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale». Y más adelante, quejándose de los que habían hecho algunas mudanzas de estos venerables escritos, continúa: «Fué error muy feo querer enmendar las palabras, porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia».

Fray Jerónimo Gracián, que no sólo fué elocuente orador y aventajado escritor ascético, sino también excelente hablista, aunque apenas lo mencionen los historiadores superficiales de nuestra Literatura, preterición de la cual aun no está redimido, hablando contra los que echaban de menos el método y orden en los libros de la Santa dice: «Y en ir en aquel estilo, muestra con llaneza la verdad, sin composturas, retóricas, ni artificios. Aunque, si bien se mira, el estilo es altísimo para persuadir y hacer fruto, el lenguaje purísimo y de los más elegantes en lengua española, que quizá muchos letrados no acertaran a decir una cláusula tan rodada y bien dicha como ella la dice, aunque borran y enmiendan mil veces. Y ella lo escribió sin enmendar papel suyo de los que escribía y con gran velocidad, porque su letra, aunque de mujer, era muy clara, y escribía tan apriesa y velozmente, como suelen hacer los notarios» (1).

Conocidas son las alabanzas que al lenguaje de la Santa tributan sus primeros biógrafos, Ribera, Yepes y el Cronista de la Reforma del Carmen, Padre Francisco de Santa María. Fray Jerónimo de San José, de tan depurado gusto crítico y refinado aticismo, hablando de las obras de la Santa, hace estas delicadas observaciones literarias: «Su estilo es llano, sencillo y casero, y juntamente alto, misterioso y divino; propiedades en que esta escritura semeja a la Sagrada. Habla familiarmente con sus hijas y enseña a los mayores sabios. Corre el discurso y los períodos sin tropiezo, con una facilidad y lisura no imitable. Comienza una razón, y cuando se le ofrece otra de importancia, interrumpe aquélla y sigue ésta, y vuelve a la primera, y las enlaza de tal arte, que siendo a veces cosas diversísimas, hacen un tejido y consonancia maravillosa, con que prende la voluntad y embebece el discurso del que va leyendo. ¡Con qué desembarazo declara cosas obscurísimas! ¡con qué propiedad y sutileza las explica! ¡con qué orden y concierto las dispone! ¡con qué viveza las representa y con qué energía y suavidad las persuade! No hay retórica humana que llegue a tan poderosa fuerza de decir; porque el deleitar y mover,

---

1 *Lucidario del verdadero espíritu*, c. V.

que son los dos efectos más próximos de aquella arte, en ninguno de los que el mundo celebra por maestros della, tanto resplandecen como en las palabras de Santa Teresa de Jesús» (1).

«Si los ángeles hablaran, no hablarían de otra suerte», dice Mayans sintetizando el elogio de Santa Teresa. Y nuestro Capmany emplea setenta y ocho páginas de su obra inmortal *Teatro Histórico-Crítico de la elocuencia española,* a ensalzar el estilo de la ilustre castellana y entresacar dechados de sus libros y de sus cartas (2). A partir del siglo XVIII no hay Antología literaria que no reproduzca algunos pasajes de estos libros como modelo de estilo familiar y sencillo, y de castizo y propio lenguaje.

A todos se aventajó en el elogio el culto y eximio estilista D. Juan Valera, contestando el 30 de Marzo de 1879 al discurso de recepción en la Academia de la Lengua del Conde de Casa-Valencia. «Bien pueden nuestras mujeres de España, dice, jactarse de esta compatriota y llamarla sin par. Porque a la altura de Cervantes, por mucho que yo le admire, he de poner a Shakespeare, a Dante y quizás al Ariosto y a Camoens; Fenelón y Bossuet compiten con ambos Luises, cuando no se adelantan a ellos; pero toda mujer que en las naciones de Europa, desde que son cultas y cristianas, ha escrito, cede la pluma y aun queda inmensamente por bajo, comparada a Santa Teresa... No traigo aquí esta cita (acaba de hablar del resplandor celestial de que vieron algunas monjas bañado el rostro de la Santa cuando escribía), como prueba de milagro, sino como prueba candorosa de la facilidad, del tino, del inexplicable don del cielo con que aquella mujer, que no sabía gramática ni retórica, que ignoraba los términos de la escuela, que nada había estudiado, en suma, adivinaba la palabra más propia, formaba la frase más conveniente, hallaba la comparación más idónea para expresar los conceptos más hondos y sutiles, las ideas más abstrusas y los misterios más recónditos de nuestro íntimo ser.

»Su estilo, su lenguaje, sin necesidad del testimonio de las hermanas, a los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro perpetuo y ascendente. Es un milagro que crece y llega a su colmo en su último libro, en la más perfecta de sus obras: en *El Castillo interior* o *Las Moradas*... Así escribió su libro celestial. Así, con infalible acierto empleó las palabras de nuestro hermoso idioma, sin adorno, sin artificio, conforme las había oído en boca del vulgo, en explicar lo más delicado y oscuro de la mente; en mostrarnos con poderosa magia el mundo interior, el cielo empíreo, lo infinito y lo

1 *Historia del Carmen descalzo,* l. V, c. XVI, págs. 918-919.

2 *Teatro histórico crítico de la elocuencia española,* t. III, pág. 169 y sigs.

eterno, que están en el abismo del alma humana, donde el mismo Dios vive... Entiendo yo, Señores, por todo lo expuesto, y por la atenta lectura de los libros de la Santa, y singularmente de *El Castillo interior*, que el hechizo de su estilo es pasmoso, y que sus obras, aun miradas sólo como dechado y modelo de lengua castellana, de naturalidad y gracia en el decir, debieran andar en manos de todos y ser más leídas de lo que son en nuestros tiempos».

Nunca habló de propósito, sino breve e incidentalmente, de los escritos de la Santa Madre, el malogrado Maestro de maestros y asombroso polígrafo, D. Marcelino Menéndez y Pelayo; sin embargo, como por la *garra* se conoce el león, así por algunas vigorosas pinceladas suyas conoceremos lo que sentía sobre la Santa este rey de la crítica literaria. Deseos tuvo de escribir algunas páginas sobre estas obras; pero Dios no quiso alargar su fecunda vida tanto como hubiéramos deseado los amantes de la literatura patria (1). Ya en su discurso de ingreso en la Española en 1881, elogiando la exquisita pureza de la forma y la abundancia y flexibilidad alcanzadas por nuestro idioma en el siglo XVI, dice de Santa Teresa: «Siglo en que la mística castellana dió gallarda muestra de sí, libre e inmune de todo resabio de *quietud* y de panteísmo, y corrió como generosa vena por los campos de la lengua y del arte, fecundando la abrasadora elocuencia del apóstol de Andalucía, el severo y ascético decir de San Pedro de Alcántara, la regalada filosofía de amor de Fray Juan de los 'Angeles, la robusta elocuencia del Venerable Granada, toda calor y afectos que arrancan lumbre del alma más dura y empedernida, el pródigo y mal represado lujo de estilo de Malón de Chaide, la severa luz platónica que se difunde por los *Nombres de Cristo* de Fray Luis de León, y la alta doctrina del conocimiento propio y de la unión de Dios con el centro del alma, expuesta en las *Moradas* teresianas, como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego. ¿Quién ha declarado la unión extática con tan graciosas comparaciones como Santa Teresa:

---

1 Uno de los mayores deseos de Menéndez y Pelayo, en su afán constante de rehacer la historia de las patrias letras, fué la publicación, en ediciones correctas, de los grandes místicos españoles, que forman la mejor parte de nuestro caudal literario. Cualquier estudio sobre esto merecía su aprobación, y alentaba a proseguirlo con esa benevolencia de criterio propia de los grandes ingenios. Uno de los últimos veranos, tuvimos la fortuna de saludar al inolvidable Maestro en su riquísima Biblioteca de Santander y ver la grata impresión que le produjo el propósito que teníamos de publicar una nueva edición de las obras de Santa Teresa. Sin esfuerzo accedió a nuestro ofrecimiento de que se dignase hacer un estudio crítico de la insigne escritora, como ya le tenía prometido del autor de la *Noche oscura*, para la excelente edición que de sus escritos ha publicado el P. Gerardo de San Juan de la Cruz. La muerte malogró estos propósitos, privándonos de un trabajo que nadie como él hubiese podido realizar. D.ª Blanca de los Ríos, en el *Homenaje a Santa Teresa de Jesús*, publicado en 1914, bajo el título de «Juicios y propósitos de Menéndez y Pelayo», nos ha dado a conocer algunos temas referentes a Santa Teresa, sobre los que deseaba haber escrito el inmortal crítico de nuestra Literatura.

ya de las dos velas que juntan su luz, ya del agua del cielo que viene a henchir el cauce de un arroyo? ¿Y qué diremos de aquella portentosa representación suya de la presencia divina, «como un claro diamante», o como un espejo en que por subida manera y «con espantosa claridad» se ven juntas todas las cosas, sin que haya ninguna que salga fuera de su grandeza? Ni Malebranche ni Leibnitz imaginaron nunca más soberana ontología».

«La extática Doctora avilesa, dice en otra parte, serafín abrasado en amor divino, heroica fundadora, nacida para revelar al mundo los más hondos misterios del *erotismo* sagrado, los regalados favores del celestial Esposo, y para penetrar, cuanto en existencia terrena es dado, en el piélago de la bondad y hermosura divina, sin perderse en las torcidas corrientes panteísticas; intérprete, como ningún otro mortal, de la sublime armonía y del lenguaje de los ángeles, que ella reprodujo con gracia de mujer, y de mujer castellana, en libros que, (para valernos de la frase discretísima de un sabio profesor catalán), con ser de los henchidos «de más alta doctrina, más que libros, semejan candorosa plática familiar». Cita D. Marcelino las palabras de Fray Luis de León que dejamos arriba transcritas y continúa: «Y tanta verdad es esto, que por una sola página de Santa Teresa pueden darse infinitos celebrados libros de nuestra literatura y de las extrañas, y por la gloria que nuestro país tiene en haberla producido, cambiaría yo de buen grado, si hubiéramos de perder una de ambas cosas, toda la gloria militar que oprime y fatiga nuestros anales... No hay en el mundo prosa ni verso que basten a igualar, ni aun de lejos se acerquen, a cualquiera de los capítulos de su *vida* que de sí propia escribió Santa Teresa por mandado de su confesor; autobiografía a ninguna semejante, en que, con la más peregrina modestia, se narran las singulares mercedes que Dios la hizo, y se habla y discurre de las más altas revelaciones místicas con una sencillez y un sublime descuido de frase, que deleitan y enamoran» (1).

Con tierna devoción y cálida elocuencia habla del estilo teresiano la mujer española por labios de Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, que tan sólido crédito literario se ha granjeado en todos los países de lengua castellana: «La prosa de Santa Teresa, dice, es inseparable de su espíritu, es la estética de su santidad; conserva la impronta de su alma; es humildad sin afeites; es anhelo generoso de que todos gustasen el bien de que ella gustaba, vertiéndolo en palabras claras como la luz; es amor efusivo, inmenso, que hierve y estalla bajo la delgada envoltura de su habla transparente. Con la re-

---

1 Prólogo a las *Poesías* de Evaristo Silió, escrito en 1876 y reproducido en la edición de 1898 con la autorización previa del Sr. Menéndez y Pelayo.

verencia de quien maneja riquezas de Dios, aparta la Santa de su estilo todo arrequive profano, toda reminiscencia gentílica; y con ímpetu valiente, españolísimo, poseída de su misión renovadora en todo, echa a rodar los viejos trastos de escribir, la balumba de erudición antigua que, desde el siglo XIII, agobiaba las espaldas de la literatura, y entorpecía los pasos a la naturalidad gallarda; suprime el pedantismo de las autoridades (cita de memoria y como dudando, o haciéndose perdonar el saber); rompe con los-vicios atávicos de la raza (el conceptismo, el cultismo y el énfasis); huye como de la peste de los discreteos alambicados y de las empalagosas dulcedumbres; y, como si en el sólido tintero de loza talaverana bebiese su pluma en vez de tinta luz y jugo de verdad, rompe a escribir como se habla en la vida, familiar, sencilla, entrañablemente; como un alma, sin levadura de engaños, conversaba íntima, regaladamente con Dios, como nunca supieron hablar libros humanos, y emancipa gloriosamente la prosa de Castilla de todo yugo y servidumbre, enseñándole a andar con su pie y a volar con sus propias alas» (1).

No han sido menos pródigos en elogios al estilo de la Santa los literatos extranjeros, que han conocido nuestra lengua lo suficiente para saborear sus bellezas. Para no ser interminable citando, nos limitaremos a la autoridad de dos insignes hispanófilos recientes, ambos protestantes, el inglés Fitzmaurice-Kelly y el alemán Adán Federico Schack.

Dice el primero: «Santa Teresa no es solamente una santa gloriosa y una brillante figura en los anales del pensamiento religioso; es también un milagro de genio, es quizá la mujer más grande de cuantas han manejado la pluma, la única de su sexo que puede colocarse al lado de los más insignes maestros del mundo. Macaulay ha hecho notar, en ensayo famoso, que el Protestantismo no ha ganado una pulgada de terreno desde mediados del siglo XVI. San Ignacio de Loyola y Santa Teresa son el alma y el cerebro de la reacción católica... Santa Teresa pertenece a la humanidad... Podían Boscán y Garcilaso influir en los poetas eruditos y cortesanos; pero nada significaban ante el brioso castellano de Santa Teresa de Jesús, que manejó el idioma con maestría incomparable... La sencillez y la brevedad son las cualidades distintivas de Santa Teresa; pero lo más admirable es cómo adquirió ese estilo tan perfecto» (2).

---

1 Discurso pronunciado en el Ateneo de Salamanca el día 24 de Abril de 1914, en la velada literaria para conmemorar el tercer Centenario de la beatificación de Santa Teresa.

2 *Historia de la literatura española desde los orígenes hasta el año 1900,* por Jaime Fitzmaurize-Kelly, traducida del inglés y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín, con un estudio preliminar, por Marcelino Menéndez y Pelayo.

Adán Federico Schack, autor, entre otras obras, de la *Historia de la literatura y del arte dramático en España,* escribe: «Entre los santos de la Iglesia católica que más se han distinguido por su amor a la humanidad y sincero entusiasmo por lo sobrenatural, merece lugar preferente Santa Teresa de Jesús. Sus asombrosos escritos son justamente tenidos como inspirados. Por una sola página de ellos daría yo con gusto todos los discursos pronunciados por nuestros académicos y parlamentarios» (1). Y en otra parte: «No hay mujer de nación alguna que pueda compararse a la admirable hija de Avila. Podemos creer que, a semejanza del apóstol San Juan, un águila del cielo le ofreció su pluma al escribir el *Camino de Perfección* y *Las Moradas*» (2).

---

1 *Ein halbes Jahrhundert Erinnerungen und Aufzeichungen.* Stuttgart, 1888, t. I, p. 139.

2 Ibid., t. II. p. 258. Puede verse también el artículo *Die Stellung der heiligen Theresia in der Literatur,* publicado en la Revista *Skapulier,* Noviembre de 1914.

V

NUMERO Y CLASIFICACION DE LOS ESCRITOS DE SANTA TERESA.—AUTOGRAFOS QUE HAN LLEGADO HASTA NOSOTROS.—REPRODUCCIONES FOTOLITOGRAFICAS.

Varias obras escribió Santa Teresa, no por gusto propio—jamás presumió de *letrera*—sino por indicación de sus directores o de aquellos con quienes mantuvo relaciones espirituales (1). Cuantos trataron a la Virgen de Avila, comprendieron los grandes tesoros de virtud que su corazón e inteligencia encerraban, y les pareció recia cosa esconderlos entre los pliegues de una humildad mal entendida, ya que, sacados a la pública luz, tantos bienes podían reportar a las almas. Para dar a conocer el estado de su conciencia, escribió su primer libro, que la Santa, con hermosa y propia palabra, llama mi *alma* (2); porque en él la fotografió sin duda con fidelidad y gracia inimitables. Para edificación y provecho de sus hijas, escribió los demás. Fundadora y madre de una porción escogida de almas buenas, deseosas de allegarse a Dios por la austeridad y el amor, trató de ilustrar sus espíritus con las muchas luces que ella recibía.

Fr. Jerónimo de San José enumera en la siguiente forma sus escritos: «Cinco libros, dice, y siete opúsculos o tratados escribió Santa Teresa nuestra Madre. Los libros son: el de su *Vida, Camino de Perfec-*

---

1 Sobre esto refiere el P. Gracián en el capítulo V de su *Lucidario del verdadero espíritu:* «Persuadíale yo estando en Toledo a la Madre Teresa de Jesús, con mucha importunación, que escribiese el libro, que después escribió, que se llama de *Las Moradas*. Ella me respondía la misma razón que he dicho, y la dice muchas veces en sus libros casi con estas palabras: ¿Para qué quieren que escriba? Escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo. Pondré un vocablo por otro, con que haré daño. Hartos libros hay escritos de cosas de oración. Por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca y seguir mi coro y oficios de religión, como las demás hermanas, que no soy para escribir, ni tengo salud y cabeza para ello».

2 En carta a D.ª Luisa de la Cerda, pidiendo procure el libro de la *Vida* que le tenía el maestro de Avila, le dice: «Mire V. S., pues le encomendé mi alma, que me la envíe con recaudo lo más presto que pudiere».

ción, Las Moradas, Las Fundaciones, Meditaciones sobre los Cantares. Los opúsculos son: *Modo de visitar sus conventos, Exclamaciones, Avisos espirituales, Relaciones de su espíritu, Mercedes que le hizo el Señor, Versos devotos que compuso, Cartas a diferentes personas.* De suerte que entre libros, opúsculos y tratados, vienen a ser doce las obras todas que escribió la Santa» (1).

Además de estas obras, se han prohijado a Santa Teresa algunas otras, aunque no con bastante fundamento. De unas palabras del capítulo VII de las *Fundaciones,* han conjeturado algunos que la Santa escribió un libro sobre la *melancolía.* Dice en el lugar citado: «Estas mis hermanas de San José de Salamanca, a donde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía; y porque por mucho que andemos procurando no tomar las que le tienen, es tan sutil que se hace mortecino para cuando es menester, y ansí no lo entendemos hasta que no se puede remediar. *Paréceme que en un librico pequeño dije algo de esto,* no me acuerdo». De las palabras referidas se deduce solamente que la Santa había escrito *algo* sobre esta enfermedad que tantos daños morales causa en las comunidades religiosas; pero no que hubiese compuesto un libro entero. Como en el *Camino de Perfección* habla en distintas ocasiones de la melancolía, cuando declara las condiciones que han de tener las postulantes al hábito del Carmen reformado, parece indudable que hace referencia a él, ya que la Santa siempre llamó *pequeño* al *Paternoster,* en oposición al libro de la *Vida,* mucho más voluminoso. Según esto, no creo se deba perder tiempo en hallar un libro que nunca ha existido. El eminente crítico teresiano, P. Andrés de la Encarnación, sospecha si este libro andaría con los del P. Gracián. «Un tratado de Melancolía, escribe, se relaciona entre los escritos del P. Gracián, que dice nuestra *Biblioteca* haber quedado en poder de su hermano D. Tomás Gracián, y no es dudable los conserven aún cuidadosamente sus descendientes, que se me ha dicho paran algunos en Zaragoza» (2).

Otro libro ha venido considerándose como de la Santa desde que en 1630 lo insertó Moreto en la edición de sus obras, hecha en Amberes. La única razón de publicarlo como de la santa Doctora, fué haberse hallado entre algunos papeles que de ella tenía D.ª Isabel de Avellaneda, mujer de D. Iñigo de Cárdenas, Presidente del Consejo de Castilla. Lleva por título la obra *Siete meditaciones sobre el Paternoster.* Su autor hace un comento piadoso de la Oración dominical, repartiendo sus siete peticiones en otras tantas considera-

1 *Historia del Carmen Descalzo,* l. V, c. XIII, págs. 181-182.
2 Biblioteca Nacional, Ms. 3.180, Adiciones *E,* núms. 13 y 14.

ciones para cada día de la semana. Las meditaciones responden a estas palabras: Padre, Rey, Esposo, Pastor, Redentor, Médico y Juez. El tratado es muy docto y espiritual y escrito por quien manejaba con bastante propiedad la Sagrada Escritura y no carecía de conocimientos literarios. La crítica más superficial lo rechaza como de la Santa; porque las citaciones que trae, lo mismo que el estilo, no pueden ser más ajenos al modo de escribir de la insigne Doctora. Por él ha pasado la lima, y ya dejamos dicho que uno de los mayores encantos de las obras de la Santa es el gracioso abandono con que están escritas. La Orden jamás tuvo este libro por de Santa Teresa, ni sus primeros biógrafos hacen de él mención alguna. Dice el Padre Jerónimo de San José con su habitual aticismo y refinado gusto crítico: «Yo tengo por cosa muy cierta que el tratado susodicho no es de nuestra Santa Madre, y que todos los que atentamente, y aún sin mucha atención, lo leyeren, juzgarán lo mismo. La principal razón de esto, es porque de tres cosas que se pueden considerar en él, es a saber, materia, disposición y estilo, sólo en la primera se puede hallar alguna conveniencia para que se aplique a la Santa, por ser la materia muy devota, si bien por esta parte se puede también atribuir a cualquier otro piadoso escritor. Pero en las otras dos, que son por donde más individualmente se suele conocer ser la obra de un autor, es a saber, disposición y estilo, ni tastro alguno se halla de que parezca ser suya esta secritura, antes en ambas cosas manifiestamente se descubre ser el autor algún hombre docto, letrado y estudioso.

»Porque el método es muy concertado, correspondiente, seguido y preciso; comoquiera que el de la Santa sólo tiene aquella trabazón que el espíritu del Señor, que guiaba su afecto y pluma, según su alta sabiduría, no ajustada a la cortedad de nuestras observaciones y entendimientos, disponía lo que le iba infundiendo o en otra manera comunicando.

»En el estilo también se ve lo mismo; porque las frases, las cadencias, las contraposiciones, las palabras, que todas son artificiosas y limadas, son ajenísimas de la Santa y de su lenguaje, que es puro, llano y casero, y mucho más son ajenos de su sencillez tantos lugares de Escritura, tantas alusiones y puntos de teología como en él se tocan, como en su propia formalidad. Que aunque la Santa en sus libros tal vez apunta algo de esto, pero siempre es con palabras y modo humilde y llano, que se conoce luego ser persona sin letras ni ciencia del mundo, aunque llena de luces del cielo quien aquello escribe» (1).

---

1 *Historia del Carmen Descalzo,* l. V, c. VIII, p. 837. La postdata de una carta de la Santa, escrita en el mes de Enero de 1577 a su hermano D. Lorenzo, ha dado lugar a que algunos crean que compuso Santa Teresa un libro nuevo que no ha llegado hasta nosotros. En la

No hay para qué insistir más en una cosa tan evidente. La Santa ya escribió en el *Camino de Perfección* lo que tenía que decir sobre el *Paternoster*. Lo que no se averiguará con certeza es su verdadero autor. De la lectura de las Meditaciones sólo se infiere que era docto y piadoso, no ajeno a las especulaciones escolásticas y conocedor de las obras de Santa Teresa (1).

El P. Ribera, primero y diligente biógrafo de la Santa, dice que ésta en compañía de su hermano Rodrigo, compuso un libro de Caballerías. «Como su ingenio era tan excelente, así bebió aquel lenguaje y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermano Rodrigo compusieron un libro de Caballerías con sus aventuras y ficciones, y salió

---

mencionada postdata dice: «Al Obispo envié a pedir el libro, porque quizá se me antojará de acabarle con lo que después me ha dado el Señor, que se podría hacer otro, y grande, y si el Señor quiere acertase a decir; y si no poco se pierde». No habla aquí de una nueva obra, sino de un manuscrito conocido por su hermano, que no había terminado aun. Bien pudo ser este libro el de la *Vida*, al cual ningún inconveniente había, sin menoscabo de su unidad, añadirle nuevas mercedes que la Santa iba recibiendo después de haber escrito el último capítulo. Aunque para esta fecha el autógrafo se hallaba en la Inquisición, existían de él copias fieles, de las cuales la Santa tenía conocimiento. No es probable que las religiosas primitivas, que tanto esmero pusieron en recoger y sacar trasuntos de billetes sueltos donde su Santa Fundadora escribía mercedes de Dios, dejasen en el olvido una obra extensa. Más inverosímil es todavía, que habiendo escrito Santa Teresa después de aquella carta, tantas otras, y el mismo libro de *Las Moradas*, no mencione para nada este supuesto escrito suyo. Hemos de concluir en vista de esto, que se trata de una de las obras conocidas de la Santa. Sin embargo, el Padre Andrés de la Encarnación, en diversas partes de sus manuscritos, se inclina a creer que se habla en la carta de un libro nuevo (Cfr. *Memorias historiales*, l. n, núm. 118 y el Ms. 3.180 de la Biblioteca Nacional).

1 A diversos autores, al dominico Giraldel entre otros, se ha atribuído esta obra, aunque sin motivos suficientes. (Vid. *Sta. Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores*, por el P. Felipe Martín, pág. 229). El P. Andrés de la Encarnación sostiene la opinión peregrina, que no hemos leído en ningún otro escritor, de que las Meditaciones sobre el *Paternoster* son de la V. Ana de Jesús. He aquí sus palabras: «Aunque las *Peticiones* no son suyas (de la Santa), hay muchos indicios que son de casa. En la petición del martes se escribe: «Dijo Dios a Santa Catalina y a cierta Madre: *Ten tú cuidado de mis cosas*». Este modo de hablar no es de la Santa, pero sí de quien sabía su vida, y ésta cuando se escribió este tratado, que fué o en vida de la Santa o muy próximo a su muerte, o por lo menos antes de correr sus obras, por lo que diremos, sólo se fiaba a sus hijos, y siendo mujer la que lo escribió, tiene mucho derecho el talento de la V. Ana de Jesús. Compruébase todo, porque aquel salmo de la última petición, no se halla en el oficio ferial de Prima, ni en el Breviario romano ni en el dominicano. En cuanto a lo último, lo asegura la *Biblioteca*; con que sólo se puede hallar en el Jerosolimitano, y ser aquel escrito de persona que escribió antes del año 586, que se usaba en la Religión y ella le usaba en ella. Luego no es del Dominico, ni de Fr. Juan de S. Basilio, que a lo más lo alcanzó tres años antes de poder ser escritor. A más que el modo de citar el Breviario no es de autores graves, que sólo citan los Libros Sagrados con su nombre, capítulo y verso. De todo queda que sólo puede ser de las hijas de la Santa y del tiempo que se usaba en la Religión aquel su antiguo Breviario, que, como se ha dicho, fué antes de correr sus obras. Pues aquel se dijo en 586; éstas se imprimieron en 587. Esto supuesto, queda la esperanza se descubra algún rastro si fué de la V. Ana, pues el estilo nuestro se asemeja a la fundación de Granada». (Biblioteca Nacional, Ms. 3.180, *Adiciones E*, núm. 179). No nos convencen las razones del agudo crítico carmelita para atribuir este libro a la V. Ana de Jesus, de excelente ingenio y aventajado talento, sin duda, pero no tan cultivado como la simple lectura de la obra da a entender; ni vemos tampoco gran parecido de estilo con la Relación del covento de Granada, fundado por la insigne compañera de Santa Teresa.

De las burdas profecías sobre el Reino de Portugal, extinción de la Compañía de Jesús y algunos otros documentos atribuídos a la Reformadora del Carmen, hablaremos en otro lugar.

tal, que había harto que decir de él» (1). Confírmalo Gracián en las notas que puso a la obra de Ribera con estas palabras: «La mesma lo contó a mí» (2). Nada de inverosímil tiene que un genio tan vivo y lozano como el de Santa Teresa, herida en la imaginación por las estupendas hazañas de un *Amadís*, tratase de reproducir otras nuevas por vía de recreación y entretenimiento, que seguramente, como suyas, serían muy divertidas, ingeniosas e inocentes; pues no es justo presuponer de su inteligencia castísima nada parecido a las demasías amatorias en que abundan hasta los más honestos libros del género escuderil o quijotesco. Ella misma nos dice, lamentándolo, que era muy aficionada a esta lección, y que perdió muchas horas enfrascada en aquel mundo fantástico de aventuras sin número. Pudo fácilmente satisfacer este gusto, porque su madre, que era muy buena cristiana, leía algunos, defecto de que en aquel tiempo se libraban poquísimos.

La misma Santa da cuenta de esto y disculpa con infantil y caritativa piedad a Doña Beatriz, que era, por lo demás, excelente madre de familia. «Paréceme que comenzó a hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque, con serlo tanto mi madre, como he dicho, de lo bueno no tomé tanto en llegando a uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada a libros de caballerías, y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo le tomé para mí; porque no perdía su labor, sino desenvolvíamonos para leer en ellos, y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le pesaba tanto a mi padre, que se había de tener aviso a que no lo viese. Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos; y aquella pequeña falta que en ella vi, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque ascondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento» (3).

A esta cuenta, no uno sino muchos libros de entretenimiento leyó Santa Teresa. Algunos tienen la esperanza de que todavía se conserve el libro de Caballerías que escribió, y aun discurren con ingenio, no exento de candidez, sobre el modo de publicarlo, caso de ser hallado, y las salvedades necesarias para que a los lectores no sirva de

---

1 *Vida de la Madre Teresa de Jesús,* lib. I, c. V.

2 Cfr. *S. Teresa de Jesús,* por D. Miguel Mir, t. I, p. 45. El P. Antonio de San Joaquín trae también esta noticia en el *Año Teresiano,* día 11 de Enero.

3 *Vida,* c. II.

piedra de escándalo (1). Sospecho, mejor dicho, tengo por cierto, que tal libro, la misma autora, caso que lo escribiese, lo destruiría después de los sazonados comentarios que haría sobre él con su hermano Rodrigo, inseparable confidente de Teresa en obras buenas e inocentes travesuras; ya porque ningún interés tendría en conservar aquella ligereza festiva de su ingenio, ya también por el miedo de que no cayese en manos del austero hidalgo D. Alonso, su padre, y aplicase duro castigo a los traviesos y precoces novelistas.

Grande fortuna es para los devotos de Santa Teresa que se conserven los originales o protógrafos de los principales libros que escribió. Aunque hayamos de lamentar para siempre la pérdida de la mayor parte de sus cartas y de algunos escritos cortos, todavía es de agradecer a la bondad providente de Dios que, después de tantos trastornos sociales ocurridos en los últimos siglos, se hayan podido salvar estos preciosos manuscritos. Pocos santos y escritores antiguos han salido tan bien librados de los azares del tiempo y olvido de los hombres como la inmortal Reformadora del Carmelo. De ella se conservan sus principales obras, buen número de cartas y algunos libros de cuentas primitivos que llevan firmas suyas (2).

Para nadie es un secreto la veneración que Felipe II tuvo a la Santa Madre y lo mucho que favoreció su Reforma, a lo cual ella supo corresponder muy finamente con oraciones y saludables consejos. Tenía el Rey propósito de formar una riquísima Biblioteca, así de manuscritos raros y preciosos, como de libros impresos, en su monasterio de San Lorenzo el Real. Cuando llegó a su noticia que de la Madre Teresa se conservaban escritos originales, quiso llevarlos a la

1 «Este escrito, sin duda, dice el P. Andrés de la Encarnación, quedaría en casa de los padres de la Santa y tal vez se hallará entre los papeles de las casas de su descendencia, o de las casas de algunos caballeros de Avila». En caso de encontrarse, opina el Padre que debe darse a la prensa, «a no ser lunar para su posterior celestial doctrina y motivo de que resucite esta vanidad en el mundo». B. N. Ms. 3.180, *Adiciones E*, núms. 13 y 14.

2 Entre otros conventos, los de Avila y Medina del Campo, de Carmelitas Descalzas, conservan todavía alguno de estos libros. De ellos y de otros muchos documentos y cartas han sido cortadas muchas firmas de la Santa, bien para regalarlas a algún bienhechor, bien para ponerlas en algún relicario, o por otros fines semejantes. Los Superiores de la Descalcez prohibieron repetidas veces, bajo severas penas, tocar ni quitar nada de los autógrafos de Santa Teresa; pero, desgraciadamente, no faltaron motivos para dispensar estas disposiciones. La devoción a la Santa era muy popular y los mismos superiores se veían abrumados de peticiones que era muy difícil desatender. Apenas habrá nación de Europa que no venere alguna de estas firmas. No seamos ligeros en condenar estos regalos piadosos sin pesar antes las poderosas razones que los motivaron. Algunos fueron hechos a príncipes y venerables prelados de la Iglesia. Las peticiones fueron muy numerosas en tiempo de la beatificación y canonización de la Santa, si bien después no cesaron tampoco. Así, en 28 de Enero de 1754 escribía desde Roma el P. Manuel de la Virgen del Carmen al Definidor general, P. Antonio del Santísimo Sacramento, dándole las gracias por la firma de la Santa Madre que le había remitido para un elevado personaje eclesiástico de aquella ciudad. Podríamos referir muchos casos como éste, leídos en documentos antiguos que se guardan en nuestros conventos.

librería escurialense, para lo cual acudió al P. Nicolás Doria, a la sazón, año de 1592, Vicario General de la Reforma carmelitana. El Padre Doria recogió, probablemente en San José de Avila, el primer *Camino de Perfección* que compuso la Santa. Con fecha 3 de Junio de 1592, escribió este Padre al doctor Sobrino, catedrático de Teología en Valladolid y más tarde obispo de la misma ciudad, de quien tendremos ocasión de hablar en el curso de esta edición, suplicándole se sirviese entregar a persona que el Prior de El Escorial señalase, los manuscritos originales que tenía de la M. Teresa (1).

Recibida esta carta del P. Doria, el doctor Sobrino pidió al Maestro Fray Agustín Antolínez los venerables autógrafos de la Santa que guardaba en su poder desde la muerte de Fr. Luis de León. Probablemente, el P. Antolínez conservaba sólo el libro de la *Vida* y el primer *Camino de Perfección,* porque el segundo lo debieron de reclamar las Descalzas de Valladolid, apenas terminada la impresión de 1588. *Las Fundaciones* y *Modo de visitar los conventos* teníalos el doctor Sobrino, y *Las Moradas* habíanse devuelto al P. Gracián. Acerca de esto dice el mismo P. Antolínez en las Informaciones de Salamanca, artículo 56: «El Dr. Sobrino, canónigo que es de la Magistral de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Valladolid y catedrático de Prima en santa Teología de aquella Universidad, pidió a este testigo los papeles de la dicha V. Madre Teresa de Jesús, a lo que se acuerda, por orden de Su Majestad, o inmediatamente por orden del señor García de Loaysa, arzobispo que fué de Toledo; los cuales tenía este testigo en su poder por muerte del P. M. Fray Luis de León, de su Orden, que los tuvo para probar sus escritos para imprimirse; y se los entregó, y entendió este testigo se los llevaron a la Librería del Escorial, que allí dejó Su Majestad» (2). De las *Fundaciones* y el *Modo de visitar los Conventos,* se hizo entrega el 18 de Agosto del mismo año a García de Loaysa, ayo del Príncipe y luego Primado de España, quien los puso en manos del superior del Escorial, P. Fr. Diego de Yepes. De la entrega se levantó acta.

Cuatro son los manuscritos originales de la Santa que se custo-

---

1 Trae la carta el P. Francisco de Sta. María en la *Reforma de los Descalzos,* t. I, l. V. c. 36, p. 876 y es el del tenor siguiente: *Pax Christi.*—Su Majestad desea poner en San Lorenzo el Real los libros originales de la buena Madre Teresa de Jesús, y nuestra Religión ha holgado mucho de ello. Y porque V. m. tiene dos de ellos, háseme mandado escribir a V. m. sea servido mandarlos entregar a la persona que el M. R. P. Fr. Diego de Yepes, Prior de San Lorenzo, señalare, para que se consiga el intento de Su Majestad y estén los libros guardados, donde tan bien y con tanta honra de la buena Madre se guardarán. Lo cual, por lo que V. m. la quiso y quiere, entiendo le será de mucho contento. Guarde Nuestro Señor a V. m. con abundancia de sus divinos dones. De Madrid, a 3 de Junio de 1592. *Fray Nicolás de Jesús María,* Vicario General».

2 Cfr. *Memorias Historiales,* letra N, núm. 74.

dian en el Escorial desde fines del siglo XVI. La *Vida*, el *Camino de Perfección*, las *Fundaciones* y el *Modo de visitar los Conventos*. De la veneración en que los tenía Felipe II habla así el P. Yepes: «Con tener allí muchos otros originales de santos de la Iglesia, a solos tres hizo particular reverencia, dando muestras de lo que los estimaba, que son los originales de San Agustín, San Crisóstomo y los de nuestra Santa; haciéndolos poner dentro de la misma librería, debajo de una rez de hierro y en un escritorio muy rico y cerrado continuamente con llave. Los de la Santa Madre Teresa, por particular favor, se enseñan y dejan tocar como reliquias. Más tarde fueron trasladados a un camarín, que desde entonces fué denominado Camarín de Santa Teresa de Jesús» (1).

Consérvase el libro de las *Moradas* en las Carmelitas Descalzas de Sevilla, adonde providencialmente fué a parar de manos de Pedro Cerezo Pardo, gran benafactor del Carmelo hispalense, a quien lo regaló el P. Gracián.

El *Camino de Perfección* que nuevamente escribió, lo guardan, desde

---

1 Cfr. *Los Autógrafos de Sta. Teresa de Jesús como se conservan en el Real Monasterio del Escorial*, por el P. Bibliotecario, Guillermo Antolín, agustino. Madrid, 1914. Al celebrarse el tercer Centenario de la beatificación de la Santa el 1914, se sacaron del Camarín y pusieron en la Biblioteca, en vitrina particular, para que más fácilmente pudieran ser vistos de los curiosos y devotos. Colocados en el Escorial con la decencia y veneración que tales tesoros requerían, se alcanzó del Papa una disposición que prohibía sacarlos del Monasterio. Cuéntase de Felipe III que pidió en cierta ocasión el original del libro de la *Vida*, y no habiendo terminado de leerlo todo por tener que ausentarse del Escorial, lo entregó al Bibliotecario, previniéndole no le quitase la señal puesta, que indicaba la página hasta donde había leído, pues pensaba terminarlo en otra ocasión. Así consta en las informaciones hechas el 13 y 14 de Noviembre de 1609 en el Real Monasterio de San Lorenzo, por D. Juan Quijada de Almaraz, archivero de Villaviciosa y canónigo de Oviedo. (Cfr. *Memorias Historiales*, letra N, núm. 56). Lo mismo dice Francisco de Mora, aposentador del palacio del Rey Felipe III y su Arquitecto y trazador mayor.

En 1609 otorgó el mismo monarca, para los efectos de la canonización de la Santa, una real Cédula, que con la firma autógrafa de D. Felipe, se conserva en el Ms. 12.032 de la Biblioteca Nacional y es del tenor siguiente:

«El Rey:—Venerable y devoto Padre Prior del monesterio de S. Lorenzo el Real. Ya veréis que en la librería de esse monesterio están todos los libros originales que la bienaventurada madre Theresa de Jesús escrivió, así doctrinales como de su vida. Los cuales hizo recoger allí el Rey, mi Señor y Padre, que aya gloria, por la devoción que la tenía y la estimación que dellos hizo. Y porque en las informaciones que agora se hacen para su canonización es necesario comprobar que estos libros son los mismos que ella escrivió, de donde se han sacado los que andan impresos, con título de su nombre, os encargo y mando déis orden que se haga la dicha comprobación con la solemnidad necesaria, con que se conseguirá el fin que el Rey mi Señor hubo de colocar estas obras en la dicha librería para effectos semejantes de la gloria de Dios y autoridad destos Reynos. Y si para más comprobación y verificación de lo dicho y de la ejemplar vida y milagros de la dicha madre Theresa de Jesús fuese necesario que algunos religiosos dese monesterio digan y declaren lo que supieren, holgaré mucho que deys para ello la orden necessaria. Y hecha la dicha comprobación, bolberéys esta mi cédula a la parte del General de la Orden de los Descalzos de Ntra. Señora del Monte Carmelo, para que en todo tiempo conste que la tal comprobación se hizo por orden mía. Que assi es mi voluntad. Dada en Madrid, a 22 de Octubre de mil y seiscientos y nueve años. *Yo el Rey*.—Al Prior de San Lorenzo el Real que haga comprobar los libros que andan impresos de la bienaventurada M. Teresa de Jesús con los originales que están en aquella librería».

tiempos antiquísimos, las Carmelitas de Valladolid. De todos estos escritos originales se darán interesantes pormenores en las Introducciones que pondremos a cada uno de ellos, y en lugares oportunos diremos también el paradero de las cartas y otros escritos que de la Santa se conserven aún y hayan llegado a nuestra noticia.

Aplausos sinceros merecen los que con no pocos sacrificios y gastos han reproducido en fotolitografía los originales de Santa Teresa. Con ello se ha facilitado a los estudiosos el trabajo de compulsación, que para la mayor parte era imposible en los autógrafos mismos. Están reproducidos en fotolitografía la *Vida, el Camino de Perfección,* del Escorial, *Las Fundaciones, Las Moradas,* y el *Modo de visitar los Conventos.*

En 1873 se litografió la *Vida* con este título: VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS, *publicada por la Sociedad foto-tipo-gráfico-católica, bajo la dirección del Dr. D. Vicente de la Fuente, conforme al original autógrafo que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Madrid, Imprenta de la viuda e hijo de D. E. Aguado. Pontejos, 8. 1873.*

El trabajo artístico fué hecho por D. Antonio Selfa y D. Manuel Fernández de la Torre. En el prólogo que D. Vicente puso a la obra, dice a este propósito: «Terminada la reproducción de la primera edición del Quijote, los modestos cuanto inteligentes y laboriosos artistas Selfa y Fernández de la Torre, que la han ejecutado, se resolvieron a emprender por su cuenta la reproducción de esta obra colosal, que en otro tiempo hubiera arredrado a un opulento monarca. Invitado para la dirección de ella en la parte literaria, vi realizado un vivo deseo anunciado por mí once años ha *(Escritos de Santa Teresa,* 1862, «Preliminares») como deleitoso ensueño». En 2 de Julio de 1873 felicitó Su Santidad Pío IX en una carta muy cariñosa a D. Vicente de la Fuente por este benemérito trabajo. A cada hoja fotolitografiada acompaña la versión impresa; lleva además algunas breves notas. Forma un abultado volumen de 32 por 22 cm., de 415 páginas impresas, 201 litografiadas y tres más del *Dictamen que del libro dió el Maestro Báñez.*

Siete años más tarde, en 1880, bajo la dirección literaria del mismo D. Vicente y la artística del Sr. Selfa, se publicaron las *Fundaciones.* LIBRO DE LAS FUNDACIONES DE SANTA TERESA DE JESUS, *edición autografiada conforme al original que se conserva en el Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial y continuación del libro de su Vida, dirigida y anotada por D. Vicente de la Fuente. Madrid, Imprenta de la viuda e hijo de D. E. Aguado, calle de Pontejos, 8. 1880.*

En folio como la *Vida,* con la diferencia de que en este libro vienen primero litografiadas las 128 hojas del original y a continuación, la

versión impresa, que hace 257 páginas. Las notas que D. Vicente puso a estos dos libros, son, en gran parte, inexactas y equivocadas, así como las versiones impresas están plagadas de faltas de lectura mal hecha.

Para conmemorar dignamente el tercer centenario de la muerte de la Santa, el docto y piadoso cardenal de Sevilla, Fr. Joaquín Lluch, Carmelita Calzado, se propuso hacer con las *Moradas* lo que D. Vicente había realizado con la *Vida* y las *Fundaciones*. El Cardenal escribió una muy afectuosa carta, el día 1 de Diciembre de 1881, a la M. Priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla, para que entregase el autógrafo de *Las Moradas* a su bibliotecario D. José Alonso Morgado. Advertía el Cardenal a la M. Priora, que los trabajos de reproducción litográfica se harían en el propio palacio episcopal, y en terminándose éstos, le sería devuelto inmediatamente el manuscrito. Así se hizo y la obra se publicó en 1882 con este título: EL CASTILLO INTERIOR O TRATADO DE LAS MORADAS, *escrito por Santa Teresa de Jesús, edición autografiada e impresa según el texto original, propiedad de sus hijas las Religiosas Carmelitas Descalzas del convento de San José de esta ciudad. Publicado con motivo del tercer Centenario de la gloriosa muerte de la Santa por iniciativa y bajo la dirección del Emmo. y Rvmo. Fr. Joaquín Cardenal Lluch, Arzobispo de Sevilla, del sagrado y primitivo Orden de Nuestra Señora del Carmen. Litografía de Juan Moyano. Autografiado en la Biblioteca pública de la Dignidad Arzobispal, por José María Requejo y Acosta, año de 1882.*

Las Moradas hacen un volumen de 32 por 22 cm., de 110 hojas de fotolitografía y 142 páginas impresas, con algunas notas cortas, referentes las más al manuscrito autógrafo.

También el *Camino de Perfección* del Escorial y el *Modo de visitar los Conventos,* hallaron un devoto que los publicara en un sólo volumen, en el docto canónigo de Valladolid, D. Francisco Herrero Bayona, año de 1883. Dice así la portada: *Reproducción fotolitográfica y fieles traslados impresos del* CAMINO DE PERFECCION y el MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS, *escritos por Santa Teresa de Jesús, que se veneran en el Escorial, y algunos autógrafos inéditos, publicados por el Dr. D. Francisco Herrero Bayona, dignidad de chantre de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid. Tipo-foto-litografía de Luis N. de Gaviria, impresor del I. Colegio de Abogados. 1883.* Un volumen de 29 por 21 cm.

En el prólogo al *Camino de Perfección* dice el Sr. Herrero: «Publicó los dos primeros *(Vida y Fundaciones)* el Sr. D. Vicente de la Fuente en fotolitografía, y constándome que no estaba en su ánimo reproducir los dos restantes (el *Camino y Modo de visitar los conventos),* lo hago yo por el mismo sistema, deseando perpetuar tan preciosos escritos». Como la Santa escribió dos veces el *Camino de Perfección,*

modificando bastante en la redacción segunda su obra primera, el autor de este trabajo tuvo el excelente acuerdo de publicar en una página la reproducción litográfica del Escorial, y en la siguiente, a dos columnas paralelas, los trasuntos impresos de S. Lorenzo y de Valladolid, para de esta manera ver más fácilmente la diferencia entre ellos. Tanto por esto como por las notas que les puso, merece el Sr. Herrero sinceras alabanzas. La lectura de los originales está bien hecha, por lo regular; raras son las faltas que hemos hallado en los impresos.

Después del *Camino de Perfección* viene el *Modo de visitar los conventos de Religiosas,* que ocupa 21 hojas la litografía y 15 páginas el traslado impreso. Por último, en el Apéndice se reproducen algunos fragmentos originales, de los cuales se hablará en su lugar.

Existió el propósito de editar en cuadernos y en la misma imprenta de Aguado, todos los autógrafos de cartas y otros escritos de la Santa; pero no llegaron a publicarse más que uno o dos. Desde el 1882 hasta la fecha, se han reproducido por medio de la fotografía diferentes cartas y fragmentos de escritos de Santa Teresa en diversas Revistas, que sería largo numerar aquí. De todas ellas y de muchas más, poseemos copias fotográficas que nos han de servir para la corrección de pruebas cuando lleguemos a su impresión.

Añadiremos, antes de terminar esta sección de los Preliminares, que no debemos ser largos y ligeros de lengua para condenar a Gracián, Báñez, Yanguas y algunos otros que retocaron o hicieron leves enmiendas en los escritos de la Santa. En primer lugar, las enmiendas son muy pocas y sobre puntos muy secundarios de doctrina; no porque los doctos Padres citados dejasen de estar conformes con la Santa, sino por temor a que entendimientos suspicaces interpretasen mal, en momentos tan peligrosos para las obras de mística en romance, algunas frases de la ilustre Doctora. Que en esto no andaban descaminados, pruébanlo las denuncias que se hicieron a la Inquisición y las defensas que de ellas hubieron de escribirse. La misma Santa lo deseaba vivamente, como lo repite diversas veces en sus libros, además de lo mucho que sobre esto insistía con el P. Gracián (1). Las

---

1 En una carta del P. Jerónimo Gracián a su hermana María de San José escrita desde Roma el 9 de Enero de 1599, copia otra que había dirigido a la duquesa Olimpia Ursicina, en la cual se lee: «Estoy obligado antes que se imprima en lengua italiana el libro que ella escribió de su *Vida,* de avisar de algunos puntos y palabras que en él se tratan, dando luz de cómo se entiende esta doctrina, y si enmendase algo de lo que está impreso en español, que será muy poco, tengo por muy cierto que se le hace servicio a la misma Madre allá en el cielo, donde espero en Dios que está; pues cuando vivía en la tierra me rogó muchas veces, con gran encarecimiento, que si imaginaba que aquestos sus papeles habían de venir al público, donde algunos los leyeren, los enmendase primero, y quitase cualquier palabra que de cualquier manera fuese ocasión de tropezar cualquier género de entendimiento; porque su intento había sido obedecer en escribillos, y su deseo que aprovechen a las almas y no que den ocasión de disputas». (Cfr. *Memorias Historiales,* l. N, núm. 123).

palabras que se citan de la V. Ana de Jesús y otras personas para demostrar lo mucho que apenaban a la santa Doctora las correcciones que se hacían en sus escritos, han de limitarse únicamente a las frases o períodos en que reproduce a la letra las hablas con que Jesús la regalaba a menudo, pero no de lo demás (1); habría que suponer, de lo contrario, que la Santa se contradecía a sí misma con testimonios opuestos y que estaba extraordinariamente pagada de sus escritos; suposición injuriosa y reñida con su llaneza y profunda humildad, constantemente afirmada en sus obras con exagerada persistencia. Harto más veneraban los escritos de Santa Teresa aquellos claros varones, que los apologistas insubstanciales que así se atreven a denigrarlos. Aunque Fray Luis de León reprendió los que él calificaba de atrevimientos, ya hemos visto lo que hizo después. Además que no todos tienen la autoridad del incomparable Maestro para criticar tales enmiendas.

---

1 Así creo yo han de entenderse estas palabras del capítulo XXXIX de la *Vida:* «Que muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial, y porque en las cosas que señaladamente digo: *esto entendí* u *me dijo el Señor,* se me hace escrúpulo grande poner u quitar una sola sílaba que sea».

VI

DILIGENCIAS HECHAS PARA LA PUBLICACION DE LAS OBRAS DE SANTA TERESA.—ALGUNAS EDICIONES EN CASTELLANO.—TRABAJOS DE LOS PADRES ANDRES DE LA ENCARNACION Y MANUEL DE SANTA MARIA EN EL SIGLO XVIII.—EDICION DE LA BIBLIOTECA DE RIVADENEYRA.

Corrían con grande crédito y provecho espiritual copias no poco defectuosas de los escritos de la Santa. Para satisfacer la devoción de tantos aficionados, era necesario publicarlos bien ajustados a los autógrafos, y la Reforma se encargó de procurar la impresión. Ya en vida de la autora publicó D. Teutonio de Braganza, en la ciudad de Evora, el *Camino de Perfección* y los *Avisos*, conforme a una copia aprobada por la misma Santa Madre, que hoy poseen las Carmelitas Descalzas de Toledo. Por Real cédula de 5 de Agosto de 1584, se concedió licencia al P. Jerónimo Gracián, Provincial de los Descalzos, para reimprimir el *Camino de Perfección.* Publicólo el P. Gracián en 1585 en la imprenta de Guillermo Foquel (Salamanca). Reprodúcese en esta edición la carta dedicatoria que el piadoso Prelado puso en la suya; los *Avisos* que venían al principio, trasladólos Gracián al fin, y suprimió la *Vida de San Alberto,* que con el *Camino de Perfección* había publicado D. Teutonio (1). De esta edición, que sepamos, no ha hecho mención ningún escritor hasta ahora.

En 1584, declarando la canción XIII del *Cántico Espiritual,* manifestó San Juan de la Cruz deseos de ver impresos los escritos de Santa Teresa, y aun dió por cierto que se imprimirían pronto, absteniéndose, por lo mismo, de explicar extensamente las palabras: «Que voy de vuelo», por haberlo hecho ya muy subidamente la Santa. «Mas porque

1 De la impresión del P. Jerónimo Gracián, habla en las *Memorias Historiales* el Padre Andrés de la Encarnación, letra N, núm. 109.

mi intento, dice, no es sino declarar brevemente estas Canciones, como en el prólogo prometí, quedarse han para quien mejor lo sepa tratar que yo. Y porque también la bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra Madre, dejó escritas de estas cosas de espíritu admirablemente, las cuales espero en Dios saldrán presto impresas a luz» (1). Este deseo del extático Doctor le compartían seguramente todos sus hijos.

Dióse el primer paso oficial para la impresión de los libros de la Santa en el Definitorio de 1 de Setiembre de 1586, al que asistió como definidor San Juan de la Cruz. Resume con su acostumbrada claridad y precisión las diligencias hechas por la Orden, el P. Jerónimo de San José por estas palabras: «Los que primero celaron y cuidaron de esto (de la impresión de las obras de Santa Teresa), fueron nuestros Padres Fr. Nicolás de Jesús María, Provincial y cabeza entonces de la Orden, nuestro venerable P. Fr. Juan de la Cruz, Fr. Gregorio Nacianceno, Fr. Ambrosio Mariano y Fr. Juan Bautista, Definidores, los cuales, juntos en su Definitorio celebrado en Madrid primero día de Setiembre del año 1586, hicieron un decreto de la impresión de los libros, de que en el de la Religión y Definitorios se halla la memoria siguiente, de mano del secretario de la Junta, Fr. Gregorio de San Angelo: «Así mismo se propuso que se imprimieran los libros y obras que nuestra Santa Madre Teresa de Jesús hizo; y se comete la ejecución de lo susodicho a N. M. R. P. Provincial, que dé en ello la orden que le pareciere convenir. Propuesto lo susodicho, pasó que se haga y cumpla como aquí se contiene; lo cual fué por votos secretos, conforme a nuestras Leyes y Constituciones» (2).

---

1 Obras del místico Doctor S. Juan de la Cruz, t. II, p. 229, (edición de Toledo, 1912).

2 Acerca de este Definitorio, conviene observar que fué congregado por el P. Nicolás de Jesús María para el 13 de Agosto en Madrid. La *Reforma de los Descalzos* (t. II, l. 7, c. 46) dice que S. Juan de la Cruz, Vicario Provincial a la sazón de Andalucía, enfermó al llegar a Toledo y avisó al Provincial lo tuviesen por excusado de asistir al Definitorio. La enfermedad no debió de ser larga ni grave, porque en la sesión del 16 de Agosto ya intervino el Santo y firmó los acuerdos tomados en ella y otras sesiones subsiguientes. De los libros de la Santa no se trató hasta la sesión del 1 de Septiembre, en la que se acordó publicarlos, como hemos dicho. El libro de estos Definitorios existía por los años de 1755 en el riquísimo Archivo que los Carmelitas Descalzos tenían en S. Hermenegildo de Madrid. Allí lo vió el P. Andrés de la Encarnación, de quien tomamos estos datos, *(Memorias Historiales,* letra N, núm. 1); únicamente advertimos, que el P. Andrés se equivoca en poner la mencionada determinación el 3 de Octubre, en vez del 1 de Septiembre, como el P. Jerónimo de S. José. El mismo P. Andrés se corrige en los números 131 y 134 de esta misma letra N, en los cuales da estos interesantes pormenores. Núm. 131: «La Junta que N. P. Fr. Nicolás hizo de los Definidores, año 1586, se ve en el libro original del Definitorio. Comenzó a 13 de Agosto. En los tres días primeros, no se ve firma, ni se dice entrase N. S. Padre. El día 16, se dice expresamente que entró; y fué firmando todos los días siguientes hasta el 30 de Agosto, y aún hasta el 3 de Septiembre inclusive, en el que parece se acabó». Núm. 134: «De los libros de nuestro Definitorio general consta, que el año 1586, a 13 de Agosto, tuvo junta N. P. Fr. Nicolás de Jesús María, Provincial. En ella entraron los que dice la Historia, t. II, l. 7, c. 46. Este día ni entró ni firmó N. S. Padre. El 14 y 15 no hubo junta. El 16, 17 y 18 la hubo y en todos estos días entró y firmó el Santo. Suspendióse la junta hasta el día 29 de aquel mes. Húbola en los siguientes días 29, 30 y 31 de Agosto, 1, 3

»Este fué el primer decreto que hubo de imprimir los libros de la Santa... Ayudó también después para la ejecución el celo y cuidado de la venerable Ana de Jesús, insigne religiosa de nuestra Orden, a la cual, habiendo fundado el convento de Madrid, año de 1586, encomendó el P. Provincial procurase cobrar el libro original de la *Vida* de la Santa, que todavía estaba en la Inquisición, y también recoger los demás, en orden a que se imprimiesen juntos... La Inquisición dió con mucho gusto el libro que tenía, y recogidos otros dos, es a saber, el de *Camino de Perfección* y *Las Moradas*, con algunos otros papeles sueltos, se presentaron todos al Consejo Supremo de Castilla, el cual los remitió al Muy Reverendo y doctísimo P. Fr. Luis de León, de la Orden de San Agustín, catedrático de Prima de Escritura de la Universidad de Salamanca, y uno de los más insignes en todas letras y erudición que ha tenido aquella Orden sagrada, ni hubo en su siglo, como sus escritos y fama testifican.

»A este insigne varón se encomendaron y entregaron los libros, no como a Comisario del Consejo para la aprobación de ellos, sino también como a persona de tan gran juicio y autoridad para la corrección de los traslados por donde se había de hacer la impresión, ajustándolos a sus originales. Así lo testifica él mismo en la Carta o Prólogo que escribe al principio dellos... Habiéndose el P. Maestro detenido en la corrección y ajustamiento destas obras con sus originales por espacio casi de un año, las volvió al Consejo con su censura y aprobación, que se imprimió al principio dellas» (1).

»Vista por el Consejo esta aprobación, se dió la licencia para imprimir los libros. Para la ejecución desto, volvió el Definitorio de la Religión a hacer de nuevo acuerdo y decreto en Madrid, a 28 de Noviembre del mismo año de 87 en esta forma: «La impresión de los libros de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús se haga conforme al concierto que se ha hecho con Julio Junta. Y firmaron Fray Nicolás de Jesús María, Provincial, Fray Agustín de los Reyes, Fray Elías de San Martín, Fray Antonio de Jesús, Fray Juan Bautista, Difinidores, Fray Gregorio de San Angelo, secretario. Dispúsose la impresión por orden del P. Provincial; y porque la señora emperatriz, Doña María, había sido tanta parte para que se imprimiesen, se los dedicó en nombre de la dicha Religión» (2).

---

y 4 de Septiembre. En todos estos días entró el Santo y firmó, de modo que sólo el día 13 de Agosto faltó a este Definitorio el santo Vicario. Cerróse el 4 de Septiembre esta Dieta y no se tuvo otra alguna hasta el día 7 de Abril del 87, en Valladolid. El Decreto en orden a la impresión de los libros de la Santa, se hizo en la junta del 1 de Septiembre».

1 La aprobación de Fr. Luis de León vendrá en los Apéndices.

2 El P. Doria dirigió a D.ª María la siguiente dedicatoria: «A la Emperatriz, nuestra Señora, el Provincial y Orden de los Carmelitas Descalzos, etc. Nuestra Santa Madre Teresa

»Este mismo año, prosigue el historiador, se hizo la primera impresión en Salamanca por Guillermo Foquel. Contenía los libros dichos, es a saber: la *Vida* de la Santa, y al fin della unas *Relaciones* sueltas, escritas por ella misma, que acomodó allí el P. Fray Luis de León. Item, *Las Moradas*, y al fin dellas unas *Exclamaciones* devotas de la misma Santa. Item, el *Camino de Perfección*, y al fin dél unos *Avisos* que escribió para las monjas» (1).

Por la relación del P. Jerónimo que acabamos de leer, se ve que diecisiete días antes que las Carmelitas Descalzas pusiesen el Santísimo Sacramento en su primera capilla de Madrid, acordóse en el Definitorio de la Reforma publicar las obras de la Santa Madre. La fundadora, Ana de Jesús, que estaba en Granada, gozaba de gran crédito en la corte como religiosa de mucha perfección y aventajadas dotes naturales. Con el trato personal, aumentó el crédito hasta el extremo de que, el P. Francisco de Santa María, poco sospechoso tratándose de la V. Madre, la llama «ídolo de talentos grandes» (2). Había llegado Ana de Jesús el 7 de Septiembre a Madrid, y hospedábase con sus compañeras en el palacio de García de Alvarado, Mayordomo de D.ª María, viuda de Maximiliano II de Austria y hermana de Felipe II, que después de la muerte del Emperador, se había retirado a las Descalzas Franciscas de la corte de España, donde vivía con su hija la infanta Margarita.

Doña María, que tenía gran devoción a la Reforma de Santa Teresa, favoreció mucho a la nueva fundación de las Carmelitas (3). Antes de tomar posesión de la nueva casa, las Descalzas fueron a besar la mano a la Emperatriz, y de la visita quedó muy aficionada a ellas, singularmente a la Madre Ana de Jesús. Lo mismo ocurrió con lo más granado de la corte, porque las virtudes y don de gentes de la nueva Priora, robaban fácilmente los corazones. Encontrábase por entonces en Madrid, con motivo de un famoso pleito de la Universidad de Salamanca, el P. Maestro Fray Luis de León, y tuvo ocasión de tratar a la Venerable Ana de Jesús, quedando prendado de su acrisolada virtud y talento. De esta amistad habla en la Carta que dirigió a la Comunidad de que la Venerable era priora y puso al frente de la

---

de Jesús, movida de Dios, escribió, para enseñamiento de los monasterios que fundó de la primera Regla de su Orden, algunos tratados llenos de doctrina y de espíritu, que siendo vistos y examinados, ha parecido serán de grande provecho para las almas. Estos ofrecemos agora a V. M., como la más preciosa joya que tenemos, para que saliendo a luz debajo de su real amparo, quien los viere, los precie y estime en lo que son; de más de que obras tan grandes y de tan santa mujer, se deben a V. M., que es la mayor de todas, no menos en santidad que en grandeza. Dios guarde a V. M. En Madrid, a 10 de Abril, 1588».

1 *Historia del Carmen Descalzo*, l. V, c. XIII, págs. 879-881.

2 *Reforma de los Descalzos*, l. V, c. 35, p. 874.

3 *Reforma de los Descalzos*, l. VII, c. 47, p. 340.

primera edición de las obras de Santa Teresa. Escribe el P. Francisco de Santa María, que el P. Nicolás Doria, «aunque se hallaba con religiosos propios de mucha capacidad y letras a quien poder encargar esta empresa, para cerrar la puerta a sospechas», puso los ojos en Fr. Luis de León con el fin de encargarle la impresión de los escritos de la Santa Reformadora. La amistad de la Madre Ana, así con la Emperatriz como con el insigne Maestro agustiniano (1), movieron sin duda al P. Nicolás a procurar por medio de ella la ejecución de este empeño, que la V. Madre cumplió muy a satisfacción de la Orden.

Con grande actividad y devoción trabajó la Madre Ana de Jesús en allegar los originales de la Santa y muchas copias que de ellos existían. Tal vez el libro de más difícil adquisición sería el de la *Vida*, que hacía muchos años estaba en el Santo Oficio. La suave y cariñosa habilidad de la Venerable Madre, venció pronto esta dificultad. Fué a verla cierto día el Inquisidor General, y ella aprovechó tan buena coyuntura para exponerle el deseo de publicar los escritos de su santa Fundadora y pedirle el libro de la *Vida*. Vino en ello el Inquisidor, y a los pocos días ya estaba el libro en poder de la Madre Priora. Los originales que se veneraban en los conventos y los que tenían algunas personas de fuera de la Orden, no tardaron en llegar a Madrid, aunque hubo alguna resistencia por parte de los remitentes (2). En la deposición jurídica para la canonización de Santa Teresa, dice la misma V. Madre, hablando del libro de la *Vida* que tenía el Santo Oficio: «No supo de su libro más mientras vivió la Santa, ni lo que la Inquisición sentía de él, que lo tuvo casi doce años

1 Fray Luis de León fué a Madrid en los comienzos del año 1585, nombrado por el Claustro de Doctores para defender los derechos de la Universidad de Salamanca en pleito que por colación de grados académicos tenía con el Colegio del Arzobispo, de la misma ciudad, pero regresó sin haberlo concluído. De nuevo volvió a Madrid por la misma causa, a fines de 1586, y allí permaneció hasta Agosto de 1589, en que, con sentencia favorable a la Universidad, tornó a Salamanca. (Cfr. *Vida y procesos del Maestro Fray Luis de León*, por el P. Luis G. Alonso Getino, O. P., págs. 305-336). Del trato amistoso de Fr. Luis de León con la V. Ana, entre otros testimonios, tenemos el de el P. Maestro Basilio Ponce de León, que en las Informaciones de Salamanca declara: «Artículo 99: Al Maestro Fr. Luis de León, de la Orden de S. Agustín, catedrático que fué de Escritura en la Universidad desta dicha ciudad de Salamanca, difunto, que fué uno de los mayores entendimientos y letras que ha tenido esta edad, tío deste testigo, por parte de su madre, le oyó decir muchas veces, que estando diferentes días platicando con la dicha Madre Ana de Jesús en el su monasterio de Descalzas Carmelitas de Madrid»... (Cofr. *Memorias Historiales*, I. P, n. 94).

2 Que la reunión de los originales de Santa Teresa no debió de ser tan hacedera y corriente como de algunas declaraciones se colige, parece evidente. En un escrito que en el Cajón de las venerables Anas se conservaba en el Archivo de San Hermenegildo, se hablaba largamente de estas dificultades y se leían estas palabras de la Madre Catalina de San Francisco: «Con muchos trabajos y contradicciones de religiosos de Ordenes bien graves, hizo en Madrid imprimir los libros de N. M. Santa Teresa, y costó harto sacar los originales de las personas que los tenían y de la Inquisición, donde había años estaban algunos». (*Memorias Historiales*, letra M, núm. 5).

en su poder (esto es, hasta que yo vine a fundar el convento de Madrid), y allí le pedí al Inquisidor General, de quien supe estaba ya mirado y aprobado, y que a él y a todos los del Consejo Supremo de la Inquisición, les daría mucho contento se imprimiese; lo que se hizo, como diré a la última pregunta». Respondiendo a ésta, concluye: «Yo, con licencia y orden de los Prelados, los junté (los manuscritos de la Santa), que estaban en diferentes partes, para darlos al Maestro Fr. Luis de León, que fué a quien les remitió el Consejo Real; y él, sin mudar palabra de lo que halló escrito de nuestra Madre Teresa, dió la censura y hizo el prólogo a los tres que andaban impresos, que son la *Vida*, el *Camino de Perfección* y *Las Moradas*» (1).

Por lo dicho se ve, que el Definitorio de la Descalcez, antes de venir la M. Ana a Madrid, acordó publicar los libros de Santa Teresa; que el recogerlos y entregarlos a Fr. Luis de León se encomendó a la V. Madre, y que el inmortal autor de los *Nombres de Cristo*, tomó con gusto el trabajo y lo llevó, en menos de un año, a feliz acabamiento. *Suum cuique*. Decimos esto, porque algunos autores (2) suponen que la iniciativa de imprimir los libros de la Santa, partió de la Madre Ana; lo cual no parece del todo exacto, si bien la Venerable, como todos los Carmelitas Descalzos, anhelaba vivamente verlos impresos. El primer acuerdo, como hemos visto, lo tomó el Definitorio de 1 de Setiembre de 1586, y la V. Ana no llegó a Madrid hasta el día 7 del mismo mes, cuando se había cerrado ya aquella junta provincial.

---

1 Cfr. *Vida de la M. Ana de Jesús*, por el P. Bertoldo Ignacio de Santa Ana, t. I, l. V, p. 320. Burgos, 1901. Acerca del libro original de la *Vida* que tenía la Inquisición, el P. Gracián habla extensamente en el c. IV de la primera parte del *Dilucidario*.

«En una relación sobre la V. Ana de Jesús, que procedente del convento fundado por ella en Madrid se conservaba en nuestro Archivo general de San Hermenegildo, leemos, que «lo primero de que trató en la Corte fué de que saliesen a luz los libros que escribió nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, para que el mundo conociese la grandeza de su doctrina y espíritu celestial. Vínola a ver el Inquisidor general, y pidiéndoselo, la respondió que daría la licencia para que se imprimiesen, porque lo deseaba y todos los del Consejo Supremo... Con la señora Emperatriz procuró que se lo encargase al M. Fray Luis de León... Por mandado de nuestro P. Fray Nicolás de Jesús juntó todas las obras escritas de manos de N. M. Santa Teresa de Jesús y se las dió al P. M. Fray Luis de León, catedrático de Escritura de la Universidad de Salamanca». *Memorias Historiales*, letra N, núm. 115.

María de la Encarnación, dama que había sido de la Emperatriz y que pidió y obtuvo el hábito de la V. Ana en Madrid, en las Informaciones hechas 1593 en la corte para la beatificación y canonización de la Santa, asegura que había visto en el convento de Santa Ana los escritos de Santa Teresa; y que «estando esta testigo en casa de la Majestad de la Emperatriz, leyó un libro de la dicha M. Teresa, llamado *Camino de Perfección*, y vino a sus manos otro escrito de mano de la *Vida* de la dicha Madre, que tenía Su Majestad de la Emperatriz, que habrá diez años poco más o menos». *Memorias Historiales*, letra N, núm. 51. Parecidas declaraciones hizo esta Madre en otro proceso en 1653. Como María de la Encarnación estaba al servicio de la hermana de Felipe II y no tomó el hábito hasta el 21 de Noviembre de 1586, bien pudo ver en casa de D.ª María los libros de la Santa.

2 Entre otros, las Carmelitas Descalzas del primer Monasterio de París: *Oeuvres complètes de Sainte Thérèse de Jesus*, t. I, p. XXXI, (París, 1907) y el P. Bertoldo Ignacio de Sta. Ana: *Vida de la M. Ana de Jesús*, l. V, p. 319, de la versión española.

Los trabajos realizados por Fr. Luis de León para la impresión de las obras de la Santa, cuéntalos él mismo en su Carta a la M. Ana y su Comunidad en estos términos: «Los cuales libros, que salen a luz y el Consejo Real me cometió que los viese, puedo yo con derecho enderezarlos a ese santo convento, como de hecho lo hago, por el trabajo que he puesto en ellos, que no ha sido pequeño. Porque no solamente he trabajado en verlos y examinarlos, que es lo que el Consejo mandó, sino también en cotejarlos con los originales mismos que estuvieron en mi poder muchos días y en reducirlos a su primera pureza, en la misma manera que los dejó escritos de su mano la Santa Madre, sin mudarlos ni en palabras ni en cosas, de que se habían apartado mucho los traslados que andaban, o por descuido de los escribientes o por atrevimiento y error. Que hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía, y que se presume le movía a escribirlos, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras; porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia».

No publicó Fr. Luis de León todos los libros de la Santa, aunque sí los más principales, si se exceptúa el de las *Fundaciones*, el cual no pareció oportuno darlo entonces a la estampa, porque aun vivían muchas personas de las que en el libro se mencionan. Comenzó por la *Vida*, a la que añadió algunas mercedes y revelaciones que la Santa Madre tenía escritas; a continuación el *Camino de Perfección* con los *Avisos*, que ya habían publicado D. Teutonio y el P. Gracián, y, por fin, *Las Moradas* y *Las Exclamaciones*, formando un abultado tomo de más de mil páginas en 8.º mayor.

Los Carmelitas concertaron la impresión con Julio Junta, amigo de Felipe II, conviniendo en que las publicaría un oficial muy acreditado suyo, llamado Guillermo Foquel, que trabajaba en Salamanca (1). Salieron en 1588 con este título: *Los libros de la Madre Teresa de Jesús, Fundadora de los monesterios de monjas y frailes Carmelitas Descalzos de la primera regla. En Salamanca por Guillermo Foquel.*

Contiene el tomo: Portada con el escudo real, índice, escudo del

---

1 Así se infiere de la Relación que D. Francisco de Mora, aposentador del palacio del rey Felipe III, presentó en las Informaciones para la canonización de Santa Teresa en Madrid. «Pues como tenía, dice, el amigo Julio de Junta, que tenía la Imprenta Real, que al presente esté en Florencia, sucedió imprimir las obras de la M. Teresa en Salamanca, que tenía allí un agente suyo y se imprimieron el año 1588. De los primeros libros me dió uno, y fuí comenzando a leer y de las demás impresiones que hacía de estos libros me daba uno. Hizo segunda impresión el año 1589 del dicho libro y dióme otro». El P. Andrés de la Encarnación añade por su cuenta: «De este Julio Junta dice antes, le tenía Felipe II mucha afición y le había dado sitio para labrar casa para hacer la Imprenta Real. Con este Junta concertó la Religión, no con Foquel, que debía ser criado suyo; si no que se diga se hacía a costa de Junta y Foquel era el impresor». (Cfr. *Memorias Historiales*, letra N, núm. 39).

Carmen Descalzo, censura de Fr. Luis de León, (San Felipe de Madrid, 8 de Setiembre de 1587). Suma del Privilegio: Bosque de Segovia (San Indefonso), 24 de Octubre de 1587. Tasa por Pedro Zapata de Mármol. Madrid, 28 de Abril de 1588. Dedicatoria a la Emperatriz nuestra Señora, el Provincial y Orden de Carmelitas Descalzos. (Madrid 10 de Abril de 1588). Retrato de Santa Teresa. Carta a la M. Priora y Religiosas Carmelitas Descalzas del Monasterio de Madrid, del Maestro Fr. Luis de León. Texto de la Vida, que hace 544 páginas.

En la página 545 escribe el P. Luis de León: «Con los originales de este libro vinieron a mis manos unos papeles escritos por las de la Santa Madre Teresa de Jesús, en que, o para memoria suya, o para dar cuenta a sus confesores, tenía puestas cosas que Dios le decía y mercedes que le hacía, demás de las que en este libro se contienen, que me pareció ponerlas con él, por ser de mucha edificación. Y ansí las puse a la letra, como la Madre las escribe, que dice ansí»... Son algunas *Relaciones* y terminan en la página 560.

En paginación distinta sigue el *Camino de Perfección*, con este largo título en la portada: «*Libro llamado Camino de Perfección, que escribió para sus monjas la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de las Carmelitas Descalzas, a ruego dellas. Impresso conforme a los originales de mano, enmendados por la misma Madre, y no conforme a los impressos en que faltavan muchas cosas y otras andavan muy corrompidas. En Salamanca, por Guillermo Foquel. MDLXXXVIII*».

Contiene: Argumento general del libro. Protestación. Prólogo. El texto hace 259 páginas. En la pág. 260 comienzan los *Avisos de la M. Teresa de Jesús para sus monjas.*

En último lugar publicó *Las Moradas* y *Exclamaciones*: «*Libro llamado castillo interior o las moradas que escribió la madre Teresa de Jesús, fundadora de las descalzas Carmelitas para ellas, por mandado de su superior y confesor. En Salamanca, por Guillermo Foquel. MDLXXXVIII*».

Contiene: Texto de las *Moradas*, de 268 páginas. Pág. 269: «*Exclamaciones o meditaciones del alma a su Dios escritas por la madre Teresa de Jesús en differentes días conforme al espíritu que le comunicaba nuestro Señor después de aver comulgado, año de mil y quinientos y sesenta y nueve*».—Por remate del volumen: «Enmienda de los tres libros» (1).

1 Los ejemplares de esta primera edición son sumamente raros. En la Biblioteca Nacional hay uno procedente de la librería de Salvá, y otro que perteneció al antiguo convento de San Gil, en Madrid.

En conjunto, la edición es excelente, como podía esperarse de un varón tan aventajado en letras. Nadie en aquella época, en que no se reparaba en las minucias críticas de nuestros días, la hubiera hecho mejor ni más conforme a los venerables escritos originales. Rechazó con laudable gusto crítico las enmiendas y apostillas que algunos teólogos doctos les habían puesto, y procuro que saliese en todo ajustada a los autógrafos.

No lo consiguió totalmente, porque en la edición de Foquel hay frases notablemente modificadas; otras en que el sentido cambia bastante por lo defectuoso de la puntuación, y algunas omisiones de tanto bulto, que no es posible atribuirlas a distracción o descuido. Algunos de estos *deslices* del inmortal Maestro se registrarán en el lugar correspondiente de los mismos textos. En punto a las omisiones ha sido muy discutida la hecha en el capítulo XXXVIII de la *Vida*. Escribe la Santa: «De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, toda la Orden junta he visto grandes cosas. Vilos en el cielo con banderas blancas»... Fr. Luis de León lo modificó así: «De los de cierta Orden, de toda la Orden junta, he visto grandes cosas»... El cambio, como se ve, es notable. ¿Porqué se hizo? Los Padres Jerónimo de San José y Andrés de la Encarnación sospechan que la causa de no imprimir el nombre de la Compañía «sería porque en el capítulo XL dice la Santa que no nombra las Religiones, porque no se agravien otras (1), no recordando que en el capítulo XXXVIII, había nombrado algunas, olvido que corrigió el Maestro León» (2). Esta benévola explicación, pudiera ser aceptada si sólo se tratase de la omisión del citado capítulo XXXVIII; pero ¿cómo aplicarla a otras no menos significativas de la misma edición de Fr. Luis? Habla la Santa, v. gr., de las almas que pierde el demonio por la oración de los justos y dice: «Pues las que habrá perdido el demonio por Santo Domingo y San Francisco y otros fundadores de Ordenes y pierde ahora por el P. Ignacio, el que fundó la Compañía, que todos, está claro como lo leemos, recibían mercedes semejantes de Dios». En la edición de Fray Luis de León se lee este pasaje: «Pues las que habrá perdido el demonio por Santo Domingo y San Francisco y otros fundadores de Ordenes?, que todos estos, como leemos, recibían mercedes semejantes de Dios». La sustitución de palabras tan terminantes en que se habla de San Ignacio y la Compañía, por las vagas e imprecisas de *y otros fundadores de Ordenes,* no tiene disculpa posible. A causas más hondas hay que atribuir, a mi juicio, estos

---

1 He aquí las palabras de Santa Teresa: «No señalo las Ordenes; si el Señor es servido se sepa, las declarará, porque no se agravien otras».

2 *Memorias Historiales,* letra R, núm. 33.

cambios de frases, y tal vez no andaría del todo descaminado quien fuera a buscarlas en cierta tirantez de relaciones que por entonces existía entre la Compañía y algunas Religiones, y con la misma Universidad de Salamanca (1).

Estas deficiencias fueron pronto notadas y lamentadas por los Carmelitas Descalzos. Ellos pidieron, años adelante, que se consultasen los originales y se viese su discrepancia con los impresos. Los mismos lamentos acerca de la edición de Fr. Luis de León han atribuído, erróneamente, a lo que se me alcanza, al P. Francisco de Ribera en la conocida carta a la M. María de Cristo, Vicaria a la sazón de las Carmelitas Descalzas de Valladolid, D. Vicente de la Fuente (2), las Carmelitas Descalzas del primer monasterio de París (3) y otros escritores. Las palabras en que se fundan son estas: «El libro del *Paternoster* de la Santa Madre se imprimió en Evora la primera vez de manera que era lástima verle. La segunda, se imprimió en Salamanca, enmendadas cosas de las del de Evora, pero más por buena cabeza que por original. Ahora se imprimirá acá la tercera, y yo deseaba haberle a las manos primero para que el libro tan bueno saliese como era razón». En este pasaje el P. Ribera hace referencia al *Camino de Perfección* solamente, y a su primera y segunda edición.

Hemos visto en la página LXXIX, que el P. Maestro Fr. Jerónimo Gracián había impreso en Salamanca, año de 1585, la segunda edición de este libro, dato que ignoraban tanto la Fuente como las Carmelitas de París. Para proceder con lógica, supusieron estas últimas que la carta del P. Ribera a la M. María de Cristo debió de ser escrita a fines de 1588, año de la publicación de Fr. Luis de León. Este cómputo no parece probable. Por el Libro primitivo de Profesiones de las Carmelitas de Valladolid, se ve que el vicariato de la M. María de Cristo duró, por lo menos, desde Noviembre de 1586 hasta el 1 de Octubre del 87 en que salió electa priora de la Comunidad la M. Dorotea de la Cruz, sin que después de esta fecha se señale a ninguna con el oficio de vicaria de aquel Convento. Como la carta del P. Ribera lleva fecha de 14 de Diciembre y la dirige a la M. María de Cristo, *Vicaria de las Descalzas Carmelitas*, según dice el sobrescrito de la misma, que aún guarda la Comunidad de Valladolid, se infiere evi-

---

1 Pueden consultarse sobre esto, entre otros autores, al P. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. II y III, *passim*. Estando Fr. Luis de León negociando en Madrid el pleito de la Universidad de Salamanca contra el Colegio del Arzobispo, como hemos visto poco ha, recibió (Enero de 1587), del mismo Claustro universitario la orden de incoar otro contra la Compañía, también por cuestiones de enseñanza. (Cfr. Getino, opus cit., p. 312).

2 Edición de Rivadeneyra, t. I, p. XXVIII.

3 *Oeuvres de S. Thérese*, t. I, p. XXXV.

dentemente que fué escrita en 1586, y que no puede referirse en ella a la edición de Fr. Luis de León, sino a las del *Camino de Perfección* antes dichas.

En la mencionada carta deja entrever el P. Ribera su propósito de preparar una edición correcta de la Santa Madre. A este fin suplica a la M. Vicaria le envíe el original del *Camino de Perfección* que la Comunidad tenía y le diga, al mismo tiempo, dónde están los originales de *Las Moradas*, de la *Vida* y de *Las Fundaciones* (1).

Con el grande amor que tenía a la Santa, no es dudoso que su mucha capacidad y buen gusto habrían hecho un trabajo acabado para aquella época. ¿Lo realizó? Creemos que no. Probablemente, al saber que los Carmelitas Descalzos deseaban publicar las obras de su santa Fundadora y cometían este encargo a Fray Luis de León, de fama universal y de grande capacidad para tales encomiendas, desistiría de ello. Las Carmelitas del primer Monasterio de París sospechan si la edición hecha en Salamanca un año más tarde que la de Fr. Luis de León, pudo ser publicada por el docto biógrafo de Santa Teresa. No poseían ellas ningún ejemplar de esta edición, y así no podían deponer la duda. Nosotros, que poseemos uno, afirmamos resueltamente que la edición publicada por Foquel en 1589 no es debida al P. Ribera. A más de no hallarse de ello ningún vestigio por donde podamos rastrear esta procedencia, la edición es una reimpresión exacta de la primera, con las mismas omisiones, mutaciones, títulos y prólogos (2). Habiendo pedido Ribera los originales con intento de publicar una edición fiel y correcta, ¿cómo iba a incurrir en las faltas que criticaba y en omisiones de tanta monta, contrarias, además, a la Compañía de que era miembro esclarecido? (3).

---

1 *Historia de la Reforma*, t. III, l. 11, c. 33, n. 13.

2 Algunas notas se pusieron en esta edición que no vienen en la de Fray Luis. Son muy pocas y ordenadas a evitar torcidas interpretaciones de ciertas frases de la Santa.

3 Antes de enviar la M. María de Cristo el original del *Paternoster* al P. Ribera, consultó sobre ello al Superior de los Carmelitas Descalzos de Valladolid, P. Gregorio Nacianceno. «Por ésta verá V. R., escribe la M. Vicaria, lo que pide el doctor Ribera, y como lo tenemos para dárselo, que es éste, querría que V. R. me dijese si se le daré o no; porque vaya con bendición lo que se hiciere». En la misma carta dió esta contestación el P. Gregorio: «Yo no me atreveré a dar licencia para que ese libro se saque de casa; ni sé si conviene que ande de mano en mano, por ser reliquia de tanta estima; que aunque es verdad que al P. Ribera se puede fiar todo, de aquí a sus manos hay veintidós leguas y muchos peligros; en lo que me resuelvo es que V. R. le dé, si le pareciere, que en esto no quiero poner mi decreto. Yo holgara que con buen modo se excusase». La Madre se acostaría probablemente a esta opinión, y el P. Ribera abandonaría decididamente sus laudables intentos de impresión de las obras.

La consulta hecha por la M. María de Cristo al Superior de los Carmelitas y la respuesta de éste, son nueva confirmación de que la carta del P. Ribera es de fecha anterior a 1588. Constaba en el libro de Profesiones del convento de Carmelitas Descalzos de Valladolid, la profesión del P. Francisco de la Trinidad, fecha 13 de Diciembre de 1586, que fué firmada por el Padre Gregorio Nacianceno, y faltó después este Padre muchos años de Valladolid por los cargos que le dieron en la Orden. Don Vicente pone la fecha de la carta del P. Ribera entre

A la edición príncipe del Mtro. León, siguióse otra al año siguiente en Salamanca, en la misma imprenta de Foquel, exactamente igual a la primera en el texto, aunque se le añadieron algunas notas, como acabamos de escribir, y en un solo volumen en 8.º. En 1592 publicóse una nueva en Zaragoza, por Angelo Tabano, mercader de libros; otra en Madrid por Juan Flamenco, año de 1597; la de Nápoles en 1604 y no 1594, como dice el *Año Teresiano* y reprodujo sin enmienda D. Vicente de la Fuente. Rogerio Velpio publicó en Bruselas en 1610 otra edición, añadiendo el *Libro de las Fundaciones*, reimpresa en la misma ciudad dos años más tarde, según Nicolás Antonio; Pedro Patricio Mey las editó en Valencia año de 1613, y Luis Sánchez en Madrid en 1615, y segunda vez en Valencia, en 1623, Miguel Sorolla.

Luis Sánchez, «gastada ya, dice el *Año Teresiano*, la impresión de Salamanca, la repitió en Madrid el año de 1622 y ejecutó lo mismo en Zaragoza, en el de 1623, Pedro Caborte, a costa de Juan de Bonilla y Pedro Bono, mercaderes de libros. Y habiendo muerto Sánchez, su mujer viuda la volvió a repetir el año de 1627, en Madrid, diciendo en la primera hoja que salía nuevamente corregida por los originales de la Santa».

Muy celebrada ha sido la edición plantiniana hecha en Amberes, (1630) por Baltasar Moreto, y dedicada al Conde-Duque de Olivares. Era la más completa que hasta entonces se había publicado. Moreto fué el primero que imprimió por de la Santa las famosas *Siete Meditaciones sobre el Paternoster*. La presentación tipográfica es muy hermosa. Reproduciendo a la letra la de Fray Luis de León, se publicó otra en Madrid por los años de 1635, a costa de Domingo Palacios y Villegas, mercader de libros. En dos tomos se imprimió al año siguiente una nueva en la corte, en la imprenta de Diego Díaz de Carrera. Además de los libros publicados ya en ediciones anteriores, se sacó a luz en ésta una carta de la Santa Madre.

Estas ediciones, lejos de mejorar a la de Fr. Luis de León, la estropearon, reproduciéndola harto infielmente y aumentando así el número de faltas que ya se habían notado en aquélla. Los Carmelitas Descalzos observaban con sentimiento, que a la medida que se iban multiplicando las ediciones, resultaban más mendosas, hasta poner en evidente peligro de adulteramiento doctrinal los hermosísimos conceptos de la Santa. Aunque los mercaderes de libros afirmaban muchas

---

los años 1591 a 1594. Como el sabio y piadoso jesuíta murió en Noviembre de 1591, no sé cómo puede alargarse tanto la fecha, de no suponer que escribió de ultratumba la mencionada epístola. Así son muchas afirmaciones de la Fuente, a pesar del tono algún tanto fanfarrón con que las profiere.

veces que la edición se había corregido conforme a los originales, no pasaba de ser un reclamo interesado, propio del gremio, para vender mejor la mercancía. De hecho, nadie se tomó el trabajo de cotejar los libros impresos con los autógrafos o copias exactas de ellos.

Quien primero vió la necesidad de este cotejo fué el P. Francisco de Santa María, historiador de la Reforma del Carmen, que conoció todas las ediciones mencionadas, puesto que se publicaron en su tiempo. Por los años de 1645 pidió y recabó de los Superiores que confrontasen con los autógrafos las impresiones que corrían con tanto crédito entre el vulgo, y por este medio se preparase otra más fiel y esmerada. Para conseguirlo, el General de la Descalcez, P. Juan Bautista, nombró varios religiosos aptos que se trasladaron al Escorial y otros puntos donde había originales de Santa Teresa. En San Lorenzo estuvo trabajando el P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, a la sazón conventual de Segovia, y poco después Prior de Medina del Campo. Para cotejar el *Camino de Perfección* de Valladolid fué el P. Francisco de los Santos, más tarde prior de Rioseco, y para *Las Moradas*, los PP. Juan de San José y Antonio de San José, vicerrector y conventual, respectivamente, de nuestro convento del Angel de Sevilla.

Preparado el trabajo, publicó la Orden por cuenta de Manuel López (Madrid, año de 1661), una nueva edición en la imprenta de José Fernández de Buendía. Hablando de ella dice el P. Antonio de San Joaquín: «No parece que pudo costearlas (la Orden); pero ofreciéndose Manuel López, mercader de libros, a poner los gastos con tal que la Religión la corrigiese, se ejecutó una en Madrid, año de 1661, en la imprenta de José Fernández y Buendía, la cual se repitió el año siguiente. Para este efecto nombró nuestro reverendo P. General, Fray Juan Bautista, al P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, carmelita descalzo y conventual de Segovia, quien pasó al Escorial para hacer nuevo examen de los originales que allí se mantienen de la Santa. Hizo cotejo por el de la *Vida* con un libro impreso en Madrid, año de 1627, por la viuda de Luis Sánchez, y este libro, enmendado, existe actualmente en nuestro Archivo de esta corte; y en otro libro, que es el tercer tomo de la impresión de Amberes por Moreto, año de 1630. Se hizo la corrección por los originales de la Santa en los tratados de las *Fundaciones y Modo de visitar a las monjas*. Por lo perteneciente al *Camino de Perfección* que está en el Escorial, no se hizo cotejo alguno; pues, como ya hemos insinuado, nunca ha querido la Orden valerse de este escrito para dirigir sus impresiones, sí sólo del que goza, también original de la misma Santa, nuestro convento de Carmelitas Descalzas de Valladolid.

»Consta este cotejo por la certificación auténtica que está impresa en el principio de esta edición de Manuel López, formalizada por Melchor Aparicio, notario del juzgado de la villa y real sitio del Escorial. Esta impresión tiene dos tomos en cuarto. El primero comprende la *Vida* de la Santa, *Adiciones y Camino de Perfección*; el segundo las *Moradas, Exclamaciones* y *Modo de visitar a las monjas* y una carta propia de nuestra Santa Virgen, escrita a un prelado de la Iglesia. Está dedicada a D.ª Teresa de Velasco y Mendoza, y según el dictamen de los reverendísimos Padres del Escorial, es la más legal de cuantas la habían precedido. En esta impresión, gobernada por la Orden, encontramos la primera vez enmendado, en derecho y lustre de la Compañía de Jesús, el lugar del capítulo XXXVIII de la *Vida*, que había errado la impresión de Salamanca.

»De allí a nueve años, que hubo de consumirse la edición precedente, se volvió a repetir también en esta corte, en la Imprenta Real, en el año de 1670, a costa de Gabriel de León, y está dedicada a la excelentísima señora Doña Isabel Manrique de Lara, Marquesa de Olías y Mortara; pero considerando nuestra Religión el perjuicio que pudiera seguirse al texto de la Santa andando las impresiones al arbitrio y ganancia de cualquiera que comerciaba en ellas, conjeturamos que por este tiempo advocó a sí con privilegio real el derecho de ser ella sola la que tuviese facultad para repetir estas impresiones; porque desde entonces no hallamos otras que las ejecutadas por la Orden, excepto tal o cual, que furtivamente se haya introducido por los extranjeros con riesgo de perderlas.

»En consecuencia de esto, determinó la Religión hacer dos ediciones muy sobresalientes, casi a un mismo tiempo, en Bruselas por Francisco Foppens. Publicóse la primera el año de 1674, en cuatro tomos de a cuatro marquilla, dedicados a la Majestad de Carlos II, nuestro católico monarca; y la segunda, que no pudo salir hasta el año siguiente, consta de dos tomos en folio, con la dedicatoria a la reina madre Doña Mariana de Austria, gobernadora de estos Reinos. Una y otra impresión tienen una misma letra hermosa y abultada y noble papel, y gozan la especialidad de haberse visto en ellas la primera vez todas las cartas que hasta ahora hay impresas de nuestra Santa Madre. Pues aunque las cincuenta y cinco del tomo primero de las mismas cartas se habían publicado cuatro veces antes de esta impresión, las ciento siete del tomo segundo no lo habían sido. El primer tomo de la impresión en folio de las obras, contiene, después de la dedicatoria, la carta del Maestro León a las religiosas de Santa Ana. Síguense unos testimonios de personas graves en aprobación del espíritu y doctrina de la seráfica Maestra; luego en el libro de su *Vida* las *Adicio-*

nes, el *Camino de Perfección, los Avisos*, las *Moradas*, las *Exclamaciones*, las *Fundaciones*, el *Modo de visitar los conventos de las religiosas*, los *Conceptos del Amor de Dios*, los *Versos espirituales*, y al fin de todo, las *Siete meditaciones sobre el Padre nuestro.*

»El tomo segundo, que es el de las Cartas, comprende lo primero una del venerable y excelentísimo señor D. Juan de Palafox, escrita al Reverendo General de la Orden, y otra en su respuesta del mismo General, Fr. Diego de la Presentación; después el prólogo y dos aprobaciones, y luego se siguen cincuenta y cinco cartas y diez y nueve avisos, altísimamente comentados; avisos y cartas por el venerable Palafox, en el breve espacio de treinta días no cumplidos, en que le embarazó otra multitud de ocupaciones propias de su dignidad y oficio, que es cosa que admira a los mayores hombres. Después se siguen en el mismo tomo, ciento y siete cartas asimismo de la santa Doctora, que habiéndolas tenido en su poder el venerable Palafox para notarlas como las primeras, se las quitó la muerte de las manos, y la Religión tomó la providencia de ordenar este encargo al P. Fr. Pedro de la Anunciación, lector de Teología de Pamplona, quien lo ejecutó, y pone al fin de todo el escrito una breve digresión que había ofrecido en las notas a la carta XI. Es esta impresión la más estimable de cuantas se efectuaron hasta sus días, así por la letra, papel y legalidad en el texto de la Santa, aunque totalmente no se halla purgada de veniales defectos.

»En el año de 1678 costeó otra la Religión en Madrid, en la Imprenta de Bernardo de Villadiego, impresor del Rey, en cuatro tomos de a cuarto, que se dedicó al Sr. D. Juan de Austria. Y en el de 1724 reimprimió esta misma en Barcelona, en la imprenta que allí tuvo la Orden, que contiene lo mismo que las dos precedentes, y sólo añade unas indulgencias que están concedidas a los que leyeren u oyeren leer cualquiera capítulo o carta de las obras de la Santa y a los que rezaren delante de sus imágenes y reliquias. Ultimamente, en el año 1752, volvió la Religión a imprimir estas obras en cuatro tomos de a cuarto marquilla, con ocho estampas, papel noble y abultada letra» (1).

Para esta edición quiso la Orden cotejar de nuevo la impresión hecha en 1724, en la imprenta que los Carmelitas Descalzos poseían en Barcelona, con los venerables originales del Escorial. Solicitó permiso del Rey para esta compulsación el General de los Descalzos, P. Nicolás de Jesús María, y hallólo propicio al principio. Los Padres Jerónimos, sin embargo, temiendo que con estos trabajos se estropeasen los manuscritos de la Santa, aconsejaron al Rey no concediese la

1 *Año Teresiano*, t. VII, día 7 de Julio, págs. 178-181.

autorización pedida, y que para una nueva edición podían valerse de las copias hechas para la de 1661, que según los Padres del Escorial eran muy exactas. Denegado el permiso, los Carmelitas tuvieron que publicar la edición de 1752 conforme a la de 1661, en la imprenta del Mercurio, por José Ortega. Dirigieron la impresión los PP. Alonso de la Madre de Dios y Luis de Jesús María, conventuales de San Hermenegildo de Madrid, que la dedicaron al Rey Fernando VI.

Agradable es la presentación, y habría sido muy esmerada si los Padres Jerónimos no hubieran opuesto reparos a los deseos de los Carmelitas de confrontar la última edición con los manuscritos originales. ¿A qué viene, entonces, la acusación destemplada del señor la Fuente «que son más dignos de censura los encargados de aquella edición que todos sus antecesores, pues pecaron a sabiendas y por incuria en las alteraciones que hicieron o no quisieron enmendar?» Cerradas las puertas del monasterio escurialense, los dos Padres encargados por el General para la nueva impresión, no pudieron hacer otra cosa que editarla conforme a la única copia que existía de los libros de la Santa; porque en 1752 no se habían hecho aun los importantes trabajos sobre Santa Teresa de Fr. Andrés de la Encarnación y Fr. Tomás de Aquino, de que habla D. Vicente con una desaprensión histórica que pasma. Raro prodigio de adivinación habría sido en aquellos Padres aprovecharse de trabajos que aparecieron algunos años más tarde que la edición del 52, ya que el P. Andrés no recibió esta comisión del Definitorio hasta el de 1754, y le costó muchos años en terminarla, y las investigaciones de Fr. Tomás fueron también posteriores y limitadas casi exclusivamente al libro de *Las Moradas*.

Por causas diversas, como acabamos de ver, las ediciones no salían conformes a los originales y dejábanse de publicar algunas cartas de las conocidas, o sea publicaron incompletamente, en atención a ciertas personas e Institutos religiosos, según el peregrino modo que en el siglo XVIII tenían de ver estas cosas. Para remediar estas deficiencias, los Padres Carmelitas Descalzos llevaron a cabo, durante la segunda mitad del mismo siglo, un trabajo tan prolijo, vasto y de tan adelantada crítica en orden a la vida y escritos de la santa Doctora, que parece hecho en nuestros días.

Aunque este trabajo no se conserva íntegro, lo que se ha salvado de la pasión destructora de los revolucionarios del año 34 y siguientes de la pasada centuria, es más que suficiente para comprender la grande obra de los Padres Carmelitas, la única verdaderamente seria que conozco sobre los escritos de Santa Teresa. Sólo ella basta para redimir a la Reforma de esa incuria por la esmerada publicación de ellos que le atribuye el atropellado D. Vicente y para abrumar de perdurable

gloria a los dos insignes Descalzos que con tanta modestia como competencia la llevaron a feliz término. De esta labor se han aprovechado muchos que han escrito sobre Santa Teresa, ya confesándolo noblemente, ya ocultándolo o declarándolo a medias. En punto a investigaciones teresianas, nadie ha ido más allá que ellos, y ya me daría yo por satisfecho de que D. Vicente de la Fuente y otros escritores modernos, que alardean de haber ofrecido al público leyente noticias interesantes e inéditas de la Reformadora de la Descalcez, hubieran estudiado con más reflexión y detenimiento estos trabajos, para no emitir tantos juicios apasionados y cometer tantos errores históricos.

Conociendo el Definitorio General el excelente gusto crítico y grande capacidad histórica del P. Andrés de la Encarnación (1), le encomendó, por los años de 1754, ordenar el rico Archivo de la Casa Generalicia de los Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid, y preparar ediciones fieles y completas de los libros de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Todo llegó a conseguirlo el doctísimo Padre, ayudado eficazmente por el P. Manuel de Santa María, a quien el P. Andrés pidió por compañero. Pasma verdaderamente la prodigiosa labor de estos dos religiosos en sus largas excursiones por los archivos de la Orden y otros muchos de España, la exactitud de las innumerables noticias que dan de los originales de los dos santos Reformadores, el refinado criterio con que juzgan los hechos, adelantándose más de un siglo

---

1 Nació el P. Andrés de la Encarnación en Quintanas Rubias, pueblo de la provincia de Soria, en Noviembre de 1716. A los quince años tomó el hábito en el convento de los Carmelitas Descalzos de Tudela y profesó al año siguiente en la misma villa navarra. Puede decirse que desde que fué llamado en 1754 a Madrid por los Superiores hasta su santa muerte, ocurrida en Logroño el 17 de Mayo 1795, no cesó un momento en su benemérito trabajo de allegar noticias y salvar documentos pertinentes a Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Sus obras manuscritas, no parece estaban destinadas a la estampa; son más bien colección de materiales reunidos con mucha paciencia, grande capacidad y cariño, para que otros se sirviesen de ellos en las futuras ediciones de los dos santos Carmelitas y en las biografías que de ellos se escribiesen. Por fortuna, se conserva todavía, aunque incompleta la obra principal del P. Andrés, que lleva por título *Memorias Historiales*. Divídela en cuatro volúmenes, de los cuales se ha perdido el tercero, que contenía algunos fragmentos inéditos de la Santa y observaciones críticas a sus Cartas. Pérdida irreparable que nunca se lamentará bastante.

Las materias están divididas por letras del alfabeto, y cada letra comprende diversos números. Conviene tener presente esta observación para la inteligencia de las citas. Guárdanse en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional con las signaturas modernas 13.482, 7.031 y 13.254, correspondientes al primero, segundo y cuarto tomo, respectivamente. El primero comprende de la letra A a la O; el segundo de la P a la T; el cuarto las siguientes y algunas duplicadas: AA, AB, etc. La mayor parte del primer volumen está dedicado al estudio de los escritos de San Juan de la Cruz, y los dos restantes a la Santa. Las materias no están ordenadas por riguroso orden lógico, ni era fácil tampoco; por lo regular, son extractos y noticias sueltas, sacados de los Archivos, en su mayor parte no conocidos. Tiene el P. Andrés un estilo poco elegante, pero muy conciso y ceñido al argumento. Jamás divaga en disquisiciones inútiles. Su prosa es densa y tan substanciosa, que hace imposible el extracto. Las *Memorias Historiales* serán siempre principal fuente de información para todo el que intente adquirir noticias nuevas acerca de los dos Reformadores del Carmelo. Otros manuscritos más breves, aunque no menos interesantes, se conservan del P. Andrés en la Nacional, y en algunos conventos de la Orden, de ambas Castillas y Andalucía.

a la crítica histórica que hoy priva, la precisión de las copias de autógrafos y antiguos documentos, donde se repara en una letra, en una coma, en un ápice, señalando las diferencias con diversos colores de tinta y diversas formas de letra, hasta el extremo que muchos eruditos de hoy calificarían de nimio. Gracias a estos pacientes trabajos, poseemos un caudal abundantísimo de noticias, que de no haberse recogido por estos Padres, se habrían perdido para siempre. Ellos registraron detenidamente los archivos de las casas, así de Descalzos como de Descalzas, en tiempos en que aun no habían sido saqueados, recogieron las noticias no publicadas, que eran muchísimas, sacaron trasuntos de las más interesantes para el Archivo general y rectificaron un sinnúmero de especies falsas que corrían muy acreditadas, así de Santa Teresa como de San Juan de la Cruz. De haberse salvado todos los escritos de estos dos Padres, apenas habríamos perdido un solo dato interesante sobre los Reformadores carmelitas en la universal *debacle* religiosa del siglo XIX. Pero también nuestro convento de San Hermenegildo fué entrado a saco por aquellos nuevos vándalos, que destrozaron, incendiaron o vendieron para envolver especias, joyas históricas y literarias de inapreciable valor, entre otras, no pocas de estos beneméritos y laboriosos Descalzos.

Para los trabajos del P. Andrés difícil era dar con un compañero más apto y aplicado que el P. Manuel de Santa María, excelente paleógrafo, de crítica muy ajustada, y exacto hasta el exceso, en las esmeradas copias que hizo de manuscritos antiguos pertenecientes a la Reforma carmelitana, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros. Aun se conservan de este Padre en la Biblioteca Nacional muchas correcciones, adiciones y observaciones críticas a las Cartas de la Santa, puestas las más al margen de ediciones impresas, copias de cartas de la misma Santa hechas en Valladolid, Salamanca, Peñaranda de Bracamonte y otros lugares; disertaciones críticas sobre asunto carmelitano, y muchas notas sueltas de gran valor histórico, que se guardan en los archivos de nuestras casas, principalmente en Segovia, donde el Padre residió por más tiempo.

Bien merecen estos dos ínclitos Carmelitas, hijos fervorosos de Santa Teresa, que al frente de las obras de ella hagamos justa conmemoración de su labor erudita y maciza, realizada con tanto amor y capacidad, la cual ha permanecido oculta casi un siglo y todavía no ha sido del todo aprovechada (1). Del P. Tomás de Aquino y otros religiosos

1 En Villalar (Valladolid) nació el P. Manuel de Santa María en 1724. Profesó en nuestro convento de Valladolid a 12 de Septiembre de 1740. Lo mismo que el P. Andrés, fué destinado desde muy joven a ordenar los Archivos de los conventos y recoger noticias de los dos santos Fundadores. Hizo innumerables correcciones a las obras impresas de la Santa y es mucho de

que trabajaron en estas obras, haremos mérito en el curso de esta edición. Sólo añadiremos, que si el P. Andrés de la Encarnación logró hacer admirables extractos de antiguos y raros manuscritos, que contenían preciosas noticias sobre la Santa, y el P. Manuel realizó escrupulosos cotejos de sus libros impresos con correctos y fieles traslados de los originales, el P. Tomás nos legó un estudio magistral del libro de *Las Moradas*, que en muchos puntos consideramos decisivo.

La compulsación de los impresos con nuevas copias que se sacaron en tiempo del General P. Manuel de Jesús María y José, de los originales, se hizo con tanta diligencia, que solamente a la *Vida* de la edición de 1627 notaron los PP. Andrés y Manuel de Santa María más de setecientas faltas, pocas menos que las halladas por nosotros en la *Vida* de la edición de Rivadeneyra. Del *Camino de Perfección* no hay que hablar, porque ignorando muchos editores antiguos que la Santa Madre lo escribió dos veces y que introdujo muchas modificaciones en la segunda escritura, emitieron juicios disparatados respecto a la pureza de algunas ediciones. Mil doscientas erratas hallaron en el libro de las *Fundaciones*, de la edición de Amberes por Moreto, y ciento cincuenta en el *Modo de visitar los conventos de religiosas* (1).

Con estas enmiendas, las innumerables noticias nuevas sobre Santa Teresa que tenían acotadas, los varios puntos obscuros de su vida que con depurada crítica esclarecieron, las cartas nuevamente halladas y fragmentos que faltaban a muchas impresas, y sus inapreciables y casi siempre seguras investigaciones de fechas, pudiera haberse publicado una edición completa y esmerada de estas obras y habría quedado bien poco que hacer a los futuros editores. No se hizo así, sin embargo.

La edición de 1752 se repitió en 1778 en casa de Doblado, Madrid, añadiéndosele un tomo con ochenta y dos cartas nuevas. La publicada en 1793, en la misma casa de Doblado, salió con un volumen más de cartas y ochenta y siete fragmentos inéditos. Aunque no se colocaron éstos con el debido orden, reservado a los legítimos adelantos de crítica que se van haciendo en nuestros días, así y todo, es muy digno de agradecimiento que diesen a la imprenta aquellos escritos de la Santa, y prueba con sobrada evidencia que el celo de los Carmelitas por ir completando los escritos de su Santa Madre, no fué tan

---

lamentar que se hayan perdido gran parte de los trabajos de este insigne Padre. Con todo, quedan algunos en la Biblioteca Nacional, en los Carmelitas Descalzos de Segovia y en otros muchos conventos de la Orden. Murió en Segovia año de 1792. De uno y otro Padre pueden verse más amplias noticias biográficas en la reciente edición de las obras de San Juan de la Cruz, por el P. Gerardo, Toledo 1912, t. I, apéndice II.

1 *Memorias Historiales*, letra R, núms. 146-147 y el Ms. 12.703, p. 41.

tibio como le parece al autor de la edición de Rivadeneyra. Continúa siendo la edición del 93 la más leída en nuestros conventos de España, y creo que con harto fundamento. La mencionada de Rivadeneyra no ha logrado hacerse popular en la Descalcez, y menos en las religiosas, que siempre han desaprobado la mayor parte de sus apreciaciones críticas, lo mismo que el texto de la Santa, incorrecto en proporciones increíbles.

Esta edición fué la última publicada por los Carmelitas Descalzos. Los años que se siguieron, fueron ya de preparación más o menos disimulada a los grandes acontecimientos político-religiosos desarrollados en el primer tercio del siglo XIX, que cambiaron completamente las seculares tradiciones de nuestra sociedad, rompieron la unidad católica a que España debía su principal fuerza y engrandecimiento, y terminaron con el exterminio violento y cruel de las Ordenes religiosas, que tantos días de gloria habían dado a la Patria y tantas ricas joyas a la literatura y ciencia españolas. Con el cierre violento y ensangrentado de los conventos, se mataron en flor las empresas científicas, literarias, históricas y artísticas que discretamente podían prometerse de centros de tan intensa labor intelectual. Nosotros, los Carmelitas Descalzos, sin contar los documentos desaparecidos de conventos de Provincias, perdimos en la corte el Archivo general, muy rico en documentación referente a nuestra Reforma, que con ejemplar constancia y grandes dispendios habían ido formando nuestros antiguos Padres. Por restos que de él quedan, y que han pasado a la Biblioteca Nacional del Estado, se comprende que era muy completo. Estos y otros flacos servicios hizo el siglo de las luces a la Ciencia y a la Historia.

Hasta 1851 apenas hay edición de las obras de Santa Teresa digna de mérito. En este año publicó la suya Nicolás de Castro Palomino, que viene a ser una reimpresión de la de 1793. Sólo en el último tomo de cartas se traen algunas inéditas en España. En nada mejora a las anteriores, pues hasta la puntuación imperfecta del siglo XVIII está fielmente reproducida en la de Palomino. Con todo, para satisfacción de los devotos de la Santa, que no hallaban ya ejemplares de sus obras, salió muy oportunamente esta nueva impresión.

En la gran Antología que a mediados del siglo XIX comenzó a publicarse con el título de *Biblioteca de Autores españoles* en la imprenta de Rivadeneyra (Madrid), con el propósito de coleccionar los autores de lengua castellana que sobresaliesen por su valor literario y científico, no podían faltar las obras de Santa Teresa de Jesús. De publicar una edición crítica, según intento de la *Biblioteca*—que no cumplió sino imperfectamente en la mayor parte de los numerosos volúmenes que sacó a luz y que no pueden ya responder a las justas

exigencias de la crítica literaria moderna—,se encargó el docto profesor de la Central, D. Vicente de la Fuente, ventajosamente conocido por su incansable labor histórico-eclesiástica, cristiano a machamartillo, erudito como pocos, hombre avezado a decir las cosas con ruda y aragonesa franqueza, sin rodeos ni eufemismos, precipitado a veces en sus juicios, de hablar correcto, pero de estilo duro y desnudo por completo de afeites retóricos.

En el Prólogo a la nueva edición de la *Historia de los Heterodoxos españoles*, Menéndez y Pelayo hace el siguiente retrato de Don Vicente: «Era un hombre de sincera piedad, de cristianas costumbres, que no impedían la franca expansión de su vigoroso gracejo y la libertad de sus opiniones en todo lo que lícitamente es opinable; de sólida ciencia canónica probada en la cátedra durante más de medio siglo; expositor claro y ameno; polemista agudo y temible, a veces intemperante y chocarrero por falta de gusto literario y hábitos de periodista no corregidos a tiempo, pero escritor sabroso y castizo en medio de su incorrecta precipitación; investigador constante y bien orientado, a quien sólo faltaba cierto escrúpulo de precisión y atildamiento; trabajador de primera mano en muchas materias históricas, que ilustró con importantes hallazgos; ligero a veces en sus juicios, pero pronto a rectificar siempre sus errores; propenso al escepticismo en las cosas antiguas y a la excesiva credulidad en las modernas. Tal fué D. Vicente de la Fuente, tipo simpático y original de estudiante español de otros tiempos... La Fuente con más serena disciplina, con más surtido arsenal biográfico, con el conocimiento que le faltaba de la moderna erudición y con un poco más de gravedad y sosiego en el estilo, hubiera podido ser nuestro historiador eclesiástico» (1).

Las líneas que preceden del inmortal crítico e historiador de nuestra Literatura, explican la extrañeza que causa al lector que por primera vez toma en sus manos esta edición de las obras de Santa Teresa, algunas intemperancias de lenguaje y *salidas de tono* cuando menos se esperan, y cierto dogmatismo autócrata con que da por resueltas cuestiones de harto difícil solución. Los prólogos que puso a los libros de la Santa abundan en inexactitudes, y sin embargo, al hojearlos, parece que su autor estaba dotado de infalibilidad histórica. Hay que leerlos muy despacio y estar muy versado en las materias que trata en ellos para poder apreciar la magnitud de este efecto de convicción, debido sin duda a lo desenfadado de su estilo.

No me admira que esta edición de 1861 para la colección de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, goce de tanto crédito entre literatos y erudi-

---

1 *Historia de los Heterodoxos españoles*, t. I, p. 25.

tos. Para muchos es la última palabra de la crítica sobre Santa Teresa; la obra definitiva que la Virgen de Avila necesitaba. Tenía fama D. Vicente de hacer bien las cosas; y tal vez en su tiempo y con sus quehaceres nadie las hizo mejor; pero fuera porque abarcó mucho, o por falta de documentación, que con pesada y trabajosa lentitud se va exhumando de nuestros archivos, bien porque los estudios de crítica histórica no se hallaban tan adelantados como hoy, es lo cierto que la edición de Santa Teresa salió muy deficiente, tan deficiente, y no creo poner exageración en la frase, como las hasta entonces publicadas. Cualquiera que desee contrastar por sí mismo esta afirmación cotejando el texto impreso con los originales, verá que la afirmación es cierta y moderada. Nosotros, que hemos procurado hacer muy despacio este trabajo, no podemos decir otra cosa ante los centenares de enmiendas que tenemos señaladas.

La Fuente se fió demasiado de las copias del siglo XVIII, y si alguna vez examinó los originales para esta edición, no siempre fué afortunado en la lectura. Muchas veces llama en nota la atención del lector para decirle que el original de la Santa emplea tal o cual palabra; y en el original se dice con frecuencia cosa muy distinta. Valgan por ejemplos los siguientes. En el capítulo V de la *Vida* de esta edición se lee: «estaba tan abrasada, que se me comenzaron a encoger los niervos». Aquí pone una nota D. Vicente y dice: «No solamente Foquel y los demás editores, sino hasta la misma copia de la Biblioteca Nacional pusieron *nervios* en vez de niervos. Mas en el original dice claramente *niervos*». Pues bien; acúdase al original y la Santa, que muchísimas veces escribe niervos, en este lugar pone evidentemente *nervios*, como hoy escribimos. En el capítulo XXVIII del mismo libro, dice la Santa: «Supe que le decían que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decía: traynle enjemplos de otras personas». La Fuente pone a este pasaje la anotación siguiente: «En verdad que debía decir *traínle* o *trayéndole:* pero el original dice *traynle enjemplos*». No pierda el curioso lector tiempo en hallar en la Santa el *traynle* de la Fuente; pues claramente escribió *tráyanle,* que hace perfecto sentido. Por fin, en el capitulo XXXII, página 99, se lee esta frase: «No estaba fundada en su primer rigor la regla, sino guardábase, conforme a lo que en toda la Orden, que es con bula de relajación». Aquí pone una nota D. Vicente que dice: «En el original *bulla,* siguiendo el modo con que se escribe en latín». *Bula* y no *bulla* dice el autógrafo. ¡Bastante sabía Santa Teresa de latines para emplear su ortografía! Casos análogos pudiera citar muchos, porque abundan, tanto en la *Vida,* como en los demás libros.

La celebrada edición de Rivadeneyra, en cuanto a la depuración del texto de la Santa, es infelicísima. No hay página que no necesite corrección, ya de palabras ya de puntuación, o de ambas cosas a la vez, que es lo más frecuente. Si a esto añadimos las desquiciadas apreciaciones críticas que hace con frecuencia por haberse metido a juzgador de hechos sobre la historia primitiva de la Reforma del Carmen, que no conocía, para lo cual puede verse el destartalado prólogo a las Constituciones de la Santa Madre, comprenderáse sin esfuerzo que la obra de D. Vicente dista mucho de la perfección e importancia que harto gratuita y bondadosamente le han atribuído (1).

A pesar de los defectos arriba señalados, los trabajos de D. Vicente son dignos de elogio por haber dado un gran paso en la perfección progresiva que todos anhelamos en estos escritos. Es la edición más completa de todas; mal o bien, da razón de cada uno de los libros de la Santa en oportunos prólogos, lo que no se había hecho en ninguna de las ediciones anteriores; publica, imitando a algunos extranjeros, por orden cronológico las Cartas, además de las inéditas que trae en su colección, y las alivia de la pesadumbre de las notas que hasta entonces las agobiaban; restituye a sus lugares propios muchos párrafos que de las mismas cartas se habían desglosado, y da a conocer en Apéndices muchos y muy importantes documentos relativos a Santa Teresa y sus escritos. Claro es que todas estas cosas y muchas más tenían preparadas los Carmelitas Descalzos de fines del siglo XVIII; pero «tres guerras terribles, como dice el mismo la Fuente, en el espacio breve de treinta años, tres exclaustraciones, con las pérdidas consiguientes de hombres, tiempo, recursos y papeles, impidieron a los hijos de Santa Teresa en España hacer la edición más correcta que tenían preparada» (2).

Digno de gratitud es, y muy de corazón agradecemos a D. Vicente, el noble empeño y no escaso trabajo que hubo de hacer para sacar a la luz pública parte de estos materiales, que tanto enaltecen a la gran figura de la Reformadora del Carmelo y contrbuyen a tener de ella conocimiento más completo. Buena parte de su vida la dedicó el erudito profesor de la Central a estudios sobre Santa Teresa; a él debemos, como hemos visto, la magnífica edición fotolitográfica de la *Vida* y

---

1 Don Vicente, sin embargo, resume así las mejoras de su trabajo: «En la presente se metodiza la colocación de las obras y de todas las Cartas; se dan unas y otras conforme a los originales con su propia ortografía; se restituyen a su debida pureza los parajes adulterados y mutilados; se rectifica la puntuación, que era muy defectuosa, especialmente en las últimas ediciones; y, finalmente, se publican libros y tratados enteros hasta el presente inéditos, demostrándose con esto que ninguna de las ediciones anteriores españolas ni extranjeras, tienen derecho a titularse completas». *Escritos de Santa Teresa*, edición de Rivadeneyra t. II, p. 27.

2 *Escritos de Santa Teresa*. edición Rivadeneyra, t. I, p. 37.

Fundaciones, que sirvió de estímulo para que otros devotos publicasen por el mismo procedimiento nuevos libros de la Santa, por lo cual merecerá D. Vicente de la Fuente lugar distinguido entre los incansables trabajadores en las cosas de la Virgen de Avila (1).

---

1 *Biblioteca de Autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.* ESCRITOS DE SANTA TERESA, *añadidos e ilustrados por D. Vicente de la Fuente, catedrático de Disciplina eclesiástica en la Universidad de Madrid.*—Madrid, M. Rivadeneyra, Impresor-editor, 1861. Comprende dos tomos. El primero contiene los libros de la Santa y el segundo sus Cartas. En 1881 publicó el mismo autor una edición popular en siete tomos de 22 por 15 centímetros.

Reproduce casi en todo su primera edición, aunque abrevia notablemente los prólogos y suprime muchas notas. El texto de la Santa se imprimió con las mismas incorrecciones. El último volumen es de documentos referentes a Santa Teresa y sus escritos. Los eruditos suelen citar casi siempre la edición de Rivadeneyra, y así haremos nosotros, mientras otra cosa no se indique. Algunas ediciones más se publicaron de los libros de Santa Teresa, coma la dirigida «por una sociedad de sacerdotes devotos de la Santa» (Madrid, 1902), y libros sueltos. Así la llamada *Colección española Nelson* publicó en París la *Vida* y *Las Moradas;* la *Biblioteca del Apostolado de la Prensa,* la *Vida* y el *Camino de Perfección;* en la Imprenta del diario madrileño *La Correspondencia,* se publicó, en 1885, el *Camino de Perfección,* y en *Clásicos Castellanos* (edición de «La Lectura»), se publicaron *Las Moradas* en 1910. En general no han hecho mas que reproducir antiguas ediciones sin corrección de ningún género. De la edición de *Las Moradas* de *Clásicos castellanos,* hablaremos en la Introducción a este libro.

VII

LOS ESCRITOS DE LA SANTA EN LENGUAS EXTRAÑAS.—EDICIONES ITALIANAS, FRANCESAS, FLAMENCAS, INGLESAS, ALEMANAS, LATINAS Y POLACAS.

Luego que se publicaron en España las obras de Santa Teresa, se comenzó a trabajar por trasladarlas en otros idiomas, para que las demás naciones cultas gozasen también de estas enseñanzas y amenas y edificantes lecturas. De las principales daremos aquí breve sumario. A Italia se debe la primacía de las traducciones, aunque sea Francia la nación que más ha reimpreso los libros de la Doctora carmelita. En 1598 publicó en Florencia una versión italiana de las *Exclamaciones* Julio Zanchini (1). Con su habitual precisión y conocimiento del asunto, habla el P. Federico de San Antonio de las traducciones en la armoniosa lengua del Dante, de quien tomamos la mayor parte de las noticias a ellas referentes. Juan Francisco Bordini, de la Congregación del Oratorio, obispo de Cavaillon y más tarde arzobispo de Aviñón, hizo la primera traducción de la *Vida*, que publicó en Roma en 1601, reimpresa repetidas veces en Venecia en la imprenta de Pedro Bertano, y en 1618 en la de Juan Alberti. En la última edición se añadieron a la *Vida*, las *Adiciones*, *Avisos* y *Exclamaciones*, traducidas por Julio Zanchini.

Otro oratoriano, Francisco Soto, fundador del convento de San José, el primero de Carmelitas Descalzas en la Ciudad eterna, puso en italiano el *Camino de Perfección* y *Las Moradas*, impresos en 1603 en Roma y dedicados ambos libros al cardenal Baronio, que tenía

1 No parece tiene fundamento la noticia que trae Ribera (lib. IV, c. 3), de haber trasladado en italiano la *Vida*, *El Camino de Perfección* y *Las Moradas* el Obispo de Novara hacia el año de 1589; ni lo que dice Yepes (l. III, c. XIX), de haberse dedicado a Clemente VIII esta edición. En la autoridad de estos dos escritores se fundaría el P. Jerónimo de San José para repetir lo mismo en su *Historia del Carmen Descalzo*, como hemos visto en la página XLI, nota tercera, reproduciendo palabras suyas. En Italia no hay noticia de esta edición, ni se conserva ejemplar alguno, que nosotros sepamos.

tres sobrinas Descalzas en este monasterio. Un Carmelita Descalzo, anónimo, tradujo el libro de las *Fundaciones*, que se publicó en Roma en 1622, y probablemente, el mismo Padre, vertió también los *Conceptos del amor de Dios* y las *Siete Meditaciones sobre el Paternoster*, impresas por separado en Piacenza y dedicadas por los Carmelitas Descalzos de esta ciudad a la Duquesa de aquellos Estados.

De todos estos libros salió otra edición en Venecia, en casa de Pedro María Bertani, año de 1636. Esta añadió el libro *Modo de visitar los conventos de religiosas*, según la traslación de un Carmelita, que tampoco quiso poner su nombre. En dos tomos en cuarto publicó en Roma, año de 1641, otro Descalzo, las obras de Santa Teresa. Puso a la edición el docto Padre discretas prefaciones, notas e índices. Superior esta edición a todas las anteriores, se reimprimió muchas veces en Italia durante el siglo XVIII. En 1724 publicaron en Venecia otra edición más cabal los Carmelitas Descalzos, multiplicada en numerosas ediciones durante aquel siglo, y en el XIX por lo menos una en Milán (1840) y en 1853 otra en Brescia. Con cierta pesadez y demasiado literalmente tradujo y publicó en Roma las cartas de la edición de Zaragoza de 1658, dos años más tarde, Horacio Quaranta, consultor de la Congregación del Indice. Más suelta y propia es la versión que de las mismas cartas y de las que en España fueron apareciendo, hizo años más tarde Carlos Segismundo Capece. Después de publicada en la imprenta que los Carmelitas Descalzos tenían en Barcelona la edición de 1724, se procuró hacer en Italia una más correcta que las precedentes, si bien no lograron completamente su intento.

La más popular en estos últimos tiempos, ha sido la traducción hecha por el P. Camilo Mella, S. J., que aprovechó los materiales ya muy adelantados del P. Santini, muerto antes de darlos a la estampa en Agosto de 1862.

Muchos capítulos van seguidos de oportunas ilustraciones del texto y en apéndices se amplían más algunas noticias y se dan otras nuevas. Merece sinceros elogios el trabajo del P. Mella; pero tanto el texto de la Santa, vertido con frecuencia con demasiada libertad literaria, como la parte histórica de las notas, necesitan más depuración crítica; cosa fácil de ejecutar hoy tanto por la publicación fotográfica de los autógrafos, como por los adelantos históricos verificados desde que el sabio jesuíta publicó la traducción (1).

Juan de Quintanadueñas de Bretigny, grande devoto de Santa Te-

---

1 *Opere di S. Teresa per la prima volta fatte integralmente italiane, col presidio dei manuscritti originali, con note ed illustrazioni del Padre Camillo Mella, d. C. d. G.* (Poseo la edición de Módena, sin año de impresión).

resa, hizo la primera traslación de sus obras en francés y las publicó en París (1601) en la imprenta de Guillermo de la Nüe. Forma tres volúmenes, que contienen: el primero, la *Vida* y *Adiciones;* el *Camino de Perfección* y los *Avisos* el segundo; y el tercero, el *Castillo interior* y las *Exclamaciones.* La traducción de Bretigny mereció ser reimpresa varias veces. En 1630 apareció otra del P. Eliseo de San Bernardo, C. D., y en 1644, publicó la suya el P. Cipriano de la Natividad, Descalzo también. Ambas son muy superiores a la de Bretigny, que corrigieron en muchos lugares, sobre todo la del P. Cipriano, digna de consulta aún en nuestros días por la fidelidad con que está hecha. Las *Fundaciones* fueron trasladadas en 1616 al francés por el P. Dionisio de la Madre de Dios. Los Padres Eliseo y Cipriano publicaron en sus respectivas traducciones, además de este libro, los *Conceptos de Amor de Dios* y el *Modo de visitar los conventos,* que Bretigny no llegó a conocer.

Merced a su estilo ameno y fácil, la versión de las obras completas de la Santa hecha por Arnauld de Andilly en 1670, se propagó con rapidez en Francia, multiplicada en frecuentes reimpresiones, no obstante los resabios jansenistas que muchos advirtieron en ella, nada extraños en un afiliado a la famosa escuela de Port-Royal. Por la exactitud, parece supera a todas las versiones precedentes la hecha de algunos libros de la Santa en 1681 y 1691, por el abate Marcial Chanut. De elegante y fiel, pero demasiado retórica, califican los Bolandistas la traducción del abate Gregorio Colombet (1836).

Incomparablemente más popularidad que las ediciones anteriores adquirió entre los franceses la del jesuíta Marcelo Bouix, no obstante la inconcebible desaprensión y libertad de que usó el buen Padre con los textos de la Santa y el apasionado, inexacto y acerbo «epílogo» que trae al fin del tercero y último tomo de las Cartas, en que fustiga sin compasión al V. Palafox, considerándolo como ídolo únicamente de jansenistas y volterianos, maltrata de paso, harto despiadadamente, a los continuadores de las notas palafoxianas a las *Cartas,* y hace juicios muy torcidos sobre varios insignes Descalzos de los primitivos tiempos de la Reforma. Bouix entró en los escritos de Santa Teresa como por campo conquistado; suprimió y alteró algunos pasajes y hasta tuvo la infantil candidez de modificar ciertas palabras de la Santa en que habla de sus propios defectos. Ciertamente, no tenía derecho a estas libertades quien escribía en el «Avertissement», que tales obras «son propiedad sagrada de la Iglesia y tesoro de los fieles. La doctrina que en ellas se expone, es celestial; ellas son dignas del más profundo respeto. Obligación tiene quien las imprime o traduce a otra lengua, de reproducirlas en su integridad; así lo reclama la gloria de

Dios, de la Iglesia y de la verdad. Mutilar un texto semejante o alterar su doctrina, es una especie de profanación» (1).

El P. Bouix ilustró con muchas notas históricas el texto, más particularmente las Cartas, que procuró poner por orden cronológico, e hizo dos viajes a España para confrontar las ediciones últimas con los originales o copias de la Santa. Por esto, su edición aventaja en mucho a las anteriores. Gran parte de las deficiencias de esta versión quedaron subsanadas, en la reimpresión que de ella, excepción de las Cartas, ha hecho el P. Jules-Peyré (París, Lecoffre, 1904).

Las sospechas sobre la ligereza e infidelidad de la versión del P. Bouix, que ya se tenían, a pesar de cuanto decía en los prólogos, quedaron completamente confirmadas con la publicación en España de fac-símiles de los libros de Santa Teresa. Desde esta fecha, todos los amantes de la verdad reclamaron en Francia una edición fiel de Santa Teresa, y tal la han hallado sin duda, en la que en 1907 comenzaron a editar las Carmelitas Descalzas del primer Monasterio de París. Esta edición ha sido muy ponderada por los críticos y, sin disputa, es la mejor que hasta el presente se ha publicado en lengua francesa. Las Carmelitas de París han hecho grandes esfuerzos por trasladar a su propio idioma la sencillez, naturalidad, originalidad y gracia nativa con que la Santa escribió, empresa verdaderamente difícil. No diremos que hayan conseguido completamente su propósito; pero es cierto que han logrado una versión muy semejante al modelo. Los preámbulos que preceden a los libros son muy eruditos, las notas que acompañan al texto, discretas y seguras por lo regular, y han enriquecido la edición con apéndices donde se publican por primera vez muchos documentos de interés relativos a Santa Teresa, a sus compañeras y a los tiempos primitivos de la Reforma carmelitana.

Seis tomos componen esta edición, sin las Cartas, que todavía no se han publicado (2).

La más rica colección de cartas que existe en ninguna lengua, está hecha en francés por el R. P. Gregorio de San José, actualmente Provincial de nuestra Provincia de Aviñón. Publicó la primera edición en París en 1909, y la segunda, enriquecida con nuevas cartas, en Roma, cinco años más tarde. Su competencia en estos trabajos es reconocida de todos. Durante sus largas estancias en España, examinó por sí mismo muchos autógrafos de la Santa y buen número de documentos para

---

1 *Avertissement du traducteur*, p. VII.

2 *Oeuvres complètes de Sainte Térèse de Jésus*, traduction nouvelle par les Carmélites du premier monastère de Paris, avec la collaboration de Mgr. Manuel María Polit, évèque de Cuenca (Équateur), ancien supérieur des carmélites de Quito. Paris, 1907-1910.

anotar las Cartas (1). Otros trabajos sobre Santa Teresa que se estaban haciendo en Francia, tememos hayan sufrido doloroso paréntesis con motivo de la guerra.

Publicóse en flamenco, a instancias de la Venerable Ana de Jesús, una edición de las obras de la Santa por los años de 1607. La misma Venerable encargó a un sacerdote de Bruselas una versión latina; pero la hizo tan defectuosa, que la Madre Ana hubo de dar la misma comisión a su buen amigo, el docto P. Basilio Ponce de León, sobrino de Fr. Luis, que no llegó a publicarse (2). En lengua flamenca hizo una traducción el P. Gervasio de San Pedro, impresa en Gante por vez primera en 1697, y reimpresa varias veces en el siguiente siglo.

En el prólogo que el P. Jerónimo Gracián puso a la *Vida de Santa Teresa*, publicada en 1610 en Bruselas por los PP. Juan de San Jerónimo y Juan de Jesús María, da a entender que algunos católicos ingleses trabajaban con gran secreto en Londres una versión de los libros de la Santa. Sin nombre de editor, salieron estos libros en inglés en 1669, 1671 y 1675, según la traducción hecha por Abrahan Woodhead. Aunque esta versión se atribuye a Woodhead, tomó parte muy principal en los trabajos el P. Beda de S. Simón Stock (Walter Joseph Travers), celoso Carmelita, que trabajó en la conversión de los herejes por espacio de más de veinte años en Inglaterra. Juan Dalton, Canónigo de Northampton, tradujo la *Vida* y la publicó en Londres en 1851.

La versión más correcta e importante del libro de la *Vida* y de las *Fundaciones* es la que hizo David Lewis, ilustre convertido al Catolicismo en el famoso movimiento de Oxford iniciado por Newman. Por consejo de Wiseman y del P. Faber tradujo al inglés las obras de San Juan de la Cruz (1864), y en 1870 la *Vida* de Santa Teresa, que alcanzó la segunda edición en 1888, y en 1904 y 1911 la tercera y cuarta. El libro de las *Fundaciones* publicólo en 1871, que fué reimpreso en 1913. A esta edición, lo mismo que a las dos anteriores, puso el R. P. Benito de la Cruz (Zimmerman), C. D., una docta introducción y oportunas notas, e hizo algunas notables correcciones en el texto, con lo que la obra de David Lewis ha mejorado muchísimo, aunque ya era muy recomendable por su fidelidad de traducción. Algunos otros trabajos

---

1 *Lettres de Sainte Térese de Jésus,* Réformatrice du Carmel, traduites par le R. P. Gregoire de Saint Joseph, des Carmes Déchaussés. Roma, Librairie pontificale de F. Pustet.

2 Cfr. *Vida de la venerable Ana de Jesús,* por el P. Bertoldo de S. Ignacio, t. II, p. 164. Acerca de esto depone el P. Basilio en las Informaciones de Salamanca, hablando del fruto que reportaba de la lección de los escritos de la Santa: «Nunca los ha leído que no haya salido mejorado en sus propósitos; y por esta causa, y por la que adelante diré, este testigo hizo particular voto a la dicha Santa Madre Teresa de Jesús de escribir su vida en latín, o poner en latín los libros suyos. Y comunicando este voto con la Madre Ana de Jesús, religiosa de la dicha Orden de Nuestra Señora del Carmen, de las Descalzas, que al presente está en Flandes, por cartas la susodicha respondió a este testigo que tradujese en latín todo el

sobre Santa Teresa en Inglaterra pueden verse en la Introducción del P. Zimmerman (1).

Diversas versiones cuentan también las obras de la Mística Doctora en lengua alemana. En Würzsburg se publicaron el año de 1640. En la imprenta de Francisco Metternich se publicó en Colonia, año 1730, formando dos volúmenes en 4.º, la versión hecha por el P. Matías de San Arnoldo. El primero comprende la *Vida* y los *Avisos;* el segundo las *Fundaciones,* las *Moradas,* las *Exclamaciones* y *Relaciones.* La más importante hoy entre las gentes de lengua tudesca, es la hecha con gran esmero por el P. Pedro Alcántara de Santa María C. D., teniendo a la vista las mejores ediciones españolas, incluso la publicada por la Sociedad Foto-tipográfico-católica, la edición de Herrero y del Cardenal Lluch (2).

En el prólogo de la edición de estas obras en lengua española, publicada a principios del siglo XVII en Nápoles, se dice que ya en 1604 había una versión alemana de los libros de la Santa; pero esta noticia, como tantas otras que allí se dan, no son de mucha precisión histórica.

Puso en latín, y publicó en Maguncia en 1603, el libro de la *Vida* Francisco Kerbeck, prior de los Agustinos de esta ciudad. Unos años más tarde vertió al mismo idioma todas las obras de la Santa, fuera de las Cartas, Matías Martínez y las imprimió en Colonia, año de 1626 (3).

Fray Ireneo de San José las tradujo en lengua polaca y las dió a la estampa en 1622, según el *Año Teresiano.* En 1672 se hizo lo mismo con las Cartas, que salieron con algunos comentarios del P. Ignacio de San José.

---

libro que la dicha Santa Madre escribió... Y en cumplimiento deste voto, este testigo prosigue en la traducción de los dichos libros de la dicha Santa, y a instancias también de los señores Archiduques, condes de Flandes, como la dicha M. Ana de Jesús se lo ha escrito a este testigo». (Cfr. *Memorias Historiales,* I. N, n. 94).

1 *The life of S. Teresa of Jesus;* of the Order of our Lady of Carmel, written by Herself, translated from the spanish by David Lewis, compared with the original autograph text, and reedited with additional notes and introduction by The very Rev. Benedict Zimmerman, O. C. D. London, Thomas Baker, MCMXI.

2 *Das Leben der heilegen Theresia von Jesu,* und die besonderen ihr von Gott erteisten Gnaden, auf Geheiss ihrer Beichtvater von ihr selbst beschrieben. Neue deutsche Ausgabe, nach den autographierten und anderen spanischen Originalen bearbeitet und vermehrt von Fr. Petrus de Alcantara a S. María, Priester aus dem Orden der unbeschuhten Karmeliten. Regensburg, Pustet, 1903.

3 *Opera S. Matris Teresae de Jesu,* Carmelitarum Discalceatorum et Discalceatarum Fundatricis. In duas partes distincta, studio et opera Mathiae Martinez Middelburgii, ex hispanico sermone in latinum conversa. Coloniae Agripinae, MDCXXVI.

VIII

NUESTROS INTENTOS EN LA PRESENTE EDICION.—ORDEN DE PUBLICACION DE ESTOS ESCRITOS.—CORRECCIONES.

En la edición que hoy publicamos, ha sido nuestro intento principal la depuración completa de los textos de estas obras. Los nuevos y maravillosos progresos de la fotografía han hecho que, sin deterioro de los venerados manuscritos originales, podamos disponer de reproducciones exactas, cosa poco de fiar, ni siquiera de las copias autentificadas por notarios. La mayor parte de las impresiones de estos libros han sido corregidas por este género de copias; por lo que no es de extrañar contengan errores, que si bien no son substanciales en su mayoría, no pueden tolerarse en obras de tan alta importancia.

Como ya dejamos apuntado, la misma edición de D. Vicente, considerada como modelo indiscutible de fidelidad a los autógrafos, dista mucho de serlo, aunque por otra parte tenga méritos que nosotros no queremos regatear. Ante el ajustamiento fiel de la edición a los autógrafos, todo lo demás es secundario y de relativa importancia. Para conseguirlo de la manera más completa posible, hemos leído y compulsado las ediciones más cabales con los manuscritos fotolitografiados, y anotado cuidadosamente las diferencias, para que en la nueva edición se subsanen todos los errores. Y no contentos con esto, las correcciones de pruebas se hacen, cuantas veces se cree necesario, por las mismas fotografías, para mayor garantía de acierto.

Además de los ejemplares fotolitográficos que poseemos de los principales libros de la Santa, hemos sacado para esta edición, en fotocopia, el *Camino de Perfección* de Valladolid, así como muchas cartas originales y otros escritos de la Virgen castellana. Lo mismo hemos hecho con las copias más antiguas y autorizadas que de estos

libros existen y con muchísimos documentos a ellos referentes, como notaremos en su lugar (1).

En apéndices publicaremos muchas noticias inéditas hasta ahora, de excepcional importancia en la biografía teresiana. Algunos documentos que D. Vicente dió a conocer, tomándolos de los manuscritos procedentes del Archivo general de los Carmelitas Descalzos, verbigracia, el *Ramillete de Mirra* de María de San José, y los *Diálogos* del P. Jerónimo Gracián, no los publicaremos con estos escritos; porque de uno y otro autor preparamos ediciones completas de sus obras, además de que ya han sido editados íntegros en tomo aparte. Tampoco publicaremos muchas noticias pertenecientes a las primitivas Carmelitas Descalzas compañeras de Santa Teresa, sino en cuanto sea necesario para ilustrar el texto y biografía de la gloriosa Fundadora. Las Carmelitas del primer monasterio descalzo de París se alargan en esto considerablemente, hasta doblar en algunos volúmenes el texto teresiano. Pudieron tener ellas el laudable fin de popularizar en Francia las virtudes nada comunes de aquellas insignes y primitivas hijas de Santa Teresa. Nosotros, que hace algún tiempo estamos recogiendo documentos y noticias para publicar una nueva historia de la Reforma carmelitana en España, dejamos para ella, como lugar más propio, las biografías de estas venerables Descalzas.

En la publicación de documentos, nos ceñiremos, en cuanto nos sea posible, a los que tienen relación más estrecha con la vida de la Santa Doctora, y aun tememos que no podamos imprimir todos los que obran ya en nuestro poder. Publicar *in extenso* las principales deposiciones de testigos en los procesos de beatificación y canonización de Santa Teresa por las novedades que algunas veces contienen, y que completan su fisonomía, me parece muy oportuno y conveniente, aunque en España, por desgracia, no es mucha la afición a estas curiosidades interesantes, y por lo mismo, las tales publicaciones suelen ser dispendiosas. Publicaremos asimismo algunas escrituras de fundación y otros documentos públicos en que la Santa hubo de intervenir directamente, que los lectores irán viendo a medida que los tomos de esta edición salgan de las prensas.

No ilustraremos el texto de la Santa con comentarios doctrinales ni apologéticos; nos limitaremos a notas puramente históricas, muy breves, en aquellos parajes que a nuestro juicio se necesiten. Esta conducta observaremos, no sólo en las obras místicas, sino tam-

---

1 En este trabajo de fotografía debo sincero agradecimiento a mi condiscípulo y querido hermano de hábito, P. Eliseo de San José, docto profesor de Matemáticas y Física en nuestro Colegio de Vitoria.

bién en las Cartas; porque ya no hay lector que resista el pasado glosario que en el siglo XVII y XVIII se leyó con fruición. Hoy ha cambiado el gusto de los lectores, a mi modo de ver, con ventaja para estos escritos. Parece que la narración sencilla y encantadora del estilo de la Santa se rebaja y pierde algo de su gracia nativa con tales comentos, por muy devotos que parezcan. En escritos tan claros y sugestivos, gusta más el lector de comentarlos por sí que no acomodarse al pensamiento ajeno.

Cada libro de la Santa irá encabezado por una introducción, en que se expondrán el argumento, paradero del original, copias que de él puedan existir y cuanto sea necesario a la inteligencia completa de su contenido y de su historia. Para adquirir cabal noticia de ellos, a más de los numerosos legajos que se conservan en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional y del Archivo Histórico Nacional, hemos examinado los archivos de todas las fundaciones hechas por la Santa y de otros muchos conventos primitivos de la Reforma. En cuanto ha sido posible, dado el estado rudimentario de ordenación en que se hallan gran parte de los archivos municipales y provinciales de España, hemos procurado completar algunos pasajes de la historia de Santa Teresa con noticias que en ellos se guardan; aunque si alguna vez se deciden los ayuntamientos a poner en mejor orden sus papeles, la obra ingrata que se ve hoy obligado a realizar el curioso investigador, con grande pérdida de tiempo, podrá hacerse más provechosa, breve y felizmente.

En el ordenamiento de estos escritos, no seguiremos la sutil y harto caprichosa distribución de D. Vicente de la Fuente, separándose de la tradicional colocación desde Fr. Luis de León, que no es tan disparatada como al benemérito profesor le parece. Por el método adoptado para la publicación de los libros de Santa Teresa por D. Vicente, pueden hacerse cuantas combinaciones se quieran, porque no se necesita ser muy avispado para hallar semejanzas o analogías entre ellos, que aparentemente las justifiquen. Tratándose de las obras de la Santa Fundadora, no debe olvidarse que son, ante todo y sobre todo, devotas por su argumento, por el fin que se propuso al escribirlas y aun por la condición de los lectores, que en su mayor parte las estiman por deseos de aprovechamiento espiritual. De tal importancia es esta observación, que no puede prescindirse de ella al ordenar estos libros. Debe por lo tanto, el editor, a mi humilde juicio, distribuirlos en forma que más favorezca a la parte devota, sin que por eso se abandone, en cuanto sea posible, su natural y lógica colocación. No admitimos esa distinción en libros históricos, preceptivos y doctrinales tan completa y substancial, que motive forzosamente la distri-

bución de ellos por el orden lógico de estas materias; ni menos esos cabalísticos agrupamientos triniformes en que se enreda D. Vicente, forzando el natural y sencillo ordenamiento de estas obras.

Ni estamos conformes con el docto escritor en la calificación que da a ciertas producciones literarias de la Santa. ¿Cómo llamar libro, verbigracia, a unos cuantos avisos sobre la regular observancia, de no torcer la significación que se ha dado siempre a ese vocablo? ¿A qué introducir novedades en la terminología dando título de *Libro* a las *Revelaciones*, cuando ya Fray Luis de León las clasificó de la única manera posible y definitiva, poniéndolas en su edición príncipe como *Adiciones a la Vida*, de la que son evidentemente necesario complemento, más bien que libro aparte? Menos pretenciosa, aunque harto más natural y obvia, es la distinción y distribución que hemos visto de Fr. Jerónimo de San José.

En cuanto al orden seguimos casi a la letra el tradicional en la Descalcez Carmelitana. Primero, los libros propiamente dichos, y luego, con la excepción de las *Relaciones*, las obras cortas y las *Cartas*. Comenzaremos por la *Vida*, fruto primerizo de la Santa, y su obligado apéndice las *Relaciones a sus confesores*. A la *Vida* seguirán el *Camino de Perfección*, *Las Moradas*, *Conceptos de Amor de Dios*, *Exclamaciones*, *Las Fundaciones*, y, por último, el *Modo de visitar los conventos*, los *Avisos*, *Constituciones*, *Poesías* y *escritos sueltos*, y por fin, las *Cartas*.

Además de ajustarnos mejor, como es dicho, en este plan a la costumbre tradicional de los editores de la Santa, no deja de tener el plan fundamento lógico, y aún, en parte, cronológico. Aunque la *Vida* por su título debiera ser histórica, es más mística que histórica; porque de esto último sólo tiene la imprescindible sucesión de hechos autobiográficos que la componen. Pero en la exposición de ellos, atiende principalmente la Santa a las manifestaciones de la gracia divina en su espíritu. La *Vida*, como obra histórica, es incompletísima; en cambio nos da en ella Santa Teresa un curso acabado de mística y ascética. Si por analogías históricas dice D. Vicente que a la *Vida* han de seguir las *Fundaciones*, deberíase continuar con las *Cartas*, que tanto caudal histórico y biográfico encierran de la santa Doctora, y no seré yo quien introduzca esta innovación extraña.

Sucede cronológicamente al libro de la *Vida*, el *Camino de Perfección*, que la Santa compuso por mandamiento del P. Báñez. Había algunas cosas en el primero que cedían en gloria de la Santa Madre, y hasta después de su muerte no era conveniente que corriesen entre sus hijas. Como, por otra parte, no era justo privarlas de su provechosa doctrina, y las religiosas de San José la importunasen les

diese por escrito algunas reflexiones de edificación y provecho espiritual, vencida la humildad de la Santa por imposición del sabio Dominico, se resolvió a escribir el *Camino de Perfección*, tomando por argumento el *Paternoster*, tal como ella lo meditaba (1). Tenemos, por consiguiente, que el segundo libro de la Santa se escribió para suplir a la *Vida*, que por motivos fáciles de comprender no era oportuno poner en manos de las Descalzas hasta después de la muerte de su Madre Fundadora. ¿Será, según esto, disparatado publicar el *Camino de Perfección* después de la *Vida?*

Complemento de entrambos libros son *Las Moradas*, que, por lo mismo, deben venir en tercer lugar. Los tres son místicos, principalmente, si bien el *Castillo interior* perfecciona a los dos primeros; porque el orfebre, cuando lo compuso, sabía ya mucho más de su arte. De esta suerte tiene el lector, sin prolijas interpelaciones, íntegro el sistema ascético y místico de Santa Teresa, que comienza en la *Vida*, prosigue en el *Paternoster* y se consuma en *Las Moradas*. Como los *Conceptos de Amor de Dios* y las *Exclamaciones*, no son otra cosa que frutos sazonados de este árbol místico, en ninguna parte están mejor que junto a las ramas que los produjeron. No ignoro que en el libro de *Las Fundaciones* vienen algunos capítulos místicos de suma importancia; pero ellos no pueden prevalecer sobre los históricos, que llenan la mayor parte de sus páginas; ni son tan indispensables, que sin ellos necesariamente se corte el hilo ascético y místico que dijimos engarza la *Vida*, *Camino* y *Las Moradas*. El último de los cuatro más voluminosos libros de la Santa en nuestra edición será, por lo tanto, el de las *Fundaciones*.

Las Constituciones, *Poesías* y *escritos sueltos* de corta extensión, formarán otro volumen, para evitar el peligro de que el lector no repare en ellos, publicándolos al fin de obras más voluminosas. Por último, se publicarán las *Cartas*.

En cuanto a las condiciones externas de presentación, hemos adoptado la ortografía moderna, conservando escrupulosamente la formación de las palabras, tal como las emplea Santa Teresa. Corregimos la ortografía y respetamos la fonética, hasta donde es posible, y con las limitaciones impuestas por la misma evolución de la lengua, no bien conocida aún. Precisamente, la segunda mitad del siglo XVI es de grande revolución o desbarajuste fonético y ortográfico, y todavía hay muchas cuestiones de crítica filológica, referentes a este período, que no se han resuelto. Los caprichos de sinalefa, apócope, contracciones del artículo y formas sincopadas de verbos, son innumerables en los

---

1 *Reforma de los Descalzos*, l. V, c. 37, p. 882.

escritores de aquel tiempo y en la Santa. No adopta ésta reglas uniformes de escritura. Así, por ejemplo, unas veces escribe *deste*, otras *de este;* unas veces dice *fuerdes*, *quisierdes*, y otras las emplea en la forma corriente; a veces suprime la última vocal de una palabra cuando la siguiente comienza con la misma letra, y otras hace caso omiso. Nosotros hemos respetado este desorden, reproduciendo las palabras en la forma que la Santa las escribió, cosa que no ha hecho ningún editor; porque en todos se ve uniformidad en los apocopamientos y empleo de otras licencias gramaticales (1). Las ediciones paleográficas son de utilidad muy relativa y limitada y no convienen a obras populares, que corren en manos de todos. La buena presentación y modernización ortográfica hace singularmente simpáticos los textos, así como ese aspecto de vetustez que les dan la puntuación y escritura antiguas, los hace repulsivos, pesados y difíciles para el vulgo de los lectores (2).

Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D.

Burgos, festividad de Santa Teresa de Jesús, 15 de Octubre de 1914.

---

1 Advertimos que las palabras *aun*, *aunque*, que la Santa escribe *ãn*. *ãnque*, las reproducimos como las pronunciamos hoy. Las de *experiencia*, *expuesto*, *éxtasis*, y generalmente, las que llevan *x*, sépase que Santa Teresa las escribe siempre con *s*. No extrañe el lector que una misma palabra esté impresa de dos modos, v. gr., *iglesia* e *ilesia*, *hortelano* y *hortololano*, etc., porque así lo hace la Santa y nosotros hemos respetado esta variedad.

2 Sobre esto pueden verse las discretas reflexiones que hace el ilustre secretario de la Academia Española en su obra *Fonología española*, p. 202. Madrid, 1909. En cuanto al tipo de etra, hemos procurado armonizar la estética con la utilidad práctica, que en casos análogos es o más discreto y razonable

INTRODUCCION A LA VIDA DE SANTA TERESA

Santa Teresa, como todos los siervos de Dios favorecidos con particulares mercedes, temía no fuera engañada del amor propio o del demonio cuando su espíritu comenzó a gustar de las cosas divinas y a ir por caminos de perfección no muy trillados por el común de las almas buenas. Exponía con mucha frecuencia estos temores a sus directores espirituales, que la Santa siempre procuraba fueran aventajados en virtud y letras. Aunque en la comunicación de su espíritu nada les ocultaba, antes con ejemplar humildad y llaneza lo refería todo, singularmente lo que más la desfavorecía; sin embargo, para juzgar sobre cosas tan altas y espinosas con más acordado criterio y maduro raciocinio, algunos confesores suyos le mandaron escribir las gracias que de Dios recibía, principalmente en la oración, y cuanto sintiese en su espíritu que pudiera contribuir a su más completa inteligencia.

Tal fué el origen de esta admirable autobiografía, que por la naturalidad con que está escrita, por el profundo y detallado análisis psicológico que hace de su alma y por los misteriosos arcanos de espíritu que descubre, no tiene rival en la literatura de ningún pueblo, y ha sido colocada al lado de las *Confesiones de San Agustín.*

Comienza lamentándose candorosamente de no estar facultada por su director para decir con claridad sus pecados, sino las mercedes que creía recibir de Dios; y, sin embargo, pone tal viveza y calor de estilo en algunas frases que dedica a su imaginada ruindad de alma, que si el lector no es muy avisado y se halla prevenido contra estas humildes acusaciones de faltas, tendrá por grande pecadora a quien jamás cometió culpa grave. Cualidad magnífica de las almas superiores, que teniendo más clara luz que los demás para ver las excelencias de los divinos atributos, comprenden también mejor la infinita pequeñez de la criatura humana, y la confiesan con edificante sinceridad y no afectada exageración.

Da cuenta breve al principio del libro de la virtud ejemplar de sus padres y pondera de paso las ventajas de la buena educación cristiana, los peligros que puede correr el alma con las malas compañías, lo mucho que vale la vocación claustral, que ella, tras largas y difíciles luchas consigo misma, se decide a abrazar, las alternativas de fervor y tibieza religiosa que, ya monja en la Encarnación, siente su alma, constantemente combatida por opuestas aspiraciones, hasta que al fin triunfa Jesús, y se resuelve a darse por completo a la vida perfecta por medio de la oración, que, en concepto de la Santa, es la medicina más eficaz contra todas las tibiezas y descaecimientos del espíritu (capítulos I-X).

Prosigue hablando de los siervos del amor y del modo de apagar la sed de perfección que reseca sus labios. Para esto distribuye la oración en cuatro grados ascendentes y señala las propiedades y diferencias de cada uno y los efectos que en el alma causan. Comparaciones tomadas de la misma naturaleza, facilitan, aun a los más cortos de entendimiento, la comprensión de estas doctrinas altísimas de espíritu. No es posible profundizar más en los abismos de las perfecciones divinas, ni saborear mejor las regaladas e inefables finezas de la Encarnación del Verbo, ni dar lecciones de perfección espiritual tan sencillas, elocuentes y persuasivas (capítulos XI-XXVII).

Tornando al discurso de su vida, interrumpida en apariencia por largo y magnífico paréntesis de diecisiete capítulos, declara las extraordinarias mercedes que le hace el Señor, sus grandes trabajos de espíritu, oportuna y eficazmente consolados por aquel varón austero, pasmoso ejemplo de penitencia en época en que la molicie del Renacimiento hacía más extraña y acusadora aquella vida de privaciones espantables, San Pedro de Alcántara, e intercalando luego la fundación del primitivo monasterio reformado de San José, cierra la autobiografía con una espléndida narración de las nuevas mercedes que recibe de Dios y de los suaves efectos que en su alma causan (capítulos XXVII-XL).

Con estas doctrinas intercala graciosamente discretos consejos a los confesores, tiernos coloquios con Dios, avisos prudentes a las almas que desean perfección y ardientes apóstrofes a todas las criaturas, a quienes desea ver envueltas en las mismas llamas de amores divinos que su corazón transverberado. Es el libro principal de la Santa. Contenidas están en sus páginas toda su doctrina ascética y mística, aunque tenga ésta acabado y más primoroso complemento en el *Camino de Perfección* y *Las Moradas*. Sin el libro de la *Vida*, no se entienden bien los otros dos; ella misma hace referencia en diversos pasajes a su *libro grande*. Solamente un estudio superficial ha podido separar estas tres producciones, que más que obras distintas, son tres partes de un mismo libro. Tal es el nexo íntimo que las une.

Andaba la Santa inquieta con el género de oración que tenía, y deseaba cerciorarse de varones sabios si aquellos favores eran de Dios o engaños del demonio. El caballero santo Francisco de Salcedo, y el Maestro Daza, a pesar de su buena intención, no estuvieron acertados en el examen del espíritu de Santa Teresa, que calificaron de demoniaco, y le aconsejaron tratase con los Padres de la Compañía, a los cuales, aun antes de conocerlos, por las cosas que de ellos había oído, era singularmente aficionada. De todos estos pasos dados para aquietar su espíritu, habla en el capítulo XXVIII de su *Vida*. Preparóse para una confesión general y puso por escrito «los males y bienes; un discurso de mi vida lo más claramente que yo entendí y supe», como dice ella misma. De esta relación no se ha conservado noticia alguna. Acaecían estos hechos por los años 1556.

Por nuevas indicaciones de sus confesores, escribió Santa Teresa otra Relación de su vida interior, mucho más extensa. El Padre Domingo Báñez, que tenía motivo para conocer todo lo relativo a este escrito, en su deposición jurídica, hecha en Salamanca para la canonización de la Santa, dice a este propósito: «En cuanto a sus libros, del uno de ellos puedo decir que es donde ella escribió su vida y el discurso de la oración por donde Dios la había llevado, pretendiendo en esto que sus confesores la conociesen y enseñasen, y juntamente aficionar a la virtud a los que leyesen las misericordias de Dios que con ella había usado, siendo tan gran pecadora como ella confiesa con mucha humildad. Este libro ya le tenía escrito cuando yo la comencé a tratar, y le hizo con licencia de sus confesores que antes había tenido, como fué un Presentado Dominico, llamado reverendo P. Ibáñez, lector de Teología de Avila. Después tornó a añadir y reformar el dicho libro; el cual libro yo llevé al Santo Oficio de la Inquisición en Madrid, y después me lo volvió el inquisidor D. Francisco Soto y Salazar para que lo tornase a ver y dijese mi parecer; y le torné a ver. Y al cabo del libro, en algunas fojas blancas, dije mi parecer y censura, como se hallará en el original escrito de mano de la misma Madre Teresa de Jesús» (1).

En estas palabras sintetiza el docto Dominico casi toda la historia de la *Vida*. Varios fueron, como él dice, los que aconsejaron la escribiese, y lo mismo afirma la Santa en diversos pasajes (2). Uno de ellos fué el P. Ibáñez, con quien la Santa trató de la fundación del convento de San José (3) por los años de 1561, y es probable que en este tiempo comenzase a escribir en Avila el libro de la *Vida*, que

1 *Escritos de Santa Teresa*, por D. Vicente de la Fuente, t. II, p. 377.
2 Vid. Prólogo y Capítulos X, XI, XV y XXXVII de la *Vida*.
3 Cfr. *Libro de la Vida*, c. XXXII y XXXIII.

terminó, según testimonio de su autora, puesto al fin del manuscrito, en Junio de 1562, en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda. Aunque parece seguro que el P. Pedro Ibáñez mandó a la Santa escribir la relación de su vida, no excluye que se lo aconsejasen también otros confesores que para esta fecha había tenido, algunos de la Compañía. Es verosímil que viéndola tan afligida y no siendo fácil por relaciones verbales formar juicio cabal de su espíritu, merced a las singulares perfecciones que atesoraba, se las mandasen poner por escrito para con más reflexión y detenimiento examinarlas. Ella misma se inclinaba también a este procedimiento, siquiera se viese contrariada cuando ponían freno a su humildad en la narración prolija de sus faltas. La conjetura está conforme al modo de hablar de la Santa y con la deposición misma del P. Báñez.

Esta Relación de Santa Teresa, cuyo original se ha perdido, no fué definitiva, aunque suponemos fundadamente que lo más principal de ella pasaría a la última y más completa que hoy poseemos. Así hizo con la segunda redacción del *Paternoster*, la cual, aunque modificada, contiene muchísimo de la primera. A fines del año 1562, el P. García de Toledo, de la Orden de Santo Domingo, a la sazón confesor de la Santa, le mandó añadiese a la relación de su vida, la reciente fundación de su primer monasterio reformado y algunas mercedes nuevas. Esto obligó a Santa Teresa a una refundición de su libro, que para mayor orden y comodidad de lectura, distribuyó, por indicación del mismo Padre Dominico, en cuarenta capítulos. Dice la Santa en el prólogo del *Libro de las Fundaciones*: «Estando en San José de Avila, año de mil y quinientos y sesenta y dos, que fué el mesmo que se fundó este monesterio mesmo, fuí mandada del Padre Fray García de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundación de aquel monasterio, con otras muchas cosas, que quien la viere, si sale a luz, la verá».

Parecido consejo dió a la Santa el inquisidor D. Francisco Soto de Salazar, que había llegado a Avila por negocios del Santo Oficio. Dando cuenta el P. Gracián de estas dudas de espíritu que atormentaban a la Madre Teresa, habla así de la entrevista de ella con el señor Inquisidor: «Pero todavía, deseando satisfacerse de todo punto en este caso, fuese al inquisidor D. Francisco Soto, que después fué obispo de Salamanca, diciéndole: «Señor, yo tengo algunas maneras de proceder en el espíritu extraordinarias, como éxtasis, raptos y revelaciones, y no querría ser ilusa y engañada del demonio, ni admitir cosa que no sea muy segura. Yo me pongo en las manos del Santo Oficio para que me examine y vea mi modo de proceder, sujetándome en todo a lo que me mandaren». El Inquisidor la respondió: «Señora,

la Inquisición no se mete en examinar espíritus ni modos de proceder de la oración en las personas que la siguen, sino en castigar herejes. V. m. escriba todas estas cosas que le pasan en su interior, con toda llaneza y verdad, y enviéselas al P. Maestro Avila, que es hombre de mucho espíritu y letras y muy entendido en estos negocios de oración; y con la respuesta que él diere, asegúrese que no tiene que temer.

»Ella, por este mandato del Inquisidor y de otros confesores que la habían mandado lo mismo, y por ruego de muchos amigos suyos, escribió toda la relación de su Vida, que es ésta de que trata su libro, y escribióla lo primero al P. Francisco Salcedo, confesor suyo, y de allí al Maestro Avila, autor del libro llamado *Audi filia*. El Maestro Avila respondió después de haberla leído una carta, que yo tengo original en mi poder, en que aprueba y declara esta doctrina» (1).

Muchas cosas hay en la última Relación que son completamente nuevas, como la muerte de San Pedro de Alcántara, del P. Ibáñez, el aprovechamiento espiritual del P. García de Toledo, casi todo lo contenido en los cuatro últimos capítulos, y aun en otros, como el XIX, en que dice: «como estoy en casa que ahora se comienza», refiriéndose al convento de San José de Avila. Sin embargo, como lo principal del libro pertenecía a la Relación anterior, compuesta sin distinción de capítulos, pudo poner al final de la última, la fecha en que terminó la otra, como lo advierte el P. Báñez. Esta es la Relación que actualmente se conserva en el Escorial.

Probablemente, la Santa comenzó a redactarla a fines del sesenta y dos, asentada ya la fundación de San José y tranquilizado su espíritu después de la tumultuosa y violenta oposición que al nuevo monasterio se hizo. No se precipitó al escribirla, pues hasta fines del año 1565 no le dió remate. En el capítulo XXXVIII habla de la muerte del P. Pedro Ibáñez, ocurrida en 2 de Febrero de este mismo año de sesenta y cinco (2). Habla asímismo la Santa en el capítulo XXXIX, de un Breve que se había recibido de Roma, expedido por Pío IV el 17 de Julio, para poder fundar monasterios sin renta. Todo induce a creer que, a fines de este año, había dado la Santa fin a la Relación definitiva de su vida.

Aunque Santa Teresa trató de enviarla en seguida al Maestro Avila, según la prudente indicación del inquisidor Francisco de Soto, no

---

1 *Dilucidario del verdadero espíritu*, p. 1.ª, c. 3. El P. Gracián, que sabría todos estos pormenores de boca de la misma Santa, copia íntegra la carta del Venerable Avila. Haciendo referencia a esta conversación con el inquisidor Soto, dice Sta. Teresa en la *Relación* al P. Rodrigo Alvarez: «Como la vió fatigada, díjole que lo escribiese todo y toda su vida, sin dejar nada, al Maestro Avila, que era hombre que entendía mucho de oración, y que con lo que escribiese se sosegase».

2 *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores*, por el P. Felipe Martín, O. P., p. 602.

parece pudo realizarlo tan pronto como era su deseo. Por una carta de la Santa que acompañaba al manuscrito original de la *Vida*, y que todavía hoy va unida a él, escrita, según todas las probabilidades, al P. García de Toledo (1), sabemos que, apenas hubo terminado de escribirlo, le fué pedido por dicho Padre, a quien ruega enmiende lo que le parezca y lo mande trasladar antes de enviarlo al Maestro Avila. Como en este tiempo regentaba una cátedra de Teología en Santo Tomás de Avila el P. Báñez, y era además confesor de la Santa, porque como ella misma dice en el capítulo XXXIX de la *Vida*, tenía entonces dos confesores, «harto letrados y siervos de Dios», no es improbable que ambos examinasen el manuscrito y lo aprobasen con la autoridad que podían darle dos teólogos tan eminentes. Tan seguros estaban de la doctrina expuesta, que, singularmente el P. Báñez, no era de parecer se diese a nadie para su examen. Tal vez esta disposición del P. Báñez retardó el envío al Beato Avila.

Urgía la Santa la necesidad de que el célebre apóstol de Andalucía conociese la Relación de su vida, ya sea por el grande crédito que gozaba de fino discernidor de espíritus, ya por cumplir el consejo del inquisidor Soto. Al mismo tiempo le escribía Santa Teresa, recomendándole examinase su *Vida* y le diese su parecer con entera verdad, favorable o adverso. No se conserva la carta de Santa Teresa, pero se colige que debía de estar escrita en este sentido por la respuesta del siervo de Dios, que se guardaba en nuestro Archivo de Pastrana, donde la copió el autor del *Año Teresiano* (2). Hablando en ella del *Libro de la Vida*, dice a la Santa: «Deseo que vuestra merced se sosiegue en lo que toca al examen de aquel negocio; porque habiéndolo visto tales personas, V. m. ha hecho lo que parece ser obligada. Y cierto, creo que yo no podré advertir cosa que aquellos Padres no hayan advertido». Lleva fecha de 2 de Abril, y aunque no pone el año, es del 1568, cuando la Santa Madre trataba con D.ª Luisa de la Cerda de la fundación de Malagón.

Ni la seguridad de la doctrina de los dos grandes letrados Dominicos, ni las palabras aquietadoras del Venerable Maestro, lograron tranquilizar completamente a la Santa, y se valió de su buena amiga D.ª Luisa de la Cerda, muy conocida y estimada del B. Avila, para

---

1 Así lo dice Yepes, l. I, c. 21, y consta por documentos antiguos que se conservan en el Colegio de Santo Tomas de PP. Dominicos de Avila. (Cfr. *Vida de Santa Teresa*, con introducción y notas del R. P. Felipe Martín, O. P., Avila 1900, pág. 421.) De esta opinión es también el P. Andrés de la Encarnación *(Memorias Historiales*, letra N, núm. 27). El P. Gracián es de parecer que la escribió a Francisco Salcedo *(Dilucidario*, p. I, c. 3). En las Deposiciones jurídicas hechas en Avila en 1610, la M. Isabel de Sto. Domingo da a entender que es para el M. Daza.

2 T. IV, 2 de Abril, p. 33.

que hiciese llegar hasta él la relación de su *Vida* y pudiese juzgarla por sí mismo. Escribe la Santa a D.ª Luisa con fecha 18 de Mayo de 1568, desde Malagón: «Yo no puedo entender por qué dejó V. S. de enviar luego el recaudo al Maestro Avila. No lo haga, por amor del Señor, sino que a la hora, con un mensajero, se le envíe, que me dicen hay jornada de un día no más; que ese esperar a Salazar, que no podrá salir, si es retor, a ver a V. S., cuanti más a ver el P. Avila» (1). A 27 de Mayo del mismo año torna sobre el mismo argumento y dice a D.ª Luisa: «Ya escribí a V. S. en la carta que dejé en Malagón, que pienso que el demonio estorba que ese mi negocio no vea el Maestro Avila; no querría que se muriese primero, que sería harto desmán. Suplico a V. S., pues está tan cerca, se le envíe con mensajero propio, sellado, y le escriba V. S. encargándole mucho, que él ha gana de verle y le leerá en pudiendo. Fr. Domingo me ha escrito ahora aquí (Toledo) que, en llegando a Avila, haga mensajero propio que se le lleve. Dame pena, que no se qué hacer, que me hará harto daño, como a V. S. dije, que ellos lo sepan. Por amor de nuestro Señor, que dé V. S. priesa en ello; mire que es servicio suyo, y téngame V. S. ánimo para andar por tierras extrañas. Acuérdese cómo anda Nuestra Señora cuando fué a Egipto y Nuestro Padre San José» (2).

Tan repetidas y apremiantes súplicas, movieron por fin a D.ª Luisa a entregar la *Vida* al B. Avila; porque en carta que en 23 de Junio del 68 le dirige la Santa, da por supuesto que ya le tiene el Venerable, y recomienda que se la envíe «con recaudo lo más presto que pudiere, y que no vengan sin carta de aquel santo hombre, para que entendamos su parecer, como V. S. y yo tratamos». Teme la Santa que, como el P. Domingo Báñez anunciaba su llegada a Avila y era contrario a que nadie examinase el libro, se enterase de todo y tuviera algún disgusto. «Tamañita estoy, dice en la misma carta, cuando ha de venir el Presentado Fr. Domingo, que me dicen ha de venir por acá este verano y hallarme ha en el hurto. Por amor de nuestro Señor, que V. S., en viéndole aquel Santo, me le envíe, que tiempo le quedará a V. S. para que le veamos cuando yo torne a Toledo» (3).

Devolvió el Maestro Avila el manuscrito después de haberlo examinado, acompañado de una carta (12 de Setiembre de 1568), en que aprueba su doctrina y hace algunos leves reparos, que no carecían de oportunidad en aquellos tiempos, harto recelosos en materia de oración. Según la declaración hecha en 1595 en Zaragoza para la causa

---

1 *Escritos de Santa Teresa,* t. II, c. II.
2 *Escritos de Santa Teresa,* t. II, c. III.
3 Ibid., t. II, c. V.

de la beatificación y canonización de la Santa por la Madre Isabel de Santo Domingo, el portador del libro de la *Vida* y de la carta del Maestro Avila, fué el canónigo Gaspar Daza, que venía muy contento y satisfecho con aquella buena nueva (1), que la Santa recibió en Valladolid. Acusando recibo del libro a D.ª Luisa de la Cerda, en carta escrita en esta ciudad a 2 de Noviembre de 1568, manifiesta la alegría que la noticia le había ocasionado: «Lo del libro tray V. S. tan bien negociado, que no puede ser mijor; y así olvido cuantas rabias me ha hecho. El Maestro Avila me escribe largo y le contenta todo; sólo dice que es menester declarar más algunas cosas y mudar los vocablos de otras, que esto es fácil. Buena obra ha hecho su señoría; el Señor se la pagará, con las demás mercedes y buenas obras que V. S. me tiene hechas. Harto me he holgado de ver tan buen recaudo, porque importa mucho; bien parece quien aconsejó se enviase».

Muy natural era el consuelo de Santa Teresa cuando un hombre tan espiritual y experimentado en cosas de oración, aprobaba la suya. No por eso dejó la Santa de manifestar esta Relación a los confesores más letrados que en adelante tuvo. La leyeron, entre otros, los Padres Martín Gutiérrez (2) y Jerónimo Ripalda, ambos de la Compañía de Jesús, que la aprobaron también, y el segundo la animó a que prosiguiese la historia de las fundaciones que había hecho después de San José de Avila, según la misma Santa testifica en el prólogo de este libro. También leyó la Relación el célebre dominico Bartolomé de Medina, en algún tiempo muy contrario a la Madre Teresa por las cosas extraordinarias que de ella había oído; pero luego se tornó en elogiador fervoroso de su espíritu, y hasta se procuró de ella una copia, que regaló a D.ª María Enríquez, Duquesa de Alba (3). D. Alvaro de Mendoza mostró deseos de ver el libro de la *Vida*, y como a persona de tanta autoridad y a quien tanto debía la Santa, pues había puesto bajo su protección el primer monasterio descalzo,

---

1 *Memorias Historiales*, letra R, n. 133. Según esta Madre, Daza lo llevó también al Maestro Avila. Un poco difícil nos parece que para llevar el libro, que estaba en Toledo, se llamase al Maestro Daza que vivía en Avila, siendo así que de Toledo a la residencia del Venerable en Montilla, no había más de una jornada.

2 En las Informaciones jurídicas de Madrid, declara el P. Bartolomé Pérez de Nueros, Provincial de la Compañía: «Digo que habiendo escrito la Santa Madre el libro de su *Vida*, se lo dió al P. Martín Gutiérrez, su confesor, para que lo viese, el cual, por estar enfermo, me pidió se lo leyese, lo cual hice con mucho gusto. Y me acuerdo que cuando se lo iba leyendo, el dicho P. Martín Gutiérrez se encendía en devoción y afectos de nuestro Señor tan particulares, que me hacía parar de leer y se quedaba por algunos ratos en una profunda y devota oración, con muchas lágrimas y suspiros».

3 Deposición jurídica de Ana de Jesús. El P. Juan de Medina depuso en Burgos, año de 1610, que treinta y cuatro años antes, poco mas o menos, en su colegio de San Esteban de Salamanca, se trasladó la *Vida* de la Santa para la Duquesa de Alba. (Cfr. *Memorias Historiales*, l. O, n. 3).

se lo entregó, y él lo hizo trasladar para dar una copia a su hermana D.ª María de Mendoza. Acerca de esta entrega del libro de la *Vida* a D. Alvaro, escribía la Santa desde Segovia, a fines de Septiembre de 1574, a María Bautista, Priora de Valladolid: «El libro, desde creo dos u tres días que se fué el Obispo a la corte, le tengo acá, mas había de enviarlo allá, y después no he sabido dónde estaba de asiento. Ahí le llevan; désele a él mismo cuando se vaya, ansí como está, y antes, esa carta que va para Su Señoría» (1).

Por este tiempo, las copias de la *Vida* íbanse multiplicando con grande disgusto de la Santa y de su buen amigo el P. Báñez, que temían, no sin fundamento, como más adelante se vió, que no todos habían de leer aquellas páginas con ánimo de aprovecharse y guardar el discreto silencio que por entonces convenía; antes muchos habrían de comentarlas festivamente y publicar lo que debía estar secreto. El Maestro Báñez llegó a enfadarse por esto con la Santa, si bien reconoce que no era ella la culpable. Hablando de estas copias, dice en las Informaciones de Salamanca: «Todo esto es tan contra mi voluntad, que me enojé con la dicha Teresa de Jesús, aunque entiendo que no tenía ella la culpa».

Grandes ponderaciones de este libro hicieron a la desgreñada y voluntariosa Princesa de Eboli Doña María de Mendoza, dama de muy noble sangre y de singular hermosura; pero tornátil, imperiosa y de carácter muy aniñado. Acostumbrada a no contradecir nunca su voluntad, era preciso condescender a los caprichos más extravagantes suyos, so pena de incurrir en su indignación femenina y vengativa. Muchos disgustos dió a la Santa la de Eboli apenas vino a fundar el convento de Pastrana. Tenía empeño la Princesa en que entrase en aquella Comunidad de Carmelitas una religiosa de otra Orden, y Santa Teresa se oponía a ello, porque nunca gustó de tales traslados. «Estaría allí tres meses, dice la Santa, adonde se pasaron hartos trabajos por pedirme algunas cosas la Princesa que no convenían a nuestra Relisión» (2).

Con gran imperio le pidió la Relación de su *Vida*, y aunque la Santa se resistía a dársela, hubo al fin de condescender a la petición. «Tuvo la Princesa, escribe el P. Francisco de Santa María, noticia, no se sabe cómo (3), de que traía consigo el libro que había escrito

---

1 *Escritos de Santa Teresa*, t. II, carta 46. De la traslación hecha por orden del señor Obispo, da cuenta el P. Báñez en las informaciones de Salamanca.

2 *Fundaciones*, c. XVII.

3 Escribe a este propósito el P. Andrés de la Encarnación: «La V. M. Isabel de S. Domingo, en una relación de su mano, después de referir lo que la Princesa de Eboli hablaba del libro de la Santa, dice: «Vino a términos, que fué menester se mostrase el libro al Inquisidor mayor, no me acuerdo bien si le envió la Madre por orden de Fray Diego de Chaves, confesor del Rey. Lo que vi cierto es que se remitió al P. Fr. Hernando del Castillo para que la exami-

de su vida. Dióle tanto apetito, pasión propia de mujeres, que se le pidió. Como la Santa con discretas y humildes excusas lo negase, puso por intercesor al Duque su marido. Resistió como al principio. Pero fueron tantos los ruegos de entrambos príncipes, que se hubo de rendir, habiendo primero recibido palabra que ellos solos lo habían de leer, advirtiéndoles los gravísimos inconvenientes que de lo contrario se podían seguir.

»Dentro de pocos días supo la Santa que andaba su libro entre las criadas, o porque alguna lo tomó, o porque la Princesa se olvidó de lo que tenía ofrecido. Fueron grandes las risadas de palacio y no menos las mofas, siendo movedora la Princesa por no obedecida en la monja no admitida. Decían ser embelecos las revelaciones, semejantes a los de Magdalena de la Cruz, ilusa de Córdoba.

»Llegaron a tanto las burlas, que pasaron hasta Madrid, y en los estrados de las señoras se celebraron los gracejos de la Princesa contra el libro. Y este fué el origen de pedirla después el Inquisidor General» (1).

Inauguróse el convento de Carmelitas Descalzas de Pastrana el 23 de Junio de 1569. Por este tiempo ocurriría lo que hemos referido del libro de la *Vida*. ¿Cuándo se delató a la Inquisición? Probablemente no sería en 1570, como opina el P. Andrés de la Encarnación, sino en 1574, cuando la Santa, cansada de tolerar los caprichos de la desbaratada Princesa, que a la muerte de su esposo se había hecho Descalza y quería vivir en el convento lo mismo que en el palacio, determinó levantar la fundación de Pastrana y llevar a sus monjas a Segovia. La Princesa, enojadísima de la firme resolución de Santa Teresa, quiso vengarse delatando la *Vida* al Santo Tribunal, por contener visiones, revelaciones y doctrinas peligrosas... Supo la Santa esta delación estando en Beas (1575), y recibió la noticia con mucha paz de alma. Ana de Jesús, que la acompañaba en este viaje, dice en las Informaciones de Madrid: «Acuérdome que veintidós años ha que estando la Madre en Beas, llegó un mensajero de Valladolid con cartas del obispo de Palencia, D. Alvaro de Mendoza y de nuestras monjas, en que la escribían había buscado la Inquisición el libro en que había escrito su vida por mandado de sus confesores, y que andaban con

---

nase; y todo fué Dios servido fuese para más acreditar la virtud; mas a la Madre éranle buenas puntas de su paciencia. La *Historia* dice no se supo quién dió noticia a la Princesa del libro; mas la V. Madre dice allí, antes de lo expresado, que una monja agustina (se llamaba Catalina Machucha, del convento de la Humildad de Segovia), que vino con la Princesa, pretendiendo pasase a la Reforma de la Santa, que no la admitió, por consejo del P. Báñez. Con la comunicacion que con ella tenían las Descalzas, la vinieron a decir que tenía la Madre un libro de las revelaciones que Nuestro Señor la hacía, y que ella, la monja agustina, se lo dijo a la Princesa». (*Memorias Historiales*, letra N, núm. 22).

1 *Reforma de los Descalzos*, t. I, l. II, c. 28, p. 302.

cuidado buscando todos los papeles y escritos que había de esto. La Madre me dió cuenta dello, diciéndome lo había escrito tan sin temor, que agora se le daba si había escrito algunas ignorancias en que el Santo Oficio pudiese reparar; que por sí no le daba cuidado, porque bien sabía Dios la verdad y sinceridad con que había dicho lo que en aquel libro estaba; mas que por estas cosas le pesaría». El P. Gracián, enmendando unas palabras de la *Vida* de la Santa por Ribera, dice terminantemente que lo denunció a la Inquisición «una Señora Princesa por hacer daño a la Madre, a causa de cierto enojo» (1).

Muy pronto llegó a noticia del P. Báñez la denuncia del libro de la *Vida* a la Inquisición. Comprendiendo la severidad con que el Santo tribunal juzgaba entonces las visiones, revelaciones y las doctrinas místicas, tal vez por salvar con el prestigio de su nombre a la Santa Reformadora, llevó él mismo a los inquisidores el manuscrito denunciado, como ya dejamos escrito, haciendo antes en él algunas levísimas enmiendas (2).

Otro de los censores de la *Vida* fué el P. Hernando del Castillo, Predicador de la majestad de Felipe II y también de la Orden del glorioso Santo Domingo. Su calificación fué favorable al libro. Depone la M. Isabel de Santo Domingo en las Informaciones hechas en Avila en 1610 para la canonización de la Santa: «que asimismo sabe que el dicho P. M. Fr. Hernando del Castillo... vió y examinó los libros de la *Vida* de la dicha Santa Madre, y el *Camino de Perfección* por ella escrito, por comisión del ilustrísimo y reverendísimo Sr. Cardenal D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo que fué de Toledo, Inquisidor General de la Santa y general Inquisición, y que los aprobó el sobredicho Padre. Lo cual sabe por habérselo oído decir a la dicha Beata Madre y a los PP. Santander, de la Compañía de Jesús, y a Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, Visitador Apostólico y religioso de esta Orden, y como consta manifiestamente por la aprobación de la Santa y general Inquisición, que está puesta en el principio de los dichos libros, y que asimismo vió aquesta declarante que el dicho P. Fray Hernando del Castillo, en habiendo leído y aprobado los dos libros, quedó muy afecto a la dicha Santa Madre y a toda su Reformación». No fueron únicos estos dos Padres de Santo Domingo en el examen de la *Vida* de Santa Teresa, pero de la censura de ellos nos ha quedado más particular noticia.

A propósito de este libro, refiere el P. Gracián un episodio muy interesante, que años adelante (1580), le ocurrió en Toledo visitando

1 l. IV, c. 9.

2 La docta y muy discreta censura que en esta ocasión escribió el P. Báñez, ocupa tres hojas en folio del original de Santa Teresa y está firmada en Valladolid, a 7 de Julio de 1575.

con la M. Teresa al Inquisidor general para hacer una fundación en aquel arzobispado. «Al cabo destos años, acaeció que estando en Toledo la Madre, en presencia mía, porque yo entonces era Provincial, pidió licencia al cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, Presidente de la General Inquisición, para fundar un monasterio de monjas en su arzobispado, bien sin acordarnos del libro. El Cardenal le dijo estas palabras: «Mucho me huelgo de conocerla, que lo deseaba, y tendrá en mí un capellán que la favoreceré en todo lo que se ofreciere; porque la hago saber, que ha algunos años que presentaron a la Inquisición un su libro, y se ha examinado aquella doctrina con mucho rigor. Yo le he leído todo; es doctrina muy segura, verdadera y provechosa. Bien puede enviar por él cuando quisiere, y doy la licencia que pide y ruégola me encomiende siempre a Dios» (1).

Aprovechándose de la buena disposición del Cardenal, quiso la Santa reclamar a la Inquisición el libro de la *Vida;* pero Gracián fué de distinto parecer, y Santa Teresa, como de costumbre, cedió a la voluntad de su P. Provincial. «Destas palabras dichas, continúa escribiendo el P. Gracián, de un hombre que, además de su oficio y dignidad, era de los más graves, rigurosos y enteros que ha habido en España, nos alegramos mucho; y luego la Madre quisiera que diéramos memorial a la Inquisición para que nos diera el libro. Yo le dije que, pues sabíamos de boca del Inquisidor General ser aprobado, era más fácil ir yo, como fuí, luego al Duque de Alba, D. Fernando de Toledo, que tenía una copia de aquel libro, y le leía con licencia de la Inquisición, a pedírsele. El Duque me lo dió, y hice hacer algunos traslados para que anduvieran en nuestros monasterios de frailes y monjas» (2).

Esta parece ser la historia verídica de la Autobiografía de Santa Teresa en el Tribunal de la Inquisición.

---

1 *Dilucidario del verdadero espíritu,* c. IV. Antes de esta fecha tenía ya la Santa excelentes informes de la buena disposición del Inquisidor General con su libro, adquiridos por medio de doña Luisa de la Cerda, grande amiga de Quiroga. A fines de Febrero de 1577, escribía la Santa a su hermano D. Lorenzo, desde Toledo, una carta en que le decía muy contenta: «De mis papeles hay buenas nuevas. El Inquisidor mayor mismo los lee, que es cosa nueva. Débenselos de haber loado, y dijo a D.a Luisa, que no había allí cosa que ellos tuviesen que hacer en ella, que antes había bien que mal; y díjola que ¿por qué no había yo hecho monasterio en Madrid? Está muy en favor de los Descalzos; es el que ahora han hecho obispo de Toledo».

2 Ibid., c. IV. En las notas marginales que el P. Gracián puso a la *Vida de S. Teresa,* de Ribera, l. IV, c. 6, habla de esto en los siguientes términos: «Este primer libro vino a oídos de una señora principal, la cual, disgustada con la Madre porque no quiso recibir una monja que ella quería, dió parte a la Inquisición, y la Inquisición le recogió y le dió a examinar a Fray Hernando del Castillo y a otros muchos, donde estuvo más de diez años, y solamente había quedado una copia a la Duquesa de Alba, a quien dieron licencia que le leyese para sí sola hasta que se examinase. Después de algunos años, hablando ella y yo al Cardenal Quiroga sobre una licencia de una fundación, la dijo estas palabras: Mucho me he holgado de conoceros, y sabed que a la Inquisición han dado un libro vuestro por haceros mal; mas hase visto, y no

A pesar de su habitual y prudente severidad, el Tribunal de la fe no pudo conducirse con este escrito de la Santa con mayor circunspección, prudencia y acierto. No solamente no lo condenó, sino que alabó su doctrina y facilitó su impresión. Cedió, apenas le fué pedido, el venerable original que se custodiaba en sus archivos, como queda dicho anteriormente y permitió, antes de imprimirlo, que se sacasen copias manuscritas y corriesen por las comunidades de sus hijos, según hemos visto por el P. Jerónimo Gracián.

En el Monasterio del Real Sitio de S. Lorenzo, como es dicho, continúa hasta nuestros días el autógrafo de la *Vida*. Hablando de él, dice así el Bibliotecario actual de la Escurialense: «El autógrafo mide 295 por 205 milímetros; su escritura es muy clara y bien legible; no tiene puntos ni comas, ni división de párrafos (1); en la segunda hoja tiene, pero no de letra de Santa Teresa, este título: La *Vida de la Madre Teresa de Jesús escrita de su misma mano, con una aprobación del P. Maestro Fr. Domingo Báñez su confesor y cathedrático de prima en Salamanca;* tiene algunas tachaduras, muy pocas, unas catorce; la aprobación autógrafa del P. Báñez, fechada en Valladolid a 7 de Julio de 1575, va al fin y llena tres hojas; tiene al principio seis hojas en blanco; el texto son 201 hojas foliadas con números romanos, que aunque puestos después, bien pudieran ser de mano de la Santa; después de las tres hojas con la aprobación del P. Báñez, tiene 13 hojas en blanco; la filigrana o marca del papel, es un corazón con una cruz en el centro y a los lados unas letras que parecen una F y una M, que D. Vicente de la Fuente lee *alpha* y *omega;* ahora está encuadernado en terciopelo carmesí floreado; pero antes, como los otros autógrafos, lo estuvo en tisú amarillo floreado; tiene algunas notas marginales y otras entre renglones del P. Báñez» (2).

Hemos de advertir respecto de las enmiendas de la *Vida*, lo que ya notó el diligente crítico P. Andrés de la Encarnación por estas palabras: «En este libro se hallan tres géneros de enmiendas: el primero es de la pluma santa que, escribiendo apriesa, algunas veces tropezaba, y era necesario enmendar, o no le agradaba la palabra o la razón, y la enmendaba de su mano, o entre renglones, o a la

---

hay en él cosa que no sea muy buena. Con estas palabras tomé yo el atrevimiento de sacar la copia que tenía el Duque de Alba y hacer algunas otras para los monasterios, y no me atreví a pedírsele a la Inquisición por no buscar más pleitos. Ni tampoco fuí de opinión que se imprimiera; mas después le hizo imprimir Fray Luis de León, a instancias de la Emperatriz, y la Inquisición dió el original de mano de la Madre». Trae esta nota el P. Antonio de S. Joaquín, *Año Teresiano,* día 23 de Junio.

1 Suele la Santa dividir algunos períodos con una o dos rayas verticales. Además, en los tres últimos capítulos hace alguna división de párrafos.

2 *Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio del Escorial,* por el P. Bibliotecario Guillermo Antolín, Agustino. Madrid, 1914, p. 19.

margen. El segundo es de mano del P. M.º Fr. Domingo Báñez, a quien la Santa, y después el Tribunal, remitió este libro para que le viese, como consta de su aprobación y censura, que hoy se conserva en el original. El tercero es de otra mano diferente de entrambas. Yo presumo, sin afirmarme, que es del P. M. Juan de Avila, a quien la Santa remitió el libro para que le viese. Todas estas enmiendas no pasan de catorce, que es número bien corto para libro tan grande, en que trabajaban estos tres linces, cada uno cuidadosísimo de su pureza. Y ella, a la verdad, es tal, que no hay, a nuestro juicio, enmienda alguna que toque a la sustancia de la doctrina, ni la altere, ni haga nuevo sentido. Todas son enmiendas que cuando no se hubieran hecho, no hacían falta alguna» (1).

En los lugares respectivos de la *Vida* daremos cuenta de estas enmiendas, que no atañen a lo substancial de la doctrina, como observa el P. Andrés.

La escritura de la Santa es limpia y vigorosa. Rara vez se corrige, lo cual prueba la gran facilidad que tenía de escribir ya desde sus primeros ensayos. El estilo no es tan perfecto como el de las *Moradas*, pero resulta igualmente ingenuo y sencillo. No hemos visto letra del Maestro Avila y no podemos juzgar los grados de probabilidad del P. Andrés en cuanto a las enmiendas que le atribuye. Sin embargo, no nos parece muy fundada; porque de las cartas a la Santa, dándole noticia del examen del libro, parece evidente que las enmiendas, de haberlas hecho, habrían sido más numerosas. Tengo para mí que el Maestro Avila no puso nota alguna en el original de la *Vida*, sino que se limitó a indicar por carta lo que, a su juicio, debía retocarse.

Han debido de perderse casi todas las copias antiguas de la *Vida* sacadas por mandamiento del P. Gracián. A mediados del siglo XVIII tenían una, probablemente de fines del siglo XVI, las Carmelitas Descalzas de Toledo (2). Consérvase en la Biblioteca Nacional una de las esmeradas copias que mandó sacar Fernando VI por el original de San Lorenzo, año de 1751. Forma un volumen en cuarto, encuadernado en piel, con canto dorado y las armas reales de España y Portugal. A pesar de las seguridades de los notarios sobre la fidelidad de la copia, tiene bastantes erratas. De ella se sirvió D. Vicente de la Fuente para la edición de Rivadeneyra (3).

La copia más antigua del original de la *Vida* que se venera en El Escorial, fué hecha por Teresa de Jesús, hija de Lorenzo de Cepeda, que por tener linda letra, hizo su santa tía que sacase un traslado se-

1 *Memorias Historiales*, I. R, n. 226.
2 *Memorias Historiales*, I. R, n. 226.
3 *Escritos de S. Teresa*, t. I, Introducción al libro de la Vida, p. 7.

gún el manuscrito que tenía la Inquisición y que para este efecto, y en secreto, lo dió un inquisidor a la Santa, con obligación de devolverlo al Santo Tribunal. Así lo depone en el Expediente de canonización hecho en Avila en 1610: «Al artículo 55 digo, que sabe cierto que en vida de la Santa Madre el libro de su *Vida*, que en este artículo dice que escribió el señor arzobispo de Toledo, D. Gaspar de Quiroga, guardado en secreto y con mucha estimación dél, al cual estando la Santa Madre en este convento, antes que saliese a fundar el de Burgos, le envié a pedir con grande encarecimiento la hiciese la merced de prestárselo, para sólo sacar un traslado para no sé qué necesidad que se le había ofrecido para verle o mostrarle a sus confesores. Y el dicho señor Arzobispo se le envió el dicho libro, confiado de la palabra de la Santa Madre, la cual mandó que para trasladarle, ninguna religiosa le leyese ni viese, sino sólo esta declarante en secreto, por ser forzoso en leerle a quien le trasladaba, diciendo que como esta declarante era niña, no repararía en ello» (1).

Hecha la copia, la Santa Madre lo devolvería a la Inquisición, y en ella estuvo hasta que, por diligencias de la Venerable Ana de Jesús, se sacó para la impresión de las obras de la Santa de 1588. Este manuscrito, después de la muerte de Fr. Luis de León, pasó a manos del Maestro Fr. Agustín Antolínez, quien lo entregó al Doctor Sobrino para que fuera colocado en la Biblioteca del Escorial, según hemos dejado escrito, página LXXIII, en cumplimiento de órdenes dadas por Felipe II.

La más importante de las antiguas copias de la *Vida* de la Santa que han llegado hasta nosotros, es la que conservan las Carmelitas Descalzas de Salamanca, en ciento noventa y una hojas en folio, con cubierta de pergamino, del año de 1585. Es de letra de mujer, sin duda de alguna de las primitivas Descalzas, muy clara y legible. La portada escrita a dos tintas (negra y encarnada), por el venerable P. Jerónimo Gracián, dice: «*Fuente de—agua viva—Libro de—la vida y spu. y manera de—oración de la felicíssima Madre Theresa de Jesús—fundadora de los monasterios de las monjas Carmelitas Descalzas.—Escribióle para dar cuenta a su confesor de las cosas extraordinarias de su alma para que examinasen si eran de Dios. Contiene la vocación con que Dios la llamó. Declara muchos punctos de toda suerte de oración y algunas particulares mercedes que rescibió de ntro. Señor*».

1 El erudito teresiano Sánchez Moguel dice haber visto en Lisboa una copia de la *Vida* de la Santa, que el ilustrísimo señor D. Manuel María Pólit opina que es la sacada por Teresita. (Cfr. *La familia de Santa Teresa de América*, c. VI, p. 175). Como por este tiempo se hicieron de la *Vida* muchos traslados por orden del P. Gracián, sin compulsar la copia de Lisboa con la letra de la sobrina de la Santa, que se conserva en algunos conventos de Descalzas, es aventurado predecir nada.

A continuación se lee: «A 26 de Julio se acabó de trasladar este libro, año de 1585». La copia tiene bastantes yerros; con todo, habría sido de grande interés de no conservarse el autógrafo. No se hallan en ella las notables omisiones que hemos señalado en la edición de 1588.

Tenían, además, las Descalzas de Salamanca un ejemplar de las obras de Santa Teresa de la edición de Fr. Luis de León, que había pertenecido al P. Gracián. Al margen del *Libro de la Vida,* puso el venerable Padre algunas notas, por lo regular, referentes a personas de que la Santa habla sin nombrarlas. Son muy útiles, porque algunos nombres pudo saberlos solamente de labios de la misma Santa. Este ejemplar, que en el convento de Salamanca habían usado las religiosas Beatriz de la Concepción y Juana del Espíritu Santo, se envió a San Hermenegildo de Madrid en 1754, donde le vió y copió las notas de Gracián el P. Andrés de la Encarnación. Ignoro el paradero del libro. Correría la misma desgraciada suerte que tantos otros de nuestro Archivo general en 1835. La pérdida es menos sensible por la transcripción de las notas hecha por el P. Andrés, que publicaremos en los Apéndices. Las de María de San José, que se conservan en el Ms. 12.936 de la Biblioteca Nacional, son copia fiel de las de su hermano.

Por las dificultades y vicisitudes que en breve sumario quedan historiadas, se ve que los escritos de Santa Teresa, excepción hecha de los libros que comprende la edición príncipe, nunca se han publicado por los autógrafos, sino por copias más o menos exactas, pero siempre bastante defectuosas. La presente edición será corregida por los mismos originales fotografiados. Sólo en casos muy limitados haremos mención en notas de las correcciones del texto hechas en ella; son tantas, que de anotarlas todas, haríamos muy pesada la lectura de estas obras, y no es justo pague la Santa los descuidos de sus editores.

Fr. Silverio de Sta. Teresa, C. D.

VIDA

DE LA SANTA MADRE

TERESA DE JESUS

ESCRITA POR ELLA MISMA

LA VIDA

DE LA SANTA MADRE

TERESA DE JESUS

Y ALGUNAS DE LAS MERCEDES QUE DIOS LE HIZO, ESCRITAS POR ELLA MISMA POR MANDADO DE SU CONFESOR, A QUIEN LO ENVIA Y DIRIGE, Y DICE ANSI (1):

Jhs.

Quisiera yo que como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que muy por menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida. Diérame gran consuelo; mas no han querido, antes atádome mucho en este caso; y por esto pido, por amor del Señor, tenga delante de los ojos quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin que no he hallado santo, de los que se tornaron a Dios, con quien me consolar. Porque considero que después que el Señor los llamaba, no le tornaban a ofender. Yo no sólo tornaba a ser peor, sino que parece traía estudio a resistir las mer-

1 Este título viene en la edición príncipe.

cedes que Su Majestad me hacía, como quien se vía obligar a servir más, y entendía de sí no podía pagar lo menos de lo que debía.

Sea bendito por siempre que tanto me esperó. A quien con todo mi corazón suplico me dé gracia para que con toda claridad y verdad yo haga esta relación que mis confesores (1) me mandan, y aun el Señor sé yo lo quiere muchos días ha, sino que yo no me he atrevido; y que sea para gloria y alabanza suya, y para que de qui adelante, conociéndome ellos mijor, ayuden a mi flaqueza para que pueda servir algo de lo que debo a el Señor, a quien siempre alaben todas las cosas. Amén.

---

1 La Santa repite: *que mis confesores.*

Jesús

CAPITULO PRIMERO

EN QUE TRATA COMO COMENZO EL SEÑOR A DESPERTAR A ESTA ALMA EN SU NIÑEZ A COSAS VIRTUOSAS, Y LA AYUDA QUE PARA ESTO ES SERLO LOS PADRES.

El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena. Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y ansí los tenía de romance para que leyesen sus hijos (1). Estos, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar, y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos, comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis u siete años. Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud. Tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres, y piadad con los enfermos y aún con los criados; tanta que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los había gran piadad (2); y estando una vez en casa una de un su hermano, la regalaba como a sus hijos. Decía, que de que no era

---

1 Dos veces estuvo casado D. Alonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa. La primera con D.ª Catalina del Peso y Henao. De este matrimonio tuvo tres hijos: Juan Vázquez de Cepeda, D.ª María de Cepeda y otro, que algunos llaman Pedro, del cual nada se sabe con certeza. Contrajo D. Alonso segundas nupcias, año de 1509, con D.ª Beatriz Dávila y Ahumada, dándoles Dios nueve hijos: Fernando, Rodrigo, *Teresa*, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Juana. Los padres de la Santa eran de noble sangre y de posición desahogada, aunque no muy ricos. Sus hijos varones, como gran número de los de familias hidalgas de aquel tiempo, pasaron a América, donde algunos murieron gloriosamente luchando por la Patria y la Religión. (Véase la importante obra *La familia de Santa Teresa en América*, por el Dr. Manuel María Pólit, Obispo de Cuenca en el Ecuador. Friburgo de Brisgovia, 1905).

2 Solían tener en tiempo de la Santa las familias acomodadas algunos moros descendientes de los que continuaron en España después de la Reconquista y también de las Alpujarras y otros escondites de Andalucía, hasta que definitivamente fueron vencidos y expulsados.

libre, no lo podía sufrir de piadad. Era de gran verdad; jamás nadie le vió jurar (1) ni mormurar. Muy honesto en gran manera.

Mi madre también tenía muchas virtudes, y pasó la vida con grandes enfermedades; grandísima honestidad. Con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hacía caso de ella; porque con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad, muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió. Murió muy cristianamente (2).

Eramos tres hermanas y nueve hermanos; todos parecieron a sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos, si no fuí yo, aunque era la más querida de mi padre. Y antes que comenzase a ofender a Dios parece tenía alguna razón, porque yo he lástima cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me había dado y cuán mal me supe aprovechar de ellas. Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban a servir a Dios.

Tenía uno casi de mi edad. Juntábamonos entramos (3) a leer vidas de Santos, que era el que yo más quería, aunque a todos tenía gran amor y ellos a mí. Como vía los martirios que por Dios las Santas pasaban, parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir ansí; no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo, y juntábame con este mi hermano a tratar qué medio habría para esto. Concertábamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen; y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino

---

1 Escribió la Santa *jura* en vez de *jurar*. Son muchos los errores, puramente materiales o mecánicos, que de este género se hallan en los originales. Notarlos todos, me parece pueril, enfadoso y molesto para los lectores; nos limitaremos, por consiguiente, a los más principales.

2 Había nacido D.ª Beatriz de Ahumada en 1495. Casó con D. Alonso a los 14 años y a los veinte tuvo a la Santa. Murió cristianamente, año de 1528, en Goterrendura, aldea situada a tres leguas y media al norte de Avila. Su cuerpo fué trasladado a esta ciudad y sepultado en la parroquia de San Juan, según Sebastián Gutiérrez, sacristán de Goterrendura, y otros que asistieron al traslado e hicieron declaración de el en 1544. Sobre la traslación del cuerpo de D.ª Beatriz a la parroquia de San Juan de Avila, pueden verse curiosos pormenores en los *Autos del pleito de la curaduría de los bienes de D. Alonso Sánchez de Cepeda por Pedro Rengifo*. Tráelos el P. Manuel de Santa María en su *Espicilegio Historial*, (Ms. 8713, de la Biblioteca Nacional). De aquí los tomó Serrano y Sanz para su obra *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, t. II, p. 496 y siguientes.

3 Por *entrambos*.

que el tener padres nos parecía el mayor embarazo (1). Espantábanos mucho el decir que pena y gloria era para siempre, en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto y gustábamos de decir muchas veces: ¡para siempre, siempre, siempre! En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad.

De que vi que era imposible ir adonde me matasen por Dios, ordenábamos ser ermitaños, y en una huerta que había en casa procurábamos, como podíamos, hacer ermitas, puniendo unas pedrecillas, que luego se nos caían, y ansí no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa.

Hacía limosna como podía, y podía poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muy devota, y ansí nos hacía serlo. Gustaba mucho, cuando jugaba con otras niñas, hacer monesterios, como que éramos monjas; y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho.

Acuérdome que cuando murió mi madre quedé yo de edad de doce años, poco menos (2). Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas. Paréceme, que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado a esta Virgen Soberana en cuanto me he encomendado a Ella, y en fin, me ha tornado a

---

1 Tiénese por cierto que la Santa habla aquí de su hermano Rodrigo, confidente suyo en rezos, lecturas y entretenimientos infantiles. Ambos concertaron, cuando Teresa tenía siete años, ir a tierra de moros, y para lograrlo salieron de la ciudad por el puente sobre el Adaja; hasta que, no lejos de allí, en el punto donde se levanta hoy un humilladero llamado de los *Cuatro postes,* en las afueras de la ciudad, fueron detenidos por su tío paterno D. Francisco de Cepeda. Hablando el P. Yepes *(Vida de Santa Teresa,* t. I, c. 2), de este heroico lance, dice que al volver a casa los muchachos «riñóles la madre de la ausencia que habían hecho, y el hermano se excusaba diciendo, *que la niña le había incitado y hecho tomar aquel camino*». Rodrigo salió para América en Setiembre de 1535 y murió al año siguiente o el de 1537, luchando contra los indios payaguas, en tierras que baña el río de la Plata, hacia el desierto de Chaco. Había nacido en 1511, y profesaba tanto cariño a su hermana Teresa, que al partir para las Indias, renunció en ella su legítima.

2 Aunque la Santa dice que tendría como doce años al morir su madre, no la podemos seguir en esto; pues sabido es que en achaques de cronología no suele estar muy fuerte. D.ª Beatriz hizo su testamento el 24 de Noviembre de 1528 y poco después murió. Habiendo nacido la Santa en 1515, había entrado ya en los catorce años.

sí (1). Fatígame ahora ver y pensar en qué estuvo el no haber yo estado entera en los buenos deseos que comencé.

¡Oh Señor mío!, pues parece tenéis determinado que me salve, plega a Vuestra Majestad sea ansí, y de hacerme tantas mercedes como me habéis hecho, ¿no tuviérades por bien, no por mi ganancia, sino por vuestro acatamiento, que no se ensuciara tanto posada adonde tan contino habíades de morar? Fatígame, Señor, aun decir esto, porque sé que fué mía toda la culpa; porque no me parece os quedó a Vos nada por hacer, para que desde esta edad no fuera toda vuestra. Cuando voy a quejarme de mis padres, tampoco puedo; porque no vía en ellos sino todo bien y cuidado de mi bien. Pues pasando de esta edad que comencé a entender (2) las gracias de naturaleza que el Señor me había dado, que sigún decían eran muchas, cuando por ellas le había de dar gracias, de todas me comencé a ayudar para ofenderle, como ahora diré.

---

1 Dice la tradición que la imagen a quien la Santa suplicó fuese su madre, es Nuestra Señora de la Caridad, que entonces se veneraba en la ermita de San Lázaro, junto al Adaja, y en la Catedral desde el derrumbamiento de la ermita en el primer tercio del siglo XIX. A la misma Virgen es fama que se encomendaron Teresa y Rodrigo antes de emprender el camino del martirio. Para conmemorar estos hechos de la vida de la Santa, celébrase todos los años una procesión de la Catedral al Convento de los Carmelitas Descalzos el 15 de Octubre. De víspera se lleva la imagen de Santa Teresa, que se venera en la iglesia de los Padres, a la Catedral, y al día siguiente, después de la misa mayor, son conducidas procesionalmente Nuestra Señora de la Caridad y la Santa al templo de los Descalzos. Por la tarde se celebra la función de despedida de ambas imágenes, tornando la Santísima Virgen a su iglesia y la Santa a su propia casa.

2 El original *ender*.

CAPITULO II

TRATA COMO FUE PERDIENDO ESTAS VIRTUDES, Y LO QUE IMPORTA EN LA NIÑEZ TRATAR CON PERSONAS VIRTUOSAS.

Paréceme que comenzó a hacerme mucho daño lo que ahora diré (1). Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque con serlo tanto mi madre, como he dicho,

---

1 Al final del capítulo anterior laméntase la Santa del mal uso que hacía de las muchas gracias de naturaleza con que Dios la había enriquecido. El mismo lamento se oye en éste y en casi todos los que escribió. Como de estas gracias de naturaleza apenas habrá ocasión de tratar en adelante, veamos lo que dicen de ellas algunos escritores. Vino al mundo la Santa, como consta de un papel en que D. Alonso apuntaba el día y hora del nacimiento de sus hijos, el 28 de Marzo, a las cinco de la mañana, media hora más, media hora menos, del año 1515. Era en aquel tiempo costumbre que los hijos llevasen el apellido, bien del padre, bien de la madre. La Santa llevó el de la madre, y así, en documentos antiguos, se la llama D.ª Teresa de Ahumada Comenzó a llamarse Teresa de Jesús desde que abrazó la Reforma.

No tenemos ninguna descripción de la fisonomía de la Santa cuando joven; pero por lo que dicen las hechas de su edad madura, se colige que debía de ser hermosísima y agraciada en extremo. Clásico es el retrato que nos dejó en el *Libro de Recreaciones* María de San José, que conoció y trató mucho a la Santa y fué una de sus hijas más queridas. Esta descripción la hizo suya, copiándola casi al pie de la letra, el P. Francisco de Ribera. Dice así María de San Jose «Era esta Santa de mediana estatura, antes grande que pequeña. Tuvo en su mocedad fama de muy hermosa y hasta su última edad mostraba serlo. Era su rostro no nada común, sino extraordinario, y de suerte que no se puede decir redondo ni aguileño; los tercios dél iguales; la frente ancha y igual y muy hermosa; las cejas de color rubio oscuro, con poca semejanza de negro, anchas y algo arqueadas; los ojos negros, vivos y redondos, no muy grandes, mas muy bien puestos. La nariz redonda y en derecho de los lagrimales para arriba, disminuída hasta igualar con las cejas, formando un apacible entrecejo... Era gruesa más que flaca y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos, aunque pequeñas; en el rostro, al lado izquierdo, tres lunares... en derecho unos de otros, comenzando desde abajo de la boca el que mayor era, y el otro entre la boca y la nariz, y el último en la nariz, más cerca de abajo que de arriba. Era en todo perfecta».

«Tenía hermosísima condición, escribe el P. Gracián, tan apacible y agradable, que a todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí, y la amaban y querían, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos santos, con que se hacen a sí mismos y a la perfección aborrecibles. Era hermosa en el alma, que la tenía hermoseada con todas las virtudes heroicas y partes y caminos de la perfección».

de lo bueno no tomé tanto en llegando a uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada a libros de caballerías (1), y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo le tomé para mí, porque no perdía su labor; sino desenvolvíamonos (2) para leer en ellos, y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le pesaba tanto a mi padre, que se había de tener aviso a que no lo viese. Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella vi, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque ascondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía, que si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento.

Comencé a traer galas, y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello, y olores, y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa. No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofendiera a Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada, y cosas que me parecía a mí no eran ningún pecado, muchos años; ahora veo cuán malo debía ser. Tenía primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado, y pluguiera a Dios que lo fuera de éstos también; porque ahora veo el peligro que es tratar en la edad que se han de comenzar a criar virtudes con personas que no conocen la vanidad de el mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad, poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos; teníanme gran amor; y en todas las cosas que les daba contento, los sustentaba plática, y oía sucesos de sus aficiones y niñerías, nonada buenas;

---

1 Novelones a que la gente de aquellos tiempos, aun la devota, era muy aficionada. Tenían el inconveniente de hacer perder el tiempo y disipaban el espíritu con sus inverosímiles, extravagantes y nada honestas aventuras. Los moralistas y ascéticos de la época, escribieron contra ellos páginas muy indignadas. (Confr. Menéndez y Pelayo: *Orígenes de la novela*, p. CCLXXXII).

2 El original: *desenvolviémonos*. Quiere decir la Santa que trataban de desembarazarse de los quehaceres domésticos y ganar tiempo para la lectura de estos libros.

y lo que peor fué, mostrarse el alma a lo que fué causa de todo su mal (1).

Si yo hubiera de aconsejar, dijera a los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes a lo peor que a lo mijor. Ansí me acaeció a mí, que tenía una hermana de mucha más edad que yo (2), de cuya honestidad y bondad, que tenía mucha, de ésta no tomaba nada y tomé todo el daño de una parienta que trataba mucho en casa. Era de tan livianos tratos, que mi madre la había mucho procurado desviar que tratase en casa (parece adevinaba el mal que por ella me había de venir), y era tanta la ocasión que había para entrar,

1 Todos los biógrafos y confesores de Santa Teresa contestemente opinan, que esta ponderacion exagerada de sus faltas no implica culpa grave, que jamas ella cometió, sino el peligro mas o menos expuesto a que estuvo, de continuar por aquel camino de vanos entretenimientos. Estas y otras confesiones de pecados, que la profunda humildad de la Santa tanto abulta, es necesario leerlas con precaución. Dice muy bien a este propósito el P. Andrés de la Encarnación, que «como suelen ser sospechosas para no darlas mucho crédito las cosas que los muy vanos dicen en su alabanza, asi las que dicen los muy humildes en su menosprecio». *(Memorias Historiales,* letra R., n. 42). El trato de la Santa fué con una parienta poco temerosa de Dios y con algunos primos, jóvenes como ella, porque el austero D. Alonso no permitía otras personas en su casa. Con alguno de éstos tuvo sin duda la Santa discreteos poco convenientes, aunque no ilícitos y pecaminosos; «pasatiempos de buena conversación», como ella dice, los cuales quiza hubieran terminado en algún concierto de matrimonio, de no cortarlos prontamente, según la misma Santa insinua. Siendo Santa Teresa de suyo tan agraciada, discreta, afable y de amena y entretenida conversación, no es de extrañar se le aficionasen extraordinariamente las personas que la trataban. Estos primos de que habla, fueron probablemente los hijos de D. Francisco de Cepeda, hermano de D. Alonso. Vivian ambas familias en dos casas contiguas. Los padres de la Santa en la plazuela de Santo Domingo, donde en 1636 levantó un convento a los Carmelitas Descalzos, que todavia habitan, la munificencia del Conde-Duque de Olivares. En la misma plaza habitaba D. Francisco, separado únicamente, según algunos, de la casa de su hermano por la callejuela de las Damas, aunque Jerónimo de San Jose da a entender que ambas viviendas se comunicaban por una puerta interior. «Las casas donde nació la Santa eran las propias de sus padres, como lo muestra el escudo de armas que había en ellas, y hasta estos últimos años se conservo en la fachada de su puerta. Estaban enfrente de la parroquia de Santo Domingo y junto al hospital de Santa Escolástica, cerca de una puerta de la ciudad llamada de Monte Negro, o, como dicen escrituras antiguas, Monta Negro. Junto a estas casas de D. Alonso Sánchez, estaban otras de su hermano Francisco Alvarez, a ellas contiguas. Unas y otras ocupaban casi todo aquel sitio, en que hoy se ha edificado el convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzos, y se vinieron a comunicar y hacer una sola con puerta que tenían por de dentro». *(Historia del Carmen Descalzo,* l. II, c. 3, p. 323). En el capitulo VI del mismo libro, dice el P. Jerónimo hablando de la amistad de la Santa con uno de sus primos: «Todo su mal de la santa doncella, no fué más de una demasiada afición y amor natural que cobró a uno de estos primos hermanos suyos, que estaban en casa de su padre, con quien ella tuvo más familiar conversación. Como la quería el primo tanto y ella de su natural era tan agradecida y amorosa, fácilmente prendió el afición en su alma, de la cual, dejándose llevar con sencillez, vino a apoderarse de su corazon y a turbarla el sosiego, inclinándola con exceso, bien que dentro de ciertos limites, a amar a quien la amaba». De cuatro de estos primos de Santa Teresa, hijos de D. Francisco Alvarez de Cepeda, tenemos memoria. Llamábanse: Pedro, Francisco, Diego y Vicente. Tuvo además D. Francisco algunas hijas.

2 La hermana a que hace referencia era D.a María, hija de D. Alonso y de su primera mujer D.a Catalina del Peso y Henao.

que no había podido. A ésta que digo, me aficioné a tratar. Con ella era mi conversación y pláticas; porque me ayudaba a todas las cosas de pasatiempo que yo quería, y aun me ponía en ellas y daba parte de sus conversaciones y vanidades. Hasta que traté con ella, que fué de edad de catorce años, y creo que más (para tener amistad conmigo, digo, y darme parte de sus cosas), no me parece había dejado a Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios, aunque le tenía mayor de la honra. Este tuvo fuerza para no la perder del todo, ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar, ni había amor de persona de él que a esto me hiciese rendir. Ansí tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como me la daba mi natural para no perder en lo que me parecía a mí está la honra del mundo, y no miraba que la perdía por otras muchas vías.

En querer ésta vanamente tenía extremo. Los medios que eran menester para guardarla, no ponía ninguno; sólo para no perderme del todo tenía gran miramiento. Mi padre y hermana sentían mucho esta amistad; reprendíanmela muchas veces. Como no podían quitar la ocasión de entrar ella en casa, no les aprovechaban sus diligencias; porque mi sagacidad para cualquier cosa mala era mucha. Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y si no hubiera pasado por ello, no lo pudiera creer; en especial en tiempo de mocedad, debe ser mayor el mal que hace. Querría escarmentasen en mí los padres para mirar mucho en esto. Y es ansí, que de tal manera me mudó esta conversación, que de natural y alma virtuoso, no me dejó casi ninguna, y me parece me imprimía sus condiciones ella y otra que tenía la mesma manera de pasatiempos.

Por aquí entiendo el gran provecho que hace la buena compañía, y tengo por cierto, que si tratara en aquella edad con personas virtuosas, que estuviera entera en la virtud; porque si en esta edad tuviera quien me enseñara a temer a Dios, fuera tomando fuerzas el alma para no caer. Después, quitado este temor del todo, quedóme sólo el de la honra, que en todo lo que hacía me traía atormentada. Con pensar que no se había de

saber, me atrevía (1) a muchas cosas bien contra ella y contra Dios.

Al principio dañáronme las cosas dichas, a lo que me parece, y no debía ser suya la culpa, sino mía; porque después mi malicia para el mal bastaba, junto con tener criadas, que para todo mal hallaba en ellas buen aparejo. Que si alguna fuera en aconsejarme bien, por ventura me aprovechara; mas el interese las cegaba, como a mí la afeción. Y pues nunca era inclinada a mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía, sino a pasatiempos de buena conversación; mas puesta en la ocasión, estaba en la mano el peligro, y ponía en él a mi padre y hermanos. De los cuales me libró Dios, de manera que se parece bien procuraba contra mi voluntad que del todo no me perdiese; aunque no pudo ser tan secreto que no hubiese harta quiebra de mi honra y sospecha en mi padre. Porque no me parece había tres meses que andaba en estas vanidades, cuando me llevaron a un monesterio que había en este lugar, adonde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con tan gran disimulación, que sola yo y algún deudo lo supo; porque aguardaron a coyuntura que no pareciese novedad; porque haberse mi hermana casado y quedar sola sin madre, no era bien (2).

Era tan demasiado el amor que mi padre me tenía y la mucha disimulación mía, que no había creer tanto mal de mí, y ansí no quedó en desgracia conmigo. Como fué breve el tiempo, aunque se entendiese algo, no debía ser dicho con certinidad; porque como yo temía tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto, y no miraba que no podía serlo a quien todo lo ve. ¡Oh, Dios mío, qué daño hace en el mundo tener esto en poco y pensar que ha de haber cosa secreta que sea contra Vos! Tengo por cierto que se excusarían grandes males

---

1 El original: *atreavía*.

2 Habla del Convento de Nuestra Señora de la Gracia, de monjas agustinas, situado extramuros de la ciudad, que todavía subsiste con fama de mucha observancia regular. Recibían en él a doncellas seglares, por lo ordinario nobles y acomodadas. Bajo la vigilancia de alguna religiosa, llebavan una vida virtuosa y recogida; pero no equivalente a la que ahora se hace en los colegios de religiosas. Tenía la Santa al entrar dieciséis años cumplidos.

si entendiésemos que no está el negocio en guardarnos de los hombres, sino en no nos guardar de descontentaros a Vos.

Los primeros ocho días sentí mucho, y más la sospecha que tuve se había entendido la vanidad mía, que no de estar allí; porque ya yo andaba cansada, y no dejaba de tener gran temor de Dios cuando le ofendía, y procuraba confesarme con brevedad. Traía un desasosiego, que en ocho días, y aun creo menos, estaba muy más contenta que en casa de mi padre. Todas lo estaban conmigo, porque en esto me daba el Señor gracia, en dar contento adonde quiera que estuviese, y ansí era muy querida. Y puesto que yo estaba entonces ya enemiguísima de ser monja, holgábame de ver tan buenas monjas, que lo eran mucho las de aquella casa, y de gran honestidad y religión y recatamiento. Aun con todo esto no me dejaba el demonio de tentar, y buscar los de fuera cómo me desasosegar con recaudos. Como no había lugar, presto se acabó, y comenzó mi alma a tornarse a acostumbrar en el bien de mi primera edad, y vi la gran merced que hace Dios a quien pone en compañía de buenos. Paréceme andaba Su Majestad mirando y remirando por dónde me podía tornar a sí. Bendito seáis Vos, Señor, que tanto me habéis sufrido. Amén.

Una cosa tenía que parece me podía ser alguna disculpa, si no tuviera tantas culpas; y es, que era el trato con quien por vía de casamiento me parecía podía acabar en bien, y informada de con quien me confesaba y de otras personas, en muchas cosas me decían no iba contra Dios. Dormía una monja con las que estábamos seglares, que por medio suyo parece quiso el Señor comenzar a darme luz, como ahora diré (1).

---

1 Doña *María* de Briceño y Contreras, de ilustre prosapia avilesa, mujer de excelentes prendas de entendimiento y de muy aventajada virtud. Había nacido en 1498 y falleció en 1584. De su comportamiento con las doncellas del Convento de Nuestra Señora de Gracia, dice así el P. *Miguel* Varona en su obra inédita *Noticias históricas y protocolo del Convento de Gracia*, escrita por los años de 1095 y que conserva esta Comunidad: «Por el conocimiento que había de las prendas de la Señora Briceño, con aclamación universal fué nombrada por maestra de las niñas seculares, que llaman comunmente las señoras doncellas de piso, a quienes de día y de noche no se apartaba de su lado; pues de día para oir misa las llevaba en forma de comunidad al coro y en tribuna aparte cuando el Convento celebraba la misa conventual. Tanta era la observancia y estrechez en que tenía a la juventud nuestra venerable D.ª *María* que, si alguna niña había de salir a ver a sus padres a la grada, no permitía que estuviese sin que estuviese con ella».

CAPITULO III

EN QUE TRATA COMO FUE PARTE LA BUENA COMPAÑIA PARA TORNAR A DESPERTAR SUS DESEOS, Y POR QUE MANERA COMENZO EL SEÑOR A DARLA ALGUNA LUZ DEL ENGAÑO QUE HABIA TRAIDO.

Pues comenzando a gustar de la buena y santa conversación de esta monja, holgábame de oirla cuán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y santa. Esto, a mi parecer, en ningún tiempo dejé de holgarme de oirlo. Comenzóme a contar cómo ella había venido a ser monja por sólo leer lo que dice el Evangelio: *Muchos son los llamados y pocos los escogidos* (1). Decíame el premio que daba el Señor a los que todo lo dejan por El. Comenzó esta buena compañía a desterrar las costumbres que había hecho la mala y a tornar a poner en mi pensamiento deseos de las cosas eternas, y a quitar algo la gran enemistad que tenía con ser monja, que se me había puesto grandísima. Y si vía alguna tener lágrimas cuando rezaba, u otras virtudes, habíala mucha envidia; porque era tan recio mi corazón en este caso, que si leyera toda la Pasión, no llorara una lágrima: esto me causaba pena.

Estuve año y medio en este monesterio harto mijorada. Comencé a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios, que me diese el estado en que

1 Matth. XX, 16. Aun cuando la Santa no cita los lugares de la Escritura Sagrada cuando reproduce sus palabras, lo haremos nosotros para comodidad de los lectores.

le había de servir; mas todavía deseaba no fuese monja, que éste no fué Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme. A cabo de este tiempo que estuve aquí, ya tenía más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa, por las cosas más virtuosas que después entendí tenían, que me parecían extremos demasiados. Y había algunas de las más mozas que me ayudaban en esto; que si todas fueran de un parecer, mucho me aprovechara. También tenía yo una grande amiga (1) en otro monesterio, y esto me era parte para no ser monja, si lo hubiese de ser, sino adonde ella estaba. Miraba más el gusto de mi sensualidad y vanidad, que lo bien que me estaba a mi alma. Estos buenos pensamientos de ser monja me venían algunas veces, y luego se quitaban, y no podía persuadirme a serlo.

En este tiempo, aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mijor. Dióme una gran enfermedad, que hube de tornar en casa de mi padre. En estando buena, lleváronme en casa de mi hermana, que residía en un aldea, para verla, que era extremo el amor que me tenía, y, a su querer, no saliera yo de con ella; y su marido también me amaba mucho; al menos mostrábame todo regalo, que aun en esto debo más al Señor, que en todas partes siempre le he tenido, y todo se lo servía como la que soy.

Estaba en el camino un hermano de mi padre, muy avisado y de grandes virtudes, viudo, a quien también andaba el Señor dispuniendo para sí; que en su mayor edad dejó todo lo que tenía y fué fraile, y acabó de suerte, que creo goza de Dios. Quiso que me estuviese con él unos días. Su ejercicio era buenos libros de romance, y su hablar era lo más ordinario de Dios y

---

1 Doña Juana Suárez, monja del Monasterio de las Carmelitas Calzadas de la Encarnación de Avila. Siendo seglar la Santa, la visitaba con frecuencia en su monasterio. D.ª María Pinel, en carta dirigida a un superior de los Carmelitas, que hemos visto autógrafa en la sección de Manuscritos de la B. Nacional, escribe hablando de estas visitas: «La Sra. D.ª Inés de Quesada, que era ya monja de velo cuando la Santa Madre vino a tomar el hábito, cuenta una cosa que, aunque es menudencia, me causa devoción, que dice: Yo me acuerdo cuando la Santa Madre venía seglar algunas veces a este convento, y doy por señas que traía una saya naranjada con unos ribetes de terciopelo negro». Publicóse esta carta en un tomo de *Relaciones Históricas,* de los Bibliófilos españoles, Relación XXVI, p. 38.

de la vanidad del mundo (1). Hacíame le leyese, y aunque no era amiga de ellos, mostraba que sí; porque en esto de dar contento a otros he tenido extremo, aunque a mí me hiciese pesar; tanto que en otras fuera virtud, y en mí ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin discreción. ¡Oh, válame Dios, por qué términos me andaba Su Majestad dispuniendo para el estado en que se quiso servir de mí, que, sin quererlo yo, me forzó a que me hiciese fuerza! Sea bendito por siempre. Amén.

Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, ansí leídas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y a temer, si me hubiera muerto, cómo me jba a el infierno; y aunque no acababa mi voluntad de enclinarse a ser monja, vi era el mijor y más siguro estado, y ansí poco a poco me determiné a forzarme para tomarle.

En esta batalla estuve tres meses, forzándome a mí mesma con esta razón: que los trabajos y pena de ser monja no podía ser mayor que la del purgatorio, y que yo había bien merecido el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y que después me iría derecha a el cielo, que este era mi deseo. Y en este movimiento de tomar estado, más me parece me movía un temor servil que amor. Poníame el demonio que no podría sufrir los trabajos de la Religión, por ser tan regalada. A esto me defendía con los trabajos que pasó Cristo; porque no era mucho yo pasase algunos por El; que El me ayudaría a lle-

---

1 Como dice la Santa, después de año y medio de vida muy ajustada en el Convento de Gracia, una enfermedad muy grave la obligó a ir a casa de su padre. Recuperada la salud, aunque tal vez convaleciente, fuése con su hermana María, casada con D. Martín Guzmán Barrientos, que vivía en un pueblo de diez vecinos, situado en la parte que la provincia de Avila alinda con la de Salamanca, llamado Castellanos de la Cañada. Antes de llegar a él, se detuvieron en la aldea de Hortigosa, distante como cuatro leguas de Avila. Moraba aquí su tío D. Pedro de Cepeda, hombre de mucha virtud y penitencia y muy dado a lecturas ascéticas. Murió monje en el monasterio de los Jerónimos de Avila. Había estado casado D. Pedro con D.ª Catalina del Aguila. Pasados algunos días en compañía de su tío, llegó a Castellanos, donde fué muy obsequiada, porque tanto su hermana como D. Martín, la querían entrañablemente. Hoy queda sólo de la antigua aldea, la casa de D. Martín Barrientos, actualmente del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, que cuida de ella con singular veneración y procura conservarla, en cuanto es posible, en su estado primitivo.

varlos, debía pensar, que esto postrero no me acuerdo. Pasé hartas tentaciones estos días.

Habíanme dado con unas calenturas unos grandes desmayos, que siempre tenía bien poca salud. Dióme la vida haber quedado ya amiga de buenos libros. Leía en las Epístolas de San Jerónimo (1), que me animaban de suerte, que me determiné a decirlo a mi padre, que casi era como a tomar el hábito; porque era tan honrosa, que me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez. Era tanto lo que me quería, que en ninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de personas, que procuré le hablasen. Lo que más se pudo acabar con él, fué que, después de sus días, haría lo que quisiese. Yo ya me temía a mí y a mi flaqueza no tornase atrás, y ansí no me pareció me convenía esto, y procurélo por otra vía, como ahora diré.

---

1 Hizo la traducción en romance de estas Epístolas el bachiller Juan de Molina y publicólas en Valencia, año de 1520. Después fueron muchas veces reimpresas. (Cfr. *Reseña histórica de las imprentas de Valencia*, por José E. Serrano y Morales Valencia 1898).

CAPITULO IV

DICE COMO LA AYUDO EL SEÑOR PARA FORZARSE A SI MESMA PARA TOMAR HABITO, Y LAS MUCHAS ENFERMEDADES QUE SU MAJESTAD LA COMENZO A DAR.

En estos días que andaba con estas determinaciones, había persuadido a un hermano mío a que se metiese fraile, diciéndole la vanidad del mundo, y concertamos entramos de irnos un día muy de mañana al monesterio adonde estaba aquella mi amiga, que era al que yo tenía mucha afición; puesto que ya en esta postrera determinación ya yo estaba de suerte, que a cualquiera que pensara servir más a Dios u mi padre quisiera, fuera; que más miraba ya al remedio de mi alma; que del descanso ningún caso hacía de él (1). Acuérdaseme, a todo mi parecer, y con verdad, que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartaba por sí, que, como no había amor de Dios que quitase el amor del padre y parientes, era

---

1 Hizo este concierto la Santa con su hermano Antonio, más joven que ella. Al entrar Teresa en la Encarnación, su hermano solicitó el hábito de Santo Domingo en el Convento de Santó Tomás de Avila. Como los religiosos tenían grande amistad con D. Alonso de Cepeda, no se resolvieron a admitirle hasta conocer su voluntad. Entretanto, es probable que pidió y consiguió el de los Jerónimos en la misma ciudad, de donde hubo de salir al poco tiempo por falta de salud. Pasó a las Indias y murió el 20 de Enero de 1546, de las heridas que recibió en la celebre batalla de Iñaquito, en el Ecuador, dada dos días antes. Al lado de D. Blasco Núñez Vela, primer virrey del Perú, lucharon contra Gonzalo Pizarro cinco hermanos de Santa Teresa: Hernando, Jerónimo, Lorenzo, Antonio y Agustín. Los cinco, antes de entrar en batalla, renunciaron a sus bienes, instituyendo por única heredera, para el caso en que muriesen en la pelea, a su hermana D.ª Juana. *(Cfr. La familia de Santa Teresa en América, c. II.)*

todo haciéndome una fuerza tan grande, que si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante. Aquí me dió ánimo contra mí, de manera que lo puse por obra.

En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendía de mí, sino grandísima voluntad (1). A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy; y mudó Dios la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. Dábanme deleite todas las cosas de la Religión, y es verdad que andaba algunas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala, y acordándoseme que estaba libre de aquello, me daba un nuevo gozo, que yo me espantaba y no podía entender por dónde venía. Cuando de esto me acuerdo, no hay cosa que delante se me pusiese, por grave que fuese, que dudase de acometerla. Porque ya tengo expiriencia en muchas, que si me ayudo al principio a determinarme a hacer lo que, siendo sólo por Dios, hasta en comenzarlo quiere, para que más merezcamos, que el alma sienta aquel espanto, y mientra mayor, si sale con ello, mayor premio y más sabroso se hace después. Aun en esta vida lo paga Su Majestad por unas vías, que sólo quien goza de ello lo entiende. Esto tengo por expiriencia, como he dicho, en muchas cosas harto graves; y ansí jamás aconsejaría, si fuera persona que hubiera de dar parecer, que, cuando una buena inspiración acomete muchas veces, se deje por miedo de poner por obra; que si va desnudamente por solo Dios, no hay que temer sucederá mal, que poderoso es para todo. Sea bendito por siempre. Amén.

1 El monasterio de la Encarnación fué primero Beaterio de Terciarias carmelitas, fundado en 1479. Más tarde quisieron establecer la vida regular de segunda Orden y el Beaterio fué convertido en Convento con el título de Nuestra Señora de la Encarnación. El convento es grande y tiene huerta muy hermosa. Está situado al Norte de la ciudad, fuera de las murallas. Cuando la Santa tomó el hábito era priora D.ª María de Luna. Interesantes pormenores de la fundación y acontecimientos principales de ella se hallan en la Historia manuscrita del Convento por Doña María Pinel, monja de esta Comunidad, que vivió en el siglo XVII. D.ª María Pinel hace notar que la primera misa que se celebró en la iglesia del nuevo monasterio, lleva fecha de 4 de Abril de 1515, día en que fué bautizada Santa Teresa en la parroquia de San Juan.

Grande discrepancia ha existido entre los biógrafos de Santa Teresa al señalar la fecha de su entrada en la Encarnación de Avila y el año de su profesión. Hoy parece completamente averiguado, por documentos que publicaremos en los Apéndices, que tomó el hábito de carmelita el 2 de Noviembre de 1536, a los veintiuno de edad, aunque hacía varios días que moraba en el convento. Hizo su profesión religiosa al año siguiente de 1537, día 3 de Noviembre.

Bastara ¡oh sumo Bien y descanso mío! las mercedes que me habíades hecho hasta aquí, de traerme por tantos rodeos vuestra piadad y grandeza a estado tan siguro y a casa adonde había muchas siervas de Dios, de quien yo pudiera tomar, para ir creciendo en su servicio. No sé cómo he de pasar de aquí, cuando me acuerdo la manera de mi profesión y la gran determinación y contento con que la hice, y el desposorio que hice con Vos. Esto no lo puedo decir sin lágrimas, y habían de ser de sangre y quebrárseme el corazón, y no era mucho sentimiento para lo que después os ofendí. Paréceme ahora que tenía razón de no querer tan gran dinidad, pues tan mal había de usar de ella. Mas Vos, Señor mío, quisistes ser, casi veinte años que usé mal de esta merced, ser el agraviado, porque yo fuese mijorada. No parece, Dios mío, sino que prometí no guardar cosa de lo que os había prometido, aunque entonces no era esa mi intención; mas veo tales mis obras después, que no sé qué intención tenía, para que más se vea quién Vos sois, Esposo mío, y quién so yo. Que es verdad, cierto, que muchas veces me templa (1) el sentimiento de mis grandes culpas, el contento que me da que se entienda la muchedumbre de vuestras misericordias.

¿En quién, Señor, pueden ansí resplandecer como en mí, que tanto he escurecido con mis malas obras las grandes mercedes que me comenzastes a hacer? ¡Ay de mí, Criador mío, que si quiero dar disculpa, ninguna tengo, ni tiene nadie la culpa sino yo! Porque si os pagara algo del amor que me comenzastes a mostrar, no le pudiera yo emplear en nadie sino en Vos, y con esto se remediaba todo. Pues no lo merecí, ni tuve tanta ventura, válgame ahora, Señor, vuestra misericordia.

La mudanza de la vida y de los manjares me hizo daño a la salud, que aunque el contento era mucho, no bastó. Comenzáronme a crecer los desmayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto a quien le vía, y otros muchos males juntos, y ansí pasé el primer año con harto mala salud,

---

1 El original: *tiempla*.

aunque no me parece ofendí a Dios en él mucho. Y como era el mal tan grave, que casi me privaba el sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio; y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar adonde había mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, y ansí dijeron harían la mía. Fué conmigo esta amiga, que he dicho que tenía en casa, que era antigua. En la casa que era monja, no se prometía clausura. Estuve casi un año por allá, y los tres meses de él padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias, que yo no sé cómo las pude sufrir; y, en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sujeto, como diré (1). Había de comenzarse la cura en el principio del verano, y yo fuí en el principio del invierno. Todo este tiempo estuve en casa de la hermana que he dicho, que estaba en el aldea, esperando el mes de Abril, porque estaba cerca, y no andar yendo y viniendo (2).

Cuando iba me dió aquel tío mío, que tengo dicho que estaba en el camino, un libro; llámase *Tercer Abecedario*, que trata de enseñar oración de recogimiento, y puesto que este primer año había leído buenos libros, que no quise más usar de otros, porque ya entendía el daño que me habían hecho, no sabía cómo proceder en oración, ni cómo recogerme, y ansí holguéme mucho con él, y determinéme a siguir aquel camino con todas mis fuerzas (3). Y como ya el Señor me había dado don de

---

1 Quiere decir la Santa, que si bien logró sobreponerse a la intensidad del dolor causado por el desdichado tratamiento, su cuerpo no lo podía resistir.

2 Becedas llamábase este lugar, distante como unas quince leguas de Avila, por la banda del Oeste. Había allí una persona que gozaba, al decir de las gentes, de una virtud curativa extraordinaria. Tres meses estuvo la Santa en Becedas sometida a un tratamiento tan cruel, que si D. Alonso no toma la resolución de llevarse su hija, da con ella en el sepulcro. El tiempo no nos ha conservado el nombre de este famoso *curandero* o *curandera*.

3 Antes de llegar a Becedas estuvo en Hortigosa en casa de su tío D. Pedro, quien dió a la Santa para lectura espiritual el *Tercer Abecedario*, de Fr. Francisco de Osuna, obra que influyó mucho en su espíritu, como ella misma confiesa. Las Carmelitas Descalzas de San José de Avila conservan, según tradición constante de la Comunidad, este precioso ejemplar, que tanto hubo de manejar Santa Teresa. Es de letra gótica y tiene muchos períodos y frases subrayados por la Santa, a más de llamadas, consistentes en un corazón, una cruz o una mano, a los pasajes que sin duda más la interesaban. Gran parte de las notas escritas en los espacios marginales no son de la insigne Doctora. Aunque no consta el año de la impresión, por faltarle el colofón, es seguro que pertenece a la edición hecha en Toledo en 1527. El Maestro Avila, que recomienda eficazmente la segunda y quinta parte del *Abecedario*, dice de la tercera: «La

lágrimas y gustaba de leer, comencé a tener ratos de soledad, y a confesarme a menudo, y comenzar aquel camino, tiniendo a aquel libro por maestro. Porque yo no hallé maestro, digo confesor que me entendiese, aunque le busqué, en veinte años después de esto que digo, que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás; y aun pa del todo perderme, porque todavía me ayudara a salir de las ocasiones que tuve para ofender a Dios.

Comenzóme Su Majestad a hacer tantas mercedes en estos principios, que al fin de este tiempo que estuve aquí, que era casi nueve meses en esta soledad, aunque no tan libre de ofender a Dios como el libro me decía, mas por esto pasaba yo, parecíame casi imposible tanta guarda. Teníala de no hacer pecado mortal, y pluguiera Dios la tuviera siempre. De los veniales hacía poco caso, y esto fué lo que me destruyó. Comenzó el Señor a regalarme tanto por este camino, que me hacía merced de darme oración de quietud, y alguna vez llegaba a unión, aunque yo no entendía qué era lo uno ni lo otro, y lo mucho que era de preciar, que creo me fuera gran bien entenderlo. Verdad es que duraba tan poco esto de unión, que no sé si era Avemaría; mas quedaba con unos efetos tan grandes, que con no haber en este tiempo veinte años, me parece traía el mundo debajo de los pies, y ansí me acuerdo que había lástima a los que le siguían, aunque fuese en cosas lícitas. Procuraba lo más que podía traer a Jesucristo, nuestro bien y Señor, dentro de mí presente, y ésta era mi manera de oración. Si pensaba en algún paso, le representaba en lo interior, aunque lo más gustaba en leer buenos libros, que era toda mi recreación. Porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento, ni de aprovecharme con la imaginación, que la tengo tan torpe, que aun para pensar y representar en mí, como lo procuraba, traer la humanidad del Señor, nunca acababa. Y aunque por esta vía

---

tercera parte no la dejen leer comunmente, que les hará mal, que va por vía de quitar todo pensamiento, y esto no conviene a todos». (Confr. *Epistolario espiritual:* Carta a un predicador. *Biblioteca de Rivadeneyra,* t. XIII, p. 324). El libro abunda en erudición teológica, patrística y escriturística. En la *Nueva biblioteca de autores españoles* se publicó la última edición del *Tercer Abecedario.* Madrid, 1911.—De Hortigosa se dirigió la Santa a Castellanos. Aquí pasó una larga temporada, antes de ponerse en cura, en casa de D. Martín Barrientos y D.ª María. Acompañaronla en este viaje D. Alonso de Cepeda y su buena y antigua amiga D.ª Juana Suárez, y desde Castellanos su hermana D.ª María.

de no poder obrar con el entendimiento llegan más presto a la contemplación, si perseveran, es muy trabajoso y penoso; porque si falta la ocupación de la voluntad y el haber en qué se ocupe en cosa presente el amor, queda el alma como sin arrimo ni ejercicio, y da gran pena la soledad y sequedad, y grandísimo combate los pensamientos.

A personas que tienen esta dispusición les conviene más pureza de conciencia que a las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurriendo en lo que es el mundo, y en lo que debe a Dios, y en lo mucho que sufrió y lo poco que le sirve, y lo que da a quien le ama, saca dotrina para defenderse de los pensamientos y de las ocasiones y peligros. Pero quien no se puede aprovechar de esto, tiénele mayor y conviénele ocuparse mucho en lición, pues de su parte no puede sacar ninguna. Es tan penosísima esta manera de proceder, que si el maestro que enseña aprieta en que sin lición, que ayuda mucho para recoger a quien de esta manera procede, le es necesario, aunque sea poco lo que lea, sino en lugar de la oración mental que no puede tener, digo que si sin esta ayuda le hacen estar mucho rato en la oración, que será imposible durar mucho en ella, y le hará daño a la salud si porfía, porque es muy penosa cosa.

Ahora me parece que proveyó el Señor que yo no hallase quien me enseñase, porque fuera imposible, me parece, perseverar deciocho años que pasé este trabajo, y en estas grandes sequedades, por no poder, como digo, discurrir. En todos estos, si no era acabando de comulgar, jamás osaba comenzar a tener oración sin un libro; que tanto temía mi alma estar sin él en oración, como si con mucha gente fuera a pelear. Con este remedio, que era como una compañía u escudo en que había de recibir los golpes de los muchos pensamientos, andaba consolada. Porque la sequedad no era lo ordinario; mas era siempre cuando me faltaba libro, que era luego disbaratada el alma; y los pensamientos perdidos con esto los comenzaba a recoger, y como por halago llevaba el alma. Y muchas veces en habiendo el libro, no era menester más. Otras leía poco, otras mucho,

conforme a la merced que el Señor me hacía. Parecíame a mí en este principio que digo, que tiniendo yo libros y como tener soledad, que no habría peligro que me sacase de tanto bien; y creo con el favor de Dios fuera ansí, si tuviera maestro u persona que me avisara de huir las ocasiones en los principios, y me hiciera salir de ellas, si entrara, con brevedad; y si el demonio me acometiera entonces descubiertamente, parecíame en ninguna manera tornara gravemente a pecar. Mas fué tan sutil y yo tan ruin, que todas mis determinaciones me aprovecharon poco, aunque muy mucho los días que serví a Dios, para poder sufrir las terribles enfermedades que tuve, con tan gran paciencia como Su Majestad me dió.

Muchas veces he pensado espantada de la gran bondad de Dios, y regaládose mi alma de ver su gran manificencia y misericordia. Sea bendito por todo, que he visto claro no dejar sin pagarme, aún en esta vida, ningún deseo bueno. Por ruines y imperfetas que fuesen mis obras, este Señor mío las iba mijorando y perficionando y dando valor, y los males y pecados luego los ascondía. Aun en los ojos de quien los ha visto permite Su Majestad se cieguen, y los quita de su memoria. Dora las culpas; hace que resplandezca una virtud que el mesmo Señor pone en mí, casi haciéndome fuerza para que la tenga.

Quiero tornar a lo que me han mandado. Digo, que si hubiera de decir por menudo de la manera que el Señor se había conmigo en estos principios, que fuera menester otro entendimiento que el mío para saber encarecer lo que en este caso le debo y mi ingratitud y maldad, pues todo esto olvidé. Sea por siempre bendito, que tanto me ha sufrido. Amén.

CAPITULO V

PROSIGUE EN LAS GRANDES ENFERMEDADES QUE TUVO Y LA PACIENCIA QUE EL SEÑOR LE DIO EN ELLAS, Y COMO SACA DE LOS MALES BIENES, SIGUN SE VERA EN UNA COSA QUE LE ACAECIO EN ESTE LUGAR QUE SE FUE A CURAR.

Olvidé de decir cómo en el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo, mas culpábanme sin tener culpa hartas veces. Yo lo llevaba con harta pena y imperfeción; aunque con el gran contento que tenía de ser monja, todo lo pasaba. Como me vían procurar soledad y me vían llorar por mis pecados algunas veces, pensaban era descontento, y ansí lo decían. Era aficionada a todas las cosas de religión, mas no a sufrir ninguna que pareciese menosprecio. Holgábame de ser estimada; era curiosa en cuanto hacía; todo me parecía virtud; aunque esto no me será disculpa, porque para todo sabía lo que era procurar mi contento, y ansí la inorancia no quita la culpa. Alguna tiene no estar fundado el monesterio en mucha perfeción. Yo, como ruin, íbame a lo que vía falta y dejaba lo bueno.

Estaba una monja entonces enferma de grandísima enfermedad, y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre que se le habían hecho de opilaciones, por donde echaba lo que comía. Murió presto de ello. Yo vía a todas temer aquel mal; a mí hacíame gran envidia su paciencia. Pedía a Dios que, dándomela ansí a mí, me diese las enfermedades que fuese servido.

Ninguna me parece temía, porque estaba tan puesta en ganar bienes eternos, que por cualquier medio me determinaba a ganarlos. Y espántome, porque aun no tenía, a mi parecer, amor de Dios, como después que comencé a tener oración me parecía a mí le he tenido; sino una luz de parecerme todo de poca estima lo que se acaba, y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello, pues son eternos. También me oyó en esto Su Majestad, que antes de dos años estaba tal que, aunque no el mal de aquella suerte, creo no fué menos penoso y trabajoso el que tres años tuve, como ahora diré.

Venido el tiempo que estaba aguardando en el lugar (1) que digo que estaba con mi hermana para curarme, lleváronme con harto cuidado de mi regalo mi padre y hermana, y aquella monja mi amiga, que había salido conmigo, que era muy mucho lo que me quería. Aquí comenzó el demonio a descomponer mi alma, aunque Dios sacó de ello harto bien. Estaba una persona de la Ilesia que risidía en aquel lugar adonde me fuí a curar, de harto buena calidad y entendimiento; tenía letras, aunque no muchas. Yo comencéme a confesar con él, que siempre fuí amiga de letras, aunque gran daño hicieron a mi alma confesores medio letrados, porque no los tenía de tan buenas letras como quisiera. He visto por expiriencia que es mijor, siendo virtuosos y de santas costumbres, no tener ningunas; porque ni ellos se fían de sí, sin preguntar a quien las tenga buenas, ni yo me fiara; y buen letrado nunca me engañó. Estotros tampoco me debían de querer engañar, sino no sabían más. Yo pensaba que sí, y que no era obligada a más de creerlos, como era cosa ancha lo que me decían y de más libertad; que si fuera apretada, yo soy tan ruin, que buscara otros. Lo que era pecado venial decíanme que no era ninguno; lo que era gravísimo mortal, que era venial. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aquí para aviso de otras de tan gran mal, que para delante de Dios bien veo no me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su natural no buenas para que yo me guardara de ellas. Creo

1 Castellanos de la Cañada.

permitió Dios por mis pecados ellos se engañasen y me engañasen a mí. Yo engañé a otras hartas con decirles lo mesmo que a mí me habían dicho. Duré en esta ceguedad creo más de dicisiete años, hasta que un Padre Dominico (1), gran letrado, me desengañó en cosas, y los de la Compañía de Jesús del todo me hicieron tanto temer, agraviándome (2) tan malos principios, como después diré.

Pues comenzándome a confesar con este que digo, él se aficionó en extremo a mí, porque entonces tenía poco que confesar para lo que después tuve, ni lo había tenido después de monja. No fué la afeción de éste mala, mas de demasiada afeción venía a no ser buena. Tenía entendido de mí que no me determinaría a hacer cosa contra Dios que fuese grave por ninguna cosa, y él también me asiguraba lo mesmo, y ansí era mucha la conversación. Mas mis tratos entonces, con el embebecimiento de Dios que traía, lo que más gusto me daba era tratar cosas de él; y como era tan niña, hacíale confusión ver esto, y con la gran voluntad que me tenía, comenzó a declararme su perdición. Y no era poca, porque había casi siete años que estaba en muy peligroso estado con afeción y trato con una mujer del mesmo lugar, y con esto decía misa. Era cosa tan pública, que tenía perdida la honra y la fama, y nadie le osaba hablar contra esto. A mí hízoseme gran lástima, porque le quería mucho; que esto tenía yo de gran liviandad y ceguedad, que me parecía virtud ser agradecida y tener ley a quien me quería. ¡Maldita sea tal ley, que se extiende hasta ser contra la de Dios! Es un desatino que se usa en el mundo, que me desatina: que debemos todo el bien que nos hacen a Dios, y tenemos por virtud, aunque sea ir contra El, no quebrantar esta amistad. ¡Oh ceguedad del mundo! Fuérades Vos servido, Señor, que yo fuera ingratísima contra todo él, y contra Vos no lo fuera un punto; mas ha sido todo a el revés por mis pecados.

Procuré saber y informarme más de personas de su casa; supe más la perdición, y vi que el pobre no tenía tanta culpa;

---

1 P. Vicente Barrón, teólogo profundo, confesor también de su padre D. Alonso.
2 Por *agraviándome*.

porque la desventurada de la mujer le tenía puesto hechizos en un idolillo de cobre, que le había rogado le trajese por amor de ella a el cuello, y éste nadie había sido poderoso de podérsele quitar. Yo no creo es verdad esto de hechizos determinadamente; mas diré esto que yo ví, para aviso de que se guarden los hombres de mujeres que este trato quieren tener, y crean, que pues pierden la vergüenza a Dios (que ellas más que los hombres son obligadas a tener honestidad), que ninguna cosa de ellas pueden confiar. Que a trueco de llevar adelante su voluntad y aquella afeción que el demonio les pone, no miran nada. Aunque yo he sido tan ruin, en ninguna de esta suerte yo no caí, ni jamás pretendí hacer mal, ni aunque pudiera, quisiera forzar la voluntad para que me la tuvieran, porque me guardó el Señor de esto; mas si me dejara, hiciera el mal que hacía en lo demás, que de mí ninguna cosa hay que fiar.

Pues como supe esto, comencé a mostrarle más amor. Mi intención buena era, la obra mala; pues por hacer bien, por grande que sea, no había de hacer un pequeño mal. Tratábale muy ordinario de Dios. Esto debía aprovecharle, aunque más creo le hizo al caso el quererme mucho; porque por hacerme placer, me vino a dar el idolillo, el cual hice echar luego en un río. Quitado éste, comenzó, como quien despierta de un gran sueño, a irse acordando de todo lo que había hecho aquellos años; y espantándose de sí, doliéndose de su perdición, vino a comenzar a aborrecerla. Nuestra Señora le debía ayudar mucho, que era muy devoto de su Conceción, y en aquel día hacía gran fiesta. En fin, dejó del todo de verla, y no se hartaba de dar gracias a Dios por haberle dado luz. A cabo de un año en punto, desde el primer día que yo le vi, murió. Y había estado muy en servicio de Dios, porque aquella afición grande que me tenía, nunca entendí ser mala, aunque pudiera ser con más puridad; mas también hubo ocasiones para que, si no le tuviera muy delante a Dios, hubiera ofensas suyas más graves. Como he dicho, cosa que yo entendiera era pecado mortal, no la hiciera entonces. Y paréceme que le ayudaba a tenerme amor ver esto en mí; que creo todos los hombres deben ser más amigos de mujeres que

ven enclinadas a virtud; y aun para lo que acá pretenden, deben de ganar con ellos más por aquí, sigún después diré. Tengo por cierto está en carrera de salvación (1). Murió muy bien y muy quitado de aquella ocasión; parece quiso el Señor que por estos medios se salvase.

Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fué más recia que pedía mi complexión. A los dos meses, a poder de medicinas, me tenía casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazón, de que me fuí a curar, era mucho más recio, que algunas veces me parecían con dientes agudos me asían de él, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud, porque ninguna cosa podía comer, si no era bebida, de grande hastío, calentura muy contina, y tan gastada, porque casi un mes me había dado una purga cada día, estaba tan abrasada, que se me comenzaron a encoger los nervios con dolores tan incomportables, que día ni noche ningún sosiego podía tener; una tristeza muy profunda.

Con esta ganancia me tornó a traer mi padre, adonde tornaron a verme médicos. Todos me desahuciaron, que decían, sobre todo este mal, decían estaba ética. De esto se me daba a mí poco; los dolores eran los que me fatigaban, porque eran en un ser desde los pies hasta la cabeza; porque de niervos son intolerables, sigún decían los médicos; y como todos se encogían, cierto, si yo no lo hubiera por mi culpa perdido, era recio tormento. En esta reciedumbre no estaría más de tres meses, que parecía imposible poderse sufrir tantos males juntos. Ahora me espanto y tengo por gran merced del Señor la paciencia que Su Majestad me dió, que se vía claro venir de El. Mucho me aprovechó para tenerla, haber leído la historia de Job en los *Morales de San Gregorio* (2), que parece previno el Señor con esto, y con haber

---

1 Refiérese al sacerdote que conoció en Becedas.

2 Religiosamente guardan las Descalzas de San José de Avila dos abultados tomos de los *Morales de San Gregorio*, que se cree manejó la Santa. Al principio del segundo volumen viene esta nota: «Estos Morales son los de nuestra santa Me. y en las oras de dormir arrimaba a ellos su santa cabeza, y algunas señales que tienen yzo con sus santas manos, apuntando cosas que la acían devoción». Acerca de estas apuntaciones, debo advertir que la mayor parte, lo mismo que muchas del *Abecedario espiritual*, no son de la Santa, contra lo que han supuesto muchos escritores. Tienen, además, muy escaso valor místico, y algunas son hasta

comenzado a tener oración, para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con El. Traía muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento, y decíalas: «*Pues recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no sufriremos los males?*» (1). Esto parece me ponía esfuerzo.

Vino la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde Abril había sido el tormento, aunque los tres postreros meses mayor. Di priesa a confesarme, que siempre era muy amiga de confesarme a menudo. Pensaron que era miedo de morirme, y por no me dar pena, mi padre no me dejó. ¡Oh amor de carne demasiado, que aunque sea de tan católico padre y tan avisado, que lo era harto, que no fué inorancia, me pudiera hacer gran daño! Dióme aquella noche un parajismo (2), que me duró estar sin ningún sentido cuatro días poco menos. En esto me dieron el Sacramento de la Unción, y cada hora u memento (3) pensaban expiraba, y no hacían sino decirme el credo, como si alguna cosa entendiera. Teníanme a veces por tan muerta, que hasta la cera me hallé después en los ojos (4).

La pena de mi padre era grande de no me haber dejado confesar; clamores y oraciones a Dios, muchas. Bendito sea El que quiso oirlas, que tiniendo día y medio abierta la sepoltura en mi monesterio, esperando el cuerpo allá y hechas las honras en uno de nuestros frailes, fuera de aquí, quiso el Señor tornase en

---

triviales; una razón más para sospechar que no fueron escritas por la ilustre Doctora. La variedad de letras que se observa en estas apostillas marginales, indican que los libros fueron también leídos en tiempos antiguos por otras personas. Véanse, por ejemplo, las notas de las páginas 33, 57, 230 y otras muchas del *Abecedario* y de las 78 y 134 de los *Morales*, que ciertamente no son de Santa Teresa. Aunque no tantos como el *Tercer Abecedario*, tienen los *Morales* sus llamadas al margen y pasajes subrayados. La edición fué hecha en Sevilla, en la imprenta de J. Cromberger, año de 1527.

1 Job, II, 10.

2 Así emplea siempre la Santa esta palabra por parasismo o paroxismo que decimos hoy.

3 Por *momento*, de uso muy frecuente en Santa Teresa.

4 Acerca de esta gravísima enfermedad de la Santa, cuenta el P. Ribera (*Vida*, l. I, c. 7): «La sepultura estaba abierta en la Encarnación y estaban esperando el cuerpo para enterrarle, y monjas estaban allí que habían enviado para estar con el cuerpo, y hubiéranla enterrado si su padre no lo estorbara muchas veces, contra el parecer de todos; porque conocía mucho el pulso y no se podía persuadir que estuviese muerta, y cuando decían que se enterrase, decía: *esta hija no es para enterrar*». Un descuido de su hermano Lorenzo estuvo a punto de acabar con la enferma. Cuenta el mismo historiador, en el capítulo citado, que «velándola una noche de éstas Lorenzo de Cepeda, su hermano, se durmió, y una vela que tenía sobre la cama se acabó, y se quemaban las almohadas y mantas y colcha de la cama, y si él no despertara al humo, se pudiera quemar o acabar de morir la enferma».

mí. Luego me quise confesar. Comulgué con hartas lágrimas, nas, a mi parecer, que no eran con el sentimiento y pena de sólo haber ofendido a Dios, que bastara para salvarme, si el engaño que traía de los que me habían dicho no eran algunas cosas pecado mortal, que cierto he visto después lo eran, no me aprovechara. Porque los dolores eran incomportables; con que quedé el sentido poco, aunque la confesión entera, a mi parecer, de todo lo que entendí había ofendido a Dios. Que esta merced me hizo Su Majestad, entre otras, que nunca, después que comencé a comulgar, dejé cosa por confesar que yo pensase era pecado, aunque fuese venial, que le dejase de confesar. Mas sin duda me parece que lo iba harto mi salvación, si entonces me muriera, por ser los confesores tan poco letrados por una parte, y por otra ser yo ruin, y por muchas.

Es verdad, cierto, que me parece estoy con tan gran espanto llegando aquí, y viendo cómo parece me resucitó el Señor, que estoy casi temblando entre mí. Paréceme fuera bien, oh ánima mía, que miraras del peligro que el Señor te había librado, y ya que por amor no le dejabas de ofender, lo dejaras por temor, que pudiera otras mil veces matarte en estado más peligroso. Creo no añado (1) muchas en decir otras mil, aunque me riña quien me mandó moderase el contar mis pecados, y harto hermoseados van. Por amor de Dios le pido, de mis culpas no quite nada, pues se ve más aquí la manificencia de Dios, y lo que sufre a un alma. Sea bendito para siempre. Plega a Su Majestad que antes me consuma que le deje yo más de querer.

---

1 El original: *añido*.

CAPITULO VI

TRATA DE LO MUCHO QUE DEBIO A EL SEÑOR EN DARLE CONFORMIDAD CON TAN GRANDES TRABAJOS, Y COMO TOMO POR MEDIANERO Y ABOGADO AL GLORIOSO SAN JOSEF, Y LO MUCHO QUE LE APROVECHO.

Quedé de estos cuatro días de parajismo de manera, que sólo el Señor puede saber los incomportables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida; la garganta de no haber pasado nada y de la gran flaqueza que me ahogaba, que aun el agua no podía pasar. Toda me parecía estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza. Toda encogida hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos días, sin poderme menear, ni brazo, ni pie, ni mano, ni cabeza, más que si estuviera muerta, si no me meneaban; sólo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar a mí, no había cómo, porque todo estaba tan lastimado, que no lo podía sufrir. En una sábana, una de un cabo y otra *de otro* (1), me meneaban; esto fué hasta Pascua florida. Sólo tenía, que si no llegaban a mí, los dolores me cesaban muchas veces; y a cuento de descansar un poco, me contaba por buena, que traía temor me había de faltar la paciencia; y ansí quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continos dolores, aunque a los recios fríos de cuartanas dobles con que quedé, recísimas, los tenía incomportables; el hastío muy grande.

1 Dejó la Santa incompleta la frase omitiendo *de otro*.

Di luego tan gran priesa de irme a el monesterio, que me hice llevar ansí. A la que esperaban muerta, recibieron con alma; mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya; digo que estar ansí me duró más de ocho meses. El estar tullida, aunque iba mijorando, casi tres años. Cuando comencé a andar a gatas, alababa a Dios. Todos los pasé con gran conformidad, y si no fué estos principios, con gran alegría; porque todo se me hacía nonada, comparado con los dolores y tormentos del principio; estaba muy conforme con la voluntad de Dios, aunque me dejase ansí siempre. Paréceme era toda mi ansia de sanar por estar a solas en oración, como venía mostrada. porque en la enfermería no había aparejo. Confesábame muy a menudo; trataba mucho de Dios, de manera que edificaba a todas y se espantaban de la paciencia que el Señor me daba; porque, a no venir de mano de Su Majestad, parecía imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento.

Gran cosa fué haberme hecho la merced en la oración, que me había hecho, que ésta me hacía entender qué cosa era amarle; porque de aquel poco tiempo vi nuevas en mí estas virtudes, aunque no fuertes, pues no bastaron a sustentarme en justicia. No tratar mal de nadie por poco que fuese, sino lo ordinario era excusar toda mormuración; porque traía muy delante cómo no había de querer, ni decir de otra persona lo que no quería dijesen de mí. Tomaba esto en harto extremo para las ocasiones que había, aunque no tan perfetamente, que algunas veces, cuando me las daban grandes, en algo no quebrase; mas lo contino era esto; y ansí, a las que estaban conmigo y me trataban, persuadía tanto a esto, que se quedaron en costumbre. Vínose a entender que adonde yo estaba tenían siguras las espaldas, y en esto estaban con las que yo tenía amistad y deudo, y enseñaba; aunque en otras cosas tengo bien que dar cuenta a Dios de el mal ejemplo que les daba. Plega a Su Majestad me perdone, que de muchos males fuí causa, aunque no con tan dañada intención como después sucedía la obra.

Quedóme deseo de soledad, amiga de tratar y hablar en

Dios; que si yo hallara con quién, más contento y recreación me daba, que toda la pulicía u grosería, por mijor decir, de la conversación del mundo; comulgar y confesar muy más a menudo y desearlo; amiguísima de leer buenos libros; un grandísimo arrepentimiento en habiendo ofendido a Dios, que muchas veces me acuerdo, que no osaba tener oración, porque temía la grandísima pena que había de sentir de haberle ofendido, como un gran castigo. Esto me fué creciendo después en tanto extremo, que no sé yo a qué compare este tormento. Y no era poco ni mucho por temor, jamás, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hacía en la oración y lo mucho que le debía, y vía cuán mal se lo pagaba, no lo podía sufrir, y enojábame en extremo de las muchas lágrimas que por la culpa lloraba, cuando vía mi poca enmienda, que ni bastaban determinaciones, ni fatiga en que me vía para no tornar a caer en puniéndome en la ocasión. Parecíanme lágrimas engañosas, y parecíame ser después mayor la culpa, porque vía la gran merced que me hacía el Señor en dármelas, y tan gran arrepentimiento. Procuraba confesarme con brevedad, y a mi parecer, hacía de mi parte lo que podía para tornar en gracia. Estaba todo el daño en no quitar de raíz las ocasiones, y en los confesores que me ayudaban poco. Que a decirme en el peligro que andaba, y que tenía obligación a no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediara; porque en ninguna vía sufriera andar en pecado mortal sólo un día, si yo lo entendiera. Todas estas señales de temer a Dios me vinieron con la oración, y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponía delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala me duró mucha guarda de mi conciencia cuanto a pecados mortales. ¡Oh, válame Dios, que deseaba yo la salud para más servirle, y fué causa de todo mi daño!

Pues como me vi tan tullida, y en tan poca edad, y cuál me habían parado los médicos de la tierra, determiné acudir a los del cielo para que me sanasen, que todavía deseaba la salud, aunque con mucha alegría lo llevaba. Y pensaba algunas veces, que si estando buena me había de condenar, que mijor estaba ansí; mas todavía pensaba que serviría mucho más a

Dios con la salud. Este es nuestro engaño, no nos dejar del todo a lo que el Señor hace, que sabe mijor lo que nos conviene.

Comencé a hacer devociones de misas, y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fuí amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con cerimonias que yo no podía sufrir, y a ellas les hacía devoción; después se ha dado a entender no convenían, que eran supresticiosas; y tomé por abogado y señor a el glorioso San Josef, y encomendéme mucho a él. Vi claro, que ansí de esta necesidad, como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este Padre y Señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta hora (1), haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, ansí de cuerpo como de alma; que a otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad; a este glorioso Santo tengo expiriencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos a entender que ansí como le fué sujeto en la tierra, que como tenía nombre de padre siendo ayo, le podía mandar, ansí en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto otras algunas personas, a quien yo decía se encomendasen a él, también por expiriencia; y aún hoy muchas que le son devotas, de nuevo expirimentando esta verdad (2).

Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solenidad que podía (3), más llena de vanidad que de espíritu, quiriendo se hiciese muy curiosamente y bien, aunque con buen intento; mas esto tenía malo, si algún bien el Señor me daba gracia que hiciese, que era lleno de imperfeciones, y con muchas faltas. Para el mal, y curiosidad, y vanidad tenía gran maña y diligencia; el Señor me perdone. Querría yo persuadir a todos fuesen devo-

---

1 Por *ahora*.

2 Este pasaje se venía imprimiendo muy defectuosamente en la siguiente forma: «Esto han visto otras algunas personas, a quien yo decía se encomendaba a él, también por expiriencia; y aun hay muchas que le son devotas de nuevo, experimentando esta verdad».

3 En muchos conventos de España existía la costumbre en el siglo XVI de que cada religiosa, si disponía de haberes, costease, una vez al año, por su propia cuenta, la fiesta de algún santo al cual fuese particularmente devota. Tal costumbre se guardaba en la Encarnación, y Santa Teresa solía celebrar el del glorioso San José.

tos de este glorioso Santo, por la gran expiriencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud; porque aprovecha en gran manera a las almas que a él se encomiendan. Paréceme ha algunos años, que cada año en su día le pido una cosa, y siempre la veo cumplida; si va algo torcida la petición, él la endereza, para más bien mío.

Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo a mí y a otras personas; mas por no hacer más de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta, más de lo que quisiera, en otras más larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca descrición. Sólo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por expiriencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca, y tenerle devoción; en especial personas de oración siempre le habían de ser aficionadas. Que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los Angeles, en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no den gracias a San Josef por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso Santo por maestro, y no errará en e. camino. Plega el Señor no haya yo errado en atreverme a hablar en él; porque aunque publico serle devota, en los servicios y en imitarle siempre he faltado. Pues él hizo, como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme, y andar, y no estar tullida; y yo, como quien soy, en usar mal de esta merced.

¡Quién dijera que había tan presto de caer, después de tantos regalos de Dios, después de haber comenzado Su Majestad a darme virtudes, que ellas mesmas me despertaban a servirle; después de haberme visto casi muerta, y en tan gran peligro de ir condenada; después de haberme resucitado alma y cuerpo, que todos los que me vieron se espantaban de verme viva! ¡Qué es esto, Señor mío, en tan peligrosa vida hemos de vivir? Que escribiendo esto estoy y me parece que con vuestro favor y por vuestra misericordia podría decir lo que San Pablo, aunque

no con esa perfeción: *Que no vivo yo ya, sino que Vos, Criador mío, vivís en mí* (1), sigún ha algunos años que, a lo que puedo entender, me tenéis de vuestra mano, y me veo con deseos y determinaciones, y en alguna manera probado por expiriencia en estos años en muchas cosas, de no hacer cosa contra vuestra voluntad, por pequeña que sea, aunque debo hacer hartas ofensas a Vuestra Majestad sin entenderlo. Y también me parece que no se me ofrecerá cosa por vuestro amor que con gran determinación me deje de poner a ella, y en algunas me habéis Vos ayudado para que salga con ellas, y no quiero mundo ni cosa de él, ni me parece me da contento cosa que *no* salga (2) de Vos, y lo demás me parece pesada cruz. Bien me puedo engañar, y ansí será, que no tengo esto que he dicho; mas bien veis Vos, mi Señor, que a lo que puedo entender, no miento, y estoy temiendo, y con mucha razón, si me habéis de tornar a dejar; porque ya sé a lo que llega mi fortaleza y poca virtud, en no me la estando Vos dando siempre, y ayudando para que no os deje; y plega a Vuestra Majestad, que aun ahora no esté dejada de Vos, pareciéndome todo esto de mí. ¡No sé cómo queremos vivir, pues es todo tan incierto! Parecíame a mí, Señor mío, ya imposible dejaros tan del todo a Vos, y como tantas veces os dejé; no puedo dejar de temer, porque en apartándoos un poco de mí, daba con todo en el suelo. Bendito seáis por siempre, que aunque os dejaba yo a Vos, no me dejastes Vos a mí tan del todo, que no me tornase a levantar, con darme Vos siempre la mano; y muchas veces, Señor, no la quería, ni quería entender cómo muchas veces me llamábades de nuevo, como ahora diré.

---

1 *Galat.*, II, 20.

2 Aunque la Santa dice: «ni me parece me da contento cosa que salga de Vos», es evidente que quiso decir: «ni me parece me da contento cosa que *no* salga de Vos»

CAPITULO VII

TRATA POR LOS TERMINOS QUE FUE PERDIENDO LAS MERCEDES QUE EL SEÑOR LE HABIA HECHO, Y CUAN PERDIDA VIDA COMENZO A TENER; DICE LOS DAÑOS QUE HAY EN NO SER MUY ENCERRADOS LOS MONESTERIOS DE MONJAS.

Pues ansí comencé de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión, a meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad, como es tratar de oración, tornarme a llegar a Dios; y ayudóme a esto, que, como crecieron los pecados, comenzóme a faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud (1). Vía yo muy

1 Para que el lector sepa a qué atenerse en estas ponderaciones tan humildes como exageradas que de sus propias faltas en los primeros años de monja hace la Santa, lea las siguientes líneas del doctísimo P. Domingo Báñez que, como confesor que fué suyo muchos años, conocía bien su vida. Al artículo segundo del Proceso de beatificación y canonización hecho en Salamanca, dice: «En la vida que hizo en la Encarnación en su mocedad, no entiende que hubiese otras faltas en ella más de las que comunmente se hallan en semejantes religiosas que se llaman mujeres de bien, y que en aquel tiempo, que tiene por cierto se señaló siempre en ser grande enfermera y tener más oración de la que comunmente se usa, aunque por su buena gracia y donaire ha oído decir que era visitada de muchas personas de diferentes estados; lo cual ella lloró toda la vida, después que Dios la hizo merced de dalle más luz y ánimo para tratar de perfección en su estado. Y esto lo sabe, no sólo por haberlo oído decir a otros que antes la habían tratado, sino también por relación de la misma Teresa de Jesús».

En materia de honestidad la Santa fué extremada. Jamás experimentó ni conoció esta pasión. Ella misma nos dice que las «cosas deshonestas naturalmente las aborrecía», y cuantos trataron de cerca a la esclarecida Fundadora, dan testimonio de lo mismo. Una de las primeras descalzas y de más virtud y talento, Ana de Jesús, declara en un expediente de beatificación: «Yo oí decir a los que en particular sabían las cosas de su alma, que naturalmente era castísima, y ansí pareció diciéndole una de nosotras había leído que los deleites espirituales despertaban alguna vez los corporales, qué era. Respondiónos: No sé, cierto; jamás me aconteció ni pensé podría ser» (Cfr. *Memorias historiales*, I. R. n. 161). Depone Petronila Bautista, del convento de S. José de Avila, en las informaciones hechas en esta ciudad para la canonización de la Santa: «Al artículo 60

claro, Señor mío, que me faltaba esto a mí, por faltaros yo a Vos. Este fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer debajo de parecer humildad, que comencé a temer de tener oración, de verme tan perdida; y parecíame era mijor andar como los muchos, pues en ser ruin era de los peores, y rezar lo que estaba obligada, y vocalmente, que no tener oración mental, y tanto trato con Dios, la que merecía estar con los demonios, y que engañaba a la gente; porque en lo exterior tenía buenas aparencias. Y ansí no es de culpar a la casa adonde estaba, porque con mi maña procuraba me tuviesen en buena opinión, aunque no de advertencia, fingiendo cristiandad; porque en esto de hiproquesía y vanagloria, gloria a Dios, jamás me acuerdo haberle ofendido, que yo entienda, que en viniéndome primer movimiento, me daba tanta pena, que el demonio iba con pérdida y yo quedaba con ganancia, y ansí en esto muy poco me ha tentado jamás. Por ventura si Dios primitiera me tentara en esto tan recio como en otras cosas, también cayera; mas Su Majestad hasta ahora me ha guardado en esto; sea por siempre bendito. Antes me pesaba mucho de que me tuviesen en buena opinión, como yo sabía lo secreto de mí.

Este no me tener por tan ruin, venía que como me vían tan moza, y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces a soledad a rezar y leer mucho, hablar de Dios, amiga de hacer pintar su imagen en muchas partes, y de tener oratorio, y procurar en él cosas que hiciesen devoción, no decir mal, otras cosas de esta suerte, que tenían aparencia de virtud; y yo que de vana me sabía estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima. Con esto me daban tanta y más libertad que a las muy antiguas, y tenían gran siguridad de mí; porque tomar yo libertad, ni hacer cosa sin licencia, digo por agujeros, u paredes, u de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en monesterio hablar de esta suerte, ni lo hice, porque me tuvo

---

dijo: que sabe, vió y conoció que la Santa Madre fué acabadísima o perfecta en el don de la castidad, de tal manera, que la Santa Madre, tratando de las virtudes, la dijo a esta declarante la señalada merced que Dios Nuestro Señor la había hecho en este particular; porque no sabía lo que era tentación ni en toda su vida lo había experimentado». Súfrase esta larga nota en gracia al esclarecimiento de una verdad que con sobrada frecuencia olvidan, al hablar de Santa Teresa, muchos escritores mundanos, y otros que no parecen serlo tanto.

el Señor de su mano. Parecíame a mí, que con advertencia y de propósito miraba muchas cosas, que poner la honra de tantas en aventura, por ser yo ruin, siendo ellas buenas, que era muy mal hecho; como si fuera bien otras cosas que hacía. A la verdad, no iba el mal de tanto acuerdo como esto fuera, aunque era mucho.

Por esto me parece a mí me hizo harto daño no estar en monesterio encerrado; porque la libertad que las que eran buenas podían tener con bondad, porque no debían más, que no se prometía clausura, para mí que soy ruin hubiérame cierto llevado a el infierno, si con tantos remedios y medios, el Señor, con muy particulares mercedes suyas, no me hubiera sacado de este peligro; y ansí me parece lo es grandísimo monesterio de mujeres con libertad, y que más me parece es paso para caminar al infierno las que quisieren ser ruines, que remedio para sus flaquezas. Esto no se tome por el mío, porque hay tantas que sirven muy de veras y con mucha perfeción al Señor, que no puede Su Majestad dejar, sigún es bueno, de favorecerlas, y no es de los muy abiertos, y en él se guarda toda religión, sino de otros que yo sé y he visto.

Digo que me hace gran lástima, que ha menester el Señor hacer particulares llamamientos, y no una vez sino muchas, para que se salven, sigún están autorizadas las honras y recreaciones del mundo, y tan mal entendido a lo que están obligadas, que plega a Dios no tengan por virtud lo que es pecado, como muchas veces yo lo hacía; y hay tan gran dificultad en hacerlo entender, que es menester el Señor ponga muy de veras en ello su mano. Si los padres tomasen mi consejo, ya que no quieran mirar a poner sus hijas adonde vayan camino de salvación, sino con más peligro que en el mundo, que lo miren por lo que toca a su honra; y quieran más casarlas muy bajamente, que meterlas en monesterios semejantes, sino son muy bien inclinadas, y plega a Dios aproveche, u se las tenga en su casa. Porque si quiere ser ruin, no se podrá encubrir sino poco tiempo, y acá muy mucho, y, en fin, lo descubre el Señor; y no sólo daña a sí, sino a todas; y a las veces las pobrecitas no tienen culpa, por-

que se van por lo que hallan. Y es lástima de muchas que se quieren apartar del mundo, y pensando que se van a servir a el Señor y a apartar de los peligros del mundo, se hallan en diez mundos juntos, que ni saben cómo se valer, ni remediar; que la mocedad, y sensualidad y demonio las convida y enclina a siguir algunas cosas que son de el mesmo mundo. Ve allí que lo tienen por bueno, a manera de decir. Paréceme como los desventurados de los herejes en parte, que se quieren cegar y hacer entender que es bueno aquello que siguen, y que lo creen ansí sin creerlo; porque dentro de sí tienen quien les diga que es malo.

¡Oh grandísimo mal! grandísimo mal de religiosos, no digo ahora más mujeres que hombres, adonde no se guarda religión; adonde en un monesterio hay dos caminos de virtud y religión, y falta de religión, y todos casi se andan por igual; antes, mal dije, no por igual, que por nuestros pecados camínase más el más imperfeto, y como hay más de él, es más favorecido. Usase tan poco el de la verdadera religión, que más ha de temer el fraile y la monja que ha de comenzar de veras a siguir del todo su llamamiento a los mesmos de su casa, que a todos los demonios. Y más cautela y disimulación ha de tener para hablar en la amistad que desea tener con Dios, que en otras amistades y voluntades que el demonio ordena en los monesterios. Y no sé de qué nos espantamos haya tantos males en la Iglesia; pues los que habían de ser los dechados para que todos sacasen virtudes, tienen tan borrada la labor que el espíritu de los Santos pasados dejaron en las religiones. Plega la Divina Majestad ponga remedio en ello, como ve que es menester. Amén.

Pues comenzando yo a tratar estas conversaciones, no me pareciendo, como vía que se usaban, que había de venir a mi alma el daño y destraimiento que después entendí era semejantes tratos, pareciéndome que cosa tan general como es este visitar en muchos monesterios, que no me haría a mí más mal que a las otras, que yo vía eran buenas; y no miraba que eran muy mijores, y que lo que en mí fué peligro, en otras no le sería tanto; que alguno dudo yo le deja de haber, aunque no sea sino tiempo mal gastado. Estando con una persona, bien al principio

del conocerla, quiso el Señor darme a entender que no me convenían aquellas amistades, y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor, dándome a entender lo que de aquello no le pesaba (1). Vile con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los del cuerpo, y quedóme tan imprimido, que há esto más de ventiséis años, y me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada, y turbada, y no quería ver más a con quien estaba.

Hízome mucho daño no saber yo que era posible ver nada, si no era con los ojos de el cuerpo; y el demonio, que me ayudó a que lo creyese ansí, y hacerme entender era imposible, y que se me había antojado, y que podía ser el demonio, y otras cosas de esta suerte; puesto que siempre me quedaba un parecerme era Dios, y que no era antojo. Mas como no era a mi gusto, yo me hacía a mí mesma desmentir; y yo, como no lo osé tratar con nadie, y tornó después a haber gran importunación, asigurándome que no era mal ver persona semejante, ni perdía honra, antes que la ganaba, torné a la mesma conversación, y aun en otros tiempos a otras, porque fué muchos años los que tomaba esta recreación pestilencial, que no me parecía a mí, como estaba en ello, tan malo como era, aunque a veces claro vía no era bueno; mas ninguna no me hizo el destraimiento que esta que digo, porque la tuve mucha afición.

Estando otra vez con la mesma persona, vimos venir hacia nosotros, y otras personas que estaban allí también lo vieron, una cosa a manera de sapo grande, con mucha más ligereza que ellos suelen andar (2). De la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del día, ni nunca la habido, y la operación que hizo en mí, me parece no era sin misterio; y tampoco esto se me olvidó jamás. ¡Oh grandeza de Dios, y con cuánto cuidado y piadad me estábades avisando de todas maneras y qué poco me aprovechó a mí!

---

1 El P. Báñez enmendó el original poniendo: *no le agradaba.*

2 A la izquierda de la puerta reglar de entrada al monasterio de la Encarnación, consérvase, en la parte baja, un reducido locutorio donde es tradición vió la Santa al sapo de proporciones desmesuradas y tambien a Cristo en la forma que acaba de explicar unas líneas más arriba.

Tenía allí una monja, que era mi parienta, antigua y gran sierva de Dios y de mucha religión. Esta también me avisaba algunas veces; y no sólo no la creía, mas desgustábame con ella, y parecíame se escandalizaba sin tener por qué. He dicho esto para que se entienda mi maldad y la gran bondad de Dios, y cuán merecido tenía el infierno por tan grande ingratitud; y también porque si el Señor ordenare y fuere servido en algún tiempo lea esto alguna monja, escarmienten en mí; y les pido yo, por amor de nuestro Señor, huyan de semejantes recreaciones. Plega a Su Majestad se desengañe alguna por mí de cuantas he engañado, diciéndoles que no era mal, y asigurando tan gran peligro con la ceguedad que yo tenía, que de propósito no las quería yo engañar; y por el mal ejemplo que las di, como he dicho, fuí causa de hartos males, no pensando hacía tanto mal.

Estando yo mala en aquellos primeros días, antes que supiese valerme a mí, me daba grandísimo deseo de aprovechar a los otros; tentación muy ordinaria de los que comienzan, aunque a mí me sucedió bien. Como quería tanto a mi padre, deseábale con el bien, que yo me parecía tenía con tener oración, que me parecía que en esta vida no podía ser mayor que tener oración; y ansí por rodeos, como pude, comencé a procurar con él la tuviese. Díle libros para este propósito. Como era tan virtuoso, como he dicho, asentóse tan bien en él este ejercicio, que en cinco u seis años me parece sería, estaba tan adelante, que yo alababa mucho a el Señor y dábame grandísimo consuelo. Eran grandísimos los trabajos que tuvo de muchas maneras; todos los pasaba con grandísima conformidad. Iba muchas veces a verme, que se consolaba en tratar cosas de Dios.

Ya después que yo andaba tan destruída y sin tener oración, como vía pensaba que era la que solía, no lo pude sufrir sin desengañarle; porque estuve un año, y más, sin tener oración, pareciéndome más humildad. Y ésta, como después diré, fué la mayor tentación que tuve, que por ella me iba a acabar de perder; que con la oración un día ofendía a Dios, y tornaba otros a recogerme y apartarme más de la ocasión. Como el bendito hombre venía con esto, hacíaseme recio verle tan engañado, en

que pensase trataba con Dios como solía, y díjele que ya yo no tenía oración, aunque no la causa. Púsele mis enfermedades por enconviniente, que aunque sané de aquella tan grave, siempre hasta hora las he tenido, y tengo bien grandes; aunque de poco acá, no con tanta reciedumbre, mas no se quitan, de muchas maneras. En especial tuve veinte años vómitos por las mañanas, que hasta más de mediodía me acaecía no poder desayunarme; algunas veces más tarde. Después acá que frecuento más a menudo las comuniones, es a la noche antes que me acueste, con mucha más pena, que tengo yo de procurarle con plumas u otras cosas; porque si lo dejo, es mucho el mal que siento, y casi nunca estoy, a mi parecer, sin muchos dolores, y algunas veces bien graves, en especial en el corazón; aunque el mal que me tomaba muy contino, es muy de tarde en tarde; perlesía recia y otras enfermedades de calenturas que solía tener muchas veces me hallo buena ocho años ha. De estos males se me da ya tan poco, que muchas veces me huelgo, pareciéndome en algo se sirve el Señor.

Y mi padre me creyó que era esta la causa, como él no decía mentira, y ya, conforme a lo que yo trataba con él, no la había yo de decir. Díjele, porque mijor lo creyese, que bien vía yo que para esto no había disculpa, que harto hacía en poder servir el coro. Y aunque tampoco era causa bastante para dejar cosa, que no son menester fuerzas corporales para ella, sino sólo amar y costumbre; que el Señor da siempre oportunidad si queremos. Digo siempre, que, aunque con ocasiones, y aun enfermedad, algunos ratos impida para muchos ratos de soledad, no deja de haber otros que hay salud para esto, y en la mesma enfermedad y ocasiones, es la verdadera oración, cuando es alma que ama, en ofrecer aquello y acordarse por quien lo pasa, y conformarse con ello y mil cosas que se ofrecen. Aquí ejercita el amor, que no es por fuerza que ha de haberla cuando hay tiempo de soledad, y lo demás no ser oración.

Con un poquito de cuidado, grandes bienes se hallan en el tiempo que con trabajos el Señor nos quita el tiempo de la oración; y ansí los había yo hallado cuando tenía buena con-

ciencia. Mas él, con la opinión que tenía de mí, y el amor que me tenía, todo me lo creyó, antes me hubo lástima. Mas como él estaba ya en tan subido estado, no estaba después tanto conmigo, sino, como me había visto, íbase, que decía era tiempo perdido. Como yo le gastaba en otras vanidades, dábaseme poco. No fué sólo a él, sino a otras algunas personas las que procuré tuviesen oración. Aun andando yo en estas vanidades, como las vía amigas de rezar, las decía cómo ternían meditación, y les aprovechaba, y dábales libros; porque este deseo de que otros sirviesen a Dios, desde que comencé oración, como he dicho, le tenía. Parecíame a mí que, ya que yo no servía al Señor como lo entendía, que no se perdiese lo que me había dado Su Majestad a entender, y que le sirviesen otros por mí. Digo esto, para que se vea la gran ceguedad en que estaba, que me dejaba perder a mí y procuraba ganar a otros.

En este tiempo dió a mi padre la enfermedad de que murió, que duró algunos días. Fuíle yo a curar, estando más enferma en el alma que él en el cuerpo, en muchas vanidades, aunque no de manera que, a cuanto entendía, estuviese en pecado mortal en todo este tiempo más perdido que digo; porque, entendiéndolo yo, en ninguna manera lo estuviera. Pasé harto trabajo en su enfermedad; creo le serví algo de los que él había pasado en las mías. Con estar yo harto mala me esforzaba, y, con que en faltarme él me faltaba todo el bien y regalo, porque en un ser me le hacía, tuve tan gran ánimo para no le mostrar pena y estar hasta que murió, como si ninguna cosa sintiera, pareciéndome se arrancaba mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho.

Fué cosa para alabar a el Señor la muerte que murió, y la gana que tenía de morirse, los consejos que nos daba después de haber recibido la Extrama-Unción, el encargarnos le encomendásemos a Dios, y le pidiésemos misericordia para él, y que siempre le sirviésemos; que mirásemos se acababa todo. Y con lágrimas nos decía la pena grande que tenía de no haberle él servido, que quisiera ser un fraile, digo, haber sido de los más estrechos que hubiera. Tengo por muy cierto, que quince días an-

tes le dió el Señor a entender no había de vivir; porque antes de estos, aunque estaba malo, no lo pensaba. Después, con tener mucha mijoría y decirlo los médicos, ningún caso hacía de ello, sino entendía en ordenar su alma.

Fué su principal mal de un dolor grandísimo de espaldas, que jamás se le quitaba; algunas veces le apretaba tanto, que le congojaba mucho. Díjele yo, que, pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la cruz a cuestas, que pensase Su Majestad le quería dar a sentir algo de lo que había pasado con aquel dolor. Consolóse tanto, que me parece nunca más le oí quejar. Estuvo tres días muy falto el sentido. El día que murió se le tornó el Señor tan entero, que nos espantábamos, y le tuvo hasta que a la mitad del credo, diciéndole él mesmo, expiró. Quedó como un ángel; ansí me parecía a mí lo era él, a manera de decir, en alma y dispusición, que la tenía muy buena. No sé para qué he dicho esto, si no es para culpar más mi ruin vida, después de haber visto tal muerte, y entender tal vida, que por parecerme en algo a tal padre, la había yo de mijorar. Decía su confesor, que era Dominico, muy gran letrado, que no dudaba de que se iba derecho al cielo, porque había algunos años que le confesaba y loaba su limpieza de conciencia (1).

---

1 Parece cierto que D. Alonso Sánchez de Cepeda murió el 24 de Diciembre de 1543. La enfermedad que lo llevó al sepulcro, dice la Santa, que le duró algunos días. Quizá al presentir la muerte, se movió D. Alonso a otorgar testamento, que lleva fecha de 3 de Diciembre de este mismo año, y no de 26 de Diciembre de 1544 como afirma D. Miguel Mir (*Santa Teresa de Jesús*, t. I, p. 144). En 26 de Diciembre de 1543, se procedió a la apertura del testamento a petición del señor Lorenzo de Cepeda, que era hermano y testamentario del difunto D. Alonso. En los *Autos* del pleito a que dió lugar la disposición de la última voluntad del padre de la Santa, se dice textualmente: «que al tiempo que falleció el dicho Alonso de Cepeda, que fué en fin del año de quinientos cuarenta y tres años, el dicho Martín de Guzmán»... A mayor abundamiento, todos los testigos de Goterrendura llamados a declarar en el pleito por el mes de Octubre de 1544, dicen «que había un año, poco más o menos, que era muerto D. Alonso Sánchez de Cepeda». Daremos en los Apéndices copia extensa de estos *Autos*, tal como los trae el P. Manuel, (Ms. 8.713 de la B. Nacional). Alargar la fecha de la muerte hasta principios de 1545 como lo hace el señor Mir en el lugar citado, es error cronológico manifiesto.

No se sabe donde fué enterrado el padre de la Santa. Algunos escritores (y hacen suya esta opinión las Carmelitas de París *Oeuvres de Sainte Thérese*, t. I, p. 110), afirman que fué enterrado en la iglesia de San Francisco, hoy arruinada. No parece tener esta opinión fundamento muy sólido. A mediados del siglo XVII examinó la sepultura en que se decía descansar D. Alonso, el P. Antonio de la Madre de Dios, C. D. La sepultura no era del padre de la Santa, sino de su tío, según rezaba la siguiente inscripción: «Aquí yacen los muy ilustres señores Francisco Alvarez de Cepeda y D.ª María de Ahumada, su mujer». Tal vez la identidad de apellidos y el parentesco, dió lugar a la equivocación indicada. Mucho más probable es que los restos de D. Alonso fueran a reposar junto a los de su segunda mujer D.ª Beatriz, en la parroquia de San Juan. Esta era la costumbre general de entonces, y no parece inverosímil la observasen esposos que tanto se habían querido en vida.

Este Padre Dominico (1), que era muy bueno y temeroso de Dios, me hizo harto provecho; porque me confesé con él y tomó a hacer bien a mi alma con cuidado, y hacerme entender la perdición que traía. Haciame comulgar de quince a quince días, y poco a poco, comenzándole a tratar, tratéle de mi oración. Díjome que no la dejase, que en ninguna manera me podía hacer sino provecho. Comencé a tornar a ella, aunque no a quitarme de las ocasiones, y nunca más la dejé. Pasaba una vida trabajosísima, porque en la oración entendía más mis faltas. Por una parte me llamaba Dios, por otra yo siguía a el mundo. Dábanme gran contento todas las cosas de Dios. Teníanme atada las del mundo. Parece que quería concertar estos dos contrarios, tan enemigo uno de otro, como es vida espiritual, y contentos, y gustos y pasatiempos sensuales. En la oración pasaba gran trabajo, porque no andaba el espíritu señor, sino esclavo; y ansí no me podía encerrar dentro de mí, que era todo el modo de proceder que llevaba en la oración, sin encerrar conmigo mil vanidades. Pasé ansí muchos años, que ahora me espanto, que sujeto bastó a sufrir, que no dejase lo uno u lo otro. Bien sé que dejar la oración no era ya en mi mano, porque me tenía con las suyas el que me quería para hacerme mayores mercedes.

¡Oh, válame Dios, si hubiera de decir las ocasiones que en estos años Dios me quitaba, y cómo me tornaba yo a meter en ellas, y de los peligros de perder del todo el crédito que me libró! Yo a hacer obras para descubrir la que era, y el Señor encubrir los males y descubrir alguna pequeña virtud, si tenía, y hacerla grande en los ojos de todos, de manera que siempre me tenían en mucho; porque, aunque algunas veces se traslucían mis vanidades, como vían otras cosas que les parecían buenas, no lo creían. Y era que había ya visto el Sabidor de todas las cosas, que era menester ansí, para que en las que después he hablado de su servicio, me diesen algún crédito, y miraba su soberana largueza, no los grandes pecados, sino los deseos que muchas veces tenía de servirle, y la pena por no tener fortaleza en mí para ponerlo por obra.

1 El P. Vicente Barrón.

¡Oh, Señor de mi alma! ¡Cómo podré encarecer las mercedes que en estos años me hicistes! ¡Y cómo en el tiempo que yo más os ofendía, en breve me disponíades con un grandísimo arrepentimiento para que gustase de vuestros regalos y mercedes! A la verdad, tomábades, Rey mío, el más delicado y penoso castigo por medio que para mí podía ser, como quien bien entendía lo que me había de ser más penoso. Con regalos grandes castigábades mis delitos. Y no creo digo desatino, aunque sería bien que estuviese desatinada, tornando a la memoria ahora de nuevo mi ingratitud y maldad. Era tan más penoso para mi condición recibir mercedes, cuando había caído en graves culpas, que recibir castigos; que una de ellas me parece, cierto, me deshacía y confundía más y fatigaba, que muchas enfermedades, con otros trabajos hartos juntos; porque lo postrero vía lo merecía, y parecíame pagaba algo de mis pecados, aunque todo era poco, sigún ellos eran muchos; mas verme recibir de nuevo mercedes, pagando tan mal las recibidas, es un género de tormento para mí terrible, y creo para todos los que tuvieren algún conocimiento u amor de Dios, y esto por una condición virtuosa lo podemos acá sacar. Aquí eran mis lágrimas y mi enojo de ver lo que sentía, viéndome de suerte que estaba en víspera de tornar a caer, aunque mis determinaciones y deseos entonces, por aquel rato, digo, estaban firmes.

Gran mal es un alma sola entre tantos peligros. Paréceme a mí que si yo tuviera con quien tratar todo esto, que me ayudara a no tornar a caer, siquiera por vergüenza, ya que no la tenía de Dios. Por eso aconsejaría yo a los que tienen oración, en especial al principio, procuren amistad y trato con otras personas que traten de lo mesmo; es cosa importantísima, aunque no sea sino ayudarse unos a otros con sus oraciones, cuanto más que hay muchas más ganancias. Y no sé yo por qué (pues de conversaciones y voluntades humanas, aunque no sean muy buenas, se procuran amigos con quien descansar, y para más gozar de contar aquellos placeres vanos), se ha de primitir que quien comenzare de veras a amar a Dios y a servirle, deje de tratar con algunas personas sus placeres y trabajos, que de todo tienen

los que tienen oración. Porque si es de verdad el amistad que quiere tener con Su Majestad, no haya miedo de vanagloria; y cuando el primer movimiento le acometa, salga de ello con mérito; y creo que el que tratando con esta intención lo tratare, que aprovechará a sí, y a los que le oyeren, y saldrá más enseñado; aun sin entender cómo, enseñará a sus amigos (1).

El que de hablar en esto tuviere vanagloria, también la terná en oir misa con devoción, si le ven, y en hacer otras cosas que, so pena de no ser cristiano, las ha de hacer, y no se han de dejar por miedo de vanagloria. Pues es tan importantísimo esto para almas que no están fortalecidas en virtud, como tienen tantos contrarios y amigos para incitar al mal, que no sé cómo lo encarecer. Paréceme que el demonio ha usado de este ardid como cosa que muy mucho le importa, que se ascondan tanto de que se entienda que de veras quieren procurar amar y contentar a Dios; como ha incitado se descubran otras voluntades mal honestas, con ser tan usadas, que ya parece se toma por gala y se publican las ofensas que en este caso se hacen a Dios.

No sé si digo desatinos; si lo son, vuestra merced los rompa, y si no lo son, le suplico ayude a mi simpleza con añidir aquí mucho; porque andan ya las cosas del servicio de Dios tan flacas, que es menester hacerse espaldas unos a otros: los que le sirven, para ir adelante, sigún se tiene por bueno andar en las vanidades y contentos del mundo, y para estos hay pocos ojos; y si uno comienza a darse a Dios, hay tantos que mormuren, que es menester buscar compañía para defenderse, hasta que ya estén fuertes en no les pesar de padecer, y si no, veránse en mucho aprieto. Paréceme que por esto debían usar algunos santos irse a los desiertos; y es un género de humildad no fiar de sí, sino creer que para aquellos con quien conversa le ayudará Dios;

---

1 El pasaje que componen las tres últimas líneas de este párrafo, ha sido uno de los que se han leído o puntuado mal, alterando no poco la idea, en todas las ediciones hechas hasta el día. Como se publica en la presente, nos parece claro el sentido y confome a lo que la Santa quiso significar. Donde el original (folio XXIX) pone no muy claramente *enseñará*, Fray Luis de León leyó *enseñar*, y D. Vicente de la Fuente, en la edición fototípica *enseñanza*, y en las otras, como en la edición príncipe.

y crece la caridad con ser comunicada, y hay mil bienes que no los osaría decir si no tuviese gran expiriencia de lo mucho que va en esto. Verdad es que yo soy más flaca y ruin que todos los nacidos; mas creo no perderá quien humillándose, aunque sea fuerte, no lo crea de sí y creyere en esto a quien tiene expiriencia. De mí sé decir, que si el Señor no me descubriera esta verdad y diera medios para que yo muy ordinario tratara con personas que tienen oración, que cayendo y levantando iba a dar de ojos en el infierno; porque para caer había muchos amigos que me ayudasen; para levantarme hallábame tan sola, que ahora me espanto cómo no me estaba siempre caída, y alabo la misericordia de Dios, que era solo el que me daba la mano. Sea bendito por siempre jamás. Amén.

CAPITULO VIII

TRATA DEL GRAN BIEN QUE LE HIZO NO SE APARTAR DEL TODO DE LA ORACION PARA NO PERDER EL ALMA, Y CUAN EXCELENTE REMEDIO ES PARA GANAR LO PERDIDO. PERSUADE A QUE TODOS LA TENGAN. DICE COMO ES TAN GRAN GANANCIA, Y QUE, AUNQUE LA TORNEN A DEJAR, ES GRAN BIEN USAR ALGUN TIEMPO DE TAN GRAN BIEN.

No sin causa he ponderado tanto este tiempo de mi vida, que bien veo no dará a nadie gusto ver cosa tan ruin, que cierto querría me aborreciesen los que esto leyesen, de ver un alma tan pertinaz y ingrata con quien tantas mercedes le ha hecho; y quisiera tener licencia para decir las muchas veces que en este tiempo falté a Dios, por no estar arrimada a esta fuerte coluna de la oración.

Pasé este mar tempestuoso casi veinte años con estas caídas, y con levantarme y mal, pues tornaba a caer; y en vida tan baja de perfeción, que ningún caso casi hacía de pecados veniales, y los mortales, aunque los temía, no como había de ser, pues no me apartaba de los peligros. Sé decir que es una de las vidas penosas que me parece se puede imaginar; porque ni yo gozaba de Dios, ni traía contento en el mundo. Cuando estaba en los contentos de el mundo, en acordarme lo que debía a Dios, era con pena; cuando estaba con Dios, las afeciones del mundo me desasosegaban; ello es una guerra tan penosa, que no sé cómo un mes la pude sufrir, cuanti más tantos años. Con todo veo claro

la gran misericordia que el Señor hizo conmigo, ya que había de tratar en el mundo, que tuviese ánimo para tener oración. Digo ánimo, porque no sé yo para qué cosa de cuantas hay en él es menester mayor, que tratar traición a el rey, y saber que lo sabe, y nunca se le quitar de delante. Porque, puesto que siempre estamos delante de Dios, paréceme a mí es de otra manera los que tratan de oración, porque están viendo que los mira; que los demás podrá ser estén algunos días, que aun no se acuerden que los ve Dios.

Verdad es que en estos años hubo muchos meses, y creo alguna vez año, que me guardaba de ofender a el Señor, y me daba mucho a la oración, y hacía algunas y hartas diligencias para no le venir a ofender. Porque va todo lo que escribo dicho con toda verdad, trato ahora esto. Mas acuérdaseme poco de estos días buenos, y ansí debían ser pocos y muchos (1) de los ruines. Ratos grandes de oración pocos días se pasaban sin tenerlos, si no era estar muy mala u muy ocupada. Cuando estaba mala, estaba mijor con Dios; procuraba que las personas que trataban conmigo lo estuviesen, y suplicábalo a el Señor; hablaba muchas veces en El. Ansí que, si no fué el año que tengo dicho, en veintiocho que ha que comencé oración, más de los deciocho pasé esta batalla y contienda de tratar con Dios y con el mundo. Los demás que ahora me quedan por decir, mudóse la causa de la guerra, aunque no ha sido pequeña; mas con estar, a lo que pienso, en servicio de Dios y con conocimiento de la vanidad que es el mundo, todo ha sido suave, como diré después.

Pues para lo que he tanto contado esto es, como he ya dicho, para que se vea la misericordia de Dios y mi ingratitud; lo otro, para que se entienda el gran bien que hace Dios a un alma que la dispone para tener oración con voluntad, aunque no esté tan dispuesta como es menester, y cómo, si en ella persevera, por pecados, y tentaciones y caídas de mil maneras que ponga el demonio, en fin, tengo por cierto la saca el Señor a puerto de salvación, como, a lo que ahora parece, me ha sacado a mí. Plega a Su Majestad no me torne yo a perder.

---

1 El original: *mucho*.

El bien que tiene quien se ejercita en oración, hay muchos Santos y buenos que lo han escrito, digo oración mental. ¡Gloria sea a Dios por ello!; y cuando no fuera esto, aunque soy poco humilde, no tan soberbia que en esto osara hablar. De lo que yo tengo expiriencia puedo decir, y es que por males que haga quien la ha comenzado, no la deje; pues es el medio por donde puede tornarse a remediar, y sin ella será muy más dificultoso; y no le tiente el demonio por la manera que a mí, a dejarla por humildad; crea que no pueden faltar sus palabras; que en arrepintiéndonos de veras y determinándose a no le ofender, se torna a la amistad que estaba, y hacer las mercedes que antes hacía, y a las veces mucho más, si el arrepentimiento lo merece; y quien no la ha comenzado por amor del Señor, le ruego yo no carezca de tanto bien. No hay aquí que temer, sino que desear; porque, cuando no fuere adelante, y se esforzare a ser perfeto, que merezca los gustos y regalos que a éstos da Dios, a poco ganar irá entendiendo el camino para el cielo; y si persevera, espero yo en la misericordia de Dios, que nadie le tomó por amigo *que no se lo pagase* (1); que no es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama. Y si vos aun no le amáis, porque para ser verdadero el amor y que dure el amistad, hanse de encontrar las condiciones, la de el Señor ya se sabe que no puede tener falta, la nuestra es ser viciosa, sensual, ingrata, no podéis acabar con vos de amarle tanto porque no es de vuestra condición; mas viendo lo mucho que os va en tener su amistad, y lo mucho que os ama, pasáis por esta pena de estar mucho con quien es tan diferente de vos.

¡Oh bondad infinita de mi Dios, que me parece os veo y me veo de esta suerte! ¡Oh regalo de los ángeles, que toda me querría, cuando esto veo, deshacer en amaros! ¡Cuán cierto es sufrís Vos a quien no os sufre que estéis con él! ¡Oh qué buen amigo hacéis, Señor mío, cómo le vais regalando y sufriendo, y esperáis a que se haga a vuestra condición, y tan de mientra

1 Como el sentido quedaba suspenso en el original, Fr. Luis de León lo completó con estas palabras: *que no se lo pagase.*

le sufrís Vos la suya! Tomáis en cuenta, mi Señor, los ratos que os quiere, y con un punto de arrepentimiento olvidáis lo que os ha ofendido. He visto esto claro por mí, y no veo, Criador mío, por qué todo el mundo no se procure llegar a Vos por esta particular amistad. Los malos, que no son de vuestra condición *se deben llegar* (1), para que nos hagáis buenos; con que os sufran estéis con ellos, siquiera dos horas cada día, aunque ellos no estén con Vos, sino con mil revueltas de cuidados y pensamientos de mundo, como yo hacía. Por esta fuerza que se hacen a querer estar en tan buena compañía (miráis que en esto a los principios no pueden más, ni después algunas veces), forzáis vos, Señor, los demonios para que no los acometan, y que cada día tengan menos fuerza contra ellos, y dáiselas a ellos para vencer. Sí, que no matáis a naide, Vida de todas las vidas, de los que se fían de Vos, y de los que os quieren por amigo; sino sustentáis la vida del cuerpo con más salud y daisla al alma.

No entiendo esto que temen los que temen comenzar oración mental, ni sé de qué han miedo. Bien hace de ponerle el demonio, para hacernos él de verdad mal, si con miedos me hace no piense en lo que he ofendido a Dios, y en lo mucho que le debo, y en que hay infierno y hay gloria, y en los grandes trabajos y dolores que pasó por mí. Esta fué toda mi oración, y ha sido cuanto anduve en estos peligros, y aquí era mi pensar cuando podía, y muy muchas veces, algunos años, tenía más cuenta con desear se acabase la hora que tenía por mí de estar y escuchar cuando daba el reloj, que no en otras cosas buenas; y hartas veces no sé qué penitencia grave se me pusiera delante que no la acometiera de mijor gana que recogerme a tener oración. Y es cierto que era tan incomportable la fuerza que el demonio me hacía, u mi ruin costumbre, que no fuese a la oración, y la tristeza que me daba en entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no le tengo pequeño, y se ha visto me le dió Dios harto más que de mujer, sino

---

1 Las palabras «se deben llegar» que faltan en el original, fueron puestas en la edición príncipe.

que le he empleado mal), para forzarme, y en fin, me ayudaba el Señor. Y después que me había hecho esta fuerza, me hallaba con más quietud y regalo que algunas veces que tenía deseo de rezar.

Pues si a cosa tan ruin como yo tanto tiempo sufrió el Señor, y se ve claro, que por aquí se remediaron todos mis males, ¿qué persona, por malo que sea, podrá temer? Porque por mucho que lo sea, no lo será tantos años después de haber recibido tantas mercedes del Señor. ¿Ni quién podrá desconfiar, pues a mí tanto me sufrió, sólo porque deseaba y procuraba algún lugar y tiempo para que estuviese conmigo, y esto muchas veces sin voluntad, por gran fuerza que me hacía u me la hacía el mesmo Señor? Pues si a los que no le sirven, sino que le ofenden, les está tan bien la oración y les es tan necesaria, y no puede naide hallar con verdad daño que pueda hacer, que no fuera mayor el no tenerla; los que sirven a Dios y le quieren servir, ¿por qué lo han de dejar? Por cierto, si no es por pasar con más trabajo los trabajos de la vida, yo no lo puedo entender, y por cerrar a Dios la puerta, para que en ella no les dé contento. ¡Cierto, los he lástima, que a su costa sirven a Dios! Porque a los que tratan la oración, el mesmo Señor les hace la costa; pues por un poco de trabajo, da gusto para que con él se pasen los trabajos.

Porque de estos gustos que el Señor da a los que perseveran en la oración, se tratará mucho, no digo aquí nada; sólo digo que para estas mercedes tan grandes que me ha hecho a mí, es la puerta la oración; cerrada ésta, no sé cómo las hará; porque, aunque quiera entrar a regalarse con un alma y regalarla, no hay por dónde, que la quiere sola y limpia y con gana de recibirlos. Si le ponemos muchos tropiezos, y no ponemos nada en quitarlos, ¿cómo ha de venir a nosotros? Y ¡queremos nos haga Dios grandes mercedes!

Para que vean su misericordia y el gran bien que fué para mí no haber dejado la oración y lición, diré aquí, pues va tanto en entender la batería que da el demonio a un alma para ganarla, y el artificio y misericordia con que el Señor procura tor-

narla a Sí, y se guarden de los peligros que yo no me guardé. Y sobre todo, por amor de nuestro Señor, y por el grande amor con que anda granjeando tornarnos a Sí, pido yo se guarden de las ocasiones; porque puestos en ellas, no hay que fiar, donde tantos enemigos nos combaten y tantas flaquezas hay en nosotros, para defendernos.

Quisiera yo saber figurar la catividad que en estos tiempos traía mi alma, porque bien entendía yo que lo estaba y no acababa de entender en qué, ni podía creer del todo que lo que los confesores no me agraviaban tanto, fuese tan malo como yo lo sentía en mi alma. Díjome uno, yendo yo a él con escrúpulo, que, aunque tuviese subida contemplación, no me eran inconveniente semejantes ocasiones y tratos. Esto era ya a la postre, que yo iba con el favor de Dios apartándome más de los peligros grandes; mas no me quitaba del todo de la ocasión. Como me vían con buenos deseos y ocupación de oración, pareciales hacía mucho; mas entendía mi alma que no era hacer lo que era obligada por quien debía tanto. Lástima la tengo ahora de lo mucho que pasó y el poco socorro que de ninguna parte tenía, sino de Dios, y la mucha salida que le daban para sus pasatiempos y contentos, con decir eran lícitos.

Pues el tormento en los sermones no era pequeño, y era aficionadísima a ellos, de manera que si vía a alguno predicar con espíritu y bien, un amor particular le cobraba, sin procurarle yo, que no sé quién me le ponía. Casi nunca me parecía tan mal sermón, que no le oyese de buena gana, aunque, al dicho de los que le oían, no predicase bien. Si era bueno, érame muy particular recreación. De hablar de Dios u oir de El, casi nunca me cansaba; esto después que comencé oración. Por un cabo tenía gran consuelo en los sermones, por otro me atormentaba; porque allí entendía yo que no era la que había de ser con mucha parte. Suplicaba a el Señor me ayudase, mas debía faltar, a lo que ahora me parece, de no poner en todo la confianza en Su Majestad y perderla de todo punto de mí. Buscaba remedio, hacía diligencias; mas no debía entender que todo aprovecha poco, si quitada de todo punto la confianza de nosotros, no la

ponemos en Dios. Deseaba vivir, que bien entendía que no vivía sino que peleaba con una sombra de muerte, y no había quien me diese vida, y no la podía yo tomar, y quien me la podía dar tenía razón de no socorrerme, pues tantas veces me había tornado a Sí y yo dejádole.



CAPITULO IX

TRATA POR QUE TERMINOS COMENZO EL SEÑOR A DESPERTAR SU ALMA Y DARLA LUZ EN TAN GRANDES TINIEBLAS, Y A FORTALECER SUS VIRTUDES PARA NO OFENDERLE.

Pues ya andaba mi alma cansada, y aunque quería, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía. Acaecióme que entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían traído allí a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado, y tan devota, que en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros (1). Fué tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle.

Era yo muy devota de la gloriosa Madalena, y muy muchas veces pensaba en su conversión, en especial cuando comulgaba; que como sabía estaba allí cierto el Señor dentro de mí, poníame a sus pies, pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas; y no sabía lo que decía, que harto hacía quien por sí me las consentía derramar, pues tan presto se me olvidaba aquel sen-

1 Esta imagen, que no representa a Jesús atado a la Columna, como algunos han dicho, sino un muy lastimoso y tierno *Eccehomo*, venérase todavía en el Monasterio de la Encarnación de Avila.

timiento; y encomendábame aquesta gloriosa santa para que me alcanzase perdón.

Mas esta postrera vez, de esta imagen que digo, me parece me aprovechó más, porque estaba ya muy desconfiada de mí y ponía toda mi confianza en Dios. Paréceme le dije entonces que no me había de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicaba. Creo cierto me aprovechó, porque fuí mijorando mucho desde entonces. Tenía este modo de oración, que como no podía discurrir con el entendimiento, procuraba representar a Cristo dentro de mí, y hallábame mijor, a mi parecer, de las partes a donde le vía más solo. Parecíame a mí que estando solo y afligido, como persona necesitada, me había de admitir a mí. De estas simplicidades tenía muchas; en especial me hallaba muy bien en la oración del Huerto, allí era mi acompañarle. Pensaba en aquel sudor y aflición que allí había tenido. Si podía, deseaba limpiarle aquel tan penoso sudor; mas acuérdome que jamás osaba determinarme a hacerlo, como se me representaban mis pecados tan graves. Estábame allí lo más que me dejaban mis pensamientos con El, porque eran muchos los que me atormentaban.

Muchos años, las más noches, antes que me durmiese, cuando para dormir me encomendaba a Dios, siempre pensaba un poco en este paso de la oración del Huerto, aun desde que no era monja, porque me dijeron se ganaban muchos perdones; y tengo para mí que por aquí ganó muy mucho mi alma, porque comencé a tener oración, sin saber qué era, y ya la costumbre tan ordinaria me hacía no dejar esto, como el no dejar de santiguarme para dormir.

Pues tornando a lo que decía de el tormento que me daban los pensamientos, éste tiene este modo de proceder sin discurso del entendimiento, que el alma ha de estar muy ganada u perdida, digo perdida la consideración. En aprovechando, aprovecha mucho, porque es en amar. Mas para llegar aquí es muy a su costa, salvo a personas que quiere el Señor muy en breve llegarlas a oración de quietud, que yo conozco a algunas: para las que van por aquí es bueno un libro para presto recogerse.

Aprovechábame a mí también ver campo u agua, flores. En estas cosas hallaba yo memoria del Criador; digo, que me despertaban y recogían y servían de libro, y en mi ingratitud y pecados. En cosas de el cielo, ni en cosas subidas, era mi entendimiento tan grosero, que jamás por jamás las pude imaginar, hasta que por otro modo el Señor me las representó.

Tenía tan poca habilidad para con el entendimiento representar cosas, que si no era lo que vía, no me aprovechaba nada de mi imaginación, como hacen otras personas, que pueden hacer representaciones adonde se recogen. Yo sólo podía pensar en Cristo como hombre; mas es ansí que jamás le pude representar en mí, por más que leía su hermosura y vía imágines, sino como quien está ciego u ascuras, que, aunque habla con una persona, y ve que está con ella, porque sabe cierto que está allí, digo que entiende y cree que está allí, mas no la ve. De esta manera me acaecía a mí cuando pensaba en nuestro Señor. A esta causa era tan amiga de imágines. ¡Desventurados de los que por su culpa pierden este bien! Bien parece que no aman a el Señor, porque si le amaran, holgáranse de ver su retrato, como acá aun da contento ver el de quien se quiere bien.

En este tiempo me dieron las *Confesiones de San Agustín* (1), que parece el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré, ni nunca las había visto. Yo soy muy aficionada a San Agustín, porque el monesterio adonde estuve seglar era de su Orden, y también por haber sido pecador, que en los Santos, que después de serlo el Señor tornó a Sí, hallaba yo mucho consuelo, pareciéndome en ellos había de hallar ayuda; y que, como los había el Señor perdonado, podía hacer a mí; salvo que una cosa me desconsolaba, como he dicho, que a ellos sola una vez los había el Señor llamado, y no tornaban a caer, y a mí eran ya tantas,

---

1 De las *Confesiones* de San Agustín hizo una traducción en la lengua de Castilla el portugués P. Sebastián Toscano y dedicóla a D.ª Leonor Mascareñas, dama muy distinguida en la corte de Felipe II y grande amiga de Santa Teresa. De ella habla en el capítulo XVII del *Libro de las Fundaciones*. La dedicatoria de la traducción lleva fecha de 15 de Enero de 1554. (Cfr. *Catálogo razonado de los autores portugueses que escribieron en castellano*, por Domingo García Peres, Madrid, 1890, p. 550).

que esto me fatigaba. Mas considerando en el amor que me tenía, tornaba a animarme, que de su misericordia jamás desconfié; de mí muchas veces.

¡Oh, válame Dios, cómo me espanta la reciedumbre que tuvo mi alma, con tener tantas ayudas de Dios! Háceme estar temerosa lo poco que podía conmigo, y cuán atada me vía para no me determinar a darme del todo a Dios. Como comencé a leer las *Confesiones*, paréceme me vía yo allí; comencé a encomendarme mucho a este glorioso Santo. Cuando llegué a su conversión y leí cómo oyó aquella voz en el Huerto, no me parece sino que el Señor me la dió a mí, sigún sintió mi corazón. Estuve por gran rato que toda me deshacía en lágrimas, y entre mí mesma con gran afleción y fatiga. ¡Oh, qué sufre un alma, válame Dios, por perder la libertad que había de tener de ser señora, y qué de tormentos padece! Yo me admiro ahora cómo podía vivir en tanto tormento; sea Dios alabado, que me dió vida para salir de muerte tan mortal.

Paréceme que ganó grandes fuerzas mi alma de la Divina Majestad, y que debía oir mis clamores y haber lástima de tantas lágrimas. Comenzóme a crecer la afición de estar más tiempo con El, y a quitarme de los ojos las ocasiones, porque quitadas, luego me volvía a amar a Su Majestad; que bien entendía yo, a mi parecer, le amaba, mas no entendía en qué está el amar de veras a Dios, como lo había de entender. No me parece acababa yo de disponerme a quererle servir, cuando Su Majestad me comenzaba a tornar a regalar. No parece sino que lo que otros procuran con gran trabajo adquirir, granjeaba el Señor conmigo, que yo lo quisiese recibir, que era ya en estos postreros años darme gustos y regalos. Suplicar yo me los diese, ni ternura de devoción, jamás a ello me atreví; sólo le pedía me diese gracia para que no le ofendiese, y me perdonase mis grandes pecados. Como los vía tan grandes, aun desear regalos, ni gusto, nunca de advertencia osaba. Harto me parece hacía su piadad, y con verdad hacía mucha misericordia conmigo en consentirme delante de sí y traerme a su presencia, que vía yo, si tanto El no lo procura, no viniera. Sola una vez en mi vida

me acuerdo pedirle gustos, estando con mucha sequedad; y como advertí lo que hacía, quedé tan confusa, que la mesma fatiga de verme tan poco humilde, me dió lo que me había atrevido a pedir. Bien sabía yo era lícito pedirla, mas parecíame a mí, que lo es a los que están dispuestos, con haber procurado lo que es verdadera devoción con todas sus fuerzas, que es no ofender a Dios, y estar dispuestos y determinados para todo bien. Parecíame que aquellas mis lágrimas eran mujeriles y sin fuerza, pues no alcanzaba con ellas lo que deseaba. Pues con todo, creo me valieron; porque, como digo, en especial después de estas dos veces de tan gran compunción de ellas y fatiga de mi corazón, comencé más a darme a oración y a tratar menos en cosas que me dañasen, aunque aun no las dejaba del todo, sino, como digo, fuéme ayudando Dios a desviarme. Como no estaba Su Majestad esperando sino algún aparejo en mí, fueron creciendo las mercedes espirituales de la manera que diré. Cosa no usada darlas el Señor, sino a los que están en más limpieza de conciencia.



CAPITULO X

COMIENZA A DECLARAR LAS MERCEDES QUE EL SEÑOR LA HACIA EN LA ORACION, Y EN LO QUE NOS PODEMOS NOSOTROS AYUDAR, Y LO MUCHO QUE IMPORTA QUE ENTENDAMOS LAS MERCEDES QUE EL SEÑOR NOS HACE. PIDE A QUIEN ESTO ENVIA, QUE DE QUI ADELANTE SEA SECRETO LO QUE ESCRIBIERE; PUES LA MANDAN DIGA TAN PARTICULARMENTE LAS MERCEDES QUE LA HACE EL SEÑOR.

Tenía yo algunas veces, como he dicho (1), aunque con mucha brevedad pasaba, comienzo de lo que ahora diré. Acaecíame en esta representación que hacía de ponerme cabe Cristo, que he dicho, y aun algunas veces leyendo, venirme a deshora un sentimiento de la presencia de Dios, que en ninguna manera podía dudar que estaba dentro de mí, u yo toda engolfada en El. Esto no era manera de visión; creo lo llaman mística Teología. Suspende el alma de suerte que toda parecía estar fuera de sí. Ama la voluntad, la memoria me parece está casi perdida, el entendimiento no discurre, a mí parecer, mas no se pierde; mas como digo, no obra (2), sino está como espantado de lo mucho que entiende; porque quiere Dios entienda que de aquello que Su Majestad le representa, ninguna cosa entiende.

---

1 En el capítulo IV.

2 Para evitar a esta frase torcidas interpretaciones, se puso en las ediciones antiguas la siguiente nota: «Dice que no obra el entendimiento, porque como ha dicho, no discurre de unas cosas en otras, ni saca consideraciones, porque le tiene ocupado entonces la grandeza del bien que se le pone delante; pero en realidad de verdad, sí obra, pues pone los ojos en lo que se le presenta, y conoce que no lo puede entender como es; pues dice: *no obra,* esto es, no discurre, sino esté como espantado de lo mucho que entiende; esto es, de la grandeza del objeto que ve; no porque entienda mucho dél, sino porque ve que es tanto él en sí que no le puede enteramente entender».

Primero había tenido muy contino una ternura, que en parte algo de ella me parece se puede procurar: un regalo, que ni bien es todo sensual, ni bien es espiritual; todo es dado de Dios. Mas parece para esto nos podemos mucho ayudar con considerar nuestra bajeza y la ingratitud que tenemos con Dios, lo mucho que hizo por nosotros, su Pasión con tan graves dolores, su vida tan afligida; en deleitarnos de ver sus obras, su grandeza, lo que nos ama, otras muchas cosas, que quien con cuidado quiere aprovechar, tropieza muchas veces en ellas, aunque no ande con mucha advertencia. Si con esto hay algún amor, regálase el alma, enternécese el corazón, vienen lágrimas; algunas veces parece las sacamos por fuerza, otras el Señor parece nos la hace, para no podernos resistir. Parece nos paga Su Majestad aquel cuidadito con un don tan grande, como es el consuelo que da a un alma ver que llora por tan gran Señor; y no me espanto, que le sobra la razón de consolarse. Regálase allí, huélgase allí.

Paréceme bien esta comparación que ahora se me ofrece: que son estos gozos de oración, como deben ser los que están en el cielo, que como no han visto más de lo que el Señor, conforme a lo que merecen, quiere que vean, y ven sus pocos méritos, cada uno está contento con el lugar en que está, con haber tan grandísima diferencia de gozar a gozar en el cielo, mucho más que acá hay de unos gozos espirituales a otros, que es grandísima. Y verdaderamente un alma en sus principios, cuando Dios la hace esta merced, ya casi le parece no hay más que desear, y se da por bien pagada de todo cuanto ha servido; y sóbrale la razón, que una lágrima de estas, que, como digo, casi nos las procuramos, aunque sin Dios no se hace cosa, no me parece a mí que con todos los trabajos del mundo se puede comprar, porque se gana mucho con ellas; ¿y qué más ganancia que tener algún testimonio que contentamos a Dios? Ansí que, quien aquí llegare, alábele mucho, conózcase por muy deudor; porque ya parece le quiere para su casa, y escogido para su reino, si no torna atrás.

No cure de unas humildades que hay, de que pienso tratar,

que les parece humildad no entender que el Señor les va dando dones. Entendamos bien, bien, como ello es, que nos los da Dios sin ningún merecimiento nuestro, y agradezcámoslo a Su Majestad; porque si no conocemos que recibimos, no despertamos a amar. Y es cosa muy cierta, que mientra más vemos estamos ricos, sobre conocer somos pobres, más aprovechamiento nos viene, y aun más verdadera humildad. Lo demás es acobardar el ánimo a parecer que no es capaz de grandes bienes, si en comenzando el Señor a dárselos, comienza él a atemorizarse con miedo de vanagloria. Creamos que quien nos da los bienes, nos dará gracia para que, en comenzando el demonio a tentarle en este caso, lo entienda, y fortaleza para resistir; digo, si andamos con llaneza delante de Dios, pretendiendo contentar sólo a El, y no a los hombres.

Es cosa muy clara que amamos más a una persona, cuando mucho se nos acuerda las buenas obras que nos hace. Pues si es lícito, y tan meritorio, que siempre tengamos memoria que tenemos de Dios el sér, y que nos crió de nonada, y que nos sustenta, y todos los demás beneficios de su muerte y trabajos, que mucho antes que nos criase los tenía hechos por cada uno de los que ahora viven, ¿por qué no será lícito, que entienda yo, y vea, y considere muchas veces, que solía hablar en vanidades, y que ahora me ha dado el Señor, que no querría sino hablar sino en El? He aquí una joya, que acordándonos que es dada, y ya la poseemos, forzado convida a amar, que es todo el bien de la oración fundada sobre humildad. Pues, ¿qué será cuando vean en su poder otras joyas más preciosas, como tienen ya recibidas algunos siervos de Dios, de menosprecio de mundo, y aun de sí mesmos? Está claro, que se han de tener por más deudores y más obligados a servir, y entender que no teníamos nada de esto, y a conocer la largueza del Señor, que a un alma tan pobre y ruin, y de ningún merecimiento, como la mía, que bastaba la primera joya de estas, y sobraba para mí, quiso hacerme con más riquezas que yo supiera desear.

Es menester sacar fuerzas de nuevo para servir, y procurar no ser ingratos; porque con esa condición las da el Señor,

que si no usamos bien del tesoro y del gran estado en que nos pone, nos lo tornará a tomar, y quedarnos hemos muy más pobres, y dará Su Majestad las joyas a quien luzga y aproveche con ellas a sí y a los otros. Pues, ¿cómo aprovechará y gastará con largueza el que no entiende que está rico? Es imposible, conforme a nuestra naturaleza, a mi parecer, tener ánimo para cosas grandes, quien no entiende está favorecido de Dios; porque somos tan miserables y tan inclinados a cosas de tierra, que mal podrá aborrecer todo lo de acá de hecho con gran desasimiento, quien no entiende tiene alguna prenda de lo de allá; porque con estos dones, es adonde el Señor nos da la fortaleza, que por nuestros pecados nosotros perdimos. Y mal deseará se descontenten todos de él y le aborrezcan, y todas las demás virtudes grandes que tienen los perfetos, si no tiene alguna prenda de el amor que Dios le tiene, y juntamente fe viva. Porque es tan muerto nuestro natural, que nos vamos a lo que presente vemos; y ansí estos mismos favores son los que despiertan la fe y la fortalece. Ya puede ser que yo, como soy tan ruin, juzgo por mí, que otros habrá que no hayan menester más de la verdad de la fe para hacer obras muy perfetas, que yo, como miserable, todo lo he habido menester.

Estos ellos lo dirán; yo digo lo que ha pasado por mí, como me lo mandan, y si no fuere bien, romperálo a quien lo envío, que sabrá mijor entender lo que va mal que yo. A quien suplico por amor del Señor, lo que he dicho hasta aquí de mi ruin vida y pecados lo publiquen, desde ahora doy licencia, y a todos mis confesores, que ansí lo es a quien esto va; y si quisieren luego en mi vida, porque no engañe más el mundo, que piensan hay en mí algún bien; y cierto, cierto, con verdad digo, a lo que ahora entiendo de mí, que me dará gran consuelo. Para lo que de quí adelante dijere, no se la doy; ni quiero, si a alguien lo mostraren, digan quién es, por quién pasó, ni quién lo escribió, que por esto no me nombro, ni a nadie, sino escribirlo he todo lo mijor que pueda, para no ser conocida, y ansí lo pido por amor de Dios. Bastan personas tan letradas y graves para autorizar alguna cosa buena, si el Señor me diere

gracia para decirla, que si lo fuere, será suya y no mía; porque yo sin letras ni buena vida, ni ser informada de letrado ni de persona ninguna; porque solos los que me lo mandan escribir (1) saben que lo escribo, y al presente no está aquí, y casi hurtando el tiempo, y con pena, porque me estorbo de hilar, por estar en casa pobre, y con hartas ocupaciones; ansí que, aunque el Señor me diera más habilidad y memoria, que aun con esta me pudiera aprovechar de lo que oído u leído, es poquísima la que tengo; ansí que si algo bueno dijere, lo quiere el Señor para algún bien; lo que fuere malo será de mí, y vuestra merced lo quitará. Para lo uno ni para lo otro, ningún provecho tiene decir mi nombre. En vida está claro que no se ha de decir de lo bueno; en muerte no hay para qué, sino para que pierda autoridad el bien, y no le dar ningún crédito, por ser dicho de persona tan baja y tan ruin.

Y por pensar vuestra merced hará esto, que por amor de el Señor le pido, y los demás que lo han de ver, escribo con libertad; de otra manera sería con gran escrúpulo, fuera de decir mis pecados, que para esto ninguno tengo; para lo demás basta ser mujer para caérseme las alas, cuanti más mujer y ruin. Y ansí lo que fuere más de decir simplemente el discurso de mi vida, tome vuestra merced para sí, pues tanto me ha importunado escriba alguna declaración de las mercedes que me hace Dios en la oración, si fuere conforme a las verdades de nuestra santa fe católica; y si no, vuestra merced lo queme luego, que yo a esto me sujeto; y diré lo que pasa por mí, para que, cuando sea conforme a esto, podrá hacer a vuestra merced algún provecho; y si no, desengañará mi alma, para que no gane el demonio adonde me parece gano yo; que ya sabe el Señor, como después diré, que siempre he procurado buscar quien me dé luz.

Por claro que yo quiera decir estas cosas de oración, será bien escuro para quien no tuviere expiriencia. Algunos impedi-

---

1 Fueron estos «El Maestro Fray Domingo Báñez y Fray García de Toledo», dice el Padre Gracián en una de las notas manuscritas que tenía puestas en un ejemplar de la primera edición de las obras de la Santa. De él las copió el P. Andrés de la Encarnación en las *Memorias historiales*, l. R., n. 138, como queda dicho en el Prólogo al *Libro de la Vida* de la presente edición.

mentos diré, que a mi entender lo son para ir adelante en este camino, y otras cosas en que hay peligro, de lo que el Señor me ha enseñado por expiriencia, y después tratádolo yo con grandes letrados y personas espirituales de muchos años, y ven que en solos veinte y siete años que ha que tengo oración, me ha dado el Señor, me ha dado Su Majestad la expiriencia, con andar en tantos tropiezos y tan mal este camino, que a otros en cuarenta y siete, y en treinta y siete, que con penitencia y siempre virtud han caminado por él. Sea bendito por todo, y sírvase de mí, por quien Su Majestad es, que bien sabe mi Señor, que no pretendo otra cosa en esto, sino que sea alabado y engrandecido un poquito de ver que en un muladar tan sucio y de mal olor, hiciese huerto de tan suaves flores. Plega a Su Majestad que por mi culpa no las torne yo a arrancar, y se torne a ser lo que era. Esto pido yo por amor de el Señor le pida vuestra merced, pues sabe la que soy con más claridad que aquí me lo ha dejado decir.

CAPITULO XI

DICE EN QUE ESTA LA FALTA DE NO AMAR A DIOS CON PERFECION EN BREVE TIEMPO; COMIENZA A DECLARAR, POR UNA COMPARACION QUE PONE, CUATRO GRADOS DE ORACION; VA TRATANDO AQUI DEL PRIMERO. ES MUY PROVECHOSO PARA LOS QUE COMIENZAN Y PARA LOS QUE NO TIENEN GUSTOS EN LA ORACION.

Pues hablando ahora de los que comienzan a ser siervos de el amor, que no me parece otra cosa determinarnos a siguir por este camino de oración, al que tanto nos amó, es una dinidad tan grande, que me regalo extrañamente en pensar en ella; porque el temor servil luego va fuera, si en este primer estado vamos como hemos de ir. ¡Oh Señor de mi alma y Bien mío! ¿Por qué no quisistes que en determinándose un alma a amaros, con hacer lo que puede en dejarlo todo, para mijor se emplear en este amor de Dios, luego gozase de subir a tener este amor perfeto? Mal he dicho; había de decir y quejarme, porque no queremos nosotros, pues toda la falta nuestra es en no gozar luego de tan gran dinidad; pues en llegando a tener con perfeción este verdadero amor de Dios, tray consigo todos los bienes. Somos tan caros y tan tardíos de darnos del todo a Dios, que, como Su Majestad no quiere gocemos de cosa tan preciosa sin gran precio, no acabamos de disponernos.

Bien veo que no le hay con que se pueda comprar tan gran bien en la tierra; mas si hiciésemos lo que podemos en no nos asir a cosa de ella, sino que todo nuestro cuidado y trato fuese

en el cielo, creo yo sin duda muy en breve se nos daría este bien, si en breve del todo nos dispusiésemos, como algunos santos lo hicieron. Mas parécenos que lo damos todo; y es que ofrecemos a Dios la renta u los frutos, y quedámonos con la raíz y posesión. Determinámonos a ser pobres, y es de gran merecimiento; mas muchas veces tornamos a tener cuidado y diligencia para que no nos falte, no sólo lo necesario, sino lo superfluo, y a granjear los amigos que nos lo den, y ponernos en mayor cuidado, y, por ventura, peligro, porque no nos falte, que antes teníamos en poseer la hacienda. Parece también que dejamos la honra en ser religiosos, u en haber ya comenzado a tener vida espiritual y a siguir perfeción, y no nos han tocado en un punto de honra, cuando no se nos acuerda la hemos ya dado a Dios, y nos queremos tornar a alzar con ella, y tomársela, como dicen, de las manos, después de haberle de nuestra voluntad, al parecer, hecho Señor. Ansí son todas las otras cosas.

¡Donosa manera de buscar amor de Dios! Y luego le queremos a manos llenas, a manera de decir, tenernos nuestras afeciones, ya que no procuramos efetuar nuestros deseos, y no acabarlos de levantar de la tierra; y muchas consolaciones espirituales con esto no viene bien, ni me parece se compadece esto con estotro. Ansí que, porque no se acaba de dar junto, no se nos da por junto este tesoro. Plega el Señor que gota a gota nos le dé Su Majestad, aunque sea costándonos todos los trabajos del mundo.

Harto gran misericordia hace a quien da gracia y ánimo para determinarse a procurar con todas sus fuerzas este bien; porque si persevera, no se niega Dios a nadie; poco a poco va habilitando él el ánimo para que salga con esta vitoria. Digo ánimo, porque son tantas las cosas que el demonio pone delante a los principios para que no comiencen este camino de hecho, como quien sabe el daño que de aquí le viene, no sólo en perder aquel alma, sino muchas. Si el que comienza se esfuerza con el favor de Dios a llegar a la cumbre de la perfición, creo jamás va solo a el cielo, siempre lleva mucha gente tras sí; como

a buen capitán, le da Dios quien vaya en su compañía. Póneles tantos peligros y dificultades delante, que no es menester poco ánimo para no tornar atrás, sino muy mucho, y mucho favor de Dios.

Pues hablando de los principios de los que ya van determinados a siguir este bien y a salir con esta empresa (que de lo demás que comencé a decir de mística Teología, que creo se llama ansí, diré más adelante), en estos principios está todo el mayor trabajo; porque son ellos los que trabajan, dando el Señor el caudal, que en los otros grados de oración lo más es gozar, puesto que primeros y medianos y postreros, todos llevan sus cruces, aunque diferentes; que por este camino que fué Cristo han de ir los que le siguen, si no se quieren perder; y bienaventurados trabajos, que aun acá en la vida tan sobradamente se pagan. Habré de aprovecharme de alguna comparación, aunque yo las quisiera excusar por ser mujer, y escribir simplemente lo que me mandan; mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar a los que no saben letras, como yo, que habré de buscar algún modo, y podrá ser las menos veces acierte a que venga bien la comparación; servirá de dar recreación a vuestra merced de ver tanta torpeza. Paréceme ahora a mí que he leído u oído esta comparación, que como tengo mala memoria, ni sé adónde, ni a qué propósito; mas para el mío ahora conténtame.

Ha de hacer cuenta el que comienza, que comienza a hacer un huerto en tierra muy infrutuosa, que lleva muy malas yerbas, para que se deleite el Señor. Su Majestad arranca las malas yerbas, y ha de plantar las buenas. Pues hagamos cuenta que está ya hecho esto cuando se determina a tener oración un alma, y lo ha comenzado a usar; y con ayuda de Dios, hemos de procurar, como buenos hortelanos, que crezcan estas plantas y tener cuidado de regarlas, para que no se pierdan, sino que vengan a echar flores que den de sí gran olor, para dar recreación a este Señor nuestro, y ansí se venga a deleitar muchas veces a esta huerta y a holgarse entre estas virtudes.

Pues veamos ahora de la manera que se puede regar para

que entendamos lo que hemos de hacer, y el trabajo que nos ha de costar, si es mayor que la ganancia, u hasta qué tánto tiempo se ha de tener. Paréceme a mí que se puede regar de cuatro maneras: u con sacar el agua de un pozo, que es a nuestro gran trabajo; u con noria y arcaduces, que se saca con un torno (yo lo he sacado algunas veces), es a menos trabajo que estotro, y sácase más agua; u de un río u arroyo; esto se riega muy mijor, que queda más harta la tierra de agua, y no se ha menester regar tan a menudo y es a menos trabajo mucho del hortolano (1); u con llover mucho, que lo riega el Señor sin trabajo ninguno nuestro, y es muy sin comparación mijor que todo lo que queda dicho.

Ahora, pues, aplicadas estas cuatro maneras de agua de que se ha de sustentar este huerto, porque sin ella perderse ha, es lo que a mí me hace al caso, y ha parecido que se podrá declarar algo de cuatro grados de oración, en que el Señor, por su bondad, ha puesto algunas veces mi alma. Plega a su bondad atine a decirlo, de manera que aproveche a una de las personas que esto me mandaron escribir (2), que la ha traído el Señor en cuatro meses, harto más adelante que yo estaba en decisiete años. Hase dispuesto mijor, y ansí sin trabajo suyo riega este verjel con todas estas cuatro aguas, aunque la postrera aun no se le da sino a gotas; mas va de suerte, que presto se engolfará en ella, con ayuda del Señor; y gustaré se ría, si le pareciere desatino, la manera del declarar.

De los que comienzan a tener oración, podemos decir son los que sacan el agua del pozo; que es muy a su trabajo, como tengo dicho, que han de cansarse en recoger los sentidos; que como están acostumbrados a andar derramados, es harto trabajo. Han menester irse acostumbrando a no se les dar nada de ver ni oir, y aun ponerlo por obra las horas de la oración, sino estar en soledad, y apartados pensar su vida pasada; aunque esto, primeros y postreros, todos lo han de hacer muchas ve-

---

1 Como se habrá observado, la Santa escribe de dos maneras esta palabra; en este pasaje, folio 43, línea 26 del autógrafo, puso hortelano, y lo corrigió luego por hortolano.

2 «El P. Pedro Ibáñez», dice el P. Gracián en el lugar arriba citado.

ces. Hay más y menos de pensar en esto, como después diré. Al principio aun da pena, que no acaban de entender que se arrepienten de los pecados; y sí hacen, pues se determinan a servir a Dios tan de veras. Han de procurar tratar de la vida de Cristo, y cánsase el entendimiento en esto. Hasta aquí podemos adquirir nosotros, entiéndese con el favor de Dios, que sin éste ya se sabe no podemos tener un buen pensamiento. Esto es comenzar a sacar agua del pozo; y aun plega a Dios lo quiera tener, mas al menos no queda por nosotros, que ya vamos a sacarla, y hacemos lo que podemos para regar estas flores. Y es Dios tan bueno, que, cuando por lo que Su Majestad sabe, por ventura para gran provecho nuestro, quiere que esté seco el pozo, haciendo lo que es en nosotros, como buenos hortolanos, sin agua sustenta las flores y hace crecer las virtudes. Llamo agua aquí las lágrimas, y aunque no las haya, la ternura y sentimiento interior de devoción.

¿Pues qué hará aquí el que ve que en muchos días no hay sino sequedad, y desgusto y desabor, y tan mala gana para venir a sacar el agua, que si no se le acordase que hace placer y servicio al Señor de la huerta, y mirase a no perder todo lo servido, y aun lo que espera ganar del gran trabajo que es echar muchas veces el caldero en el pozo y sacarle sin agua, lo dejaría todo? Y muchas veces le acaecerá, aun para esto, no se le alzar los brazos, ni podrá tener un buen pensamiento: que este obrar con el entendimiento, entendido va que es el sacar agua del pozo. Pues como digo, ¿qué hará aquí el hortolano? Alegrarse y consolarse, y tener por grandísima merced de trabajar en huerto de tan gran Emperador; y pues sabe le contenta en aquello, y su intento no ha de ser contentarse a sí, sino a El, alábele mucho, que hace de él confianza, pues ve que sin pagarle nada, tiene tan gran cuidado de lo que le encomendó; y ayúdele a llevar la cruz, y piense que toda la vida vivió en ella, y no quiera acá su reino ni deje jamás la oración; y ansí se determine, aunque para toda la vida le dure esta sequedad, no dejar a Cristo caer con la cruz; tiempo verná que se lo pague por junto. No haya miedo que se pierda el trabajo, a buen amo

sirve, mirándole está, no haga caso de malos pensamientos; mire que también los representaba el demonio a San Jerónimo en el desierto (1).

Su precio se tienen estos trabajos, que, como quien los pasó muchos años, que cuando una gota de agua sacaba de este bendito pozo, pensaba me hacía Dios merced. Sé que son grandísimos, y me parece es menester más ánimo que para otros muchos trabajos de el mundo. Mas he visto claro que no deja Dios sin gran premio, aun en esta vida, porque es ansí cierto, que una hora de las que el Señor me ha dado de gusto de Sí, después acá me parece quedan pagadas todas las congojas que en sustentarme en la oración mucho tiempo pasé. Tengo para mí, que quiere el Señor dar muchas veces a el principio, y otras a la postre, estos tormentos, y otras muchas tentaciones, que se ofrecen, para probar a sus amadores y saber si podrán beber el cáliz y ayudarle a llevar la cruz, antes que ponga en ellos grandes tesoros. Y para bien nuestro creo nos quiere Su Majestad llevar por aquí, para que entendamos bien lo poco que somos; porque son de tan gran dinidad las mercedes de después, que quiere por expiriencia veamos antes nuestra miseria, primero que nos las dé; porque no nos acaezca lo que a Lucifer.

¿Qué hacéis Vos, Señor mío, que no sea para mayor bien de el alma, que entendéis que es ya vuestra, y que se pone en vuestro poder, para siguiros por donde fuerdes (2) hasta muerte de Cruz, y que está determinada ayudárosla a llevar y a no dejaros solo con ella? Quien viere en sí esta determinación... ¡no, no hay que temer, gente espiritual; no hay por qué se afligir!; puesto ya en tan alto grado, como es querer tratar a solas con Dios, y dejar los pasatiempos de el mundo, lo más está hecho. Alabad por ello a Su Majestad, y fiad de su bondad, que nunca faltó a sus amigos. Atapados los ojos de pensar,

---

1 Alude a la epístola 22 del Santo *ad Eustochium*, en que le da cuenta de lo mucho que sufría, porque su imaginación, aun en la vasta soledad eremítica a que se había retirado, le traía muy al vivo las pompas y disoluciones de la Roma pagana. «O quoties ego ipse in eremo constitutus, et in illa vasta solitudine quae exusta solis ardoribus horridum monachis praestat habitaculum, putabam me romanis interesse deliciis».

2 Por *fuéredes*.

¿por qué da aquél de tan pocos días devoción, y a mí no en tantos años? Creamos es todo para más bien nuestro; guíe Su Majestad por donde quisiere; ya no somos nuestros, sino suyos; harta merced nos hace en querer que queramos cabar en su huerto, y estamos cabe el Señor de él, que cierto está con nosotros. Si El quiere que crezcan estas plantas y flores, a unos con dar agua, que saquen de este pozo, a otros sin ella, ¿qué se me da a mí? Haced vos, Señor, lo que quisierdes (1), no os ofenda yo, no se pierdan las virtudes, si alguna me habéis ya dado, por sola vuestra bondad; padecer quiero, Señor, pues Vos padecisteis. Cúmplase en mí de todas maneras vuestra voluntad; y no plega a Vuestra Majestad, que cosa de tanto precio como vuestro amor, se dé a gente que os sirve sólo por gustos.

Hase de notar mucho, y dígolo porque lo sé por expiriencia, que el alma que en este camino de oración mental comienza a caminar con determinación y puede acabar consigo de no hacer mucho caso, ni consolarse, ni desconsolarse mucho, porque falten estos gustos y ternura u la dé el Señor, que tiene andado gran parte de el camino; y no haya miedo de tornar atrás, aunque más tropiece, porque va comenzado el edificio en firme fundamento. Sí, que no está el amor de Dios en tener lágrimas, ni estos gustos y ternura que por la mayor parte los deseamos y consolamos con ellos; sino en servir con justicia y fortaleza de ánimo y humildad. Recibir, más me parece a mí eso, que no dar nosotros nada.

Para mujercitas como yo, flacas y con poca fortaleza, me parece a mí conviene, como Dios ahora lo hace, llevarme con regalos; porque pueda sufrir algunos trabajos que ha querido Su Majestad tenga; mas para siervos de Dios, hombres de tomo, de letras, de entendimiento, que veo hacer tanto caso de que Dios no los da devoción, que me hace desgusto oirlo. No digo yo que no la tomen, si Dios se la da, y la tengan en mucho, porque entonces verá Su Majestad que conviene; mas que cuando

1 Por *quisiérades*.

no la tuvieren, que no se fatiguen, y que entiendan que no es menester, pues Su Majestad no la da, y anden señores de sí mesmos. Crean que es falta; yo lo he probado y visto. Crean que es imperfeción y no andar con libertad de espíritu, sino flacos para acometer.

Esto no lo digo tanto por los que comienzan, aunque pongo tanto en ello, porque les importa mucho comenzar con esta libertad y determinación, sino por otros; que habrá muchos que lo ha que comenzaron y nunca acaban de acabar; y creo es gran parte este no abrazar la cruz desde el principio, que andarán afligidos, pareciéndoles no hacen nada. En dejando de obrar el entendimiento, no lo pueden sufrir; y por ventura entonces engorda la voluntad y toma fuerza, y no lo entienden ellos. Hemos de pensar que no mira el Señor en estas cosas, que, aunque a nosotros nos parecen faltas, no lo son; ya sabe Su Majestad nuestra miseria y bajo natural, mijor que nosotros mesmos; y sabe que ya estas almas desean siempre pensar en El y amarle. Esta determinación es la que quiere. Estotro afligimiento que nos damos, no sirve de más de inquietar el alma, y si había de estar inhábil para aprovechar una hora, que lo esté cuatro. Porque muy muchas veces (yo tengo grandísima expiriencia dello, y sé que es verdad, porque lo he mirado con cuidado y tratado después a personas espirituales), que viene de indispusición corporal, que somos tan miserables, que participa esta encarceladita de esta pobre alma de las miserias de el cuerpo; y las mudanzas de los tiempos y las vueltas de los humores muchas veces hacen que, sin culpa suya, no pueda hacer lo que quiere, sino que padezca de todas maneras; y mientra más la quieren forzar en estos tiempos, es peor, y dura más el mal; sino que haya discreción para ver cuando es de esto, y no la ahoguen a la pobre. Entiendan son enfermos; múdese la hora de la oración, y hartas veces será algunos días.

Pasen como pudieren este destierro, que harta mala ventura es de un alma que ama a Dios, ver que vive en esta miseria, y que no puede lo que quiere, por tener tan mal huésped como este cuerpo. Dije con discrición, porque alguna vez el demonio

lo hará; y ansí es bien, ni siempre dejar la oración cuando hay gran destraimiento y turbación en el entendimiento, ni siempre atormentar el alma a lo que no puede. Otras cosas hay exteriores de obras de caridad y de lición, aunque a veces aun no estará para esto. Sirva entonces a el cuerpo por amor de Dios, porque otras veces muchas sirva él a el alma; y tome algunos pasatiempos santos de conversaciones, que lo sean, u irse al campo, como aconsejare el confesor. Y en todo es gran cosa la expiriencia, que da a entender lo que nos conviene, y en todo se sirve Dios. Suave es su yugo, y es gran negocio no traer el alma arrastrada, como dicen, sino llevarla con su suavidad, para su mayor aprovechamiento.

Ansí que torno a avisar, y aunque lo diga muchas veces no va nada, que importa mucho, que de sequedades, ni de inquietud, y destraimiento en los pensamientos, naide se apriete ni aflija. Si quiere ganar libertad de espíritu y no andar siempre atribulado, comience a no se espantar de la cruz, y vera cómo se la ayuda también a llevar el Señor, y con el contento que anda y el provecho que saca de todo; porque ya se ve que si el pozo no mana, que nosotros no podemos poner el agua. Verdad es que no hemos de estar descuidados, para que cuando la haya, sacarla; porque entonces ya quiere Dios por este medio multiplicar las virtudes.

CAPITULO XII

PROSIGUE EN ESTE PRIMER ESTADO; DICE HASTA DONDE PODEMOS LLEGAR CON EL FAVOR DE DIOS POR NOSOTROS MESMOS Y EL DAÑO QUE ES QUERER, HASTA QUE EL SEÑOR LO HAGA, SUBIR EL ESPIRITU A COSAS SOBRENATURALES Y EXTRAORDINARIAS.

Lo que he pretendido dar a entender en este capítulo pasado, aunque me he divertido mucho en otras cosas, por parecerme muy necesarias, es decir hasta lo que podemos nosotros adquirir, y cómo en esta primera devoción podemos nosotros ayudarnos algo; porque en pensar y escudriñar lo que el Señor pasó por nosotros, muévenos a compasión, y es sabrosa esta pena y las lágrimas que proceden de aquí; y de pensar la gloria que esperamos y el amor que el Señor nos tuvo y su resurreción, muévenos a gozo, que ni es del todo espiritual, ni sensual, sino gozo virtuoso, y la pena muy meritoria. De esta manera son todas las cosas que causan devoción adquirida con el entendimiento en parte, aunque no podía merecer ni ganar, si no la da Dios. Estále muy bien a un alma, que no la ha subido de aquí, no procurar subir ella; y nótese esto mucho, porque no le aprovechará más de perder.

Puede en este estado hacer muchos atos para determinarse a hacer mucho por Dios, y despertar el amor; otros para ayudar a crecer las virtudes, conforme a lo que dice un libro llamado *Arte de servir a Dios* (1), que es muy bueno y apropiado para

---

1 Imprimióse por primera vez el excelente libro *Arte de servir a Dios* del piadoso francis-

los que están en este estado, porque obra el entendimiento. Puede representarse delante de Cristo, y acostumbrarse a enamorarse mucho de su sagrada Humanidad, y traerle siempre consigo y hablar con El, pedirle para sus necesidades, y quejársele de sus trabajos, alegrarse con El en sus contentos, y no olvidarle por ellos, sin procurar oraciones compuestas, sino palabras conforme a sus deseos y necesidad. Es ecelente manera de aprovechar y muy en breve; y quien trabajare a traer consigo esta preciosa compañía, y se aprovechare mucho de ella, y de veras cobrare amor a este Señor, a quien tanto debemos, yo le doy por aprovechado.

Para esto no se nos ha de dar nada de no tener devoción, como tengo dicho, sino agradecer a el Señor que nos deja andar deseosos de contentarle, aunque sean flacas las obras. Este modo de traer a Cristo con nosotros aprovecha en todos estados, y es un medio sigurísimo para ir aprovechando en el primero y llegar en breve a el sigundo grado de oración, y para los postreros andar siguros de los peligros que el demonio puede poner.

Pues esto es lo que podemos; quien quisiere pasar de aquí y levantar el espíritu a sentir gustos, que no sé los dan, es perder lo uno y lo otro, a mi parecer; porque es sobrenatural, y perdido el entendimiento, quédase el alma desierta y con mucha sequedad. Y como este edificio todo va fundado en humildad, mientra más llegados a Dios, más adelante ha de ir esta virtud, y si no, va todo perdido. Y parece algún género de soberbia querer nosotros subir a más, pues Dios hace demasiado, sigún somos, en allegarnos cerca de Sí. No se ha de entender que digo esto por el subir con el pensamiento a pensar cosas altas de el cielo u de Dios, y las grandezas que allá hay y su gran sabiduría; porque aunque yo nunca lo hice (que no tenía habilidad, como he dicho, y me hallaba tan ruin, que aun para pensar cosas de la tierra, me hacía Dios merced de que entendiese esta verdad, que no era poco atrevimiento, cuanti más para las del

---

cano P. Alonso de Madrid, en Sevilla, año 1521. Dentro del mismo siglo XVI alcanzó muchas reimpresiones. Una edición de esta obra ha sido hecha en Valencia en 1903 por el P. Jaime Solá, O. F. M. Se ha publicado también en la *Nueva Biblioteca de autores españoles*, Madrid, 1911.

cielo), otras personas se aprovecharán, en especial si tienen letras, que es un gran tesoro para este ejercicio, a mi parecer, si son con humildad. De unos días acá lo he visto por algunos letrados, que ha poco que comenzaron y han aprovechado muy mucho; y esto me hace tener grandes ansias porque muchos fuesen espirituales, como adelante diré (1).

Pues lo que digo no se suban sin que Dios los suba, es lenguaje de espíritu; entenderme ha quien tuviere alguna expiriencia, que yo no lo sé de decir, si por aquí no se entiende. En la mística Teología que comencé a decir, pierde de obrar el entendimiento, porque le suspende Dios (2), como después declararé más, si supiere, y El me diere para ello su favor. Presumir ni pensar de suspenderle nosotros, es lo que digo no se

---

1 Muchos fueron los que con la conversación edificativa de Santa Teresa aprovecharon sus almas. Merecen especial mención los PP. Pedro Ibáñez, Domingo Báñez y García de Toledo, de la Orden de Santo Domingo; el P. Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús, y mas tarde, el P. Jerónimo Gracián, que fué, sin duda, la persona a quien más en este mundo amó en Dios la inmortal Reformadora. Acerca de los buenos efectos del trato espiritual con Santa Teresa, declaró D. Juan Carrillo, secretario del Obispo de Avila, D. Alvaro de Mendoza, y después del cardenal archiduque Alberto, en las Informaciones de Madrid de 1595: «Muchas veces oyó este testigo a la dicha Madre Teresa de Jesús tratar de Nuestro Señor con un amor y fervor tan grande, que pegaba a quien la oía y encendía grandes deseos de agradar a Dios. Y de la oración decía tan altas cosas y tan conformes al dictamen de la razón, que admiraban a cualquiera grande entendimiento, y dejaba en él una satisfacción muy grande de que aquello era del cielo, y que el Espíritu Santo alumbraba aquella alma, y ansí fueron infinidad de ellas las que redujo... Porque la fuerza que tenía en decir en esta parte, parecía más que humana, y era con tanta suavidad y caridad, que atraía a cuantos la hablaban... Y su trato de ordinario era de oración, y jamás trataba con una persona que no la inclinase a esto, y saliesen los que con ella trataban con grandes deseos de imitar lo que ella decía y hacía». (Cfr. *Memorias historiales*, l. P., n. 66).

2 En la edición de las Obras de la Santa hecha en Salamanca en 1589, se puso aquí esta nota, entonces muy conveniente y que hoy tampoco huelga. «El suspender Dios el pensamiento o entendimiento de que habla aquí la Santa Madre, y lo llama mística Teología, es presentarle delante un bulto de cosas sobrenaturales y divinas y infundir en él gran copia de luz para que las vea con una vista simple y sin discurso, ni consideración, ni trabajo. Y esto con tanta fuerza que no puede atender a otra cosa, ni divertirse. Y no para el negocio en solo ver y admirar, sino pasa la luz a la voluntad, y tórnase fuego en ella que la enciende en amor. De manera, que quien esto padece, por el tiempo que lo padece, tiene el entendimiento enclavado en lo que ve, y espantado dello, y la voluntad ardiendo en amor dello mismo, y la memoria del todo ociosa; porque el alma ocupada con el gozo presente no admite otra memoria. Pues deste elevamiento o suspensión, dice, que es sobrenatural, quiere decir, que nuestra alma en ello más propiamente padece que hace. Y dice que nadie presuma elevarse desta manera antes que le eleven; lo uno porque excede toda nuestra industria, y así será en balde; lo otro, porque será falta de humildad. Y avisa desto la Santa Madre con grande causa, porque hay libros de oración que aconsejan a los que oran, que suspendan el pensamiento totalmente, y que no figuren en la imaginación cosa ninguna, ni aún resuellen, de que sucede quedarse fríos y indevotos». Para la inteligencia de esta y de otras frases que emplea la Santa y los escritores místicos, es digno de recomendación el breve, claro y docto tratado que compuso el P. Diego de San José, C. D., que ha venido publicándose con las obras de S. Juan de la Cruz, bajo el título de *Apuntamientos y advertencias en tres discursos*. Puede verse en la nueva edición de los escritos del Santo, que ha publicado en Toledo el P. Gerardo de San Juan de la Cruz, t. III, p. 465.

haga, ni se deje de obrar con él, porque nos quedaremos bobos y fríos, y ni haremos lo uno ni lo otro; que cuando el Señor le suspende y hace parar, dale de qué se espante y se ocupe, y que sin discurrir entienda más en un credo que nosotros podemos entender con todas nuestras diligencias de tierra en muchos años. Ocupar las potencias del alma y pensar hacerlas estar quedas, es desatino. Y torno a decir que, aunque no se entiende, es de no gran humildad, aunque no con culpa, con pena sí, que será trabajo perdido, y queda el alma con un desgustillo como quien va a saltar y la asen por detrás, que ya parece ha empleado su fuerza y hállase sin efetuar lo que con ella quería hacer; y en la poca ganancia que queda, verá, quien lo quisiere mirar, esto poquillo de falta de humildad que he dicho. Porque esto tiene ecelente esta virtud, que no hay obra, a quien ella acompañe, que deje el alma desgustada. Paréceme lo he dado a entender, y por ventura será sola para mí. Abra el Señor los ojos de los que lo leyeren con la expiriencia, que por poca que sea, luego lo entenderán.

Hartos años estuve yo que leía muchas cosas y no entendía nada de ellas; y mucho tiempo que, aunque me lo daba Dios, palabra no sabía decir para darlo a entender, que no me ha costado esto poco trabajo. Cuando Su Majestad quiere, en un punto lo enseña todo, de manera que yo me espanto. Una cosa puedo decir con verdad, que aunque hablaba con muchas personas espirituales, que querían darme a entender lo que el Señor me daba para que se lo supiese decir, y es cierto que era tanta mi torpeza, que poco ni mucho me aprovechaba, u quería el Señor, como Su Majestad fué siempre mi maestro, (sea por todo bendito, que harta confusión es para mí poder decir esto con verdad), que no tuviese a nadie que agradecer; y sin querer, ni pedirlo (que en esto no he sido nada curiosa, porque fuera virtud serlo, sino en otras vanidades), dármelo Dios en un punto a entender con toda claridad y para saberlo decir, de manera que se espantaban, y yo más que mis confesores, porque entendía mijor mi torpeza. Esto ha poco, y ansí lo que el Señor no me ha enseñado no lo procuro, sino es lo que toca a mi conciencia.

Torno otra vez a avisar que va mucho en no subir el espíritu, si el Señor no le subiere; qué cosa es, se entiende luego. En especial para mujeres es más malo, que podrá el demonio causar alguna ilusión, aunque tengo por cierto, no consiente el Señor dañe a quien con humildad se procura llegar a El; antes sacará más provecho y ganancia por donde el demonio le pensare hacer perder. Por ser este camino de los primeros más usado, y importan mucho los avisos que he dado, me he alargado tanto, y habránlos escrito en otras partes muy mijor, yo lo confieso, y que con harta confusión y vergüenza lo he escrito, aunque no tanta como había de tener. Sea el Señor bendito por todo, que a una como yo quiere y consiente hable en cosas suyas, tales y tan subidas.

CAPITULO XIII

PROSIGUE EN ESTE PRIMER ESTADO Y PONE AVISOS PARA ALGUNAS TENTACIONES QUE EL DEMONIO SUELE PONER ALGUNAS VECES. DA AVISOS PARA ELLAS. ES MUY PROVECHOSO.

Hame parecido decir algunas tentaciones que he visto que se tienen a los principios, y algunas tenido yo, y dar algunos avisos de cosas que me parecen necesarias. Pues procúrese a los principios andar con alegría y libertad; que hay algunas personas que parece se les ha de ir la devoción, si se descuidan un poco. Bien es andar con temor de sí, para no se fiar poco ni mucho de ponerse en ocasión donde suele ofender a Dios, que esto es muy necesario, hasta estar ya muy enteros en la virtud. Y no hay muchos que lo puedan estar tanto, que en ocasiones aparejadas a su natural, se puedan descuidar. Que siempre, mientra vivimos, aun por humildad, es bien conocer nuestra miserable naturaleza; mas hay muchas cosas adonde se sufre, como he dicho, tomar recreación, aun para tornar a la oración más fuertes. En todo es menester discreción.

Tener gran confianza, porque conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios que, si nos esforzamos poco a poco, aunque no sea luego, podremos llegar a lo que muchos santos con su favor; que si ellos nunca se determinaran a desearlo y poco a poco a ponerlo por obra, no subieran a tan alto estado. Quiere Su Majestad y es amigo de ánimas animosas, como vayan con humildad y ninguna confianza de sí; y no he visto a

ninguna de éstas que quede baja en este camino, ni ninguna alma cobarde, con amparo de humildad, que en muchos años ande lo que estotros en muy pocos. Espántame lo mucho que hace en este camino animarse a grandes cosas; aunque luego no tenga fuerzas el alma, da un vuelo y llega a mucho, aunque como avecita que tiene pelo malo, cansa y queda.

Otro tiempo traía yo delante muchas veces lo que dice San Pablo, que todo se puede en Dios (1); en mí bien entendía no podía nada. Esto me aprovechó mucho, y lo que dice San Agustín: *Dame, Señor, lo que me mandas, y manda lo que quisieres* (2). Pensaba muchas veces que no había perdido nada San Pedro en arrojarse en la mar aunque después temió (3). Estas primeras determinaciones son gran cosa, aunque en este primer estado es menester irse más detiniendo y atados a la discreción y parecer de maestro; mas han de mirar que sea tal, que no los enseñe a ser sapos, ni que se contente con que se muestre el alma a sólo cazar lagartijas. Siempre la humildad delante para entender que no han de venir estas fuerzas de las nuestras.

Mas es menester entendamos cómo ha de ser esta humildad; porque creo el demonio hace mucho daño para no ir muy adelante gente que tiene oración, con hacerlos entender mal de la humildad, haciendo que nos parezca soberbia tener grandes deseos y querer imitar a los santos y desear ser mártires. Luego nos dice u hace entender que las cosas de los santos son para admirar, mas no para hacerlas los que somos pecadores. Esto también lo digo yo; mas hemos de mirar cuál es de espantar y cuál de imitar. Porque no sería bien si una persona flaca y enferma se pusiese en muchos ayunos y penitencias ásperas, yéndose a un desierto, adonde ni pudiese dormir, ni tuviese qué comer u cosas semejantes; mas pensar que nos podemos esforzar, con el favor de Dios, a tener un gran desprecio de mundo, un no estimar honra, un no estar atado a la hacienda; que te-

---

1 *Philip.*, IV, 13.

2 «Da quod jubes et jube quod vis». *(Conf.,* l. X, c. XXIX).

3 Matth., XIV, 30.

nemos unos corazones tan apretados, que parece nos ha de faltar la tierra, en quiriéndonos descuidar un poco de el cuerpo y dar a el espíritu. Luego parece ayuda a el recogimiento tener muy bien lo que es menester, porque los cuidados inquietan a la oración.

De esto me pesa a mí, que tengamos tan poca confianza de Dios, y tanto amor propio, que nos inquiete ese cuidado. Y es ansí, que a donde está tan poco medrado el espíritu como esto, unas naderías nos dan tan gran trabajo, como a otros cosas grandes y de mucho tomo, y en nuestro seso presumimos de espirituales. Paréceme ahora a mí esta manera de caminar, un querer concertar cuerpo y alma para no perder acá el descanso y gozar allá de Dios; y ansí será ello si se anda en justicia, y vamos asidos a virtud; mas es paso de gallina: nunca con él se llegará a la libertad de espíritu. Manera de proceder muy buena me parece para estado de casados, que han de ir conforme a su llamamiento; mas para otro estado, en ninguna manera deseo tal manera de aprovechar, ni me harán creer es buena, porque la he probado; y siempre me estuviera ansí, si el Señor, por su bondad, no me enseñara otro atajo.

Aunque en esto de deseos siempre los tuve grandes, mas procuraba esto que he dicho, tener oración, mas vivir a mi placer. Creo, si hubiera quien me sacara a volar, más me hubiera puesto en que estos deseos fueran con obra; mas hay por nuestros pecados tan pocos, tan contados, que no tengan discreción demasiada en este caso, que creo es harta causa para que los que comienzan no vayan más presto a gran perfeción; porque el Señor nunca falta ni queda por El; nosotros somos los faltos y miserables.

También se pueden imitar los santos en procurar soledad y silencio y otras muchas virtudes, que no nos matarán estos negros cuerpos, que tan concertadamente se quieren llevar para desconcertar el alma; y el demonio ayuda mucho a hacerlos inhábiles cuando ve un poco de temor. No quiere él más para hacernos entender que todo nos ha de matar y quitar la salud; hasta tener lágrimas nos hace temer de cegar. He pasado por

esto, y por eso lo sé; y no sé yo qué mijor vista ni salud podemos desear que perderla por tal causa. Como soy tan enferma, hasta que me determiné en no hacer caso del cuerpo ni de la salud, siempre estuve atada, sin valer nada; y ahora hago bien poco. Mas como quiso Dios entendiese este ardid de el demonio, y como me ponía delante el perder la salud, decía yo: poco va en que me muera. ¡Sí!... ¡el descanso!... ¡No he ya menester descanso, sino cruz. Ansí otras cosas. Vi claro que en muy muchas, aunque yo de hecho soy harto enferma, que era tentación de el demonio u flojedad mía; que después que no estoy tan mirada y regalada, tengo mucha más salud. Ansí que va mucho a los principios de comenzar oración a no amilanar los pensamientos, y créanme esto, porque lo tengo por expiriencia; y para que escarmienten en mí, aun podría aprovechar decir estas mis faltas.

Otra tentación es luego muy ordinaria, que es desear que todos sean muy espirituales, como comienzan a gustar del sosiego y ganancia que es. El desearlo no es malo; el procurarlo podría ser no bueno, si no hay mucha discreción y disimulación en hacerse de manera que no parezca enseñan; porque quien hubiere de hacer algún provecho en este caso, es menester que tenga las virtudes muy fuertes para que no dé tentación a los otros. Acaecióme a mí, y por eso lo entiendo, cuando, como he dicho, procuraba que otras tuviesen oración, que, como por una parte me vían hablar grandes cosas de el gran bien que era tener oración, y por otra parte me vían con gran pobreza de virtudes, tenerla yo, traíalas tentadas y desatinadas. Y con harta razón, que después me lo han venido a decir; porque no sabían cómo se podía compadecer lo uno con lo otro; y era causa de no tener por malo lo que de suyo lo era, por ver que lo hacía yo algunas veces, cuando les parecía algo bien de mí.

Y esto hace el demonio, que parece se ayuda de las virtudes que tenemos buenas para autorizar en lo que puede el mal que pretende, que, por poco que sea, cuando es en una comunidad, debe ganar mucho, cuanti más que lo que yo hacía malo era muy mucho. Y ansí, en muchos años, solas tres se apro-

vecharon de lo que les decía (1); y después que ya el Señor me había dado más fuerzas en la virtud, se aprovecharon en dos u tres años muchas, como después diré. Y sin esto, hay otro gran inconveniente, que es perder el alma; porque lo más que hemos de procurar al principio es sólo tener cuidado de sí sola y hacer cuenta que no hay en la tierra sino Dios y ella; y esto es lo que le conviene mucho.

Da otra tentación (y todas van con un celo de virtud que es menester entenderse y andar con cuidado), de pena de los pecados y faltas que ven en los otros. Pone el demonio que es sólo la pena de querer que no ofendan a Dios y pesarle por su honra, y luego querrían remediarlo. Inquieta esto tanto, que impide la oración; y el mayor daño es pensar que es virtud y perfeción y gran celo de Dios. Dejo las penas que dan pecados públicos, si los hubiese en costumbre, de una Congregación, u daños de la Ilesia, de estas herejías, adonde vemos perder tantas almas; que ésta es muy buena, y como lo es buena, no inquieta. Pues lo siguro será del alma que tuviere oración descuidarse de todo y de todos, y tener cuenta consigo y con contentar a Dios. Esto conviene muy mucho, porque si hubiese de decir los yerros que he visto suceder, fiando en la buena intención...

Pues procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros, y atapar sus defetos con nuestros grandes pecados. Es una manera de obrar, que, aunque luego no se haga con perfeción, se viene a ganar una gran virtud, que es tener a todos por mijores que nosotros, y comiénzase a ganar por aquí, con el favor de Dios (que es menester en todo, y cuando falta, excusadas son las diligencias), y suplicarle nos dé esta virtud, que con que las hagamos, no falta a nadie. Miren también este aviso los que discurren mucho con el entendimiento, sacando muchas cosas de una cosa y muchos concetos; que de los que no pueden obrar con él, como yo hacía, no hay que avisar, sino que tengan paciencia, hasta que el Señor les

1 Estas tres personas fueron, según el P. Gracián, María de S. Pablo, Ana de los Angeles y D.ª María de Cepeda. Lo mismo dice la M. María de S. José, hermana del V. Padre Gracián. (Cfr. Ms. 12.936 de la Biblioteca Nacional).

dé en qué se ocupen y luz, pues ellos pueden tan poco por sí, que antes los embaraza su entendimiento que los ayuda.

Pues tornando a los que discurren, digo que no se les vaya todo el tiempo en esto; porque, aunque es muy meritorio, no les parece, como es oración sabrosa, que ha de haber día de domingo, ni rato que no sea trabajar. Luego les parece es perdido el tiempo, y tengo yo por muy ganada esta pérdida; sino que, como he dicho, se representen delante de Cristo, y sin cansancio del entendimiento se estén hablando y regalando con El, sin cansarse en componer razones, sino presentar necesidades, y la razón que tiene para no nos sufrir allí. Lo uno un tiempo, y lo otro otro; porque no se canse el alma de comer siempre un manjar. Estos son muy gustosos y provechosos; si el gusto se usa a comer de ellos, train consigo gran sustentamiento para dar vida a el alma y muchas ganancias.

Quiérome declarar más, porque estas cosas de oración todas son dificultosas, y si no se halla maestro, muy malas de entender. Y esto hace que, aunque quisiera abreviar, y bastaba para el entendimiento bueno de quien me mandó escribir estas cosas de oración sólo tocarlas, mi torpeza no da lugar a decir y dar a entender en pocas palabras cosa que tanto importa declararla bien. Que como yo pasé tanto, he lástima a los que comienzan con solos libros, que es cosa extraña cuán diferentemente se entiende de lo que después de expirimentado se ve. Pues tornando a lo que decía, ponémonos a pensar un paso de la Pasión, digamos el de cuando estaba el Señor a la coluna. Anda el entendimiento buscando las causas que allí da a entender, los dolores grandes y pena que Su Majestad ternía en aquella soledad, y otras muchas cosas que, si el entendimiento es obrador, podrá sacar de aquí, u que si es letrado, es el modo de oración en que han de comenzar, y de mediar y acabar todos, y muy ecelente y siguro camino, hasta que el Señor los lleve a otras cosas sobrenaturales.

Digo todos, porque hay muchas almas que aprovechan más en otras meditaciones que en la de la Sagrada Pasión. Que, ansí como hay muchas moradas en el cielo, hay muchos caminos.

Algunas personas aprovechan considerándose en el infierno, y otras en el cielo, y se afligen en pensar en el infierno, otras en la muerte. Algunas, si son tiernas de corazón, se fatigan mucho de pensar siempre en la Pasión, y se regalan y aprovechan en mirar el poder y grandeza de Dios en las criaturas, y el amor que nos tuvo, que en todas las cosas se representa. Y es admirable manera de proceder, no dejando muchas veces la Pasión y vida de Cristo, que es de donde nos ha venido y viene todo el bien.

Ha menester aviso el que comienza para mirar en lo que aprovecha más. Para esto es muy necesario el maestro, si es expirimentado, que si no, mucho puede errar, y traer un alma sin entenderla ni dejarla a sí mesma entender; porque, como sabe que es gran mérito estar sujeta a maestro, no osa salir de lo que le manda. Yo he topado almas acorraladas y afligidas por no tener expiriencia quien las enseñaba, que me hacían lástima, y alguna que no sabía ya qué hacer de sí; porque no entendiendo el espíritu, afligen alma y cuerpo, y estorban el aprovechamiento. Una trató conmigo que la tenía el maestro atada ocho años había, a que no la dejaba salir de propio conocimiento, y teníala ya el Señor en oración de quietud, y ansí pasaba mucho trabajo.

Y aunque esto del conocimiento propio jamás se ha de dejar, ni hay alma en este camino tan gigante (1) que no haya menester muchas veces tornar a ser niño y a mamar (y esto jamás se olvide, quizá lo diré más veces, porque importa mucho), porque no hay estado de oración tan subido, que muchas veces no sea necesario tornar a el principio. Y en esto de los pecados y conocimiento propio, es el pan con que todos los manjares se han de comer, por delicados que sean, en este camino de oración, y sin este pan no se podrían sustentar. Mas hase de comer con tasa, que después que un alma se ve ya rendida y entiende claro no tiene cosa buena de sí, y se ve avergonzada delante de tan gran Rey, y ve lo poco que le paga para lo mucho que

1 La Santa: *gigate*.

le debe, ¿qué necesidad hay de gastar el tiempo aquí?, sino irnos a otras cosas que el Señor pone delante, y no es razón las dejemos, que Su Majestad sabe mijor que nosotros de lo que nos conviene comer.

Ansí que importa mucho ser el maestro avisado, digo de buen entendimiento, y que tenga expiriencia; si con esto tiene letras, es grandísimo negocio. Mas si no se pueden hallar estas tres cosas juntas, las dos primeras importan más; porque letrados puede procurar para comunicarse con ellos cuando tuvieren necesidad. Digo que a los principios, si no tienen oración, aprovechan poco letras. No digo que no traten con letrados, porque espíritu que no vaya comenzado en verdad, yo más le querría sin oración; y es gran cosa letras, porque éstas nos enseñan a los que poco sabemos, y nos dan luz, y llegados a verdades de la Sagrada Escritura, hacemos lo que debemos: de devociones a bobas nos libre Dios.

Quiérome declarar más, que creo me meto en muchas cosas. Siempre tuve esta falta, de no me saber dar a entender, como he dicho, sino a costa de muchas palabras. Comienza una monja a tener oración: si un simple la gobierna y se le antoja, harála entender que es mijor que le obedezca a él que a su superior, y sin malicia suya, sino pensando acierta; porque si no es de Religión, parecerle ha es ansí. Y si es mujer casada, dirála que es mijor cuando ha de entender en su casa, estarse en oración, aunque descontente a su marido; ansí que no sabe ordenar el tiempo ni las cosas para que vayan conforme a verdad. Por faltarle a él la luz, no la da a los otros aunque quiere. Y aunque para esto parece no son menester letras, mi opinión ha sido siempre, y será, que cualquier cristiano procure tratar con quien las tenga buenas, si puede, y mientra más mijor; y los que van por camino de oración tienen de esto mayor necesidad, y mientra más espirituales más.

Y no se engañe con decir que letrados sin oración no son para quien la tiene. Yo he tratado hartos, porque de unos años acá lo he más procurado con la mayor necesidad, y siempre fuí amiga de ellos, que aunque algunos no tienen expiriencia, no

aborrecen a el espíritu, ni le inoran; porque en la Sagrada Escritura que tratan, siempre halla la verdad de el buen espíritu. Tengo pa mí que persona de oración que trate con letrados, si ella no se quiere engañar, no la engañará el demonio con ilusiones, porque creo temen en gran manera las letras humildes y virtuosas, y saben serán descubiertos y saldrán con pérdida.

He dicho esto, porque hay opiniones de que no son letrados para gente de oración, si no tienen espíritu. Ya dije es menester espiritual maestro; mas si éste no es letrado, gran inconveniente es. Y será mucha ayuda tratar con ellos, como sean virtuosos; aunque no tengan espíritu me aprovechará, y Dios le dará a entender lo que ha de enseñar, y aun le hará espiritual para que nos aproveche. Y esto no lo digo sin haberlo probado, y acaecídome a mí con más de dos. Digo que para rendirse un alma del todo a estar sujeta a solo un maestro, que yerra mucho en no procurar que sea tal, si es religioso, pues ha de estar sujeto a su Perlado, que por ventura le faltarán todas tres cosas, que no será pequeña cruz, sin que él de su voluntad sujete su entendimiento a quien no le tenga bueno. Al menos esto no lo he yo podido acabar conmigo, ni me parece conviene. Pues si es seglar, alabe a Dios que puede escoger a quien ha de estar sujeto, y no pierda esta tan virtuosa libertad; antes esté sin ninguno hasta hallarle, que el Señor se le dará, como vaya fundado todo en humildad y con deseo de acertar. Yo le alabo mucho, y las mujeres y los que no saben letras le habíamos siempre de dar infinitas gracias, porque haya quien con tantos trabajos haya alcanzado la verdad que los inorantes inoramos.

Espántanme muchas veces letrados, religiosos en especial, con el trabajo que han ganado lo que sin ninguno, más de preguntarlo, me aproveche a mí. ¡Y que haya personas que no quieran aprovecharse de esto! ¡No plega a Dios! Véolos sujetos a los trabajos de la Religión, que son grandes, con penitencias y mal comer, sujetos a la obediencia, que algunas veces me es gran confusión, cierto; con esto, mal dormir, todo trabajo, todo cruz; paréceme sería gran mal que tanto bien ninguno por su

culpa lo pierda. Y podrá ser que pensemos algunos que estamos libres de estos trabajos, y nos lo dan guisado, como dicen, y viviendo a nuestro placer; que por tener un poco de más oración, nos hemos de aventajar a tantos trabajos.

¡Bendito seáis vos, Señor, que tan inhábil y sin provecho me hecistes; mas alábooos muy mucho, porque despertáis a tantos que nos despierten! Había de ser muy contina nuestra oración por estos que nos dan luz. ¿Qué seríamos sin ellos entre tan grandes tempestades como ahora tiene la Iglesia? Si algunos ha habido ruines, más resplandecerán los buenos. Plega el Señor los tenga de su mano y los ayude para que nos ayuden. Amén.

Mucho he salido de propósito de lo que comencé a decir; mas todo es propósito para los que comienzan que comiencen camino tan alto, de manera que vayan puestos en verdadero camino. Pues tornando a lo que decía, de pensar a Cristo a la coluna, es bueno discurrir un rato y pensar las penas que allí tuvo, y por qué las tuvo, y quién es el que las tuvo, y el amor con que las pasó; mas que no se canse siempre en andar a buscar esto, sino que se esté allí con El, acallado el entendimiento. Si pudiere, ocuparle en que mire que le mira, y le acompañe, y hable, y pida, y se humille y regale con El, y acuerde que no merecía estar allí. Cuando pudiere hacer esto, aunque sea al principio de comenzar oración, hallará grande provecho, y hace muchos provechos esta manera de oración; al menos hallóle mi alma. No sé si acierto a decirlo; vuestra merced lo verá. Plega el Señor acierte a contentarle siempre. Amén.

CAPITULO XIV

COMIENZA A DECLARAR EL SIGUNDO GRADO DE ORACION, QUE ES YA DAR EL SEÑOR A EL ALMA A SENTIR GUSTOS MAS PARTICULARES. DECLARALO PARA DAR A ENTENDER COMO SON YA SOBRENATURALES. ES HARTO DE NOTAR.

Pues ya queda dicho con el trabajo que se riega este verjel, y cuán a fuerza de brazos, sacando el agua del pozo; digamos ahora el sigundo modo de sacar el agua, que el Señor del huerto ordenó para que con artificio de con un torno y arcaduces sacase el hortolano más agua y a menos trabajo, y pudiese descansar sin estar contino trabajando. Pues este modo aplicado a la oración que llaman de quietud, es lo que yo ahora quiero tratar.

Aquí se comienza a recoger el alma, toca ya aquí cosa sobrenatural, porque en ninguna manera ella puede ganar aquello por diligencias que haga. Verdad es que parece que algún tiempo se ha cansado en andar el torno, y trabajar con el entendimiento, y henchídose los arcaduces; mas aquí está el agua más alto, y ansí se trabaja muy menos que en sacarlo del pozo. Digo que está más cerca el agua, porque la gracia dase más claramente a conocer a el alma. Esto es un recogerse las potencias dentro de sí para gozar de aquel contento con más gusto; mas no se pierden ni se duermen; sola la voluntad se ocupa, de manera que, sin saber cómo, se cativa; sólo da consentimiento para que la encarcele Dios, como quien bien sabe ser cativo de quien

ama. ¡Oh Jesús y Señor mío, qué nos vale aquí vuestro amor!, porque éste tiene al nuestro tan atado, que no deja libertad para amar en aquel punto a otra cosa sino a Vos.

Las otras dos potencias ayudan a la voluntad para que vaya haciéndose hábil para gozar de tanto bien; puesto que algunas veces, aun estando unida la voluntad, acaece desayudar harto. Mas entonces no haga caso de ellas, sino estése en su gozo y quietud; porque, si las quiere recoger, ella y ellas perderán; que son entonces como unas palomas que no se contentan con el cebo que les da el dueño del palomar sin trabajarlo ellas, y van a buscar de comer por otras partes, y hallan tan mal, que se tornan; y ansí van y vienen, a ver si les da la voluntad de lo que goza. Si el Señor quiere, échales cebo, detiénense, y si no, tornan a buscar; y deben pensar que hacen a la voluntad provecho, y a las veces en querer la memoria u imaginación representarla lo que goza, la dañará. Pues tenga aviso de haberse con ellos, como diré.

Pues todo esto que pasa aquí es con grandísimo consuelo, y con tan poco trabajo, que no cansa la oración, aunque dure mucho rato; porque el entendimiento obra aquí muy paso a paso, y saca muy mucha más agua, que no sacaba de el pozo; las lágrimas que Dios aquí da, ya van con gozo; aunque se sienten, no se procuran.

Este agua de grandes bienes y mercedes que el Señor da aquí, hacen crecer las virtudes muy más sin comparación que en la oración pasada; porque se va ya esta alma subiendo de su miseria, y dásele ya un poco de noticia de los gustos de la gloria. Esto creo las hace más crecer y también llegar más cerca de la verdadera virtud, de donde todas las virtudes vienen, que es Dios; porque comienza Su Majestad a comunicarse a esta alma, y quiere que sienta ella cómo se le comunica. Comiénzase luego, en llegando aquí, a perder la codicia de lo de acá, y pocas gracias; porque ve claro que un memento de aquel gusto no se puede haber acá, ni hay riquezas, ni señoríos, ni honras, ni deleites que basten a dar un cierra ojo y abre de este contentamiento, porque es verdadero, y contento que se ve que

nos contenta. Porque los de acá, por maravilla me parece entendemos adónde está este contento, porque nunca falta un *sí*, *no:* aquí todo es *sí* en aquel tiempo; el *no* viene después, por ver que se acabó, y que no lo puede tornar a cobrar, ni sabe cómo; porque si se hace pedazos a penitencias y oración, y todas las demás cosas, si el Señor no lo quiere dar, aprovecha poco. Quiere Dios por su grandeza que entienda esta alma que está Su Majestad tan cerca de ella, que ya no ha menester enviarle mensajeros, sino hablar ella mesma con El, y no a voces, porque está ya tan cerca, que en meneando los labios la entiende.

Parece impertinente decir esto, pues sabemos que siempre nos entiende Dios, y está con nosotros. En esto no hay que dudar que es ansí; mas quiere este Emperador y Señor nuestro que entendamos aquí que nos entiende, y lo que hace su presencia, y que quiere particularmente comenzar a obrar en el alma en la gran satisfación interior y exterior que la da, y en la diferencia que, como he dicho, hay de este deleite y contento a los de acá, que parece hinche el vacío que por nuestros pecados teníamos hecho en el alma. Es en lo muy íntimo de ella esta satisfación, y no sabe por dónde ni cómo le vino, ni muchas veces sabe qué hacer, ni qué querer, ni qué pedir. Todo parece lo halla junto, y no sabe lo que ha hallado, ni aun yo sé cómo darlo a entender; porque para hartas cosas eran menester letras. Porque aquí viniera bien dar aquí a entender, qué es auxilio general u particular, que hay muchos que lo inoran, y cómo este particular quiere el Señor aquí que casi le vea el alma por vista de ojos, como dicen, y también para muchas cosas, que irán erradas; mas como lo han de ver personas que entienda si hay yerro, voy descuidada; porque ansí de letras como de espíritu, sé que lo puedo estar, yendo a poder de quien va, que entenderá y quitarán lo que fuere mal.

Pues querría dar a entender esto, porque son principios, y cuando el Señor comienza a hacer estas mercedes, la mesma alma no las entiende, ni sabe qué hacer de sí. Porque si la lleva Dios por camino de temor, como hizo a mí, es gran trabajo, si no hay quien la entienda; y esle gran gusto verse pintada,

y entonces ve claro va por allí. Y es gran bien saber lo que ha de hacer, para ir aprovechando en cualquier estado de estos; porque he yo pasado mucho y perdido harto tiempo, por no saber qué hacer. Y he gran lástima a almas que se ven solas cuando llegan aquí; porque, aunque he leído muchos libros espirituales, aunque tocan en lo que hace al caso, declaranse muy poco; y si no es alma muy ejercitada, aun declarándose mucho, terná harto que hacer en entenderse.

Querría mucho el Señor me favoreciese para poner los efetos que obran en el alma estas cosas, que ya comienzan a ser sobrenaturales, para que se entienda por los efetos cuándo es espíritu de Dios. Digo se entienda conforme a lo que acá se puede entender, aunque siempre es bien andemos con temor y recato; que, aunque sea de Dios, alguna vez podrá trasfigurarse el demonio en ángel (1) de luz; y si no es alma muy ejercitada, no lo entenderá; y tan ejercitada, que para entender esto es menester llegar muy en la cumbre de la oración. Ayúdame poco el poco tiempo que tengo, y ansí ha menester Su Majestad hacerlo, porque he de andar con la Comunidad, y con otras hartas ocupaciones (como estoy en casa que ahora se comienza (2), como después se verá), y ansí es muy sin tener asiento lo que escribo, sino a pocos a pocos, y esto quisiérale, porque cuando el Señor da espíritu, pónese con facilidad y mijor. Parece como quien tiene un dechado delante, que está sacando aquel labor; mas si el espíritu falta, no hay más concertar este lenguaje que si fuese algarabía, a manera de decir, aunque hayan muchos años pasado en oración. Y ansí me parece es grandísima ventaja, cuando lo escribo, estar en ello; porque veo claro no so yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento, ni sé después cómo lo acerté a decir: esto me acaece muchas veces.

Ahora tornemos a nuestra huerta u verjel, y veamos cómo comienzan estos árboles a empreñarse para florecer y dar después fruto, y las flores y claveles lo mesmo para dar olor. Re-

1 El original: *ágel*.
2 Hace referencia al convento de San José de Avila.

gálame esta comparación, porque muchas veces en mis principios (y plega el Señor haya yo ahora comenzado a servir a Su Majestad, digo principio de lo que diré de quí adelante de mi vida), me era gran deleite considerar ser mi alma un huerto y al Señor que se paseaba en él. Suplicábale aumentase el olor de las florecitas de virtudes que comenzaban, a lo que parecía, a querer salir, y que fuese para su gloria, y las sustentase, pues yo no quería nada para mí, y cortase las que quisiese, que ya sabía habían de salir mijores. Digo cortar, porque vienen tiempos en el alma que no hay memoria de este huerto; todo parece está seco y que no ha de haber agua para sustentarle, ni parece hubo jamás en el alma cosa de virtud. Pásase mucho trabajo, porque quiere el Señor que le parezca a el pobre hortolano que todo el que ha tenido en sustentarle y regarle va perdido. Entonces es el verdadero escardar y quitar de raíz las hierbecillas, aunque sean pequeñas, que han quedado malas, con conocer no hay diligencia que baste si el agua de la gracia nos quita Dios, y tener en poco nuestra nada, y aun menos que nada. Gánase aquí mucha humildad; tornan de nuevo a crecer las flores.

¡Oh Señor mío y Bien mío! ¡Que no puedo decir esto sin lágrimas y gran regalo de mi alma, que queráis vos, Señor, estar ansí con nosotros, y estáis en el Sacramento, que con toda verdad se puede creer, pues lo es, y con gran verdad podemos hacer esta comparación; y si no es por nuestra culpa, nos podemos gozar con Vos, y que Vos os holgáis con nosotros, pues decís ser vuestro deleite estar con los hijos de los hombres! (1). ¡Oh Señor mío! ¿Qué es esto? Siempre que oyo esta palabra me es gran consuelo, aun cuando era muy perdida. ¿Es posible, Señor, que hay alma que llegue a que Vos la hagáis mercedes semejantes y regalos, y a entender que Vos os holgáis con ella, que os torne a ofender después de tantos favores y tan grandes muestras del amor que la tenis, que no se puede dudar, pues se ve clara la obra? ¡Sí hay, por cierto, y no una vez, sino muchas,

1 *Prov.*, VIII, 31.

que so yo! Y plega vuestra bondad, Señor, que sea yo sola la ingrata, y la que haya hecho tan gran maldad, y tenido tan ecesiva ingratitud; porque aun ya de ella algún bien ha sacado vuestra infinita bondad; y mientra mayor mal, más resplandece el gran bien de vuestras misericordias. ¡Y con cuánta razón las puedo yo para siempre cantar! Suplícoos yo, Dios mío, sea ansí y las cante y sin fin, ya que habéis tenido por bien de hacerlas tan grandísimas conmigo, que espantan los que las ven, y a mí me saca de mí muchas veces, para poderos mijor alabar a Vos; que estando en mí sin Vos no podría, Señor mío, nada, sino tornar a ser cortadas estas flores de este huerto, de suerte que esta miserable tierra tornase a servir de muladar como antes. No lo primitáis, Señor, ni queráis se pierda alma que con tantos trabajos comprastes, y tantas veces de nuevo la habéis tornado a rescatar y quitar de los dientes del espantoso dragón.

Vuestra merced me perdone que salgo de propósito, y como hablo a mi propósito no se espante, que es como toma a el alma lo que se escribe, que a las veces hace harto de dejar de ir adelante en alabanzas de Dios, como se le representa escribiendo lo mucho que le debe. Y creo no le hará a vuestra merced mal gusto, porque entramos, me parece, podemos cantar una cosa, aunque (1) en diferente manera; porque es mucho más lo que yo debo a Dios, porque me ha perdonado más, como vuestra merced sabe.

---

1 Por yerro mecánico el original dice *en que.*

CAPITULO XV

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA, Y DA ALGUNOS AVISOS DE COMO SE HAN DE HABER EN ESTA ORACION DE QUIETUD. TRATA DE COMO HAY MUCHAS ALMAS QUE LLEGAN A TENER ESTA ORACION Y POCAS QUE PASEN ADELANTE. SON MUY NECESARIAS Y PROVECHOSAS LAS COSAS QUE AQUI SE TOCAN.

Ahora tornemos a el propósito. Esta quietud y recogimiento de el alma es cosa que se siente mucho en la satisfación y paz que en ella se pone, con grandísimo contento y sosiego de las potencias y muy suave deleite. Parécele, como no ha llegado a más, que no le queda que desear, y que de buena gana diría con San Pedro que fuese allí su morada (1). No osa bullirse ni menearse, que de entre las manos le parece se le ha de ir aquel bien; ni resolgar algunas veces no querría. No entiende la pobrecita, que pues ella por sí no pudo nada pa traer a sí a aquel bien, que menos podrá detenerle más de lo que el Señor quisiere. Ya he dicho que en este primer recogimiento y quietud, no faltan las potencias del alma; mas está tan satisfecha con Dios, que mientra aquello dura, aunque las dos potencias se disbaraten, como la voluntad está unida con Dios, no se pierde la quietud y el sosiego, antes ella poco a poco torna a recoger el entendimiento y memoria. Porque, aunque ella aun

1 Matth., XVII, 4.

no está de todo punto engolfada, está tan bien ocupada sin saber cómo, que, por mucha diligencia que ellas pongan, no la pueden quitar su contento y gozo; antes muy sin trabajo se va ayudando, para que esta centellica de amor de Dios no se apague.

Plega a Su Majestad me dé gracia para que yo dé esto a entender bien, porque hay muchas, muchas almas que llegan a este estado y pocas las que pasan adelante, y no sé quién tiene la culpa. A buen siguro que no falta Dios, que ya que Su Majestad hace merced que llegue a este punto, no creo cesará de hacer muchas más, si no fuese por nuestra culpa. Y va mucho en que el alma que llega aquí conozca la dinidad grande en que está, y la gran merced que le ha hecho el Señor, y cómo de buena razón no había de ser de la tierra; porque ya parece la hace su bondad vecina del cielo, si no queda por su culpa, y desventurada será si torna atrás. Yo pienso será para ir hacia bajo, como yo iba, si la misericordia de el Señor no me tornara; porque, por la mayor parte, será por graves culpas, a mi parecer; ni es posible dejar tan gran bien sin gran ceguedad de mucho mal.

Y ansí ruego yo, por amor del Señor, a las almas a quien Su Majestad ha hecho tan gran merced de que lleguen a este estado, que se conozcan y tengan en mucho, con una humilde y santa presunción para no tornar a las ollas de Egito. Y si por su flaqueza y maldad, y ruin y miserable natural cayeren, como yo hice, siempre tengan delante el bien que perdieron, y tengan sospecha, y anden con temor, que tienen razón de tenerle, que si no tornan a la oración han de ir de mal en peor. Que ésta llamo yo verdadera caída, la que aborrece el camino por donde ganó tanto bien; y con estas almas hablo, que no digo que no han de ofender a Dios y caer en pecados, aunque sería razón se guardase mucho de ellos quien ha comenzado a recibir estas mercedes; mas somos miserables. Lo que aviso mucho es que no deje la oración, que allí entenderá lo que hace, y ganará arrepentimiento de el Señor y fortaleza para levantarse; y crea, crea, que si de esta se aparta, que lleva, a mi parecer, peligro.

No sé si entiendo lo que digo, porque, como he dicho, juzgo por mí.

Es, pues, esta oración una centellica que comienza el Señor a encender en el alma del verdadero amor suyo, y quiere que el alma vaya entendiendo qué cosa es este amor con regalo. Esta quietud, y recogimiento, y centellica, si es espíritu de Dios, y no gusto dado de el demonio u procurado por nosotros, aunque a quien tiene expiriencia es imposible no entender luego que no es cosa que se puede adquirir, sino que este natural nuestro es tan ganoso de cosas sabrosas, que todo lo prueba; mas quédase muy en frío bien en breve, porque, por mucho que quiera comenzar a hacer arder el fuego para alcanzar este gusto, no parece sino que le echa agua para matarle. Pues esta centellica puesta por Dios, por pequeñita que es, hace mucho ruido; y si no la mata por su culpa, ésta es la que comienza a encender el gran fuego que echa llamas de sí, como diré en su lugar, del grandísimo amor de Dios que hace Su Majestad tengan las almas perfetas.

Es esta centella una señal u prenda que da Dios a esta alma, de que la escoge ya para grandes cosas, si ella se apareja para recibirlas; es gran don, mucho más de lo que yo podré decir. Esme gran lástima, porque, como digo, conozco muchas almas que llegan aquí; y que pasen de aquí, como han de pasar, son tan pocas, que se me hace vergüenza decirlo. No digo yo que hay pocas, que muchas debe haber, que por algo nos sustenta Dios; digo lo que he visto. Querríalas mucho avisar, que miren no ascondan el talento, pues que parece las quiere Dios escoger para provecho de otras muchas, en especial en estos tiempos, que son menester amigos fuertes de Dios para sustentar los flacos; y los que esta merced conocieren en sí, ténganse por tales, si saben responder con las leyes que aun la buena amistad de el mundo pide; y si no, como he dicho, teman y hayan miedo no se hagan a sí mal, y plega a Dios sea a sí solos.

Lo que ha de hacer el alma en los tiempos de esta quietud, no es más de con suavidad y sin ruido. Llamo ruido, andar

con el entendimiento buscando muchas palabras y consideraciones para dar gracias de este beneficio y amontonar pecados suyos y faltas, para ver que no lo merece. Todo esto se mueve aquí, y representa el entendimiento, y bulle la memoria, que cierto estas potencias a mí me cansan a ratos, que con tener poca memoria, no la puedo sojuzgar. La voluntad, con sosiego y cordura, entienda que no se negocia bien con Dios a fuerza de brazos, y que éstos son unos leños grandes puestos sin descreción para ahogar esta centella, y conózcalo, y con humildad diga: Señor, ¿qué puedo yo aquí? ¿Qué tiene que ver la sierva con el Señor, y la tierra con el cielo? U palabras que se ofrecen aquí de amor, fundada mucho en conocer que es verdad lo que dice y no haga caso del entendimiento, que es un moledor. Y si ella le quiere dar parte de lo que goza u trabaja por recogerle, que muchas veces se verá en esta unión de la voluntad y sosiego, y el entendimiento muy desbaratado, y vale más que le deje, que no que vaya ella tras él, digo la voluntad, sino estése ella gozando de aquella merced, y recogida como sabia abeja; porque si ninguna entrase en la colmena, sino que por traerse unas a otras se fuesen todas, mal se podría labrar la miel.

Ansí que perderá mucho el alma, si no tiene aviso en esto; en especial si es el entendimiento agudo, que cuando comienza a ordenar pláticas y buscar razones en tantito, si son bien dichas, pensará hace algo. La razón que aquí ha de haber, es entender claro que no hay ninguna, para que Dios nos haga tan gran merced, sino sola su bondad; y ver que estamos tan cerca, y pedir a Su Majestad mercedes, y rogarle por la Ilesia, y por los que se nos ha encomendado, y por las ánimas de purgatorio, no con ruido de palabras, sino con sentimiento de desear que nos oya. Es oración que comprehende mucho, y se alcanza más que por mucho relatar el entendimiento. Despierte en sí la voluntad algunas razones que de la mesma razón se representarán de verse tan mijorada para avivar este amor, y haga algunos atos amorosos de qué hará por quien tanto debe, sin, como he dicho, admitir ruido del entendimiento, a que busque

grandes cosas. Más hacen aquí al caso unas pajitas puestas con humildad (y menos serán que pajas si las ponemos nosotros), y más le ayudan a encender, que no mucha leña junta de razones muy dotas, a nuestro parecer, que en un credo la ahogarán. Esto es bueno para los letrados que me lo mandan escribir, porque, por la bondad de Dios, todos llegan aquí, y podrá ser se les vaya el tiempo en aplicar Escrituras; y aunque no les dejarán de aprovechar mucho las letras antes y después, aquí en estos ratos de oración, poca necesidad hay de ellas, a mi parecer, si no es para intibiar la voluntad; porque el entendimiento está entonces, de verse cerca de la luz, con grandísima claridad, que aun yo, con ser la que soy, parezco otra.

Y es ansí que me ha acaecido estando en esta quietud, con no entender casi cosa que rece en latín, en especial del Salterio, no sólo entender el verso en romance, sino pasar adelante en regalarme de ver lo que el romance quiere decir. Dejemos si hubiesen de predicar u enseñar, que entonces bien es ayudarse de aquel bien, para ayudar a los pobres de poco saber, como yo, que es gran cosa la caridad y este aprovechar almas siempre, yendo desnudamente por Dios. Ansí que en estos tiempos de quietud, dejar descansar el alma con su descanso; quédense las letras a un cabo; tiempo verná que aprovechen a el Señor, y las tengan en tanto, que por ningún tesoro quisieran haberlas dejado de saber, sólo para servir a Su Majestad, porque ayudan mucho; mas delante de la Sabiduría infinita, créanme que vale más un poco de estudio de humildad y un ato de ella, que toda la ciencia del mundo. Aquí no hay que argüir, sino que conocer lo que somos con llaneza, y con simpleza representarnos delante de Dios, que quiere se haga el alma boba, como a la verdad lo es delante de su presencia, pues Su Majestad se humilla (1) tanto, que la sufre cabe sí, siendo nosotros lo que somos.

También se mueve el entendimiento a dar gracias muy compuestas; mas la voluntad, con sosiego, con un no osar alzar

1 Sin borrar el P. Báñez la palabra *humilla*, puso debajo *humana*, línea 27 del folio 63, vuelto, del manuscrito original. En las impresiones no se tuvo en consideración la enmienda del Padre.

los ojos con el publicano, hace más hacimiento de gracias, que cuanto el entendimiento, con trastornar la retórica, por ventura puede hacer. En fin, aquí no se ha de dejar del todo la oración mental, ni algunas palabras aun vocales, si quisieren alguna vez u pudieren; porque si la quietud es grande, puédese mal hablar, si no es con mucha pena. Siéntese, a mi parecer, cuando es espíritu de Dios u procurado de nosotros, con comienzo de devoción que da Dios, y queremos, como he dicho, pasar nosotros a esta quietud de la voluntad, no hace efeto ninguno; acábase presto, deja sequedad. Si es de el demonio, alma ejercitada paréceme lo entenderá; porque deja inquietud y poca humildad, y poco aparejo para los efetos que hace el de Dios; no deja luz en el entendimiento ni firmeza en la verdad (1).

Puede hacer aquí poco daño u ninguno, si el alma endereza su deleite y suavidad que allí siente a Dios, y poner en El sus pensamientos y deseos, como queda avisado; no puede ganar nada el demonio, antes primitirá Dios que con el mesmo deleite que causa en el alma, pierda mucho; porque éste ayudará a que el alma, como piense que es Dios, venga muchas veces a la oración con codicia de El; y si es alma humilde y no curiosa, ni interesal de deleites, aunque sean espirituales, sino amiga de cruz, hará poco caso del gusto que da el demonio, lo que no podrá ansí hacer si es espíritu de Dios, sino tenerlo en muy mucho. Mas cosa que pone el demonio, como él es todo mentira, con ver que el alma con el gusto y deleite se humilla (que en esto ha de tener mucho, en todas las cosas de oración y gustos procurar salir humilde), no tornará muchas veces el demonio, viendo su pérdida. Por esto, y por otras muchas cosas, avisé yo en el primer modo de oración, en la primera agua, que es gra negoción (2) comenzar las almas oración, comenzándose a desasir de todo género de contentos, y entrar determinadas a sólo ayudar a llevar la cruz a Cristo, como buenos caballeros, que sin sueido

1 Parece que debía decir *voluntad*, más lógico sin duda atendido el sentido de la frase. Sin embargo, el original, folio 34, línea 20, pone muy claramente *verdad*.

2 Así lo dice la Santa, y la frase tiene más energía que no: *es gran negocio*, como se venía imprimiendo hasta ahora desde Fr. Luis de León.

quieren servir a su Rey, pues le tienen bien siguro. Los ojos en el verdadero y perpetuo reino que pretendemos ganar.

Es muy gran cosa traer esto siempre delante, en especial en los principios; que después tanto se ve claro, que antes es menester olvidarlo para vivir que procurarlo traer a la memoria lo poco que dura todo, y cómo no es todo nada, y en lo nonada que se ha de estimar el descanso. Parece que esto es cosa muy baja, y ansí es verdad, que los que están adelante en más perfeción, ternían por afrenta y entre sí se correrían, si pensasen que porque se han de acabar los bienes de este mundo los dejan, sino que, aunque durasen para siempre, se alegran de dejarlos por Dios; y mientra más perfetos fuesen más; y mientra más duraren más.

Aquí en éstos está ya crecido el amor, y él es el que obra; mas a los que comienzan esles cosa importantísima, y no lo tengan por bajo, que es gran bien el que se gana, y por eso lo aviso tanto, que les será menester, aun a los muy encumbrados en oración, algunos tiempos que los quiere Dios probar, y parece que Su Majestad los deja. Que, como ya he dicho, y no querría esto se olvidase, en esta vida que vivimos, no crece el alma como el cuerpo, aunque decimos que sí, y de verdad crece. Mas un niño, después que crece y echa gran cuerpo y ya le tiene de hombre, no torna a descrecer y a tener pequeño cuerpo; acá quiere el Señor que sí, a lo que yo he visto por mí, que no lo sé por más. Debe ser por humillarnos para nuestro gran bien, y para que no nos descuidemos mientras estuviéremos en este destierro; pues el que más alto estuviere, más se ha de temer y fiar menos de sí. Vienen veces que es menester para librarse de ofender a Dios, estos que ya están tan puesta su voluntad en la suya, que por no hacer una imperfeción se dejarían atormentar y pasarían mil muertes, que para no hacer pecados, sigún se ven combatidos de tentaciones y persecuciones, se ha menester aprovecharse de las primeras armas de la oración, y tornen a pensar que todo se acaba, y que hay cielo y infierno, y otras cosas de esta suerte.

Pues tornando a lo que decía, gran fundamento es para

librarse de los ardides y gustos que da el demonio, el comenzar con determinación de llevar camino de cruz desde el principio, y no los desear, pues el mesmo Señor mostró este camino de perfección, diciendo: *Toma tu cruz, y sígueme* (1). El es nuestro dechado; no hay que temer quien por sólo contentarle siguiere sus consejos.

En el aprovechamiento que vieren en sí, entenderán que no es demonio, que aunque tornen a caer, queda una señal de que estuvo allí el Señor, que es levantarse presto, y éstas que ahora diré. Cuando es el espíritu de Dios, no es menester andar rastreando cosas para sacar humildad y confusión; porque el mesmo Señor la da de manera bien diferente de la que nosotros podemos ganar con nuestras consideracioncillas, que no son nada en comparación de una verdadera humildad con luz que enseña aquí el Señor, que hace una confusión que hace deshacer. Esto es cosa muy conocida, el conocimiento que da Dios para que conozcamos que ningún bien tenemos de nosotros; y mientra mayores mercedes más. Pone un gran deseo de ir adelante en la oración, y no la dejar por ninguna cosa de trabajo que le pudiese suceder; a todo se ofrece: una siguridad con humildad y temor de que ha de salvarse. Echa luego el temor servil del alma, y pónele el fiel temor muy más crecido. Ve que se le comienza un amor con Dios muy sin interese suyo; desea ratos de soledad para gozar más de aquel bien.

En fin, por no me cansar, es un principio de todos los bienes, un estar ya las flores en término, que no les falta casi nada para brotar; y esto verá muy claro el alma; y en ninguna manera por entonces se podrá determinar a que no estuvo Dios con ella, hasta que se torna a ver con quiebras y imperfeciones, que entonces todo lo teme, y es bien que tema; aunque almas hay que les aprovecha más creer cierto que es Dios, que todos los temores que la pueden poner; porque si de suyo es amorosa y agradecida, más la hace tornar a Dios la memoria de la merced que la hizo, que todos los castigos de el infierno

---

1 Matth., XVI, 24.

que la representen; al menos la mía, aunque tan ruin, esto me acaecía.

Porque las señales de el buen espíritu se irán diciendo, mas, como a quien le cuestan muchos trabajos sacarlos en limpio, no las digo ahora aquí. Creo, con el favor de Dios, en esto atinaré algo; porque, dejado la expiriencia en que he mucho entendido, sélo de algunos letrados muy letrados, y personas muy santas, a quien es razón se dé crédito, y no anden las almas tan fatigadas cuando llegaren aquí por la bondad de el Señor, como yo he andado.

CAPITULO XVI

TRATA TERCER GRADO DE ORACION, Y VA DECLARANDO COSAS MUY SUBIDAS, Y LO QUE PUEDE EL ALMA QUE LLEGA AQUI, Y LOS EFETOS QUE HACEN ESTAS MERCEDES TAN GRANDES DEL SEÑOR. ES MUY PARA LEVANTAR EL ESPIRITU EN ALABANZAS DE DIOS Y PARA GRAN CONSUELO DE QUIEN LLEGARE AQUI.

Vengamos ahora a hablar de la tercera agua con que se riega esta huerta, que es agua corriente de río o de fuente, que se riega muy a menos trabajo, aunque alguno da el encaminar el agua. Quiere el Señor aquí ayudar a el hortolano, de manera que casi El es el hortolano y el que lo hace todo. Es un sueño de las potencias, que ni del todo se pierden, ni entienden cómo obran. El gusto y suavidad y deleite es más sin comparación que lo pasado; es que da el agua a la garganta a esta alma de la gracia, que no puede ya ir adelante, ni sabe cómo, ni tornar atrás; querría gozar de grandísima gloria. Es como uno que está con la candela en la mano, que le falta poco para morir muerte que la desea. Está gozando en aquella agonía con el mayor deleite que se puede decir; no me parece que es otra cosa, sino un morir casi de el todo a todas las cosas de el mundo, y estar gozando de Dios. Yo no sé otros términos cómo lo decir, ni cómo lo declarar, ni entonces sabe el alma qué hacer; porque ni sabe si hable, ni si calle, ni si ría ni si llore. Es un glorioso desatino, una celestial locura, adonde se deprende la verdadera sabiduría, y es deleitosísima manera de gozar el alma.

Y es ansí que ha que me dió el Señor en abundancia esta oración, creo cinco y aun seis años, muchas veces, y que ni yo la entendía, ni la supiera decir; y ansí tenía por mí, llegada aquí, decir muy poco u nonada. Bien entendía que no era del todo unión de todas las potencias, y que era más que la pasada, muy claro; mas yo confieso que no podía determinar ni entender cómo era esta diferencia. Creo por la humildad que vuestra merced ha tenido en querese ayudar de una simpleza tan grande como la mía, me dió el Señor hoy, acabando de comulgar, esta oración, sin poder ir adelante, y me puso estas comparaciones, y enseñó la manera de decirlo, y lo que ha de hacer aquí el alma; que cierto yo me espanté y entendí en un punto. Muchas veces estaba ansí como desatinada y embriagada en este amor, y jamás había podido entender cómo era. Bien entendía que era Dios, mas no podía entender cómo obraba aquí; porque, en hecho de verdad, están casi de el todo unidas las potencias, mas no tan engolfadas que no obren. Gustado he en extremo de haberlo ahora entendido. Bendito sea el Señor, que ansí me ha regalado.

Sólo tiene habilidad las potencias para ocuparse todas en Dios; no parece se osa bullir ninguna, ni la podemos hacer menear, si con mucho estudio no quisiésemos divirtirnos, y aun no me parece que del todo se podría entonces hacer. Háblanse aquí muchas palabras en alabanzas de Dios, sin concierto, si el mesmo Señor no las concierta; al menos el entendimiento no vale aquí nada: querría dar voces en alabanzas el alma, y está que no cabe en sí; un desasosiego sabroso. Ya, ya se abren las flores, ya comienzan a dar olor. Aquí querría el alma que todos la viesen y entendiesen su gloria pa alabanzas de Dios, y que la ayudasen a ello, y darles parte de su gozo, porque no puede tanto gozar. Paréceme que es como la que dice el Evagelio, que quería llamar, u llamaba a sus vecinas (1). Esto me parece debía sentir el admirable espíritu de el real profeta David, cuando tañía y cantaba con la arpa, en alabanzas de

1 Luc., XV, 6 y 9.

Dios. Deste glorioso Rey so yo muy devota, y querría todos lo fuesen, en especial los que somos pecadores (1).

¡Oh, válame Dios! ¡Cuál está un alma cuando está ansí! Toda ella querría fuese lenguas para alabar a el Señor. Dice mil desatinos santos, atinando siempre a contentar a quien la tiene ansí. Yo sé persona (2), que con no ser poeta, que le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas declarando su pena bien, no hecha de su entendimiento, sino que, para más gozar la gloria que tan sabrosa pena le daba, se quejaba de ella a su Dios. Todo su cuerpo y alma querría se despedazase para mostrar el gozo que con esta pena siente. ¿Qué se le porná entonces delante de tormentos, que no le fuese sabroso pasarlos por su Señor? Ve claro que no hacían casi nada los mártires de su parte en pasar tormentos, porque conoce bien el alma viene de otra parte la fortaleza. ¿Mas qué sentirá de tornar a tener seso para vivir en el mundo, y de haber de tornar a los cuidados y cumplimientos de él? Pues no me parece he encarecido cosa que no queda baja en este modo de gozo que el Señor quiere en este destierro que goce un alma. Bendito seáis por siempre, Señor; alábenos todas las cosas por siempre. Quered ahora, Rey mío, suplícooslo yo, que pues, cuando esto escribo, no estoy fuera de esta santa locura celestial por vuestra bondad y misericordia, que tan sin méritos míos me hacéis esta merced, que u estén todos los que yo tratare locos de vuestro amor, u primitáis que no trate yo con nadie, u ordenad, Señor, cómo no tenga ya cuenta en cosa del mundo, u me saca de él. No puede ya, Dios mío, esta vuestra sierva sufrir tantos trabajos como de verse sin Vos le vienen, que si ha de vivir, no quiere descanso en esta vida, ni se le deis Vos. Querría ya esta alma verse libre; el comer la mata; el dormir la congoja; ve que se le pasa el tiempo de la vida, pasar en regalo, y que nada ya la puede regalar fuera de Vos; que parece vive contra natura, pues ya no querría vivir en sí sino en Vos.

---

1 Figura la festividad del Rey David en el Calendario de los Carmelitas revisado en 1564 por el Capítulo General.

2 Era la misma Santa Madre.

¡Oh verdadero Señor y gloria mía, qué delgada y pesadísima cruz tenéis aparejada a los que llegan a este estado! Delgada, porque es suave; pesada, porque vienen veces que no hay sufrimiento que la sufra; y no se querría jamás ver libre de ella, si no fuese para verse ya con Vos. Cuando se acuerda que no os ha servido en nada, y que viendo os puede servir, querría cargarse muy más pesada, y nunca hasta la fin del mundo morirse; no tiene en nada su descanso a treco (1) de haceros un pequeño servicio; no sabe qué desee, mas bien entiende que no desea otra cosa sino a Vos.

¡Oh hijo mío! Que es tan humilde, que ansí se quiere nombrar a quien esto va dirigido, y me lo manda escribir (2), sea sólo para vos algunas cosas de las que viere vuestra merced salgo de términos; porque no hay razón que baste a no me sacar de ella cuando me saca el Señor de mí; ni creo soy yo la que hablo desde esta mañana que comulgué; parece que sueño lo que veo, y no querría ver sino enfermos de este mal que estoy yo ahora. Suplico a vuestra merced seamos todos locos, por amor de quien por nosotros se lo llamaron. Pues dice vuestra merced que me quiere, en disponerse para que Dios le haga esta merced, quiero que me lo muestre, porque veo muy pocos que no los vea con seso demasiado pa lo que les cumple. Ya puede ser que tenga yo más que todos; no me lo consienta vuestra merced, Padre mío, pues es mi confesor (3), y a quien he fiado mi alma; desengáñeme con verdad, que se usan muy poco estas verdades.

Este concierto querría hiciésemos los cinco que al presente nos amamos en Cristo (4), que como otros en estos tiempos se juntaban en secreto para contra Su Majestad y ordenar maldades y herejías, procurásemos juntarnos alguna vez para desengañar unos a otros, y decir en lo que podríamos enmendarnos y

---

1 En vez de *a trueque*.

2 Habla del P. Pedro Ibáñez. Las palabras del original, folio 67, línea 20: *que es tan humilde que ansi se quiere nombrar a quien esto*... están borradas por otra mano que la de la autora. Quizá fuera el P. Báñez.

3 Después de esta palabra, hay otras tres o cuatro tachadas, de suerte que impiden su lectura; sin embargo, no se interrumpe el sentido; debe de ser algún inciso, que envuelve algún tierno elogio para el mismo esclarecido Padre.

4 Pudieron ser estos el Mtro. Daza, Francisco de Salcedo, D.ª Guiomar de Ulloa, y el Padre Ibáñez.

contentar más a Dios: que no hay quien tan bien se conozca a sí, como conocen los que nos miran, si es con amor y cuidado de aprovecharnos (1). Digo en secreto, porque no se usa ya este lenguaje; hasta los predicadores van ordenando sus sermones para no descontentar (2). Buena intención ternán, y la obra lo será, mas ansí se enmiendan pocos. ¿Mas cómo no son muchos los que por los sermones dejan los vicios públicos? ¿Sabe qué me parece? Porque tienen mucho seso los que los predican. No están sin él, con el gran fuego de amor de Dios, como lo estaban los Apóstoles, y ansí calienta poco esta llama; no digo yo sea tanta como ellos tenían, mas querría que fuese más de lo que veo. ¿Sabe vuestra merced en qué debe ir mucho? En tener ya aborrecida la vida, y en poca estima la honra; que no se les daba más, a trueco de decir una verdad y sustentarla para gloria de Dios, perderlo todo que ganarlo todo; que a quien de veras lo tiene todo arriscado por Dios, igualmente lleva lo uno que lo otro. No digo yo que soy ésta, mas querríalo ser.

¡Oh gran libertad! Tener por cativerio haber de vivir y tratar conforme a las leyes de el mundo, que como ésta se alcance de el Señor, no hay esclavo que no lo arrisque todo por rescatarse y tornar a su tierra. Y pues este es el verdadero camino, no hay que parar en él, que nunca acabaremos de ganar tan gran tesoro, hasta que se nos acabe la vida. El Señor nos dé para esto su favor. Rompa vuestra merced esto que he dicho, si le pareciere, y tómelo por carta para sí, y perdóneme que he estado muy atrevida.

---

1 En lo que dice de las herejías refiérese a las reuniones clandestinas que celebraban en Valladolid varios herejes, o sospechosos de herejía, presididos por el doctor Agustín Cazalla, canónigo de Salamanca, capellán y predicador de Carlos V. Terminaron con el *auto* celebrado en 21 de Mayo de 1559 en la misma ciudad, en el cual fueron condenadas personas de mucha calidad, como doña Ana Enríquez, hermana del Marqués de Alcañices. Fué uno de los autos que más consternación causaron en España. En su propaganda heretical, llegaron los partidarios de Cazalla hasta Avila, donde pretendieron hablar con doña Guiomar de Ulloa y otras señoras piadosas, y aun a la misma Santa Madre. Esta solía referir, según declara Ana de Jesús en las Informaciones de Salamanca, del año 1597, que «cuando las herejías de Cazalla y sus secuaces, habían querido éstos tratar a doña Guiomar de Ulloa y otras señoras viudas y religiosas, y que sabiendo que trataban con personas de diferentes Ordenes, dijeron no querían entrar ellos en casas de tantas puertas; y con esto se libraron de saber nada de ellos. Y a la misma Santa también la codiciaron hablar antes que supiesen trataba con tantos». (Cf. *Memorias historiales*, Q A., n. 67).

2 Al margen del original añadió el P. Domingo Báñez: *Legant praedicatores.*



CAPITULO XVII

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE DECLARAR ESTE TERCER GRADO DE ORACION; ACABA DE DECLARAR LOS EFETOS QUE HACE; DICE EL IMPEDIMENTO QUE AQUI HACE LA IMAGINACION Y MEMORIA.

Razonablemente está dicho de este modo de oración, y lo que ha de hacer el alma, u por mijor decir, hace Dios en ella, que es el que toma ya el oficio de hortolano, y quiere que ella huelgue. Sólo consiente la voluntad en aquellas mercedes que goza, y se ha de ofrecer a todo lo que en ella quisiere hacer la verdadera sabiduría, porque es menester ánimo, cierto; porque es tanto el gozo, que parece algunas veces no queda un punto para acabar el ánima de salir de este cuerpo: y qué venturosa muerte sería.

Aquí me parece viene bien, como a vuestra merced se dijo, dejarse del todo en los brazos de Dios: si quiere llevarla al cielo, vaya; si al infierno, no tiene pena, como vaya con su Bien; si acabar del todo la vida, eso quiere; si que viva mil años, también; haga Su Majestad como de cosa propia; ya no es suya el alma de sí mesma; dada está del todo a el Señor; descuídese del todo. Digo que en tan alta oración como esta (que cuando la da Dios a el alma, puede hacer todo esto y mucho más, que estos son sus efetos) y entiende que lo hace sin ningún cansancio del entendimiento; sólo me parece está como espantada de ver cómo el Señor hace tan buen hortolano, y no quiere que tome él trabajo ninguno, sino que se deleite en comenzar a oler las flores. Que en una llegada de estas, por poco que dure, como es tal el

hortolano, en fin Criador de el agua, dala sin medida; y lo que la pobre de el alma con trabajo por ventura de veinte años de cansar el entendimiento no ha podido acaudalar, hácelo este hortolano celestial en un punto, y crece la fruta, y madúrala de manera que se puede sustentar de su huerto, quiriéndolo el Señor. Mas no le da licencia que reparta la fruta, hasta que él esté tan fuerte con lo que ha comido de ella, que no se le vaya en gostaduras, y no dándole nada de provecho, ni pagándosela a quien la diere, sino que los mantenga y dé de comer a su costa, y quedarse ha él por ventura muerto de hambre. Esto bien entendido va para tales entendimientos, y sabránlo aplicar mijor que yo lo sabré decir y cánsome.

En fin, es que las virtudes quedan ahora más fuertes que en la oración de quietud pasada; porque se ve otra el alma (1), y no sabe cómo comienza a obrar grandes cosas con el olor que dan de sí las flores, que quiere el Señor se abran, para que ella vea que tiene virtudes, aunque ve muy bien que no las podía ella, ni ha podido ganar en muchos años, y que en aquello poquito el celestial hortolano se las dió. Aquí es muy mayor la humildá y más profunda, que al alma queda, que en lo pasado; porque ve más claro que poco ni mucho hizo, sino consentir que la hiciese el Señor mercedes y abrazarlas la voluntad.

Paréceme este modo de oración unión muy conocida de toda el alma con Dios, sino que parece quiere Su Majestad dar licencia a las potencias para que entiendan y gocen de lo mucho que obra allí. Acaece algunas y muy muchas veces, estando unida la voluntad (para que vea vuestra merced puede ser esto y lo entienda cuando lo tuviere; al menos a mí trájome tonta, y por eso lo digo aquí), entiéndese que está la voluntad atada y gozando, y en mucha quietud está sola la voluntad, y está por otra parte el entendimiento y memoria tan libres, que pueden tratar en negocios y entender en obras de caridad. Esto, aunque parece todo uno, es diferente de la oración de quietud que dije, en parte, porque allí está el alma que no se querría

1 *El alma.* Están escritas al margen estas dos palabras de letra de la Santa.

bullir ni menear, gozando en aquel ocio santo de María; en esta oración puede también ser Marta; ansí que está casi obrando juntamente en vida ativa y contemplativa, y entender en obras de caridad y negocios que convengan a su estado, y leer, aunque no del todo están señores de sí, y entienden bien que está la mijor parte del alma en otro cabo. Es como si estuviésemos hablando con uno, y por otra parte nos hablase otra persona, que ni bien estaremos en lo uno, ni bien en lo otro.

Es cosa que se siente muy claro, y da mucha satisfación y contento cuando se tiene, y es muy gran aparejo para que en tiniendo tiempo de soledad u desocupación de negocios, venga el alma a muy sosegada quietud. Es un andar como una persona que está en sí satisfecha, que no tiene necesidad de comer, sino que siente el estómago contento, de manera que no a todo manjar arrostraría; mas no tan harta que, si los ve buenos, deje de comer de buena gana. Ansí no le satisface, ni querría entonces contento del mundo, porque en sí tiene el que le satisface más: mayores contentos de Dios, deseos de satisfacer su deseo, de gozar más, de estar con El; esto es lo que quiere.

Hay otra manera de unión, que aun no es entera unión, mas es más que la que acabo de decir; y no tanto como la que se ha dicho de esta tercer agua. Gustará vuestra merced mucho de que el Señor se las dé todas, si no las tienen ya, de hallarlo escrito y entender lo que es; porque una merced es dar el Señor la merced, y otra es entender qué merced es y qué gracia; otra es saber decirla y dar a entender cómo es. Y aunque no parece es menester más de la primera para no andar el alma confusa y medrosa, y ir con más ánimo por el camino del Señor, llevando debajo de los pies todas las cosas del mundo, es gran provecho entenderlo, y merced; que por cada una es razón alabe mucho a el Señor quien la tiene, y quien no, porque la dió Su Majestad a alguno de los que viven, para que nos aprovechase a nosotros. Ahora, pues, acaece muchas veces esta manera de unión, que quiero decir (en especial a mí, que me hace Dios esta merced de esta suerte muy muchas), que coge Dios la voluntad, y aun el entendimiento, a mi parecer, porque no discurre, sino

está ocupado gozando de Dios, como quien está mirando y ve tanto que no sabe hacia donde mirar; uno por otro se le pierde de vista, que no dará señas de cosa. La memoria queda libre, y junto con la imaginación debe ser, y ella, como se ve sola, es para alabar a Dios la guerra que da, y cómo procura desasosegarlo todo; a mí cansada me tiene y aborrecida la tengo, y muchas veces suplico a el Señor, si tanto me ha de estorbar, me la quite en estos tiempos. Algunas veces le digo: ¿Cuándo, mi Dios, ha de estar ya toda junta mi alma en vuestra alabanza, y no hecha pedazos, sin poder valerse a sí? Aquí veo el mal que nos causa el pecado, pues ansí nos sujetó a no hacer lo que queremos de estar siempre ocupados en Dios.

Digo que me acaece a veces, y hoy ha sido la una, y ansí lo tengo bien en la memoria, que veo deshacerse mi alma, por verse junta donde está la mayor parte, y ser imposible, sino que le da tal guerra la memoria y imaginación, que no la dejan valer; y como faltan las otras potencias, no valen, aun para hacer mal, nada; harto hacen en desasosegar, digo para hacer mal, porque no tienen fuerza ni paran en un ser; como el entendimiento no la ayuda poco ni mucho, a lo que le representa, no para en nada, sino de uno en otro, que no parece sino de estas mariposítas de las noches, importunas y desasosegadas: ansí anda de un cabo a otro. En extremo me parece le viene a el propio esta comparación; porque aunque no tiene fuerza para hacer ningún mal, importuna a los que la ven. Para esto no sé qué remedio haya, que hasta ahora no me le ha dado Dios a entender; que de buena gana le tomaría para mí, que me atormenta, como digo, muchas veces. Represéntase aquí nuestra miseria, y muy claro el gran poder de Dios; pues ésta que queda suelta, tanto nos daña y nos cansa, y las otras, que están con Su Majestad, el descanso que nos dan.

El postrer remedio que he hallado, a cabo de haberme fatigado hartos años, es lo que dije en la oración de quietud, que no se haga caso de ella más que de un loco, sino dejarla con su tema, que sólo Dios se la puede quitar; y, en fin, aquí por esclava queda. Hémoslo de sufrir con paciencia, como hizo

Jacob a Lía; porque harta merced nos hace el Señor que gocemos de Raquel. Digo que queda esclava; porque, en fin, no puede, por mucho que haga, traer a sí las otras potencias; antes ellas, sin ningún trabajo, la hacen venir muchas veces a sí. Algunas es Dios servido de haber lástima de verla tan perdida y desasosegada, con deseo de estar con las otras, y consiéntela Su Majestad se queme en el fuego de aquella vela divina, donde las otras están ya hechas polvo, perdido su ser natural, casi (1) estando sobrenatural gozando tan grandes bienes.

En todas estas maneras que de esta postrera agua de fuente he dicho, es tan grande la gloria y descanso del alma, que muy conocidamente aquel gozo y deleite participa de él el cuerpo, y esto muy conocidamente, y quedan tan crecidas las virtudes como he dicho. Parece ha querido el Señor declarar estos estados en que se ve el alma, a mi parecer, como acá se puede dar a entender. Trátelo vuestra merced con persona espiritual, que haya llegado aquí y tenga letras. Si le dijere que está bien, crea que se lo ha dicho Dios, y téngalo en mucho a Su Majestad; porque, como he dicho, andando el tiempo, se holgará mucho de entender lo que es, mientra no le diere la gracia, aunque se la dé de gozarlo, para entenderlo. Como le haya dado Su Majestad la primera, con su entendimiento y letras lo entenderá por aquí. Sea alabado por todos los siglos de los siglos por todo. Amén.

---

1 *Casi.* Pone esta palabra la Santa al margen.

CAPITULO XVIII

EN QUE TRATA DEL CUARTO GRADO DE ORACION; COMIENZA A DECLARAR «POR ECELENTE MANERA» LA GRAN DINIDAD EN QUE EL SEÑOR PONE A EL ALMA QUE ESTA EN ESTE ESTADO: ES PARA ANIMAR MUCHO A LOS QUE TRATAN DE ORACION, PA QUE SE ESFUERCEN A LLEGAR A TAN ALTO ESTADO, PUES SE PUEDE ALCANZAR EN LA TIERRA, AUNQUE NO POR MERECERLO, SINO POR LA BONDAD DE EL SEÑOR. «LEASE CON ADVERTENCIA, PORQUE SE DECLARA POR MUY DELICADO MODO, Y TIENE COSAS MUCHO DE NOTAR» (1).

El Señor me enseñe palabras como se pueda decir algo de la cuarta agua. Bien es menester su favor, aún más que para la pasada; porque en ella aun siente el alma no está muerta de el todo, que ansí lo podemos decir, pues lo está a el mundo. Mas, como dije, tiene sentido para entender que está en él, y sentir su soledad, y aprovéchase de lo exterior para dar a entender lo que siente, siquiera por señas. En toda la oración y modos de ella, que queda dicho, alguna cosa trabaja el hortolano; aunque en estas postreras va el trabajo acompañado de tanta gloria y consuelo de el alma, que jamás querría salir de él; y ansí no se siente por trabajo, sino por gloria. Acá no hay sentir, sino gozar sin entender lo que se goza. Entiéndese que se goza un bien, adonde junto se encierran todos los bienes;

1 Las palabras entrecomilladas del título fueron tachadas por la Santa, tal vez por el elogio que de la doctrina encierran.

mas no se comprehende este bien. Ocúpanse todos los sentidos en este gozo, de manera que no queda ninguno desocupado para poder (1) en otra cosa exterior ni interiormente. Antes dábaseles licencia para que, como digo, hagan algunas muestras del gran gozo que sienten; acá el alma goza más sin comparación, y puédese dar a entender muy menos, porque no queda poder en el cuerpo, ni el alma le tiene para poder comunicar aquel gozo. En aquel tiempo todo le sería gran embarazo, y tormento y estorbo de su descanso; y digo, que si es unión de todas las potencias, que, aunque quiera, estando en ello digo, no puede, y si puede, ya no es unión.

El cómo es esta que llaman unión, y lo que es, yo no lo sé dar a entender. En la mística Teulogía se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos, ni sé entender qué es mente, ni qué diferencia tenga del alma, u espíritu tampoco; todo me parece una cosa; bien que el alma alguna vez sale de sí mesma, a manera de un fuego que está ardiendo, y hecho llama, y algunas veces crece este fuego con ímpetu. Esta llama sube muy arriba del fuego, mas no por eso es cosa diferente, sino la mesma llama que está en el fuego. Esto vuestras mercedes lo entenderán, que yo no lo sé más decir, con sus letras.

Lo que yo pretendo declarar es qué siente el alma cuando está en esta divina unión. Lo que es unión, ya se está entendido, que es dos cosas divisas hacerse una. ¡Oh Señor mío, qué bueno sois! Bendito seáis para siempre; alábenos, Dios mío, todas las cosas, que ansí nos amastes de manera que con verdad podamos hablar de esta comunicación, que aun en este destierro tenéis con las almas; y aún con las que son buenas es gran largueza y mananimidad. En fin, vuestra, Señor mío, que dais como quien sois. ¡Oh largueza infinita, cuán manificas son vuestras obras! Espanta a quien no tiene ocupado el entendimiento en cosas de la tierra, que no tenga ninguno para entender verdades. ¡Pues que hagáis a almas que tanto os han ofendido

1 Hoy diríamos *obrar*. En esta acepción lo emplea la Santa. No hay necesidad de añadirle el verbo *entender*, como lo han hecho algunos editores, aunque no Fray Luis de León.

mercedes tan soberanas! Cierto a mí me acaba el entendimiento; y cuando llego a pensar en esto, no puedo ir adelante. ¿Dónde ha de ir que no sea tornar atrás? Pues daros gracias por tan grandes mercedes, no sabe cómo. Con decir disbarates me remedio algunas veces.

Acaéceme muchas, cuando acabo de recibir estas mercedes, me las comienza Dios a hacer (que estando en ellas, ya he dicho que no hay poder hacer nada), decir: Señor, mirá lo que hacéis, no olvidéis tan presto tan grandes males míos, ya que para perdonarme lo hayáis olvidado, pa poner tasa en las mercedes os suplico se os acuerde. No pongáis, Criador mío, tan precioso licor en vaso tan quebrado, pues habéis ya visto de otras veces que le torno a derramar. No pongáis tesoro semejante adonde aún no está, como ha de estar perdida del todo la codicia de consolaciones de la vida, que lo gastará mal gastado. ¿Cómo dais la fuerza de esta ciudad y llaves de la fortaleza de ella a tan cobarde alcaide, que al primer combate de los enemigos los deja entrar dentro? No sea tanto el amor, oh Rey eterno, que pongáis en aventura joyas tan preciosas. Parece, Señor mío, se da ocasión para que se tengan en poco, pues las ponéis en poder de cosa tan ruin, tan baja, tan flaca y miserable, y de tan poco tomo, que ya que trabaje por no las perder con vuestro favor (y no es menester pequeño, sigún yo soy), no puede dar con ellas a ganar a nadie. En fin, mujer, y no buena, sino ruin.

Parece que no sólo se asconden los talentos, sino que se entierran, en ponerlos en tierra tan astrosa. No soléis Vos hacer, Señor, semejantes grandezas y mercedes a un alma, sino para que aproveche a muchas. Ya sabéis, Dios mío, que de toda voluntad y corazón os lo suplico, y he suplicado algunas veces, y tengo por bien de perder el mayor bien que se posee en la tierra, porque las hagáis Vos a quien con este bien más aproveche, porque crezca vuestra gloria. Estas y otras cosas me ha acaecido decir muchas veces. Vía después mi necedad y poca humildad; porque bien sabe el Señor lo que conviene, y que no había fuerzas en mi alma para salvarse, si Su Majestad con tantas mercedes no se las pusiera.

También pretendo decir las gracias y efetos que quedan en el alma, y qué es lo que puede de suyo hacer, u si es parte para llegar a tan gran estado.

Acaece venir este levantamiento de espíritu, u juntamiento con el amor celestial; que, a mi entender, es diferente la unión del levantamiento en esta mesma unión. A quien no lo hubiere probado lo postrero, parecerle ha que no; y a mi parecer, que con ser todo uno, obra el Señor de diferente manera, y en el crecimiento del desasir de las criaturas, más mucho en el vuelo del espíritu. Yo he visto claro ser particular merced, aunque, como digo, sea todo uno, u lo parezca; mas un fuego pequeño también es fuego como un grande, y ya se ve la diferencia que hay de lo uno a lo otro. En un fuego pequeño, primero que un hierro pequeño se hace ascua, pasa mucho espacio; mas si el fuego es grande, aunque sea mayor el hierro, en muy poquito pierde del todo su ser, al parecer. Ansí me parece es en estas dos maneras de mercedes del Señor; y sé que quien hubiere llegado a arrobamientos lo entenderá bien; si no lo ha probado, parecerle ha desatino, y ya puede ser; porque querer una como yo hablar en una cosa tal, y dar a entender algo de lo que parece imposible aun haber palabras con que lo comenzar, no es mucho que desatine.

Mas creo esto de el Señor (que sabe Su Majestad, que después de obedecer, es mi intención engolosinar las almas de un bien tan alto), que me ha en ello de ayudar. No diré cosa que no la haya expirimentado mucho. Y es ansí, que cuando comencé esta postrera agua a escribir, que me parecía imposible saber tratar cosa, más que hablar en griego; que ansí es ello dificultoso; con esto lo dejé y fuí a comulgar. Bendito sea el Señor, que ansí favorece a los inorantes. ¡Oh virtud de obedecer, que todo lo puedes! Aclaró Dios mi entendimiento, unas veces con palabras y otras puniéndome delante como lo había de decir, que, como hizo en la oración pasada, Su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé. Esto que digo es entera verdad, y ansí lo que fuere bueno, es suya la dotrina; lo malo, está claro, es de el piélago de los males, que so yo; y ansí digo,

que si hubiere personas que hayan llegado a las cosas de oración, que el Señor ha hecho merced a esta miserable, que debe haber muchas, y quisiesen tratar estas cosas conmigo, pareciéndoles descaminadas, que ayudará el Señor a su sierva para que saliera con su verdad adelante.

Ahora, hablando de esta agua que viene de el cielo, para con su abundancia henchir y hartar todo este huerto de agua, si nunca dejara, cuando lo hubiera menester, de darlo el Señor, ya se ve qué descanso tuviera el hortolano. Y a no haber invierno, sino ser siempre el tiempo templado, nunca faltaran flores y frutas, ya se ve qué deleite tuviera; mas, mientra vivimos, es imposible: siempre ha de haber cuidado de cuanto faltare la un agua, procurar la otra. Esta de el cielo viene muchas veces cuando más descuidado está el hortolano. Verdad es que a los principios casi siempre es después de larga oración mental; que de un grado en otro viene el Señor a tomar esta avecita y ponerla en el nido para que descanse. Como la ha visto volar mucho rato, procurando con el entendimiento y voluntad y con todas sus fuerzas buscar a Dios y contentarle, quiérela dar el premio, aun en esta vida; ¡y qué gran premio, que basta un memento para quedar pagados todos los trabajos que en ella puede haber!

Estando ansí el alma buscando a Dios, siente con un deleite grandísimo y suave casi desfallecer toda con una manera de desmayo, que le va faltando el huelgo y todas las fuerzas corporales; de manera que, si no es con mucha pena, no puede aun menear las manos; los ojos se le cierran sin quererlos cerrar, u si los tiene abiertos, no ve casi nada; ni si lee, acierta a decir letra, ni casi atina a conocerla bien; ve que hay letra, mas como el entendimiento no ayuda, no la sabe leer, aunque quiera; oye, mas no entiende lo que oye. Ansí que de los sentidos no se aprovecha nada, si no es para no la acabar de dejar a su placer, y ansí antes la dañan. Hablar es por demás, que no atina a formar palabra, ni hay fuerza, ya que atinase, para poderla pronunciar; porque toda la fuerza exterior se pierde y se aumenta en las de el alma para mijor poder gozar de su gloria. El deleite exterior que se siente es grande y muy conocido.

Esta oración no hace daño por larga que sea; al menos a mí nunca me le hizo, ni me acuerdo hacerme el Señor ninguna vez esta merced por mala que estuviese, que sintiese mal, antes quedaba con gran mijoría. Mas ¿qué mal puede hacer tan gran bien? Es cosa tan conocida las operaciones exteriores, que no se puede dudar que hubo gran ocasión, pues ansí quitó las fuerzas con tanto deleite para dejarlas mayores.

Verdad es que a los principios pasa en tan breve tiempo, al menos a mí ansí me acaecía, que en estas señales exteriores ni en la falta de los sentidos, no se da tanto a entender cuando pasa con brevedad; mas bien se entiende en la sobra de las mercedes que ha sido grande la claridad de el sol que ha estado allí, pues ansí la ha derretido. Y nótese esto, que a mi parecer, por largo que sea el espacio de estar el alma en esta suspensión de todas las potencias, es bien breve; cuando estuviese media hora, es muy mucho; yo nunca, a mi parecer, estuve tanto. Verdad es que se puede mal sentir lo que se está, pues no se siente; mas digo que de una vez es muy poco espacio sin tornar alguna potencia en sí. La voluntad es la que mantiene la tela, mas las otras dos potencias presto tornan a importunar. Como la voluntad está queda, tórnalas a suspender, y están otro poco y tornan a vivir.

En esto se puede pasar algunas horas de oración y se pasan; porque comenzadas las dos potencias a emborrachar y gustar de aquel vino divino, con facilidad se tornan a perder de sí para estar muy más ganadas y acompañan a la voluntad, y se gozan todas tres. Mas este estar perdidas de el todo, y sin ninguna imaginación en nada, que a mi entender también se pierde del todo, digo que es breve espacio; aunque no tan del todo tornan en sí, que no pueden estar algunas horas como desatinadas, tornando de poco en poco a cogerlas Dios consigo.

Ahora vengamos a lo interior de lo que el alma aquí siente. Dígalo quien lo sabe, que no se puede entender, cuanto más decir. Estaba yo pensando cuando quise escribir esto (acabando de comulgar y de estar en esta mesma oración que escribo), qué hacía el alma en aquel tiempo. Díjome el Señor estas pala-

bras: *Deshácese toda, hija, para ponerse más en mí: ya no es ella la que vive, sino Yo: como no puede comprehender lo que entiende, es no entender entendiendo.* Quien lo hubiere probado entenderá algo de esto, porque no se puede decir más claro, por ser tan escuro lo que allí pasa. Sólo podré decir que se representa estar junto con Dios, y queda una certidumbre, que en ninguna manera se puede dejar de creer. Aquí faltan todas las potencias, y se suspenden de manera, que en ninguna manera, como he dicho, se entiende que obran. Si estaba pensando en un paso, ansí se pierde de la memoria, como si nunca la hubiera habido de él; si lee, en lo que leía no hay acuerdo ni parar; si rezar tampoco. Ansí que a esta mariposilla importuna de la memoria aquí se le queman las alas, ya no se puede más bullir. La voluntad debe estar bien ocupada en amar, mas no entiende cómo ama; el entendimiento, si entiende, no se entiende cómo entiende, al menos no puede comprehender nada de lo que entiende. A mí no me parece que entiende; porque, como digo, no se entiende; yo no acabo de entender esto.

Acaecióme a mí una inorancia a el principio, que no sabía que estaba Dios en todas las cosas, y como me parecía estar tan presente, parecíame imposible. Dejar de creerlo que estaba allí, no podía, por parecerme casi claro había entendido estar allí su mesma presencia. Los que no tenían letras me decían que estaba sólo por gracia; yo no lo podía creer, porque, como digo, parecíame estar presente, y ansí andaba con pena. Un gran letrado de la Orden del glorioso Santo Domingo (1) me quitó de esta duda, que me dijo estar presente, y cómo se comunicaba con nosotros, que me consoló harto. Es de notar y entender que siempre este agua del cielo, este grandísimo favor del Señor, deja el alma con grandísimas ganancias, como ahora diré.

---

1 Probablemente era el P. Domingo Báñez, aunque el P. Gracián y María de San José dicen que fué el P. Vicente Barrón.

CAPITULO XIX

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA. COMIENZA A DECLARAR LOS EFETOS QUE HACE EN EL ALMA ESTE GRADO DE ORACION. PERSUADE MUCHO A QUE NO TORNEN ATRAS, AUNQUE DESPUES DE ESTA MERCED TORÑEN A CAER, NI DEJEN LA ORACION. DICE LOS DAÑOS QUE VERNAN DE NO HACER ESTO. ES MUCHO DE NOTAR Y DE GRAN CONSOLACION PARA LOS FLACOS Y PECADORES.

Queda el alma de esta oración y unión con grandísima ternura, de manera que se querría deshacer, no de pena, sino de unas lágrimas gozosas. Hállase bañada de ellas sin sentirlo, ni saber cuándo ni cómo los lloró; mas dale gran deleite ver aplacado aquel ímpetu de el fuego con agua que le hace más crecer: parece esto algarabía y pasa ansí. Acaecídome ha algunas veces en este término de oración estar tan fuera de mí, que no sabía si era sueño u si pasaba en verdad la gloria que había sentido, y de verme llena de agua, que sin pena distilaba con tanto ímpetu y presteza, que parece lo echaba de sí aquella nube del cielo, vía que no había sido sueño; esto era a los principios que pasaba con brevedad.

Queda el ánima animosa, que si en aquel punto la hiciesen pedazos por Dios, le sería gran consuelo. Allí son las promesas y determinaciones heroicas, la viveza de los deseos, el encomenzar a aborrecer el mundo, el ver muy claro su vanidad; está muy más aprovechada y altamente que en las oraciones pasadas, y la humildad más crecida; porque ve claro que para aquella ecesiva

merced y grandiosa, no hubo deligencia suya, ni fué parte para traerla ni para tenerla. Vese claro indinísima; porque en pieza a donde entra mucho sol no hay telaraña ascondida; ve su miseria. Va tan fuera la vanagloria, que no le parece la podría tener; porque ya es por vista de ojos lo poco o ninguna cosa puede, que allí no hubo casi consentimiento, sino que parece, aunque no quiso, le cerraron la puerta a todos los sentidos para que más pudiese gozar de el Señor: quédase sola con El, ¿qué ha de hacer sino amarle? Ni ve, ni oye, si no fuese a fuerza de brazos; poco hay que le agradecer. Su vida pasada se le representa después, y la gran misericordia de Dios con gran verdad, y sin haber menester andar a caza el entendimiento, que allí ve guisado lo que ha de comer y entender. De sí ve que merece el infierno, y que le castigan con gloria; deshácese en alabanzas de Dios, y yo me querría deshacer ahora. Bendito seáis, Señor mío, que ansí hacéis de pecina (1) tan sucia como yo, agua tan clara que sea para vuestra mesa. Seáis alabado ¡oh regalo de los ángeles! que ansí queréis levantar un gusano tan vil.

Queda algún tiempo este aprovechamiento en el alma; puede ya, con entender claro que no es suya la fruta, comenzar a repartir de ella, y no le hace falta a sí. Comienza a dar muestras de alma que guarda tesoros del cielo, y a tener deseo de repartirlos con otros, y suplicar a Dios no sea ella sola la rica. Comienza a aprovechar a los prójimos, casi sin entenderlo, ni hacer nada de sí; ellos lo entienden, porque ya las flores tienen tan crecido el olor, que les hace desear llegarse a ellas. Entiende que tiene virtudes, y ven la fruta que es codiciosa: querríanle ayudar a comer. Si esta tierra está muy cavada con trabajos, y persecuciones, y mormuraciones y enfermedades, que pocos deben llegar aquí sin esto, y si está mullida, con ir muy desasida de propio interese, el agua se embebe tanto, que casi nunca se seca. Mas si es tierra, que aun se está en la tierra, y con tantas espinas como yo a el principio estaba, y aun no quitada de las

---

1 No sé por qué se ha venido imprimiendo esta palabra de diversos modos. La Santa la emplea con mucha propiedad. Defínela el Diccionario de la Academia. «Cieno negruzco que se forma en los charcos o cauces donde hay materias orgánicas en descomposición».

ocasiones, ni tan agradecida como merece tan gran merced, tórnase la tierra a secar; y si el hortolano se descuida, y el Señor por sola su bondad no torna a querer llover, dad por perdida la huerta, que ansí me acaeció a mí algunas veces; que, cierto, yo me espanto, y si no hubiera pasado por mí, no lo pudiera creer. Escríbolo para consuelo de almas flacas, como la mía, que nunca desesperen, ni dejen de confiar en la grandeza de Dios. Aunque después de tan encumbradas, como es llegarlas el Señor aquí, cayan, no desmayen, si no se quieren perder del todo; que lágrimas todo lo ganan; un agua tray otra.

Una de las cosas porque me animé, siendo la que soy, a obedecer en escribir esto, y dar cuenta de mi ruin vida y de las mercedes que me ha hecho el Señor, con no servirle, sino ofenderle, ha sido ésta; que, cierto, yo quisiera aquí tener gran autoridad para que se me creyera esto: a el Señor suplico Su Majestad la dé. Digo que no desmaye nadie de los que han comenzado a tener oración con decir: si torno a ser malo, es peor ir adelante con el ejercicio de ella. Yo lo creo si se deja la oración y no se enmienda de el mal; mas si no la deja, crea que le sacará a puerto de luz. Hízome en esto gran batería el demonio, y pasé tanto en parecerme poca humildad tenerla, siendo tan ruin, que, como ya he dicho, la dejé año y medio, al menos un año, que de el medio no me acuerdo bien; y no fuera más, ni fué, que meterme yo mesma, sin haber menester demonios que me hiciesen ir a el infierno. ¡Oh, válame Dios, qué ceguedad tan grande! ¡Y qué bien acierta el demonio, para su propósito, en cargar aquí la mano! Sabe el traidor, que alma que tenga con perseverancia oración, la tiene perdida, y que todas las caídas que la hace dar, la ayudan, por la bondad de Dios, a dar después mayor salto en lo que es su servicio: algo le va en ello.

¡Oh Jesús mío! ¡qué es ver un alma que ha llegado aquí caída en un pecado, cuando Vos por vuestra misericordia la tornáis a dar la mano y la levantáis! ¡cómo conoce la multitud de vuestras grandezas y misericordias, y su miseria! Aquí es el deshacerse de veras y conocer vuestras grandezas; aquí el no osar alzar los ojos; aquí es el levantarlos para conocer lo que

os debe; aquí se hace devota de la Reina del Cielo para que os aplaque; aquí envoca los Santos que cayeron, después de haberlos Vos llamado, para que la ayuden; aquí es el parecer que todo le viene ancho lo que le dais, porque ve no merece la tierra que pisa; el acudir a los Sacramentos; la fe viva que aquí le queda de ver la virtud que Dios en ellos puso; el alabaros porque dejastes tal medicina y ungüento pa nuestras llagas, que no las sobresanan, sino que del todo las quitan. Espántanse de esto; ¿y quién, Señor de mi alma, no se ha de espantar de misericordia tan grande y merced tan crecida, a traición tan fea y abominable? Que no sé cómo no se me parte el corazón, cuando esto escribo, porque soy ruin.

Con estas lagrimillas que aquí lloro, dadas de Vos (agua de tan mal pozo, en lo que es de mi parte), parece que os hago pago de tantas traiciones, siempre haciendo males, y procurando deshacer las mercedes que Vos me habéis hecho. Ponedlas Vos, Señor mío, valor; aclarad agua tan turbia, siquiera porque no dé a alguno tentación en echar juicios, como me la ha dado a mí, pensando por qué, Señor, dejáis unas personas muy santas, que siempre os han servido y trabajado, criadas en relisión, y siéndolo, y no como yo, que no tenía más de el nombre, y ver claro que no las hacéis las mercedes que a mí. Bien vía yo, Bien mío, que les guardáis Vos el premio para dársele junto y que mi flaqueza ha menester esto, y a ellos, como fuertes, os sirven sin ello, y los tratáis como a gente esforzada y no interesal.

Mas con todo sabéis Vos, mi Señor, que clamaba muchas veces delante de Vos, disculpando a las personas que me mormuraban, porque me parecía les sobraba razón. Esto era ya, Señor, después que me teníades por vuestra bondad para que tanto no os ofendiese, y yo estaba ya desviándome de todo lo que me parecía os podía enojar; que en haciendo yo esto, comenzastes, Señor, a abrir vuestros tesoros para vuestra sierva. No parece esperábades otra cosa sino que hubiese voluntad y aparejo en mí para recibirlos, sigún con brevedad comenzastes a no sólo darlos, sino a querer entendiesen me los dábades.

Esto entendido, comenzó a tenerse buena opinión de la que todas aun no tenían bien entendido cuán mala era, aunque mucho se traslucía. Comenzó la mormuración y persecución de golpe, y a mi parecer con mucha causa; y ansí no tomaba con nadie enemistad, sino suplicábaos a Vos mirásedes la razón que tenían. Decían que me quería hacer santa y que inventaba novedades, no habiendo llegado entonces con gran parte aun a cumplir toda mi Regla, ni a las muy buenas y santas monjas que en casa había, ni creo llegaré, si Dios por su bondad no lo hace todo de su parte; sino antes lo era yo para quitar lo bueno y poner costumbres que no lo eran; al menos hacía lo que podía para ponerlas, y en el mal podía mucho. Ansí que sin culpa suya me culpaban. No digo eran sólo monjas, sino otras personas: descubríanme verdades, porque lo primitíades Vos.

Una vez rezando las Horas (como yo algunas tenía esta tentación) llegué a el verso que dice: *Justus es, Domine, y tus juicios* (1). Comencé a pensar cuán gran verdad era; que en esto no tenía el demonio fuerza jamás para tentarme de manera que yo dudase tenéis Vos, mi Señor, todos los bienes, ni en ninguna cosa de la fe; antes me parecía, mientra más sin camino natural iban, más firme la tenía, y me daba devoción grande. En ser Todopoderoso, quedaban conclusas en mí todas las grandezas que hiciérades Vos; y en esto, como digo, jamás tenía duda. Pues pensando cómo con justicia primitíades a muchas que había, como tengo dicho, muy vuestras siervas, y que no tenían los regalos y mercedes que me hacíades a mí, siendo la que era, respondístesme, Señor: *Sírveme tú a Mí, y no te metas en eso.* Fué la primera palabra que entendí hablarme Vos, y ansí me espantó mucho; porque después declararé esta manera de entender, con otras cosas, no lo digo aquí, que es salir del propósito, y creo harto he salido. Casi no sé lo que me he dicho. No puede ser menos, sino que ha vuestra merced de sufrir estos intrevalos; porque cuando veo lo que Dios me ha sufrido y me veo en este estado, no es mucho pierda el tino de lo que digo y

---

1 La Santa no completa este texto, sin duda no ocurrió íntegro en aquel momento a su memoria. Dice David en el Salmo CXVIII: «Justus es Domine, et rectum judicium tuum».

he de decir. Plega el Señor que siempre sean esos mis desatinos, y que no primita ya Su Majestad tenga yo poder para ser contra El un punto; antes en este que estoy me consuma.

Basta ya para ver sus grandes misericordias, no una, sino muchas veces que ha perdonado tanta ingratitud. A San Pedro una vez que lo fué, a mí muchas; que con razón me tentaba el demonio no pretendiese amistad estrecha con quien trataba enemistad tan pública. ¡Qué ceguedad tan grande la mía! ¿Adónde pensaba, Señor mío, hallar remedio sino en Vos? ¡Qué disbarate huir de la luz para andar siempre tropezando! ¡Qué humildad tan soberbia inventaba en mí el demonio, apartarme de estar arrimada a la coluna y báculo que me ha de sustentar para no dar tan gran caída! Ahora me santiguo, y no me parece que he pasado peligro tan peligroso como esta invención que el demonio me enseñaba por vía de humildad. Poníame en el pensamiento que cómo cosa tan ruin, y habiendo recibido tantas mercedes, había de llegarme a la oración; que me bastaba rezar lo que debía, como todas; mas que aún, pues esto no hacía bien, cómo querría hacer más; que era poco acatamiento y tener en poco las mercedes de Dios. Bien era pensar y entender esto; mas ponerlo por obra fué el grandísimo mal. Bendito seáis Vos, Señor, que ansí me remediastes.

Principio de la tentación que hacía a Judas me parece ésta; sino que no osaba el traidor tan al descubierto; mas él viniera de poco en poco a dar conmigo adonde dió con él. Miren esto, por amor de Dios, todos los que tratan oración. Sepan que el tiempo que estuve sin ella era mucho más perdida mi vida; mírese qué buen remedio me daba el demonio y qué donosa humildad; un desasosiego en mí grande. Mas, ¿cómo había de sosegar mi alma? Apartábase la cuitada de su sosiego, tenía presentes las mercedes y favores, vía los contentos de acá ser asco: cómo pudo pasar, me espanto. Era con esperanza, que nunca yo pensaba, a lo que ahora me acuerdo, porque debe haber esto más de veinte y un años, dejaba de estar determinada de tornar a la oración; mas esperaba a estar muy limpia de pecados. ¡Oh qué mal encaminada iba en esta esperanza!

Hasta el día del juicio me la libraba el demonio, pa de allí llevarme a el infierno. Pues tiniendo oración y lición, que era ver verdades y el ruin camino que llevaba, y importunando a el Señor con lágrimas muchas veces, era tan ruin, que no me podía valer. Apartada de esto, puesta en pasatiempos con muchas ocasiones y pocas ayudas, y osaré decir ninguna sino para ayudarme a caer, ¿qué esperaba sino lo dicho? Creo tiene mucho delante de Dios un fraile de Santo Domingo (1), gran letrado, que él me despertó de este sueño; él me hizo, como creo he dicho, comulgar de quince a quince días, y de el mal no tanto; comencé a tornar en mí, aunque no dejaba de hacer ofensas a el Señor; mas como no había perdido el camino, aunque poco a poco, cayendo y levantando, iba por él; y el que no deja de andar y ir adelante, aunque tarde, llega. No parece es otra cosa perder el camino sino dejar la oracion. Dios nos libre por quien El es.

Queda de aquí entendido, y nótese mucho por amor de el Señor, que, aunque un alma llegue a hacerla Dios tan grandes mercedes en la oración, que no se fíe de sí, pues puede caer, ni se ponga en ocasiones en ninguna manera. Mírese mucho, que va mucho, que el engaño que aquí puede hacer el demonio después, aunque la merced sea cierto de Dios, es aprovecharse el traidor de la mesma merced en lo que puede, y a personas no crecidas en las virtudes, ni mortificadas, ni desasidas; porque aquí no quedan fortalecidas tanto que baste, como adelante diré, para ponerse en las ocasiones y peligros, por grandes deseos y determinaciones que tengan. Es ecelente dotrina esta, y no mía, sino enseñada de Dios; y ansí querría que personas inorantes, como yo, la supiesen. Porque aunque esté un alma en este estado, no ha de fiar de sí para salir a combatir, porque hará harto en defenderse. Aquí son menester armas para defenderse de los demonios, y aun no tiene fuerzas para pelear contra ellos, y traerlos debajo de los pies, como hacen los que están en el estado que diré después.

---

1 P. Vicente Barrón.

Este es el engaño con que coge el demonio, que, como se ve un alma tan llegada a Dios, y ve la diferencia que hay de el bien del cielo al de la tierra, y el amor que la muestra el Señor, de este amor nace confianza y siguridad de no caer de lo que goza. Parécele que ve claro el premio, que no es posible ya en cosa que aun para la vida es tan deleitosa y suave, dejarla por cosa tan baja y sucia como es el deleite; y con esta confianza quítale el demonio la poca que ha de tener de sí; y como digo, pónese en los peligros, y comienza con buen celo a dar de la fruta sin tasa, creyendo que ya no hay que temer de sí. Y esto no va con soberbia, que bien entiende el alma que no puede de sí nada, sino de mucha confianza de Dios, sin discrición, porque no mira que aun tiene pelo malo. Puede salir del nido, y sácala Dios, mas aun no está para volar; porque las virtudes aun no están fuertes, ni tiene expiriencia para conocer los peligros, ni sabe el daño que hace en confiar de sí.

Esto fué lo que a mí me destruyó; y para esto y para todo hay gran necesidad de maestro y trato con personas espirituales. Bien creo que el alma que llega Dios a este estado, si muy del todo no deja a Su Majestad, que no la dejará de favorecer ni la dejará perder; mas cuando, como he dicho, cayere, mire, mire por amor del Señor no la engañen en que deje la oración, como hacía a mí con humildad falsa, como ya lo he dicho, y muchas veces lo querría decir. Fíe de la bondad de Dios, que es mayor que todos los males que podemos hacer, y no se acuerda de nuestra ingratitud, cuando nosotros, conociéndonos, queremos tornar a su amistad, ni de las mercedes que nos ha hecho para castigarnos por ellas; antes ayudan a perdonarnos más presto, como a gente que ya era de su casa y ha comido, como dicen, de su pan. Acuérdense de sus palabras y miren lo que ha hecho conmigo, que primero me cansé de ofenderle que Su Majestad dejó de perdonarme. Nunca se cansa de dar, ni se pueden agotar sus misericordias; no nos cansemos nosotros de recibir. Sea bendito para siempre, amén, y alábenle todas las cosas.

CAPITULO XX

EN QUE TRATA DE LA DIFERENCIA QUE HAY DE UNION A ARROBAMIENTO. DECLARA QUE COSA ES ARROBAMIENTO, Y DICE ALGO DE EL BIEN QUE TIENE EL ALMA QUE EL SEÑOR POR SU BONDAD LLEGA A EL. DICE LOS EFETOS QUE HACE. ES DE MUCHA ADMIRACION.

Querría saber declarar con el favor de Dios la diferencia que hay de unión a arrobamiento, u elevamiento, u vuelo que llaman de espíritu, y arrebatamiento, que todo es uno. Digo que estos diferentes nombres todo es una cosa, y también se llama éxtasi (1). Es grande la ventaja que hace a la unión; los efetos muy mayores hace y otras hartas operaciones; porque la unión parece principio, y medio, y fin, y lo es en lo enterior; mas ansí como estotros fines son en más alto grado, hace los efetos interior y exteriormente. Declárelo el Señor, como ha hecho lo demás, que, cierto, si Su Majestad no me hubiera dado a entender por qué modos y maneras se puede algo decir, yo no supiera.

Consideremos ahora que esta agua postrera que hemos dicho, es tan copiosa, que si no es por no lo consentir la tierra,

---

1 La edición hecha en Salamanca en 1589 pone esta nota: «Dice que el arrobamiento hace ventaja a la unión: que es decir que el alma goza de Dios más en el arrobamiento y que se apodera della Dios más que en la unión. Y vese ser así, porque en el arrobamiento se pierde el uso de las potencias exteriores y interiores. Y en decir que la unión es principio, medio y fin, quiere decir que la pura unión casi siempre es por una misma manera; mas en el arrobamiento, hay grados, en que unos son como principio, y otros como medio, y otros como fin. Y por esta causa tiene diferentes nombres, que unos significan lo menos dél y otros lo más alto y perfeto, como se declara en otras partes».

podemos creer que se está con nosotros esta nube de la gran Majestad acá en esta tierra. Mas cuando este gran bien le agradecemos, acudiendo con obras sigún nuestras fuerzas, coge el Señor el alma, digamos ahora a manera que las nubes cogen los vapores de la tierra, y levántala toda de ella (helo oído ansí esto, de que cogen las nubes los vapores u el sol) (1), y sube la nube al cielo, y llévala consigo, y comiénzala a mostrar cosas de el reino que le tiene aparejado. No sé si la comparación cuadra; mas en hecho de verdad ello pasa ansí.

En estos arrobamientos parece no anima el alma en el cuerpo, y ansí se siente muy sentido faltar de él el calor natural: vase enfriando, aunque con grandísima suavidad y deleite. Aquí no hay ningún remedio de resistir, que en la unión, como estamos en nuestra tierra, remedio hay; aunque con pena y fuerza, resistir se puede casi siempre. Acá las más veces ningún remedio hay, sino que muchas, sin prevenir el pensamiento ni ayuda ninguna, viene un ímpetu tan acelerado y fuerte, que veis y sentís levantarse esta nube u esta águila caudalosa, y cogeros con sus alas.

Y digo que se entiende y veisos llevar, y no sabéis dónde; porque aunque es con deleite, la flaqueza de nuestro natural hace temer a los principios, y es menester ánima determinada y animosa, mucho más que para lo que queda dicho, para arriscarlo todo, venga lo que viniere, y dejarse en las manos de Dios, y ir adonde nos llevaren de grado, pues os llevan, aunque os pese. Y en tanto extremo, que muy muchas veces querría yo resistir, y pongo todas mis fuerzas, en especial algunas, que es en público, y otras hartas en secreto, temiendo ser engañada. Algunas podía algo con gran quebrantamiento, como quien pelea con un jayán fuerte, quedaba después cansada; otras era imposible, sino que me llevaba el alma, y aun casi ordinario la cabeza tras ella, sin poderla tener, y algunas todo el cuerpo, hasta levantarle (2).

---

1 La cláusula entre paréntesis, está puesta al margen de letra de la Santa.

2 En los Expedientes de beatificación y canonización de la Santa Madre, son muchas las Carmelitas Descalzas que deponen haberla visto en tales momentos de éxtasis y arrobamientos,

Esto ha sido pocas, porque como una vez fuese adonde estábamos juntas en el coro, y yendo a comulgar, estando de rodillas, dábame grandísima pena; porque me parecía cosa muy extraordinaria, y que había de haber luego mucha nota; y ansí mandé a las monjas, porque es ahora después que tengo oficio de Priora, no lo dijesen. Mas otras veces, como comenzaba a ver iba a hacer el Señor lo mesmo, y una estando personas principales de señoras, que era la fiesta de la Vocación (1) en un sermón, tendíame en el suelo, y allegábanse a tenerme el cuerpo, y todavía se echaba de ver. Supliqué mucho a el Señor que no quisiese ya darme más mercedes que tuviesen muestras exteriores; porque yo estaba cansada ya de andar en tanta cuenta, y que aquella merced podía Su Majestad hacérmela sin que se entendiese. Parece ha sido por su bondad servido de oirme, que nunca más hasta hora lo he tenido; verdad es que ha poco.

Es ansí que me parecía, cuando quería resistir, que desde debajo de los pies me levantaban fuerzas tan grandes, que no sé cómo lo comparar, que era con mucho más ímpetu que estotras cosas de espíritu, y ansí quedaba hecha pedazos; porque es una pelea grande, y en fin aprovecha poco cuando el Señor

---

como tendremos lugar de leerlos en los Apéndices. La apostilla que el P. Gracián pone a este pasaje dice así: «La Madre María Bautista la vió dos veces». La hermana del P. Gracián, María de S. José, escribe lo mismo: «Vióla por dos veces levantada de la tierra la M. María Baptista». Hace mérito de este favor divino la venerable Madre María de San Jerónimo en una relación inédita de las virtudes de su santa prima, que guardan las Carmelitas de S. José de Avila, y de la cual poseo fotografía: «Tornando a lo que decía, escribe la venerable Madre, del cuidado que traía de encubrir su oración, comenzóle de manera una vez que le levantaba el cuerpo de la tierra; fué a tiempo que iba a comulgar, y como ella comenzó a sentir esto, asióse con entrambas manos a la reja para tenerse fuertemente; porque le dió gran pena que le comunicasen cosas tan exteriores, y así decía que le había costado mucha oración pedir al Señor se lo quitase, y así se lo quitó. Que aunque también le daba pena los arrobamientos delante de nosotras, ya, en fin, lo pasaba; mas de la gente de fuera, era mucho lo que sentía, y disimulábalo con decir que era enferma del corazón; y así, cuando esto le ocurría delante de alguien, pedía que le diesen algo de comer y de beber para por aquí dar a entender que era necesidad de enfermedad». De estos mismos favores habla también la V. M. Isabel de Sto. Domingo. (Cfr. *Vida de la bendita M. Isabel de Sto. Domingo,* por Juan Bautista de Lanuza, l. II, c. 25. Madrid, 1638). Un caso muy curioso refiere Petronila Bautista en el Proceso de Avila: «Estando Fray Domingo Bañes, grave religioso catedrático de la Universidad de Salamanca y confesor de la Santa Madre, haciendo una plática a las religiosas de este convento (de S. Joseph), la Santa Madre quedó arrobada, y el dicho Padre se quitó la capilla y dejó la plática y puso gran silencio hasta que volvió en sí».

1 Por este tiempo Santa Teresa fué particularmente favorecida de estos ímpetus extraordinarios de amor. El arrobo que aquí describe, ocurrió en San José de Avila por los años de 1565.

quiere, que no hay poder contra su poder. Otras veces es servido de contentarse con que veamos nos quiere hacer la merced, y que no queda por Su Majestad; y resistiéndose por humildad, deja los mesmos efetos que si del todo se consintiese.

A los que esto hace son grandes. Lo uno muéstrase el gran poder del Señor, y cómo no somos parte, cuando Su Majestad quiere, de detener tampoco el cuerpo como el alma, ni somos señores de ello, sino que, mal que nos pese, vemos que hay superior, y que estas mercedes son dadas de El, y que de nosotros no podemos en nada, nada, y imprímese mucha humildad. Y aun yo confieso qué gran temor me hizo; al principio grandísimo; porque verse ansí levantar un cuerpo de la tierra, que aunque el espíritu le lleva tras sí y es con suavidad grande, si no se resiste, no se pierde el sentido, al menos yo estaba de manera en mí que podía entender era llevada. Muéstrase una majestad de quien puede hacer aquello, que espeluza los cabellos, y queda un gran temor de ofender a tan gran Dios; éste envuelto en grandísimo amor, que se cobra de nuevo, a quien vemos le tiene tan grande a un gusano tan podrido, que no parece se contenta con llevar tan de veras el alma a sí, sino que quiere el cuerpo, aun siendo tan mortal y de tierra tan sucia como por tantas ofensas se ha hecho.

También deja un desasimiento extraño, que yo no podré decir cómo es; paréceme que puedo decir es diferente en alguna manera. Digo más que estotras cosas de sólo espíritu; porque ya que estén cuanto a el espíritu con todo desasimiento de las cosas, aquí parece quiere el Señor el mesmo cuerpo lo ponga por obra; y hácese una extrañeza nueva para con las cosas de la tierra, que es muy más penosa la vida. Después da una pena, que ni la podemos traer a nosotros, ni venida se puede quitar. Yo quisiera harto dar a entender esta gran pena y creo no podré, mas diré algo si supiere.

Y hase de notar, que estas cosas son ahora muy a la postre, después de todas las visiones y revelaciones que escribiré, y el tiempo que solía tener oración, adonde el Señor me daba tan grande gustos y regalos. Ahora, ya que eso no cesa algunas

veces, las más y lo más ordinario es esta pena que ahora diré. Es mayor y menor. De cuando es mayor quiero ahora decir; porque aunque adelante diré de estos grandes ímpetus que me daban cuando me quiso el Señor dar los arrobamientos, no tiene más que ver, a mi parecer, que una cosa muy corporal a una muy espiritual, y creo no lo encarezco mucho. Porque aquella pena parece, aunque la siente el alma, es en compañía del cuerpo; entramos parece participan de ella, y no es con el extremo del desamparo que en ésta. Para la cual, como he dicho, no somos parte, sino muchas veces a deshora viene un deseo, que no sé cómo se mueve. Y de este deseo, que penetra toda el alma en un punto, se comienza tanto a fatigar, que sube muy sobre sí y de todo lo criado, y pónela Dios tan desierta de todas las cosas, que, por mucho que ella trabaje, ninguna que la acompañe le parece hay en la tierra, ni ella la querría, sino morir en aquella soledad. Que la hablen, y ella se quiera hacer toda la fuerza posible a hablar, aprovecha poco; que su espíritu, aunque ella más haga, no se quita de aquella soledad. Y con parecerme que está entonces lejísimo Dios, a veces comunica sus grandezas por un modo el más extraño que se puede pensar; y ansí no se sabe decir (1), ni creo lo creerá, ni entenderá sino quien hubiere pasado por ello; porque no es la comunicación para consolar, sino para mostrar la razón que tiene de fatigarse de estar ausente de bien que en sí tiene todos los bienes.

Con esta comunicación crece el deseo y el extremo de soledad en que se ve con una pena tan delgada y penetrativa, que, aunque el alma se estaba puesta en aquel desierto, que al pie de la letra me parece se puede entonces decir, y por ventura lo dijo el real Profeta, estando en la mesma soledad, sino que como a santo se la daría el Señor a sentir en más ecesiva manera: *Vigilavi, et factus sum sicut passer solitarius in tecto* (2). Y ansí se me representa este verso entonces, que me parece lo veo yo en mí; y consuélame ver que han sentido otras perso-

1 Por error material escribió la Santa *me se sabe decir*.
2 Salmo CI, 8. Santa Teresa escribe así el texto latino: *Vigilavi ed fatus sun sicud passer solitarius yn tecto*.

nas tan gran extremo de soledad, cuanti más tales. Ansí parece que está el alma, no en sí, sino en el tejado u techo de sí mesma y de todo lo criado; porque aun encima de lo muy superior del alma me parece que está.

Otras veces parece anda el alma como necesitadísima, diciendo y preguntando a sí mesma: *¿Dónde está tu Dios?* (1). Es de mirar que el romance (2) de estos versos, yo no sabía bien el que era, y después que lo entendía, me consolaba de ver que me los había traído el Señor a la memoria sin procurarlo yo. Otras me acordaba de lo que dice San Pablo, que está crucificado al mundo (3). No digo yo que sea esto ansí, que ya lo veo; mas paréceme que está ansí el alma, que ni del cielo le viene consuelo, ni está en él, ni de la tierra le quiere, ni está en ella, sino como crucificada entre el cielo y la tierra, padeciendo, sin venirle socorro de ningún cabo. Porque el que le viene del cielo, que es, como he dicho, una noticia de Dios tan admirable, muy sobre todo lo que podemos desear, es para más tormento; porque acrecienta el deseo de manera que, a mi parecer, la gran pena algunas veces quita el sentido, sino que dura poco sin él. Parecen unos tránsitos de la muerte; salvo que tray consigo un tan gran contento este padecer, que no sé yo a qué lo comparar. Ello es un recio martirio sabroso; pues todo lo que se le puede representar a el alma de la tierra, aunque sea lo que le suele ser más sabroso, ninguna cosa admite; luego parece lo lanza de sí. Bien entiende que no quiere sino a su Dios; mas no ama cosa particular de El, sino todo junto le quiere, y no sabe lo que quiere. Digo no sabe, porque no representa nada la imaginación; ni, a mi parecer, mucho tiempo de lo que está ansí, no obran las potencias; como en la unión y arrobamiento el gozo, aquí la pena las suspende.

¡Oh Jesús! ¡Quién pudiera dar a entender bien a vuestra merced esto, aun para que me dijera lo que es, porque es en lo que ahora anda siempre mi alma! Lo más ordinario, en vién-

1 Ps. XLI, 4.
2 El original: *romace*.
3 *Gal.*, VI, 14.

dose desocupada, es puesta en estas ansias de muerte, y teme cuando ve que comienzan, porque no se ha de morir; mas, llegada a estar en ello, lo que hubiese de vivir querría en este padecer; aunque es tan ecesivo, que el sujeto le puede mal llevar, y ansí algunas veces se me quitan todos los pulsos casi, sigún dicen las que algunas veces se llegan a mí de las hermanas, que ya más lo entienden, y las canillas muy abiertas, y las manos tan yertas, que yo no las puedo algunas veces juntar, y ansí me queda dolor hasta otro día en los pulsos y en el cuerpo, que parece me han descoyuntado.

Yo bien pienso alguna vez ha de ser el Señor servido, si va adelante como ahora, que se acabe con acabar la vida, que, a mi parecer, bastante es tan gran pena para ello, sino que no lo merezco yo. Toda la ansia es morirme entonces; ni me acuerdo de purgatorio, ni de los grandes pecados que he hecho, por donde merecía el infierno. Todo se me olvida con aquella ansia de ver a Dios; y aquel desierto y soledad le parece mijor que toda la compañía del mundo. Si algo la podría dar consuelo, es tratar con quien hubiese pasado por este tormento y ver que, aunque se queje de él, nadie le parece la ha de creer.

También la atormenta, que esta pena es tan crecida, que no querría soledad como otras, ni compañía, sino con quien se pueda quejar. Es como uno que tiene la soga a la garganta y se está ahogando, que procura tomar huelgo; ansí me parece que este deseo de compañía es de nuestra flaqueza; que, como nos pone la pena en peligro de muerte, que esto sí, cierto, hace (yo me he visto en este peligro algunas veces con grandes enfermedades y ocasiones, como he dicho, y creo podría decir es éste tan grande como todos), ansí el deseo que el cuerpo y alma tienen de no se apartar, es el que pide socorro para tomar huelgo, y con decirlo, y quejarse, y divertirse, buscar remedio para vivir muy contra voluntad de el espíritu, u de lo superior de el alma, que no querría salir de esta pena.

No sé yo si atino a lo que digo, u si lo sé decir, mas a todo mi parecer pasa ansí. Mire vuestra merced qué descanso puede tener en esta vida; pues el que había, que era la oración

y soledad, porque allí me consolaba el Señor, es ya lo más ordinario este tormento, y es tan sabroso, y ve el alma que es de tanto precio, que ya le quiere más que todos los regalos que solía tener. Parécele más siguro, porque es camino de cruz, y en sí tiene un gusto muy de valor a mi parecer; porque no participa con el cuerpo, sino pena, y el alma es la que padece, y goza sola del gozo y contento que da este padecer. No sé yo cómo puede ser esto, mas ansí pasa; que a mi parecer, no trocaría esta merced que el Señor me hace (que bien de su mano y, como he dicho, nonada adquirida de mí, porque es muy muy sobrenatural), por todas las que después diré; no digo juntas, sino tomada cada una por sí. Y no se deje de tener acuerdo, que es después de todo lo que va escrito en este libro y en lo que ahora me tiene el Señor; digo que estos ímpetus es después de las mercedes que aquí van, que me ha hecho el Señor (1).

Estando yo a los principio con temor (como me acaece casi en cada merced que me hace el Señor, hasta que con ir adelante Su Majestad asigura), me dijo que no temiese, y que tuviese en más esta merced que todas las que me había hecho; que en esta pena se purificaba el alma, y se labra u purifica como el oro en el crisol, para poder mijor poner los esmaltes de sus dones, y que se purgaba allí lo que había de estar en purgatorio. Bien entendía yo era gran merced, mas quedé con mucha más siguridad, y mi confesor me dice que es bueno. Y aunque yo temí, por ser yo tan ruin, nunca podía creer que era malo, antes el muy sobrado bien me hacía temer, acordándome cuán mal lo tengo merecido. Bendito sea el Señor que tan bueno es. Amén.

Parece que he salido de propósito, porque comencé a decir de arrobamientos, y esto que he dicho aún es más que arrobamiento, y ansí deja los efetos que he dicho.

Ahora tornemos a arrobamiento, de lo que en ellos es más ordinario. Digo que muchas veces me parecía me dejaba el cuerpo tan ligero, que toda la pesadumbre de él me quitaba, y algunas era tanto, que casi no entendía poner los pies en el

---

1 La cláusula «digo que estos ímpetus», está puesta al margen por Santa Teresa.

suelo; pues cuando está en el arrobamiento el cuerpo queda como muerto sin poder nada de sí muchas veces, y como le toma se queda siempre: si sentado, si las manos abiertas, si cerradas. Porque, aunque pocas veces se pierde el sentido, algunas me ha acaecido a mí perderle del todo, pocas y poco rato. Mas lo ordinario es que se turba, y aunque no puede hacer nada de sí, cuanto a lo exterior, no deja de entender y oir como cosa de lejos. No digo que entiende y oye cuando está en lo subido de él. Digo subido, en los tiempos que se pierden las potencias, porque están muy unidas con Dios, que entonces no ve, ni oye, ni siente, a mi parecer; mas, como dije en la oración de unión pasada, este trasformamiento de el alma de el todo en Dios dura poco; mas eso que dura, ninguna potencia se siente ni sabe lo que pasa allí. No debe ser para que se entienda mientra vivimos en la tierra, al menos no lo quiere Dios, que no debemos ser capaces para ello. Yo esto he visto por mí.

Diráme vuestra merced que cómo dura alguna vez tantas horas el arrobamiento. Y muchas veces lo que pasa por mí es que, como dije en la oración pasada, gózase con intrevalos. Muchas veces se engolfa el alma, u la engolfa el Señor en sí, por mijor decir, y tiniéndola ansí un poco, quédase con sola la voluntad. Paréceme es este bullicio de estotras dos potencias como el que tiene una lengüecilla de estos relojes de sol, que nunca para; mas cuando el Sol de Justicia quiere, hácelas detener. Esto digo que es poco rato; mas como fué grande el ímpetu y levantamiento de espíritu, y aunque éstas tornen a bullirse, queda engolfada la voluntad, hace como señora del todo aquella operación en el cuerpo; porque ya que las otras dos potencias bullidoras la quieran estorbar, de los enemigos los menos, no la estorben también los sentidos; y ansí hace que estén suspendidos, porque lo quiere así el Señor. Y por la mayor parte están cerrados los ojos, aunque no queramos cerrarlos; y si abiertos alguna vez, como ya dije, no atina ni advierte lo que ve.

Aquí es mucho menos lo que puede hacer de sí, para que cuando se tornaren las potencias a juntar no haya tanto que

hacer. Por eso, a quien el Señor diere esto, no se desconsuele cuando se vea ansí, atado el cuerpo muchas horas, y a veces el entendimiento y memoria divertidos. Verdad es que lo ordinario es estar embebidas en alabanzas de Dios, u en querer comprehender y entender lo que ha pasado por ellas; y aun para esto no están bien despiertas, sino como una persona que ha mucho dormido y soñado, y aun no acaba de despertar.

Declárome tanto en esto, porque sé que hay ahora, aun en este lugar, personas a quien el Señor hace estas mercedes; y si los que las gobiernan no han pasado por esto, por ventura les parecerá que han de estar como muertas en arrobamiento, en especial si no son letrados; y lastima lo que se padece con los confesores que no lo entienden, como yo diré después. Quizá yo no sé lo que digo; vuestra merced lo entenderá, si atino en algo, pues el Señor le ha ya dado expiriencia de ello, aunque como no es de mucho tiempo, quizá no había mirádolo tanto como yo. Ansí que, aunque mucho lo procuro, por buenos ratos no hay fuerza en el cuerpo para poderse menear; todas las llevó el alma consigo. Muchas veces queda sano, que estaba bien enfermo y lleno de grandes dolores, y con más habilidad, porque es cosa grande lo que allí se da; y quiere el Señor algunas veces, como digo, lo goce el cuerpo, pues ya obedece a lo que quiere el alma. Después que torna en sí, si ha sido grande el arrobamiento, acaece andar un día u dos, y aun tres, tan absortas las potencias, u como embobecida, que no parece anda en sí.

Aquí es la pena de haber de tornar a vivir; aquí le nacieron las alas para bien volar; ya se le ha caído el pelo malo; aquí se levanta ya de el todo la bandera por Cristo, que no parece otra cosa, sino que este alcaide de esta fortaleza se sube, u le suben, a la torre más alta, a levantar la bandera por Dios. Mira a los de abajo como quien está en salvo; ya no teme los peligros, antes los desea, como quien por cierta manera se le da allí siguridad de la vitoria. Vese aquí muy claro en lo poco que todo lo de acá se ha de estimar y lo nonada que es. Quien está de lo alto alcanza muchas cosas. Ya no quiere querer

ni tener libre albedrío aun querría (1), y ansí lo suplica a el Señor; dale las llaves de su voluntad. Hele aquí el hortolano hecho alcaide; no quiere hacer cosa, sino la voluntad del Señor; ni serlo él de sí, ni de nada, ni de un pero de esta huerta; sino que, si algo bueno hay en ella, lo reparta Su Majestad; que de quí adelante no quiere cosa propia, sino que haga de todo conforme a su gloria y a su voluntad.

Y en hecho de verdad pasa ansí todo esto, si los arrobamientos son verdaderos, que queda .el alma con los efetos y aprovechamiento que queda dicho. Y si no son éstos, dudaría yo mucho serlos de parte de Dios, antes temería no sean los rabiamientos que dice San Vicente (2). Esto entiendo yo y he visto por expiriencia, quedar aquí el alma señora de todo, y con libertad en un hora, y menos, que ella no se puede conocer. Bien ve que no es suyo, ni sabe cómo se le dió tanto bien, mas entiende claro el grandísimo provecho que cada rabto (3) de estos tray. No hay quien lo crea, si no ha pasado por ello; y ansí no creen a la pobre alma, como la han visto ruin, y tan presto la ven pretender cosas tan animosas; porque luego da en no se contentar con servir en poco a el Señor, sino en lo más que ella puede. Piensan es tentación y disbarate. Si entendiesen no nace de ella, sino de el Señor, a quien ya ha dado las llaves de su voluntad, no se espantarían.

Tengo para mí, que un alma que allega a este estado, que ya ella no habla, ni hace cosa por sí, sino (4) que todo lo que ha de hacer, tiene cuidado este soberano Rey. ¡Oh, válame

---

1 El P. Báñez sustituyó la frase «ni tener libre albedrío aun querría», por «ni tener otra voluntad sino la de Nuestro Señor». La edición príncipe publicó este período conforme a la enmienda del P. Báñez.

2 Pudo ver la Santa la palabra *rabiamientos* en el tratado de *Vita spirituali*, de San Vicente Ferrer. Léese en el capítulo XIV: «Si dicerent tibi aliqui quod sit contra fidem, et contra Scripturam sacram, aut contra bonos mores, abhorreas eorum visionem et judicia, tanquam stultas dementias, et earum raptus, sicut rabiamenta». Santa Teresa leería esta obra en la versión castellana que por mandato del cardenal Cisneros se publicó en Toledo con la vida de Sta. Angela de Foligno y la Regla de Sta. Clara. *Libro de la bienaventurada sancta Angela de Foligno... Item primera regla de la bienaventurada virgen santa clara. Item un tractado del bienaventurado Sant Vicente de la vida et instrucción espititual* (sic)... *Acabáronse a XXIII días del mes de Mayo de mil & quinientos & diez años.* El mismo año del nacimiento de la Santa volvió a imprimirse esta obra.

3 Por *rapto*.

4 Esta cláusula está tachada en el original, aunque no por la Santa, a lo que se me alcanza.

Dios, qué claro se ve aquí la declaración del verso, y cómo se entiende tenía razón, y la ternán todos de pedir alas de paloma (1). Entiéndese claro es vuelo el que da el espíritu para levantarse de todo lo criado y de sí mesmo el primero; mas es vuelo suave, es vuelo deleitoso, vuelo sin ruido.

¡Qué señorío tiene un alma que el Señor llega aquí, que lo mire todo sin estar enredada en ello! ¡Qué corrida está de el tiempo que lo tuvo! ¡qué espantada de su ceguedad! ¡qué lastimada de los que están en ella, en especial si es gente de oración y a quien Dios ya regala! Querría dar voces para dar a entender qué engañados están; y aun ansí lo hace algunas veces, y lluévenle en la cabeza mil persecuciones. Tiénenla por poco humilde, y que quiere enseñar a de quien había de deprender, en especial si es mujer. Aquí es el condenar, y con razón, porque no saben el ímpetu que la mueve, que a veces no se puede valer, ni puede sufrir no desengañar a los que quiere bien y desea ver sueltos de esta cárcel de esta vida, que no es menos, ni le parece menos, en la que ella ha estado.

Fatígase de el tiempo en que miró puntos de honra y en el engaño que traía de creer que era honra lo que el mundo llama honra: ve que es grandísima mentira y que todos andamos en ella. Entiende que la verdadera honra no es mentirosa, sino verdadera, tiniendo en algo lo que es algo, y lo que no es nada tenerlo en nonada, pues todo es nada, y menos que nada, lo que se acaba y no contenta a Dios. Ríese de sí, de el tiempo que tenía en algo los dineros y codicia de ellos, aunque en esta nunca creo, y es ansí verdad, confesé culpa, harta culpa era tenerlos en algo. Si con ellos se pudiera comprar el bien que ahora veo en mí, tuviéralos en mucho; mas ve que este bien se gana con dejarlo todo.

¿Qué es esto que se compra con estos dineros que deseamos? ¿es cosa de precio? ¿es cosa durable? ¿u para qué los queremos? Negro descanso se procura, que tan caro cuesta. Muchas veces se procura con ellos el infierno, y se compra fuego per-

---

1 Ps. LIV, 7.

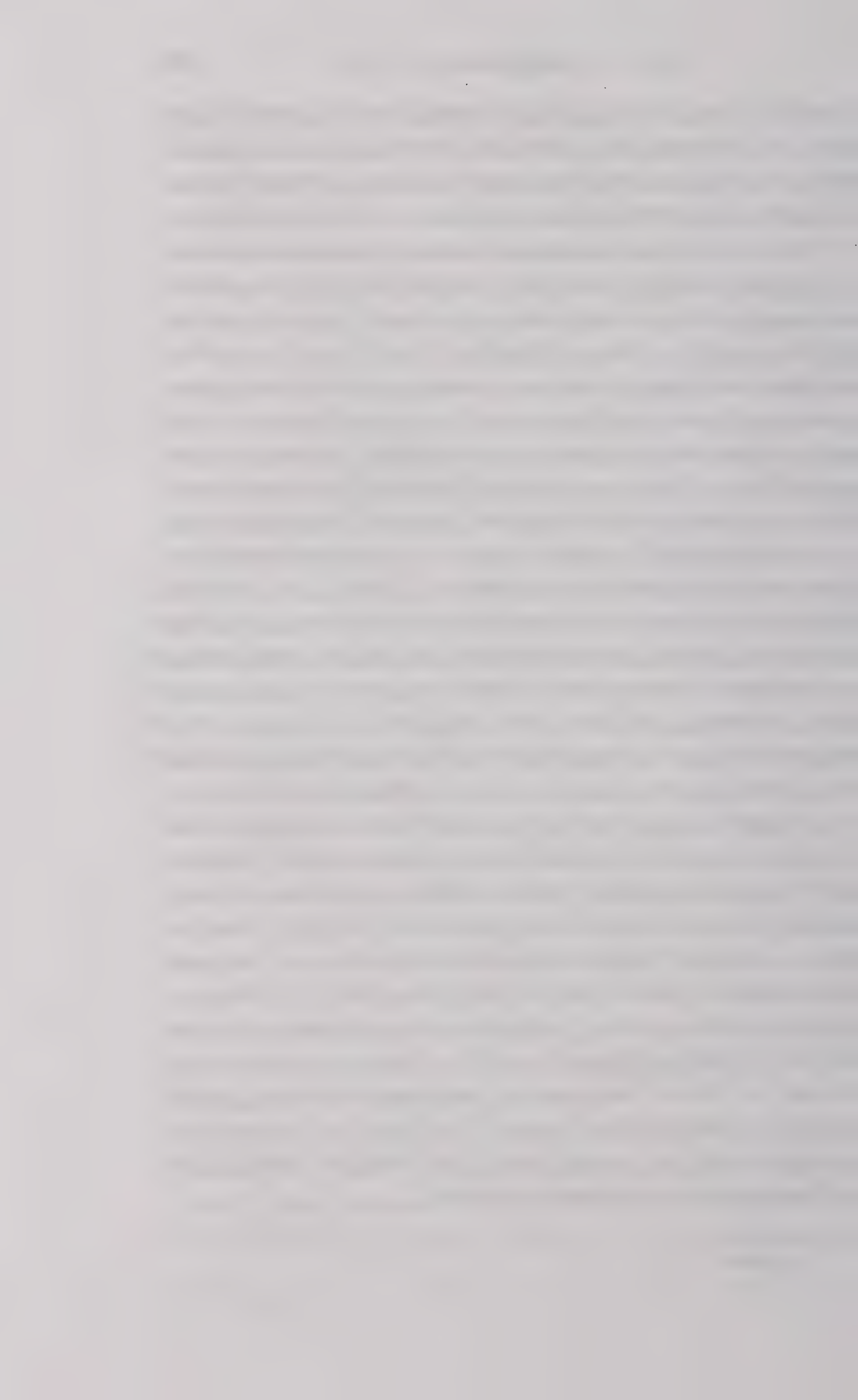
durable y pena sin fin. ¡Oh, si todos diesen en tenerlos por tierra sin provecho, qué concertado andaría el mundo, qué sin tráfagos! ¡Con qué amistad se tratarían todos, si faltase interese de honra y de dineros! Tengo para mí se remediaría todo.

Ve de los deleites tan gran ceguedad, y cómo con ellos compra trabajo, aun para esta vida y desasosiego. ¡Qué inquietud! ¡qué poco contento! ¡qué trabajar en vano! Aquí no sólo las telarañas ve de su alma, y las faltas grandes, sino un polvito que haya, por pequeño que sea, porque el sol está muy claro; y ansí, por mucho que trabaje un alma en perficionarse, si de veras la coge este Sol, toda se ve muy turbia. Es como el agua que está en un vaso, que si no le da el sol, está muy claro; si da en él, vese que está todo lleno de motas. Al pie de la letra es esta comparación; antes de estar el alma en este éxtasi, parécele que tray cuidado de no ofender a Dios, y que conforme a sus fuerzas hace lo que puede; mas llegada aquí, que le da este Sol de Justicia, que la hace abrir los ojos, ve tantas motas, que los querría tornar a cerrar. Porque aun no es tan hija de esta águila caudalosa, que pueda mirar este Sol de en hito en hito; mas por poco que los tenga abiertos, vese toda turbia. Acuérdase de el verso que dice: *¿Quién será justo delante de Ti?* (1).

Cuando mira este divino Sol, dislúmbrale la claridad; como se mira a sí, el barro la atapa los ojos, ciega está esta palomita. Ansí acaece muy muchas veces quedarse ansí ciega del todo, absorta, espantada, desvanecida de tantas grandezas como ve. Aquí se gana la verdadera humildad, para no se le dar nada de decir bienes de sí, ni que lo digan otros. Reparte el Señor del huerto la fruta y no ella; y ansí no se le pega nada a las manos, todo el bien que tiene va guiado a Dios; si algo dice de sí, es para su gloria. Sabe que no tiene nada él allí, y aunque quiera no puede inorarlo; porque lo ve por vista de ojos, que, mal que le pese, se los hace cerrar a las cosas del mundo, y que los tenga abiertos para entender verdades.

---

1 Ps. CXLII, 2.



CAPITULO XXI

PROSIGUE Y ACABA ESTE POSTRER GRADO DE ORACION; DICE LO QUE SIENTE EL ALMA QUE ESTA EN EL DE TORNAR A VIVIR EN EL MUNDO, Y DE LA LUZ QUE LA DA EL SEÑOR DE LOS ENGAÑOS DE EL. TIENE BUENA DOTRINA.

Pues acabando en lo que iba, digo que no ha menester aquí consentimiento de esta alma; ya se le tiene dado, y sabe que con voluntad se entregó en sus manos, y que no le puede engañar, porque es sabidor de todo. No es como acá, que está toda la vida llena de engaños y dobleces; cuando pensáis tenéis una voluntad ganada, sigún lo que os muestra, venís a entender que todo es mentira. No hay ya quien viva en tanto tráfago, en especial si hay algún poco de interese. Bienaventurada alma, que la tray el Señor a entender verdades. ¡Oh qué estado este para los reyes! ¡Cómo les valdría mucho más procurarle, que no gran señorío! ¡qué retitud habría en el reino! ¡qué de males se excusarían y habrían excusado! Aquí no se teme perder vida ni honra por amor de Dios. ¡Qué gran bien este para quien está más obligado a mirar la honra del Señor que todos los que son menos, pues han de ser los reys (1) a quien sigan! Por un punto de aumento en la fe y de haber dado luz en algo a los herejes, perdería mil reinos, y con razón. Otro ganar es un reino que no se acaba, que con sola una gota que gusta un alma de esta

1 Por reyes.

agua de él, parece asco todo lo de acá. Pues cuando fuere estar engolfada en todo, ¿qué será?

¡Oh Señor! Si me dierades estado para decir a voces esto, no me creyeran, como hacen a muchos que lo saben decir de otra suerte que yo; mas al menos satisficiérame yo. Paréceme que tuviera en poco la vida por dar a entender una sola verdad de estas; no sé después lo que hiciera, que no hay que fiar de mí; con ser la que soy, me dan grandes ímpetus por decir esto a los que mandan, que me deshacen. De que no puedo más, tórnome a Vos, Señor mío, a pediros remedio para todo; y bien sabéis Vos que muy de buena gana me desposeería yo de las mercedes que me habéis hecho, con quedar en estado que no os ofendiese y las daría a los reys; porque sé que sería imposible consentir cosas que ahora se consienten, ni dejar de haber grandísimos bienes (1).

¡Oh Dios mío! Daldes (2) a entender a lo que están obligados; pues los quisistes Vos señalar en la tierra de manera, que aun he oído decir hay señales en el cielo cuando lleváis a alguno (3). Que, cierto, cuando pienso esto me hace devoción, que queráis Vos, Rey mío, que hasta en esto entiendan os han de imitar en vida, pues en alguna manera hay señal en el cielo, como cuando moristes Vos, en su muerte.

Mucho me atrevo. Rómpalo vuestra merced si mal le parece; y crea se lo diría mijor en presencia, si pudiese, u pensase me han de creer, porque los encomiendo a Dios mucho y querría me aprovechase. Todo lo hace aventurar la vida, que deseo muchas veces estar sin ella, y era por poco precio aventurar a ganar mucho; porque no hay ya quien viva, viendo por vista de ojos el gran engaño en que andamos y la ceguedad que traemos.

---

1 Yendo a la fundación de Toledo en 1569 y pasando por la Corte, hizo llegar la Santa a Felipe II, por medio de la Princesa doña Juana, algunos avisos que impresionaron vivamente al Rey, quien mostró deseos de conocer personalmente a la célebre Fundadora. Probablemente nunca se vieron; pero el Rey Prudente hizo siempre mucha estima de la Santa y la favoreció no poco para llevar adelante su obra de reformación. (Véase la declaración hecha en Zaragoza por la M. Isabel de Sto. Domingo en las Informaciones de la beatificación de Santa Teresa).

2 Por *dadles*.

3 Alude aquí Santa Teresa a cierta creencia popular, aun no desarraigada del todo en España, de que al morir algún monarca o poderoso señor había señales en el cielo, como el enrojecimiento del disco lunar, la caída o lluvia de estrellas, etc.

Llegada un alma aquí, no es sólo deseos los que tiene por Dios; Su Majestad la da fuerzas para ponerlos por obra. No se le pone cosa delante en que piense le sirve a que no se abalance, y no hace nada, porque, como digo, ve claro que no es todo nada, sino contentar a Dios. El trabajo es que no hay qué se ofrezca a las que son de tan poco provecho como yo. Sed Vos, Bien mío, servido venga algún tiempo en que yo pueda pagar algún cornado (1) de lo mucho que os debo; ordenad Vos, Señor, como fuerdes servido, cómo esta vuestra sierva os sirva en algo. Mujeres eran otras y han hecho cosas heroicas por amor de Vos. Yo no soy para más de parlar, y ansí no queréis Vos, Dios mío, ponerme en obras; todo se va en palabras y deseos cuanto he de servir; y aun para esto no tengo libertad, porque por ventura faltara en todo.

Fortaleced Vos mi alma y disponedla primero, Bien de todos los bienes y Jesús mío, y ordenad luego modos como haga algo por Vos, que no hay ya quien sufra recibir tanto y no pagar nada. Cueste lo que costare, Señor, no queráis que vaya delante de Vos tan vacías las manos, pues conforme a las obras se ha de dar el premio. Aquí está mi vida, aquí está mi honra y mi voluntad; todo os lo he dado; vuestra soy; disponed de mí conforme a la vuestra. Bien veo yo, mi Señor, lo poco que puedo; mas llegada a Vos, subida en esta atalaya adonde se ven verdades, no os apartando de mí, todo lo podré; que si os apartáis, por poco que sea, iré adonde estaba, que era a el infierno.

¡Oh, qué es un alma que se ve aquí, haber de tornar a tratar con todos, a mirar y ver esta farsa de esta vida tan mal concertada, a gastar el tiempo en cumplir con el cuerpo, durmiendo y comiendo! Todo la cansa, no sabe cómo huir; vese encadenada y presa; entonces siente más verdaderamente el cativerio que traemos con los cuerpos y la miseria de la vida. Conoce la razón que tenía San Pablo de suplicar a Dios le librase de ella (2); da voces con él; pide a Dios libertad, como otras veces he dicho. Mas aquí

1 Moneda del reinado de Sancho IV de Castilla. Aunque no era corriente en tiempo de la Santa, su nombre se había incorporado a la lengua vulgar. Valía alrededor de un cuarto.
2 *Ad Rom.*, VII, 24.

es con tan gran ímpetu muchas veces, que parece se quiere salir el alma de el cuerpo a buscar esta libertad, ya que no la sacan. Anda como vendida en tierra ajena, y lo que más la fatiga es no hallar muchos que se quejen con ella y pidan esto, sino lo más ordinario es desear vivir. ¡Oh, si no estuviésemos asidos a nada ni tuviésemos puesto nuestro contento en cosa de la tierra, cómo la pena que nos daría vivir siempre sin El templaría el miedo de la muerte con el deseo de gozar de la vida verdadera!

Considero algunas veces cuando una como yo, por haberme el Señor dado esta luz con tan tibia caridad y tan incierto el descanso verdadero, por no lo haber merecido mis obras, siento tanto verme en este destierro muchas veces, ¿qué sería el sentimiento de los santos? ¿Qué debía de pasar San Pablo y la Madalena y otros semejantes, en quien tan crecido estaba este fuego de amor de Dios? Debía ser un continuo martirio. Paréceme que quien me da algún alivio, y con quien descanso de tratar, son las personas que hallo de estos deseos; digo deseos con obras. Digo con obras, porque hay algunas personas que a su parecer están desasidas, y ansí lo publican y había ello de ser, pues su estado lo pide y los muchos años que ha que algunas han comenzado camino de perfeción; mas conoce bien esta alma desde muy lejos los que lo son de palabras, o los que ya estas palabras han confirmado con obras; porque tiene entendido el poco provecho que hacen los unos y el mucho los otros; y es cosa que, a quien tiene expiriencia, lo ve muy claramente.

Pues dicho ya estos efetos que hacen los arrobamientos que son de espíritu de Dios. Verdad es que hay más u menos; digo menos, porque a los principios, aunque hace estos efetos, no están expirimentados con obras, y no se puede ansí entender que los tiene; y también va creciendo la perfeción y procurando no hay memoria de telaraña, y esto requiere algún tiempo; y mientra más crece el amor y humildad en el alma, mayor olor dan de sí estas flores de virtudes pa sí y para los otros. Verdad es que de manera puede obrar el Señor en el alma en un rabto de estos, que quede poco que trabajar a el alma en adquirir perfeción; porque no podrá nadie creer, si no lo expirimenta,

lo que el Señor la da aquí, que no hay diligencia nuestra que a esto llegue, a mi parecer. No digo que con el favor de el Señor, ayudándose muchos años, por los términos que escriben los que han escrito de oración, principios y medios, no llegarán a la perfeción y desasimiento mucho con hartos trabajos; mas no en tan breve tiempo, como sin ninguno nuestro obra el Señor aquí, y determinadamente saca el alma de la tierra y le da señorío sobre lo que hay en ella, aunque en esta alma no haya más merecimientos que había en la mía, que no lo puede más encarecer, porque era casi ninguno.

El por qué lo hace Su Majestad, es porque quiere, y, como quiere, hácelo; y aunque no haya en ella disposición, la dispone para recibir el bien que Su Majestad le da. Ansí que no todas veces los da porque se lo han merecido en granjear bien el huerto, aunque es muy cierto a quien esto hace bien y procura desasirse, no dejar de regalarle; sino que es su voluntad mostrar su grandeza algunas veces en la tierra que es más ruin, como tengo dicho, y dispónela para todo bien, de manera que parece no es ya parte en cierta manera para tornar a vivir en las ofensas de Dios que solía. Tiene el pensamiento tan habituado a entender lo que es verdadera verdad, que todo lo demás le parece juego de niños. Ríese entre sí algunas veces cuando ve a personas graves de oración y relisión hacer mucho caso de unos puntos de honra, que esta alma tiene ya debajo de los pies. Dicen que es discreción y autoridad de su estado para más aprovechar. Sabe ella muy bien que aprovecharía más en un día que pospusiese aquella autoridad de estado por amor de Dios, que con ella en diez años.

Ansí vive vida trabajosa y con siempre cruz, mas va en gran crecimiento. Cuando parece a los que las tratan están muy en la cumbre, desde a poco están muy más mijoradas, porque siempre las va favoreciendo más. Dios es alma suya; es el que la tiene ya a cargo, y ansí le luce; porque parece asistentemente la está siempre guardando para que no le ofenda, y favoreciendo y despertando para que le sirva. En llegando mi alma a que Dios la hiciese esta tan gran merced, cesaron mis males,

y me dió el Señor fortaleza para salir de ellos, y no me hacía más estar en las ocasiones y con gente que me solía destraer, que si no estuviera; antes me ayudaba lo que me solía dañar; todo me era medios para conocer más a Dios y amarle, y ver lo que le debía y pesarme de la que había sido.

Bien entendía yo no venía aquello de mí, ni lo había ganado con mi diligencia, que aun no había habido tiempo para ello. Su Majestad me había dado fortaleza para ello por su sola bondad. Hasta ahora, desde que me comenzó el Señor a hacer esta merced de estos arrobamientos, siempre ha ido creciendo esta fortaleza, y por su bondad me ha tenido de su mano para no tornar atrás; ni me parece, como es ansí, hago nada casi de mi parte, sino que entiendo claro el Señor es el que obra. Y por esto me parece que a almas que el Señor hace estas mercedes, que yendo con humildad y temor, siempre entendiendo el mesmo Señor lo hace, y nosotros casi nonada, que se podía poner entre cualquiera gente. Aunque sea más destraída y viciosa, no le hará al caso, ni moverá en nada; antes, como he dicho, le ayudará, y serle ha modo para sacar muy mayor aprovechamiento. Son ya almas fuertes que escoge el Señor para aprovechar a otras; aunque esta fortaleza no viene de sí. De poco en poco, en llegando el Señor aquí un alma, le va comunicando muy grande secretos.

Aquí son las verdaderas revelaciones en este éxtasi, y las grandes mercedes y visiones, y todo aprovecha para humillar y fortalecer el alma, y que tenga en menos las cosas de esta vida, y conozca mas claro las grandezas de el premio que el Señor tiene aparejado a los que le sirven. Plega a Su Majestad sea alguna parte la grandísima largueza que con esta miserable pecadora ha tenido para que se esfuercen y animen los que esto leyeren a dejarlo todo del todo por Dios; pues tan cumplidamente paga Su Majestad, que aun en esta vida se ve claro el premio y la ganancia que tienen los que le sirven: ¿qué será en la otra?

CAPITULO XXII

EN QUE TRATA CUAN SIGURO CAMINO ES PARA LOS CONTEMPLATIVOS NO LEVANTAR EL ESPIRITU A COSAS ALTAS, SI EL SEÑOR NO LE LEVANTA, Y COMO HA DE SER EL MEDIO PARA LA MAS SUBIDA CONTEMPLACION LA HUMANIDAD DE CRISTO. DICE DE UN ENGAÑO EN QUE ELLA ESTUVO UN TIEMPO. ES MUY PROVECHOSO ESTE CAPITULO.

Una cosa quiero decir, a mi parecer importante, si a vuestra merced le pareciere bien; servirá de aviso, que podría ser haberle menester; porque en algunos libros que están escritos de oración, tratan, que aunque el alma no puede por sí llegar a este estado, porque es todo obra sobrenatural que el Señor obra en ella, que podrá ayudarse levantando el espíritu de todo lo criado, y subiéndole con humildad, después de muchos años que haya ido por la vida purgativa y aprovechando por la iluminativa. No sé yo bien por qué dicen iluminativa; entiendo que de los que van aprovechando. Y avisan mucho que aparten de sí toda imaginación corpórea, y que se lleguen a contemplar en la Divinidad; porque dicen que, aunque sea la Humanidad de Cristo, a los que llegan ya tan adelante, que embaraza u impide a la más perfeta contemplación. Train lo que dijo el Señor a los Apóstoles cuando la venida del Espíritu Santo (1), digo cuando subió a los cielos, para este propósito. Paréceme a mí que si tu-

1 Joan., XVI, 7.

vieran la fe como la tuvieron después que vino el Espíritu Santo, de que era Dios y hombre, no les impidiera; pues no se dijo esto a la Madre de Dios, aunque le amaba más que todos (1). Porque les parece, que como esta obra toda es espíritu, que cualquiera cosa corpórea la puede estorbar u impidir; y que considerarse en cuadrada manera y que está Dios de todas partes, y verse engolfado en El, es lo que han de procurar. Esto bien me parece a mí algunas veces; mas apartarse del todo de Cristo, y que entre en cuenta este divino Cuerpo con nuestras miserias ni con todo lo criado, no lo puedo sufrir. Plega a Su Majestad que me sepa dar a entender (2).

Yo no lo contradigo, porque son letrados y espirituales, y saben lo que dicen, y por muchos caminos y vías lleva Dios las almas, como ha llevado la mía, quiero yo ahora decir, en lo demás no me entremeto, y en el peligro en que me vi, por querer conformarme con lo que leía. Bien creo que quien llegare a tener unión y no pasare adelante, digo a arrobamientos y visiones y otras mercedes que hace Dios a las almas, que terná lo dicho por lo mijor, como yo lo hacía; y si me hubiera estado en ello, creo nunca hubiera llegado a lo que ahora, porque, a mi parecer, es engaño; ya puede ser sea la engañada, mas diré lo que me acaeció.

---

1 Este período, desde las palabras «Paréceme a mí», lo trae la Santa en nota marginal.

2 Encomia en este capítulo las excelencias de la Humanidad de Cristo como argumento continuo de meditación contra el parecer, muy válido en su tiempo, de que en ciertos grados de contemplación mística debía prescindir el alma de todo objeto corpóreo, incluso del inefable misterio de la Encarnación. Es uno de los más hermosos e interesantes capítulos que escribió Santa Teresa. Todos los místicos posteriores han prestado asentimiento completo a la doctrina transcendental que con tanta seguridad, claridad y método expone aquí la iluminada Doctora. El P. José de Jesús María escribió un tratadito comentando este capítulo de la Santa. Hablando de él el P. Manuel de Sta. María, da los siguientes pormenores: «En un libro en cuarto de la librería de dicho convento de Duruelo, agregado de diferentes pastorales impresas, como son la de N. P. General Fray Antonio de la Asunción y dos de nuestro venerable P. Alonso de Jesús María, encuadernadas juntas debajo de un forro de pergamino con su título en la parte de afuera de *Cartas pastorales*, encuentro, a su final, un manuscrito cuyo título es: *Declaración del capítulo veinte y dos de el libro que nuestra gloriosa Madre Sta. Teresa de Jesús escribió de su vida por obediencia, y concordancia de su doctrina con la de los santos muy ilustrados en la sabiduría mística y escolástica, acerca de cómo se han de ejercitar dentro de la contemplación las memorias de la vida y pasión de Cristo Nuestro Señor sin impedir los efectos sobrenaturales de ella*. Tiene treinta y dos fojas, y aunque al principio, ni tampoco a su final, se pone nombre de autor, porque no está firmado dicho papel, pero expresa ser obra de N. P. José de Jesús María la aprobación original con que finaliza, del doctor Martín Ramírez, catedrático de Prima de Teología de Toledo, fecha en esta ciudad a veinte de Agosto de mil seiscientos veintidos». (Cfr. *Espicilegio historial*. Ms. 8.713 de la B. N). Hay copia de esta obra en los manuscritos 8.273 y 11.330 de la B. Nacional. Los Carmelitas Descalzos de Toledo poseen otra.

Como yo no tenía maestro y leía en estos libros, por donde poco a poco yo pensaba entender algo, y después entendí, que si el Señor no me mostrara yo pudiera poco con los libros deprender, porque no era nada lo que entendía hasta que Su Majestad por expiriencia me lo daba a entender, ni sabía lo que hacía, en comenzando a tener algo de oración sobrenatural, digo de quietud, procuraba desviar toda cosa corpórea, aunque ir levantando el alma yo no osaba, que, como era siempre tan ruin, vía que era atrevimiento; mas parecíame sentir la presencia de Dios, como es ansí, y procuraba estarme recogida con El; y es oración sabrosa, si Dios allí ayuda, y el deleite mucho; y como se ve aquella ganancia y aquel gusto, ya no había quien me hiciese tornar a la Humanidad, sino que, en hecho de verdad, me parecía me era impedimento. ¡Oh Señor de mi alma y Bien mío Jesucristo crucificado! No me acuerdo vez de esta opinión que tuve que no me da pena; y me parece que hice una gran traición, aunque con inorancia.

Había sido yo tan devota toda mi vida de Cristo, porque esto era ya a la postre, digo a la postre, de antes que el Señor me hiciese estas mercedes de arrobamientos y visiones (1). Duró muy poco estar en esta opinión, y ansí siempre tornaba a mi costumbre de holgarme con este Señor; en especial cuando comulgaba, quisiera yo siempre traer delante de los ojos su retrato y imagen, ya que no podía traerle tan esculpido en mi alma como yo quisiera. ¿Es posible, Señor mío, que cupo en mi pensamiento, ni un hora, que Vos me habíades de impidir para mayor bien? ¿De dónde me vinieron a mí todos los bienes sino de Vos? No quiero pensar que en esto tuve culpa, porque me lastimo mucho, que cierto era inorancia; y ansí quesistes Vos, por vuestra bondad, remediarla con darme quien me sacase de este yerro, y después con que os viese yo tantas veces, como adelante diré, para que más claro entendiese cuán grande era, y que lo dijese a muchas personas, que lo he dicho, y para que lo pusiese ahora aquí.

---

1 «Digo a la postre» etc., viene al margen de letra de la Santa.

Tengo para mí, que la causa de no aprovechar más muchas almas y llegar a muy gran libertad de espíritu, cuando llegan a tener oración de unión, es por esto. Paréceme que hay dos razones en que puedo fundar mi razón, y quizá no diga nada, mas lo que dijere, helo visto por expiriencia, que se hallaba muy mal mi alma hasta que el Señor la dió luz; porque todos sus gozos eran a sorbos, y salida de allí no se hallaba con la compañía que después para los trabajos y tentaciones. La una es, que va un poco de poca humildad tan solapada y ascondida, que no se siente. ¿Y quién será el soberbio y miserable, como yo, que cuando hubiere trabajado toda su vida con cuantas penitencias y oraciones y persecuciones se pudieren imaginar, no se halle por muy rico y muy bien pagado, cuando le consienta el Señor estar a el pie de la Cruz con San Juan? No sé en qué seso cabe no se contentar con esto, sino en el mío, que de todas maneras fué perdido en lo que había de ganar.

Pues si todas veces la condición u enfermedad, por ser penoso pensar en la Pasión, no se sufre, ¿quién nos quita estar con El después de resucitado, pues tan cerca le tenemos en el Sacramento, adonde ya está glorificado, y no le miraremos tan fatigado y hecho pedazos, corriendo sangre, cansado por los caminos, perseguido de los que hacía tanto bien, no creído de los Apóstoles? Porque, cierto, no todas veces hay quien sufra pensar en tantos trabajos como pasó. Hele aquí sin pena, lleno de gloria, esforzando a los unos, animando a los otros, antes que subiese a los cielos. Compañero nuestro en el Santísimo Sacramento, que no parece fué en su mano apartarse un memento de nosotros. ¡Y que haya sido en la mía apartarme yo de Vos, Señor mío, por más serviros! Que ya cuando os ofendía no os conocía; ¡mas que, conociéndoos, pensase ganar más por este camino! ¡Oh qué mal camino llevaba, Señor! Ya me parece iba sin camino, si Vos no me tornárades a él, que en veros cabe mí, he visto todos los bienes. No me ha venido trabajo que mirándoos a Vos cual estuvistes delante de los jueces, no se me haga bueno de sufrir. Con tan buen amigo presente, con tan buen capitán, que se puso en lo primero en el padecer,

todo se puede sufrir. Es ayuda y da esfuerzo; nunca falta; es amigo verdadero.

Y veo yo claro, y he visto después, que para contentar a Dios y que nos haga grandes mercedes, quiere sea por manos de esta Humanidad sacratísima, en quien dijo Su Majestad se deleita. Muy, muy muchas veces lo he visto por expiriencia: hámelo dicho el Señor. He visto claro que por esta puerta hemos de entrar, si queremos nos muestre la soberana Majestad grandes secretos. Ansí que vuestra merced, señor (1), no quiera otro camino, aunque esté en la cumbre de contemplación; por aquí va siguro. Este Señor nuestro es por quien nos vienen todos los bienes; El lo enseñará; mirando su vida, es el mijor dechado. ¿Qué más queremos de un tan buen amigo a el lado, que no nos dejará en los trabajos y tribulaciones, como hacen los de el mundo? Bienaventurado quien de verdad le amare y siempre le trajere cabe sí. Miremos a el glorioso San Pablo, que no parece se le caía de la boca siempre Jesús, como quien le tenía bien en el corazón. Yo he mirado con cuidado, después que esto he entendido, de algunos santos, grandes contemplativos, y no iban por otro camino. San Francisco da muestra de ello en las llagas; San Antonio de Padua el Niño; San Bernardo se deleitaba en la Humanidad; Santa Catalina de Sena, otros muchos, que vuestra merced sabrá mijor que yo.

Esto de apartarse de lo corpóreo, bueno debe ser, cierto, pues gente tan espiritual lo dice; mas, a mi parecer, ha de ser estando el alma muy aprovechada; porque hasta esto, está claro, se ha de buscar el Criador por las criaturas. Todo es como la merced el Señor hace a cada alma: en eso no me entremeto. Lo que querría dar a entender es, que no ha de entrar en esta cuenta la sacratísima Humanidad de Cristo. Y entiéndase bien este punto, que querría saberme declarar.

Cuando Dios quiere suspender todas las potencias, como en los modos de oración que quedan dichos hemos visto, claro

---

1 Así llama al P. García de Toledo. Tal vez empleó esta palabra en atención a su nobleza, pues sabido es que el P. García de Toledo era hijo de los Condes de Oropesa. Escribiendo la Santa a D. Alvaro de Mendoza, emplea el mismo tratamiento al hablar de este excelente Dominico.

está, que aunque no queramos, se quita esta presencia. Entonces vaya en hora buena; dichosa tal pérdida que es para gozar más de lo que nos parece se pierde; porque entonces se emplea el alma toda en amar a quien el entendimiento ha trabajado conocer, y ama lo que no comprehendió, y goza de lo que no pudiera tan bien gozar, si no fuera perdiéndose a sí para, como digo, más ganarse. Mas que nosotros de maña y con cuidado nos acostumbremos a no procurar con todas nuestras fuerzas traer delante siempre, y pluguiese a el Señor fuese siempre, esta sacratísima Humanidad, esto digo que no me parece bien y que es andar el alma en el aire, como dicen; porque parece no tray arrimo, por mucho que le parece anda llena de Dios. Es gran cosa mientra vivimos y somos humanos traerle humano, que este es el otro inconveniente que digo hay. El primero, ya comencé a decir, es un poco de falta de humildad, de quererse levantar el alma hasta que el Señor la levante, y no contentarse con meditar cosa tan preciosa, y querer ser María antes que haya trabajado con Marta. Cuando el Señor quiere que lo sea, aunque sea desde el primer día, no hay que temer; mas comidámonos nosotros, como ya creo otra vez he dicho. Esta motita de poca humildad, aunque no parece es nada, para querer aprovechar en la contemplación hace mucho daño.

Tornando a el sigundo punto, nosotros no somos ángeles, sino tenemos cuerpo. Querernos hacer ángeles estando en la tierra, y tan en la tierra como yo estaba, es desatino; sino que ha menester tener arrimo el pensamiento para lo ordinario, ya que algunas veces el alma salga de sí, u ande muchas tan llena de Dios, que no haya menester cosa criada para recogerla. Esto no es tan ordinario, que en negocios y persecuciones y trabajos, cuando no se puede tener tanta quietud, y en tiempo de sequedades, es muy buen amigo Cristo, porque le miramos Hombre, y vémosle con flaquezas y trabajos, y es compañía, y habiendo costumbre, es muy fácil hallarle cabe sí, aunque veces vernán que lo uno ni lo otro se pueda. Para esto es bien lo que ya he dicho, no nos mostrar a procurar consolaciones de espíritu, venga lo que viniere, abrazado con la cruz, es gran cosa. Desierto que-

dó este Señor de toda consolación; solo le dejaron en los trabajos. No le dejemos nosotros, que, para más subir, El nos dará mijor la mano que nuestra diligencia, y se ausentará cuando viere que conviene y que quiere el Señor sacar el alma de sí, como he dicho.

Mucho contenta a Dios ver un alma que con humildad pone por tercero a su Hijo, y le ama tanto, que aun quiriendo Su Majestad subirle a muy gran contemplación, como tengo dicho, se conoce por indino, diciendo con San Pedro: *Apartaos de mí, Señor, que soy hombre pecador* (1). Esto he probado; de este arte ha llevado Dios mi alma. Otros irán, como he dicho, por otro atajo; lo que yo he entendido es, que todo este cimiento de la oración va fundado en humildad, y que, mientra más se abaja un alma en oración, más la sube Dios. No me acuerdo haberme hecho merced muy señalada, de las que adelante diré, que no sea estando deshecha de verme tan ruin; y aun procuraba Su Majestad darme a entender cosas para ayudarme a conocerme, que yo no las supiera imaginar. Tengo para mí, que cuando el alma hace de su parte algo para ayudarse en esta oración de unión, que aunque luego luego parece la aprovecha, que, como cosa no fundada, se tornará muy presto a caer; y he miedo que nunca llegará a la verdadera pobreza de espíritu, que es no buscar consuelo ni gusto en la oración, que los de la tierra ya están dejados, sino consolación en los trabajos por amor de El que siempre vivió en ellos, y estar en ellos, y en las sequedades quieta, aunque algo se sienta; no para dar inquietud y la pena que a algunas personas, que si no están siempre trabajando con el entendimiento y con tener devoción, piensan que va todo perdido, como si por su trabajo se mereciese tanto bien. No digo que no se procure y estén con cuidado delante de Dios; mas que si no pudieren tener aún un buen pensamiento, como otra vez he dicho, que no se maten. Siervos sin provecho somos, ¿qué pensamos poder?

Mas quiere el Señor que conozcamos esto, y andemos hechos

---

1 Luc., V, 8.

asnillos para traer la noria de el agua que queda dicha, que, aunque cerrados los ojos y no entendiendo lo que hacen, sacarán más que el hortolano con toda su diligencia. Con libertad se ha de andar en este camino, puestos en las manos de Dios; si Su Majestad nos quisiere subir a ser de los de su cámara y secreto, ir de buena gana; si no, servir en oficios bajos, y no sentarnos en el mijor lugar, como he dicho alguna vez. Dios tiene cuidado más que nosotros, y sabe para lo que es cada uno. ¿De qué sirve gobernarse a sí quien tiene ya dada toda su voluntad a Dios? A mi parecer muy menos se sufre aquí que en el primer grado de la oración y mucho más daña: son bienes sobrenaturales (1). Si uno tiene mala voz, por mucho que se esfuerce a cantar, no se le hace buena; si Dios quiere dársela, no ha El menester antes dar voces. Pues supliquemos siempre nos haga mercedes, rendida el alma, aunque confiada de la grandeza de Dios. Pues para que esté a los pies de Cristo la dan licencia, que procure no quitarse de allí; esté como quiera; imite a la Madalena, que de que esté fuerte, Dios la llevará a el desierto.

Ansí que vuestra merced, hasta que halle quien tenga más expiriencia que yo y lo sepa mijor, estése en esto. Si son personas que comienzan a gustar de Dios, no las crea, que les parece les aprovecha, y gustan más ayudándose. ¡Oh, cuando Dios quiere, cómo viene a el descubierto sin estas ayuditas, que, aunque más hagamos, arrebata el espíritu, como un gigante tomaría una paja, y no basta resistencia! ¡Qué manera para creer, que cuando El quiere, espera a que vuele el sapo por sí mesmo! Y aun más dificultoso y pesado me parece levantarse nuestro espíritu, si Dios no le levanta; porque está cargado de tierra y de mil empedimentos, y aprovéchale poco querer volar, que, aunque es más su natural que de el sapo, está ya tan metido en el cieno, que lo perdió por su culpa.

Pues quiero concluir con esto, que siempre que se piense de Cristo, nos acordemos del amor con que nos hizo tantas mercedes, y cuán grande nos le mostró Dios en darnos tal prenda

---

1 El original: *son bienes sobrenatural.*

del que nos tiene: que amor saca amor. Y aunque sea muy a los principios y nosotros muy ruines, procuremos ir mirando esto siempre y despertándonos para amar, porque si una vez nos hace el Señor merced que se nos imprima en el corazón este amor, sernos ha todo fácil y obraremos muy en breve y muy sin trabajo. Dénosle Su Majestad, pues sabe lo mucho que nos conviene, por el que El nos tuvo, y por su glorioso Hijo, a quien tan a su costa nos le mostró. Amén.

Una cosa querría preguntar a vuestra merced: cómo en comenzando el Señor a hacer mercedes a un alma tan subidas, como es ponerla en perfeta contemplación, que de razón había de quedar perfeta del todo luego (de razón, sí por cierto; porque quien tan gran merced recibe, no había más de querer consuelos de la tierra), pues ¿por qué en arrobamiento, y en cuando está ya el alma más habituada a recibir mercedes, parece que tray consigo los efetos tan más subidos, y mientra más, más desasida, pues en un punto que el Señor llega la puede dejar santificada? ¿Cómo después, andando el tiempo, la deja el mesmo Señor con perfeción en las virtudes? Esto quiero yo saber, que no lo sé; mas bien sé es diferente lo que Dios deja de fortaleza, cuando a el principio no dura más que cerrar y abrir los ojos, y casi no se siente sino en los efetos que deja, u cuando va más a la larga esta merced. Y muchas veces paréceme a mí, si es el no se disponer del todo luego el alma, hasta que el Señor poco a poco la cría, y la hace determinar, y da fuerzas de varón, para que dé del todo con todo en el suelo, como lo hizo con la Madalena, con brevedad; hácelo en otras personas, conforme a lo que ellas hacen en dejar a Su Majestad hacer. No acabamos de creer, que aun en esta vida da Dios ciento por uno.

También pensaba yo esta comparación: que puesto que sea todo uno lo que se da a los que más adelante van, que en el principio es como un manjar que comen dél muchas personas, y las que comen poquito, quédales sólo buen sabor por un rato; las que más, ayuda a sustentar; las que comen mucho, da vida y fuerza; y tantas veces se puede comer y tan cumplido de este

manjar de vida, que ya no coman cosa que les sepa bien, sino él. Porque ve el provecho que le hace; y tiene ya tan hecho el gusto a esta suavidad, que querría más no vivir que haber de comer otras cosas, que no sean sino para quitar el buen sabor que el buen manjar dejó. También una compañía santa no hace su conversación tanto provecho de un día como de muchos; y tantos pueden ser los que estemos con ella, que seamos como ella, si nos favorece Dios. Y en fin, todo está en lo que Su Majestad quiere y a quien quiere darlo; mas mucho va en determinarse a quien ya comienza a recibir esta merced, en desasirse de todo y tenerla en lo que es razón.

También me parece que anda Su Majestad a probar quién le quiere, si no uno, si no otro, descubriendo quién es con deleite tan soberano, por avivar la fe, si está muerta, de lo que nos ha de dar, diciendo: Mirá, que esto es una gota de el mar grandísimo de bienes, por no dejar nada por hacer con los que ama; y como ve que le reciben, ansí da y se da. Quiere a quien le quiere; y ¡qué bien querido, y qué buen amigo! ¡Oh Señor de mi alma, y quién tuviera palabras para dar a entender qué dais a los que se fían de Vos, y qué pierden los que llegan a este estado y se quedan consigo mesmos! No queréis Vos esto, Señor; pues más que esto hacéis Vos, que os venís a una posada tan ruin como la mía. Bendito seáis por siempre jamás.

Torno a suplicar a vuestra merced, que estas cosas que he escrito de oración, si las tratare con personas espirituales, lo sean; porque si no saben más de un camino, u se han quedado en el medio, no podrán así atinar; y hay algunas que desde luego las lleva Dios por muy subido camino, y paréceles que ansí podrán los otros aprovechar allí, y quietar el entendimiento, y no se aprovechar de medios de cosas corpóreas, y quedarse han secos como un palo. Y algunos que hayan tenido un poco de quietud, luego piensan que como tienen lo uno, pueden hacer lo otro; y en lugar de aprovechar, desaprovecharán, como he dicho; ansí que en todo es menester expiriencia y discreción. El Señor nos la dé por su bondad.

CAPITULO XXIII

EN QUE TORNA A TRATAR DEL DISCURSO DE SU VIDA, Y COMO COMENZO A TRATAR DE MAS PERFECION Y POR QUE MEDIOS. ES PROVECHOSO PARA LAS PERSONAS QUE TRATAN DE GOBERNAR ALMAS QUE TIENEN ORACION SABER COMO SE HAN DE HABER EN LOS PRINCIPIOS, Y EL PROVECHO QUE LE HIZO SABERLA LLEVAR.

Quiero ahora tornar adonde dejé de mi vida (1), que me he detenido creo más de lo que me había de detener, porque se entienda mijor lo que está por venir. Es otro libro nuevo de quí adelante, digo otra vida nueva; la de hasta aquí era mía, la que he vivido desde que comencé a declarar estas cosas de oración, es que vivía Dios en mí, a lo que me parecía; porque entiendo yo era imposible salir en tan poco tiempo de tan malas costumbres y obras. Sea el Señor alabado, que me libró de mí.

Pues comenzando a quitar ocasiones y a darme más a la oración, comenzó el Señor a hacerme las mercedes, como quien deseaba, a lo que pareció, que yo las quisiese recibir. Comenzó Su Majestad a darme muy ordinario oración de quietud, y muchas veces de unión, que duraba mucho rato. Yo, como en estos tiempos habían acaecido grandes ilusiones en mujeres y engaños que las había hecho el demonio (2), comencé a temer,

---

1 Capítulo IX.

2 Recuérdese la historia de la famosa Sor Magdalena de la Cruz en Córdoba, y otras célebres ilusas y revelanderas que la Inquisición hubo de castigar. En el tomo de *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII* se publicó la historia de este caso escrita por una monja

como era tan grande el deleite y suavidad que sentía, y muchas veces sin poderlo excusar; puesto que vía en mí por otra parte una grandísima siguridad que era Dios, en especial cuando estaba en la oración, y vía que quedaba de allí muy mijorada y con más fortaleza. Mas en destrayéndome un poco, tornaba a temer y a pensar si quería el demonio, haciéndome entender que era bueno, suspender el entendimiento para quitarme la oración mental, y que no pudiese pensar en la Pasión, ni aprovecharme del entendimiento, que me parecía a mí mayor pérdida, como no lo entendía.

Mas como Su Majestad quería ya darme luz para que no le ofendiese ya y conociese lo mucho que le debía, creció de suerte este miedo, que me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quien tratar, que ya tenía noticia de algunos, porque habían venido aquí los de la Compañía de Jesús, a quien yo, sin conocer a ninguno, era muy aficionada de solo saber el modo que llevaban de vida y oración; mas no me hallaba dina de hablarlos, ni fuerte para obedecerlos, que esto me hacía más temer; porque tratar con ellos y ser la que era, hacíaseme cosa recia (1).

En esto anduve algún tiempo, hasta que ya con mucha batería que pasé en mí y temores, me determiné a tratar con una persona espiritual para preguntarle qué era la oración que yo tenía, y que me diese luz si iba errada, y hacer todo lo que pudiese por no ofender a Dios; porque la falta, como he dicho, que vía en mí de fortaleza, me hacía estar tan tímida. ¡Qué

---

del mismo monasterio en 1544. Hechos semejantes eran en aquella época harto frecuentes en Europa, como se deduce de la Historia Eelesiástica. Según el P. Ribera *(Vida de Sta. Teresa,* l. I, c. X), el caso de Córdoba «puso espanto a toda España».

1 Fundaron los Padres de la Compañía en Avila en 1554 el Colegio de San Gil, de donde salieron varios confesores de la Santa que hicieron mucho bien a su alma. Gozaban fama de buenos directores de espíritu. Hablando de ellos dice Julián de Avila: «Ha dado Dios a estos Padres un don particular, y es como tratando a uno como si tratasen a todos, y tratando a todos como si tratasen a uno; y esto lo causa la unidad de la verdad y en conformarse todos en la verdadera doctrina de Jesucristo» *(Vida de Santa Teresa,* p. I, c. X). El P. Luis Muñoz decía al P. General en carta de 30 de Julio de 1573. «Este colegio está en muy buen punto cuanto a lo espiritual y temporal, porque, por la misericordia del Señor, en él hay mucha paz y siempre la ha habido; y se ha procedido con suavidad y aprovechamiento de todos, dando mucho ejemplo y muestra cada uno de su virtud, y la ciudad está bien afecta, porque nos tienen amor, y muéstranlo en las obras, y cuasi todo lo principal de ella acude a nuestra casa por el remedio de sus almas y de todas sus cosas» (Vid. *Historia de la Compañía de Jesús,* por el P. Antonio Astráin, t. III, p. 202).

engaño tan grande, válame Dios, que para querer ser buena me apartaba de el bien! En esto debe poner mucho el demonio en el principio de la virtud, porque yo no podía acabarlo conmigo. Sabe él que está todo el medio de un alma en tratar con amigos de Dios, y ansí no había término para que yo a esto me determinase. Aguardaba a enmendarme primero, como cuando dejé la oración, y por ventura nunca lo hiciera, porque estaba ya tan caída en cosillas de mala costumbre, que no acababa de entender eran malas, que era menester ayuda de otros, y darme la mano para levantarme. Bendito sea el Señor que, en fin, la suya fué la primera.

Como yo vi iba tan adelante mi temor, porque crecía la oración, parecióme que en esto había algún gran bien u grandísimo mal; porque bien entendía ya era cosa sobrenatural lo que tenía, porque algunas veces no lo podía resistir; tenerlo cuando yo quería era excusado. Pensé en mí que no tenía remedio si no procuraba tener limpia conciencia y apartarme de toda ocasión, aunque fuese de pecados veniales, porque, siendo espíritu de Dios, clara estaba la ganancia; si era demonio, procurando yo tener contento a el Señor y no ofenderle, poco daño me podía hacer, antes él quedaría con pérdida. Determinada en esto, y suplicando siempre a Dios me ayudase, procurando lo dicho algunos días, vi que no tenía fuerza mi alma para salir con tanta perfeción a solas, por algunas afeciones que tenía a cosas que, aunque de suyo no eran muy malas, bastaban para estragarlo todo.

Dijéronme de un clérigo letrado que había en este lugar (1), que comenzaba el Señor a dar a entender a la gente su bondad y buena vida, yo procuré por medio de un caballero santo, que hay en este lugar (2). Es casado, mas de vida tan enjemplar y

---

1 El Maestro Gaspar Daza, docto y piadoso sacerdote, muy devoto de la Santa, de la que fué confesor por algún tiempo y ayudó mucho en la fundación del Monasterio de San José. Murió en 1592. Sus restos, con los de su madre y hermana, reposan en la capilla de San Lorenzo, que es una de las que tiene la iglesia de las Descalzas.

2 Francisco de Salcedo, ejemplar caballero abulense, grande amigo de Santa Teresa y favorecedor de su Reforma, estuvo casado con D.ª Mencía del Aguila, prima de D.ª Catalina del Aguila, mujer de D. Pedro de Cepeda, tío de la Santa. Muerta D.ª Mencía, se hizo sacerdote. Menciónale la Santa muchas veces en sus escritos como hombre muy dado a la oración. Murió

virtuosa, y de tanta oración y caridad, que en todo él resplandece su bondad y perfeción. Y con mucha razón, porque grande bien han venido a muchas almas por su medio, por tener tantos talentos, que aun con no le ayudar su estado, no puede dejar con ellos de obrar. Mucho entendimiento, y muy apacible para todos, su conversación no pesada, tan suave y agraciada, junto con ser reta y santa, que da contento grande a los que trata. Todo lo ordena para gran bien de las almas que conversa, y no parece tray otro estudio, sino hacer por todos los que él ve se sufre, y contentar a todos.

Pues este bendito y santo hombre, con su industria, me parece fué principio para que mi alma se salvase. Su humildad a mí espántame, que con haber, a lo que creo, poco menos de cuarenta años que tiene oración, no se si son dos u tres menos, y lleva toda la vida de perfeción, que, a lo que parece, sufre su estado; porque tiene una mujer tan gran sierva de Dios y de tanta caridad, que por ella no se pierde. En fin, como mujer de quien Dios sabía había de ser tan gran siervo suyo, la escogió.

Estaban deudos suyos casados con parientes míos (1) y también con otro harto siervo de Dios, que estaba casado con una prima mía, tenía mucha comunicación. Por esta vía procuré viniese a hablarme este clérigo, que digo, tan siervo de Dios, que era muy su amigo (2), con quien pensé confesarme y tener por maestro. Pues trayéndole para que me hablase, y yo con grandísima confusión de verme presente de hombre tan santo, dile parte de mi alma y oración, que confesarme no quiso; dijo que era muy ocupado, y era ansí. Comenzó con determinación santa a llevarme como a fuerte, que de razón había de estar sigún la oración vió que tenía, para que en ninguna manera ofendiese a Dios. Yo, como vi su determinación tan de presto en

---

en 1580 y fué enterrado en la iglesia primitiva de San José, en la capilla de San Pablo, que él mismo había fundado. Como prueba de la mucha devoción de este caballero, dice Fr. Jerónimo de San José que, siendo seglar y casado, oyó por espacio de veinte años teología en el Colegio de Santo Tomás, de Padres Dominicos de Avila. En una nota al capítulo IX de la primera parte de la *Vida de Santa Teresa* por Ribera, dice Gracián del caballero santo: «Conocíle y traté con él muchas cosas destas de la Madre Teresa».

1 Provenía este parentesco por parte de D.a Mencía del Aguila, como queda dicho en la nota anterior.

2 El Maestro Daza.

cosillas que, como digo, yo no tenía fortaleza para salir luego con tanta perfeción, afligíme, y como vi que tomaba las cosas de mi alma como cosa que en una vez había de acabar con ella, yo vía que había menester mucho más cuidado.

En fin, entendí no eran por los medios que él me daba por donde yo me había de remediar; porque eran para alma más perfeta; y yo, aunque en las mercedes de Dios estaba adelante, estaba muy en los principios en las virtudes y mortificación. Y cierto, si no hubiera de tratar más de con él, yo creo nunca medrara mi alma; porque de la afleción que me daba de ver cómo yo no hacía, ni me parece podía, lo que él me decía, bastaba para perder la esperanza y dejarlo todo. Algunas veces me maravillo, que siendo persona que tiene gracia particular en comenzar allegar almas a Dios, cómo no fué servido entendiese la mía, ni se quisiese encargar de ella, y veo fué todo para mayor bien mío, porque yo conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús.

De esta vez quedé concertada con este caballero santo (1), para que alguna vez me viniese a ver. Aquí se vió su gran humildad, querer tratar con persona tan ruin como yo. Comenzóme a visitar y a animarme, y decirme que no pensase que en un día me había de apartar de todo, que poco a poco lo haría Dios; que en cosas bien livianas había él estado algunos años, que no las había podido acabar consigo. ¡Oh humildad, qué grandes bienes haces adonde estás, y a los que se llegan a quien la tiene! Decíame este santo, que a mi parecer con razón le puedo poner este nombre, flaquezas, que a él le parecían que lo eran con su humildad, para mi remedio; y mirado conforme a su estado, no era falta ni imperfeción, y conforme a el mío, era grandísima tenerlas. Yo no digo esto sin propósito, porque parece me alargo en menudencias, y importan tanto para comenzar a aprovechar un alma y sacarla a volar, que aun no tiene plumas, como dicen, que no lo creerá nadie, sino quien ha pasado por ello. Y porque espero yo en Dios vuestra merced ha de

1 Así acostumbra llamar la Santa a Francisco de Salcedo.

aprovechar muchas, lo digo aquí, que fué toda mi salud saberme curar, y tener humildad y caridad para estar conmigo, y sufrimiento de ver que no en todo me enmendaba. Iba con discreción poco a poco dando maneras para vencer el demonio. Yo le comencé a tener tan grande amor, que no había para mí mayor descanso que el día que le vía, aunque era pocos. Cuando tardaba, luego me fatigaba mucho, pareciéndome que por ser tan ruin no me vía.

Como él fué entendiendo mis imperfeciones tan grandes, y aun serían pecados, aunque después que le traté más enmendada estaba, y como le dije las mercedes que Dios me hacía para que me diese luz, díjome que no venía lo uno con lo otro, que aquellos regalos eran ya de personas que estaban muy aprovechadas y mortificadas, que no podía dejar de temer mucho, porque le parecía mal espíritu en algunas cosas, aunque no se determinaba, mas que pensase bien todo lo que entendía de mi oración y se lo dijese. Y era el trabajo, que yo no sabía poco ni mucho decir lo que era mi oración; porque esta merced de saber entender qué es, y saberlo decir, ha poco me lo dió Dios.

Como me dijo esto, con el miedo que yo traía, fué grande mi aflición y lágrimas; porque, cierto, yo deseaba contentar a Dios y no me podía persuadir a que fuese demonio, mas temía por mis grandes pecados me cegase Dios para no lo entender. Mirando libros para ver si sabría decir la oración que tenía, hallé en uno que llaman *Subida del monte* (1), en lo que toca a unión del alma con Dios, todas las señales que yo tenía en aquel no pensar nada, que esto era lo que yo más decía, que no podía pensar nada cuando tenía aquella oración; y señalé con unas rayas las partes que eran, y dile el libro, para que él y el otro clérigo (2) que he dicho, santo y siervo de Dios, lo mi-

---

1 Publicóse por primera vez este libro en Sevilla el año de 1535 con el título de *Subida del Monte Sión por la vía contemplativa. Contiene el conocimiento nuestro y el seguimiento de Christo y el reverenciar a Dios en la contemplación quieta; copilado en un convento de frailes menores.* Su autor fué Bernardino de Laredo, célebre médico de D. Juan II de Portugal, y más tarde lego franciscano. En las ediciones del siglo XVI salió el libro sin nombre de autor, pero en la de Alcalá de 1617 se suplió la omisión. (Cfr. *Tipografía complutense,* por Juan Catalina García).

2 El Maestro Daza.

rasen y me dijesen lo que había de hacer, y que si les pareciese dejaría la oración del todo, que para qué me había yo de meter en esos peligros, pues a cabo de veinte años casi que había que la tenía, no había salido con ganancia, sino con engaños del demonio, que mijor era no la tener. Aunque también esto se me hacía recio, porque ya yo había probado cuál estaba mi alma sin oración. Ansí que todo lo vía trabajoso, como el que está metido en un río, que a cualquier parte que vaya de él, teme más peligro, y él se está casi ahogando. Es un trabajo muy grande este, y de estos he pasado muchos, como diré adelante; que aunque parece no importa, por ventura hará provecho entender cómo se ha de probar el espíritu.

Y es grande, cierto, el trabajo que se pasa, y es menester tiento, en especial con mujeres, porque es mucha nuestra flaqueza, y podría venir a mucho mal, diciéndoles muy claro es demonio; sino mirarlo muy bien, y apartarlas de los peligros que puede haber, y avisarlas en secreto pongan mucho, y le tengan ellos, que conviene. Y en esto hablo como quien le cuesta harto trabajo no le tener algunas personas con quien he tratado mi oración, sino preguntando unos y otros por bien, me han hecho harto daño, que se han divulgado cosas que estuvieran bien secretas, pues no son para todos, y parecía las publicaba yo. Creo sin culpa suya lo ha primitido el Señor, para que yo padeciese. No digo que decían lo que trataba con ellos en confisión; mas, como eran personas a quien yo daba cuenta por mis temores para que me diesen luz, parecíame a mí habían de callar. Con todo, nunca osaba callar cosa a personas semejantes. Pues digo que se avise con mucha discreción, animándolas y aguardando tiempo, que el Señor las ayudará como ha hecho a mí; que si no, grandísimo daño me hiciera sigún era temerosa y medrosa. Con el gran mal de corazón que tenía, espántome cómo no me hizo mucho mal.

Pues como di el libro, y hecha relación de mi vida y pecados lo mijor que pude por junto, que con confesión, por ser seglar, mas bien di a entender cuán ruin era, los dos siervos de Dios miraron con gran caridad y amor lo que me conve-

nía (1). Venida la respuesta, que yo con harto temor esperaba, y habiendo encomendado a muchas personas que me encomendasen a Dios, y yo con harta oración aquellos días, con harta fatiga vino a mí, y díjome que a todo su parecer de entramos era demonio, que lo que me convenía era tratar con un padre de la Compañía de Jesús, que como yo le llamase diciendo tenía necesidad vernía, y que le diese cuenta de toda mi vida por una confesión general, y de mi condición, y todo con mucha claridad, que por la virtud de el sacramento de la confesión le daría Dios más luz, que eran muy expirimentados en cosas de espíritu. Que no saliese de lo que me dijese en todo, porque estaba en mucho peligro si no había quien me gobernase.

A mí me dió tanto temor y pena, que no sabía qué me hacer; todo era llorar; y estando en un oratorio muy afligida, no sabiendo qué había de ser de mí, leí en un libro, que parece el Señor me lo puso en las manos, que decía San Pablo: *Que era Dios muy fiel, que nunca a los que le amaban consentía ser de el demonio engañados* (2). Esto me consoló muy mucho. Comencé a tratar de mi confesión general y poner por escrito todos los males y bienes, un discurso de mi vida lo más claramente que yo entendí y supe, sin dejar nada por decir. Acuérdome que como vi después que lo escribí tantos males y casi ningún bien, que me dió una aflición y fatiga grandísima. También me daba pena que me viesen en casa tratar con gente tan santa como los de la Compañía de Jesús, porque temía mi ruindad, y parecíame quedaba obligada más a no lo ser y quitarme de mis pasatiempos, y si esto no hacía que era peor, y ansí procuré con la sacristana y portera no lo dijesen a nadie. Aprovechóme poco, que acertó a estar a la puerta cuando me llamaron quien lo dijo por todo el convento. Mas ¡qué de embarazos pone el demonio, y qué de temores a quien se quiere llegar a Dios!

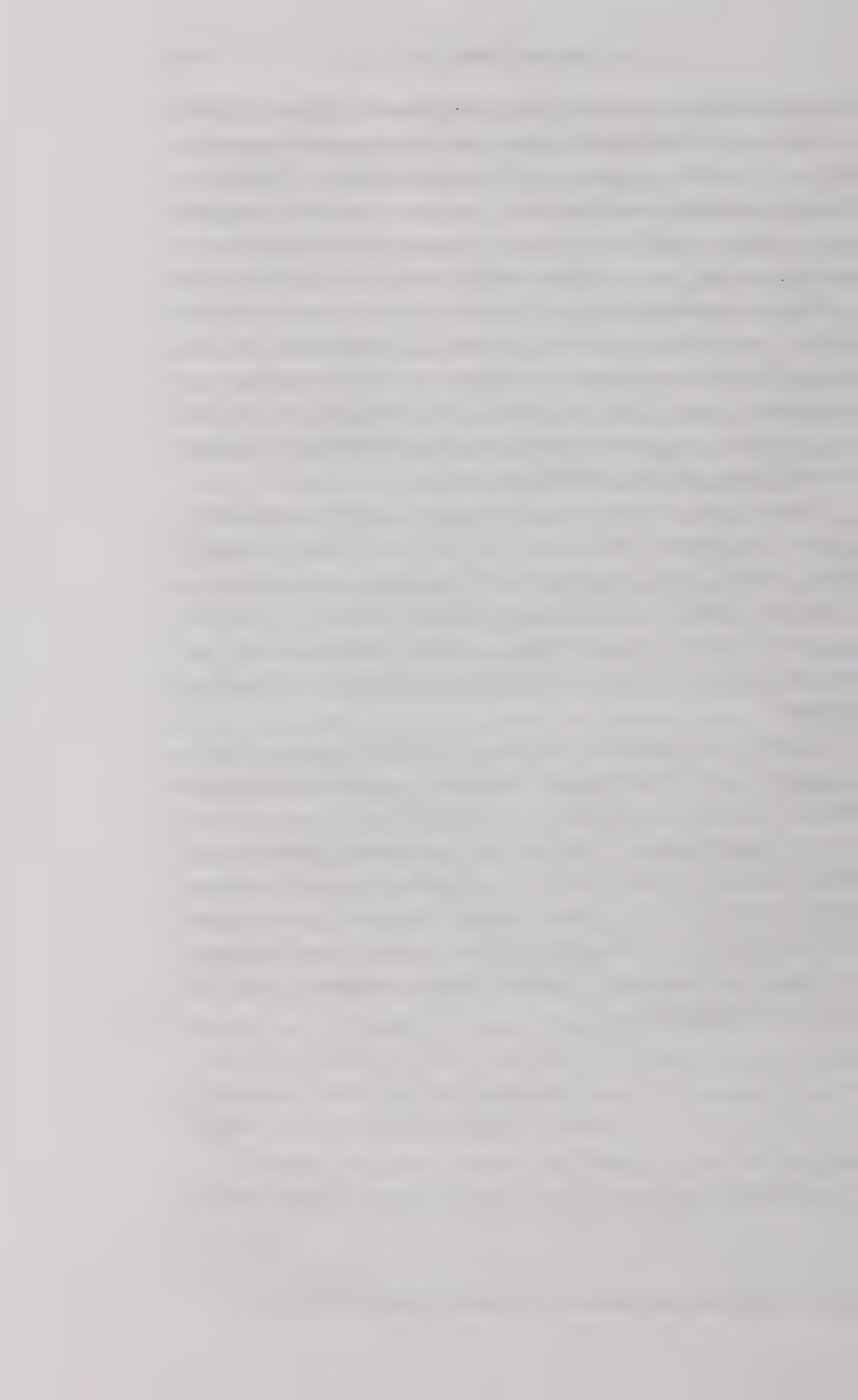
Tratando con aquel siervo de Dios (3), que lo era harto y bien avisado, toda mi alma, como quien bien sabía este len-

1 Salcedo y Daza.
2 *I ad Cor.*, X, 13.
3 Era el P. Juan de Prádanos, religioso de la Compañía. Murió [illegible] en Valladolid.

guaje, me declaró lo que era y me animó mucho. Dijo ser espíritu de Dios muy conocidamente, sino que era menester tornar de nuevo a la oración; porque no iba bien fundada, ni había comenzado a entender mortificación. Y era ansí, que aun el nombre no me parece entendía; y que en ninguna manera dejase la oración, sino que me esforzase mucho, pues Dios me hacía tan particulares mercedes; que qué sabía si por mis medios quería el Señor hacer bien a muchas personas, y otras cosas, que parece profetizó lo que después el Señor ha hecho conmigo, que ternía mucha culpa si no respondía a las mercedes que Dios me hacía. En todo me parecía habla en él el Espíritu Santo para curar mi alma, sigún se imprimía en ella.

Hízome gran confusión; llevóme por medios que parecía del todo me tornaba otra. ¡Qué gran cosa es entender un alma! Díjome tuviese cada día oración en un paso de la Pasión, y que me aprovechase de él, y que no pensase sino en la Humanidad, y que aquellos recogimientos y gustos resistiese cuanto pudiese, de manera que no los diese lugar hasta que él me dijese otra cosa.

Dejóme consolada y esforzada, y el Señor que me ayudó, y a él para que entendiese mi condición, y cómo me había de gobernar. Quedé determinada de no salir de lo que me mandase en ninguna cosa, y ansí lo hice hasta hoy. Alabado sea el Señor, que me ha dado gracia para obedecer a mis confesores, aunque imperfetamente. Y casi siempre han sido de estos benditos hombres de la Compañía de Jesús, aunque imperfetamente, como digo, los he siguido. Conocida mijoría comenzó a tener mi alma, como ahora diré.



CAPITULO XXIV

PROSIGUE EN LO COMENZADO, Y DICE COMO FUE APROVECHANDOSE SU ALMA DESPUES QUE COMENZO A OBEDECER, Y LO POCO QUE LE APROVECHABA EL RESISTIR LAS MERCEDES DE DIOS, Y COMO SU MAJESTAD SE LAS IBA DANDO MAS CUMPLIDAS.

Quedó mi alma de esta confesión tan blanda, que me parecía no hubiera cosa a que no me dispusiera; y ansí comencé a hacer mudanza en muchas cosas, aunque el confesor no me apretaba, antes parecía hacía poco caso de todo. Y esto me movía más, porque lo llevaba por modo de amar a Dios, y como que dejaba libertad y no premio, si yo no me le pusiese por amor. Estuve ansí casi dos meses, haciendo todo mi poder en resistir los regalos y mercedes de Dios. Cuanto a lo exterior víase la mudanza, porque ya el Señor me comenzaba a dar ánimo para pasar por algunas cosas que decían personas que me conocían, pareciéndoles extremos, y aun en la mesma casa (1). Y de lo que antes hacía, razón tenían, que era extremo; mas de lo que era obligada a el hábito y profisión que hacía, quedaba corta.

Gané de este resistir gustos y regalos de Dios, enseñarme Su Majestad, porque antes me parecía que para darme regalos en la oración, era menester mucho arrinconamiento, y casi no me osaba bullir. Después vi lo poco que hacía al caso; porque cuando más procuraba divertirme, más me cubría el Señor de

1 La Encarnacion de Avila.

aquella suavidad y gloria, que me parecía toda me rodeaba, y que por ninguna parte podía huir, y ansí era. Yo traía tanto cuidado que me daba pena. El Señor le traía mayor a hacerme mercedes y a señalarse mucho más que solía en estos dos meses para que yo mijor entendiese no era más en mi mano. Comencé a tomar de nuevo amor a la sacratísima Humanidad; comenzóse a asentar la oración como edificio que ya llevaba cimiento y a aficionarme a más penitencia, de que yo estaba descuidada, por ser tan grandes mis enfermedades.

Díjome aquel varón santo que me confesó (1), que algunas cosas no me podían dañar; que por ventura me daba Dios tanto mal porque yo no hacía penitencia; me la quería dar Su Majestad. Mandábame hacer algunas mortificaciones no muy sabrosas para mí. Todo lo hacía, porque parecíame que me lo mandaba el Señor, y dábale gracia para que me lo mandase de manera que yo le obedeciese. Iba ya sintiendo mi alma cualquiera ofensa que hiciese a Dios, por pequeña que fuese, de manera que si alguna cosa superflua traía, no podía recogerme hasta que me la quitaba. Hacía mucha oración porque el Señor me tuviese de su mano; pues trataba con sus siervos, primitiese no tornase atrás, que me parecía fuera gran delito, y que habían ellos de perder crédito por mí.

En este tiempo vino a este lugar el Padre Francisco (2), que era Duque de Gandía, y había algunos años que, dejándolo todo, había entrado en la Compañía de Jesús. Procuró mi confesor y el caballero que he dicho también vino a mí, para que le ha-

---

1 El P. Juan de Prádanos, probablemente el primer confesor que tuvo la Santa de la Compañía de Jesús, aunque la dirigió sólo por dos meses. Murió este siervo de Dios, como es dicho, en Valladolid, año de 1597.

2 Nombrado S. Francisco de Borja Comisario de la Compañía de Jesús en España, visitó en diversas ocasiones el Colegio de S. Gil, de Avila. En una de estas visitas, hecha en 1557, conoció a la M. Teresa en la Encarnación y quedó muy prendado de su virtud. Doña Juana de Velasco, Duquesa de Gandía, depone acerca de esto en las Informaciones de beatificación de la Santa: «Al artículo ciento quince digo, que he oído hablar mucho al Duque de Gandía, Padre Francisco de Borja, que fué General de la Compañía de Jesús, del espíritu, vida y santidad de la M. Teresa de Jesús, y al P. Baltasar Alvarez, de la misma Compañía, y al señor Obispo de Tarazona, personas de grande espíritu, los cuales comunicaban la dicha M. Teresa de Jesús, y que la veneraban como a Santa». También consultó a S. Francisco de Borja sobre el espíritu de Santa Teresa el P. Baltasar Alvarez, y el Santo lo aprobó (Cfr. *Memorias historiales,* I. R., n. 124).

blase y diese cuenta de la oración que tenía, porque sabía iba adelante en ser muy favorecido y regalado de Dios, que, como quien había mucho dejado por El, aun en esta vida le pagaba. Pues después que me hubo oído, díjome que era espíritu de Dios, y que le parecía que no era bien ya resistirle más, que hasta entonces estaba bien hecho, sino que siempre comenzase la oración en un paso de la Pasión; y que si después el Señor me llevase el espíritu, que no lo resistiese, sino que dejase llevarle a Su Majestad, no lo procurando yo. Como quien iba bien adelante dió la medicina y consejo, que hace mucho en esto la expiriencia. Dijo que era yerro resistir ya más. Yo quedé muy consolada, y el caballero también; holgábase mucho que dijese era de Dios, y siempre me ayudaba y daba avisos en lo que podía, que era mucho.

En este tiempo mudaron a mi confesor de este lugar a otro, lo que yo sentí muy mucho, porque pensé me había de tornar a ser ruin, y no me parecía posible hallar otro como él. Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada y temerosa; no sabía qué hacer de mí. Procuróme llevar una parienta mía a su casa, y yo procuré ir luego a procurar otro confesor en los de la Compañía. Fué el Señor servido que comencé a tomar amistad con una señora viuda de mucha calidad y oración, que trataba con ellos mucho (1). Hízome confesar a su confesor,

---

1 Doña Guiomar o Jerónima de Ulloa, hija de D. Pedro de Ulloa y D.ª Aldonza de Guzmán, de apellidos ilustres ambos. Viuda D.ª Guiomar a los veinticinco años, dióse completamente a la virtud e intimó mucho con la Santa desde 1557. Ayudó no poco en los comienzos de la Descalcez a la Santa Reformadora, de lo cual ella da público y agradecido testimonio en carta de 31 de Diciembre de 1561 a su hermano D. Lorenzo de Cepeda y en otras muchas partes de sus escritos. De madre e hija hace el P. Jerónimo de San José el siguiente cumplido elogio: «Las dos señoras viudas... fueron las que desde el principio de la fundación deste convento (San José de Avila) hasta que del todo se hizo y concluyó, ayudaron mucho a la Santa. Eran ambas muy siervas de Dios madre e hija. La madre, que se llamaba Aldonza de Guzmán, natural de Avila, fué casada en Toro con el capitán Pedro de Ulloa, Regidor de aquella ciudad. La hija se llamaba D.ª Guiomar de Ulloa, habiendo casado en Avila con Francisco de Avila, caballero principal, enviudó como la madre; y ambas después vivían juntas y se ocupaban en obras de virtud. La D.ª Guiomar fué persona de mucho recogimiento y oración, como testifica nuestra Santa Madre... Tuvo gran amistad y comunicación con ella, y fué la que principalmente acudía a todos sus negocios, y en cuyo nombre se hacían las diligencias públicas en orden a la fundación deste convento. Después de ya hecho, quiso recogerse en él, en compañía de la Santa y ser una de sus hijas y súbditas, y habiendo entrado y probado la vida, no pudo perseverar en ella, por tener muy quebrantada la salud, y así hubo de volverse a su casa, donde continuando sus buenos y santos ejercicios, acabó en paz». *Historia del Carmen Descalzo,* l. III, c. XI, p. 579.

y estuve en su casa muchos días; vivía cerca. Yo me holgaba por tratar mucho con ellos, que de sólo entender la santidad de su trato, era grande el provecho que mi alma sentía.

Este Padre (1) me comenzó a poner en más perfeción. Decíame que para del todo contentar a Dios, no había de dejar nada por hacer. También con harta maña y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía, aunque no ofendía a Dios con ellas. Era mucha afeción, y parecíame a mí era ingratitud dejarlas; y ansí le decía, que, pues no ofendía a Dios, que por qué había de ser desagradecida. El me dijo que lo encomendase a Dios unos días, y rezase el hino de *Veni Creator,* porque me diese luz de cuál era lo mijor. Habiendo estado un día mucho en oración, y suplicando a el Señor me ayudase a contentarle en todo, comencé el hino, y estándole diciendo, vínome un arrebatamiento tan súpito, que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fué muy conocido. Fué la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos. Entendí estas palabras: *Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles* (2). A mí me hizo mucho espanto, porque el movimiento del ánima fué grande, y muy en el espíritu se me dijeron estas palabras, y ansí me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo, que en quitándoseme el temor que a mi parecer causó la novedad, me quedó.

Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad, ni tener consolación, ni amor particular sino

---

1 Fué el P. Baltasar Alvarez uno de los más aventajados directores espirituales que tuvo Santa Teresa, si bien en ocasiones se mostró tímido y vacilante en su dirección, como veremos en el capítulo XXVIII. Había nacido el P. Baltasar en Cervera, obispado de Calahorra, en 1533. Ingresó en la Compañía en 1555 y el de 1558 ordenóse de sacerdote. Desempeñó con mucho acierto y prudencia importantes cargos en la Compañía y murió religiosamente en el Colegio de Belmonte, a 25 de Julio de 1580. La Santa Fundadora sintió mucho la muerte de su antiguo director espiritual. Trasladado el P. Prádanos de Avila, a principios de 1557, Santa Teresa continuó confesándose con otro Padre de la Compañía, cuyo nombre se ignora, aunque hay quien opina que fué el P. Hernando Alvarez del Aguila, hermano de D.ª Mencía, mujer de D. Francisco de Salcedo, hasta el 1558 que tomó por director al P. Baltasar y la confesó por espacio de seis años. En Medina del Campo, donde estaba desde 1566, ayudó muy eficazmente a la fundación de Carmelitas Descalzas que allí hizo Santa Teresa en 1567. El P. La Puente encarece mucho las virtudes de este santo jesuíta en la vida que de él escribió. En las notas del P. Gracián al c. XI del libro I de la Vida de Sta. Teresa, por Ribera, dice del P. Alvarez: «Conoscíle y traté con él cosas de la Madre, y era hombre muy recto y docto».

2 Sucedió esto en 1558, viviendo la Santa en el convenro de la Encarnación.

a personas que entiendo le tienen a Dios y le procuran servir, ni ha sido en mi mano, ni me hace al caso ser deudos ni amigos. Si no entiendo esto u es persona que trata de oración, esme cruz penosa tratar con nadie. Esto es ansí a todo mi parecer, sin ninguna falta.

Desde aquel día yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien había querido en aquel memento, que no me parece fué más, dejar otra a su sierva. Ansí que no fué menester mandármelo más; que como me vía el confesor tan asida en esto, no había osado determinadamente decir que lo hiciese. Debía aguardar a que el Señor obrase, como lo hizo, ni yo pensé salir con ello; porque ya yo mesma lo había procurado, y era tanta la pena que me daba, que como cosa que me parecía no era inconveniente, lo dejaba; ya aquí me dió el Señor libertad y fuerza para ponerlo por obra. Ansí se lo dije a el confesor, y lo dejé todo conforme a como me lo mandó. Hizo harto provecho a quien yo trataba ver en mí esta determinación.

Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dió la libertad que yo, con todas cuantas diligencias había hecho muchos años había, no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza que me costaba harto de mi salud. Como fué hecho de quien es poderoso y Señor verdadero de todo, ninguna pena me dió.



CAPITULO XXV

EN QUE TRATA EL MODO Y MANERA COMO SE ENTIENDEN ESTAS HABLAS QUE HACE DIOS AL ALMA SIN OIRSE, Y DE ALGUNOS ENGAÑOS QUE PUEDE HABER EN ELLO, Y EN QUE SE CONOCERA CUANDO LO ES. ES DE MUCHO PROVECHO PARA QUIEN SE VIERE EN ESTE GRADO DE ORACION PORQUE SE DECLARA MUY BIEN Y DE HARTA DOTRINA.

Paréceme será bien declarar cómo es este hablar que hace Dios a el alma y lo que ella siente, para que vuestra merced lo entienda; porque desde esta vez que he dicho que el Señor me hizo esta merced, es muy ordinario hasta ahora, como se verá en lo que está por decir (1). Son unas palabras muy formadas, mas con los oídos corporales no se oyen, sino entiéndense muy más claro que si se oyesen; y dejarlo de entender, aunque mucho se resista, es por demás. Porque cuando acá no queremos oir, podemos tapar los oídos, u advertir a otra cosa, de manera que, aunque se oya, no se entienda. En esta plática que hace Dios a el alma, no hay remedio ninguno, sino que, aunque me pese, me hacen escuchar y estar el entendimiento tan entero para entender lo que Dios quiere entendamos, que no basta querer ni no querer. Porque el que todo lo puede, quiere que entendamos se ha de hacer lo que quiere, y se muestra Señor verdadero de nosotros. Esto tengo muy expirimentado, porque me duró casi dos años el resistir, con el gran miedo que traía; y ahora lo pruebo algunas veces, mas poco me aprovecha.

---

1 En el cap. XIX habla de esta merced y se refiere al tiempo que media entre 1555 y 1557.

Yo querría declarar los engaños que puede haber aquí, aunque a quien tiene mucha expiriencia paréceme será poco u ninguno. Mas ha de ser mucha la expiriencia y la diferencia que hay cuando es espíritu bueno u cuando es malo, u cómo puede también ser aprehensión del mesmo entendimiento, que podría acaecer u hablar el mesmo espíritu a sí mesmo. Esto no sé yo si puede ser, mas aun hoy me ha parecido que sí. Cuando es de Dios, tengo muy probado en muchas cosas que se me decían dos y tres años antes, y todas se han cumplido, y hasta ahora ninguna ha salido mentira, y otras cosas, adonde se ve claro ser espíritu de Dios, como después se dirá.

Paréceme a mí, que podría una persona, estando encomendando una cosa a Dios con gran afeto y aprehensión, parecerle entiende alguna cosa, si se hará u no, y es muy posible; aunque a quien ha entendido de estotra suerte, verá claro lo que es, porque es mucha la diferencia. Y si es cosa que el entendimiento fabrica, por delgado que vaya, entiende que ordena él algo y que habla. Que no es otra cosa sino ordenar uno la plática, u escuchar lo que otro le dice, y verá el entendimiento que entonces no escucha, pues que obra, y las palabras que él fabrica son como cosa sorda, fantaseada y no con la claridad que estotras. Y aquí está en nuestra mano divertirnos, como callar cuando hablamos; en estotro no hay términos. Y otra señal, más que todas, que no hace operación, porque estotra que habla el Señor es palabras y obras; y aunque las palabras no sean de devoción, sino de reprehensión, a la primera disponen un alma, y la habilita, y enternece y da luz, y regala y quieta; y si estaba con sequedad u alboroto y desasosiego de alma, como con la mano se le quita y aun mijor, que parece quiere el Señor se entienda que es poderoso y que sus palabras son obras.

Paréceme que hay la diferencia que si nosotros hablásemos u oyésemos, ni más ni menos; porque lo que hablo, como he dicho, voy ordenando con el entendimiento lo que digo; mas si me hablan, no hago más de oir sin ningún trabajo. Lo uno va como una cosa que no nos podemos bien determinar, si es como uno que está medio dormido. Estotro es voz tan clara,

que no se pierde una sílaba de lo que se dice. Y acaece ser a tiempos, que está el entendimiento y alma tan alborotada y destraída que no acertaría a concertar una buena razón, y halla guisadas grandes sentencias que le dicen, que ella, aun estando muy recogida, no pudiera alcanzar, y a la primera palabra, como digo, la mudan toda; en especial si está en arrobamiento, que las potencias están suspensas, ¿cómo se entenderán cosas que no habían venido a la memoria aun antes? ¿Cómo vernán entonces, que no obra casi, y la imaginación está como embobada?

Entiéndase que cuando se ven visiones u se entienden estas palabras, a mi parecer, nunca es en tiempo que está unida el alma en el mesmo arrobamiento; que en este tiempo, como ya dejo declarado, creo en la sigunda agua (1), del todo se pierden todas las potencias, y a mi parecer, allí ni se puede ver, ni entender ni oir. Está en otro poder toda, y en este tiempo, que es muy breve, no me parece la deja el Señor para nada libertad. Pasado este breve tiempo, que se queda aún en el arrobamiento el alma, es esto que digo; porque quedan las potencias de manera, que, aunque no están perdidas, casi nada obran; están como absortas y no hábiles para concertar razones. Hay tantas para entender la diferencia, que si una vez se engañase, no serán muchas.

Y digo que si es alma ejercitada y está sobre aviso, lo verá muy claro; porque dejadas otras cosas por donde se ve lo que he dicho, ningún efeto hace, ni el alma lo admite; porque estotro, mal que nos pese, y no se da crédito, antes se entiende que es devanear de el entendimiento, casi como no se haría caso de una persona que sabéis tiene frenesí. Estotro es como si lo oyésemos a una persona muy santa u letrada y de gran autoridad, que sabemos no nos ha de mentir. Y aun es baja comparación, porque train algunas veces una majestad consigo estas palabras, que sin acordarnos quién las dicen, si son de reprensión hacen temblar; y si son de amor, hacen deshacerse en amar; y son cosas, como he dicho, que estaban bien lejos de la memoria, y

1 Habló la Santa de esta materia en los capítulos XVIII y XX.

dícense tan de presto sentencias tan grandes, que era menester mucho tiempo para haberlas de ordenar, y en ninguna manera me parece se puede entonces inorar no ser cosa fabricada de nosotros. Ansí que en esto no hay que me detener, que por maravilla me parece puede haber engaño en persona ejercitada, si ella mesma de advertencia no se quiere engañar.

Acaecídome ha muchas veces, si tengo alguna duda, no creer lo que me dicen, y pensar si se me antojó (esto después de pasado, que entonces es imposible), y verlo cumplido desde ha mucho tiempo; porque hace el Señor que quede en la memoria, que no se puede olvidar; y lo que es del entendimiento, es como primer movimiento del pensamiento, que pasa y se olvida. Estotro es como obra que, aunque se olvide algo y pase tiempo, no tan del todo que se pierda la memoria de que en fin se dijo; salvo si no ha mucho tiempo, u son palabras de favor u dotrina; mas de profecía no hay olvidarse, a mi parecer, al menos a mí, aunque tengo poca memoria.

Y torno a decir que me parece si un alma no fuese tan desalmada que lo quiera fingir, que sería harto mal, y decir que lo entiende no siendo ansí; mas dejar de ver claro que ella lo ordena y lo parla entre sí, paréceme no lleva camino, si ha entendido el espíritu de Dios, que si no, toda su vida podrá estarse en ese engaño y parecerle que entiende, aunque yo no sé cómo. U esta alma lo quiere entender u no; si se está deshaciendo de lo que entiende, y en ninguna manera querría entender nada por mil temores y otras muchas causas que hay para tener deseo de estar quieta en su oración sin estas cosas, ¿cómo da tanto espacio a el entendimiento que ordene razones? Tiempo es menester para esto. Acá, sin perder ninguno, quedamos enseñadas, y se entienden cosas que parece era menester un mes para ordenarlas. Y el mesmo entendimiento y alma quedan espantadas de algunas cosas que se entienden.

Esto es ansí, y quien tuviere expiriencia, verá que es a el pie de la letra todo lo que he dicho. Alabo a Dios porque lo he sabido ansí decir. Y acabo con que me parece, siendo del entendimiento, cuando lo quisiésemos lo podríamos entender, y

cada vez que tenemos oración, nos podría parecer entendemos. Mas en estotro no es ansí, sino que estaré muchos días, que aunque quiera entender algo, es imposible; y cuando otras veces no quiero, como he dicho, lo tengo de entender. Paréceme que quien quisiere engañar a los otros, diciendo que entienden de Dios lo que es de sí, que poco le cuesta decir que lo oye con los oídos corporales; y es ansí cierto con verdá, que jamás pensé había otra manera de oir ni entender, hasta que lo vi por mí; y ansí, como he dicho, me cuesta harto trabajo.

Cuando es demonio, no sólo no deja buenos efetos, mas déjalos malos. Esto me ha acaecido no más de dos o tres veces, y he sido luego avisada del Señor cómo era demonio. Dejado la gran sequedad que queda, es una inquietud en el alma a manera de otras muchas veces que ha primitido el Señor que tenga grandes tentaciones y trabajos de alma de diferentes maneras; y aunque me atormente hartas veces, como adelante diré, es una inquietud que no se sabe entender de dónde viene, sino que parece resiste el alma, y se alborota, y aflige sin saber de qué; porque lo que él dice no es malo sino bueno. Pienso si siente un espíritu a otro. El gusto y deleite que él da, a mi parecer, es diferente en gran manera. Podía él engañar con estos gustos a quien no tuviere u hubiere tenido otros de Dios.

De veras digo gustos, una recreación suave, fuerte, impresa, deleitosa, quieta, que unas devocioncitas de el alma de lágrimas y otros sentimientos pequeños, que al primer airecito de persecución se pierden estas florecitas, no las llamo devociones, aunque son buenos principios y santos sentimientos, mas no para determinar estos efetos de buen espíritu u malo. Y ansí es bien andar siempre con gran aviso, porque cuando a personas que no están más adelante en la oración, que hasta esto fácilmente podrían ser engañados si tuviesen visiones u revelaciones. Yo nunca tuve cosa de estas postreras hasta haberme Dios dado por sólo su bondad oración de unión, si no fué la primera vez que dije (1) que ha muchos años que vi a Cristo,

1 Véase el capítulo VII.

que pluguiera a Su Majestad entendiera yo era verdadera visión, como después lo he entendido, que no me fuera poco bien. Ninguna blandura queda en el alma, sino como espantada y con gran desgusto.

Tengo por muy cierto que el demonio no engañará, ni lo primitirá Dios, a alma que de ninguna cosa se fía de sí y está fortalecida en la fe, que entienda ella de sí, que por un punto de ella morirá mil muertes. Y con este amor a la fe, que infunde luego Dios, que es una fe viva, fuerte, siempre procura ir conforme a lo que tiene la Ilesia, preguntando a unos y a otros, como quien tiene ya hecho asiento fuerte en estas verdades, que no la moverían cuantas revelaciones pueda imaginar, aunque viese abiertos los cielos, un punto de lo que tiene la Ilesia. Si alguna vez se viese vacilar en su pensamiento contra esto u detenerse en decir: Pues si Dios me dice esto, también puede ser verdad, como lo que decía a los santos, no digo que lo crea, sino que el demonio la comience a tentar por primer movimiento, que detenerse en ello ya se ve que es malísimo, mas aun primeros movimientos muchas veces en este caso creo no vernán si el alma está en esto tan fuerte como la hace el Señor a quien da estas cosas, que le parece desmenuzaría los demonios sobre una verdad de lo que tiene la Ilesia muy pequeña.

Digo que si no viere en sí esta fortaleza grande, y que ayude a ella la devoción u visión, que no la tenga por sigura. Porque, aunque no se sienta luego el daño, poco a poco podría hacerse grande, que a lo que yo veo y sé de expiriencia, de tal manera queda el crédito de que es Dios, que vaya conforme a la Sagrada Escritura; y como un tantico torciese de esto, mucha más firmeza sin comparación me parece ternía en que es demonio que ahora tengo de que es Dios, por grande que la tenga. Porque entonces no es menester andar a buscar señales, ni qué espíritu es, pues está tan clara esta señal para creer que es demonio, que si entonces todo el mundo me asigurase que es Dios, no lo creería. El caso es que cuando es demonio, parece que se asconden todos los bienes y huyen de el alma, sigún queda desabrida y alborotada y sin ningún efeto bueno; porque aun-

que parece pone deseos, no son fuertes; la humildad que deja es falsa, alborotada y sin suavidad. Paréceme que a quien tiene expiriencia de el buen espíritu, lo entenderá.

Con todo, puede hacer muchos embustes el demonio, y ansí no hay cosa en esto tan cierta, que no lo sea más temer y ir siempre con aviso, y tener maestro que sea letrado, y no le callar nada, y con esto ningún daño puede venir; aunque a mí hartos me han venido por estos temores demasiados que tienen algunas personas. En especial me acaeció una vez que se habían juntado muchos a quien yo daba gran crédito, y era razón se le diese; que, aunque yo ya no trataba sino con uno, y cuando él me lo mandaba hablaba a otros, unos con otros trataban mucho de mi remedio, que me tenían mucho amor y temían no fuese engañada. Yo también traía grandísimo temor cuando no estaba en la oración, que estando en ella y haciéndome el Señor alguna merced, luego me asiguraba. Creo eran cinco u seis (1), todos muy siervos de Dios; y díjome mi confesor que todos se determinaban en que era demonio, que no comulgase tan amenudo, y que procurase distraerme de suerte que no tuviese soledad. Yo era temerosa en extremo, como he dicho, ayudábame el mal de corazón, que aun en una pieza sola no osaba estar de día muchas veces. Yo, como vi que tantos lo afirmaban y yo no lo podía creer, dióme grandísimo escrúpulo, pareciendo poca humildad; porque todos eran más de buena vida sin comparación que yo, y letrados, que por qué no los había de creer. Forzábame lo que podía para creerlo, y pensaba que mi ruin vida, y que conforme a esto debían decir verdad.

Fuíme de la Iglesia con esta aflición, y entréme en un oratorio, habiéndome quitado muchos días de comulgar, quitada la soledad, que era todo mi consuelo, sin tener persona con quien tratar, porque todos eran contra mí. Unos me parecía burlaban

---

1 Varios fueron los confesores que por probar la obediencia de la Santa la privaron algunas veces de la sagrada Comunión. Entre otros, hizo esta prueba el P. Baltasar Alvarez, como refiere en su vida el P. Luis de la Puente c. XI. A estas pruebas hace referencia ella misma en el capítulo VI de *Las Fundaciones* cuando dice: «Como hacía una persona que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comunión, porque era a menudo; ella, aunque lo sentía muy tiernamente, por otra parte deseaba mas la honra de Dios que la suya etc».

de mí, cuando de ello trataba, como que se me antojaba; otros avisaban al confesor que se guardase de mí; otros decían que era claro demonio; sólo el confesor, que, aunque conformaba con ellos, por probarme, sigún después supe, siempre me consolaba, y me decía que, aunque fuese demonio, no ofendiendo yo a Dios, no me podía hacer nada, que ello se me quitaría, que lo rogase mucho a Dios; y él y todas las personas que confesaba lo hacían harto, y otras muchas; y yo toda mi oración, y cuantos entendía eran siervos de Dios, porque Su Majestad me llevase por otro camino; y esto me duró no sé si dos años, que era contino pedirlo a el Señor.

A mí ningún consuelo me bastaba, cuando pensaba que era posible que tantas veces me había de hablar el demonio. Porque de que no tomaba horas de soledad para oración, en conversación me hacía el Señor recoger, y sin poderlo yo excusar, me decía lo que era servido, y aunque me pesaba, lo había de oir.

Pues estándome sola, sin tener una persona con quien descansar, ni podía rezar, ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulación y temor de si me había de engañar el demonio, toda alborotada y fatigada, sin saber qué hacer de mí. En esta afición me vi algunas y muchas veces, aunque no me parece ninguna en tanto extremo. Estuve ansí cuatro u cinco horas, que consuelo del cielo ni de la tierra no había para mí, sino que me dejó el Señor padecer, temiendo mil peligros. ¡Oh Señor mío, cómo sois Vos el amigo verdadero, y como poderoso, cuando queréis podéis, y nunca dejáis de querer si os quieren! Alábenos todas las cosas, Señor del mundo. ¡Oh, quién diese voces por él para decir cuán fiel sois a vuestros amigos! Todas las cosas faltan; Vos, Señor de todas ellas, nunca faltáis. Poco es lo que dejáis padecer a quien os ama. ¡Oh Señor mío, qué delicada y pulida y sabrosamente los sabéis tratar! ¡Oh, quién nunca se hubiera detenido en amar a nadie sino a Vos! Parece, Señor, que probáis con rigor a quien os ama, para que en el extremo del trabajo se entienda el mayor extremo de vuestro amor.

¡Oh Dios mío, quién tuviera entendimiento y letras, y nuevas palabras para encarecer vuestras obras como lo entiende mi

alma! Fáltame todo, Señor mío; mas si Vos no me desamparáis, no os faltaré yo a Vos. Levántense contra mí todos los letrados, persíganme todas las cosas criadas, atorméntenme los demonios, no me faltéis Vos, Señor, que ya tengo expiriencia de la ganancia con que sacáis a quien sólo en Vos confía. Pues estando en esta gran fatiga, aun entonces no había comenzado a tener ninguna visión, solas estas palabras bastaban para quitármela y quietarme del todo: *No hayas miedo, hija, que Yo soy y no te desampararé, no temas.*

Paréceme a mí sigún estaba, que era menester muchas horas para persuadirme a que me sosegase, y que no bastara nadie. Héme aquí con solas estas palabras sosegada, con fortaleza, con ánimo, con siguridad, con una quietud y luz, que en un punto vi mi alma hecha otra, y me parece que con todo el mundo disputara que era Dios. ¡Oh qué buen Dios! ¡Oh qué buen Señor y qué poderoso! No sólo da el consejo, sino el remedio. Sus palabras son obras. ¡Oh, válame Dios, y cómo fortalece la fe y se aumenta el amor!

Es ansí, cierto, que muchas veces me acordaba de cuando el Señor mandó a los vientos que estuviesen quedos en la mar, cuando se levantó la tempestad, y así decía yo: ¿Quién es éste que ansí le obedecen todas mis potencias, y da luz en tan gran escuridad en un memento, y hace blando un corazón que parecía piedra, da agua de lágrimas suaves adonde parecía había de haber mucho tiempo sequedad? ¿quién pone estos deseos? ¿quién da este ánimo? Que me acaeció pensar ¿de qué temo? ¿qué es esto? Yo deseo servir a este Señor; no pretendo otra cosa sino contentarle; no quiero contento, ni descanso, ni otro bien, sino hacer su voluntad, que de esto bien cierta estaba, a mi parecer, que lo podía afirmar.

Pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es, y sé que lo es, y que son sus esclavos los demonios, y de esto no hay que dudar, pues es fe, siendo yo sierva de este Señor y Rey, ¿qué mal me pueden ellos hacer a mí? ¿Por qué no he yo de tener fortaleza para combatirme con todo el infierno? Tomaba una cruz en la mano, y parecía verdaderamente darme Dios ánimo,

que yo me vi otra en un breve tiempo, que no temiera tomarme con ellos a brazos, que me parecía fácilmente con aquella cruz los venciera a todos; y ansí dije: ahora vení todos, que siendo sierva del Señor, yo quiero ver qué me podéis hacer.

Es sin duda que me parecía me habían miedo, porque yo quedé sosegada, y tan sin temor de todos ellos, que se me quitaron todos los miedos que solía tener hasta hoy; porque, aunque algunas veces los vía, como diré después, no los he habido más casi miedo, ante me parecía ellos me le habían a mí. Quedóme un señorío contra ellos, bien dado del Señor de todos, que no se me da más de ellos que de moscas. Parécenme tan cobardes, que en viendo que los tienen en poco, no les queda fuerza. No saben estos enemigos derecho acometer sino quien ven que se les rinde, u cuando lo primite Dios, para más bien de sus siervos, que los tiente y atormenten. Pluguiese a Su Majestad temiésemos a quien hemos de temer, y entendiésemos nos puede venir mayor daño de un pecado venial que de todo el infierno junto, pues es ello ansí.

Que espantados nos train estos demonios, porque nos queremos nosotros espantar con otros asimientos de honras y haciendas y deleites; que entonces, juntos ellos con nosotros mesmos, que nos somos contrarios, amando y quiriendo lo que hemos de aborrecer, mucho daño nos harán; porque con nuestras mesmas armas les hacemos que peleen contra nosotros, puniendo en sus manos con las que nos hemos de defender. Esta es la gran lástima; mas si todo lo aborrecemos por Dios, y nos abrazamos con la cruz, y tratamos servirle de verdad, huye él de estas verdades como de pestilencia. Es amigo de mentiras y la mesma mentira. No hará pato con quien anda en verdad. Cuando él ve escurecido el entendimiento, ayuda lindamente a que se quiebren los ojos; porque si a uno ve ya ciego en poner su descanso en cosas vanas, y tan vanas, que parecen las de este mundo cosa de juego de niños, ya él ve que éste es niño, pues trata como tal, y atrévese a luchar con él una y muchas veces.

Plega el Señor que no sea yo de estos, sino que me favorezca Su Majestad para entender por descanso lo que es des-

canso, y por honra lo que es honra, y por deleite lo que es deleite, y no todo a el revés; y una higa para todos los demonios (1), que ellos me temerán a mí. No entiendo estos miedos: ¡demonio! ¡demonio! a donde podemos decir: ¡Dios! ¡Dios!, y hacerle temblar. Sí, que ya sabemos que no se puede menear si el Señor no lo primite. ¿Qué es esto? Es sin duda que tengo ya más miedo a los que tan grande le tienen a el demonio que a él mesmo; porque él no me puede hacer nada, y estotros, en especial si son confesores, inquietan mucho, y he pasado algunos años de tan gran trabajo, que ahora me espanto cómo lo he podido sufrir. Bendito sea el Señor que tan de veras me ha ayudado.

---

1 Covarrubias en su *Tesoro*, define la higa diciendo: «Es una manera de menosprecio que hacemos cerrando el puño y mostrando el dedo pulgar por el dedo índice y el medio: difrazada pulla». El amuleto que representaba este feo ademán solía ser de coral o azabache. Se creía que libraba del aojamiento (mal de ojo). Por eso se llevaba como preservativo contra los maleficiadores. Era, además, una forma de menosprecio a alguno, muy usada en nuestra antigua literatura. Véase, por ejemplo, en el capítulo XXXII de la primera parte del *Quijote*, en la *Dorotea* de Lope de Vega, escena IV del acto segundo; en Francisco de Osuna: *Norte de los estados*, y en otras obras de aquellos tiempos. También en otras literaturas se empleaba esta frase en el mismo sentido de desprecio: *far la fica*, dicen los italianos; y los franceses: *faire la figue*, si bien, como entre nosotros, ha caído ya en desuso. Según Salomón Reinach en su obra *Cultes, mythes et religions*, t. I, p. 38, era también conocida en los pueblos y religiones antiguos. Nuestro famoso Don Enrique de Villena escribió sobre esto cosas muy peregrinas y divertidas en su estrafalario *Tractado del aojamiento y fascinología*.

CAPITULO XXVI

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA; VA DECLARANDO Y DICIENDO COSAS QUE LE HAN ACAECIDO QUE LA HACIAN PERDER EL TEMOR Y AFIRMAR QUE ERA BUEN ESPIRITU EL QUE LA HABLABA.

Tengo por una de las grandes mercedes que me ha hecho el Señor este ánimo que me dió contra los demonios; porque andar un alma acobardada y temerosa de nada, sino de ofender a Dios, es grandísimo inconveniente, pues tenemos Rey todopoderoso y tan gran Señor, que todo lo puede y a todos sujeta. No hay que temer andando, como he dicho, en verdad delante de Su Majestad y con limpia conciencia. Para esto, como he dicho, querría yo todos los temores, para no ofender en un punto a quien en el mesmo punto nos puede deshacer; que, contento Su Majestad, no hay quien sea contra nosotros que no lleve las manos en la cabeza. Podráse decir que ansí es; mas que ¿quién será esta alma tan reta que del todo le contente? y que por eso teme. No la mía por cierto, que es muy miserable y sin provecho, y llena de mil miserias; mas no ejecuta Dios como las gentes, que entiende nuestras flaquezas; mas por grandes conjeturas siente el alma en sí si le ama de verdad; porque las que llegan a este estado, no anda el amor disimulado como a los principios, sino con tan grandes ímpetus y deseo de ver a Dios, como después diré u queda ya dicho; todo cansa, todo fatiga, todo atormenta. Si no es con Dios u por Dios, no hay descanso

que no canse, porque se ve ausente de su verdadero descanso, y ansí es cosa muy clara que, como digo, no pasa en disimulación.

Acaecióme otras veces verme con grandes tribulaciones y mormuraciones sobre cierto negocio que después diré, de casi todo el lugar a donde estoy y de mi Orden, y afligida con muchas ocasiones que había para inquietarme, y decirme el Señor: *¿De qué temes? ¿no sabes que soy todopoderoso? Yo cumpliré lo que te he prometido*. Y ansí se cumplió bien después; y quedar luego con una fortaleza, que de nuevo me parece me pusiera en emprehender otras cosas, aunque me costasen más trabajos para servirle y me pusiera de nuevo a padecer. Es esto tantas veces, que no lo podría yo contar. Muchas las que me hacía reprehensiones y hace cuando hago imperfeciones, que bastan a deshacer un alma. Al menos train consigo el enmendarse, porque Su Majestad, como he dicho, da el consejo y el remedio. Otras traerme a la memoria mis pecados pasados, en especial cuando el Señor me quiere hacer alguna señalada merced, que parece ya se ve el alma en el verdadero juicio; porque le representan la verdad con conocimiento claro, que no sabe adonde se meter. Otras avisarme de algunos peligros míos y de otras personas; cosas por venir, tres u cuatro años antes, muchas, y todas se han cumplido: algunas podía ser señalar. Ansí que hay tantas cosas para entender que es Dios, que no se puede inorar, a mi parecer.

Lo más siguro es, yo ansí lo hago, y sin esto no ternía sosiego ni es bien que mujeres le tengamos, pues no tenemos letras, y aquí no puede haber daño sino muchos provechos, como muchas veces me ha dicho el Señor, que no deje de comunicar toda mi alma y las mercedes que el Señor me hace con el confesor, y que sea letrado, y que le obedezca. Esto muchas veces. Tenía yo un confesor que me mortificaba mucho, y algunas veces me afligía y daba gran trabajo, porque me inquietaba mucho, y era el que más me aprovechó, a lo que me parece (1). Y aunque le tenía mucho amor, tenía algunas tentaciones por dejarle, y parecíame me estorbaban aquellas penas que me daba de la

---

1 Padre Baltasar Alvarez.

oración. Cada vez que estaba determinada a esto, entendía luego que no lo hiciese, y una reprehensión que me deshacía más que cuanto el confesor hacía. Algunas veces me fatigaba: cuestión por un cabo y reprehensión por otro; y todo lo había menester, sigún tenía poco doblada la voluntad. Díjome una vez, que no era obedecer si no estaba determinada a padecer; que pusiese los ojos en lo que El había padecido y todo se me haría fácil.

Aconsejóme una vez un confesor que a los principios me había confesado, que ya que estaba probado ser buen espíritu, que callase y no diese ya parte a nadie, porque mijor era ya estas cosas callarlas. A mí no me pareció mal, porque yo sentía tanto cada vez que las decía al confesor, y era tanta mi afrenta, que mucho más que confesar pecados graves lo sentía algunas veces; en especial, si eran las mercedes grandes, parecíame no me habían de creer y que burlaban de mí. Sentía yo tanto esto, que me parecía era desacato a las maravillas de Dios, que por esto quisiera callar. Entendí entonces que había sido muy mal aconsejada de aquel confesor, que en ninguna manera callase cosa al que me confesaba, porque en esto había gran siguridad, y haciendo lo contrario podría ser engañarme alguna vez.

Siempre que el Señor me mandaba una cosa en la oración, si el confesor me decía otra, me tornaba el mesmo Señor a decir que le obedeciese; después Su Majestad le volvía para que me lo tornase a mandar. Cuando se quitaron muchos libros de romance, que no se leyesen (1), yo sentí mucho, porque algunos me daba recreación leerlos, y yo no podía ya por dejarlos en latín, me dijo el Señor: *No tengas pena, que Yo te daré libro vivo.* Yo no podía entender por qué se me había dicho esto, porque aun no tenía visiones; después, desde a bien pocos días, lo entendí muy bien, porque he tenido tanto en qué pensar y recogerme en lo que vía presente, y ha tenido tanto amor el Señor

1 Don Fernando de Valdés, gran Inquisidor de España, publicó en 1559 un *Indice* prohibiendo la lectura, no sólo de libros que contenían herejías, sino también muchos de devoción escritos en romance, que, a juicio de Valdés, podían hacer daño a las almas sencillas. Fray Luis de Granada en una carta al arzobispo Carranza decía con mucha gracia, hablando de este Indice: «Y con todo esto habrá un pedazo de trabajo, por estar el Arzobispo tan contrario a cosas, como él llama, de contemplación para mujeres de carpinteros». Esta carta, según el P. Cuervo, fué escrita entre el 17 y 22 de Agosto de 1559. (Cfr. *Obras de Granada,* t. XIV, p. 441).

conmigo para enseñarme de muchas maneras, que muy poca, u casi ninguna necesidad he tenido de libros. Su Majestad ha sido el libro verdadero adonde he visto las verdades. ¡Bendito sea tal libro, que deja imprimido lo que se ha de leer y hacer de manera que no se puede olvidar! ¿Quién ve a el Señor cubierto de llagas y afligido con persecuciones, que no las abrace, y las ame y las desee? ¿Quién ve algo de la gloria que da a los que le sirven, que no conozca es todo nonada cuanto se puede hacer y padecer, pues tal premio esperamos? ¿Quién ve los tormentos que pasan los condenados, que no se le hagan deleites los tormentos de acá en su comparación, y conozcan lo mucho que deben a el Señor en haberlos librado tantas veces de aquel lugar?

Porque con el favor de Dios se dirá más de algunas cosas, quiero ir adelante en el proceso de mi vida. Plega a el Señor haya sabido declararme en esto que he dicho; bien creo que quien tuviere expiriencia lo entenderá y verá que he atinado a decir algo; quien no, no me espanto le parezca desatino todo; basta decirlo yo para quedar disculpado, ni yo culparé a quien lo dijere. El Señor me deje atinar en cumplir su voluntad. Amén.

CAPITULO XXVII

EN QUE TRATA OTRO MODO CON QUE ENSEÑA EL SEÑOR AL ALMA Y SIN HABLARLA LA DA A ENTENDER SU VOLUNTAD POR UNA MANERA ADMIRABLE. TRATA TAMBIEN DE DECLARAR UNA VISION Y GRAN MERCED QUE LA HIZO EL SEÑOR NO IMAGINARIA. ES MUCHO DE NOTAR ESTE CAPITULO.

Pues tornando a el discurso de mi vida, con esta aflición de penas y con grandes oraciones, como he dicho que se hacían, porque el Señor me llevase por otro camino que fuese más siguro, pues este me decían era tan sospechoso. Verdad es que, aunque yo lo suplicaba a Dios, por mucho que quería desear otro camino, como vía tan mijorada mi alma, si no era alguna vez cuando estaba muy fatigada de las cosas que me decían y miedos que me ponían, no era en mi mano desearlo, aunque siempre lo pedía. Yo me vía otra en todo; no podía, sino poníame en las manos de Dios, que El sabía lo que me convenía, que cumpliese en mí lo que era su voluntad en todo. Vía que por este camino le llevaba para el cielo, y que antes iba a el infierno; que había de desear esto, ni creer que era demonio, no me podía forzar a mí, aunque hacía cuanto podía por creerlo y desearlo, mas no era en mi mano. Ofrecía lo que hacía, si era alguna buena obra, por eso. Tomaba santos devotos porque me librasen de el demonio. Andaba novenas, encomendábame a San Hilarión, a San Miguel, ángel, con quien por esto tomé nue-

vamente devoción, y otros muchos santos importunaba mostrase el Señor la verdad, digo que lo acabasen con Su Majestad.

A cabo de dos años que andaba con toda esta oración mía y de otras personas para lo dicho, u que el Señor me llevase por otro camino u declarase la verdad, porque eran muy continas las hablas que he dicho me hacía el Señor, me acaeció esto. Estando un día del glorioso San Pedro en oración, vi cabe mí u sentí, por mijor decir, que con los ojos del cuerpo ni de el alma no vi nada, mas parecíame estaba junto cabe mí Cristo, y vía ser El el que me hablaba, a mi parecer. Yo, como estaba inorantísima de que podía haber semejante visión, dióme gran temor al principio, y no hacía sino llorar, aunque en diciéndome una palabra sola de asigurarme, quedaba como solía, quieta y con regalo y sin ningún temor. Parecíame andar siempre a mi lado Jesucristo, y como no era visión imaginaria, no vía en qué forma; mas estar siempre al lado derecho, sentíalo muy claro, y que era testigo de todo lo que yo hacía, y que ninguna vez que me recogiese un poco u no estuviese muy divertida, podía inorar que estaba cabe mí.

Luego fuí a mi confesor harto fatigada a decírselo. Preguntóme que en qué forma le vía. Yo le dije que no le vía. Díjome que cómo sabía yo que era Cristo. Yo le dije que no sabía cómo, mas que no podía dejar de entender estaba cabe mí, y lo vía claro, y sentía, y que el recogimiento de el alma era muy mayor en oración de quietud y muy contina, y los efetos que eran muy otros que solía tener, y que era cosa muy clara. No hacía sino poner comparaciones para darme a entender; y, cierto, para esta manera de visión, a mi parecer, no la hay que mucho cuadre; ansí como es de las más subidas, sigún después me dijo un santo hombre y de gran espíritu, llamado Fray Pedro de Alcántara, de quien después haré más mención, y me han dicho otros letrados grandes, y que es adonde menos se puede entremeter el demonio de todas, ansí no hay términos para decirla acá las que poco sabemos, que los letrados mijor lo darán a entender. Porque, si digo que con los ojos del cuerpo ni del alma no le veo, porque no es imaginaria visión, ¿cómo

entiendo y me afirmo con más claridad que está cabe mí que si lo viese? Porque parecer que es como una persona que está ascuras, que no ve a otra que está cabe ella, u si es ciega, no va bien. Alguna semejanza tiene, mas no mucha, porque siente con los sentidos, u la oye hablar, u menear u la toca. Acá no hay nada de esto, ni se ve escuridad; sino que se representa por una noticia a el alma, más clara que el sol. No digo que se ve sol, ni claridad, sino una luz que, sin ver luz, alumbra el entendimiento para que goce el alma de tan gran bien. Tray consigo grandes bienes.

No es como una presencia de Dios que se siente muchas veces, en especial los que tienen oración de unión y quietud; que parece en quiriendo comenzar a tener oración hallamos con quien hablar, y parece entendemos nos oye por los efetos y sentimientos espirituales que sentimos de gran amor y fe, y otras determinaciones con ternura. Esta gran merced es de Dios, y téngalo en mucho a quien lo ha dado; porque es muy subida oración, mas no es visión, que entiéndese que está allí Dios por los efetos que, como digo, hace a el alma, que por aquel modo quiere Su Majestad darse a sentir; acá vese claro que está aquí Jesucristo, Hijo de la Virgen. En estotra oración represéntanse unas influencias de la Divinidad; aquí, junto con éstas, se ve nos acompaña y quiere hacer mercedes también la Humanidad Sacratísima.

Pues preguntóme el confesor: ¿quién dijo que era Jesucristo? El me lo dice muchas veces, respondí yo; mas antes que me lo dijese, se emprimió en mi entendimiento que era El, y antes de esto me lo decía y no le vía. Si una persona que yo nunca hubiese visto, sino oído nuevas de ella, me viniese a hablar estando ciega, u en gran escuridad, y me dijese quién era, creerlo hía, mas no tan determinadamente lo podría afirmar ser aquella persona, como si la hubiera visto. Acá, sí, que sin verse se imprime con una noticia tan clara, que no parece se puede dudar; que quiere el Señor esté tan esculpido en el entendimiento, que no se puede dudar más que lo que se ve ni tanto; porque en esto algunas veces nos queda sospecha si se nos antojó; acá, aunque

de presto dé esta sospecha, queda por una parte gran certidumbre, que no tiene fuerza la duda.

Ansí es también en otra manera que Dios enseña el alma y la habla sin hablar, de la manera que queda dicha. Es un lenguaje tan del cielo, que acá se puede mal dar a entender aunque más queramos decir, si el Señor por expiriencia no lo enseña. Pone el Señor, lo que quiere que el alma entienda, en lo muy interior del alma y allí lo representa sin imagen ni forma de palabras, sino a manera de esta visión que queda dicha. Y nótese mucho esta manera de hacer Dios que entienda el alma lo que El quiere, y grandes verdades y misterios; porque muchas veces lo que entiendo cuando el Señor me declara alguna visión que quiere Su Majestad representarme, es ansí; y paréceme que es adonde el demonio se puede entremeter menos, por estas razones. Si ellas no son buenas, yo me debo engañar.

Es una cosa tan de espíritu esta manera de visión y de lenguaje, que ningún bullicio hay en las potencias ni en los sentidos, a mi parecer, por donde el demonio pueda sacar nada. Esto es alguna vez y con brevedad, que otras bien me parece a mí que no están suspendidas las potencias ni quitados los sentidos, sino muy en sí, que no es siempre esto en contemplación, antes muy pocas veces; mas estas que son, digo que no obramos nosotros nada ni hacemos nada: todo parece obra de el Señor. Es como cuando ya está puesto el manjar en el estómago sin comerle, ni saber nosotros cómo se puso allí, mas entiende bien que está; aunque aquí no se entiende el manjar que es ni quién le puso, acá sí; mas cómo se puso no lo sé, que ni se vió, ni le entiende, ni jamás se había movido a desearlo, ni había venido a mi noticia a que esto podía ser.

En la habla que hemos dicho antes, hace Dios a el entendimiento que advierta, aunque le pese, a entender lo que se dice, que allá parece tiene el alma otros oídos con que oye, y que la hace escuchar, y que no se divierta; como a uno que oyese bien, y no le consintiesen atapar los oídos, y le hablasen junto a voces, aunque no quisiese, lo oiría. Y, en fin, algo hace, pues está atento a entender lo que le hablan. Acá nin-

guna cosa, que aun esto poco que es sólo escuchar, que hacía en lo pasado, se le quita. Todo lo halla guisado y comido; no hay más que hacer de gozar. Como uno que sin deprender ni haber trabajado nada para saber leer, ni tampoco hubiese estudiado nada, hallase toda la ciencia sabida ya en sí, sin saber cómo ni dónde, pues aun nunca había trabajado, aun para deprender el Abecé.

Esta comparación postrera me parece declara algo de este don celestial, porque se ve el alma en un punto sabia, y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad, y de otras cosas muy subidas, que no hay teólogo con quien no se atreviese a disputar de la verdad de estas grandezas. Quédase tan espantada, que basta una merced de estas para trocar toda un alma y hacerla no amar cosa sino a quien ve que, sin trabajo ninguno suyo, la hace capaz de tan grandes bienes, y le comunica secretos, y trata con ella con tanta amistad y amor que no se sufre escribir. Porque hace algunas mercedes que consigo train la sospecha, por ser de tanta admiración y hechas a quien tampoco las ha merecido, que si no hay muy viva fe no se podrán creer. Y ansí yo pienso decir pocas de las que el Señor me ha hecho a mí, si no me mandaren otra cosa, sino son algunas visiones que pueden para alguna cosa aprovechar, u para que, a quien el Señor las diere, no se espante pareciéndole imposible, como hacía yo, u para declararle el modo y camino por donde el Señor me ha llevado, que es lo que me mandan escribir.

Pues tornando a esta manera de entender, lo que me parece es que quiere el Señor de todas maneras tenga esta alma alguna noticia de lo que pasa en el cielo, y paréceme a mí, que ansí como allá sin hablar se entiende, lo que yo nunca supe cierto es ansí, hasta que el Señor por su bondad quiso que lo viese, y me lo mostró en un arrobamiento, ansí es acá, que se entiende Dios y el alma con sólo querer Su Majestad que lo entienda, sin otro artificio, para darse a entender el amor que se tienen estos dos amigos. Como acá si dos personas se quieren mucho y tienen buen entendimiento, aun sin señas parece que se entienden con sólo mirarse. Esto debe ser aquí, que sin ver

nosotros, como de hito en hito se miran estos dos amantes, como lo dice el Esposo a la Esposa en los Cantares (1), a lo que creo, lo he oído que es aquí.

¡Oh beninidad admirable de Dios que ansí os dejáis mirar de unos ojos que tan mal han mirado como los de mi alma! Quedan ya, Señor, de esta vista acostumbrados en no mirar cosas bajas, ni que les contente ninguna fuera de Vos. ¡Oh ingratitud de los mortales! ¿Hasta cuándo ha de llegar? Que sé yo por expiriencia que es verdad esto que digo, y que es lo menos de lo que Vos hacéis con un alma que traéis a tales términos, lo que se puede decir. ¡Oh almas que habéis comenzado a tener oración y las que tenéis verdadera fe! ¿qué bienes podéis buscar aun en esta vida, dejemos lo que se gana para sin fin, que sea como el menor de estos?

Mirá que es ansí cierto, que se da Dios a sí a los que todo lo dejan por El. No es acetador de personas, a todos ama, no tiene nadie excusa por ruin que sea, pues ansí lo hace conmigo trayéndome a tal estado. Mirá que no es cifra lo que digo de lo que se puede decir; sólo va dicho lo que es menester para darse a entender esta manera de visión y merced que hace Dios a el alma; mas no puedo decir lo que se siente cuando el Señor la da a entender secretos y grandezas suyas, el deleite tan sobre cuantos acá se pueden entender, que bien con razón hace aborrecer los deleites de la vida, que son basura todos juntos. Es asco traerlos a ninguna comparación aquí, aunque sea para gozarlos sin fin. Y de estos, ¿qué da el Señor? Sola una gota de agua del gran río caudaloso que nos está aparejado.

Vergüenza es, y yo cierto la he de mí, y si pudiera haber afrenta en el cielo, con razón estuviera yo allá más afrentada que nadie. ¿Por qué hemos de querer tantos bienes y deleites y gloria para sin fin, todos a costa de el buen Jesú? ¿No lloraremos siquiera con las hijas de Jerusalén ya que no le ayudemos a llevar la cruz con el Cirineo? ¿Qué, con placeres y pasatiempos hemos de gozar lo que El nos ganó a costa de tanta

---

1 Cant., IV, 9.

sangre? Es imposible. ¿Y con honras vanas pensamos remedar un desprecio como El sufrió para que nosotros reinemos para siempre. No lleva camino. Errado, errado va el camino; nunca llegaremos allá. Dé voces vuestra merced en decir estas verdades, pues Dios me quitó a mí esta libertad. A mí me las querría dar siempre, y oyóme tan tarde y entendí a Dios, como se verá por lo escrito, que me es gran confusión hablar en esto y ansí quiero callar, sólo diré lo que algunas veces considero.

Plega a el Señor me traya a términos que yo pueda gozar de este bien. ¡Qué gloria acidental será y qué contento de los bienaventurados que ya gozan desto, cuando vieren que, aunque tarde, no les quedó cosa por hacer por Dios de las que le fué posible, ni dejaron cosa por darle de todas las maneras que pudieron, conforme a sus fuerzas y estado, y el que más, más! ¡Qué rico se hallará el que todas las riquezas dejó por Cristo! ¡qué honrado el que no quiso honra por El, sino que gustaban de verse muy abatido! ¡qué sabio el que se holgó de que le tuviesen por loco, pues lo llamaron a la mesma Sabiduría! ¡qué pocos hay ahora por nuestros pecados! Ya, ya parece se acabaron los que las gentes tenían por locos, de verlos hacer obras heroicas de verdaderos amadores de Cristo. ¡Oh mundo, mundo, cómo vas ganando honra en haber pocos que te conozcan!

Mas si pensamos se sirve ya más Dios de que nos tengan por sabios y por discretos. Eso, eso debe ser, sigún se usa discreción; luego nos parece es poca edificación no andar con mucha compostura y autoridad cada uno en su estado. Hasta el fraile, y clérigo y monja nos parecerá que traer cosa vieja y remendada es novedad y dar escándalo a los flacos; y aun estar muy recogidos y tener oración, sigún está el mundo y tan olvidadas las cosas de perfeción de grandes ímpetus que tenían los santos, que pienso hace más daño a las desventuras que pasan en estos tiempos, que no haría escándalo a nadie dar a entender los relisiosos por obras, como lo dicen por palabras, en lo poco que se ha de tener el mundo, que de estos escándalos el Señor saca de ellos grandes provechos. Y si unos se escan-

dalizan, otros se remuerden; siquiera que hubiese un debujo de lo que pasó por Cristo y sus Apóstoles, pues ahora más que nunca es menester.

Y qué bueno nos le llevó Dios ahora en el bendito Fray Pedro de Alcántara! No está ya el mundo para sufrir tanta perfeción. Dicen que están las saludes más flacas y que no son los tiempos pasados. Este santo hombre de este tiempo era; estaba grueso el espíritu, como en los otros tiempos, y ansí tenía el mundo debajo de los pies. Que, aunque no anden desnudos ni hagan tan áspera penitencia como él, muchas cosas hay, como otras veces he dicho, para repisar el mundo, y el Señor las enseña cuando ve ánimo. ¡Y cuán grande le dió Su Majestad a este santo que digo para hacer cuarenta y siete años tan áspera penitencia, como todos saben! Quiero decir algo de ella, que sé es toda verdad.

Díjome a mí y a otra persona (1), de quien se guardaba poco, y a mí el amor que me tenía era la causa, porque quiso el Señor le tuviese para volver por mí y animarme en tiempo de tanta necesidad, como he dicho y diré, paréceme fueron cuarenta años los que me dijo había dormido sola hora y media entre noche y día, y éste era el mayor trabajo de penitencia que había tenido en los principios de vencer el sueño, y para esto estaba siempre u de rodillas u en pié. Lo que dormía era sentado, y la cabeza arrimada a un maderillo que tenía hincado en la pared. Echado, aunque quisiera, no podía, porque su celda, como se sabe, no era más larga de cuatro pies y medio. En todos estos años jamás se puso la capilla, por grandes soles y aguas que hiciese, ni cosa en los pies, ni vestida (2) sino un hábito de sayal, sin ninguna otra cosa sobre las carnes, y éste tan angosto como se podía sufrir, y un mantillo de lo mesmo encima. Decíame

---

1 Esta persona de quien habla aquí la Santa era la venerable María Díaz (Maridíaz) de mucha fama en Avila por sus grandes virtudes. Tuvo por maestro de espíritu a San Pedro de Alcántara. En su correspondencia habla la Santa de esta piadosa mujer con mucho encarecimiento. Atribúyese a San Pedro de Alcántara el dicho de que Avila encerraba dentro de sus muros tres santas a la vez: la Madre Teresa, María Díaz del Vivar y Catalina Dávila, de noble familia esta última.

2 San Pedro de Alcántara de quien la Santa, agradecida a sus buenos servicios, hace aquí el más cumplido elogio que se conoce del austero franciscano, nació en 1499 en Alcántara de

que en los grandes fríos se le quitaba, y dejaba la puerta y ventanilla abierta de la celda para, con ponerse después el manto y cerrar la puerta, contentaba el cuerpo para que sosegase con más abrigo. Comer a tercero día era muy ordinario. Y díjome que de qué me espantaba, que muy posible era a quien se acostumbraba a ello. Un su compañero me dijo que le acaecía estar ocho días sin comer. Debía ser estando en oración, porque tenía grandes arrobamientos y ímpetus de amor de Dios, de que una vez yo fuí testigo.

Su pobreza era extrema y mortificación en la mocedad, que me dijo que le había acaecido estar tres años en una casa de su Orden y no conocer fraile, si no era por la habla; porque no alzaba los ojos jamás, y ansí a las partes que de necesidad había de ir no sabía, sino íbase tras los frailes. Esto le acaecía por los caminos. A mujeres jamás miraba; esto muchos años. Decíame que ya no se le daba más ver que no ver; mas era muy viejo cuando le vine a conocer, y tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles. Con toda esta santidad era muy afable, aunque de pocas palabras, si no era con preguntarle. En éstas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento. Otras cosas muchas quisiera decir, sino que he miedo dirá vuestra merced que para qué me meto en esto, y con él lo he escrito. Y ansí lo dejo, con que fué su fin como la vida, predicando y amonestando a sus frailes. Como vió ya se acababa, dijo el salmo de *Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi* (1), y hincado de rodillas, murió.

Después, ha sido el Señor servido yo tenga más en él que en la vida, aconsejándome en muchas cosas. Hele visto muchas veces con grandísima gloria. Díjome la primera que me apareció, que bienaventurada penitencia que tanto premio había merecido,

---

Extremadura. Habiendo tomado el hábito de San Francisco en los Frailes Menores, distinguióse por sus grandes penitencias y mucha oración. Autorizado por la Santa Sede, promovió una reforma en su Orden con la fundación del convento del Pedroso en 1540. Murió en 18 de Octubre de 1562 en Arenas, provincia de Avila. El Santo consoló mucho a Santa Teresa en días de grande aflicción para ella, le aseguró que su oración era buena y la alentó a que prosiguiese en su obra de Reforma del Carmen. En los Apéndices veremos unas cartas suyas a la Santa y un documento interesante aprobando con sólidas razones su espíritu.

1 Ps. CXXI. El original: *Letatun sun ynis que dita sun miqui.*

y otras muchas cosas. Un año antes que muriese, me apareció estando ausente y supe se había de morir, y se lo avisé, estando algunas leguas de aquí. Cuando expiró, me apareció y dijo cómo se iba a descansar. Yo no lo creí, y díjelo a algunas personas, y desde a ocho días vino la nueva cómo era muerto, u comenzado a vivir para siempre, por mijor decir.

Hela quí acabada esta aspereza de vida con tan gran gloria; paréceme que mucho más me consuela que cuando acá estaba. Díjome una vez el Señor que no le pedirían cosa en su nombre que no la oyese. Muchas que le he encomendado pida al Señor, las he visto cumplidas. Sea bendito por siempre. Amén.

Mas qué hablar he hecho para despertar a vuestra merced a no estimar en nada cosa de esta vida, como si no lo supiese, u no estuviera ya determinado a dejarlo todo y puéstolo por obra. Veo tanta perdición en el mundo, que aunque no aproveche más decirlo yo de cansarme de escribirlo, me es descanso, que todo es contra mí lo que digo. El Señor me perdone lo que en este caso le he ofendido, y vuestra merced, que le canso sin propósito. Parece que quiero haga penitencia de lo que yo en esto pequé.

CAPITULO XXVIII

EN QUE TRATA LAS GRANDES MERCEDES QUE LA HIZO EL SEÑOR, Y COMO LE APARECIO LA PRIMERA VEZ. DECLARA QUE ES VISION IMAGINARIA. DICE LOS GRANDES EFETOS Y SEÑALES QUE DEJA CUANDO ES DE DIOS. ES MUY PROVECHOSO CAPITULO Y MUCHO DE NOTAR.

Tornando a nuestro propósito, pasé algunos días, pocos, con esta visión muy continua, y hacíame tanto provecho que no salía de oración; y aun cuanto hacía procuraba fuese de suerte, que no descontentase a el que claramente vía estaba por testigo. Y aunque a veces temía con lo mucho que me decían, durábame poco el temor, porque el Señor me asiguraba. Estando un día en oración, quiso el Señor mostrarme solas las manos, con tan grandísima hermosura que no lo podría yo encarecer. Hízome gran temor, porque cualquier novedad me le hace grande en los principios de cualquiera merced sobrenatural que el Señor me haga. Desde a pocos días vi también aquel divino rostro, que del todo me parece me dejó asorta. No podía yo entender por qué el Señor se mostraba ansí poco a poco, pues después me había de hacer merced de que yo le viese del todo, hasta después que he entendido que me iba Su Majestad llevando conforme a mi flaqueza natural. Sea bendito por siempre, porque tanta gloria junta, tan bajo y ruin sujeto no la pudiera sufrir, y como quien esto sabía, iba el piadoso Señor dispuniendo.

Parecerá a vuestra merced que no era menester mucho esfuerzo para ver unas manos y rostro tan hermoso. Sonlo tanto los cuerpos glorificados, que la gloria que train consigo ver cosa tan sobrenatural hermosa, desatina; y ansí me hacía tanto temor, que toda me turbaba y alborotaba, aunque después quedaba con certidumbre y siguridad, y con tales efetos que presto se perdía el temor (1).

Un día de San Pablo, estando en misa, se me representó todo esta Humanidad sacratísima, como se pinta resucitado, con tanta hermosura y majestad como particularmente escribí a vuestra merced cuando mucho me lo mandó (2). Y hacíaseme harto de mal, porque no se puede decir, que no sea deshacerse; mas lo mijor que supe ya lo dije, y ansí no hay para qué tornarlo a decir aquí. Sólo digo que cuando otra cosa no hubiese para deleitar la vista en el cielo, sino la gran hermosura de los cuerpos glorificados, es grandísima gloria, en especial ver la Humanidad de Jesucristo Señor Nuestro, aun acá que se muestra Su Majestad conforme a lo que puede sufrir nuestra miseria; ¿qué será adonde del todo se goza tal bien? Esta visión, aunque es imaginaria, nunca la vi con los ojos corporales, ni ninguna, sino con los ojos del alma.

Dicen los que lo saben mijor que yo, que es más perfeta la pasada que ésta, y ésta más mucho que las que se ven con los ojos corporales. Esta dicen que es la más baja y adonde más ilusiones puede hacer el demonio, aunque entonces no podía yo entender tal, sino que deseaba, ya que se me hacía esta merced, que fuese viéndola con los ojos corporales para que no me dijese

---

1 Los iniciados en la mística Teología saben muy bien que hay tres especies de visión: corporal, imaginaria e intelectual. La primera se dice cuando se ve alguna cosa mediante los sentidos exteriores, y corresponde a la vía purgativa; la segunda consiste en cierta representación que se verifica en la fantasía y es propia de la vía iluminativa; la tercera es la que se percibe inmediatamente en el entendimiento y dice relación directa a la vía unitiva. Claro es que en las tres vías se pueden tener los tres géneros de visión, pero hay cierta correspondencia entre ellas, según el orden que hemos indicado. Santa Teresa tuvo muchas visiones imaginarias e intelectuales. En la clasificación que de ellas hace en sus escritos se acomoda en todo a la doctrina del Angélico Doctor. (Cfr. S. Thm., *Summa*, I p., q. 93, art. 6, y I-II., q. 174, art. 1). Una explicación muy docta de esta materia puede verse tambien en el P. Antonio del Espíritu Santo, *Directorium mysticum*, trac. III, dip. V.

2 Probablemente la visión acaeció el 25 de Enero de 1558. En el capítulo V de la *Unión del alma con Cristo*, dice Gracián que «muchos años tuvo la Santa Madre Teresa de Jesús una destas visiones imaginarias, trayendo continuamente presente una figura de Cristo muy hermoso resucitado, con corona de espinas y llagas, de que hizo pintar una imagen que me dió a mí y yo se la di al Duque de Alba, Don Fernando de Toledo».

el confesor se me antojaba. Y también después de pasada me acaecía, esto era luego, luego, pensar yo también esto que se me había antojado, y fatigábame de haberlo dicho al confesor, pensando si le había engañado. Este era otro llanto, y iba a él y decíaselo. Preguntábame que si me parecía a mí ansí u si había querido engañar. Yo le decía la verdad, porque a mi parecer no mentía, ni tal había pretendido, ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esto bien lo sabía él, y ansí procuraba sosegarme, y yo sentía tanto en irle con estas cosas, que no sé cómo el demonio me ponía lo había de fingir para atormentarme a mí mesma. Mas el Señor se dió tanta priesa a hacerme esta merced y declarar esta verdad, que bien presto se me quitó la duda de si era antojo, y después veo muy claro mi bobería; porque si estuviera muchos años imaginando cómo figurar cosa tan hermosa, no pudiera ni supiera, porque ecede a todo lo que acá se puede imaginar, aún sola la blancura y resplandor.

No es resplandor que dislumbre, sino una blancura suave, y el resplandor infuso, que da deleite grandísimo a la vista y no la cansa, ni la claridad que se ve para ver esta hermosura tan divina. Es una luz tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan dislustrada la claridad del sol que vemos, en comparación de aquella claridad y luz que se representa a la vista, que no se querrían abrir los ojos después. Es como ver un agua muy clara, que corre sobre cristal y reverbera en ello el sol, a una muy turbia y con gran nublado y corre por encima de la tierra. No porque se representa sol, ni la luz es como la del sol; parece, en fin, luz natural, y estotra cosa artificial Es luz que no tiene noche, sino que, como siempre es luz, no la turba nada. En fin, es de suerte que, por gran entendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar cómo es. Y pónela Dios delante tan presto, que aun no hubiera lugar para abrir los ojos si fuera menester abrirlos; mas no hace más estar abiertos que cerrados, cuando el Señor quiere, que aunque no queramos se ve. No hay divertimiento que baste, ni hay poder resistir, ni basta diligencia ni cuidado para ello. Esto tengo yo bien expirimentado, como diré.

Lo que yo ahora querría decir, es el modo cómo el Señor se muestra por estas visiones; no digo que declararé de qué manera puede ser poner esta luz tan fuerte en el sentido interior, y en el entendimiento imagen tan clara, que parece verdaderamente está allí, porque esto es de letrados. No ha querido el Señor darme a entender el cómo; y soy tan inorante y de tan rudo entendimiento, que, aunque mucho me lo han querido declarar, no he aun acabado de entender el cómo. Y esto es cierto, que aunque a vuestra merced le parezca que tengo vivo entendimiento, que no le tengo, porque en muchas cosas lo he expirimentado, que no comprende más de lo que le dan a comer, como dicen. Algunas veces se espantaba el que me confesaba de mis inorancias, y jamás me di a entender, ni aun lo deseaba, cómo hizo Dios esto u pudo ser esto, ni lo preguntaba, aunque, como he dicho, de muchos años acá trataba con buenos letrados. Si era una cosa pecado u no, esto sí; en lo demás no era menester más para mí de pensar hízolo Dios todo, y vía que no había de qué me espantar, sino por qué le alabar, y antes me hacen devoción las cosas dificultosas, y mientra más más.

Diré, pues, lo que he visto por expiriencia. El cómo el Señor lo hace, vuestra merced lo dirá mijor y declarará todo lo que fuere escuro y yo no supiere decir. Bien me parecía en algunas cosas que era imagen lo que vía, mas por otras muchas no, sino que era el mesmo Cristo, conforme a la claridad con que era servido mostrárseme. Unas veces era tan en confuso, que me parecía imagen, no como los debujos de acá, por muy perfetos que sean, que hartos he visto buenos (1). Es disbarate pensar que tiene semejanza lo uno con lo otro en ninguna manera, no más ni menos que la tiene una persona viva a su retrato, que por bien que esté sacado, no puede ser tan al natural, que, en fin, se ve es cosa muerta. Mas dejemos esto, que aquí viene bien y muy al pie de la letra.

No digo que es comparación, que nunca son tan cabales, sino verdad, que hay la diferencia que de lo vivo a lo pintado, no más

---

1 Bordaba la Santa y hacía otras labores de mano muy primorosamente, como puede verse por los trabajos que de ella se veneran en las Carmelitas de Medina del Campo y otros lugares.

ni menos. Porque si es imagen, es imagen viva; no hombre muerto, sino Cristo vivo. Y da a entender que es hombre y Dios; no como estaba en el sepulcro, sino como salió de él después de resucitado. Y viene a veces con tan grande majestad, que no hay quien pueda dudar si no que es el mesmo Señor, en especial en acabando de comulgar, que ya sabemos que está allí, que nos lo dice la fe. Represéntase tan señor de aquella posada, que parece, toda deshecha el alma, se ve consumir en Cristo. ¡Oh Jesús mío, quién pudiese dar a entender la majestad con que os mostráis! Y cuán Señor de todo el mundo y de los cielos, y de otros mil mundos, y sin cuento mundos y cielos que Vos criárades, entiende el alma, sigún con la majestad que os representáis, que no es nada para ser Vos Señor de ello.

Aquí se ve claro, Jesús mío, el poco poder de todos los demonios en comparación del vuestro, y cómo, quien os tuviere contento, puede repisar el infierno todo. Aquí ve la razón que tuvieron los demonios de temer cuando bajastes a el imbo, y tuvieran de desear otros mil ifiernos más bajos para huir de tan gran majestad, y veo que queréis dar a entender a el alma cuán grande es y el poder que tiene esta sacratísima Humanidad junto con la Divinidad. Aquí se representa bien qué será el día de el juicio ver esta majestad de este Rey, y verle con rigor para los malos; aquí es la verdadera humildad que deja en el alma de ver su miseria, que no la puede inorar; aquí la confusión y verdadero arrepentimiento de los pecados, que, aun con verle que muestra amor, no sabe adonde se meter, y ansí se deshace toda. Digo que tiene tan grandísima fuerza esta visión, cuando el Señor quiere mostrar a el alma mucha parte de su grandeza y majestad, que tengo por imposible, si muy sobrenatural no la quisiese el Señor ayudar, con quedar puesta en arrobamiento y éxtasi, que pierde el ver la visión de aquella divina presencia con gozar; sería, como digo, imposible sufrirla ningún sujeto. Es verdad que se olvida después. Tan imprimida queda aquella majestad y hermosura, que no hay poderlo olvidar, si no es cuando quiere el Señor que padezca el alma una sequedad y soledad grande que diré adelante; que aun entonces de Dios parece se olvida.

Queda el alma otra, siempre embebida; parécele comienza de nuevo amor vivo de Dios en muy alto grado, a mi parecer; que, aunque la visión pasada, que dije que representa a Dios sin imagen, es más subida, que para durar la memoria conforme a nuestra flaqueza, para traer bien ocupado el pensamiento, es gran cosa el quedar representado y puesta en la imaginación tan divina presencia. Y casi vienen juntas estas dos maneras de visión siempre; y aun es ansí que lo vienen, porque con los ojos del alma vese la ecelencia y hermosura y gloria de la santísima Humanidad. Y por estotra manera que queda dicha, se nos da a entender cómo es Dios, y poderoso, y que todo lo puede, y todo lo manda, y todo lo gobierna y todo lo hinche su amor.

Es muy mucho de estimar esta visión, y sin peligro, a mi parecer, porque en los efetos se conoce no tiene fuerza aquí el demonio. Paréceme que tres u cuatro veces me ha querido representar de esta suerte a el mesmo Señor, en representación falsa. Toma la forma de carne; mas no puede contrahacerla con la gloria que cuando es de Dios. Hace representaciones para deshacer la verdadera visión que ha visto el alma; mas ansí la resiste de sí y se alborota, y se desabre y inquieta, que pierde la devoción y gusto que antes tenía y queda sin ninguna oración. A los principios fué esto, como he dicho, tres u cuatro veces. Es cosa tan diferentísima que, aun quien hubiere tenido sola oración de quietud, creo lo entenderá por los efetos que quedan dichos en las hablas. Es cosa muy conocida, y si no se quiere dejar engañar un alma, no me parece la engañará si anda con humildad y simplicidad. A quien hubiere tenido verdadera visión de Dios, desde luego casi se siente; porque, aunque comienza con regalo y gusto, el alma lo lanza de sí. Y aun, a mi parecer, debe ser diferente el gusto, y no muestra apariencia de amor puro y casto, muy en breve da a entender quién es. Ansí que, adonde hay expiriencia, a mi parecer, no podrá el demonio hacer daño.

Pues ser imaginación esto, es imposible de toda imposibilidad; ningún camino lleva, porque sola la hermosura y blancura de una mano es sobre toda nuestra imaginación. Pues sin acor-

darnos de ello, ni haberlo jamás pensado, ver en un punto presentes cosas que en gran tiempo no pudieran concertarse con la imaginación, porque va muy más alto, como ya he dicho, de lo que acá podemos comprehender, ansí que esto es imposible. Y si pudiésemos algo en esto, aun se ve claro por estotro que ahora diré. Porque si fuese representado con el entendimiento, dejado que no haría las grandes operaciones que esto hace, ni ninguna, porque sería como uno que quisiese hacer que dormía y estáse despierto porque no le ha venido el sueño. El, como si tiene necesidad u flaqueza en la cabeza lo desea, adormécese él en sí y hace sus diligencias, y a las veces parece hace algo; mas si no es sueño de veras, no le sustentará ni dará fuerza a la cabeza, antes a las veces queda más desvanecida. Ansí sería en parte acá, quedar el alma desvanecida, mas no sustentada y fuerte, antes cansada y desgustada. Acá no se puede encarecer la riqueza que queda; aun al cuerpo da salud, y queda conortado.

Esta razón, con otras, daba yo cuando me decían que era demonio, y que se me antojaba, que fué muchas veces, y ponía comparaciones como yo podía y el Señor me daba a entender. Mas todo aprovechaba poco, porque como había personas muy santas en este lugar, y yo en su comparación una perdición, y no los llevaba Dios por este camino, luego era el temor en ellos; que mis pecados parece lo hacían, que de uno en otro se rodeaba, de manera que lo venían a saber sin decirlo yo sino a mi confesor u a quien él me mandaba.

Yo les dije una vez, que si los que me decían esto me dijeran que a una persona que hubiese acabado de hablar y la conociese mucho, que no era ella, sino que se me antojaba, que ellos lo sabían, que sin duda yo lo creyera más que lo que había visto. Mas si esta persona me dejara algunas joyas, y se me quedaban en las manos por prendas de mucho amor, y que antes no tenía ninguna, y me vía rica siendo pobre, que no podría creerlo, aunque yo quisiese; y que estas joyas se las podría mostrar, porque todos los que me conocían vían claro estar otra mi alma, y ansí lo decía mi confesor; porque era muy grande la diferencia en todas las cosas, y no disimulada, sino muy con cla-

ridad lo podían todos ver. Porque como antes era tan ruin, decía yo que no podía creer que si el demonio hacía esto para engañarme y llevarme a el infierno, tomase medio tan contrario como era quitarme los vicios, y poner virtudes y fortaleza; porque vía claro con estas cosas quedar en una vez, otra.

Mi confesor, como digo, que era un Padre bien santo de la Compañía de Jesús, respondía esto mesmo, sigún yo supe (1). Era muy discreto y de gran humildad, y esta humildad tan grande me acarreó a mí hartos trabajos; porque, con ser de mucha oración y letrado, no se fiaba de sí, como el Señor no le llevaba por este camino. Pasólos harto grandes conmigo de muchas maneras. Supe que le decían que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decía; traíanle enjemplos de otras personas. Todo esto me fatigaba a mí. Temía que no había de haber con quien me confesar, sino que todos habían de huir de mí; no hacía sino llorar.

Fué providencia de Dios querer él durar y oirme, sino que era tan gran siervo de Dios, que a todo se pusiera por El; y ansí

---

1 Habla aquí la Santa del P. Baltasar Alvarez. Como era tan mozo cuando comenzó a confesarla (sólo tenía veinticinco años), no es extraño temiese y desconfiase de su propio consejo, y consultase a otros de más experiencia; aunque éstos, según se colige de la Santa, lejos de mejorar el parecer del Padre y asegurarlo, lo ponían en mayores aprietos, aconsejándole se guardase mucho de aquella monja. Por esta época padecía el P. Alvarez de encogimiento o pusilanimidad de espíritu, y tenía también que contar con su Rector, el P. Dionisio Vázquez, que según los Bolandos *(Acta S. Teresiae,* núm. 309), era de carácter rígido y duro con los súbditos. Con esto se comprenderán fácilmente las vacilaciones del joven confesor en la dirección de un alma favorecida por Dios con extraordinarias mercedes. El mismo P. Alvarez lamenta esta condición suya por estas palabras que se leen en el capítulo XIII de la vida que de él escribió el P. La Puente: «Tenía entonces un corazón muy pequeño, con gran dolor de que no tenía las partes que otros para ser amado y estimado de ellos, despedazándome por unas cosas y por otras... Por la estrechura de mi corazón, dábanme pena las faltas de los otros que estaban a mi cargo y pensaba era buen gobierno traerlos podridos».

Además, los Padres de la Compañía no aprobaban por entonces incondicionalmente y sin cautelas el espíritu de las Carmelitas Descalzas, y llegaron a considerar su conversación menos conveniente. Precisamente el mismo P. Alvarez hubo de sufrir no poco años adelante porque en su oración daba demasiada importancia a la parte afectiva, que parece no se ajustaba bien al modo de meditar enseñado en los Ejercicios de San Ignacio, y por su trato y correspondencia escrita con estas religiosas, y hasta se le aconsejó por los Superiores lo moderase. Entre los avisos que el P. Avellaneda dió en 1577 como visitador del Colegio de Villagarcía, del que era el R. P. Alvarez superior y maestro de novicios, se lee éste: «No gastar tiempo con mujeres, especialmente monjas carmelitas, en visitas y por cartas, *sed suaviter et efficaciter* irse soltando de ellas». El general de la Compañía, P. Mercurian, aprobó lo hecho por el Visitador con el P. Alvarez, y en 20 de Febrero de 1578 escribía al P. Avellaneda: «Del oficio que ha hecho con el Rector de ahí y buenos advertimientos que le dió, me he mucho consolado, y en una que he escrito al dicho Rector, encomendándole la visita de Aragón, le he confirmado el parecer de V. R.» (Cfr. *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España,* por el P. Antonio Astrain, t. III, c. VIII).

me decía que no ofendiese yo a Dios, ni saliese de lo que él me decía, que no hubiese miedo me faltase; siempre me animaba y sosegaba. Mandábame siempre que no le callase ninguna cosa; yo ansí lo hacía. El me decía que haciendo yo esto, que aunque fuese demonio, no me haría daño, antes sacaría el Señor bien de el mal que él quería hacer a mi alma; procuraba perficionarla en todo lo que él podía. Yo, como traía tanto miedo, obedecíale en todo, aunque imperfetamente, que harto pasó conmigo tres años (1) y más que me confesó, con estos trabajos; porque en grandes persecuciones que tuve y cosas hartas que primitía el Señor me juzgasen mal, y muchas estando sin culpa, con todo venían a él y era culpado por mí, estando él sin ninguna culpa.

Fuera imposible, si no tuviera tanta santidad, y el Señor que le animaba, poder sufrir tanto, porque había de responder a los que les parecía iba perdida y no le creían; y por otra parte habíame de sosegar a mí y de curar el miedo que yo traía, puniéndomele mayor. Me había por otra parte de asigurar; porque a cada visión, siendo cosa nueva, primitía Dios me quedasen después grandes temores. Todo me procedía de ser tan pecadora yo y haberlo sido. El me consolaba con mucha piadad, y si él se creyera a sí mesmo, no padeciera yo tanto; que Dios le daba a entender la verdad en todo, porque el mesmo Sacramento le daba luz, a lo que yo creo.

Los siervos de Dios que no se asiguraban, tratábanme mucho. Yo, como hablaba con descuido algunas cosas, que ellos tomaban por diferente intención, (yo quería mucho a el uno de ellos, porque le debía infinito mi alma y era muy santo); yo sentía infinito de que vía no me entendía, y él deseaba en gran manera mi aprovechamiento y que el Señor me diese luz; y ansí lo que yo decía, como digo, sin mirar en ello, parecíales poca humildad. En viéndome alguna falta, que verían muchas, luego era todo condenado. Preguntábanme algunas cosas; yo respondía

1 La confesó por espacio de seis años el P. Alvarez, de quien habla aquí la Santa, aunque los tres o cuatro primeros, es decir de 1558 a 1562, fueron los más penosos y difíciles por el grande número de gracias extraordinarias con que durante este tiempo fué favorecida del cielo.

con llaneza y descuido; luego les parecía les quería enseñar, y que me tenía por sabia. Todo iba a mi confesor, porque, cierto, ellos deseaban mi provecho; él a reñirme.

Duró esto harto tiempo, afligida por muchas partes, y con las mercedes que me hacía el Señor, todo lo pasaba. Digo esto, para que se entienda el gran trabajo que es no haber quien tenga expiriencia en este camino espiritual, que a no me favorecer tanto el Señor, no sé qué fuera de mí. Bastantes cosas había para quitarme el juicio, y algunas veces me vía en términos, que no sabía qué hacer sino alzar los ojos a el Señor; porque contradición de buenos a una mujercilla ruin y flaca como yo y temerosa, no parece nada ansí dicho, y con haber yo pasado en la vida grandísimos trabajos, es éste de los mayores. Plega el Señor que yo haya servido a Su Majestad algo en esto, que de que le servían los que me condenaban y argüían bien cierta estoy y que era todo para gran bien mío.

CAPITULO XXIX

PROSIGUE EN LO COMENZADO Y DICE ALGUNAS MERCEDES GRANDES QUE LA HIZO EL SEÑOR Y LAS COSAS QUE SU MAJESTAD LA DECIA PARA ASIGURARLA Y PARA QUE RESPONDIESE A LOS QUE LA CONTRADECIAN.

Mucho he salido del propósito, porque trataba de decir las causas que hay para ver que no es imaginación; porque ¿cómo podríamos representar con estudio la Humanidad de Cristo, y ordenando con la imaginación su gran hermosura? Y no era menester poco tiempo si en algo se había de parecer a ella. Bien la puede representar delante de su imaginación y estarla mirando algún espacio, y las figuras que tiene, y la blancura, y poco a poco irla más perficionando y encomendando a la memoria aquella imagen. Esto, ¿quién se lo quita? pues con el entendimiento la pudo fabricar. En lo que tratamos ningún remedio hay de esto, sino que la hemos de mirar cuando el Señor lo quiere representar, y como quiere, y lo que quiere. Y no hay quitar ni poner, ni modo para ello, aunque más hagamos, ni pa verlo cuando queremos, ni para dejarlo de ver: en quiriendo mirar alguna cosa particular, luego se pierde Cristo.

Dos años y medio me duró, que muy ordinario me hacía Dios esta merced. Habrá más de tres que tan contino me la quitó de este modo, con otra cosa más subida, como quizá diré después, y con ver que me estaba hablando y yo mirando aquella gran hermosura, y la suavidad con que habla aquellas palabras por

aquella hermosísima y divina boca, y otras veces con rigor, y desear yo en extremo entender el color de sus ojos, u de el tamaño que era (1), para que lo supiese decir, jamás lo he merecido ver, ni me basta procurarlo, antes se me pierde la visión de el todo. Bien que algunas veces veo mirarme con piadad; mas tiene tanta fuerza esta vista, que el alma no la puede sufrir, y queda en tan subido arrobamiento, que para más gozarlo todo pierde esta hermosa vista. Ansí que aquí no hay que querer y no querer. Claro se ve quiere el Señor que no haya sino humildad y confusión, y tomar lo que nos dieren, y alabar a quien lo da.

Esto es en todas las visiones, sin quedar ninguna, que ninguna cosa se puede, ni para ver menos ni más, hace ni deshace nuestra diligencia. Quiere el Señor que veamos muy claro no es esta obra nuestra, sino de Su Majestad; porque muy menos podemos tener soberbia, antes nos hace estar humildes y temerosos, viendo que como el Señor nos quita el poder para ver lo que queremos, nos puede quitar estas mercedes y la gracia, y quedar perdidos de el todo, y que siempre andemos con miedo mientra en este destierro vivimos.

Casi siempre se me representaba el Señor ansí resucitado, y en la Hostia lo mesmo, si no eran algunas veces para esforzarme, si estaba en tribulación, que me mostraba las llagas, algunas veces en la cruz, y en el huerto; y con la corona de espinas, pocas; y llevando la cruz también algunas veces, para, como digo, necesidades mías y de otras personas, mas siempre la carne glorificada. Hartas afrentas y trabajos he pasado en decirlo y hartos temores y hartas persecuciones. Tan cierto les parecía que tenía demonio, que me querían conjurar algunas personas. De esto poco se me daba a mí; mas sentía cuando vía yo que temían los confesores de confesarme, u cuando sabía les decían algo. Con todo, jamás me podía pesar de haber visto estas visiones celestiales, y por todos los bienes y deleites de el mundo sola una vez no lo trocara. Siempre lo tenía por gran

1 Aunque las ediciones, desde la príncipe, han puesto el verbo en plural, refiriéndolo a los ojos, algunos, como las Carmelitas de París, *(Oeuvres Complètes,* t. I, p. 369), lo refieren a la estatura de nuestro Señor.

merced de el Señor y me parece un grandísimo tesoro, y el mesmo Señor me asiguraba muchas veces. Yo me vía crecer en amarle muy mucho; íbame a quejar a El de todos estos trabajos; siempre salía consolada de la oración y con nuevas fuerzas. A ellos no los osaba yo contradecir, porque vía era todo peor, que les parecía poca humildad. Con mi confesor trataba; él siempre me consolaba mucho cuando me vía fatigada.

Como las visiones fueron creciendo, uno de ellos, que antes me ayudaba, que era con quien me confesaba algunas veces que no podía el ministro, comenzó a decir que claro era demonio. Mándanme que, ya que no había remedio de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna visión viese, y diese higas, porque tuviese por cierto era demonio, y con esto no vernía; y que no hubiese miedo, que Dios me guardaría y me lo quitaría (1). A mí me era esto gran pena; porque como yo no podía creer sino que era Dios, era cosa terrible para mí; y tampoco podía, como he dicho, desear se me quitase; mas, en fin,

---

1 Sobre el significado de la palabra higas véase la nota de la página 201. Extraño sobremanera parece que un pasaje sobre el que se han escrito tan opuestos y apasionados pareceres, no se haya leído bien, fuera de la de Fray Luis de León y alguna otra de las primeras, en ninguna de las ediciones publicadas hasta el presente, ni en las reproducciones que de él se han hecho con el fin de comentarlo. D. Vicente, como era de temer, sin excluir su edición fototipográfica, lo trae mal, y lo mismo D. Miguel Mir *(Santa Teresa* t. I, pág. 380 y 382). Los Padres de la Compañía (véase v. gr. los Bolandos, *Acta S. Teresiae,* p. 56), no han restituído el texto a su propia lectura, como parecía natural, cuando trataban de disculpar o atenuar la falta del hermano en religión que sospechaban había cometido el desafuero de las higas. Como se ve por el texto, que publicamos conforme al original, la Santa habla en plural dos veces nada menos, las mismas que los editores le han hecho escribir en singular. Si bien Santa Teresa no está muy fuerte en concordancias sintáxicas, poniendo a veces el verbo en plural regido de un solo sujeto, sin embargo, la atenta lectura de este período claramente manifiesta que fueron varios los que la aconsejaron diese higas cuando tuviese alguna visión. Todos aquellos que, según nos cuenta la Santa en el capítulo XXV, pág. 197, temían que su espíritu fuera demonio, como los que insistían con el P. Alvarez a que se guardase de la Madre Teresa, mencionados en el capítulo precedente, no dudaron en mandarla que tratase de ahuyentar por medio de las higas tales representaciones. Entre estos contábanse el Maestro Daza y Francisco de Salcedo. El P. Gracián, al apostillar esta palabra, dice que fué «Gonzalo de Aranda», clérigo de Avila, de quien más adelante haremos mérito por lo mucho que ayudó a la Santa en la fundación de San José y pleitos que por ella sostuvo con el Ayuntamiento. Además de estos, hubo Padres de la Compañía que opinaban lo mismo, sin que nos sea dado averiguar sus nombres, aunque se citan los del P. Hernando Alvarez del Aguila, Araoz y P. Ripalda. Tengo para mí, que no sólo los mencionados sino muchos otros religiosos y sacerdotes de Avila serían de este parecer, ya que los tiempos que corrían eran muy recios por los embustes místicos de muchas ilusas, que la Inquisición se había visto obligada a sofocar con mano fuerte, y el espíritu de la Santa aun no había llegado al grado de indiscutible seguridad que más tarde alcanzo con la aprobación de San Pedro de Alcántara y otros siervos de Dios. Por otra parte, si el consejo no es ciertamente digno de elogio, tampoco vemos que sea tan disparatado e irrespetuoso como algunos autores aparentan, con escándalo algo farisaico. Dura había de ser para la Santa tal

hacía cuanto me mandaban. Suplicaba mucho a Dios que me librase de ser engañada; esto siempre lo hacía, y con hartas lágrimas, y a San Pedro y a San Pablo, que me dijo el Señor, como fué la primera vez que me apareció en su día (1), que ellos me guardarían no fuese engañada; y ansí muchas veces los vía al lado izquierdo muy claramente, aunque no con visión imaginaria. Eran estos gloriosos Santos muy mis señores.

Dábame este dar higas grandísima pena cuando vía esta visión del Señor. Porque cuando yo le vía presente, si me hicieran pedazos, no pudiera yo creer que era demonio, y ansí era un género de penitencia grande para mí; y por no andar tanto santiguándome, tomaba una cruz en la mano. Esto hacía casi siempre; las higas no tan contino, porque sentía mucho. Acordábame de las injurias que le habían hecho los judíos, y suplicábale me perdonase; pues yo lo hacía por obedecer a el que tenía en su lugar, y que no me culpase, pues eran los ministros que El tenía puestos en su Ilesia. Decíame que no se me diese nada, que bien hacía en obedecer; mas que él haría que se entendiese la verdad. Cuando me quitaban la oración, me pareció se había enojado. Díjome que les dijese que ya aquello era tiranía. Dábame causas para que entendiese que no era demonio; alguna diré después.

Una vez, tiniendo yo la cruz en la mano, que la traía en un rosario, me la tomó con la suya, y cuando me la tornó a dar, era de cuatro piedras grandes, muy más preciosas que diamantes,

---

obediencia, porque estaba cierta de que las visiones eran de Dios, pero no podemos juzgar por esta certeza a los confesores que se lo mandaban, cuando a juicio de ellos podían ser del demonio transfigurado en ángel de luz. Véase sobre esto la docta disertación del P. Van der Moere en *Acta Sanctae Teresiae*, págs. 57-62.

Lamentamos que el P. Jeronimo Gracián no nos haya dado más explicaciones sobre este incidente memorable en la vida de la Santa. Habiendo sido el guardador de los secretos más íntimos de la venerable Fundadora en los últimos años de su vida, no es inverosímil que revelase al P. Gracián lo que a los demás discretamente celó, pues, según testimonio del mismo Padre, algunas veces hablaron de ello. Trata de esto Gracián en sus *Scolios y Adiciones* a la Vida de Santa Teresa por el P. Ribera. (Véase *Santa Teresa*, por D. Miguel Mir, t. I, p. 381). Las Carmelitas Descalzas de Medina del Campo conservan un pequeño pedazo de asta o materia córnea y forma conoidal, sujeto en su base por un aro de hojalata, el cual remata en una anilla de lo mismo. Es tradición de la Comunidad, aunque, según las mismas religiosas, no muy fundada, que con él daba higas en las visiones a Nuestro Señor cuando los confesores se lo ordenaban.

1 Véanse los capitulos XXVII y XXVIII.

sin comparación, porque no la hay casi, a lo que se ve, sobrenatural (diamante parece cosa contrahecha y imperfeta), de las piedras preciosas que se ven allá. Tenía las cinco llagas de muy linda hechura (1). Díjome que ansí la vería de aquí adelante, y ansí me acaecía que no vía la madera de que era, sino estas piedras; mas no lo vía nadie sino yo. En comenzando a mandarme hiciese estas pruebas y resistiese, era muy mayor el crecimiento de las mercedes. En quiriéndome divirtir, nunca salía de oración; aun durmiendo me parecía estaba en ella, porque aquí era crecer el amor, y las lástimas que yo decía a el Señor, y el no lo poder sufrir, ni era en mi mano, aunque yo quería y más lo procuraba, de dejar de pensar en El. Con todo obedecía cuando podía, mas podía poco u nonada en esto, y el Señor nunca me lo quitó; mas, aunque me decía lo hiciese, asigurábame por otro cabo, y enseñábame lo que les había de decir, y ansí lo hace ahora, y dábame tan bastantes razones, que a mí me hacía toda siguridad.

Desde a poco tiempo comenzó Su Majestad, como me lo tenía prometido, a señalar más que era El, creciendo en mí un amor tan grande de Dios, que no sabía quién me le ponía, porque era muy sobrenatural, ni yo le procuraba. Víame morir con deseo de ver a Dios, y no sabía adónde había de buscar esta vida si no era con la muerte. Dábanme unos ímpetus grandes de este amor, que, aunque no eran tan insufrideros como los que ya otra

---

1 Este favor extraordinario concedióselo Dios como justo premio a la recia y difícil obediencia que le impuso el confesor en dar higas. «Estando un día en esto, dice Ribera *(Vida de Sta. Teresa,* p. I, c. XI), y ella con la cruz en la mano, que la traía en el rosario, el Señor, que no se espantaba nada de la cruz, se la tomó y se la tornó después a dar, pero muy de otra manera que la había tomado; porque parecía hecha de cuatro piedras grandes y muy ricas, más que diamantes sin comparación, y en una de ellas estaban las cinco llagas, de muy graciosa hechura, y díjola que así vería la cruz de allí adelante». Jerónimo de S. José en su *Historia del Carmen descalzo,* l. II, c. 20, añade: «Esta cruz se la sacó después con grandes ruegos y buena disimulación, como que no sabía lo que había en ella, su hermana D.ª Juana de Ahumada en Alba... Es de cuatro cuentas bien largas de ébano, de color pardo, como las que ordinariamente se ponen en los extremos de unos rosarios grandes que se usan». De D.ª Juana pasó a D.ª María Enríquez de Toledo, Duquesa de Alba. Muerta la Duquesa, reclamaron judicialmente la cruz los Carmelitas, y se la devolvió, por sentencia recaída en 24 de Diciembre de 1612, D.ª Francisca de Tapia, antigua camarera de la Duquesa difunta. La cruz quedó en los Padres Carmelitas de Valladolid. De estas diligencias judiciales levantó acta el P. Diego de San José, secretario del Definitorio General del Carmen Descalzo, en Madrid, día 22 de Febrero de 1619. (Cfr. Ms. 13. 245 de la Biblioteca Nacional). La cruz debió de venerarse en nuestro convento de Valladolid hasta fines del siglo XVIII. Más tarde, quizá cuando la Francesada, esta reliquia pasó a manos de las Carmelitas Descalzas. Restituída de nuevo a los Padres, donde se creía podría estar más segura, se perdió en la funesta exclaustración del año 35 y siguientes de la pasada centuria.

vez he dicho (1), ni de tanto valor, yo no sabía qué me hacer; porque nada me satisfacía, ni cabía en mí, sino que verdaderamente me parecía se me arrancaba el alma. ¡Oh artificio soberano de el Señor, qué industria tan delicada hacíades con vuestra esclava miserable! Ascondíadesos de mí, y apretábadesme con vuestro amor con una muerte tan sabrosa, que nunca el alma querría salir de ella.

Quien no hubiere pasado estos ímpetus tan grandes, es imposible poderlo entender, que no es desasosiego del pecho, ni unas devociones que suelen dar muchas veces, que parece ahogan el espíritu, que no caben en sí. Esta es oración más baja, y hanse de evitar estos aceleramientos con procurar con suavidad recogerlos dentro en sí y acallar el alma. Que es esto como unos niños que tienen un acelerado llorar, que parece van a hogarse, y, con darlos a beber, cesa aquel demasiado sentimiento. Ansí acá, la razón ataje a encoger la rienda, porque podría ser ayudar el mesmo natural. Vuelva la consideración con temer no es todo perfeto, sino que puede ser mucha parte sensual, y acalle este niño con un regalo de amor que le haga mover a amar por vía suave, y no a puñadas, como dicen. Que recojan este amor dentro, y no como olla que cuece demasiado, porque se pone la leña sin discreción, y se vierte toda; sino que moderen la causa que tomaron para ese fuego, y procuren amatar la llama con lágrimas suaves y no penosas, que lo son las de estos sentimientos, y hacen mucho daño. Yo las tuve algunas veces a los principios, y dejábanme perdida la cabeza y cansado el espíritu de suerte, que otro día y más no estaba para tornar a la oración. Ansí que es menester gran discreción a los principios para que vaya todo con suavidad y se muestre el espíritu a obrar interiormente; lo exterior se procure mucho evitar.

Estotros ímpetus son diferentísimos. No ponemos nosotros la leña, sino que parece que, hecho ya el fuego, de presto nos echan dentro para que nos quememos. No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino hincan una saeta

1 Capítulo XX.

en lo más vivo de las entrañas y corazón a las veces, que no sabe el alma que ha ni qué quiere. Bien entiende que quiere a Dios, y que la saeta parece traía yerba para aborrecerse a sí por amor de este Señor, y perdería de buena gana la vida por El. No se puede encarecer ni decir el modo con que llaga Dios el alma y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí; mas es esta pena tan sabrosa, que no hay deleite en la vida que más contento dé. Siempre querría el alma, como he dicho, estar muriendo de este mal.

Esta pena y gloria junta me traía desatinada, que no podía yo entender cómo podía ser aquello. ¡Oh, qué es ver un alma herida! Que digo que se entiende de manera, que se puede decir herida por tan ecelente causa, y ve claro que no movió ella por donde le viniese este amor, sino que, de el muy grande que el Señor la tiene, parece cayó de presto aquella centella en ella que la hace toda arder. ¡Oh, cuántas veces me acuerdo, cuando ansí estoy, de aquel verso de David: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum* (1), que parece lo veo al pie de la letra en mí!

Cuando no da esto muy recio parece se aplaca algo, al menos busca el alma algún remedio, porque no sabe qué hacer, con algunas penitencias, y no se sienten más, ni hace más pena derramar sangre que si estuviese el cuerpo muerto. Busca modos y maneras para hacer algo que sienta por amor de Dios; mas es tan grande el primer dolor, que no sé yo que tormento corporal le quitase. Como no está allí el remedio, son muy bajas estas medicinas para tan subido mal; alguna cosa se aplaca y pasa algo con esto, pidiendo a Dios la dé remedio para su mal y ninguno ve, sino la muerte, que con ésta piensa gozar de el todo a su Bien. Otras veces da tan recio, que eso ni nada no se puede hacer, que corta todo el cuerpo, ni pies ni brazos no puede menear; antes si está en pie se sienta como una cosa trasportada, que no puede ni aún resolgar, sólo da unos gemidos, no grandes, porque no puede, mas sonlo en el sentimiento.

---

1 Ps. XLII. El original: *Quemadmodum desiderad cervus a fontes aguarum.*

Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: vía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero. Esta visión quiso el Señor le viese ansí: no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan ecendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parecen todos se abrasan. Deben ser los que llaman Querubines (1), que los nombres no me los dicen; mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles a otros, y de otros a otros, que no lo sabría decir. Víale en las manos un dardo de oro largo, y al fin de el hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba consigo y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos; y tan ecesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento (2).

---

1 Santa Teresa escribió *Cherubines;* pero el P. Báñez puso al margen: *más parece de los que llaman Serafines,* y así lo imprimió Fr. Luis de León.

2 Claramente dice la Santa que fué favorecida con esta regalada visión del querubín para la fecha en que escribía esto, que probablemente ocurrió hacia el año 1562. Es tradición en la comunidad de Carmelitas de la Encarnación de Avila, que recibió otra vez este mismo favor siendo Priora de aquella casa en el trienio de 1571 a 1574. Escribe D.ª María Pinel en la Historia manuscrita del Convento: «La merced del dardo (así llaman todavía las religiosas Carmelitas a la fiesta de la Transverberación), es menester entender que no fué una vez sola, sino muchas las que el Señor hirió aquel pecho; así fué en el coro, en las celdas; así dice que los días que le duraba esta visión, que fueron algunos..., andaba enajenada y fuera de sí, y no quería ver ni hablar sino abrazarse con su pena tan sabrosa. Lo afirmaban las religiosas de su tiempo. Así, una de estas veces fué siendo Priora en su aposento de la celda prioral. Dormía en otro sobre aquel, la venerable Ana María de Jesús, su tiernísima hija; oyó gemidos y bajó a ver si quería algo, y díjola: váyase mi hija y tal la suceda». Todavía enseñan las religiosas de la Encarnación esta celda prioral.

Sobre el corazón de Santa Teresa han corrido, con mucho crédito, las más raras invenciones. Primero se dijo que cuando a poco de morir la Santa se trasladó el cuerpo a Avila, una religiosa del convento de Alba, poseída de extraño valor, hundió un cuchillo en el cuerpo incorrupto de la Santa, e introduciendo la mano, arrancó el corazón. Para redondear tan peregrina invención, se dijo que el corazón iba chorreando sangre en el trayecto que había del sepulcro a la celda de la autora de este latrocinio piadoso, y como la sangre despedía celestial perfume, incontinenti vinieron a conocer las demás religiosas el

Los días que duraba esto, andaba como embobada; no quisiera ver, ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria que cuantas hay en todo lo criado. Esto tenía algunas veces, cuando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes, que aun estando entre gentes, no los podía resistir, sino que, con harta pena mía, se comenzaron a publicar. Después que los tengo, no siento esta pena tanto, sino la que dije en otra parte antes, no me acuerdo en qué capítulo (1), que es muy diferente en hartas cosas y de mayor precio; antes en comenzando esta pena, de que ahora hablo, parece arrebata el Señor el alma y la pone en éxtasi, y ansí no hay lugar de tener pena, ni de padecer, porque viene luego el gozar. Sea bendito por siempre, que tantas mercedes hace a quien tan mal responde a tan grandes beneficios.

---

hurto, cogiendo al ladrón con las manos en la masa, como suele decirse. La leyenda no está mal adobada. Refiere la historia verdadera de la extracción del corazón de la Santa, la M. Catalina de San Angelo en la declaración jurada para el Proceso de la beatificacion de la Santa instruído en Salamanca, año de 1591. Declara la venerable Madre: «El Sr. Obispo Don Jerónimo Manrique, de buena memoria, Obispo que fué de Salamanca, al tiempo que en este convento hizo información de la incorrupción del cuerpo de la dicha Santa Teresa de Jesús, le vió y tocó con sus manos, y trajo médicos muy famosos que viesen el dicho santo cuerpo, los cuales, viendo el dicho santo cuerpo incorrupto y con grande olor, quisieron hacer experiencia de si el dicho santo cuerpo estaba embalsamado, y así abrieron el dicho santo cuerpo por un lado, y hallaron estaba entero e incorrupto y sin preservativo ninguno, y entonces es cuando al dicho santo cuerpo le sacaron el corazón, que al presente está en este convento con viril de plata. El cual dicho corazón, al tiempo que fué sacado del dicho santo cuerpo, esta testigo lo guardó y le tuvo por algún tiempo, que a la sazón, como dicho tiene, era Priora».

No menos acreditada corrió por el mundo la falsa especie, que una devoción algo indiscreta y milagrera se encargó de propalar, de no sé que excrecencias o brotes espinosos del corazón de la Santa, los cuales dieron ocasión a ciertas imaginaciones para discurrir cabalísticos significados sobre fenómeno tan insólito. Como después se vió que no había tales espinas, vinieron a poner en peligro de risa y de chacota, lo que debe ser tratado siempre con seriedad, respeto y veneración. Por fortuna, estos excesos de devoción mal entendida, tienden a desaparecer. En artístico relicario de plata se venera hoy el santo Corazón en las Carmelitas de Alba de Tormes El Papa Benedicto XIII concedió fiesta y oficio propio de la Transverberación el 25 de Mayo de 1726. La fiesta se celebra entre nosotros el 27 de Agosto. A petición del Rey de España, hecha por medio del cardenal Belluga, Clemente XII, con fecha 11 de Diciembre de 1733, otorgó que el Oficio de la Transverberación concedido a los Carmelitas Descalzos se extendiese a todos sus reinos. (Cfr. *Bullarium Carmelitarum,* p. IV, pág. 236).

1 Capítulo XX.

CAPITULO XXX

TORNA A CONTAR EL DISCURSO DE SU VIDA Y COMO REMEDIO EL SEÑOR MUCHO DE SUS TRABAJOS CON TRAER A EL LUGAR A DONDE ESTABA EL SANTO VARON FRAY PEDRO DE ALCANTARA, DE LA ORDEN DEL GLORIOSO SAN FRANCISCO. TRATA DE GRANDES TENTACIONES Y TRABAJOS INTERIORES QUE PASABA ALGUNAS VECES.

Pues viendo yo lo poco u nonada que podía hacer para no tener estos ímpetus tan grandes, también temía de tenerlos; porque pena y contento no podía yo entender cómo podía estar junto. Que ya pena corporal y contento espiritual, ya lo sabía que era bien posible; mas tan ecesiva pena espiritual, y con tan grandísimo gusto, esto me desatinaba. Aun no cesaba en procurar resistir, mas podía tan poco, que algunas veces me cansaba. Amparábame con la cruz y queríame defender del que con ella nos amparó a todos. Vía que no me entendía nadie, que esto muy claro lo entendía yo; mas no lo osaba decir sino a mi confesor, porque esto fuera decir bien de verdad que no tenía humildad.

Fué el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo, y por entonces todo, con traer a este lugar a el bendito Fray Pedro de Alcántara, de quien ya hice mención, y dije algo de su penitencia; que entre otras cosas, me certificaron había traído veinte años silicio de hoja de lata contino. Es autor de unos libros pequeños de oración, que ahora se tratan mucho, de romance, porque como quien bien la había ejercitado, escribió

harto provechosamente para los que la tienen (1). Guardó la primera Regla del bienaventurado San Francisco con todo rigor, y lo demás que allá queda algo dicho.

Pues como la viuda (2) sierva de Dios, que he dicho, y amiga mía, supo que estaba aquí tan gran varón y sabía mi necesidad, porque era testigo de mis afliciones, y me consolaba harto, porque era tanta su fe que no podía sino creer que era espíritu de Dios el que todos los más decían era del demonio; y como es persona de harto buen entendimiento y de mucho secreto, y a quien el Señor hacía harta merced en la oración, quiso Su Majestad darla luz en lo que los letrados inoraban. Dábanme licencia mis confesores que descansase con ella algunas cosas, porque por hartas causas cabía en ella. Cabíale parte algunas veces de las mercedes que el Señor me hacía, con avisos harto provechosos para su alma. Pues como lo supo, para que mijor le pudiese tratar, sin decirme nada, recaudó licencia de mi Provincial, para que ocho días estuviese en su casa, y en ella y en algunas Ilesias le hablé (3) muchas veces esta primera vez que estuvo aquí, que después en diversos tiempos le comuniqué mucho. Como le di cuenta en suma de mi vida y manera de proceder

---

1 «Estando ella, dice a este propósito su primer biógrafo P. Ribera en el capítulo XII de la primera parte de la *Vida de Santa Teresa*, por las visiones que habremos dicho, en gran duda, y no sabiendo cómo se pudiese compadecer un gran dolor espiritual con tan extraña suavidad en el mismo espíritu, y viendo que no bastaba para resistir a los dones de Dios, y que no la entendían, y estando por todo esto muy penada, consolóla Nuestro Señor con la venida del santo Fray Pedro de Alcántara, Comisario que era entonces de los Padres Descalzos del glorioso Padre San Francisco. Entonces D.ª Guiomar de Ulloa, que sabía mucho de sus cosas y la quería mucho, pidió licencia al Provincial del Carmen y trújola a su casa, y así se dió orden para que la Madre, a veces en casa de D.ª Guiomar, a veces en algunas iglesias, pudiese hablar y dar cuenta de sí a este varón». Doña Guiomar conoció a San Pedro de Alcántara en Plasencia a poco de casarse con Don Francisco de Dávila, y allí comenzó a darle cuenta de su espíritu. Los libros que la Santa menciona son un *Tratado de la oración y meditación*, compendio, a lo que parece, de la obra que con el mismo título compuso Fray Luis de Granada, una *Breve traducción para los que comienzan a servir a Dios*, *Tres cosas que debe hacer el que desea salvarse*, una *Oración devotísima*, y una *Petición especial de amor de Dios*. Todos estos escritos están llenos de reminiscencias del *Tercer Abecedario*. Juntos, con un tratado de Savonarola sobre los tres votos, se publicaron, en pequeño volumen en XII.º, el año de 1560 en Lisboa. (Véase «Biografía de Fr. Luis de Granada con unos artículos literarios donde se muestra que el venerable Padre y no S. Pedro de Alcántara es el verdadero y único autor del *Libro de la oración*», por el P. J. Cuervo. Madrid, 1896; y *La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint*, en la *Revista de Archivos y Bibliotecas*, Julio-Agosto de 1914, p. 19). Uno de los mayores beneficios que hizo en esta visita S. Pedro de Alcántara, fué asegurar al P. Alvarez y a Salcedo que era bueno el espíritu de la Santa y que no la inquietasen, como ella dice en la pág. 240.

2 Doña Guiomar de Ulloa.

3 En la capilla de Mosén Rubí, en la parroquia de Santo Tomé y en la Catedral.

de oración, con la mayor claridad que yo supe, que esto he tenido siempre, tratar con toda claridad y verdad con los que comunico mi alma, hasta los primeros movimientos querría yo les fuesen públicos, y las cosas más dudosas y de sospecha; yo les argüía con razones contra mí, ansí que sin doblez y encubierta le traté mi alma.

Casi a los principios vi que me entendía por expiriencia, que era todo lo que yo había menester; porque entonces no me sabía entender como ahora, para saberlo decir, que después me lo ha dado Dios que sepa entender y decir las mercedes que Su Majestad me hace, y era menester que hubiese pasado por ello quien de el todo me entendiese y declarase lo que era. El me dió grandísima luz, porque al menos en las visiones que no eran imaginarias no podía yo entender qué podía ser aquello, y parecíame que en las que vía con los ojos de el alma tampoco entendía cómo podía ser; que, como he dicho, sólo las que se ven con los ojos corporales era de las que me parecía a mí había de hacer caso, y éstas no tenía.

. Este santo hombre me dió luz en todo, y me lo declaró, y dijo que no tuviese pena, sino que alabase a Dios, y estuviese tan cierta que era espíritu suyo, que si no era la fe, cosa más verdadera no podía haber, ni que tanto pudiese creer. Y él se consolaba mucho conmigo, y hacíame todo favor y merced, y siempre después tuvo mucha cuenta conmigo y daba parte de sus cosas y negocios. Y como me vía con los deseos que él ya poseía por obra, que estos dábamelos el Señor muy determinados, y me vía con tanto ánimo, holgábase de tratar conmigo; que a quien el Señor llega a este estado, no hay placer ni consuelo que se iguale a topar con quien le parece le ha dado el Señor principios de esto; que entonces no debía yo tener mucho más, a lo que me parece, y plega el Señor lo tenga ahora.

Húbome grandísima lástima. Díjome que uno de los mayores trabajos de la tierra era el que había padecido, que es contradición de buenos, y que todavía me quedaba harto; porque siempre tenía necesidad, y no había en esta ciudad quien me entendiese, mas que él hablaría a el que me confesaba, y a uno de

los que me daban más pena, que era este caballero casado, que ya he dicho. Porque como quien me tenía mayor voluntad, me hacía toda la guerra, y es alma temerosa y santa, y como me había visto tan poco había tan ruin, no acababa de asigurarse. Y ansí lo hizo el santo varón, que los habló a entramos, y les dió causas y razones para que se asigurasen y no me inquietasen más. El confesor poco había menester; el caballero tanto, que aun no de el todo bastó, mas fué parte para que no tanto me amedrentase.

Quedamos concertados que le escribiese lo que me sucediese más ahí adelante y de encomendarnos mucho a Dios; que era tanta su humildad, que tenía en algo las oraciones de esta miserable, que era harta mi confusión. Dejóme con grandísimo consuelo y contento, y con que tuviese la oración con siguridad, y que no dudase de que era Dios; y de lo que tuviese alguna duda, y por más siguridad de todo, diese parte a el confesor, y con esto viviese sigura. Mas tampoco podía tener esa siguridad de el todo, porque me llevaba el Señor por camino de temer, como creer que era demonio cuando me decían que lo era. Ansí que temor ni siguridad nadie podía que yo la tuviese de manera que les pudiese dar más crédito de el que el Señor ponía en mi alma; ansí que, aunque me consoló y sosegó, no le di tanto crédito para quedar del todo sin temor, en especial cuando el Señor me dejaba en los trabajo de alma, que ahora diré; con todo, quedé, como digo, muy consolada. No me hartaba de dar gracias a Dios y a el glorioso padre mío san Josef, que me pareció le había él traído, porque era Comisario general de la Custodia de San Josef, a quien yo mucho me encomendaba y a nuestra Señora. Acaecíame algunas veces, y aun ahora me acaece, aunque no tantas, estar con tan grandísimos trabajos de alma junto con tormentos y dolores de cuerpo, de males tan recios, que no me podía valerme. Otras veces tenía males corporales más graves, y como no tenía los de el alma, los pasaba con mucha alegría; mas cuando era todo junto, era tan gran trabajo, que me apretaba muy mucho. Todas las mercedes que me había hecho el Señor se me olvidaban; sólo quedaba una memoria, como cosa que se ha so-

fiado, para dar pena; porque se entorpece el entendimiento de suerte, que me hacía andar en mil dudas y sospecha, pareciéndome que yo no lo había sabido entender, y que quizá se me antojaba, y que bastaba que anduviese yo engañada, sin que engañase a los buenos. Parecíame yo tan mala, que cuantos males y herejías se habían levantado, me parecía eran por mis pecados.

Esta es una humildad falsa que el demonio inventaba para desasosegarme y probar si puede traer el alma a desesperación. Tengo ya tanta expiriencia que es cosa de demonio, que, como ya ve que le entiendo, no me atormenta en esto tantas veces como solía. Vese claro en la inquietud y desasosiego con que comienza, y el alboroto que da en el alma todo lo que dura, y la escuridad y aflición que en ella pone, la sequedad y mala dispusición para oración ni para ningún bien. Parece que ahoga el alma y ata el cuerpo, para que de nada aproveche, porque la humildad verdadera, aunque se conoce el alma por ruin, y da pena ver lo que somos, y pensamos grandes encarecimientos de nuestra maldad, tan grandes como los dichos, y se sienten con verdad, no viene con alboroto, ni desasosiega el alma, ni la escurece, ni da sequedad, antes la regala, y es todo a el revés, con quietud, con suavidad, con luz. Pena que por otra parte conforta de ver cuán gran merced la hace Dios en que tenga aquella pena, y cuán bien empleada es. Duélele lo que ofendió a Dios; por otra parte la ensancha su misericordia. Tiene luz para confundirse a sí, y alaba a Su Majestad porque tanto la sufrió. En estotra humildad que pone el demonio, no hay luz para ningún bien, todo parece lo pone Dios a fuego y a sangre. Represéntale la justicia, y aunque tiene fe que hay misericordia, porque no puede tanto el demonio que la haga perder, es de manera que no me consuela, antes cuando mira tanta misericordia le ayuda a mayor tormento, porque me parece estaba obligada a más.

Es una invención de el demonio, de las más penosas, y sutiles y disimuladas que yo he entendido de él, y ansí querría avisar a vuestra merced para que, si por aquí le tentare, tenga alguna luz, y lo conozca, si le dejare el entendimiento para

conocerlo. Que no piense que va en letras y saber, que, aunque a mí todo me falta, después de salida de ello, bien entiendo es desatino. Lo que he entendido es que quiere y primite el Señor y le da licencia, como se la dió para que tentase a Job, aunque a mí, como a ruin, no es con aquel rigor.

Hame acaecido, y me acuerdo ser un día antes de la víspera de Corpus Christi, fiesta de quien yo soy devota, aunque no tanto como es razón. Esta vez duróme sólo hasta el día, que otras dúrame ocho y quince (1) días, y aun tres semanas, y no sé si más. En especial las Semanas Santas, que solía ser mi regalo de oración, me acaece que coge de presto el entendimiento por cosas tan livianas a las veces, que otras me riera yo de ellas, y hácele estar trabucado en todo lo que él quiere, y el alma aherrojada allí, sin ser señora de sí, ni poder pensar otra cosa más de los disbarates que él la representa, que casi ni tienen tomo, ni atan, ni desata, sólo ata para ahogar de manera el alma, que no cabe en sí. Y es ansí que me ha acaecido parecerme que andan los demonios como jugando a la pelota con el alma, y ella que no es parte para librarse de su poder. No se puede decir lo que en este caso se padece. Ella anda a buscar reparo, y primite Dios no le halle; sólo queda siempre la razón de el libre albedrío, no clara. Digo yo que debe ser casi tapados los ojos, como una persona que muchas veces ha ido por una parte, que, aunque sea noche y ascuras, ya por el tino pasado sabe adónde puede tropezar, porque lo ha visto de día y guárdase de aquel peligro. Ansí es para no ofender a Dios, que parece se va por la costumbre. Dejemos a parte el tenerla el Señor, que es lo que hace al caso.

La fe está entonces tan amortiguada y dormida, como todas las demás virtudes, aunque no perdida, que bien cree lo que tiene la Iglesia; mas pronunciado por la boca, y que parece por otro cabo la aprietan y entorpecen, para que casi, como cosa que oyó de lejos, le parece conoce a Dios. El amor tiene tan tibio que, si oye hablar en El, escucha como una cosa que cree

1 El original: *quice*.

ser el que es, porque lo tiene la Iglesia; mas no hay memoria de lo que ha expirimentado en sí. Irse a rezar, no es sino más congoja u estar en soledad; porque el tormento que en sí se siente, sin saber de qué, es incomportable. A mi parecer es un poco del traslado de el infierno. Esto es ansí, sigún el Señor en una visión me dió a entender; porque el alma se quema en sí, sin saber quién ni por dónde le ponen fuego, ni cómo huir de él, ni con qué le matar. Pues quererse remediar con leer, es como si no se supiese. Una vez me acaeció ir a leer una vida de un santo para ver si me embebería, y para consolarme de lo que él padeció, y leer cuatro u cinco veces otros tantos renglones, y con ser romance, menos entendía de ellos a la postre que al principio, y ansí lo dejé. Esto me acaeció muchas veces, sino que ésta se me acuerda más en particular.

Tener, pues, conversación con nadie, es peor; porque un espíritu tan desgustado de ira pone el demonio, que parece a todos me querría comer, sin poder hacer más, y algo parece se hace en irme a la mano, u hace el Señor en tener de su mano a quien así está, para que no diga ni haga contra sus prójimos cosa que los perjudique y en que ofenda a Dios. Pues ir a el confesor, esto es cierto, que muchas veces me acaecía lo que diré, que, con ser tan santos como lo son los que en este tiempo he tratado y trato, me decían palabras y me reñían con un aspereza, que después que se las decía yo, ellos mesmos se espantaban y me decían que no era más en su mano. Porque, aunque ponían muy por sí de no lo hacer otras veces, que se les hacía después lástima y aún escrúpulo, cuando tuviese semejantes trabajos de cuerpo y de alma, y se determinaban a consolarme con piadad, no podían.

No decían ellos malas palabras, digo en que ofendiesen a Dios, mas las más desgustadas que se sufrían para confesor. Debían pretender mortificarme, y aunque otras veces me holgaba y estaba para sufrirlo, entonces todo me era tormento. Pues dame también parecer que los engaño, y iba a ellos y avisábalos muy a las veras que se guardasen de mí, que podría ser los engañase. Bien vía yo que de advertencia no lo haría, ni les diría mentira,

mas todo me era temor. Uno me dijo una vez, como entendía la tentación, que no tuviese pena, que aunque yo quisiese engañarle, seso tenía él para no dejarse engañar (1). Esto me dió mucho consuelo.

Algunas veces, y casi ordinario, al menos lo más contino, en acabando de comulgar descansaba, y aun algunas, en llegando a el Sacramento, luego a la hora quedaba tan buena, alma y cuerpo, que yo me espanto. No me parece sino que en un punto se deshacen todas las tinieblas de el alma y salido el sol, conocía las tonterías en que había estado. Otras, con sola una palabra que me decía el Señor, con sólo decir: *No estés fatigada: no hayas miedo,* como ya dejo otra vez dicho, quedaba de el todo sana, u con ver alguna visión, como si no hubiera tenido nada. Regalábame con Dios, quejábame a El cómo consentía tantos tormentos que padeciese; mas ello era bien pagado, que casi siempre eran después en gran abundancia las mercedes; no me parece sino que sale el alma del crisol, como el oro, más afinada y clarificada para ver en sí al Señor. Y ansí se hacen después pequeños estos trabajos, con parecer incomportables, y se desean tornar a padecer, si el Señor se ha de servir más de ello. Y aunque haya más tribulaciones y persecuciones, como se pasen sin ofender a el Señor, sino holgándose de padecerlo por El, todo es para mayor ganancia; aunque como se han de llevar, no los llevo yo, sino harto imperfetamente.

Otras veces me venían de otra suerte, y vienen, que de todo punto me parece se me quita la posibilidad de pensar cosa buena, ni desearla hacer, sino una alma y cuerpo del todo inútil y pesado; mas no tengo con esto estotras tentaciones y desasosiegos, sino un desgusto, sin entender de qué, ni nada contenta a el alma. Procuraba hacer buenas obras exteriores para ocuparme, medio por fuerza, y conozco bien lo poco que es un alma cuando se asconde la gracia. No me daba mucha pena, porque este ver mi bajeza me daba alguna satisfación. Otras veces me hallo que tampoco cosa formada puedo pensar de Dios, ni de

1 El P. Baltasar Alvarez, segun Gracián.

bien, que vaya con asiento, ni tener oración, aunque esté en soledad, mas siento que le conozco.

El entendimiento y imaginación entiendo yo es aquí lo que me daña, que la voluntad buena me parece a mí que está y dispuesta para todo bien; mas este entendimiento está tan perdido, que no parece sino un loco furioso, que nadie le puede atar, ni soy señora de hacerle estar quedo un credo. Algunas veces me río y conozco mi miseria, y estoyle mirando, y déjole a ver qué hace; y, gloria a Dios, nunca por maravilla va a cosa mala, sino indiferentes, si algo hay que hacer aquí, y allí y acullá. Conozco más entonces la grandísima merced que me hace el Señor cuando tiene atado este loco en perfeta contemplación. Miro qué sería si me viesen este desvarío las personas que me tienen por buena. He lástima grande a el alma de verla en tan mala compañía. Deseo verla con libertad, y ansí digo a el Señor: ¿cuándo, Dios mío, acabaré ya de ver mi alma junta en vuestra alabanza, que os gocen todas las potencias? No primitáis, Señor, sea ya más despedazada, que no parece sino que cada pedazo anda por su cabo. Esto paso muchas veces; algunas bien entiendo le hace harto al caso la poca salud corporal. Acuérdome mucho de el daño que nos hizo el primer pecado, que de aquí me parece nos vino ser incapaces de gozar tanto bien en un ser, y deben ser los míos, que, si yo no hubiera tenido tantos, estuviera más entera en el bien.

Pasé también otro gran trabajo, que como todos los libros que leía que tratan de oración me parecía los entendía todos, y que ya me había dado aquello el Señor, que no los había menester, y ansí no los leía, sino vidas de Santos, que, como yo me hallo tan corta en lo que ellos servían a Dios, esto parece me aprovecha y anima. Parecíame muy poca humildad pensar yo había llegado a tener aquella oración; y como no podía acabar conmigo otra cosa, dábame mucha pena, hasta que letrados, y el bendito Fray Pedro de Alcántara, me dijeron que no se me diese nada. Bien veo yo que en el servir a Dios no he comenzado, aunque en hacerme Su Majestad mercedes, es como a muchos buenos, y que estoy hecha una imperfeción, si no es

en los deseos y en amar, que en esto bien veo me ha favorecido el Señor para que le pueda en algo servir. Bien me parece a mí que le amo, mas las obras me desconsuelan y las muchas imperfeciones que veo en mí.

Otras veces me da una bobería de alma, digo yo que es, que ni bien ni mal me parece que hago, sino andar a el hilo de la gente, como dicen, ni con pena, ni con gloria, ni la da vida, ni muerte, ni placer ni pesar: no parece se siente nada. Paréceme a mí que anda el alma como un asnillo que pace, que se sustenta porque le dan de comer y come casi sin sentirlo; porque el alma en este estado no debe estar sin comer algunas grandes mercedes de Dios; pues en vida tan miserable no le pesa de vivir, y lo pasa con igualdad, mas no se sienten movimientos ni efetos para que se entienda el alma.

Paréceme ahora a mí como un navegar con un aire muy sosegado, que se anda mucho sin entender cómo; porque en estotras maneras son tan grandes los efetos, que casi luego ve el alma su mijora; porque luego bullen (1) los deseos, y nunca acaba de satisfacerse un alma. Esto tiene los grandes ímpetus de amor que he dicho, a quien Dios los da. Es como unas fontecicas que yo he visto manar, que nunca cesa de hacer movimiento el arena hacia riba (2). Al natural me parece este enjemplo u comparación de las almas que aquí llegan. Siempre está bullendo el amor y pensando qué hará; no cabe en sí, como en la tierra parece no cabe aquel agua, sino que la echa de sí. Ansí está el alma muy ordinario, que no sosiega, ni cabe en sí con el amor que tiene; ya la tiene a ella empapada en sí; querría bebiesen los otros, pues a ella no la hace falta, para que la ayudasen a alabar a Dios. ¡Oh qué de veces me acuerdo del agua viva que dijo el Señor a la Samaritana!, y ansí soy muy aficionada a aquel Evangelio. Y es ansí, cierto, que sin entender como ahora este bien, desde muy niña lo era, y suplicaba muchas veces a el Señor me diese aquel agua, y la tenía debujada

1 El original: *bullan.*
2 Así lo escribe la Santa.

adonde estaba siempre, con este letrero, cuando el Señor llegó a el pozo: *Domine, da mihi aquam* (1).

Parece también como un fuego que es grande, y para que no se aplaque, es menester haya siempre que quemar. Ansí son las almas que digo, aunque fuese muy a su costa, querrían traer leña para que no cesase este fuego. Yo soy tal, que aun con pajas que pudiese echar en él me contentaría, y ansí me acaece algunas y muchas veces; unas me río y otras me fatigo mucho. El movimiento interior me incita a que sirva en algo, de que no soy para más, en poner ramitos y flores a imágines, en barrer, en poner un oratorio, en unas cositas tan bajas que me hacía confusión. Si hacía algo de penitencia, todo poco y de manera que, a no tomar el Señor la voluntad, vía yo era sin ningún tomo, y yo mesma burlaba de mí. Pues no tienen poco trabajo a ánimas que da Dios por su bondad este fuego de amor suyo en abundancia, faltar fuerzas corporales para hacer algo por El. Es una pena bien grande; porque como le faltan fuerzas para echar alguna leña en este fuego y ella muere porque no se mate, paréceme que ella entre sí se consume y hace ceniza, y se deshace en lágrimas, y se quema, y es harto tormento, aunque es sabroso.

Alabe muy mucho a el Señor el alma que ha llegado aquí, y le da fuerzas corporales para hacer penitencia, u le dió letras

---

1 Joan., IV, 15. La Santa escribe: *Domine da miqui aquan.* Estas palabras pudo verlas la Santa en un cuadro que tenían sus padres, en cuya parte inferior se leen. Al morir D. Alfonso, pasó a la Encarnación, donde actualmente se venera. Fué muy devota la Santa de este paso evangélico. Vestigios de esta devoción se hallan en todas las casas levantadas por ella, comenzando por la primitiva de San José. Aun hay en su jardín un pozo llamado de la Samaritana, junto al cual hizo pintar la Santa a la célebre mujer de Sicar, que sostuvo tan tierno coloquio con Jesús junto al brocal de la fuente o pozo de Jacob. La pintura hace siglos que desapareció. De este pozo de las Descalzas de Avila habla en el capítulo primero del *Libro de las Fundaciones*. Por su parte, Isabel de Sto. Domingo dice en el Proceso de Avila: «También sabe esta declarante que era muy devota de los Santos, a muchos de los cuales hizo ermita en este convento de S. Joseph..., y junto a un pozo, una pintura de la Samaritana». Lo mismo hizo en su segunda fundación de Medina del Campo, sobre lo cual declara la M. María de San Francisco en las Informaciones hechas en esta ciudad para la canonización de la Santa: «Artículo tercero: hizo la Santa una ermita muy graciosa que llamaban de la Samaritana, y pintó en un lienzo el misterio; y dentro de la misma ermita hizo un pozo de agua viva, muy buena y suave, y de ella bebían la Santa y sus hijas, y la Santa solía decir a Cristo: Señor, dadme del agua viva que diste a esta santa Samaritana». (Cfr. *Memorias historiales,* l. R., n. 54). Esta M. Francisca, según ella declara en este mismo lugar, es la que, siendo sacristana en el Convento de Alba, dió a D.ª Juana de Ahumada la cruz del rosario de la Santa, de que hemos hablado en la pág. 231.

y talentos, y libertad para predicar y confesar y llegar almas a Dios; que no sabe ni entiende el bien que tiene, si no ha pasado por gustar qué es no poder hacer nada en servicio de el Señor y recibir siempre mucho. Sea bendito por todo y denle gloria los ángeles. Amén.

No sé si hago bien de escribir tantas menudencias. Como vuestra merced me tornó a enviar a mandar que no se me diese nada de alargarme, ni dejase nada, voy tratando con claridad y verdad lo que se me acuerda. Y no puede ser menos de dejarse mucho; porque sería gastar mucho más tiempo, y tengo tan poco, como he dicho, y por ventura no sacar ningún provecho.

CAPITULO XXXI

TRATA DE ALGUNAS TENTACIONES EXTERIORES, Y REPRESENTACIONES QUE LA HACIA EL DEMONIO, Y TORMENTOS QUE LA DABA. TRATA TAMBIEN ALGUNAS COSAS HARTO BUENAS PARA AVISO DE PERSONAS QUE VAN CAMINO DE PERFECION.

Quiero decir, ya que he dicho algunas tentaciones y turbaciones interiores y secretas, que el demonio me causaba otras que hacía casi públicas, en que no se podía inorar que era él. Estaba una vez en un oratorio, y aparecióme hacia el lado izquierdo de abominable figura; en especial miré la boca, porque me habló, que la tenía espantable. Parecía le salía una gran llama de el cuerpo, que estaba toda clara sin sombra. Díjome espantablemente que bien me había librado de sus manos, mas que él me tornaría a ellas. Yo tuve gran temor, y santigüéme como pude, y desapareció, y tornó luego. Por dos veces me acaeció esto. Yo no sabía qué me hacer; tenía allí agua bendita, y echélo hacia aquella parte, y nunca más tornó. Otra vez me estuvo cinco horas atormentando con tan terribles dolores y desasosiego interior y exterior, que no me parece se podía ya sufrir. Las que estaban conmigo, estaban espantadas y no sabían qué se hacer, ni yo cómo valerme.

Tengo por costumbre, cuando los dolores y mal corporal es muy intolerable, hacer atos como puedo entre mí, suplicando a el Señor, si se sirve de aquello, que me dé Su Majestad paciencia, y me esté yo ansí hasta la fin de el mundo. Pues como esta vez

vi el padecer con tanto rigor, remediábame con estos atos para poderlo llevar, y determinaciones. Quiso el Señor entendiese cómo era el demonio, porque vi cabe mí un negrillo muy abominable, regañando como desesperado de que adonde pretendía ganar perdía. Yo, como le vi, reíme, y no hube miedo, porque había allí algunas conmigo que no se podían valer, ni sabían qué remedio poner a tanto tormento, que eran grandes los golpes que me hacía dar, sin poderme resistir, con cuerpo, y cabeza y brazos; y lo peor era el desasosiego interior, que de ninguna suerte podía tener sosiego. No osaba pedir agua bendita, por no las poner miedo y porque no entendiesen lo que era.

De muchas veces tengo expiriencia que no hay cosa con que huyan más para no tornar. De la cruz también huyen (1), mas vuelven; debe ser grande la virtud de el agua bendita (2). Para mí es particular y muy conocida consolación que siente mi alma cuando lo tomo. Es cierto que lo muy ordinario es sentir una recreación, que no sabría yo darla a entender, como un deleite interior que toda el alma me conorta. Esto no es antojo, ni cosa que me ha acaecido sola una vez, sino muy muchas veces, y mirado con gran advertencia. Digamos como si uno estuviese con mucha calor y sed y bebiese un jarro de agua fría, que parece todo él sintió el refrigerio. Considero yo qué gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia, y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras, que ansí la pongan en el agua para que sea tan grande la diferencia que hace a lo que no es bendito.

Pues como no cesaba el tormento, dije: si no se riesen, pediría agua bendita (3). Trajéronmelo y echáronmelo a mí, y no

---

1 El original: *uyn*.

2 Las palabras que acabamos de leer son un acabado elogio de la virtud del agua bendita. Refiere la V. Ana de Jesús en las Informaciones de la beatificación de la Santa hechas en Madrid, acerca de este extremo: «Nunca quería que caminásemos sin agua bendita. Y por la pena que le daba si alguna vez se nos olvidaba, llevábamos calabacillas de ella colgadas a la cinta, y así siempre quería la pusiéramos una en la suya diciéndonos: no saben ellas el refrigerio que se siente teniendo agua bendita; que es un gran bien gozar tan fácilmente de la sangre de Cristo. Y cuantas veces comenzábamos por el camino a rezar el Oficio divino, nos la hacía tomar».

3 En un Códice antiguo, que se conservaba en nuestro Archivo general de Madrid, al folio 125 se leía: «Era la M. Inés de Jesús, la que fué Priora tanto tiempo en Medina, la que estaba presente cuando dijo la Santa: *si no se riesen, diría que me echasen agua bendita;* y

aprovechaba. Echélo hacia donde estaba, y en un punto se fué, y se me quitó todo el mal, como si con la mano me lo quitaran, salvo que quedé cansada, como si me hubieran dado muchos palos. Hízome gran provecho ver que, aun no siendo un alma y cuerpo suyo, cuando el Señor le da licencia, hace tanto mal, ¿qué hará cuando él lo posea por suyo? Dióme de nuevo gana de librarme de tan ruin compañía.

Otra vez, poco ha, me acaeció lo mesmo, aunque no duró tanto, y yo estaba sola; pedí agua bendita, y las que entraron después que ya se habían ido (que eran dos monjas bien de creer que por ninguna suerte dijeran mentira), olieron un olor muy malo, como de piedra azufre. Yo no lo olí; duró de manera que se pudo advertir a ello. Otra vez estaba en el coro, y dióme un gran ímpetu de recogimiento; fuíme de allí, porque no lo entendiesen, aunque cerca oyeron todas dar golpes grandes adonde yo estaba, y yo cabe mí oí hablar, como que concertaban algo, aunque no entendí qué habla gruesa; mas estaba tan en oración, que no entendí cosa, ni hube ningún miedo. Casi cada vez era cuando el Señor me hacía merced de que por mi persuasión se aprovechase algún alma; y es cierto que me acaeció lo que ahora diré; y desto hay muchos testigos, en especial quien ahora me confiesa (1), que lo vió por escrito en una carta; sin decirle yo quién era la persona cuya era la carta, bien sabía él quién era.

Vino una persona a mí que había dos años y medio que estaba en un pecado mortal, de los más abominables que yo he oído, y en todo este tiempo, ni le confesaba, ni se enmendaba, y decía misa. Y aunque confesaba otros, este decía que cómo le había de confesar cosa tan fea. Y tenía gran deseo de salir de él, y no se podía valer a sí. A mí hízome gran lástima, y ver que se ofendía a Dios de tal manera, me dió mucha pena. Prometíle de suplicar mucho a Dios le remediase, y hacer que otras

---

que después la declaró la Santa lo que era. Y preguntándola ella qué hacía en tanto tormento, respondió la Santa que pedía a Dios, si su Majestad era glorificado en ello, la durase hasta el día del juicio». (Cfr. *Memorias historiales,* letra R., n. 180).

1 El P. Domingo Báñez o García de Toledo, que confesaban a la Santa por los años de 1563 a 1566.

personas lo hiciese, que eran mijores que yo, y escribía a cierta persona que él me dijo podía dar las cartas. Y es ansí que a la primera se confesó; que quiso Dios, por las muchas personas muy santas que lo habían suplicado a Dios, que se lo había yo encomendado, hacer con esta alma esta misericordia, y yo, aunque miserable, hacía lo que podía con harto cuidado. Escribióme que estaba ya con tanta mijoría, que había (1) días que no caía en él; mas que era tan grande el tormento que le daba la tentación, que parecía estaba en el infierno sigún lo que padecía, que le encomendase a Dios. Yo lo torné a encomendar a mis hermanas, por cuyas oraciones debía el Señor hacerme esta merced, que lo tomaron muy a pechos. Era persona que no podía nadie atinar en quien era. Yo supliqué a Su Majestad se aplacasen aquellos tormentos y tentaciones, y se viniesen aquellos demonios a atormentarme a mí, con que yo no ofendiese en nada a el Señor. Es ansí que pasé un mes de grandísimos tormentos; entonces eran estas dos cosas que he dicho.

Fué el Señor servido que le dejaron a él; ansí me lo escribieron, porque yo le dije lo que pasaba en este mes. Tomó fuerza su alma y quedó de el todo libre, que no se hartaba de dar gracias a el Señor y a mí, como si yo hubiera hecho algo, sino que ya el crédito que tenía de que el Señor me hacía mercedes le aprovechaba. Decía que cuando se vía muy apretado, leía mis cartas y se le quitaba la tentación, y estaba muy espantado de lo que yo había padecido y cómo se había librado él. Y aun yo me espanté, y lo sufriera otros muchos años por ver aquel alma libre. Sea alabado por todo, que mucho puede la oración de los que sirven a el Señor, como yo creo lo hacen en esta casa estas hermanas; sino que, como yo lo procuraba, debían los demonios indinarse más conmigo, y el Señor por mis pecados lo primitía (2).

En este tiempo también una noche pensé me ahogaban; y como echaron mucha agua bendita, vi ir mucha multitud de ellos,

---

1 El original pone *vía* por *había*.

2 Son muchos los testimonios de personas que deponen en las Informaciones para la canonización de la Santa, lo que hubo de sufrir de parte de los demonios. Veremos algunos en los Apéndices.

como quien se va despeñando. Son tantas veces las que estos malditos me atormentan, y tan poco el miedo que yo ya les he, con ver que no se pueden menear si el Señor no les da licencia, que cansaría a vuestra merced y me cansaría si las dijese.

Lo dicho aproveche de que el verdadero siervo de Dios se le dé poco de estos espantajos, que estos ponen para hacer temer; sepan que a cada vez que se nos da poco de ellos, quedan con menos fuerza y el alma muy más señora. Siempre queda algún gran provecho, que por no alargar no lo digo; sólo diré esto que me acaeció una noche de las ánimas. Estando en un oratorio, habiendo rezado un noturno y diciendo unas oraciones muy devotas que está al fin de él, muy devotas, que tenemos en nuestro rezado, se me puso sobre el libro para que no acabase la oración; yo me santigüé y fuése. Tornando a comenzar, tornóse, creo fueron tres veces las que la comencé, y hasta que eché agua bendita, no pude acabar. Vi que salieron algunas almas de purgatorio en el inistante (1), que debía faltarlas poco, y pensé si pretendía estorbar esto. Pocas veces le he visto tomando forma, y muchas sin ninguna forma, como la visión, que sin forma se ve claro está allí, como he dicho.

Quiero también decir esto, porque me espantó mucho. Estando un día de la Trinidad en cierto monesterio en el coro y en arrobamiento, vi una gran contienda de demonios contra ángeles. Yo no podía entender qué querría decir aquella visión; antes de quince días se entendió bien en cierta contienda que acaeció entre gente de oración y muchos que no lo eran, y vino harto daño a la casa que era; fué contienda que duró mucho, y de harto desasosiego. Otras veces vía mucha multitud de ellos enrededor de mí, y parecíame estar una gran claridad que me cercaba toda, y ésta no les consentía llegar a mí (2). Entendí que me guardaba Dios, para que no llegasen a mí de manera que me hiciesen ofenderle. En lo que he visto en mí algunas veces, entendí que era verdadera visión. El caso es, que ya tengo tan

---

1 Así escribe esta palabra la Santa.

2 Por distracción repite la Santa esta frase con una pequeña variante en las dos primeras palabras: paréceme estaba una gran claridad...»

entendido su poco poder, si yo no soy contra Dios, que casi ningún temor los tengo; porque no son nada sus fuerzas si no ven almas rendidas a ellos y cobardes, que aquí muestran ellos su poder (1). Algunas veces, en las tentaciones que ya dije, me parecía que todas las vanidades y flaquezas de tiempos pasados tornaban a despertar en mí, que tenía bien que encomendarme a Dios. Luego era el tormento de parecerme, que pues me venían aquellos pensamientos, que debía de ser todo demonio, hasta que me sosegaba el confesor; porque aun primer movimiento de mal pensamiento me parecía a mí no había de tener de quien tantas mercedes recibía del Señor. Otras veces me atormentaba mucho, y aun ahora me atormenta, ver que se hace mucho caso de mí, en especial personas principales, y de que decían mucho bien. En esto he pasado y paso mucho. Miro luego a la vida de Cristo y de los santos, y paréceme que voy al revés, que ellos no iban sino por desprecio y injurias. Háceme andar temerosa, y como que no oso alzar la cabeza, ni querría parecer lo que no hago.

Cuando tengo persecuciones anda el ánima tan señora, aunque el cuerpo lo siente, y por otra parte ando afligida, que yo no sé cómo esto puede ser; mas pasa ansí, que entonces parece está el alma en su reino, y que lo tray todo debajo de los pies. Dábame algunas veces, y duróme hartos días, y parecía era virtud y humildad por una parte, y ahora veo claro que era tentación. Un fraile dominico, gran letrado, me lo declaró bien. Cuando pensaba que estas mercedes que el Señor me hace se habían de venir a saber en público, era tan ecesivo el tormento, que me inquietaba mucho el ánima. Vino a términos que, considerándolo, de mijor gana me parece me determinaba a que me enterraran viva que por esto; y ansí, cuando me comenzaron estos grandes recogimientos u arrobamientos a no poder resistirlos aún en público, quedaba yo después tan corrida, que no quisiera parecer adonde nadie me viera.

---

1 Al margen del manuscrito original escribió el P. Domingo Báñez: «San Gregorio en *Los Morales* dice de el demonio que es hormiga y león; viene a este propósito bien». Como la Santa manejaba esta obra del sabio Pontífice, no es inverosímil fueran sus palabras reminiscencia de anteriores lecturas. El pasaje de San Gregorio se halla en los comentarios al capítulo IV del libro de Job.

Estando una vez muy fatigada de esto, me dijo el Señor, que *qué temía, que en esto no podía sino haber dos cosas: u que mormurasen de mí, u alabarle a El;* dando a entender, que los que lo creían, le alabarían, y los que no, era condenarme sin culpa, y que entramas cosas eran ganancia para mí, que no me fatigase. Mucho me sosegó esto, y me consuela cuando se me acuerda. Vino a términos la tentación, que me quería ir de este lugar y dotar en otro monesterio muy más encerrado que en el que yo al presente estaba, que había oído decir muchos extremos de él. Era también de mi orden, y muy lejos (1), que eso es lo que a mí me consolara, estar adonde no me conocieran, y nunca mi confesor me dejó.

Mucho me quitaba la libertad de el espíritu estos temores, que después vine yo a entender no era buena humildad, pues tanto inquietaba, y me enseñó el Señor esta verdad, que yo tan determinada y cierta estuviera que no era ninguna cosa buena mía, sino de Dios: que ansí como no me pesaba de oir loar a otras personas, antes me holgaba y consolaba mucho de ver que allí se mostraba Dios, que tampoco me pesaría mostrase en mí sus obras.

También di en otro extremo, que fué suplicar a Dios, y hacía oración particular, que cuando a alguna persona le pareciese algo bien en mí, que Su Majestad le declarase mis pecados, para que viese cuán sin mérito mío me hacía mercedes, que esto deseo yo siempre mucho. Mi confesor me dijo que no lo hiciese; mas hasta ahora poco ha. Si vía yo que una persona pensaba de mi bien mucho, por rodeos, u como podía, le daba a entender mis pecados, y con esto parece descansaba; también me han puesto mucho escrúpulo en esto.

Procedía esto, no de humildad, a mi parecer, sino de una tentación venían muchas. Parecíame que a todos los traía enga-

---

1 El P. Federico de S. Antonio *(Vita della Santa Madre Teresa di Gesú,* l. I, c. 22), sospecha si la Santa Madre pensó retirarse a un convento de Flandes o de Bretaña. Las Carmelitas de París *(Oeuvres de S. Térése,* t. I, p. 409), concretan más el pensamiento, afirmando si acaso Santa Teresa quiso ir al convento que cerca de Nantes edificó en 1477 la Beata Francisca de Amboise. Nos parece que no tenía la Santa necesidad de salir de España para hallar conventos retirados, austeros y observantes.

ñados, y aunque es verdad que andan engañados en pensar que hay algún bien en mí, no era mi deseo engañarlos, ni jamás tal pretendí, sino que el Señor por algún fin lo primite; y ansí aun con los confesores, si no viera era necesario, no tratara ninguna cosa, que se me hiciera gran escrúpulo. Todos estos temorcillos, y penas y sombra de humildad, entiendo yo ahora era harta imperfeción, y de no estar mortificada; porque un alma dejada en las manos de Dios, no se le da más que digan bien que mal, si ella entiende bien; bien entendido, como el Señor quiere hacerle merced que lo entienda, que no tiene nada de sí. Fíese de quien se lo da, que sabrá por qué lo descubre, y aparéjese a la persecución, que está cierta en los tiempos de ahora, cuando de alguna persona quiere el Señor se entienda que la hace semejantes mercedes; porque hay mil ojos para un alma de éstas, adonde para mil almas de otra hechura no hay ninguno.

A la verdad, no hay poca razón de temer, y éste debía ser mi temor, y no humildad, sino pusilaminidad (1); porque bien se puede aparejar un alma que ansí primite Dios que ande en los ojos de el mundo, a ser mártir de el mundo, porque si ella no se quiere morir a él, el mesmo mundo los matará. No veo, cierto, otra cosa en él que bien me parezca, sino no consentir faltas en los buenos, que a poder de mormuraciones no las perfecione. Digo que es menester más ánimo para, si uno no está perfeto, llevar camino de perfeción, que para ser de presto mártires; porque la perfeción no se alcanza en breve, si no es a quien el Señor quiere por particular previlegio hacerle esta merced. El mundo, en viéndole comenzar, le quiere perfeto, y de mil leguas le entiende una faltaque por ventura en él es virtud, y quien le condena usa de aquello mesmo por vicio, y ansí lo juzga en el otro. No ha de haber comer, ni dormir, ni, como dicen, resolgar; y mientra en más le tienen, más deben olvidar que aun se están en el cuerpo. Por perfeta que tengan el alma, viven aun en la tierra sujetos a sus miserias, aunque más la tengan debajo de los pies. Y ansí, como digo, es menester gran ánimo;

1 Así escribe la Santa este vocablo.

porque la pobre alma aun no ha comenzado a andar y quiérenla que vuele; aun no tiene vencidas las pasiones, y quieren que en grandes ocasiones estén tan entera como ellos leen estaban los santos después de confirmados en gracia. Es para alabar a el Señor lo que en esto pasa, y aun para lastimar mucho el corazón; porque muy muchas almas tornan atrás, que no saben las pobrecitas valerse. Y ansí creo hiciera la mía si el Señor tan misericordiosamente no lo hiciera todo de su parte; y hasta que por su bondad lo puso todo, ya verá vuestra merced que no ha habido en mí sino caer y levantar.

Querría saberlo decir, porque creo se engañan aquí muchas almas que quieren volar antes que Dios les dé alas. Ya creo he dicho otra vez esta comparación, mas viene bien aquí. Trataré esto, porque veo a algunas almas muy afligidas por esta causa. Como comienzan con grandes deseos, y hervor, y determinación de ir adelante en la virtud, y algunas, cuanto al exterior, todo lo dejan por El, como ven en otras personas que son más crecidas cosas muy grandes de virtudes que les da el Señor, que no nos la podemos nosotros tomar; ven en todos los libros que están escritos de oración y contemplación poner cosas que hemos de hacer para subir a esta dinidad, que ellos no las pueden luego acabar consigo, desconsuélanse. Como es un no se nos dar nada que digan mal de nosotros, antes tener mayor contento que cuando dicen bien, una poca estima de honra, un desasimiento de sus deudos que, si no tienen oración, no los querría tratar, antes le cansan, otras cosas de esta manera muchas, que a mi parecer las ha de dar Dios, porque me parece son ya bienes sobrenaturales, u contra nuestra natural inclinación. No se fatiguen, esperen en el Señor, que lo que ahora tienen en deseos, Su Majestad hará que llegen a tenerlo por obra, con oración, y haciendo de su parte lo que es en sí; porque es muy necesario para este nuestro flaco natural tener gran confianza, y no desmayar, ni pensar que, si nos esforzamos, dejaremos de salir con vitoria.

Y porque tengo mucha expiriencia de esto, diré algo para aviso de vuestra merced; no piense, aunque le parezca que sí, que

está ya ganada la virtud, si no la expirimenta con su contrario. Y siempre hemos de estar sospechosos, y no descuidarnos mientra vivimos; porque mucho se nos pega luego, si, como digo, no está ya dada de el todo la gracia, para conocer lo que es todo, y en esta vida nunca hay todo sin muchos peligros. Parecíame a mí pocos años ha, que no sólo no estaba asida a mis deudos, sino que me cansaban; y era, cierto, ansí, que su conversación no podía llevar. Ofrecióse cierto negocio de harta importancia, y hube de estar con una hermana mía a quien yo quería muy mucho antes, y puesto que en la conversación, aunque ella es mijor que yo, no me hacía con ella, porque como tiene diferente estado, que es casada, no puede ser la conversación siempre en lo que yo la querría, y lo más que podía me estaba sola. Vi que me daban pena sus penas, más harto que de prójimo, y algún cuidado (1). En fin, entendí de mí que no estaba tan libre como yo pensaba, y que aun había menester huir la ocasión, para que esta virtud, que el Señor me había comenzado a dar, fuese en crecimiento, y ansí con su favor lo he procurado hacer siempre después acá.

En mucho se ha de tener una virtud cuando el Señor la comienza a dar, y en ninguna manera ponernos en peligro de perderla. Ansí es en cosas de honra, y en otras muchas; que crea vuestra merced, que no todos los que pensamos estamos desasidos del todo, lo están, y es menester nunca descuidar en esto. Y cualquiera persona que sienta en sí algún punto de honra, si quiere aprovechar, créame y dé tras este atamiento, que es una cadena que no hay lima que la quiebre, si no es Dios con oración y hacer mucho de nuestra parte. Paréceme que es una ligadura para este camino, que yo me espanto el daño que hace. Veo a algunas personas santas en sus obras, que las hacen tan grandes que espantan las gentes. ¡Válame Dios! ¿Por qué está

---

1 Parece que habla aquí la Santa de la fundación de S. José, para la cual le prestaron muy buenos servicios su hermana D.ª Juana y el marido de ésta, Juan de Ovalle. Tenía la buena hermana de Santa Teresa sus penas matrimoniales, así por la condición enfermiza, aniñada y voltable de D. Juan, como por la escasez de recursos para sostener en el rango conveniente la calidad hidalga de la casa. Ambas cosas se traslucen muy claramente en algunas cartas de Santa Teresa a su hermano D. Lorenzo. El matrimonio Ovalle hubo de venir de Alba a Avila para los negocios de la fundación, requerido por la Santa, en Agosto de 1561.

aún en la tierra esta alma? ¿cómo no está en la cumbre de la perfeción? ¿qué es esto? ¿quién detiene a quien tanto hace por Dios? ¡Oh, que tiene un punto de honra! Y lo peor que tiene es que no quiere entender que le tiene, y es porque algunas veces le hace entender el demonio que es obligado a tenerle.

Pues créanme, crean por amor de el Señor a esta hormiguilla que el Señor quiere que hable, que si no quitan esta oruga, que ya que a todo el árbol no dañe, porque algunas otras virtudes quedarán, mas todas carcomidas. No es árbol hermoso, sino que él no medra, ni aun deja medrar a los que andan cabe él; porque la fruta que da de buen enjemplo no es nada sana; poco durará. Muchas veces lo digo, que por poco que sea el punto de honra, es como en el canto de órgano, que un punto u compás que se yerre, disuena toda la música; y es cosa que en todas partes hace harto daño a el alma, mas en este camino de oración es pestilencia.

Andas procurando juntarte con Dios por unión, y queremos siguir sus consejos de Cristo, cargado de injurias y testimonios, ¿y queremos muy entera nuestra honra y crédito? No es posible llegar allá, que no van por un camino. Llega el Señor a el alma esforzándonos nosotros y procurando perder de nuestro derecho en muchas cosas. Dirán algunos: no tengo en qué, ni se me ofrece; yo creo que a quien tuviere esta determinación, que no querrá el Señor pierda tanto bien; Su Majestad ordenará tantas cosas en que gane esta virtud, que no quiera tantas. Manos a la obra, quiero decir, las naderías y poquedades que yo hacía cuando comencé u alguna de ellas; las pajitas que tengo dichas pongo en el fuego, que no soy yo para más. Todo lo recibe el Señor, sea bendito por siempre.

Entre mis faltas tenía esta, que sabía poco de rezado, y de lo que había de hacer en el coro y cómo lo regir, de puro descuidada y metida en otras vanidades, y vía a otras novicias que me podían enseñar. Acaecíame no les preguntar, porque no entendiesen yo sabía poco. Luego se pone delante el buen enjemplo, esto es muy ordinario. Ya que Dios me abrió un poco los ojos, aun sabiéndolo, tantito que estaba en duda, lo pregun-

taba a las niñas; ni perdí honra ni crédito, antes quiso el Señor, a mi parecer, darme después más memoria. Sabía mal cantar, sentía tanto si no tenía estudiado lo que me encomendaban, y no por el hacer falta delante del Señor, que esto fuera virtud, sino por las muchas que me oían, que de puro honrosa me turbaba tanto, que decía muy menos de lo que sabía. Tomé después por mí, cuando no lo sabía muy bien, decir que no lo sabía. Sentía harto a los principios, y después gustaba de ello. Y es ansí que como comencé a no se me dar nada de que se entendiese no lo sabía, que lo decía muy mijor, y que la negra honra me quitaba supiese hacer esto que yo tenía por honra, que cada uno la pone en lo que quiere.

Con estas naderías, que no son nada, y harto nada so yo, pues esto me daba pena, de poco en poco se van haciendo con atos. Y cosas poquitas como estas, que en ser hechas por Dios les da Su Majestad tomo, ayuda su Majestad para cosas mayores. Y ansí en cosas de humildad me acaecía, que de ver que todas aprovechaban si no yo, porque nunca fuí para nada, de que se iban de el coro, coger todos los mantos (1). Parecíame servía a aquellos ángeles que allí alababan a Dios, hasta que, no sé cómo, vinieron a entenderlo, que no me corrí yo poco; porque no llegaba mi virtud a querer que entendiesen estas cosas, y no debía ser por humilde, sino porque no se riesen de mí como eran tan nonada.

---

1 Habla la Santa en todo este capítulo muy hermosamente de la virtud de la humildad, del ningun caso que debe hacerse de naderías de honra, que el mundo tiene en tanta estima y de lo mucho que la mortificaban, cuando publica o privadamente alaban sus cualidades. Sabemos por las deposiciones jurídicas de Ana de Jesus, Isabel de Santo Domingo y otras primitivas Descalzas, que la Santa, al abrazar la Reforma, quiso ser hermana lega, para de esta suerte entender mejor en los oficios mas humildes del convento. De las alabanzas de las gentes, Yepes (*Vida*, l. III, c. VII), pone en labios de la Santa Reformadora estas palabras: «Tres cosas han dicho de mí, afirmaba Santa Teresa a un religioso Descalzo que la acompañaba en la fundación de Burgos, en todo el discurso de mi vida: que era, cuando moza, de buen parecer, que era discreta, y ahora dicen algunos que soy santa. Las dos primeras, en algún tiempo las creí, y me he confesado por haber dado crédito a esta vanidad; pero en la tercera, nunca me he engañado tanto, que ha jamas venido a creerla». Hablando el P. Gracián en una nota al capítulo XV del libro cuarto de la Vida de la Santa por Ribera, da una versión algo distinta de estas palabras, y, por de contado, mas autorizada. Decía la Santa al P. Jerónimo que «el mundo la había levantado tres falsos testimonios sin algún fundamento: el primero, cuando moza, en decir que era hermosa, porque, cuando oyendo esto se miraba al espejo, no acababa de atinar por qué le levantaban tan gran mentira, siendo tan fea; el segundo, de bien entendida, porque cuando ella vía el entendimiento de sus hijas, se avergonzaba en hablar delante de ellas; el tercero, que era buena, y que éste no podía llevar en paciencia cuando conocía sus faltas».

¡Oh Señor mío, qué vergüenza es ver tantas maldades y contar unas arenitas, que aun no las levantaba de la tierra por vuestro servicio, sino que todo iba envuelto en mil miserias! No manaba aún el agua debajo de estas arenas de vuestra gracia pa que las hiciese levantar. ¡Oh Criador mío, quién tuviera alguna cosa que contar entre tantos males que fuera de tomo, pues cuento las grandes mercedes que he recibido de Vos! Es ansí, Señor mío, que no sé cómo puede sufrirlo mi corazón, ni cómo podrá quien esto leyere dejarme de aborrecer viendo tan mal servidas tan grandísimas mercedes, y que no he vergüenza de contar estos servicios, en fin, como míos. Sí tengo, Señor mío; mas el no tener otra cosa que contar de mi parte, me hace decir tan bajos principios para que tenga esperanza quien los hiciere grandes, que, pues estos parece ha tomado el Señor en cuenta, los tomará mijor. Plega a Su Majestad me dé gracia para que no esté siempre en principios. Amén.



CAPITULO XXXII

EN QUE TRATA COMO QUISO EL SEÑOR PONERLA EN ESPIRITU EN UN LUGAR DE EL INFIERNO, QUE TENIA POR SUS PECADOS MERECIDO. CUENTA UNA CIFRA DE LO QUE ALLI SE LE REPRESENTO, PARA LO QUE FUE. COMIENZA A TRATAR LA MANERA Y MODO COMO SE FUNDO EL MONESTERIO, ADONDE AHORA ESTA, DE SAN JOSEF.

Después de mucho tiempo que el Señor me había hecho ya muchas de las mercedes que he dicho, y otras muy grandes, estando un día en oración, me hallé en un punto toda, sin saber cómo, que me parecía estar metida en el infierno. Entendí que quería el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados (1). Ello fué en brevísimo espacio; mas, aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme. Parecíame la entrada a manera de un callejón muy largo y estrecho, a manera de horno muy bajo, y escuro y angosto; el suelo me pareció de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él; a el cabo estaba una concavidad metida en una pared, a manera de una alacena, adonde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso a la vista en comparación de lo que allí sentí. Esto que he dicho va mal encarecido.

1 Diremos aquí con el P. Ribera, *(Vida de Sta. Teresa,* l. I, c. VIII), que le pudieron mostrar el lugar, «no que entonces hubiera merecido, sino que viniera a merecer por el camino que llevaba». Sobre el alcance que debe darse a estas manifestaciones humildes de Santa Teresa, dejamos nota en las páginas 11 y 41.

Estotro me parece que aun principio de encarecerse como es no le puede haber, ni se puede entender; mas sentí un fuego en el alma, que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es. Los dolores corporales tan incomportables, que, con haberlos pasado en esta vida gravísimos, y, sigún dicen los médicos, los mayores que se pueden acá pasar, porque fué encogérseme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y aun algunos, como he dicho, causados de el demonio, no es todo nada en comparación de lo que allí sentí, y ver que habían de ser sin fin y sin jamás cesar. Esto no es, pues, nada en comparación de el agonizar de el alma, un apretamiento, un ahogamiento, una afleción tan sentible (1) y con tan desesperado y afligido descontento, que yo no sé cómo lo encarecer. Porque decir que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco; porque aun parece que otro os acaba la vida; mas aquí el alma mesma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior, y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No vía yo quién me los daba, mas sentíame quemar y desmenuzar a lo que me parece; y digo que aquel fuego y desesperación interior es lo peor.

Estando en tan pestilencial lugar, tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en éste como agujero hecho en la pared; porque estas paredes, que son espantosas a la vista, aprietan ellas mesmas, y todo ahoga; no hay luz, sino todo tinieblas escurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto, que, con no haber luz, lo que a la vista ha de dar pena, todo se ve. No quiso el Señor entonces viese más de todo el infierno; después he visto otra visión de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo. Cuanto a la vista, muy más espantosos me parecieron; mas como no sentía la pena, no me hicieron tanto temor; que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos y afición en el espíritu, como si el cuerpo lo estuviera pade-

1 Así lo escribe la Santa y es palabra muy expresiva y hermosa.

ciendo. Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendí ser gran merced, y que quiso el Señor yo viese por vista de ojos de dónde me había librado su misericordia. Porque no es nada oirlo decir, ni haber yo otras veces pensado en diferentes tormentos, aunque pocas, que por temor no se llevaba bien mi alma, ni que los demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he leído, no es nada con esta pena, porque es otra cosa. En fin, como de debujo a la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparación de este fuego de allá.

Yo quedé tan espantada, y aun lo estoy ahora escribiéndolo, con que ha casi seis años, y es ansí que me parece el calor natural me falta de temor aquí adonde estoy. Y ansí no me acuerdo vez que tengo trabajo ni dolores, que no me parezca nonada todo lo que acá se puede pasar; y ansí me parece, en parte, que nos quejamos sin propósito. Y ansí, torno a decir, que fué una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado muy mucho, ansí para perder el miedo a las tribulaciones y contradiciones de esta vida, como para esforzarme a padecerlas y dar gracias a el Señor, que me libró, a lo que ahora me parece, de males tan perpetuos y terribles.

Después acá, como digo, todo me parece fácil en comparación de un memento que se haya de sufrir lo que yo en él allí padecí. Espántame cómo habiendo leído muchas veces libros adonde se da algo a entender las penas de el infierno, cómo no las temía, ni tenía en lo que son. ¿Adónde estaba? ¿cómo me podía dar cosa descanso de lo que me acarreaba ir a tan mal lugar? Seáis bendito, Dios mío, por siempre. Y ¡cómo se ha parecido que me queríades Vos mucho más a mí que yo me quiero! ¡Qué de veces, Señor, me librastes de cárcel tan tenebrosa, y cómo me tornaba yo a meter en ella contra vuestra voluntad!

De aquí también gané la grandísima pena que me da las muchas almas que se condenan, de estos luteranos en especial, porque eran ya por el bautismo miembros de la Iglesia, y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece, cierto, a mí que por librar una sola de tan gravísimos tormentos, pasa-

ría yo muchas muertes muy de buena gana. Miro que si vemos acá una persona que bien queremos, en especial, con un gran trabajo u dolor, parece que nuestro mesmo natural nos convida a compasión, y si es grande nos aprieta a nosotros. Pues ver a un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir? No hay corazón que lo lleve sin gran pena; pues acá con saber que, en fin, se acabará con la vida y que ya tiene término, aun nos mueve a tanta compasión; estotro que no le tiene, no sé cómo podemos sosegar viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo.

Esto también me hace desear que en cosa que tanto importa no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéremos de nuestra parte; no dejemos nada, y plega a el Señor sea servido de darnos gracia para ello. Cuando yo considero que, aunque era tan malísima, traía algún cuidado de servir a Dios y no hacía algunas cosas que veo que, como quien no hace nada, se las tragan en el mundo, y en fin, pasaba grandes enfermedades y con mucha paciencia, que me la daba el Señor; no era inclinada a mormurar, ni a decir mal de nadie, ni me parece podía querer mal a nadie, ni era codiciosa, ni envidia jamás me acuerdo tener, de manera que fuese ofensa grave del Señor, y otras algunas cosas, que, aunque era tan ruin, traía temor de Dios lo más contino, y veo adónde me tenían ya los demonios aposentada; y es verdad que, sigún mis culpas, aun me parece merecía más castigo; mas con todo, digo que era terrible tormento, y que es peligrosa cosa contentarnos, ni traer sosiego ni contento el alma que anda cayendo a cada paso en pecado mortal; sino que, por amor de Dios, nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará como ha hecho a mí. Plega a Su Majestad que no me deje de su mano para que yo torne a caer, que ya tengo visto adónde he de ir a parar. No lo primita el Señor, por quien Su Majestad es. Amén.

Andando yo después de haber visto esto y otras grandes cosas y secretos, que el Señor por quien es me quiso mostrar, de la gloria que se dará a los buenos y pena a los malos, deseando modo y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal,

y merecer algo para ganar tanto bien, deseaba huir de gentes, y acabar ya de en todo en todo apartarme del mundo. No sosegaba mi espíritu, mas no desasosiego inquieto, sino sabroso; bien se vía que era de Dios, y que le había dado Su Majestad a el alma calor para disistir (1) otros manjares más gruesos de los que comía.

Pensaba qué podría hacer por Dios, y pensé que lo primero era siguir el llamamiento que Su Majestad me había hecho a relisión, guardando mi Regla con la mayor perfeción que pudiese. Y aunque en la casa adonde estaba había muchas siervas de Dios y era harto servido en ella, a causa de tener gran necesidad, salían las monjas muchas veces a partes adonde con toda honestidad y relisión podíamos estar. Y también no estaba fundada en su primer rigor la Regla, sino guardábase conforme a lo que en toda la Orden, que es con Bula de relajación (2); y también otros inconvenientes, que me parecía a mí tenía mucho regalo, por ser la casa grande y deleitosa (3). Mas este inconveniente de salir, aunque yo era la que mucho lo usaba, era grande para mí, ya porque algunas personas, a quien los perlados no podían decir de no, gustaban estuviese yo en su compañía, y importunados, mandábanmelo, y ansí, sigún se iba ordenando, pudiera poco estar en el monesterio, porque el demonio en parte debía ayudar para que no estuviese en casa, que todavía, como comunicaba con algunas lo que los que me trataban me enseñaban, hacíase gran provecho.

Ofrecióse una vez estando con una persona (4), decirme a mí y a otras, que si no seríamos para ser monjas de la manera

---

1 Emplea esta palabra en el sentido de *digerir* o *resistir*.

2 El Papa Eugenio IV publicó esta Bula de mitigación de la Regla carmelitana en 1432.

3 Monasterio de la Encarnación.

4 Esta fué María de Ocampo, hija de D. Diego de Cepeda y D.ª Beatriz de la Cruz y Ocampo, primos de Sta. Teresa. Regresando la Santa de la romería de Guadalupe, en 1548 o 1549, pasó por la Puebla de Montalbán, donde conoció por primera vez a D.ª María en casa de una tía suya. Entonces formó el propósito la Santa de llevarla consigo, el cual verificó más adelante. Cuando el célebre coloquio en la celda de la M. Teresa en la Encarnación sobre la vida reformada, tenía su sobrina diecisiete años. De las Franciscanas mitigadas de Avila, salieron las Descalzas de la misma Orden, bajo el Patronato de D.ª Juana, hermana de Felipe II. Establecidas en Valladolid, se trasladaron luego a Madrid En todo este negocio de reformación tomó mucha parte S. Pedro de Alcántara. Pasando por Madrid Sta. Teresa, paró en varias ocasiones en esta casa. María de Ocampo, que en 1563 se hizo Descalza en Avila, no sólo estimuló a la

de las Descalzas, que aun posible era poder hacer un monesterio. Yo, como andaba en estos deseos, comencélo a tratar con aquella señora mi compañera viuda (1), que ya he dicho que tenía el mesmo deseo. Ella comenzó a dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevaban mucho camino, y el deseo que de ello teníamos nos hacía parecer que sí. Mas yo, por otra parte, como tenía tan grandísimo contento en la casa que estaba, porque era muy a mi gusto y la celda en que estaba (2), todavía me detenía. Con todo concertamos de encomendarlo mucho a Dios.

Habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monesterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San Josef, y que a la una puerta nos guardaría El y Nuestra Señora la otra, y que Cristo andaría con nosotras, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor; y que, aunque las Relisiones estaban relajadas, que no pensase se servía poco en ellas; que qué sería de el mundo si no fuese por los relisiosos; que dijese a mi confesor esto, que me mandaba, y que le rogaba El que no fuese contra ello ni me lo estorbase.

Santa para la reforma, sino que ofreció mil ducados para el nuevo monasterio. En un papel que por orden de su confesor la venerable Madre dejó escrito, dice hablando de esta limosna: «Luego que ofrecí los mil ducados para comenzar la fundación del monasterio, se me apareció Cristo Nuestro Señor a la columna, muy afligido y lastimado, y me agradeció mucho esta limosna y el querer favorecer esta fundación, como era la primera, y me dijo lo mucho que se había de servir en ella. Fué grandísimo el regalo que con esta visión sintió mi alma, y la esforzó de tal manera, que al punto determiné de tomar el hábito y así le tomé dentro de seis meses que se fundó San José». (Cfr. *Historia del Carmen Descalzo,* l. III, c. 3, p. 513).

Acerca de la conversación de donde salió la Reforma, contaba la venerable María Bautista, siendo todavía seglar en las Calzadas, que «estando un día la Santa con ella y otras religiosas de la Encarnación, comenzaron a discurrir de vidas de Santos del Yermo, y en este tiempo dijeron algunas de ellas que ya que no podían ir al Yermo, que si hubiera un monasterio pequeño y de pocas monjas, que allí se juntaran todas a hacer penitencia; y la dicha Madre Teresa de Jesús las dijo que tratasen de reformarse y guardar la Regla primitiva, que ella pediría a Dios las alumbrase lo que más convenía, y que entonces dijo María Bautista: Madre, haga un monasterio como decimos, que yo ayudaré a V. R. con mi legítima. Y estando en esta conversación llegó la Sra. D.ª Guiomar de Ulloa, a la cual contó la dicha Madre Teresa de Jesús el discurso que habían ella y aquellas muchachas sus parientas; y la dicha D.ª Guiomar de Ulloa, dijo: Madre, yo también ayudaré a lo que pudiere con esta obra tan santa». Así lo depone María de San José, que se lo oyó referir a la dicha M. María Bautista. (Cfr. *Memorias historiales,* l. R., n. 141).

1 D.ª Guiomar de Ulloa, de quien ya dejamos nota en el capítulo XXIV, página 187.

2 La celda habitada por la Santa durante veinte y siete años bien merece una descripción más larga que permite una nota, y por lo tanto hablaremos de ella en los Apéndices.

Era esta visión con tan grandes efetos, y de tal manera es esta habla que me hacía el Señor, que yo no podía dudar que era El. Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y trabajos que me había de costar, y como estaba tan contentísima en aquella casa, que, aunque antes lo trataba, no era con tanta determinación ni certidumbre que sería. Aquí parecía se me ponía premio, y como vía comenzaba cosa de gran desasosiego, estaba en duda de lo que haría. Mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó a hablar en ello, puniéndome delante tantas causas y razones, que yo vía ser claras y que era su voluntad, que ya no osé hacer otra cosa sino decirlo a mi confesor, y dile por escrito todo lo que pasaba (1).

El no osó determinadamente decirme que lo dejase, mas vía que no llevaba camino conforme a razón natural, por haber poquísima y casi ninguna posibilidad en mi compañera, que era la que lo había de hacer. Díjome que lo tratase con mi perlado, y que lo que él hiciese, eso hiciese yo. Yo no trataba estas visiones con el perlado, sino aquella señora trató con él, que quería hacer este monesterio; y el Provincial (2) vino muy bien en ello, que es amigo de toda relisión, y dióle todo el favor que fué menester, y díjole que él admitiría la casa. Trataron de la renta que había de tener, y nunca queríamos fuesen más de trece, por muchas causas. Antes que lo comenzásemos a tratar, escribimos a el santo Fray Pedro de Alcántara todo lo que pasaba, y aconsejónos que no lo dejásemos de hacer, y diónos su parecer en todo (3).

No se hubo comenzado a saber por el lugar, cuando no se podía escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras; los dichos, las risas, el decir que era disbarate. A mí,

1 P. Baltasar Alvarez.

2 Este Provincial no es el P. Angel de Salazar, como se ha venido afirmando, sino el P. Gregorio Fernández, que desempeñó este cargo desde 1559 hasta fines de 1561. Este Padre había sido Prior de Avila en 1541, y Provincial de 1551 a 1553.

3 Mucho ayudó este siervo de Dios a la Santa en los comienzos de su Reforma. El mismo vino a Avila y le indicó los términos en que había de redactarse la petición al Reverendísimo de la Orden de Carmelitas, P. Nicolás Audet, para obtener licencia de fundación del monasterio reformado que se intentaba.

que bien me estaba en mi monesterio; a la mi compañera tanta persecución que la traían fatigada. Yo no sabía qué me hacer; en parte me parecía que tenían razón. Estando ansí muy fatigada encomendándome a Dios, comenzó Su Majestad a consolarme y a animarme. Díjome que aquí vería lo que habían pasado los santos que habían fundado las relisiones; que mucha más persecución tenía por pasar de las que yo podía pensar, que no se nos diese nada. Decíame algunas cosas que dijese a mi compañera, y lo que más me espantaba yo, es que luego quedábamos consoladas de lo pasado y con ánimo para resistir a todos. Y es ansí, que de gente de oración y todo, en fin, el lugar no había casi persona que entonces no fuese contra nosotras y le pareciese grandísimo disbarate.

Fueron tantos los dichos y el alboroto de mi mesmo monesterio, que a el Provincial le pareció recio ponerse contra todos, y ansí mudó el parecer y no la quiso admitir. Dijo que la renta no era sigura, y que era poca, y que era mucha la contradición; y en todo parece tenía razón, y, en fin, lo dejó y no lo quiso admitir. Nosotras, que ya parecía teníamos recibidos los primeros golpes, diónos muy gran pena; en especial me la dió a mí de ver a el Provincial contrario, que con quererlo él, tenía yo disculpa con todos. A la mi compañera ya no la querían asolver si no lo dejaba porque decían era obligada a quitar el escándalo.

---

1 Cuando fueron conocidos los propósitos de reformación que deseaba realizar la Madre Teresa, hubo muchas murmuraciones en el pueblo, disputando sobre ellos con calor y apasionamiento, y generalmente, condenando a la Reformadora. Para más mortificarla, oponían a su virtud, que juzgaban inquieta, invencionera y aparatosa, la de Maridíaz, austera y recogida. Y como si tanta contradicción fuera poca, se trató del asunto en el púlpito, hablándose desaforadamente contra la proyectada reforma y su autora, sin que la presencia de la Madre, que asistía al sermón con D.ª Juana de Ahumada, contuviese al disparatado predicador. D.ª Juana pasó malísimo rato, porque todo el auditorio era ojos para ver a su hermana; pero ésta se sonreía tranquilamente. Teresa de Jesús, sobrina de la Santa, cuenta este hecho en la siguiente forma: «Estando con su hermana D.ª Juana de Ahumada, fueron un día al sermón a la iglesia de Santo Tomé, y un religioso de cierta Orden, que predicaba allí, comenzó a reprender ásperamente, como de algún gran pecado público, diciendo de las monjas que salían de sus monasterios a fundar nuevas Ordenes, que era para sus libertades, y otras palabras tan pesadas, que D.ª Juana estaba afrentada, y haciendo propósitos de irse a Alba, o a su casa, y hacer a nuestra Santa Madre que se volviese al monasterio y dejase las obras. Con este proposito volvió a mirarla, y vió que con gran paz se estaba riendo. Dióla esto más enojo y díjola algunas razones sobre ello; pero luego la mudó Dios, y dejando los propósitos dichos, se quedó aquí en Avila, y tuvo a nuestra Santa Madre en su casa, prosiguiendo en la obra comenzada». (Cfr. Declaración de Teresa de Jesús en el Proceso de Avila para la canonización de la Santa). Quién fuese este predicador, no se sabe, y nos parece poco justo D. Miguel Mir *(Vida de Santa Teresa,* t. I, l. II, c. 2), cuando supone que fué el P. Jerónimo Ripalda.

Ella fué a un gran letrado, muy gran siervo de Dios, de la Orden de Santo Domingo, a decírselo y darle cuenta de todo (1). Esto fué aún antes que el Provincial lo tuviese dejado, porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer, y ansí decían que sólo era por nuestras cabezas. Dió esta señora relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo a este santo varón, con harto deseo nos ayudase, porque era el mayor letrado que entonces había en el lugar y pocos más en su Orden. Yo le dije todo lo que pensábamos hacer, y algunas causas. No le dije cosa de revelación ninguna, sino las razones naturales que me movían; porque no quería yo nos diese parecer sino conforme a ellas. El nos dijo que le diésemos de término ocho días para responder, y que si estábamos determinadas a hacer lo que él dijese. Yo le dije que sí; mas aunque yo esto decía, y me parece lo hiciera, porque (2), nunca jamás se me quitaba una siguridad de que se había de hacer. Mi compañera tenía más fe; nunca ella por cosa que la dijesen se determinaba a dejarlo.

Yo, aunque como digo, me parecía imposible dejarse de hacer, de tal manera creo ser verdadera la revelación, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura u contra las leyes de la Iglesia que somos obligados a hacer; porque, aunque a mí verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle, y que íbamos contra conciencia, paréceme luego me apartara de ello y buscara otro medio; mas a mí no me daba el Señor sino éste. Decíame después este siervo de Dios, que lo había tomado a cargo con toda determinación de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo, porque ya había venido a su noticia el clamor de el pueblo, y también le parecía desatino como a todos, y en sabiendo

---

1 Trátase aquí del P. Pedro Ibáñez, de la Orden de Santo Domingo, muy aventajado en letras y virtud, y autor de una doctísima disertación, que en los Apéndices publicaremos íntegra, aprobando la excelencia del espíritu de Santa Teresa. Este Padre fué uno de los que más eficaz auxilio prestaron a la Santa en los trances más difíciles de su vida interior y de reformadora. Natural de Calahorra, profesó en el Convento de Padres Dominicos de San Esteban de Salamanca. Fué profesor de Teología en Avila y Rector y Regente del Colegio de San Gregorio de Valladolid. Lleno de virtudes, murió el 2 de Febrero de 1565 en Trianos (León).

2 Aquí tiene borrada el original una línea, según presumo, por el P. Domingo Báñez.

habíamos ido a él, le envió a avisar un caballero, que mirase lo que hacía, que no nos ayudase, y que, en comenzando a mirar en lo que nos había de responder, y a pensar en el negocio y el intento que llevábamos y manera de concierto y relisión, se le asentó ser muy en servicio de Dios, y que no había de dejar de hacerse. Y ansí nos respondió nos diésemos priesa a concluirlo, y dijo la manera y traza que se había de tener; y aunque la hacienda era poca, que algo se había de fiar de Dios; que quien lo contradijese fuese a él, que él respondería; y ansí siempre nos ayudó, como después diré.

Con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas personas santas, que nos solían ser contrarias, estaban ya más aplacadas, y algunas nos ayudaban. Entre ellas era el caballero santo, de quien ya he hecho mención, que, como lo es, y le parecía llevaba camino de tanta perfeción, por ser todo nuestro fundamento en oración, aunque los medios le parecían muy dificultosos y sin camino, rendía su parecer a que podía ser cosa de Dios, que el mesmo Señor le debía mover. Y ansí hizo a el Maestro, que es el clérigo siervo de Dios que dije que había hablado primero, que es espejo de todo el lugar, como persona que le tiene Dios en él para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venía en ayudarme en el negocio (1). Y estando en estos términos, y siempre con ayuda de muchas oraciones, y tiniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña; mas de esto a mí no se me daba nada, que me había dicho el Señor que entrase como pudiese, que después yo vería lo que Su Majestad hacía: ¡y cuán bien que lo he visto! Y ansí, aunque vía ser poca la renta, tenía creído el Señor lo había por otros medios de ordenar y favorecernos.

---

1 El Maestro Gaspar Daza.

CAPITULO XXXIII

PROCEDE EN LA MESMA MATERIA DE LA FUNDACION DEL GLORIOSO SAN JOSEF. DICE COMO LE MANDARON QUE NO ENTENDIESE EN ELLA, Y EL TIEMPO QUE LO DEJO, Y ALGUNOS TRABAJOS QUE TUVO, Y COMO LA CONSOLABA EN ELLOS EL SEÑOR.

Pues estando los negocios en este estado y tan al punto de acabarse, que otro día se habían de hacer las escrituras, fué cuando el Padre Provincial nuestro mudó parecer. Creo fué movido por ordenación divina, sigún después ha parecido; porque, como las oraciones eran tantas, iba el Señor perfecionando la obra y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó no entendiese más en ello, con que sabe el Señor los grandes trabajos y afliciones que hasta traerlo a aquel estado me había costado. Como se dejó y quedó ansí, confirmóse más ser todo disbarate de mujeres y a crecer la mormuración sobre mí, con habérmelo mandado hasta entonces mi Provincial.

Estaba muy malquista en todo mi monesterio (1), porque quería hacer monesterio más encerrado. Decían que las afrentaba, que allí podía también servir a Dios, pues había otras mijores que yo, que no tenía amor a la casa, que mijor era procurar renta para ella que para otra parte. Unas decían que me

1 La Encarnación.

echasen en la cárcel (1); otras, bien pocas, tornaban algo de mí. Yo bien vía que en muchas cosas tenían razón, y algunas veces dábales discuento; aunque, como no había de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabía qué hacer, y ansí callaba. Otras hacíame Dios muy gran merced que todo esto no me daba inquietud, sino con tanta facilidad y contento lo dejé, como si no me hubiera costado nada. Y esto no lo podía nadie creer, ni aun las mesmas personas de oración que me trataban, sino que pensaban estaba muy penada y corrida, y aun mi mesmo confesor no lo acababa de creer. Yo, como me parecía había hecho todo lo que había podido, parecíame no era más obligada para lo que me había mandado el Señor, y quedábame en la casa, que yo estaba muy contenta y a mi placer. Aunque jamás podía dejar de creer que había de hacerse, yo no vía ya medio, ni sabía cómo ni cuándo, mas teníalo muy cierto.

Lo que mucho me fatigó fué una vez que mi confesor (2), como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (también debía el Señor querer que de aquella parte que más me había de doler no me dejase de venir trabajo, y ansí en esta multitud de persecuciones, que a mí me parecía había de venirme de él consuelo), me escribió que ya vería que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase de allí adelante en no querer salir con nada ni hablar más en ello, pues vía el escándalo que había sucedido, y otras cosas, todas para dar pena. Esto me la dió mayor que todo junto, pareciéndome si había sido yo ocasión y tenido culpa en que se ofendiese y que si estas visiones eran ilusión, que toda la oración que tenía era engaño, y que yo andaba muy engañada y perdida. Apretóme esto en tanto extremo, que estaba toda turbada y con grandísima afleción. Mas el Señor, que nunca me faltó, que en todos estos trabajos que he contado hartas veces me consolaba y esforzaba, que no hay para qué lo decir aquí, me dijo entonces que no me fatigase, que yo había mucho servido a Dios, y no ofendídole en

1 Era una celda oscura, que todavía se conserva en la Encarnación. En aquellos tiempos muchos monasterios disponían de celdas semejantes.

2 El P. Baltasar Alvarez.

aquel negocio; que hiciese lo que me mandaba el confesor en callar por entonces, hasta que fuese tiempo de tornar a ello. Quedé tan consolada y contenta, que me parecía todo nada la persecución que había sobre mí.

Aquí me enseñó el Señor el grandísimo bien que es pasar trabajos y persecuciones por El; porque fué tanto el acrecentamiento que vi en mi alma de amor de Dios y otras muchas cosas, que yo me espantaba; y esto me hace no poder dejar de desear trabajos. Y las otras personas pensaban que estaba muy corrida; y sí estuviera si el Señor no me favoreciera en tanto extremo con merced tan grande. Entonces me comenzaron más grandes los ímpetus de amor de Dios que tengo dicho, y mayores arrobamientos, aunque yo callaba y no decía a nadie estas ganancias. El santo varón dominico (1) no dejaba de tener por tan cierto como yo que se había de hacer; y como yo no quería entender en ello, por no ir contra la obediencia de mi confesor, negociábalo él con mi compañera, y escribían a Roma y daban traza.

También comenzó aquí el demonio, de una persona en otra, procurar se entendiese que había yo visto alguna revelación en este negocio, y iban a mí con mucho miedo a decirme que andaban los tiempos recios, y que podría ser me levantasen algo y fuesen a los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia, y me hizo reir, porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe, contra la menor cerimonia de la Iglesia que alguien viese yo iba, por ella u por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, me pornía yo a morir mil muertes; y dije que de eso no temiesen, que harto mal sería para mi alma, si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición (2). Que si pensase había para qué, yo me la iría a buscar; y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia. Y tratélo con este padre mío dominico que, como

1 P. Pedro Ibáñez.

2 Si bien las obras de la Santa, como hemos visto en los Preliminares, fueron delatadas a la Inquisición, no parece que se la denunciase a ella misma, como lo fueron tantas otras personas de su tiempo.

digo, era gran letrado, que podía bien asigurar con lo que él me dijese, y díjele entonces todas las visiones y modo de oración y las grandes mercedes que me hacía el Señor, con la mayor claridad que pude, y supliquéle lo mirase muy bien, y me dijese si había algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentía. El me asiguró mucho, y a mi parecer le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de ahí adelante se dió mucho más a la oración, y se apartó en un monesterio de su Orden, adonde hay mucha soledad (1), para mijor poder ejercitarse en esto, adonde estuvo más de dos años; y sacóle de allí la obediencia, que sintió harto; porque le hubieron menester, como era persona tal.

Yo en parte sentí mucho cuando se fué, aunque no se lo estorbé, por la gran falta que me hacía. Mas entendí su ganancia; porque estando con harta pena de su ida, me dijo el Señor que me consolase y no la tuviese, que bien guiado iba. Vino tan aprovechada su alma de allí y tan adelante en aprovechamiento de espíritu, que me dijo cuando vino que por ninguna cosa quisiera haber dejado de ir allí. Y yo también podía decir lo mesmo; porque lo que antes me asiguraba y consolaba con solas sus letras, ya lo hacía también con la expiriencia de espíritu, que tenía harta de cosas sobrenaturales; y trájole Dios a tiempo que vió Su Majestad había de ser menester para ayudar a su obra de este monesterio, que quería Su Majestad se hiciese.

Pues estuve en este silencio, y no entendiendo ni hablando en este negocio, cinco u seis meses, y nunca el Señor me lo mandó. Yo no entendía qué era la causa; mas no se me podía quitar de el pensamiento que se había de hacer. A el fin de este tiempo, habiéndose ido de aquí el Retor que estaba en la Compañía de Jesús, trajo Su Majestad aquí otro muy espiritual, y de gran ánimo, y entendimiento y buenas letras, a tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como el que me confesaba tenía superior, y ellos tienen esta virtud en extremo

1 Se retiró al convento de Trianos.

de no se bullir sino conforme a la voluntad de su mayor, aunque él entendía bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar, por hartas causas que para ello tenía. Y ya mi espíritu iba con ímpetus tan grandes, que sentía mucho tenerle atado, y con todo, no salía de lo que me mandaba (1).

Estando un día con gran aflición de parecerme el confesor no me creía, díjome el Señor que no me fatigase, que presto se acabaría aquella pena. Yo me alegré mucho, pensando que era que me había de morir presto, y traía mucho contento cuando se me acordaba. Después vi claro era la venida de este Retor que digo; porque aquella pena nunca más se ofreció en qué la tener, a causa de que el Retor que vino no iba a la mano a el ministro que era mi confesor, antes le decía que me consolase y que no había de qué temer, y que no me llevase por camino tan apretado, que dejase obrar el espíritu de el Señor, que a veces parecía con estos grandes ímpetus de espíritu no le quedaba a el alma cómo resolgar.

Fuéme a ver este Retor, y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solía sentir grandísima contradición en decirlo, y es ansí que en entrando en el confesonario (2), sentí en mi espíritu un no sé qué, que antes ni después no me acuerdo haberlo (3) con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué, ni por comparaciones podría. Porque fué un gozo espiritual, y un entender mi alma que aquella alma la había de entender y que conformaba con ella, aunque, como digo, no entiendo cómo. Porque si le hubiera hablado u me hubieran dado gran-

---

1 El Rector que salió de Avila fué el P. Dionisio Vázquez, confesor de S. Francisco de Borja y famoso en la Compañía por sus intrigas con Felipe II, la Inquisición y la Santa Sede para substraer las casas de España de la jurisdicción del General de Roma. Le sustituyó en el oficio el P. Gaspar de Salazar en Abril de 1561. Por ciertas desavenencias que surgieron entre el Colegio de San Gil y el Obispo de Avila D. Alvaro de Mendoza, el Visitador, P. Nadal, juzgó oportuno, cuando pasó por Avila a principios de 1562, quitar de Rector al P. Salazar. (Vid. *Historia de la Compañía de Jesús,* por el P. Astráin, t. II, p. 144). Cuando Santa Teresa regresó de su viaje a Toledo, ya no lo halló en el oficio. El poco tiempo que el P. Salazar estuvo en Avila bastó para que la Santa le cobrase cariño. De él hace honorífica mención en varias de sus cartas. Después de haber desempeñado el cargo de Rector en el Colegio de Madrid y otros de la Compañía, murió santamente en Alcalá el 27 de Septiembre de 1593.

2 El original: *confesorio.*

3 El original: *halo.*

des nuevas de él, no era mucho darme gozo en entender que había de entenderme; mas ninguna palabra él a mí ni yo a él nos habíamos hablado, ni era persona de quien yo tenía antes ninguna noticia. Después he visto bien que no se engañó mi espíritu, porque de todas maneras ha hecho gran provecho a mí y a mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene ya muy adelante, porque él las hace correr y no ir paso a paso. Y su modo es para desasirlas de todo y mortificarlas; que en esto le dió el Señor grandísimo talento, también como en otras muchas cosas.

Como le comencé a tratar, luego entendí su estilo, y vi ser un alma pura, santa y con don particular de el Señor para conocer espíritus. Consoléme mucho. Desde a poco que le trataba comenzó el Señor a tornarme a apretar que tornase a tratar el negocio del monesterio, y que dijese a mi confesor y a este Retor muchas razones y cosas para que no me lo estorbasen. Y algunas los hacía temer, porque este padre Retor nunca dudó en que era espíritu de Dios; porque con mucho estudio y cuidado miraba todos los efetos. En fin, de muchas cosas no se osaron atrever a estorbármelo.

Tornó mi confesor a darme licencia que pusiese en ello todo lo que pudiese. Yo bien vía a el trabajo a que me ponía, por ser muy sola y tener poquísima posibilidad. Concertamos se tratase con todo secreto, y ansí procuré que una hermana mía (1), que vivía fuera de aquí, comprase la casa y la labrase como que era para sí, con dineros que el Señor dió por algunas vías para comprarla; que sería largo de contar cómo el Señor lo fué proveyendo, porque yo traía gran cuenta de no hacer cosa contra obediencia; mas sabía que si lo decía a mis perlados, era todo perdido, como la vez pasada, y aun ya fuera peor. En tener los dineros, en procurarlo, en concertarlo y hacerlo labrar, pasé tantos trabajos, y algunos bien a solas, aunque mi compañera hacía lo que podía, mas podía poco, y tan poco, que era

1 D.ª Juana de Ahumada, que residía en Alba con su esposo Juan de Ovalle, según queda dicho en el capítulo XXXI, página 258.

casi nonada, más de hacerse en su nombre y con su favor; y todo el más trabajo era mío, de tantas maneras, que ahora me espanto cómo lo pude sufrir. Algunas veces afligida decía: Señor mío, ¿cómo me mandáis cosas que parecen imposibles? que, aunque fuera mujer, ¡si tuviera libertad!; mas atada por tantas partes, sin dineros ni de dónde los tener, ni para Breve, ni para nada, ¿qué puedo yo hacer, Señor?

Una vez estando en una necesidad que no sabía qué me hacer, ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San Josef, mi verdadero padre y señor, y me dió a entender que no me faltarían, que los concertase, y ansí lo hice sin ninguna blanca, y el Señor, por maneras que se espantaban los que lo oían, me proveyó (1). Hacíaseme la casa muy chica, porque lo era tanto, que no parece llevaba camino ser monesterio, y quería comprar otra (2);

---

1 D. Lorenzo de Cepeda fué quien ayudó con su dinero a su santa hermana en la construcción del monasterio de San José. Después de la batalla de Iñaquito, D. Lorenzo se estableció en la hoy capital del Ecuador, donde poseía extensos terrenos y era encomendero de buen número de indios del valle de Chillo. En 1556 contrajo matrimonio en Lima con Juana de Fuentes Espinosa, hija de D. Francisco de Fuentes, uno de los primeros conquistadores del Perú, que presenció la captura de Atahualpa y estaba en posesión de grandes riquezas. El hermano de Santa Teresa llegó a desempeñar en Quito los cargos de regidor del Cabildo, tesorero de las Cajas reales y alcalde de la ciudad. Con tales cargos y encomiendas y la rica dote de su mujer, gozaba de posición muy desahogada y podía ayudar a sus hermanas de España, como lo hizo en diversas ocasiones. Una de estas limosnas llegó con la oportunidad que aquí encarece la Santa y aclara más en una carta a D. Lorenzo, en que le dice haberla recibido de Antonio Morán, rico mercader que del Perú pasaba a España. La carta es de 30 de Diciembre de 1561. En otras partes de estos escritos tendremos ocasión de recordar los buenos oficios de este piadoso indiano y hermano muy querido de Santa Teresa para con San José de Avila y otras fundaciones.

2 Para el nuevo convento, compró la Santa por medio de su cuñado Juan de Ovalle una casita, y venida de Alba su mujer D.ª Juana en Agosto de 1561, como dejamos apuntado, se establecieron en ella y comenzaron las obras según la dirección y traza de la Madre Teresa, que con achaque de visitar a sus hermanos, salía de la Encarnación y negociaba con disimulo lo referente a la nueva fundación reformada. Todos los biógrafos de Santa Teresa comparan esta casita, por su pequeñez y pobreza, con el portal de Belén. Dejando para otro lugar noticia más extensa y particular de ella, véase lo que dice Julián de Avila en su *Vida de Sta. Teresa*, part. II, cap. VIII: «Y entrando que entró en la portería, junto a ella estaba una reja de palo, e muy cerca de la reja estaba el altar, aunque con decencia, pero con harta pobreza y estrechura; porque en portería y coro, adonde el Santísimo Sacramento estaba, no me paresce a mí habría arriba de diez pasos: representaba bien a el portalico de Belén». Sobre la puerta de la iglesia y monasterio puso dos imágenes pequeñas de talla, de Nuestra Señora y San José, guardianes del monasterio y de la Reforma del Carmen. Una campanita, que no pasaba de tres libras y por añadidura con agujero que ya sacó de la fundición, servía para congregarse al Oficio Divino. En 1634, siendo General de la Reforma el P. Esteban de San José, fué trasladada a Pastrana, y con ella se convocaba a las sesiones de los Capítulos generales que allí acostumbraban celebrarse. Afortunadamente, a las diligencias de de un buen amigo de las Descalzas, llamado José López Salazar, eficazmente apoyadas por el Cardenal de Toledo, la campanita que inundó de consuelo con sus alegres sones el 24 de Agosto de 1562, el corazón de la Madre Teresa y de las cuatro primitivas descalzas, volvió a San José de Avila el año de 1868 y hoy está colocada en un corredor interno, junto a la campana de oficios.

ni había con qué, ni había manera para comprarse, ni sabía qué me hacer, que estaba junto a ella, también harto pequeña para hacer la Iglesia; y acabando un día de comulgar díjome el Señor: *Ya te he dicho que entres como pudieres.* Y a manera de exclamación también me dijo: *¡Oh codicia de el género humano, que aun tierra piensas que te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí yo a el sereno por no tener adonde me meter!* Yo quedé muy espantada, y vi que tenía razón; y voy a la casita y tracéla, y hallé, aunque bien pequeño, monesterio cabal, y no curé de comprar más sitio, sino procuré se labrase en ella de manera que se pueda vivir, todo tosco y sin labrar, no más de como no fuese dañoso a la salud, y ansí se ha de hacer siempre.

El día de Santa Clara, yendo a comulgar, se me apareció con mucha hermosura; díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción, y ha salido tan verdad, que un monesterio de monjas de su Orden (1), que está cerca de éste, nos ayuda a sustentar; y lo que ha sido más, que poco a poco trajo este deseo mío a tanta perfeción, que la pobreza que la bienaventurada Santa tenía en su casa, se tiene en ésta y vivimos de limosna. Que no me ha costado poco trabajo que sea con toda firmeza y autoridad del Padre Santo, que no se puede hacer otra cosa, ni jamás haya renta (2). Y más hace el Señor, y debe por ventura ser por ruegos de esta bendita Santa, que sin demanda ninguna nos provee Su Majestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito por todo. Amén.

Estando en estos mesmos días, el de nuestra Señora de la Asunción, en un monesterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos

---

1 El monasterio de religiosas de Santa Clara, llamadas vulgarmente Gordillas, de la primera residencia que ocuparon. Siempre han mediado entre ambas comunidades excelentes relaciones de amistad.

2 El primer Breve, de 7 de Febrero de 1562 dirigido, porque así convenía a la nueva fundación, a D.ª Aldonza de Guzmán y a su hija D.ª Guiomar de Ulloa, les autoriza para que puedan poseer bienes en común, porque todavía no se había resuelto la Santa a fundar sin renta. Alentada a ello por S. Pedro de Alcántara, se obtuvo un Rescripto de la sagrada Penitenciaría de 5 de Diciembre de 1562 en que se faculta al nuevo monasterio para vivir sin rentas, de la caridad pública, el cual fué confirmado por Breve de 17 de Julio de 1565.

pasados había en aquella casa confesado y cosas de mi ruin vida. Vínome un arrobamiento tan grande, que casi me sacó de mí (1). Sentéme, y aun paréceme que no pude ver alzar ni oir misa, que después quedé con escrúpulo de esto. Parecióme estando ansí, que me vía vestir una ropa de mucha blancura y claridad, y al principio no vía quién me la vestía. Después vi a Nuestra Señora hacia el lado derecho, y a mi padre San Josef a el izquierdo, que me vestían aquella ropa. Dióseme a entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir, y yo con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos Nuestra Señora. Díjome que la daba mucho contento en servir al glorioso San Josef, que creyese que lo que pretendía de el monesterio se haría, y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos; que no temiese habría quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese a mi gusto, porque ellos nos guardarían, y que ya su Hijo nos había prometido andar con nosotras; que para señal que sería esto verdad, me daba aquella joya. Parecíame haberme echado a el cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz a él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento a entender de qué era la ropa, ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá como un debujo de tizne, a manera de decir.

Era grandísima la hermosura que vi en Nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sino toda junta la hechura de el rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que dislumbra, sino suave. A el glorioso San Josef no vi tan claro, aunque bien vi que estaba allí, como las visiones que he dicho, que no se ven. Parecíame Nuestra Señora muy niña. Estando ansí conmigo un poco, y yo con gran-

---

1 Se cree haber recibido la Santa en 1561 esta merced en la capilla llamada del Santísimo Cristo, de la iglesia de Santo Tomás de Avila. Junto al altar, muéstrase una antigua abertura en la pared dispuesta para confesonario con un letrero que reza: «Aquí se confesaba Santa Teresa de Jesús».

dísima gloria y contento, más a mi parecer que nunca le había tenido, y nunca quisiera quitarme de él, parecióme que los vía subir a el cielo con mucha multitud de ángeles. Yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada y elevada, y recogida en oración y enternecida, que estuve algún espacio, que menearme ni hablar no podía, sino casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios, y con tales efetos, y todo pasó de suerte que nunca pude dudar, aunque mucho lo procurase, no ser cosa de Dios. Dejóme consoladísima y con mucha paz.

En lo que dijo la Reina de los Angeles de la obediencia, es que a mí se me hacía de mal no darla a la Orden, y habíame dicho el Señor que no convenía dársela a ellos. Dióme las causas para que en ninguna manera convenía lo hiciese, sino que enviase a Roma por cierta vía, que también me dijo; que El haría viniese recaudo por allí; y ansí fué, que se envió por donde el Señor me dijo, que nunca acabábamos de negociarlo, y vino muy bien. Y para las cosas que después han sucedido, convino mucho se diese la obediencia a el obispo; mas entonces no le conocía yo, ni aun sabía qué perlado sería, y quiso el Señor fuese tan bueno y favoreciese tanto a esta casa, como ha sido menester para la gran contradición que ha habido en ella, como después diré, y para ponerla en el estado que está. Bendito sea El que ansí lo ha hecho todo. Amén (1).

1 Cuando la fundación del Convento de San José era obispo de Avila D. Alvaro de Mendoza, que había tomado posesión de su sede el 4 de Diciembre de 1560. Hijo de D. Juan Hurtado de Mendoza y D.ª María Sarmiento, Condesa de Ribadavia, fué muy devoto de la Santa desde que la habló en la Encarnación, y gran favorecedor de su Reforma. Las Carmelitas descalzas de S. José conservan algunas cartas de este ilustre Prelado. Por disposición testdmentaria suya fué enterrado en la capilla mayor de este monasterio. Su sepulcro, con la estatua orante de D. Alvaro, está en el presbiterio, al lado de la epístola. Fué su intención que reposasen enfrente suya los venerables restos de Santa Teresa, si bien, por diversas, causas no llegaron a realizarse estos piadosos deseos. El Breve no lo procuró directamente la Santa, sino por medio de su amiga D.ª Guiomar, a cuyo nombre, juntamente con el de D.ª Aldonza, se expidió en Roma.

CAPITULO XXXIV

TRATA COMO EN ESTE TIEMPO CONVINO QUE SE AUSENTASE DE ESTE LUGAR. DICE LA CAUSA, Y COMO LA MANDO IR SU PERLADO PARA CONSUELO DE UNA SEÑORA MUY PRINCIPAL QUE ESTABA MUY AFLIGIDA. COMIENZA A TRATAR LO QUE ALLA LE SUCEDIO Y LA GRAN MERCED QUE EL SEÑOR LA HIZO DE SER MEDIO PARA QUE SU MAJESTAD DESPERTASE A UNA PERSONA MUY PRINCIPAL PARA SERVIRLE MUY DE VERAS, Y QUE ELLA TUVIESE FAVOR Y AMPARO DESPUES EN EL. ES MUCHO DE NOTAR.

Pues por mucho cuidado que yo traía para que no se entendiese, no podía hacerse tan secreto toda esta obra que no se entendiese mucho en algunas personas; unas lo creían y otras no. Yo temía harto que, venido el Provincial, si algo le dijesen de ello, me había de mandar no entender en ello, y luego era todo cesado. Proveyólo el Señor de esta manera: que se ofreció en un lugar grande (1), más de veinte leguas de éste, que estaba una señora muy afligida, a causa de habérsele muerto su marido; estábalo en tanto extremo, que se temía su salud (2). Tuvo noticia de esta pecadorcilla, que lo ordenó el Señor ansí,

1 Toledo.

2 Era esta señora D.ª Luisa de la Cerda, que vivía en Toledo y acababa de perder a su marido Arias Pardo de Saavedra (1561), opulento caballero, uno de los más ricos de España, Mariscal de Castilla, Señor de las villas de Malagón, Paracuellos y Fernán Caballero y sobrino del Cardenal Pardo de Tavera, Arzobispo de Toledo. Era hija D.ª Luisa de Juan de la Cerda, Duque de Medinaceli, próximo pariente de los antiguos Reyes de España, ya que procedía este título del primogénito de Alfonso el Sabio. (Cfr. *Monarchia Hispanica,* t. I, l. II, c. 1).

que la dijesen bien de mí, para otros bienes que de aquí sucedieron. Conocía esta señora mucho a el Provincial, y como era persona principal y supo que yo estaba en monesterio que salían, pónele el Señor tan gran deseo de verme, pareciéndole que se consolaría conmigo, que no debía ser en su mano, sino luego procuró, por todas las vías que pudo, llevarme allá, enviando a el Provincial, que estaba bien lejos. El me envió un mandamiento, con preceto de obediencia, que luego fuese con otra compañera; yo lo supe la noche de Navidad.

Hízome algún alboroto y mucha pena ver que, por pensar que había en mí algún bien, me quería llevar, que, como yo me vía tan ruin, no podía sufrir esto. Encomendándome mucho a Dios estuve todos los Maitines, u gran parte de ellos, en gran arrobamiento. Díjome el Señor que no dejase de ir, y que no escuchase pareceres, porque pocos me aconsejarían sin temeridad; que, aunque tuviese trabajos, se serviría mucho Dios, y que para este negocio de el monesterio convenía ausentarme hasta ser venido el Breve; porque el demonio tenía armada una gran trama venido el Provincial, que no temiese de nada, que El me ayudaría allá. Yo quedé muy esforzada y consolada. Díjelo a el Retor. Díjome que en ninguna manera dejase de ir, porque otros me decían que no sufría, que era invención del demonio para que allá me viniese algún mal; que tornase a enviar a el Provincial.

Yo obedecí a el Retor, y con lo que en la oración había entendido, iba sin miedo, aunque no sin grandísima confusión de ver el título con que me llevaban y cómo se engañaban tanto. Esto me hacía importunar más al Señor para que no me dejase. Consolábame mucho que había casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar adonde iba (1), y con estar sujeta a lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecía estaría con alguna siguridad. Fué el Señor servido que aquella señora se consoló

---

1 Habíanse establecido los Padres de la Compañía en Toledo el año 1558. Negoció esta fundación San Francisco de Borja con Fray Bartolomé Carranza, elevado a la Sede primada por muerte del Cardenal Silíceo, que se oponía a la entrada de los Jesuítas. Fué nombrado superior de la nueva casa el P. Pedro Domenech, que luego le veremos confesando a la Santa.

tanto, que conocida mijoría comenzó luego a tener, y cada día más se hallaba consolada. Túvose a mucho, porque, como he dicho, la pena la tenía en gran aprieto; y debíalo de hacer el Señor por las muchas oraciones que hacían por mí las personas buenas que yo conocía porque me sucediese bien. Era muy temerosa de Dios, y tan buena, que su mucha cristiandad suplió lo que a mí me faltaba. Tomó grande amor conmigo; yo se le tenía harto de ver su bondad; mas casi todo me era cruz, porque los regalos me daban gran tormento, y el hacer tanto caso de mí me traía con gran temor. Andaba mi alma tan encogida, que no me osaba descuidar, ni se descuidaba el Señor; porque estando allí me hizo grandísimas mercedes (1), y éstas me daban tanta libertad, y tanto me hacía menospreciar todo lo que vía, y mientra más eran más, que no dejaba de tratar con aquellas tan señoras, que muy a mi honra pudiera yo servirlas con la libertad que si yo fuera su igual. Saqué una ganancia muy grande, y decíaselo. Vi que era mujer, y tan sujeta a pasiones y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío, y cómo, mientra es mayor, tienen más cuidados y trabajos, y un cuidado de tener la compostura conforme a su estado, que no las deja vivir; comer sin tiempo ni concierto, porque ha de andar todo conforme a el estado y no a las complexiones; han de comer muchas veces los manjares más conformes a su estado que no a su gusto.

Es ansí, que de todo aborrecí el desear ser señora. Dios me libre de mala compostura, aunque ésta, con ser de las principales del reino, creo hay pocas más humildes y de mucha llaneza. Yo la había lástima, y se la he de ver cómo va muchas veces no conforme a su inclinación por cumplir con su estado. Pues con los criados es poco lo poco que hay que fiar, aunque ella los tenía buenos; no se ha de hablar más con uno que con otro, sino a el que se favorece ha de ser el malquisto. Ello es una sujeción, que una de las mentiras que dice el mundo es

---

1 Muchas de las mercedes recibidas en el palacio de D.a Luisa se hallan en una *Relación* que allí escribió la Santa, que publicaremos en el tomo segundo.

llamar señores a las personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas. Fué el Señor servido (1), que el tiempo que estuve en aquella casa se mijoraban en servir a Su Majestad las personas de ella, aunque no estuve libre de trabajos y algunas envidias que tenían algunas personas del mucho amor que aquella señora me tenía. Debían por ventura pensar que pretendía algún interese. Debía primitir el Señor me diesen algunos trabajos cosas semejantes, y otras de otras suertes, porque no me embebiese en el regalo que había por otra parte, y fué servido sacarme de todo con mijoría de mi alma.

Estando allí acertó a venir un relisioso, persona muy principal y con quien yo muchos años había tratado algunas veces (2). Y estando en misa en un monesterio de su Orden, que estaba cerca de donde yo estaba (3), dióme deseo de saber en qué dispusición estaba aquella alma, que deseaba yo fuese muy siervo de Dios, y levantéme para irle a hablar. Como yo estaba recogida ya en oración, parecióme después era perder tiempo, que, quién me metía a mí en aquello, y tornéme a sentar. Paréceme que fueron tres veces las que esto me acaeció, y en fin, pudo más el ángel bueno que el malo, y fuíle a llamar, y vino a hablarme a un confisionario. Comencéle a preguntar, y él a mí, porque había muchos años que no nos habíamos visto, de nuestras vidas; yo le comencé a decir que había sido la mía de muchos traba-

---

1 La Santa repite esta frase.

2 Se ha venido discurriendo mucho sobre el Padre Dominico de que habla aquí la Santa. Ribera, Yepes y generalmente los biógrafos antiguos de la insigne Reformadora, estaban por el P. Vicente Barrón. Los editores modernos de sus obras, como las Carmelitas de París, sospechan que habla del P. García de Toledo. Hoy podemos decir que la controversia está resuelta con la autoridad del P. Jerónimo Gracián, que en las citadas notas a la autobiografía de la Santa, dice que es el P. Fray García de Toledo. Era este Padre Dominico hijo de los ilustres Condes de Oropesa, villa de Castilla la Nueva, donde nació. Niño aún, pasó a las Indias con el virrey de Méjico, y en el convento de Padres Dominicos de la capital del virreinato tomó el hábito en 1535. Más tarde regresó a España. Consta por documentos que obran en el Archivo de Santo Tomás de Avila, que en 1555 desempeñaba el cargo de Suprior de la Comunidad, y entonces comenzaría a tratar y confesar a la Santa. Nombrado D. Francisco de Toledo virrey del Perú, se llevó a su primo hermano el P. García, hasta 1581 que regresó a España, con grande alegría de Santa Teresa que siempre le apreció mucho. Murió muy santamente en su convento de San Ginés de Talavera hacia el 1590. De las relaciones de este Padre con Santa Teresa habla extensamente el P. Felipe Martín en su obra *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores,* c. IV.

3 Efectivamente, el Convento de Padres Dominicos, dedicado a San Pedro Mártir, estaba cerca del Palacio de los Duques de Medinaceli, convento de Carmelitas descalzas desde 1607, no lejos de la Puerta del Cimbrón.

jos de alma. Puso muy mucho en que le dijese qué eran los trabajos. Yo le dije que no eran para saber ni para que yo los dijese. El dijo, que pues los sabía el padre dominico que he dicho (1), que era muy su amigo, que luego se los diría, y que no se me diese nada.

El caso es, que ni fué en su mano dejarme de importunar, ni en la mía me parece dejárselo de decir; porque con toda la pesadumbre y vergüenza que solía tener cuando trataba estas cosas con él y con el Retor que he dicho (2), no tuve ninguna pena, antes me consolé mucho. Díjeselo debajo de confesión. Parecióme más avisado que nunca, aunque siempre le tenía por de gran entendimiento. Miré los grandes talentos y partes que tenía para aprovechar mucho, si de el todo se diese a Dios; porque esto tengo yo de unos años acá, que no veo persona que mucho me contente, que luego querría verla del todo dar a Dios, con unas ansias que algunas veces no me puedo valer. Y aunque deseo que todos le sirvan, estas personas que me contentan, es con muy gran ímpetu, y ansí importuno mucho al Señor por ellas. Con el relisioso que digo, me acaeció ansí.

Rogóme le encomendase mucho a Dios, y no había menester decírmelo, que ya yo estaba de suerte, que no pudiera hacer otra cosa, y voyme adonde solía a solas tener oración, y comienzo a tratar con el Señor, estando muy recogida, con un estilo abobado que muchas veces, sin saber lo que digo, trato; que el amor es el que habla, y está el alma tan enajenada, que no miro la diferencia que haya de ella a Dios. Porque el amor que conoce que la tiene Su Majestad, la olvida de sí, y le parece está en El, y como una cosa propia sin división, habla desatinos. Acuérdome que le dije esto, después de pedirle con hartas lágrimas aquella alma pusiese en su servicio muy de veras; que aunque yo le tenía por bueno, no me contentaba, que le quería muy bueno, y ansí le dije: Señor, no me habéis de negar esta merced; mirá que es bueno este sujeto para nuestro amigo.

1 P. Pedro Ibáñez.
2 Gaspar de Salazar.

¡Oh bondad y humanidad grande de Dios, cómo no mira las palabras, sino los deseos y voluntad con que se dicen! ¡Cómo sufre que una como yo hable a Su Majestad tan atrevidamente! Sea bendito por siempre jamás.

Acuérdome que me dió en aquellas horas de oración aquella noche un afligimiento grande de pensar si estaba en enemistad de Dios; y como no podía yo saber si estaba en gracia u no, no para que yo lo desease saber, mas deseábame morir por no me ver en vida adonde no estaba sigura si estaba muerta. Porque no podía haber muerte más recia para mí que pensar si tenía ofendido a Dios, y apretábame esta pena; suplicábale no lo primitiese, toda regalada y derretida en lágrimas. Entonces entendí que bien podía consolar y estar cierta (1) que estaba en gracia; porque semejante amor de Dios, y hacer Su Majestad aquellas mercedes y sentimientos que daba a el alma, que no se compadecía hacerse a alma que estuviese en pecado mortal. Quedé confiada que había de hacer el Señor lo que le suplicaba de esta persona. Díjome que le dijese unas palabras. Esto sentí yo mucho, porque no sabía cómo las decir, que esto de dar recaudo a tercera persona, como he dicho, es lo que más siento siempre, en especial a quien no sabía cómo lo tomaría, u si burlaría de mí. Púsome en mucha congoja. En fin, fuí tan persuadida, que, a mi parecer, prometí a Dios no dejárselas de decir, y por la gra vergüenza que había, las escribí y se las di.

Bien pareció ser cosa de Dios en la operación que le hicieron; determinóse muy de veras de darse a oración, aunque no lo hizo desde luego. El Señor, como le quería para Sí, por mi medio le enviaba a decir unas verdades, que, sin entenderlo yo, iban tan a su propósito, que él se espantaba, y el Señor que debía disponerle pa creer que era de Su Majestad; yo, aunque miserable, era mucho lo que suplicaba a el Señor muy del todo le tornase a Sí y le hiciese aborrecer los contentos y cosas de la

---

1 Fray Luis de León puso *confiar* en vez de *estar cierta*, que dice el original. Las demás ediciones copiaron a la primera, sin fundamento, a mi ver, entendida la frase en el sentido que la emplea la Santa Madre, de certidumbre moral, causada por el testimonio de la buena conciencia y la prudente confianza en las hablas interiores que así se lo aseguraban.

vida. Y ansí, sea alabado por siempre, lo hizo tan de hecho, que cada vez que me habla me tiene como embobada; y si yo no lo hubiera visto, lo tuviera por dudoso en tan breve tiempo hacerle tan crecidas mercedes y tenerle tan ocupado en Sí, que no parece vive ya para cosa de la tierra. Su Majestad le tenga de su mano, que si ansí va adelante, lo que espero en el Señor sí hará, por ir muy fundado en conocerse, será uno de los muy señalados siervos suyos y para gran provecho de muchas almas. Porque en cosas de espíritu, en poco tiempo tiene mucha expiriencia, que estos son dones que da Dios cuando quiere y como quiere, y ni va en el tiempo ni en los servicios. No digo que no hace esto mucho, mas que muchas veces no da el Señor en veinte años la contemplación que a otros da en uno. Su Majestad sabe la causa. Y es el engaño que nos parece por los años hemos de entender lo que en ninguna manera se puede alcanzar sin expiriencia; y ansí yerran muchos, como he dicho, en querer conocer espíritus sin tenerle. No digo que quien no tuviere espíritu, si es letrado, no gobierne a quien le tiene; mas entiéndese en lo exterior y interior que va conforme a vía natural por obra del entendimiento, y en lo sobrenatural, que mira vaya conforme a la Sagrada Escritura. En lo demás no se mate, ni piense entender lo que no entiende, ni ahogue los espíritus, que ya, cuanto en aquello, otro mayor Señor los gobierna, que no están sin superior.

No se espante ni le parezcan cosas imposibles; todo es posible a el Señor, sino procure esforzar la fe, y humillarse de que hace el Señor en esta ciencia a una vejecita más sabia por ventura que a él, aunque sea muy letrado, y con esta humildad aprovechará más a las almas y a sí, que por hacerse contemplativo sin serlo. Porque, torno a decir, que si no tiene expiriencia, si no tiene muy mucha humildad en entender que no lo entiende, y que no por eso es imposible, que ganará poco y dará a ganar menos a quien trata; no haya miedo, si tiene humildad, primita el Señor que se engañe el uno ni el otro.

Pues a este Padre que digo, como en muchas cosas se la ha dado el Señor, ha procurado estudiar todo lo que por estudio

ha podido en este caso, que es buen letrado, y lo que no entiende por expiriencia, infórmase de quien la tiene, y con esto ayúdale el Señor con dalle mucha fe, y ansí ha aprovechado mucho a sí y a algunas ánimas, y la mía es una de ellas. Que como el Señor sabía en los trabajos que me había de ver, parece proveyó Su Majestad, que, pues había de llevar consigo a algunos que me gobernaban (1), quedasen otros que me han ayudado a hartos trabajos y hecho gran bien. Hale mudado el Señor casi del todo, de manera que casi él no se conoce, a manera de decir, y dado fuerzas corporales para penitencia, que antes no tenía, sino enfermo, y animoso para todo lo que es bueno, y otras cosas, que se parece bien ser muy particular llamamiento de el Señor. Sea bendito por siempre.

Creo todo el bien le viene de las mercedes que el Señor le ha hecho en la oración, porque no son postizos; porque ya en algunas cosas ha querido el Señor se haya expirimentado, porque sale de ellas, como quien tiene ya conocida la verdad del mérito que se gana en sufrir persecuciones. Espero en la grandeza de el Señor ha de venir mucho bien a algunos de su Orden por él y a ella mesma. Ya se comienza esto a entender. He visto grandes visiones, y díchome el Señor algunas cosas de él y de el Retor de la Compañía de Jesús (2), que tengo dicho, de grande admiración, y de otros dos relisiosos de la Orden de Santo Domingo, en especial de uno (3), que también ha dado ya a entender el Señor por obra en su aprovechamiento algunas cosas que antes yo había entendido de él; mas de quien ahora hablo, han sido muchas.

Una cosa quiero decir ahora aquí. Estaba yo una vez con él en un locutorio, y era tanto el amor que mi alma y espíritu entendía que ardía en el suyo, que me tenía a mí casi absorta. Porque consideraba las grandezas de Dios, en cuán poco tiempo había subido un alma a tan gran estado. Haciame gran con-

---

1 Probablemente los dos grandes varones que tanto ayudaron a la Santa, San Pedro de Alcántara, que murió el 18 de Octubre de 1562 y el P. Ibáñez, muerto en 2 de Febrero de 1565.
2 P. Gaspar de Salazar.
3 Los PP. Pedro Ibáñez y Domingo Báñez, especialmente el primero.

fusión, porque le vía con tanta humildad escuchar lo que yo le decía en algunas cosas de oración. Como yo tenía poca de tratar ansí con persona semejante, debíamelo sufrir el Señor por el gran deseo que yo tenía de verle muy adelante. Hacíame tanto provecho estar con él, que parece dejaba en mi ánima puesto nuevo fuego para desear servir a el Señor de principio. ¡Oh Jesús mío, qué hace un alma abrasada en vuestro amor! ¡Cómo la habíamos de estimar en mucho y suplicar a el Señor la dejase en esta vida! Quien tiene el mesmo amor, tras estas almas se había de andar si pudiese.

Gran cosa es un enfermo hallar otro herido de aquel mal; mucho se consuela de ver que no es solo; mucho se ayudan a padecer y aún a merecer; ecelentes espaldas se hacen ya gente determinada arriscar mil vidas por Dios, y desean que se les ofrezca en qué perderlas. Son como soldados, que por ganar el despojo y hacerse con él ricos, desean que haya guerra; tienen entendido no lo pueden ser sino por aquí. Es este su oficio, el trabajar. ¡Oh, gran cosa es adonde el Señor da esta luz, de entender lo mucho que se gana en padecer por El! No se entiende esto bien hasta que se deja todo, porque quien en ello se está, señal es que lo tiene en algo; pues si lo tiene en algo, forzado le ha de pesar de dejarlo, y ya va imperfeto todo y perdido. Bien viene aquí, que es perdido quien tras perdido anda. ¿Y qué más perdición, y qué más ceguedad, qué más desventura que tener en mucho lo que no es nada?

Pues, tornando a lo que decía, estando yo en grandísimo gozo mirando aquel alma, que me parece quería el Señor viese claro los tesoros que había puesto en ella, y viendo la merced que me había hecho en que fuese por medio mío, hallándome indina de ella, en mucho más tenía yo las mercedes que el Señor le había hecho, y más a mi cuenta las tomaba, que si fuera a mí, y alababa mucho a el Señor de ver que Su Majestad iba cumpliendo mis deseos y había oído mi oración, que era despertase el Señor personas semejantes. Estando ya mi alma, que no podía sufrir en sí tanto gozo, salió de sí y perdióse para más ganar. Perdió las consideraciones, y de oir aquella lengua di-

vina, en quien parece hablaba el Espíritu Santo; dióme un gran arrobamiento que me hizo casi perder el sentido, aunque duró poco tiempo. Vi a Cristo con grandísima majestad y gloria, mostrando gran contento de lo que allí pasaba; y ansí me lo dijo, y quiso viese claro que a semejantes pláticas siempre se hallaba presente, y lo mucho que se sirve en que ansí se deleiten en hablar en El.

Otra vez, estando lejos de este lugar (1), le vi con mucha gloria levantar a los ángeles (2). Entendí iba su alma muy adelante por esta visión; y ansí fué, que le habían levantado un gran testimonio bien contra su honra persona a quien él había hecho mucho bien y remediado la suya y el alma, y habíalo pasado con mucho contento, y hecho otras obras muy en servicio de Dios y pasado otras persecuciones. No me parece conviene ahora declarar más cosas. Si después le pareciere a vuestra merced, pues las sabe, se podrán poner para gloria del Señor. De todas las que he dicho de profecías de esta casa, y otras que diré de ella, y de otras cosas, todas se han cumplido. Algunas tres años antes que se supiesen, otras más y otras menos, me las decía el Señor. Y siempre las decía a el confesor y a esta mi amiga viuda con quien tenía licencia de hablar, como he dicho; y ella he sabido que las decía a otras personas, y éstas saben que no miento, ni Dios me dé tal lugar, que en ninguna cosa, cuanti más siendo tan graves, tratase yo sino toda verdad.

Habiéndose muerto un cuñado mío súpitamente (3) y estando yo con mucha pena por no se haber cuidado a confesarse (4), se me dijo en la oración, que había ansí de morir mi hermana, que fuese allá y procurase se dispusiese para ello. Díjelo a mi confesor, y como no me dejaba ir, entendílo otras veces. Ya como esto vió, díjome que fuese allá, que no se perdía nada.

---

1 Avila.

2 Según Gracián, el P. García de Toledo.

3 D. Martín de Guzmán y Barrientos, casado con D.ª María de Cepeda, hermana de la Santa, como ya se dijo en el capítulo III, página 17.

4 La Santa escribe: «por no se haber uiado a confesarse». El P. Báñez, borrando el pronombre *el* y el participio *uiado* (cuidado), reformó la frase del modo siguiente: «por no haber tenido lugar de confesarse». En las primeras ediciones se atuvieron al original; pero después se ha venido imprimiendo conforme a la enmienda del Padre Dominico.

Ella estaba en un aldea (1), y como fuí sin decirla nada, le fuí dando la luz que pude en todas las cosas. Hice se confesase muy a menudo, y en todo trajese cuenta con su alma. Ella era muy buena y hízolo ansí. Desde a cuatro u cinco años que tenía esta costumbre y muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie ni poderse confesar. Fué el bien que, como lo acostumbraba, no había poco más de ocho días que estaba confesada. A mí me dió gran alegría cuando supe su muerte. Estuvo muy poco en el purgatorio.

Serían aun no me parece ocho días cuando, acabando de comulgar, me apareció el Señor, y quiso la viese cómo la llevaba a la gloria. En todos estos años, desde que se me dijo hasta que murió, no se me olvidaba lo que se me había dado a entender, ni a mi compañera (2), que, ansí como murió, vino a mí muy espantada de ver cómo se había cumplido. Sea Dios alabado por siempre, que tanto cuidado tray de las almas para que no se pierdan.

---

1 Castellanos de la Cañada donde vivía su hermana D.ª María de Cepeda, de quien habla en estas líneas.

2 D.ª Guiomar de Ulloa.



CAPITULO XXXV

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE LA FUNDACION DE ESTA CASA DE NUESTRO GLORIOSO PADRE SAN JOSEF. DICE POR LOS TERMINOS QUE ORDENO EL SEÑOR VINIESE A GUARDARSE EN ELLA LA SANTA POBREZA, Y LA CAUSA POR QUE SE VINO DE CON AQUELLA SEÑORA QUE ESTABA, Y OTRAS ALGUNAS COSAS QUE LE SUCEDIERON.

Pues estando con esta señora que he dicho, adonde estuve más de medio año (1), ordenó el Señor que tuviese noticia de mí una beata de nuestra Orden, de más de setenta leguas (2) de aquí de este lugar, y acertó a venir por acá, y rodeó algunas por hablarme (3). Habíala el Señor movido el mesmo año y mes que

---

1 La Santa estuvo en casa de D.ª Luisa desde Enero hasta fines de Junio o principios de Julio de aquel mismo año.

2 El original: *legas*.

3 Llamábase esta beata María de Jesús, natural de Granada, donde nació el año de 1522. Habiendo enviudado muy joven, entró en el convento de Carmelitas Calzadas de su ciudad natal; pero creyendo que Dios la pedía fundase un monasterio reformado de su Orden, se salió antes de profesar, y con algunas amigas fué a Roma donde consiguió para este fin Breve de Su Santidad. Acerca de la estancia en Roma de María de Jesús, el P. Andrés de la Encarnación (*Memorias historiales*, I. R., n. 404), nos ha conservado estas noticias: «En varias relaciones originales de las monjas primitivas de la Imagen de Alcalá, dirigidas en forma de cartas al P. Fr. Jerónimo de San José, se hallan las cosas siguientes: Que el Papa cuando fué a Roma la V. María de Jesús, dándola su bendición, hizo que su camarero la llevase a un convento que había allí de nuestra Orden, tan encerrado, que llamaban de las Emparedadas, y mandó que la hablasen y diesen noticia de la Orden que guardaban y hábitos y tocado que traían, y que estuvo muy despacio con los Mantuanos, (que) la dieron la primera Regla». Sus intentos de fundarlo en Granada fracasaron. Habiendo llegado a sus oídos que la Madre Teresa de Ahumada intentaba lo mismo, fué a verla a Toledo, donde ocurrió lo que la Santa cuenta en este capítulo. Doña Leonor de Mascareñas donó una casa a la venerable María de Jesús en Alcalá de Henares para que comenzase la reforma, en la cual entró el 11 de Septiembre de 1562, y el convento llamado de la Imagen, quedó definitivamente constituído en Julio del año siguiente.

a mí, para hacer otro monesterio de esta Orden; y como le puso este deseo, vendió todo lo que tenía y fuése a Roma a traer despacho para ello, a pie y descalza.

Es mujer de mucha penitencia y oración, y hacíala el Señor muchas mercedes, y aparecídola Nuestra Señora y mandádola lo hiciese. Hacíame tantas ventajas en servir a el Señor, que yo había vergüenza de estar delante de ella. Mostróme los despachos que traía de Roma, y en quince días que estuvo conmigo, dimos orden en cómo habíamos de hacer estos monesterios. Y hasta que yo la hablé, no había venido a mi noticia que nuestra Regla, antes que se relajase, mandaba no se tuviese propio (1); ni yo estaba en fundarle sin renta, que iba mi intento a que no tuviésemos cuidado de lo que habíamos menester, y no miraba a los muchos cuidados que tray consigo tener propio. Esta bendita mujer, como la enseñaba el Señor, tenía bien entendido, con no saber leer, lo que yo, con tanto haber andado a leer las Costituciones, inoraba. Y como me lo dijo, parecióme bien, aunque temí que no me lo habían de consentir, sino decir que hacía desatinos, y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí; que, a ser yo sola, poco ni mucho me detuviera, antes me era gran regalo pensar de guardar los consejos de Cristo Señor nuestro; porque grandes deseos de pobreza, ya me los había dado Su Majestad. Ansí que para mí no dudaba ser lo mijor; porque días había que deseaba fuera posible a mi estado andar pidiendo por amor de Dios y no tener casa ni otra cosa. Mas temía que, si a las demás no daba el Señor estos deseos, vivirían descontentas; y también no fuese causa de alguna des-

---

Pasando por Madrid la Santa en 1567 para la fundación de la casa de Malagón, a petición de D.ª Leonor Mascareñas, fué a visitar y dar forma de comunidad al convento de Alcalá, donde el celo de María de Jesús, más fervoroso que discreto, había hecho, con sus extremados rigores, casi imposible la vida de observancia. Fué muy bien recibida la Santa de las religiosas, y en poco tiempo logró encauzar y asentar la vida claustral, tornándola a sus justos límites y dándoles las constituciones que había escrito para San José de Avila. La venerable María murió en 1580. Este monasterio no ha estado nunca sujeto a la Orden, ni tampoco ha tenido la dirección espiritual de nuestros Descalzos. En la misma ciudad se fundó en 1599 otro convento de Carmelitas Descalzas llamado del Corpus Christi, que estuvieron siempre bajo la jurisdicción de la Orden.

1 El capítulo VI de la Regla dice: «Nullus fratrum sibi aliquid proprium esse dicat, sed sint vobis omnia communia». Gregorio IX, por un Breve de 6 de Abril de 1229, prohibió a los Carmelitas la posesión de casas, tierras ni rentas, como opuestas a la vida de contemplación que profesaban.

traición, porque vía algunos monesterios pobres no muy recogidos; y no miraba que el no serlo era causa de ser pobres, y no la pobreza de la destraición; porque ésta no hace más ricas ni falta Dios jamás a quien le sirve. En fin, tenía flaca la fe, lo que no hacía a esta sierva de Dios.

Como yo en todo tomaba tantos pareceres, casi a nadie hallaba de este parecer, ni confesor, ni los letrados que trataba; traíanme tantas razones, que no sabía qué hacer; porque, como ya yo sabía era Regla y vía ser más perfeción, no podía persuadirme a tener renta. Y ya que algunas veces me tenían convencida, en tornando a la oración y mirando a Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podía poner a paciencia ser rica. Suplicábale con lágrimas lo ordenase de manera que yo me viese pobre como El.

Hallaba tantos inconvenientes para tener renta y vía ser tanta causa de inquietud y aun destraición, que no hacía sino disputar con los letrados. Escribílo a el relisioso dominico (1) que nos ayudaba; envióme escritos dos pliegos de contradición y teulogía para que no lo hiciese, y ansí me lo decía que lo había estudiado mucho. Yo le respondí, que para no siguir mi llamamiento, y el voto que tenía hecho de pobreza, y los consejos de Cristo con toda perfeción, que no quería aprovecharme de teulogía ni con sus letras en este caso me hiciese merced. Si hallaba alguna persona que me ayudase, alegrábame mucho. Aquella señora con quien estaba, para esto me ayudaba mucho (2); algunos luego al principio decíanme que les parecía bien; después, como más lo miraban, hallaban tantos enconvinientes, que tornaban a poner mucho en que no lo hiciese. Decíales yo, que si ellos tan presto mudaban parecer, que yo a el primero me quería llegar.

En este tiempo, por ruegos míos, porque esta señora no había visto a el santo Fray Pedro de Alcántara, fué el Señor servido viniese a su casa, y como el que era bien amador de

1 P. Ibáñez, que estaba en Trianos, como ya dejó indicado la Santa en el capítulo XXXIII.
2 D.ª Guiomar de Ulloa.

la pobreza y tantos años la había tenido, sabía bien la riqueza que en ella estaba, y ansí me ayudó mucho, y mandó que en ninguna manera dejase de llevarlo muy adelante. Ya con este parecer y favor, como quien mijor le podía dar, por tenerlo sabido por larga expiriencia, yo determiné no andar buscando otros (1).

Estando un día mucho encomendándolo a Dios, me dijo el Señor que en ninguna manera dejase de hacerle pobre, que esta era la voluntad de su Padre y suya, que El me ayudaría. Fué con tan grandes efetos en un gran arrobamiento, que en ninguna manera pude tener duda de que era Dios. Otra vez me dijo que en la renta estaba la confusión, y otras cosas en loor de la pobreza, y asigurándome que a quien le servía no le faltaba lo necesario para vivir. Y esta falta, como digo, nunca yo la temí por mí. También volvió el Señor el corazón de el Presentado (2), digo de el relisioso dominico, de quien he dicho me escribió no lo hiciese sin renta. Ya yo estaba muy contenta con haber entendido esto y tener tales pareceres; no me parecía sino que poseía toda la riqueza del mundo en determinándome a vivir de por amor de Dios.

En este tiempo mi Provincial (3) me alzó el mandamiento y obediencia que me había puesto para estar allí, y dejó en mi voluntad que si me quisiese ir, que pudiese, y si estar, también, por cierto tiempo. Y en éste había de haber eleción en mi monesterio, y avisáronme que muchas querían darme aquel cuidado de perlada, que para mí sólo pensarlo era tan gran tormento, que a cualquier martirio me determinaba a pasar por Dios con facilidad; a éste en ningún arte me podía persuadir. Porque, dejado el trabajo grande, por ser muy muchas y otras causas, de que yo nunca fuí amiga, ni de ningún oficio, antes siempre los había rehusado, parecíame gran peligro para la con-

1 Además, existe del Santo una carta de 14 de Abril de 1562, donde hace elogios muy ponderativos de la pobreza. La publicaremos en los Apéndices.

2 Este título académico que da la Santa al P. Ibáñez, equivale en la Orden de Santo Domingo al de Licenciado.

3 P. Angel de Salazar, que ordenaba regresase la Santa de casa de D.ª Luisa al convento de la Encarnación de Avila para asistir a la elección de Priora.

ciencia, y ansí alabé a Dios de no me hallar allá. Escribí a mis amigas para que no me diesen voto.

Estando muy contenta de no me hallar en aquel ruido, díjome el Señor que en ninguna manera deje de ir, que, pues deseo cruz, que buena se me apareja, que no la deseche, que vaya con ánimo, que El me ayudará y que me fuese luego. Yo me fatigué mucho, y no hacía sino llorar, porque pensé que era la cruz ser perlada, y, como digo, no podía persuadirme a que estaba bien a mi alma en ninguna manera, ni yo hallaba términos para ello. Contélo a mi confesor (1). Mandóme que luego procurase ir, que claro estaba era más perfeción, y que porque hacía gran calor, que bastaba hallarme allá a la eleción, y que me estuviese unos días, porque no me hiciese mal el camino. Mas el Señor, que tenía ordenado otra cosa (2), húbose de hacer; porque era tan grande el desasosiego que traía en mí, y el no poder tener oración, y parecerme faltaba de lo que el Señor me había mandado, y que, como estaba allí a mi placer y con regalo, no quería irme a ofrecer a el trabajo, que todo era palabras con Dios; que por qué pudiendo estar adonde era más perfeción había de dejarlo; que si me muriese, muriese, y con esto un apretamiento de alma, un quitarme el Señor todo el gusto en la oración. En fin, yo estaba tal, que ya me era tormento tan grande, que supliqué a aquella señora tuviese por bien dejarme venir, porque ya mi confesor, como me vió ansí, me dijo que me fuese, que también le movía Dios como a mí.

Ella (3) sentía tanto que la dejase, que era otro tormento, que le había costado mucho acabarlo con el Provincial, por muchas maneras de importunaciones. Tuve por grandísima cosa querer venir en ello, sigún lo que sentía; sino, como era muy temerosa de Dios, y como le dije que se le podía hacer gran servicio, y otras hartas cosas, y dila esperanza que era posible tornarla a ver, y ansí, con harta pena, lo tuvo por bien.

---

1 Eralo entonces el P. Pedro Domenech, Rector de los Padres de la Compañía en Toledo.

2 «Mas como el Señor tenía ordenado otra cosa», parece quiso decir aquí.

3 Antes de esta palabra, había escrito la Santa la conjunción adversativa *aunque*, y la borró luego.

Ya yo no la tenía de venirme, porque entendiendo yo era más perfeción una cosa y servicio de Dios, con el contento que me da de contentarle, pasé la pena de dejar a aquella señora que tanto la vía sentir, y a otras personas a quien debía mucho, en especial a mi confesor, que era de la Compañía de Jesús, y hallábame muy bien con él; mas mientra más vía que perdía de consuelo por el Señor, más contento me daba perderle. No podía entender cómo era esto, porque vía claro estos dos contrarios: holgarme, y consolarme y alegrarme de lo que me pesaba en el alma; porque yo estaba consolada y sosegada, y tenía lugar para tener muchas horas de oración. Vía que venía a meterme en un fuego, que ya el Señor me lo había dicho, que venía a pasar gran cruz, aunque nunca yo pensé lo fuera tanto como después vi, y con todo venía ya alegre, y estaba desecha de que no me ponía luego en la batalla, pues el Señor quería la tuviese, y ansí enviaba Su Majestad el esfuerzo y le ponía en mi flaqueza.

No podía, como digo, entender cómo podía ser esto; pensé esta comparación: si poseyendo yo una joya u cosa que me da gran contento, ofréceme saber que la quiere una persona que yo quiero más que a mí y deseo más contentarla que mi mesmo descanso, dame gran contento quedarme sin él, que me daba lo que poseía, por contentar a aquella persona. Y como este contento de contentarla ecede a mi mesmo contento, quítase la pena de la falta que me hace la joya, u lo que amo, y de perder el contento que daba; de manera que, aunque quería tenerla, de ver que dejaba personas que tanto sentían apartarse de mí, con ser yo de mi condición tan agradecida, que bastara en otro tiempo a fatigarme mucho, y ahora, aunque quisiera tener pena, no podía.

Importó tanto el no me tardar un día más para lo que tocaba a el negocio de esta bendita casa, que yo no sé cómo pudiera concluirse si entonces me detuviera. ¡Oh grandeza de Dios! muchas veces me espanta cuando lo considero, y veo cuán particularmente quería Su Majestad ayudarme para que se efetuase este rinconcito de Dios, que yo creo lo es, y morada en que

Su Majestad se deleita, como una vez estando en oración me dijo, que era esta casa paraíso de su deleite. Y ansí parece ha Su Majestad escogido las almas que ha traído a él, en cuya compañía yo vivo con harta, harta confusión; porque yo no supiera desearlas tales para este propósito de tanta estrechura y pobreza y oración. Y llévanlo con una alegría y contento, que cada una se halla indina de haber merecido venir a tal lugar; en especial algunas, que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala de el mundo, adonde pudieran estar contentas conforme a sus leyes, y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles el Señor dado ciento por uno que dejaron, y no se hartan de dar gracias a Su Majestad. A otras ha mudado de bien en mijor. A las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa, y que entiendan que es vivir en mayor descanso, aún para lo de acá, estar apartadas de todas las cosas de la vida. A las que son de más edad y con poca salud, da fuerzas y se las ha dado para poder llevar la aspereza y penitencia que todas.

¡Oh Señor mío, cómo se os parece que sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que Vos queréis, porque, sobre toda razón natural, hacéis las cosas tan posibles, que dais a entender bien que no es menester más de amaros de veras y dejarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mío, lo hagáis todo fácil. Bien viene aquí decir que *fingís trabajo en vuestra ley* (1); porque yo no le veo, Señor, ni sé cómo *es estrecho el camino que lleva a Vos* (2). Camino real veo que es, que no senda; camino, que, quien de verdad se pone en él, va más siguro. Muy lejos están los puertos y rocas para caer, porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo, y ruin senda, y angosto camino el que de una parte está un valle muy hondo adonde caer, y de la otra un despeñadero: no se han descuidado, cuando se despeñan y se hacen pedazos.

El que os ama de verdad, Bien mío, siguro va, por ancho camino y real; lejos está el despeñadero; no ha trope-

1 Psal. XCIII, 20.
2 Math., VII, 14.

zado tantico, cuando le dais Vos, Señor, la mano. No basta una caída y muchas, si os tiene amor, y no a las cosas de el mundo para perderse; va por el valle de la humildad. No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la perfeción. El Señor, por quien es, nos dé a entender cuán mala es la siguridad en tan manifiestos peligros como hay en andar con el hilo de la gente, y cómo está la verdadera siguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en El y no hayan miedo se ponga este Sol de Justicia, ni nos deje caminar de noche para que nos perdamos, si primero no le dejamos a El.

No temen andar entre leones, que cada uno parece que quiere llevar un pedazo, que son las honras, y deleites y contentos semejantes, que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto y diez mil querría hartarme de llorar y dar voces a todos para decir la gran ceguedad y maldad mía, porque si aprovechase algo para que ellos abriesen los ojos. Abráselos el que puede por su bondad, y no primita se me tornen a cegar a mí. Amén.

CAPITULO XXXVI

PROSIGUE EN LA MATERIA COMENZADA, Y DICE COMO SE ACABO DE CONCLUIR Y SE FUNDO ESTE MONESTERIO DE EL GLORIOSO SAN JOSEF, Y LAS GRANDES CONTRADICIONES Y PERSECUCIONES QUE DESPUES DE TOMAR HABITO LAS RELISIOSAS HUBO, Y LOS GRANDES TRABAJOS Y TENTACIONES QUE ELLA PASO, Y COMO DE TODO LA SACO EL SEÑOR CON VITORIA Y EN GLORIA Y ALABANZA SUYA.

Partida ya de aquella ciudad (1), venía muy contenta por el camino, determinándome a pasar todo lo que el Señor fuese servido muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué a esta tierra, llega nuestro despacho para el monesterio y Breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me había dado el Señor a la venida, cuando supieron la gran necesidad que había de ello y a la coyuntura que el Señor me traía; porque hallé aquí al Obispo, y al santo fray Pedro de Alcántara, y a otro caballero muy siervo de Dios (2), en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona adonde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida.

Entramos a dos acabaron con el Obispo admitiese el monesterio (3); que no fué poco, por ser pobre, sino que era tan amigo

1 A principios de Julio salió de Toledo para Avila, donde se encontró con el Breve expedido por la Santidad de Pío IV con fecha 7 de Febrero de 1562.

2 No parece que sea Francisco de Salcedo, como ordinariamente se afirma, sino D. Juan Blázquez, Señor de Loriana, padre del Conde de Uceda, donde San Pedro de Alcántara solía hospedarse cuando venía a Avila.

3 No se avino tan fácilmente el futuro amigo y bienhechor de la Santa a otorgar el permiso que se le pedía. Gracias a que, rogado por S. Pedro de Alcántara, se decidió D. Alvaro a visitar

de personas que vía ansí determinadas a servir a el Señor, que luego se aficionó a favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera a esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender cómo pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre, que no creo fueron ocho días, y esos muy enfermo, y desde a muy poco le llevó el Señor consigo (1). Parece que le había guardado Su Majestad hasta acabar este negocio, que había muchos días, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.

Todo se hizo debajo de gran secreto, porque a no ser ansí, no se pudiera hacer nada sigún el pueblo estaba mal con ello, como se pareció después. Ordenó el Señor que estuviese malo un cuñado mío (2), y su mujer no aquí, y en tanta necesidad, que me dieron licencia para estar con él, y con esta ocasión no se entendió nada, aunque en algunas personas no dejaba de sospecharse algo, mas aun no lo creían. Fué cosa para espantar, que no estuvo más malo de lo que fué menester para el ne-

---

en la Encarnación a la M. Teresa. Al terminar la visita, aconteció al señor Obispo lo que a casi todos los que trataron a la gloriosa Reformadora, por malos informes que de ella tuviesen, que había cambiado completamente y salió dispuesto a favorecer todo lo posible al nuevo monasterio que se proyectaba. Todos estos pormenores los sabemos por su secretario D. Juan Carrillo, que en las Informaciones jurídicas de Madrid, para la beatificación de la Santa, declara: «que siendo yo secretario del señor obispo de Avila D. Alvaro de Mendoza, traté y comuniqué mucho a la Santa Madre, y me acuerdo que cuando trataba de la fundación del primer convento, hice traer un Breve del Papa, en que le consentía la fundación y protección del dicho monesterio, oyendo al señor Obispo, el cual, cuando vino el Breve, estaba en un lugar llamado El Tiemblo, y fué allá el P. Fray Pedro de Alcantara a decírselo a su señoría, y después que lo supo, sintió muy mal de la dicha fundación por ser con pobreza Al fin, el dicho P. Fray Pedro de Alcántara le hizo venir a Avila a hablar a la Santa Madre, porque hasta entonces no la conocía. Fueron a la Encarnación y la trató; y cuando volvió a casa, volvió muy trocado en su intento, y le oí decir que totalmente le había mudado Nuestro Señor, porque hablaba con aquella mujer, y que venía persuadido a que por ninguna vía dejaría de hacerse la dicha fundación, la cual se hizo y ayudó a ella mucho».

1 Murió, como queda dicho, el 18 de Octubre de 1562 en Arenas (Avila).

2 D. Juan de Ovalle, que fué a Toledo para informar a la Santa de lo que se había hecho en la casa que debía ser el primer monasterio de las Descalzas, con intención de tornarse luego a Alba donde estaba ya su mujer D.ª Juana. Volviendo de Toledo cayó enfermo en Avila, y enfermo continuaba cuando regresó Santa Teresa, por lo cual los Superiores le concedieron licencia para visitarlo. Providencial fue esta salida de Sta. Teresa del Monasterio, pues así pudo más fácilmente disponer, sin que se enterasen las religiosas ni el Provincial, lo atañente a la nueva casa de San José. El P. Ribera dice que D. Juan de Ovalle estuvo malo «todo el tiempo que la Santa Madre hubo menester estar fuera de la Encarnación para acabar sus negocios. No dejó D. Juan de entender por qué le daba el Señor aquella enfermedad; y así cuando la Madre había hecho lo que era menester, la dijo: Señora, ya no es menester que yo esté más malo. Y luego le dió Nuestro Señor la salud, de que él y todos se espantaron mucho».

gocio, y en siendo menester tuviese salud para que yo me desocupase y él dejase desembarazada la casa, se la dió luego el Señor, que él estaba maravillado.

Pasé harto trabajo en procurar con unos y con otros que se admitiese, y con el enfermo, y con oficiales, para que se acabase la casa a mucha priesa para que tuviese forma de monesterio, que faltaba mucho de acabarse. Y la mi compañera (1) no estaba aquí, que nos pareció era mijor estar ausente para más disimular, y yo vía que iba el todo en la brevedad por muchas causas; y la una era porque cada hora temía me habían de mandar ir. Fueron tantas las cosas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si era esta la cruz; aunque todavía me parecía era poco para la gran cruz que yo había entendido de el Señor había de pasar.

Pues todo concertado, fué el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas (2), y se puso el Santísimo Sacramento, y con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monesterio de el gloriosísimo Padre nuestro San Josef, año de mil y quinientos y sesenta y dos. Estuve yo a darles el hábito, y otras dos monjas de nuestra casa mesma, que acertaron a estar fuera. Como en ésta, que se hizo el monesterio,

---

1 D.ª Guiomar, que entonces se hallaba en Toro.

2 Fueron éstas Antonia de Henao, que tomó el nombre de Antonia del Espíritu Santo, hija de Felipe de Arévalo y Elvira de Henao. Tenía por director espiritual a San Pedro de Alcántara. Profesó en 21 de Octubre de 1564. La segunda, María de la Paz, natural de Ledesma (Salamanca), vivía en casa de D.ª Guiomar, donde había conocido a la Madre Teresa. Llamóse en religión María de la Cruz. Hizo su profesión el 22 de Abril de 1565. Ursula de los Santos fué la tercera, la cual trataba su espíritu con Gaspar Daza, quien la recomendó a la Santa. Era hija de D. Martín de Revilla y María Alvarez de Arévalo, naturales de Avila. Profesó a 21 días del mes de Octubre de 1564. María de Avila, que fué la cuarta, tomó el nombre de María de San José. Era hermana de Julián de Avila, y profesó el 2 de Julio de 1566. Por delegación del señor Obispo, impúsoles el hábito Gaspar Daza. La Santa presenció la ceremonia acompañada de sus primas hermanas D.ª Inés y D.ª Ana de Tapia, monjas de la Encarnación, que más tarde se hicieron descalzas. Halláronse presentes, además, D. Gonzalo de Aranda, Francisco de Salcedo, Juan de Ovalle con su mujer D.ª Juana de Ahumada y Julián de Avila. Celebró el santo sacrificio el maestro Daza, sin que contra la afirmación unánime de los biógrafos de Santa Teresa, tenga gran fuerza lo dicho por D. Sancho Dávila, que a la sazón era paje de D. Alvaro de Mendoza, y luego llegó a obispo de Jaén, quien en el sermón que predicó cuando la beatificación de la Santa, dijo haber dicho la primera misa y puesto el Santísimo Sacramento en San José D. Alvaro, su señor. Tenemos, además, el testimonio de la Santa, que en este mismo capítulo dice, refiriéndose a Daza: «Este siervo de Dios que digo, fué quien dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento». Anualmente, el día de San Bartolomé, el Cabildo catedral celebra en San José una misa solemne con sermón en memoria de este célebre acontecimiento.

era la que estaba mi cuñado, que, como he dicho, la había él comprado por disimular mijor el negocio, con licencia estaba yo en ella, y no hacía cosa que no fuese con parecer de letrados para no ir un punto contra obediencia. Y como vían ser muy provechoso para toda la Orden, por muchas causas, que, aunque iba con secreto y guardándome no lo supiesen mis perlados, me decían lo podía hacer; porque por muy poca imperfeción que me dijeran era, mil monesterios me parece dejara, cuanti más uno. Esto es cierto, porque aunque lo deseaba por apartarme más de todo y llevar mi profesión y llamamiento con más perfeción y encerramiento, de tal manera lo deseaba, que cuando entendiera era más servicio de el Señor dejarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez, con todo sosiego y paz.

Pues fué para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento, y que se remediaron cuatro huérfanas pobres (1), porque no se tomaban con dote, y grandes siervas de Dios; que esto se pretendió a el principio, que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para en que se pudiese el intento que llevábamos, de mucha perfeción y oración, efetuar, y hecha una obra que tenía entendido era pa servicio de el Señor y honra de el hábito de su gloriosa Madre, que estas eran mis ansias. Y también me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me había mandado, y otra ilesia más en este lugar, de mi Padre glorioso San Josef, que no la había. No porque a mí me pareciese había hecho en ello nada, que nunca me lo parecía ni parece; siempre entiendo lo hacía el Señor. Y lo que era de mi parte iba con tantas imperfeciones, que antes veo había que me culpar que no que me agradecer; mas érame gran regalo ver que hubiese Su Majestad tomádome por instrumento siendo tan ruin para tan gran obra, ansí que estuve con tan gran contento, que estaba como fuera de mí con grande oración.

---

1 Aunque dice la Santa «que se remediaron cuatro huérfanas pobres, porque no se tomaban con dote», sin embargo, Antonia del Espíritu Santo llevó de limosna 17,000 maravedises, y Ursula de los Santos 300 ducados, como consta del Libro de Profesiones de las Descalzas de San José.

Acabado todo, sería como desde a tres u cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Púsome delante si había sido mal hecho lo que había hecho; si iba contra obediencia en haberlo procurado sin que me lo mandase el Provincial, que bien me parecía a mí le había de ser algún desgusto, a causa de sujetarle a el Ordinario, por no se lo haber primero dicho; aunque como él no le había querido admitir, y yo no la mudaba, también me parecía no se le daría nada por otra parte; y que si habían de tener contento los que aquí estaban en tanta estrechura, si les había de faltar de comer, si había sido disbarate, que quién me metía en esto, pues yo tenía monesterio. Todo lo que el Señor me había mandado, y los muchos pareceres y oraciones que había más de dos años que no casi cesaban, todo tan quitado de mi memoria como si nunca hubiera sido. Sólo de mi parecer me acordaba, y todas las virtudes y la fe estaban en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza para que ninguna obrase ni me defendiese de tantos golpes.

También me ponía el demonio, que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha y con tantas enfermedades, que cómo había de poder sufrir tanta penitencia, y dejaba casa tan grande y deleitosa, y adonde tan contenta siempre había estado, y tantas amigas, que quizá las de acá no serían a mi gusto. Que me había obligado a mucho, que quizá estaría desesperada, y que por ventura había pretendido esto el demonio, quitarme la paz y quietud, y que ansí no podría tener oración estando desasosegada, y perdería el alma. Cosas de esta hechura juntas me ponía delante, que no era en mi mano pensar en otra cosa, y con esto una afleción y escuridad y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer. De que me vi ansí, fuime a ver el Santísimo Sacramento, aunque encomendarme a El no podía. Paréceme estaba con una congoja como quien está en agonía de muerte. Tratarlo con nadie, no había de osar, porque aun confesor no tenía señalado.

¡Oh, válame Dios, qué vida esta tan miserable! No hay contento siguro ni cosa sin mudanza. Había tan poquito que no me parece trocara mi contento con ninguno de la tierra, y la

mesma causa de él me atormentaba ahora de tal suerte, que no sabía qué hacer de mí. ¡Oh si mirásemos con advertencia las cosas de nuestra vida! cada uno vería por expiriencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento de ella. Es cierto que me parece fué uno de los recios ratos que he pasado en mi vida; parece que adevinaba el espíritu lo mucho que estaba por pasar, aunque no llegó a ser tanto como esto si durara. Mas no dejó el Señor padecer mucho a su pobre sierva; porque nunca en las tribulaciones me dejó de socorrer, y ansí fué en ésta, que me dió un poco de luz para ver que era demonio, y para que pudiese entender la verdad y que todo era quererme espantar con mentiras; y ansí comencé a acordarme de mis grandes determinaciones de servir a el Señor y deseos de padecer por El. Y pensé que si había de cumplirlos, que no había de andar a procurar descanso, y que si tuviese trabajos, que ése era el merecer, y si descontento, como lo tomase por servir a Dios, me serviría de purgatorio. Que de qúé temía, que pues deseaba trabajos, que buenos eran éstos, que en la mayor contradición estaba la ganancia; que por *qué* (1) me había de faltar ánimo para servir a quien tanto debía. Con estas y otras consideraciones, haciéndome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venirme a esta casa (2), y en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura.

En haciendo esto, en un istante huyó el demonio, y me dejó sosegada y contenta, y lo quedé y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento y penitencia y lo demás se me hace en extremo suave y poco. El contento es tan grandísimo, que pienso yo algunas veces qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso. No sé si es esto parte para tener mucha más salud que nunca, u querer el Señor, por ser menester y razón que haga lo que todas, darme este consuelo, que pueda hacerlo, aunque con trabajo. Mas de el poder se espan-

---

1 La Santa por olvido escribió: *que por había de faltar.*
2 San José de Avila.

tan todas las personas que saben mis enfermedades. Bendito sea El que todo lo da y en cuyo poder se puede.

Quedé bien cansada de tal contienda y riéndome de el demonio, que vi claro ser él. Creo lo primitió el Señor; porque yo nunca supe qué cosa era descontento de ser monja, ni un memento, en veinte y ocho años y más que ha que lo soy, para que entendiese la merced grande que en esto me había hecho, y de el tormento que me había librado, y también para que si alguna viese lo estaba, no me espantase, y me apiadase de ella y la supiese consolar. Pues pasado esto, quiriendo después de comer descansar un poco, porque en toda la noche no había casi sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada, como se había sabido en mi monesterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecía llevaban algún color. Luego la perlada (1) me envió a mandar que a la hora me fuese allá. Yo en viendo su mandamiento, dejo mis monjas harto penadas y voyme luego. Bien vi que se me habían de ofrecer hartos trabajos; mas como ya quedaba hecho, muy poco se me daba. Hice oración suplicando a el Señor me favoreciese, y a mi Padre San Josef que me trajese a su casa y ofrecíle lo que había de pasar; y muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por El y le pudiese servir, me fuí, con tener creído luego me habían de echar en la cárcel (2). Mas, a mi parecer, me diera mucho contento por no hablar a nadie y descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente.

---

1 Dice el P. Gracián en sus notas que esta Prelada era D.ª Isabel de Avila; pero, según nuestros cálculos, llamábase D.ª María Cimbrón, electa priora el 12 de Agosto de 1562, fecha en que dejó este oficio D.ª Isabel Dávila o de Avila.

2 De esta sospecha de la Santa han sacado muchos la conclusión, corroborada en parte por una tradición poco firme del monasterio, que estuvo la M. Teresa la tarde del 24 de Agosto algunas horas en la celda-cárcel de la Encarnación. No parece que tenga esto fundamento ninguno. Según la sobrina de la Santa, María Bautista, que vivía entonces en esta casa, su tía dió tan buen *discuento* de sus cosas y con tanta gracia y elocuencia, que la Priora quedó muy conforme con lo hecho y «la envió muy bien de cenar» (Cfr. *Memorias historiales*, letra R, n. 101). Antes de salir la Santa del nuevo convento, dice Julián de Avila, «hizo oración al Santísimo Sacramento y encomendándole aquellas nuevas plantas y encargándolo y poniéndolo en las manos de Dios y de señor San Joseph... Con estas prevenciones e presupuestos, salió del monasterio nuevo de San Joseph para ir al de la Encarnación, yendo yo por escudero y como su capellán». *(Vida de Santa Teresa,* p. II, c. VII).

Como llegué y di mi discuento a la Perlada, aplacóse algo, y todas enviaron a el Provincial (1), y quedóse la causa para delante de él; y venido, fuí a juicio con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra Su Majestad ni la Orden no hallaba haber ofendido nada en este caso; antes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas, y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfeción. Acordéme de el juicio de Cristo y vi cuán nonada era aquél. Hice mi culpa, como muy culpada, y ansí lo parecía a quien no sabía todas las causas. Después de haberme hecho una gran reprehensión, aunque no con tanto rigor como merecía el delito y lo que muchos decían a el Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada a ello, antes pedí me perdonase y castigase y no estuviese desabrido conmigo.

En algunas cosas bien vía yo me condenaban sin culpa, porque me decían lo había hecho porque me tuviesen en algo, y por ser nombrada, y otras semejantes; mas en otras claro entendía que decían verdad, en que era yo más ruin que otras, y que pues no había guardado la mucha relisión que se llevaba en aquella casa, cómo pensaba guardarla en otra con más rigor, que escandalizaba el pueblo y levantaba cosas nuevas. Todo no me hacía ningún alboroto ni pena, aunque yo mostraba tenerla, porque no pareciese tenía en poco lo que me decían. En fin, me mandó delante de las monjas diese discuento y húbelo de hacer.

Como yo tenía quietud en mí y me ayudaba el Señor, di mi discuento de manera que no halló el Provincial ni las que allí estaban por qué me condenar, y después a solas le hablé más claro y quedó muy satisfecho, y prometióme, si fuese adelante, en sosegándose la ciudad, de darme licencia que me fuese a él, porque el alboroto de toda la ciudad era tan grande como ahora diré.

Desde a dos u tres días, juntáronse algunos de los regidores y corregidor, y de el cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera se había de consentir, que venía conocido daño

1 P. Angel de Salazar.

a la república, y que habían de quitar el Santísimo Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante (1). Hicieron juntar todas las Ordenes para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban. En fin, concluyeron que luego se deshiciese. Sólo un Presentado (2) de la Orden de Santo Domingo, aunque era contrario, no de el monesterio, sino de que fuese pobre, dijo que no era cosa que ansí se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello, que este era caso de el Obispo, u cosas de este arte,

---

1 Haremos un breve resumen de todo este negocio, de tan mala digestión como dice la Santa, dejando para los Apéndices la publicación de las Actas del Concejo de Avila sobre él, las cuales corrigen algunos yerros cometidos al tratar este punto por D. Miguel Mir en su *Santa Teresa de Jesús*, t. I, págs. 539 a 573.

Mucho fué el alboroto de la ciudad por la fundación del monasterio de San José. Era Corregidor de Avila el muy magnífico señor Garci-Suárez Carvajal. Al día siguiente de la inauguración, convocaron a Consistorio con el fin de tratar de tan grave negocio para la República. Al mismo tiempo «fué el Corregidor, dice Julián de Avila, a requerir a las monjas que saliesen luego, que si no, que las quebraban las puertas; y entonces no estaba ya la Madre porque sus Prelados la habían mandado tornar a la Encarnación; pero las novicias respondieron que ellas no saldrían sino por la mano que allí las había metido». El 26 de Agosto se junta de nuevo el Concejo y acuerda que se contradiga por el común y su tierra la nueva fundación, «por razón del perjuicio que a esta ciudad resulta y al edificio de las fuentes della y asimismo por ser la casa y sitio do se edifica censual a esta ciudad» y por otras causas; y si necesario fuere convino en acudir al Consejo Real. De los acuerdos dieron cuenta al señor Obispo. Reunidos el 29, decidieron celebrar al día siguiente una junta magna en que tuvieran representación todos los estados del pueblo. Para ello invitaron al Cabildo, a los conventos y a los letrados. Estando juntos, el Provisor del Obispo, licenciado Brizuela, se levantó y dijo que su señor había concedido licencia para la fundación del monasterio de San José, por un Breve que para el efecto había de Su Santidad. Apesar del Breve, estaban determinados a impedir la fundación de la nueva casa, aunque fuera apelando ante el Real Consejo. En esto hubo unanimidad de pareceres, si se exceptúan los de Brizuela y Báñez, que es el Presentado de la Orden de Santo Domingo de que habla la Santa. Gracias a ellos acordó el Consistorio tratar con el señor Obispo los motivos que pudiera haber para no permitir el monasterio. Las razones que particularmente alegaban, eran la pobreza de la ciudad y el daño que haría la nueva casa a los demás conventos. Por fin, acudieron al Real Consejo en pleito contra las Descalzas. Como en él tomaba parte la ciudad entera, no había letrado ni procurador que quisiera o se atreviera a defender a la Santa. Además, no tenía ésta dineros para seguir el pleito en Madrid, en vista de lo cual, el virtuoso clérigo Gonzalo de Aranda, se determinó a ir a la Corte, por su cuenta y riesgo, para defender la causa de las Descalzas, como lo verificó. Después de algunas informaciones del Real Consejo, que no resolvieron nada, el pleito cesó, no por avenencia pacífica de las partes litigantes, sino principalmente por falta de calor en el pueblo, que pasado el primer estado de efervescencia, no se acordaba ya de que la nueva fundación pudiera causar graves daños a la ciudad. Hablando de este negocio Julián de Avila, dice que «como la ciudad había gastado sus dineros en pagar a el receptor, e como la pasión e la tentación se había ya aplacado, e también entenderían que la información del monesterio iba más bastante que la suya, no siguieron el pleito, y quedóse el monesterio hecho sin que hubiese quien se lo contradijese». *(Vida,* l. 1, c. VIII). En esta causa ninguno favoreció tanto a la Santa como D. Alvaro de Mendoza. El trató de sosegar al pueblo alborotado, convocó una junta de autoridades y a petición del Consejo Real dió informe favorable. Esta disposición, enérgicamente mantenida por el Sr. Obispo, desconcertó a los enemigos de la nueva fundación, e hizo que se llevase adelante el monasterio.

2 P. Domingo Báñez. Al margen del original escribe el P. Báñez: «Esto fué el año de 1562, en fin de Agosto. Yo me hallé presente y dí este parecer. *Fr. Domingo Bañes.* Y cuando esto firmo el año de 1575, 2 de Mayo, y tiene ya esta Madre fundados 9 monesterios con gran religión». Bueno será repetir que lo mismo que Báñez sentía el Provisor. (Cfr. *Vida de Santa Teresa* por Julián de Avila, cap. VIII).

que hizo mucho provecho; porque, sigún la furia, fué dicha no lo poner luego por obra. Era, en fin, que había de ser; que era el Señor servido de ello y podían todos poco contra su voluntad. Daban sus razones y llevaban buen celo, y ansí, sin ofender ellos a Dios, hacíanme padecer y a todas las personas que lo favorecían, que eran algunas, y pasaron mucha persecución.

Era tanto el alboroto de el pueblo, que no se hablaba en otra cosa, y todos condenarme y ir a el Provincial y a mi monesterio. Yo ninguna pena tenía de cuanto decían de mí, más que si no lo dijeran, sino temor si se había de deshacer. Esto me daba gran pena, y ver que perdían crédito las personas que me ayudaban, y el mucho trabajo que pasaban, que de lo que decían de mí antes parece me holgaba. Y si tuviera alguna fe, ninguna alteración tuviera, sino que faltar algo en una virtud, basta a adormecerlas todas, y ansí estuve muy penada dos días que hubo estas juntas que digo en el pueblo; y estando bien fatigada, me dijo el Señor: *¿No sabes que soy poderoso? ¿de qué temes?* y me asiguró que no se desharía. Con esto quedé muy consolada. Enviaron a el Consejo Real con su información; vino provisión pa que se diese relación de cómo se había hecho.

Hela quí comenzado un gran pleito, porque de la ciudad fueron a la corte, y hubieron de ir de parte de el monesterio, y ni había dineros, ni yo sabía qué hacer. Proveyólo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dejase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud, que, aunque no ayudaba, no quería ser contra ello. No me dió licencia, hasta ver en lo que paraba, para venir acá. Estas siervas de Dios estaban solas, y hacían más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fué menester harta diligencia. Algunas veces parecía que todo faltaba; en especial un día antes que viniese el Provincial, que me mandó la Priora no tratase en nada, y era dejarse todo. Yo me fuí a Dios y díjele: Señor, esta casa no es mía, por Vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie, hágalo Vuestra Majestad. Quedaba tan descansada y tan sin pena, como si tuviera a todo el mundo que negociara por mí, y luego tenía por siguro el negocio.

Un muy siervo de Dios, sacerdote (1), que siempre me había ayudado, amigo de toda perfeción, fué a la corte a entender en el negocio, y trabajaba mucho; y el caballero santo, de quien he hecho mención, hacía en este caso muy mucho, y de todas maneras lo favorecía. Pasó hartos trabajos y persecución, y siempre en todo le tenía por padre y aun ahora le tengo. Y en los que nos ayudaban ponía el Señor tanto hervor, que cada uno lo tomaba por cosa tan propia suya como si en ello les fuera la vida y la honra, y no les iba más de ser cosa en que a ellos les parecía se servía el Señor. Pareció claro ayudar Su Majestad a el Maestro que he dicho, clérigo, que también era de los que mucho me ayudaban, a quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba solo contra todos, y en fin los aplacó con decirles ciertos medios, que fué harto para que se entretuviesen; mas ninguno bastaba para que luego no tornasen a poner la vida, como dicen, en deshacerle. Este siervo de Dios, que digo, fué quien dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento (2), y se vió en harta persecución. Duró esta batería casi medio año, que decir los grandes trabajos que se pasaron por menudo, sería largo.

Espantábame yo de lo que ponía el demonio contra unas mujercitas, y cómo les parecía a todos era gran daño para el lugar solas doce mujeres y la Priora, que no han de ser más, digo a los que lo contradecían, y de vida tan estrecha. Que ya que fuera daño u yerro, era para sí mesmas; mas daño a el lugar no parece llevaba camino, y ellos hallaban tantos, que con buena conciencia lo contradecían. Ya vinieron a decir que, como tuviese renta, pasarían por ello y que fuese adelante. Yo estaba ya tan cansada de ver el trabajo de todos los que me ayudaban, más que de el mío, que me parecía no sería malo, hasta que se sosegasen, tener renta, y dejarla después. Y otras veces, como ruin y imperfeta, me parecía que por ventura lo quería el Señor, pues sin ella no podíamos salir con ello, y venía ya en este concierto.

---

1 Gonzalo de Aranda, como es dicho.

2 Gaspar Daza, que también defendió a la Santa en alguna sesión contra el concejo de Avila.

Estando la noche antes que se había de tratar en oración, y ya se había comenzado el concierto, díjome el Señor que no hiciese tal, que si comenzásemos a tener renta, que no nos dejarían después que lo dejásemos, y otras algunas cosas. La mesma noche me apareció el santo Fray Pedro de Alcántara, que era ya muerto; y antes que muriese me escribió, como supo la gran contradición y persecución que teníamos (1), se holgaba fuese la fundación con contradición tan grande, que era señal se había el Señor servir muy mucho en este monesterio, pues el demonio tanto ponía en que no se hiciese, y que en ninguna manera viniese en tener renta. Y aun dos u tres veces me persuadió en la carta, y que, como esto hiciese, ello vernía a hacerse todo como yo quería. Ya yo le había visto otras dos veces después que murió y la gran gloria que tenía, y ansí no me hizo temor, antes me holgué mucho; porque siempre aparecía como cuerpo glorificado, lleno de mucha gloria y dábamela muy grandísima verle. Acuérdome que me dijo la primera vez que le vi, entre otras cosas, diciéndome lo mucho que gozaba, que: dichosa penitencia había sido la que había hecho que tanto premio había alcanzado.

Porque ya creo tengo dicho algo de esto (2), no digo aquí más de cómo esta vez me mostró rigor, y sólo me dijo que en ninguna manera tomase renta, y que por qué no quería tomar su consejo, y desapareció luego. Yo quedé espantada, y luego otro día dije a el caballero, que era a quien en todo acudía, como el que más en ello hacía, lo que pasaba, y que no se concertase en ninguna manera tener renta, sino que fuese adelante el pleito.

---

1 Según Marchese, diligente historiador de San Pedro de Alcántara, unos días antes de morir el Santo en Arenas, escribió un billete a Santa Teresa por medio de Gaspar Daza, que había ido a visitarle y llevarle una carta de Francisco de Salcedo, en que le daba cuenta de la oposición que se hacía en Avila a la fundación de San José y la repugnancia que había a que fuese de pobreza absoluta. Hablando de un escrito de San Pedro de Alcántara, dice Ribera: «También vi una carta que escribió el mismo a la Madre Teresa de Jesús de Septiembre en adelante. No tiene cuatro dedos de papel en ancho, sino sólo lo que había menester para lo que había de escribir. El sobrescrito dice: A la muy magnífica y religiosísima Sra. D.ª Teresa de Ahumada en Avila, que Nuestro Señor haga santa». *(Vida,* l. 1, c. XVII). El humilde hijo de San Francisco siempre se manifestó irreductible en lo de no admitir renta ninguna en el nuevo monesterio. Fué quien más firme apoyo dió a la Santa Fundadora en este propósito suyo, que luego hubo de modificar.

2 Véase el c. XXVII.

El estaba en esto mucho más fuerte que yo, y holgóse mucho; después me dijo cuán de mala gana hablaba en el concierto.

Después se tornó a levantar otra persona, y sierva de Dios harto, y con buen celo; ya que estaba en buenos términos, decía se pusiese en manos de letrados. Aquí tuve hartos desasosiegos, porque algunos de los que me ayudaban venían en esto, y fué esta maraña que hizo el demonio de la más mala digistión de todas (1). En todo me ayudó el Señor, que ansí dicho en suma no se puede bien dar a entender lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta casa hasta que se acabó. Este medio postrero y lo primero fué lo más trabajoso.

Pues aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el Padre Presentado Dominico (2) que nos ayudaba, aunque no estaba presente, mas habíale traído el Señor a un tiempo que nos hizo harto bien, y pareció haberle Su Majestad para sólo este fin traído; que me dijo él después que no había tenido para qué venir, sino que acaso lo había sabido. Estuvo lo que fué menester. Tornado a ir, procuró por algunas vías que nos diese licencia nuestro Padre Provincial para venir yo a esta casa con otras algunas conmigo, que parecía casi imposible darla tan en breve, para hacer el oficio y enseñar a las que estaban. Fué grandísimo consuelo para mí el día que venimos (3).

---

1 No he podido averiguar la persona autora inconsciente de esta maraña tan difícil de desenredar; ni Gracián, ni María de S. José dicen nada en sus notas. Dar la paternidad de este consejo al P. Baltasar Alvarez como lo hace D. Miguel Mir *(Santa Teresa,* t. I, p. 559), me parece muy aventurado. No hay datos suficientes para tal suposición. Muchos fueron de este parecer, como medio de reconciliación entre las opuestas aspiraciones de unos y otros, aunque no consta el nombre de ninguno en particular.

2 P. Ibáñez.

3 A pesar de lo inclinado que el Provincial, P. Angel de Salazar, era a favorecer los planes de la Santa, tuvo algunas dificultades para concederle permiso de pasarse a San José, el cual, al fin, lo otorgó. Por patente fecha en Avila a 22 de Agosto de 1563, concedió licencia a D.ª Teresa de Ahumada, María Ordóñez, Ana Gómez y María de Cepeda para quedarse definitivamente en el monasterio reformado. Esta facultad fué confirmada, por lo que hace a la M. Teresa, al año siguiente (21 de Agosto de 1564) por el nuncio Cribelli. Constaba en el libro del Becerro de la Comunidad de S. José, que la Santa se había descalzado el 3 de Julio del 63. Quizá para esta fecha tendría Santa Teresa palabra formal del P. Angel Salazar de quedar en San José y por eso se determinaría a dar este paso decisivo en la nueva vida. Los que más trabajaron para recabar el permiso del P. Provincial, fueron el P. Ibáñez, como dice la misma Santa y D. Alvaro de Mendoza, según deposición de su secretario D. Juan Carrillo. Pero quien acabó de rendirlo fué la misma Santa, como se infiere de estas palabras del P. Salazar en las Informaciones de Valladolid hechas en 1595. «Dudando yo si sería bien darle la licencia o no, me dijo: Padre, mire que resistimos al Espíritu Santo; las cuales palabras dijo con un espíritu, que me hicieron particular fuerza y me convencieron a otorgarle la licencia; porque me pareció

Estando haciendo oración en la Iglesia antes que entrase en el monesterio, estando casi en arrobamiento, vi a Cristo que con grande amor me pareció me recibía y ponía una corona, y agradeciéndome lo que había hecho por su Madre. Otra vez, estando todas en el coro en oración, después de Completas, vi a Nuestra Señora con grandísima gloria, con manto blanco, y debajo de él parecía ampararnos a todas (1). Entendí cuán alto grado de gloria daría el Señor a las de esta casa.

---

que hablaba con movimiento particular del Espíritu Santo». (Vid. *Historia del Carmen Descalzo,* l. IV, c. VI, p. 629).

¿Cuándo pasó la Santa a su nueva fundación? María Pinel en la Historia manuscrita del Convento de la Encarnación dice que perseveró en aquella casa «hasta 1563, por la Cuaresma, que fué cuando el P. Provincial la dió licencia para que se fuese al nuevo convento de S. José». El P. Jerónimo de S. José es de opinión que fué en Diciembre de 1562, fundándose en las palabras del Prólogo del *Libro de las Fundaciones,* que dicen: «Estando en San Josef de Avila, año de mil y quinientos y sesenta y dos, que fué el mesmo que se fundó este monesterio, fuí mandada de el P. Fray García de Toledo, dominico, que al presente es mi confesor, que me escribiere la fundación de aquel monasterio». Otra razón alegada por el P. Jerónimo es lo que dice la Santa en la Relación que de su espíritu escribió en Sevilla por estas palabras: «Habrá como trece años, poco mas o menos». . «Escrita esta Relación en 1575, viene a referirse al de 62. Con anuencia del P. Provincial, llevó consigo la Santa de la Encarnación cuatro religiosas: Ana de San Juan, Ana de los Angeles, María Isabel e Isabel de San Pablo, parienta esta última de Santa Teresa y novicia aún. Ana de San Juan fué nombrada Priora de la nueva casa, y Supriora Ana de los Angeles, por indicación de la misma Santa, que no quiso cargo alguno, si bien no fué por mucho tiempo, porque pasados algunos días, importunaron al Sr. Obispo y al Provincial para que obligasen a la M. Teresa a aceptar el oficio de Priora. Obligada por ellos, lo aceptó a principios de 1563». No sé qué fundamento tendría el diligente y avisado P. Jerónimo para estas afirmaciones. El acta más antigua del Libro de Elecciones de S. José de Avila es de 4 de Noviembre de 1580, por consiguiente nada podemos sacar de él. A pesar del crédito que merece el insigne autor del *Genio de la Historia,* me inclino a creer que la Santa no pasó a San Jose definitivamente hasta Marzo, como asegura María Pinel. Sabemos que la hija de la Marquesa de la Velada, Ana de San Juan, a los tres meses de ser Priora en San José, tornó a la Encarnación, no por falta de virtud para la nueva observancia, sino porque su débil complexión no la podía soportar. Entonces entró la Santa en el oficio de Priora de San José, y no es inverosímil, antes muy razonable y edificativo, se descalzase como las súbditas a quienes había de gobernar. La misma fecha de 3 de Julio de 1563, tres meses, poco más, después de la entrada en San José, que señala el libro del Becerro, como dejamos escrito, parece da a indicar que la Santa adoptó ya el vestido completo de descalza al tomar las riendas del gobierno de aquella Comunidad. Los reparos del P. Jerónimo fácilmente se pueden conciliar suponiendo que la Santa Madre, aun viviendo en la Encarnación, visitaba muy a menudo el convento de San José, y pasaba en él semanas enteras. El P. Provincial, tan afecto a la nueva reforma, no se lo impedía; el obispo D. Alvaro de Mendoza, lo deseaba vivamente, por ser tan necesaria la presencia de la Madre para ir asentando sobre sólidos pilares el nuevo edificio reformado. La Santa dejó entonces el tratamiento de *doña* y el apellido de *Ahumada,* llamándose y firmando simplemente Teresa de Jesús. El sustituir el apellido de familia por el nombre de un santo se hizo obligatorio en la Reforma desde 1567 por orden del General P. Juan Bautista Rubeo.

Dice la tradición que al pasar definitivamente de la Encarnación a San José, visitó la Virgen de la Soterraña, en San Vicente, descalzóse allí y descalza fuése al monasterio. Hasta 1836, en que tantas tradiciones y venerables costumbres perecieron, se celebraba en esta parroquia anualmente una fiesta en recordación de este rasgo devoto de la Santa. El ajuar que de la Encarnación llevó a la nueva casa, del cual dejó recibo firmado, consistía en una esterilla de pajas, un cilicio de cadenilla, una disciplina y un hábito viejo y remendado.

1 En todos nuestros conventos antiguos existía algún cuadro que representaba esta visión. La Santísima Virgen del Carmen cobija bajo su capa blanca a los hijos e hijas de la nueva Reforma.

Comenzado a hacer el oficio, era mucha la devoción que el pueblo comenzó a tener con esta casa; tomáronse más monjas, y comenzó el Señor a mover a los que más nos habían perseguido para que mucho nos favoreciesen y hiciesen limosna, y ansí aprobaban lo que tanto habían reprobado, y poco a poco se dejaron del pleito, y decían que ya entendían ser obra de Dios, pues con tanta contradición Su Majestad había querido fuese adelante. Y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer, y ansí tienen tanta cuenta con proveernos de limosna, que, sin haber demanda ni pedir a nadie, los despierta el Señor para que nos la envíen, y pasamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor será ansí siempre. Que, como son pocas, si hacen lo que deben, como Su Majestad ahora les da gracia para hacerlo, sigura estoy que no les faltará, ni habrán menester ser cansosas, ni importunar a nadie, que el Señor se terná cuidado como hasta aquí, que es para mí grandísimo consuelo de verme aquí metida con almas tan desasidas.

Su trato es entender cómo irán adelante en el servicio de Dios. La soledad es su consuelo, y pensar de ver a nadie que no sea para ayudarlas a encender más el amor de su Esposo, les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y ansí no viene nadie a esta casa, sino quien trata de esto; porque ni las contenta, ni los contenta. No es su lenguaje otro sino hablar de Dios, y ansí no entienden ni las entiende sino quien habla el mesmo. Guardamos la Regla de Nuestra Señora del Carmen, y cumplida ésta sin relajación, sino como la ordenó Fray Hugo, Cardenal de Santa Sabina, que fué dada a MCCXLVIII años, en el año V del Pontificado del Papa Inocencio IV (1).

---

1 La Regla carmelitana, escrita por San Alberto, Patriarca de Jerusalén, para los moradores del Monte Carmelo hacia 1209, fué examinada por el cardenal Hugo de San Caro y Guillermo, obispo de Antera en Siria, a petición de San Simón Stock, que deseaba de la Santa Sede unas aclaraciones a ciertos puntos, algo imprecisos. Inocencio IV, hechas las aclaraciones que S. Simón pedía, la aprobó en 1247, que es la verdadera fecha señalada por el Bulario romano, si bien el Carmelitano pone la de 1248, que señala la Santa. Según ella, debía ayunarse del 14 de Septiembre, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, hasta Pascua de Resurrección. Tampoco se podía comer carne, a no ser por enfermedad o debilidad. En 1432 mitigó esta Regla considerablemente Eugenio IV, reduciendo los ayunos a tres días por semana y permitiendo comer de carne los días que no se ayunase. Santa Teresa profesó esta última Regla, y su intento fué poner en vigor la aprobada por el Papa Inocencio, devolviéndola su prístina pureza y austeridad.

Añadiremos con el P. Jerónimo de San José, que «como el espíritu que Dios había comu-

Me parece serán bien empleados todos los trabajos que se han pasado. Ahora, aunque tiene algún rigor, porque no se come jamás carne sin necesidad, y ayuno de ocho meses, y otras cosas, como se ve en la mesma primera Regla, en muchas aun se les hace poco a las hermanas, y guardan otras cosas, que, para cumplir ésta con más perfeción, nos han parecido necesarias, y espero en el Señor ha de ir muy adelante lo comenzado, como Su Majestad me lo ha dicho.

La otra casa que la beata que dije procuraba hacer (1), también la favoreció el Señor, y está hecha en Alcalá, y no le faltó harta contradición, ni dejó de pasar trabajos grandes. Sé que se guarda en ella toda relisión, conforme a esta primera Regla nuestra. Plega a el Señor sea todo para gloria y alabanza suya, y de la gloriosa Virgen María, cuyo hábito traemos. Amén.

Creo se enfadará vuestra merced de la larga relación que he dado de este monesterio, y va muy corta para los muchos trabajos y maravillas que el Señor en esto ha obrado, que hay de ello muchos testigos que lo podrán jurar, y ansí pido yo a vuestra merced (2) por amor de Dios, que si le pareciere romper lo demás que aquí va escrito, lo que toca a este monesterio vuestra merced lo guarde, y muerta yo, lo dé a las hermanas que aquí estuvieren, que animará mucho pa servir a Dios las que vinieren, y a procurar no caya lo comenzado, sino que vaya siempre adelante, cuando vean lo mucho que puso Su Majestad en hacerla por medio de cosa tan ruin y baja como yo. Y, pues el Señor tan particularmente se ha querido mostrar en favorecer para que se hiciese, paréceme a mí que hará mucho mal y será muy castigada de Dios la que comenzare a relajar la

---

nicado a la santa Reformadora era tan esforzado y fervoroso, que la parecía poco todo el rigor de la Regla primitiva, no se contentó con que en su Reforma se guardase enteramente, sino que añadió otras observancias y rigores de muy aventajada perfección, los cuales fuesen como un antemural o barbacana para guardar inviolablemente la observancia desta Regla. Añadió la descalcez, la vileza de manjares y grosería del hábito, el rigor de la cama, la penitencia de la disciplina; y en la obediencia, en la pobreza, en la humildad, en la oración y ejercicio de las demás virtudes, tales y tan estrechas observancias, que, juntas con la de la Regla, vienen a hacer un Instituto y modo de vida de los más rigidos y perfectos que hay en la Iglesia» *(Historia del Carmen Descalzo,* l. IV, c. VII, p. 636).

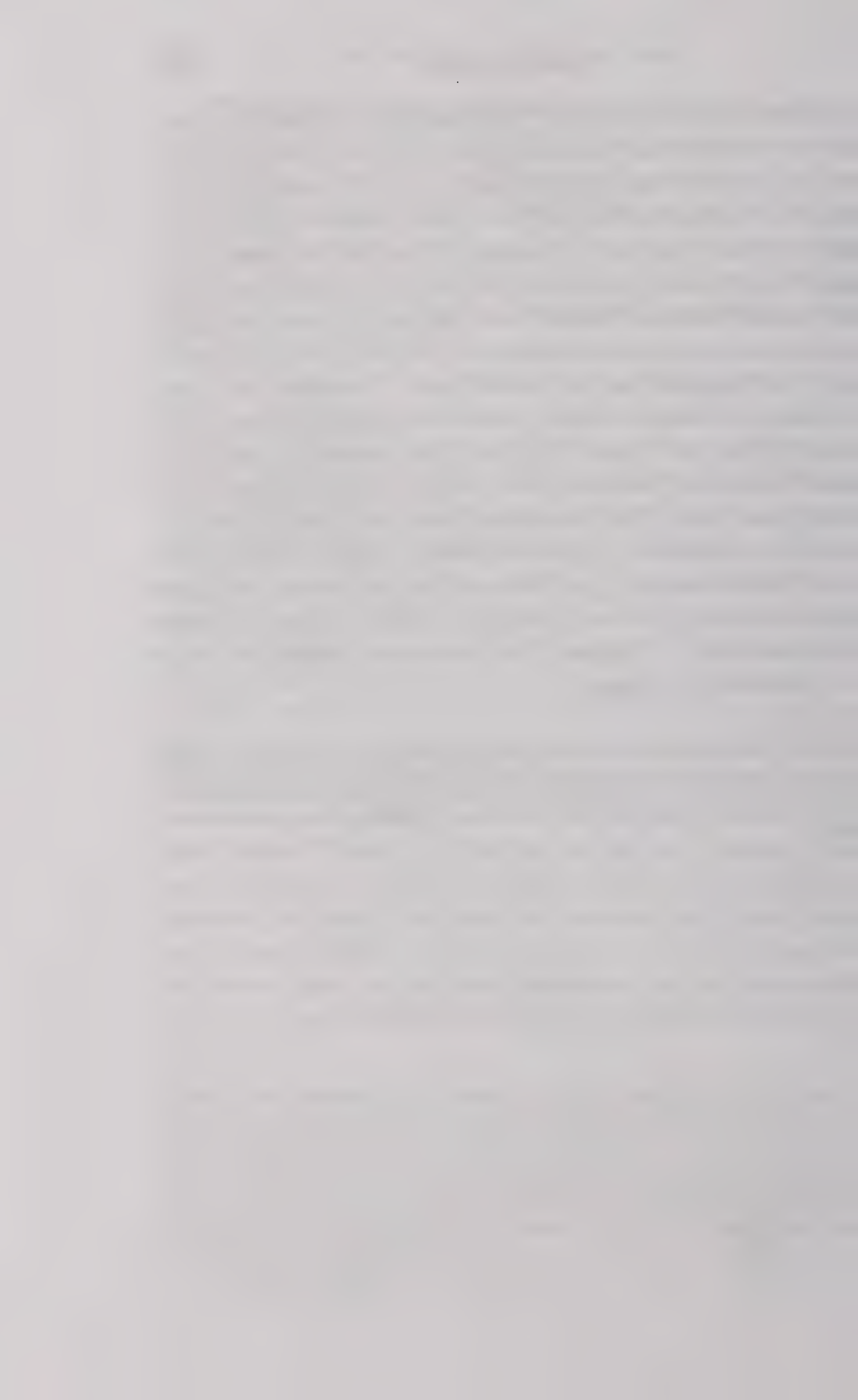
1 María de Jesús. Véase la nota de la pág. 295.

2 P. García de Toledo.

perfeción que aquí el Señor ha comenzado y favorecido, para que se lleve con tanta suavidad; que se ve muy bien es tolerable, y se puede llevar con descanso, y el gran aparejo que hay para vivir siempre en él, las que a solas quisieren gozar de su esposo Cristo. Que esto es siempre lo que han de pretender, y solas con El solo, y no ser más de trece (1); porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conviene, y visto por expiriencia, que para llevar el espíritu que se lleva, y vivir de limosna y sin demanda, que no se sufre más. Y siempre crean más a quien, con trabajos muchos y oración de muchas personas, procuró lo que sería mijor; y en el gran contento y alegría y poco trabajo que en estos años que ha estamos en esta casa vemos tener todas, y con mucha más salud que solían, se verá ser esto lo que conviene. Y quien le pareciere áspero, eche la culpa a su falta de espíritu, y no a lo que aquí se guarda; pues personas delicadas y no sanas, porque le tienen, con tanta suavidad lo pueden llevar, y váyanse a otro monesterio, adonde se salvarán conforme a su espíritu.

---

1 La Santa modificó más tarde este parecer suyo, admitiendo en sus casas mayor número de monjas. Tampoco hubo legas o freilas en San José al principio, pero se admitieron después. Hoy el número de Carmelitas Descalzas en cada convento es de veinte, sin contar la que ocupa la plaza llamada de Santa Teresa. Las dieciocho son de coro, y las tres restantes de velo blanco.



CAPITULO XXXVII

TRATA DE LOS EFETOS QUE LE QUEDABAN CUANDO EL SEÑOR LE HABIA HECHO ALGUNA MERCED. JUNTA CON ESTO HARTO BUENA DOTRINA. DICE COMO SE HA DE PROCURAR Y TENER EN MUCHO GANAR ALGUN GRADO MAS DE GLORIA, Y QUE POR NINGUN TRABAJO DEJEMOS BIENES QUE SON PERPETUOS.

De mal se me hace decir más de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas, y aun son demasiadas para que se crea haberlas hecho a persona tan ruin; mas por obedecer a el Señor, que me lo ha mandado, y a vuestras mercedes (1), diré algunas cosas para gloria suya. Plega a Su Majestad sea para aprovechar algún alma ver que a una cosa tan miserable ha querido el Señor ansí favorecer, qué hará a quien le hubiere de verdad servido, y se animen todos a contentar a Su Majestad, pues aun en esta vida da tales prendas.

Lo primero, hase de entender, que en estas mercedes que hace Dios a el alma hay más y menos gloria; porque en algunas visiones ecede tanto la gloria y gusto y consuelo a el que da en otras, que yo me espanto de tanta diferencia de gozar, aun en esta vida. Porque acaece ser tanta la diferencia que hay de un gusto y regalo que da Dios en una visión u en un arrobamiento, que parece no es posible poder haber más acá que desear, y ansí el alma no lo desea ni pediría más contento. Aunque des-

1 Padres Pedro Ibáñez y Gacía de Toledo.

pués que el Señor me ha dado a entender la diferencia que hay en el cielo de lo que gozan unos a lo que gozan otros, cuán grande es, bien veo que también acá no hay tasa en el dar, cuando el Señor es servido, y ansí no querría yo la hubiese en servir yo a Su Majestad y emplear toda mi vida y fuerzas y salud en esto, y no querría por mi culpa perder un tantito de más gozar. Y digo ansí, que si me dijesen cuál quiero más, estar con todos los trabajos del mundo hasta el fin de él y después subir un poquito más en gloria, u sin ninguno irme a un poco de gloria más baja, que de muy buena gana tomaría todos los trabajos por un tantito de gozar más de entender las grandezas de Dios; pues veo que quien más le entiende, más le ama y le alaba.

No digo que no me contentaría y ternía por muy venturosa de estar en el cielo, aunque fuese en el más bajo lugar; pues quien tal le tenía en el infierno, harta misericordia me haría en esto el Señor, y plega a Su Majestad vaya yo allá y no mire a mis grandes pecados. Lo que digo es que, aunque fuese a muy gran costa mía, si pudiese y el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querría por mi culpa perder nada. ¡Miserable de mí que con tantas culpas lo tenía perdido todo!

Hase de notar también, que en cada merced que el Señor me hacía de visión u revelación quedaba mi alma con alguna gran ganancia, y con algunas visiones quedaba con muy muchas. De ver a Cristo me quedó imprimida su grandísima hermosura, y la tengo hoy día; porque para esto bastaba sólo una vez, cuanti más tantas como el Señor me hace esta merced. Quedé con un provecho grandísimo y fué éste. Tenía una grandísima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era ésta: que como comenzaba a entender que una persona me tenía voluntad, y si me caía en gracia, me aficionaba tanto, que me ataba en gran manera la memoria a pensar en él, aunque no era con intención de ofender a Dios, mas holgábame de verle y de pensar en él y en las cosas buenas que le vía. Era cosa tan dañosa, que me traía el alma harto perdida. Después que vi la gran hermosura del Señor, no vía a nadie que en su comparación me pareciese bien, ni me

ocupase; que, con poner un poco los ojos de la consideración en la imagen que tengo en mi alma, he quedado con tanta libertad en esto, que después acá todo lo que veo me parece hace asco en comparación de las eselencias y gracias que en este Señor vía. Ni hay saber, ni manera de regalo que yo estime en nada en comparación del que es oir sola una palabra dicha de aquella divina boca, cuanti más tantas. Y tengo yo por imposible, si el Señor por mis pecados no primite se me quite esta memoria, podérmela nadie ocupar de suerte que, con un poquito de tornarme a acordar de este Señor, no quede libre.

Acaecióme con algún confesor, que siempre quiero mucho a los que gobiernan mi alma como los tomo en lugar de Dios tan de verdad, paréceme que es siempre adonde mi voluntad más se emplea, y como yo andaba con siguridad, mostrábales gracia. Ellos, como temerosos y siervos de Dios, temíanse no me asiese en alguna manera y me atase a quererlos, aunque santamente, y mostrábanme desgracia. Esto era después que yo estaba tan sujeta a obedecerlos, que antes no los cobraba ese amor. Yo me reía entre mí de ver cuán engañados estaban; aunque no todas veces trataba tan claro lo poco que me ataba a nadie, como lo tenía en mí, mas asigurábalos, y tratándome más, conocían lo que debía a el Señor; que estas sospechas que traían de mí, siempre era a los principios. Comenzóme mucho mayor amor y confianza de este Señor en viéndole, como con quien tenía conversación tan contina. Vía que, aunque era Dios, que era Hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hombres, que entiende nuestra miserable compostura, sujeta a muchas caídas por el primer pecado que El había venido a reparar. Puedo tratar como con amigo, aunque es Señor; porque entiendo no es como los que acá tenemos por señores, que todo el señorío ponen en autoridades postizas. Ha de haber horas de hablar y señaladas personas que los hablen; si es algún pobrecito que tiene algún negocio, más rodeos y favores y trabajos le ha de costar tratarlo; u que si es con el Rey, aquí no hay tocar gente pobre y no caballerosa, sino preguntar quién son los más privados, y a buen siguro, que no sean personas que tengan el mundo debajo de

los pies; porque éstos hablan verdades que no temen ni deben; no son para palacio; que allí no se deben usar, sino callar lo que mal les parece; que aun pensarlo no deben osar por no ser desfavorecidos.

¡Oh Rey de gloria y Señor de todos los reys, cómo no es vuestro reino armado de palillos, pues no tiene fin! ¡Cómo no son menester terceros para Vos! Con mirar vuestra persona, se ve luego que es solo El que merecéis que os llamen Señor. Sigún la Majestad mostráis, no es menester gente de acompañamiento ni de guarda para que conozcan que sois Rey; porque acá un rey solo mal se conocerá por sí; aunque él más quiera ser conocido por rey, no le creerán, que no tiene más que los otros; es menester que se vea por qué lo creer. Y ansí es razón tenga estas autoridades postizas; porque si no las tuviese, no le ternían en nada, porque no sale de sí el parecer poderoso; de otros le ha de venir la autoridad. ¡Oh Señor mío! ¡oh Rey mío! ¿quién supiera ahora representar la Majestad que tenéis! Es imposible dejar de ver que sois gran Emperador en Vos mesmo, que espanta mirar esta Majestad; mas más espanta, Señor mío, mirar con ella vuestra humildad y el amor que mostráis a una como yo.

En todo se puede tratar y hablar con Vos como quisiéremos, perdido el primer espanto y temor de ver Vuestra Majestad con quedar mayor para no ofenderos, mas no por miedo del castigo, Señor mío; porque éste no se tiene en nada en comparación de no perderos a Vos. Hela quí los provechos de esta visión sin otros grandes que deja en el alma. Si es de Dios entiéndese por los efetos, cuando el alma tiene luz; porque, como muchas veces he dicho, quiere el Señor que esté en tinieblas y que no vea esta luz, y ansí no es mucho tema la que se ve tan ruin como yo.

No ha más que ahora, que me ha acaecido estar ocho días que no parece había en mí ni podía tener conocimiento de lo que debo a Dios, ni acuerdo de las mercedes, sino tan embobada el alma y puesta no sé en qué, ni cómo, no en malos pensamientos, mas para los buenos estaba tan inhábil, que me reía

de mí, y gustaba de ver la bajeza de un alma cuando no anda Dios siempre obrando en ella. Bien ve que no está sin El en este estado, que no es como los grandes trabajos que he dicho tengo algunas veces; mas aunque pone leña y hace eso poco que puede de su parte, no hay arder el fuego de amor de *Dios* (1). Harta misericordia suya es que se ve el humo para entender que no está del todo muerto; torna el Señor a acender (2), que entonces un alma, aunque se quiebre la cabeza en soplar y en concertar los leños, parece que todo lo ahoga más. Creo es lo mijor rendirse del todo a que no puede nada por sí sola, y entender en otras cosas, como he dicho, meritorias; porque por ventura la quita el Señor la oración, para que entienda en ellas y conozca por expiriencia lo poco que puede por sí.

Es cierto que yo me he regalado hoy con el Señor y atrevido a quejarme de Su Majestad, y le he dicho: ¿cómo, Dios mío, que no basta que me tenéis en esta miserable vida, y que por amor de Vos paso por ello, y quiero vivir adonde todo es embarazos para no gozaros, sino que he de comer, y dormir, y negociar, y tratar con todos, y todo lo paso por amor de Vos? Pues bien sabéis, Señor mío, que me es tormento grandísimo. ¡Y que tan poquitos ratos como me quedan para gozar de Vos, os me ascondáis! ¿Cómo se compadece esto en vuestra misericordia? ¿Cómo lo puede sufrir el amor que me tenéis? Creo yo, Señor, que si fuera posible poderme asconder yo de Vos, como Vos de mí, que pienso y creo del amor que me tenéis, que no lo sufriérades. Mas estáisos Vos conmigo y veisme siempre; no se sufre esto, Señor mío; suplícoos miréis que se hace agravio a quien tanto os ama.

Esto y otras cosas me ha acaecido decir, entendiendo primero cómo era piadoso el lugar que tenía en el infierno para lo que merecía; mas algunas veces desatina tanto el amor, que no me siento, sino que en todo mi seso doy estas quejas y todo me lo sufre el Señor. ¡Alabado sea tan buen Rey! ¿Llegára-

---

1 Suplimos esta palabra que por distracción omitió la Santa.
2 Por *encender*, que diríamos hoy.

mos a los de la tierra con estos atrevimientos? Aun ya a el rey no me maravillo que no se ose hablar, que es razón se tema y a los señores que representan ser cabezas; mas está ya el mundo de manera, que habían de ser más largas las vidas para deprender los puntos, y novedades y maneras que hay de crianza, si han de gastar algo de ella en servir a Dios. Yo me santiguo de ver lo que pasa. El caso es que ya yo no sabía cómo vivir cuando aquí me metí (1); porque no se toma de burla cuando hay descuido en tratar con las gentes mucho más que merecen, sino que tan de veras lo toman por afrenta, que es menester hacer satisfaciones de vuestra intención, si hay, como digo, descuido, y aun plega a Dios lo crean.

Torno a decir, que, cierto, yo no sabía cómo vivir, porque se ve una pobre de alma fatigada. Ve que la mandan que ocupe siempre el pensamiento en Dios, y que es necesario traerle en El para librarse de muchos peligros. Por otro cabo, ve que no cumple perder punto en puntos de mundo, so pena de no dejar de dar ocasión a que se tienten los que tienen su honra puesta en estos puntos. Traíame fatigada y nunca acababa de hacer satisfaciones, porque no podía, aunque lo estudiaba, dejar de hacer muchas faltas en esto, que, como digo, no se tiene en el mundo por pequeña. Y ¿es verdad que en las Relisiones, que de razón habíamos en estos casos estar disculpados, hay disculpa? No, que dicen que los monesterios ha de ser corte de crianza y de saberla. Yo, cierto, que no puedo entender esto. He pensado si dijo algún santo que había de ser corte para enseñar a los que quisiesen ser cortesanos del cielo y lo han entendido al revés; porque traer este cuidado, quien es razón le traya contino en contentar a Dios y aborrecer el mundo, que le pueda traer tan grande en contentar a los que viven en él, en estas cosas que tantas veces se mudan, no sé cómo. Aun si se pudieran deprender de una vez, pasara; mas aun para títulos de cartas es ya menester haya cátreda adonde se lea cómo se ha de hacer, a manera de decir; porque ya se deja papel de una parte, ya

1 San José de Avila.

de otra, y, a quien no se solía poner manífico, se ha de poner ilustre (1).

Yo no sé en qué ha de parar, porque aun no he yo cincuenta años (2), y en lo que he vivido he visto tantas mudanzas, que no sé vivir. Pues los que ahora nacen y vivieren muchos, ¿qué han de hacer? Por cierto yo he lástima a gente espiritual que está obligada a estar en el mundo por algunos santos fines, que es terrible la cruz que en esto llevan. Si se pudiesen concertar todos y hacerse inorantes, y querer que los tengan por tales en estas ciencias, de mucho trabajo se quitarían.

Mas en qué boberías me he metido; por tratar en las grandezas de Dios, he venido a hablar de las bajezas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haberle dejado, quiero ya salir de él; allá se avengan los que sustentan con tanto trabajo estas naderías. Plega a Dios que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amén.

---

1 Habíase llegado a tal extremo de exageración en los tratamientos y otras triquiñuelas cortesanas en tiempos de Santa Teresa, que no eran raros los desafíos entre caballeros a que daban lugar, viéndose precisado Felipe II a publicar una pragmática reguladora de tales urbanos *formulismos*; si bien no parece que consiguió gran cosa, porque sus sucesores hubieron de corregir idénticos abusos.

2 Habiendo nacido la Santa el 28 de Marzo de 1515, escribiría esto tal vez a principios del año 1565.



CAPITULO XXXVIII

EN QUE TRATA DE ALGUNAS GRANDES MERCEDES QUE EL SEÑOR LA HIZO, ANSI EN MOSTRARLE ALGUNOS SECRETOS DEL CIELO, COMO OTRAS GRANDES VISIONES Y REVELACIONES QUE SU MAJESTAD TUVO POR BIEN VIESE. DICE LOS EFETOS CON QUE LA DEJABAN Y EL GRAN APROVECHAMIENTO QUE QUEDABA EN SU ALMA.

Estando una noche tan mala que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio. Cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve ansí bien poco, y vínome un arrebatamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allá vi, fué a mi padre y madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio, como se podía decir un Avemaría, que yo quedé bien fuera de mí pareciéndome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese más, sino que se hace muy poco. Temí no fuese alguna ilusión; puesto que no me lo parecía, no sabía qué hacer, porque había gran vergüenza de ir a el confesor con esto; y no por humilde a mi parecer, sino que me parecía había de burlar de mí y decir: que ¡qué San Pablo para ver cosas del cielo u San Jerónimo! Y por haber tenido estos santos gloriosos cosas de estas, me hacía más temor a mí, y no hacía sino llorar mucho, porque no me parecía llevaba ningún camino. En fin, aunque más sentí, fuí a el confesor, porque

callar cosa jamás osaba, aunque más sintiese en decirla, por el gran miedo que tenía de ser engañada. El, como me vió tan fatigada, que me consoló mucho y dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

Andando más el tiempo me ha acaecido y acaece esto algunas veces: íbame el Señor mostrando más grandes secretos; porque querer ver el alma más de lo que se le representa, no hay ningún remedio, ni es posible, y ansí no vía más de lo que cada vez quería el Señor mostrarme. Era tanto, que lo menos bastaba para quedar espantada y muy aprovechada el alma para estimar y tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo poder dar a entender algo de lo menos que entendía, y pensando cómo puede ser, hallo que es imposible; porque en sólo la diferencia que hay de esta luz que vemos a la que allá se representa, siendo todo luz, no hay comparación, porque la claridad de el sol parece cosa muy desgustada. En fin, no alcanza la imaginación, por muy sutil que sea, a pintar ni trazar cómo será esta luz, ni ninguna cosa de las que el Señor me daba a entender con un deleite tan soberano que no se puede decir; porque todos los sentidos gozan en tan alto grado y suavidad, que ello no se puede encarecer, y ansí es mijor no decir más.

Había una vez estado ansí más de un hora, mostrándome el Señor cosas admirables, que no me parece se quitaba de cabe mí. Díjome: *Mira, hija, qué pierden los que son contra Mí; no dejes de decírselo.* ¡Ay, Señor mío, y qué poco aprovecha mi dicho a los que sus hechos los tienen ciegos, si Vuestra Majestad no les da luz! A algunas personas que Vos la habéis dado, aprovechádose han de saber vuestras grandezas; mas venlas, Señor mío, mostradas a cosa tan ruin y miserable, que tengo yo en mucho que haya habido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nombre y misericordia, que al menos a mí conocida mijoría he visto en mi alma. Después quisiera ella estarse siempre allí y no tornar a vivir, porque fué grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá. Parecíame basura, y veo yo cuán bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.

Cuando estaba con aquella señora que he dicho (1), me acaeció una vez, estando yo mala del corazón, porque, como he dicho, le he tenido recio aunque ya no lo es, como era de mucha caridad, hízome sacar joyas de oro y piedras, que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes que apreciaban en mucho. Ella pensó que me alegraran; yo estaba riéndome entre mí y habiendo lástima de ver lo que estiman los hombres, acordándome de lo que nos tiene guardado el Señor, y pensaba cuán imposible me sería, aunque yo conmigo mesma lo quisiese procurar, tener en algo a aquellas cosas, si el Señor no me quitaba la memoria de otras.

Esto es un gran señorío para el alma tan grande, que no sé si lo entenderá sino quien lo posee; porque es el propio y natural desasimiento, porque es sin trabajo nuestro. Todo lo hace Dios, que muestra Su Majestad estas verdades de manera, que quedan tan imprimidas, que se ve claro no lo pudiéramos por nosotros de aquella manera en tan breve tiempo adquirir. Quedóme también poco miedo a la muerte, a quien yo siempre temía mucho; ahora paréceme facilísima cosa para quien sirve a Dios, porque en un memento se ve el alma libre de esta cárcel y puesta en descanso. Que este llevar Dios el espíritu y mostrarle cosas tan ecelentes en estos arrebatamientos, paréceme a mí conforma mucho a cuando sale un alma del cuerpo, que en un istante se ve en todo este bien. Dejemos los dolores de cuando se arranca, que hay poco caso que hacer de ellos; y a los que de veras amaren a Dios y hubieren dado de mano a las cosas de esta vida, más suavemente deben de morir.

También me parece me aprovechó mucho para conocer nuestra verdadera tierra y ver que somos acá peregrinos, y es gran cosa ver lo que hay allá y saber adonde hemos de vivir. Porque si uno ha de ir a vivir de asiento a una tierra, esle gran ayuda para pasar el trabajo del camino haber visto que es tierra adonde ha de estar muy a su descanso, y también para considerar las cosas celestiales y procurar que nuestra conversa-

1 D.ª Luisa de la Cerda.

ción sea allá, hácese con facilidad. Esto es mucha ganancia, porque sólo mirar el cielo recoge el alma; porque como ha querido el Señor mostrar algo de lo que hay allá, estáse pensando; y acaéceme algunas veces ser los que me acompañan y con los que me consuelo, los que sé que allá viven, y parecerme aquéllos verdaderamente los vivos, y los que acá viven tan muertos, que todo el mundo me parece no me hace compañía, en especial cuando tengo aquellos ímpetus.

Todo me parece sueño lo que veo, y que es burla con los ojos del cuerpo; lo que he ya visto con los de el alma, es lo que ella desea, y como se ve lejos, este es el morir. En fin, es grandísima la merced que el Señor hace a quien da semejantes visiones, porque la ayuda mucho, y también a llevar una pesada cruz, porque todo no la satisface, todo le da en rostro. Y si el Señor no primitiese a veces se olvidase, aunque se torna a acordar, no sé como se podría vivir. Bendito sea y alabado por siempre jamás. Plega a Su Majestad por la sangre que su hijo derramó por mí, que ya que ha querido entienda algo de tan grandes bienes, y que comience en alguna manera a gozar de ellos, no me acaezca lo que a Lucifer, que por su culpa lo perdió todo. No lo primita por quien El es, que no tengo poco temor algunas veces; aunque por otra parte, y lo muy ordinario, la misericordia de Dios me pone siguridad, que, pues me ha sacado de tantos pecados, no querrá dejarme de su mano para que me pierda. Esto suplico yo a vuestra merced siempre le suplique.

Pues no son tan grandes las mercedes dichas, a mi parecer, como ésta que ahora diré, por muchas causas y grandes bienes que de ella me quedaron, y gran fortaleza en el alma; aunque, mirada cada cosa por sí, es tan grande que no hay que comparar.

Estaba un día, víspera del Espíritu Santo, después de misa, fuíme a una parte bien apartada (1), adonde yo rezaba muchas

---

1 Bien notorio es que Santa Teresa se propuso asemejar en lo posible la vida de su Descalcez a los antiguos ermitaños, habitadores del Carmelo. Para esto, en todos los conventos por ella fundados, construyó ermitillas donde pudiesen las religiosas retirarse a vacar a Dios en oración solitaria. En San José de Avila construyó varias, alguna de las cuales se derribó por exigencia del Consistorio de la ciudad, que temía perjudicase al edificio de las fuentes, sobre el cual parece se levantaba. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 11 de Enero de 1504

veces, y comencé a leer en un *Cartujano* esta fiesta (1), y leyendo las señales que han de tener los que comienzan y aprovechan y los perfetos, para entender está con ellos el Espíritu Santo, leídos estos tres estados, parecióme, por la bondad de Dios, que no dejaba de estar conmigo, a lo que yo podía entender. Estándole alabando y acordándome de otra vez que lo había leído, que estaba bien falta de todo aquello, que lo vía yo muy bien, ansí como ahora entendía lo contrario de mí, y ansí conocí

---

leemos: «Trataron los dichos señores Justicia y Regidores sobre el edificio que las monjas del monasterio de San Jusepe tienen hecho sobre los arcos de las fuentes de la cibdad, e habiendo platicado sobre ello, acordaron e mandaron que el dicho Alonso de Robledo, Procurador general del dicho Común, trate con las dichas monjas el tiempo que quieren para deshacer el dicho edificio, e de la manera que ha de quedar para adelante e lo concierte con ellas». De la misma cuestión se trató en otros muchos consistorios, hasta que, por fin, pudo venirse a un arreglo amistoso. Publicaremos en los Apéndices las Actas originales. En deposiciones jurídicas para la beatificación de la Santa, hechas por su sobrina Teresa de Jesús, Isabel de Santo Domingo y otras religiosas, consta que hubo en el jardín ermitas de San Hilarión, San Jerónimo, de la Samaritana, de San Francisco, y dentro del convento una de San Alejo. En el día hay solamente cuatro: la del Santo Cristo a la Columna, Santa Catalina Mártir, de San Agustín y de Nazaret. Forman las cuatro un solo cuerpo de edificio de piedra, bastante bajo, y separadas entre sí por tabiques interiores y con entradas independientes. Las ermitas están entre la puerta de salida al jardín y el pozo de la Samaritana.

Los tres cuadros de la ermita de San Agustín, que representan al Santo en el huerto en el momento de la conversión y después de convertido y a su madre Santa Mónica, fueron regalados por las Agustinas de Nuestra Señora de Gracia. Esta ermita apenas ha tenido ninguna transformación. Haciendo reparos en la del Santo Cristo a la Columna, quedó completamente descascarillada la imagen de Santa Catalina de la ermita contigua de este nombre, la más pequeña de las cuatro; pero habiendo caído el rostro de la Santa completo, lo recogieron las religiosas e incrustaron en la pared de un dormitorio, que todavía hoy se ve, el cual se asemeja al que D. Francisco Guillamas hizo pintar en un cuadro al óleo, que actualmente se venera en esta ermita. La de Nazaret, donde la Santa recibió más particulares mercedes de Dios, se conserva como en tiempo de la Fundadora, salvo algunos cuadros más que han colocado allí las religiosas y algunas ligeras reparaciones que la Comunidad se ha visto obligada a hacer para su conservación. Notable fué la gracia que otorgó Dios Nuestro Señor a la Santa víspera de Pascua del Espíritu Santo en esta ermita, de la cual habla en una de sus *Relaciones*. En el centro de ella hay una pintura que representa al ángel anunciando a María el misterio de la Encarnación y al lado San José durmiendo. A esta ermita solía retirarse con mucha frecuencia la Santa. En ella tenía *Los Morales* de San Gregorio, el *Cartujano* y otros libros. De la ermita del santo Cristo a la Columna, daremos algunas noticias en el capítulo siguiente. Las religiosas las tienen muy limpias y bien cuidadas y sirven de retiro devoto a su devoción como en los tiempos primitivos.

1 La Vida de Cristo, escrita en latín por Ludolfo de Sajonia, fué trasladada a nuestro romance, en tiempo del cardenal Cisneros, por Ambrosio de Montesinos. La primera edición salió de las prensas de Alcalá de Henares, de 1502 a 1503. El título que a la obra dió Montesinos era *Vita Christi cartuxano*. Dividida en dos partes, era vulgarmente conocida la obra por *el primero, y el segundo Cartujano*, o *los Cartujanos* simplemente, cuando querían comprender las dos. En el capítulo LXXXIV se lee a este propósito: «El espíritu adonde quiera espira e no sabes de dónde venga ni a qué parte vaya; mas sin impedimento desto, lo podemos conocer por conjeturas según algunos efectos y señales por las cuales podemos en alguna manera sospechar si está el Espíritu Santo en alguno o si no está. Y estas señales son diferentes según tres estados, que son de los principiantes en la virtud, y de los que aprovechan en ella y de los que ya son perfectos. El *Cartujano* es uno de los libros que la Santa recomienda a sus hijas en las Constituciones. No hay que confundir a este autor con Dionisio Cartujano, fecundo y devoto escritor, llamado el *Doctor extático*. Esto ocurrió en la ermita de Nazaret, del convento de Avila, año de 1563.

era merced grande la que el Señor me había hecho. Y ansí comencé a considerar el lugar que tenía en el infierno merecido por mis pecados, y daba muchos loores a Dios, porque no me parecía conocía mi alma sigún la vía trocada. Estando en esta consideración dióme un ímpetu grande, sin entender yo la ocasión; parecía que el alma se me quería salir de el cuerpo, porque no cabía en ella, ni se hallaba capaz de esperar tanto bien. Era ímpetu tan ecesivo, que no me podía valer, y, a mi parecer, diferente de otras veces, ni entendía qué había el alma, ni qué quería, que tan alterada estaba. Arriméme, que aun sentada no podía estar, porque la fuerza natural me faltaba toda.

Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma, bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchicas que echaban de sí gran resplandor. Era grande más que paloma; paréceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría aleando espacio de un Avemaría. Ya el alma estaba de tal suerte, que perdiéndose a sí de sí, la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huésped, que, sigún mi parecer, la merced tan maravillosa le debía de desasosegar y espantar; y como comenzó a gozarla, quitósele el miedo, y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento.

Fué grandísima la gloria de este arrobamiento; quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabía qué me hacer ni cómo cabía en mí tan gran favor y merced. No oía ni vía, a manera de decir, con gran gozo interior. Desde aquel día entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en más subido amor de Dios y las virtudes muy más fortalecidas. Sea bendito y alabado por siempre. Amén.

Otra vez vi la mesma paloma sobre la cabeza de un padre de la Orden de Santo Domingo (1), salvo que me pareció los rayos y resplandor de las mesmas alas, que se extendían mucho más; dióseme a entender había de traer almas a Dios.

Otra vez vi estar a Nuestra Señora puniendo una capa muy blanca a el Presentado de esta mesma Orden (2), de quien he

---

1 Fray Pedro Ibáñez, escribe el P. Gracián

2 El P. Ibáñez, dice el mismo Gracián.

tratado algunas veces. Díjome que por el servicio que la había hecho en ayudar a que se hiciese esta casa, le daba aquel manto en señal que guardaría su alma en limpieza de ahí adelante, y que no cairía en pecado mortal. Yo tengo cierto que ansí fué; porque desde a pocos años murió, y su muerte y lo que vivió, fué con tanta penitencia la vida y la muerte con tanta santidad, que, a cuanto se puede entender, no hay que poner duda. Díjome un fraile que había estado a su muerte, que antes que expirase le dijo cómo estaba con él Santo Tomás. Murió con gran gozo y deseo de salir de este destierro (1). Después me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria y díchome algunas cosas. Tenía tanta oración, que cuando murió, que con la gran flaqueza la quisiera excusar, no podía, porque tenía muchos arrobamientos. Escribióme poco antes que muriese, que qué medio ternía; porque, como acababa de decir misa, se quedaba con arrobamiento mucho rato, sin poderlo excusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que había servido toda su vida.

Del Retor de la Compañía de Jesús (2), que algunas veces he hecho dél mención, he visto algunas cosas de grandes mercedes que el Señor le hacía, que por no alargar no las pongo aquí. Acaecióle una vez un gran trabajo, en que fué muy perseguido, y se vió muy aflegido. Estando yo un día oyendo misa, vi a Cristo en la cruz cuando alzaban la Hostia; díjome algunas palabras que le dijese de consuelo, y otras, previniéndole de lo que estaba por venir y puniéndole delante lo que había padecido por él, y que se aparejase para sufrir. Dióle esto mucho consuelo y ánimo, y todo ha pasado después como el Señor me lo dijo.

De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús (3), toda la Orden junta, he visto grandes cosas: Vilos

---

1 Una nota marginal del P. Báñez dice: «Este Padre murió Prior en Trianos». La muerte ocurrió el 2 de Febrero de 1565.

2 Aunque Gracián y María de San José dicen que la Santa habla del P. Baltasar Alvarez, parece referirse al P. Gaspar de Salazar.

3 Dejamos dicho en los Preliminares que Fr. Luis de León suprimió estas dos frases comenzando el párrafo: «De los de cierta Orden», restablecidas a su verdadera redacción por los Carmelitas Descalzos en la edición de 1627. (Cfr. *Año Teresiano*, día 7 de Julio).

en el cielo con banderas blancas en las manos algunas veces; y, como digo, otras cosas he visto de ellos de mucha admiración, y ansí tengo esta Orden en gran veneración, porque los he tratado mucho y veo conforma su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos a entender.

Estando una noche en oración, comenzó el Señor a decirme algunas palabras, trayéndome a la memoria por ellas cuán mala había sido mi vida, que me hacían harta confusión y pena; porque, aunque no van con rigor, hacen un sentimiento y pena que deshacen, y siéntese más aprovechamiento de conocernos con una palabra de estas, que en muchos días que nosotros consideremos nuestra miseria; porque tray consigo esculpida una verdad que no la podemos negar. Representóme las voluntades con tanta vanidad que había tenido y díjome que tuviese en mucho querer que se pusiese en El voluntad que tan mal se había gastado, como la mía, y admitirla El. Otras veces me dijo que me acordase cuando parece tenía por honra el ir contra la suya. Otras, que me acordase lo que le debía, que cuando yo le daba mayor golpe, estaba El haciéndome mercedes. Si tenía algunas faltas, que no son pocas, de manera me las da Su Majestad a entender, que toda parece me deshago, y como tengo muchas, es muchas veces. Acaecíame reprehenderme el confesor, y quererme consolar en la oración, y hallar allí la reprehensión verdadera.

Pues tornando a lo que decía, como comenzó el Señor a traerme a la memoria mi ruin vida, a vuelta de mis lágrimas, como yo entonces no había hecho nada, a mi parecer, pensé si me quería hacer alguna merced. Porque es muy ordinario, cuando alguna particular merced recibo del Señor, haberme primero deshecho a mí mesma, para que vea más claro cuán fuera de merecerlas yo son; pienso lo debe el Señor de hacer. Desde a un poco fué tan arrebatado mi espíritu, que casi me pareció estaba del todo fuera del cuerpo; al menos no se entiende que se vive en él. Vi a la Humanidad sacratísima con más ecesiva gloria que jamás la había visto. Representóseme por una noticia admirable y clara estar metido en los pechos de el Padre; esto

no sabré yo decir como es, porque, sin ver, me pareció me vi presente de aquella Divinidad. Quedé tan espantada y de tal manera, que me parece pasaron algunos días que no podía tornar en mí; y siempre me parecía traía presente aquella majestad del Hijo de Dios, aunque no era como la primera. Esto bien lo entendía yo, sino que queda tan esculpido en la imaginación, que no lo puede quitar de sí, por en breve que haya pasado, por algún tiempo, y es harto consuelo y aún aprovechamiento.

Esta mesma visión he visto otras tres veces. Es a mi parecer la más subida visión que el Señor me ha hecho merced que vea, y tray consigo grandísimos provechos. Parece que purifica el alma en gran manera y quita la fuerza casi de el todo a esta nuestra sensualidad. Es una llama grande, que parece abrasa y aniquila todos los deseos de la vida; porque ya que yo, gloria a Dios, no los tenía en cosas vanas, declaróseme aquí bien cómo era todo vanidad y cuán vanos, y cuán vanos (1) son los señoríos de acá; y es un enseñamiento grande para levantar los deseos en la pura verdad. Queda imprimido un acatamiento que no sabré yo decir cómo, mas es muy diferente de lo que acá podemos adquirir. Hace un espanto a el alma grande de ver cómo osó, ni puede nadie osar ofender una Majestad tan grandísima.

Algunas veces habré dicho estos efetos de visiones y otras cosas; mas ya he dicho que hay más y menos aprovechamiento; de ésta queda grandísimo. Cuando yo me llegaba a comulgar, y me acordaba de aquella Majestad grandísima que había visto, y miraba que era el que estaba en el Santísimo Sacramento, y muchas veces quiere el Señor que le vea en la Hostia, los cabellos se me espeluzaban y toda parecía me aniquilaba. ¡Oh Señor mío! Mas si no encubriérades vuestra grandeza, ¿quién osara llegar tantas veces a juntar cosa tan sucia y miserable con tan gran Majestad? Bendito seáis, Señor. Alábenos los ángeles y todas las criaturas, que ansí medís las cosas con nuestra fla-

---

1 Así viene en el original.

queza, para que, gozando de tan soberanas mercedes, no nos espante vuestro gran poder, de manera que aun no las osemos gozar como gente flaca y miserable.

Podríanos acaecer lo que a un labrador, y esto sé cierto que pasó ansí. Hallóse un tesoro, y como era más que cabía en su ánimo, que era bajo, en viéndose con él le dió una tristeza, que poco a poco se vino a morir de puro afligido y cuidadoso de no saber qué hacer de él. Si no le hallara junto, sino que poco a poco se le fueran dando y sustentando con ello, viviera más contento que siendo pobre y no le costara la vida.

¡Oh riqueza de los pobres, y qué admirablemente sabéis sustentar las almas, y sin que vean tan grandes riquezas, poco a poco se las vais mostrando! Cuando yo veo una majestad tan grande disimulada en cosa tan poca como es la Hostia, es ansí que después acá a mí me admira sabiduría tan grande, y no sé cómo me da el Señor ánimo ni esfuerzo para llegarme a El, si El, que me ha hecho tan grandes mercedes y hace, no me le diese; ni sería posible poderlo disimular, ni dejar de decir a voces tan grandes maravillas. ¿Pues qué sentirá una miserable como yo, cargada de abominaciones, y que con tan poco temor de Dios ha gastado su vida, de verse llegar a este Señor de tan gran majestad cuando quiere que mi alma le vea? ¿Cómo ha de juntar boca, que tantas palabras ha hablado contra el mesmo Señor, a aquel cuerpo gloriosísimo, lleno de limpieza y de piadad? Que duele mucho más y aflige al alma, por no le haber servido, el amor que muestra aquel rostro de tanta hermosura, con una ternura y afabilidad, que temor pone la majestad que ve en El.

Mas ¿qué podría yo sentir dos veces que vi esto que diré? Cierto, Señor mío y gloria mía, que estoy por decir, que en alguna manera, en estas grandes afliciones que siente mi alma, he hecho algo en vuestro servicio. ¡Ay, que no sé qué me digo, que, casi sin hablar yo, escribo ya esto!, porque me hallo turbada y algo fuera de mí, como he tornado a traer a mi memoria estas cosas. Bien dijera, si viniera de mí este sentimiento, que había hecho algo por Vos, Señor mío; mas, pues no puede haber buen

pensamiento si Vos no le dais, no hay que me agradecer; yo soy la deudora, Señor, y Vos el ofendido.

Llegando una vez a comulgar, vi dos demonios con los ojos del alma (1), más claro que con los de el cuerpo, con muy abominable figura. Paréceme que los cuernos rodeaban la garganta del pobre sacerdote, y vi a mi Señor con la majestad que tengo dicha, puesto en aquellas manos, en la Forma que me iba a dar, que se vía claro ser ofendedoras suyas, y entendí estar aquel alma en pecado mortal. ¿Qué sería, Señor mío, ver esta vuestra hermosura entre figuras tan abominables? Estaban ellos como amedrentados y espantados delante de Vos; que de buena gana parece que huyeran, si Vos los dejárades ir. Dióme tan gran turbación, que no sé cómo pude comulgar, y quedé con gran temor, pareciéndome, que si fuera visión de Dios, que no primitiera Su Majestad viera yo el mal que estaba en aquel alma. Díjome el mesmo Señor que rogase por él, y que lo había primitido para que entendiese yo la fuerza que tienen las palabras de la consagración, y cómo no deja Dios de estar allí por malo que sea el sacerdote que las dice, y para que viese su gran bondad, cómo se pone en aquellas manos de su enemigo, y todo para bien mío y de todos. Entendí bien cuán más obligados están los sacerdotes a ser buenos que otros, y cuán recia cosa es tomar este Santísimo Sacramento indinamente, y cuán señor es el demonio de el alma que está en pecado mortal. Harto gran provecho me hizo y harto conocimiento me puso de lo que debía a Dios. Sea bendito por siempre jamás.

Otra vez me acaeció ansí otra cosa que me espantó muy mucho. Estaba en una parte adonde se murió cierta persona que había vivido harto mal, sigún supe y muchos años. Mas había dos que tenía enfermedad, y en algunas cosas parece estaba con enmienda. Murió sin confesión, mas con todo esto no me parecía a mí que se había de condenar. Estando amortajando el cuerpo, vi muchos demonios tomar aquel cuerpo (2), y parecía que jugaban con él, y hacían también justicias en él, que a mí

1 Llama «ojos del alma» a la imaginación.
2 Habla, según Ribera (l. IV, c. V), de un caballero rico.

me puso gran pavor; que con garfios grandes le traían de uno en otro. Como le vi llevar a enterrar con la honra y cerimonias que a todos, yo estaba pensando la bondad de Dios cómo no quería fuese infamada aquel alma, sino que fuese encubierto ser su enemiga.

Estaba yo medio boba de lo que había visto. En todo el Oficio no vi más demonio; después, cuando echaron el cuerpo en la sepoltura, era tanta la multitud que estaban dentro para tomarle, que yo estaba fuera de mí de verlo, y no era menester poco ánimo para disimularlo. Consideraba qué harían de aquel alma cuando ansí se enseñoreaban del triste cuerpo. Pluguiera el Señor que esto que yo vi cosa tan espantosa, vieran todos los que están en mal estado, que me parece fuera gran cosa para hacerlos vivir bien. Todo esto me hace más conocer lo que debo a Dios y de lo que me ha librado. Anduve harto temerosa hasta que lo traté con mi confesor, pensando si era ilusión del demonio para infamar aquel alma, aunque no estaba tenida por de mucha cristiandad; verdad es que, aunque no fuese ilusión, siempre me hace temor que se me acuerda.

Ya que he comenzado a decir de visiones de difuntos, quiero decir algunas cosas que el Señor ha sido servido en este caso que vea de algunas almas. Diré pocas por abreviar, y por no ser necesario, digo para ningún aprovechamiento. Dijéronme era muerto un nuestro Provincial, que había sido, y cuando murió lo era de otra Provincia, a quien yo había tratado y debido algunas buenas obras (1). Era persona de muchas virtudes. Como lo supe que era muerto, dióme mucha turbación, porque temí su salvación, que había sido veinte años perlado, cosa que yo temo mucho, cierto, por parecerme cosa de mucho peligro tener cargo de almas, y con mucha fatiga me fuí a un oratorio. Dile todo el bien que había hecho en mi vida, que sería bien poco, y ansí lo dije a el Señor que supliesen los méritos suyos lo que había menester aquel alma para salir de purgatorio.

---

1 Ningún Provincial calzado favoreció tanto a Santa Teresa como el P. Angel de Salazar, pero como éste murió más tarde, tal vez se refiera aquí al P. Gregorio Fernández, de quien hablamos en el capítulo XXXII, p. 269.

Estando pidiendo esto a el Señor, lo mijor que yo podía, parecióme salía del profundo de la tierra a mi lado derecho, y vile subir al cielo con grandísima alegría. El era ya bien viejo, mas vile de edad de treinta años, y aun menos me pareció, y con resplandor en el rostro. Pasó muy en breve esta visión; mas en tanto extremo quedé consolada, que nunca me pudo dar más pena su muerte, aunque vía fatigadas personas hartas por él, que era muy bienquisto. Era tanto el consuelo que tenía mi alma, que ninguna cosa se me daba, ni podía dudar en que era buena visión; digo que no era ilusión. Había no más de quince días que era muerto; con todo, no descuidé de procurar le encomendasen a Dios y hacerlo yo, salvo que no podía con aquella voluntad que si no hubiera visto esto; porque, cuando ansí el Señor me lo muestra, y después las quiero encomendar a Su Majestad, paréceme, sin poder más, que es como dar limosna al rico. Después supe, porque murió bien lejos de aquí, la muerte que el Señor le dió, que fué de tan gran edificación, que a todos dejó espantados del conocimiento, y lágrimas y humildad con que murió.

Habíase muerto una monja en casa había poco más de día y medio, harto sierva de Dios. Estando diciendo una lición de difuntos una monja, que se decía por ella en el coro, yo estaba en pie pa ayudarla a decir el verso. A la mitad de la lición la vi que me pareció salía el alma de la parte que la pasada, y que se iba al cielo (1). Esta no fué visión imaginaria, como la pasada, sino como otras que he dicho; mas no se duda más que las que se ven.

Otra monja se murió en mi mesma casa, de hasta deciocho

---

1 Habla de religiosas de la Encarnación, porque cuando escribía esto no había muerto aún ninguna en San José.

En una Relación antigua hecha por dos Carmelitas de la Observancia, que parece fueron confesores de la Encarnación, hacen constar que a los veinte días de salir la Santa a S. Jose, murió en las Calzadas Ana de S. Pablo, a las diez de la noche; y a la mañana siguiente mandó a preguntar quién había muerto «porque por sus ojos la había visto ir de la cama al cielo». (Cfr. *Memorias historiales,* l. R., n. 190). D.ª Quiteria de Avila depone en el Proceso de beatificación de la Santa, que «yendo otra vez a verla esta declarante a San Joseph... y yendo penada por la enfermedad de una hermana suya monja que estaba en la Encarnación con esta testigo, la consoló la Madre diciéndole que no tuviese pena ninguna, porque estando ella comulgando la había visto subir al cielo, resplandeciente como un cristal». Quizá los dos casos que refiere en el texto sean de estas religiosas.

u veinte años. Siempre había sido enferma y muy sierva de Dios, amiga de el coro y harto virtuosa. Yo cierto pensé no entrara en purgatorio, porque eran muchas las enfermedades que había pasado, sino que le sobraran méritos. Estando en las Horas, antes que la enterrasen, habría cuatro horas que era muerta, entendí salir de el mismo lugar y irse al cielo.

Estando en un Colesio de la Compañía de Jesús, con los grandes trabajos que he dicho tenía algunas veces, y tengo, de alma y de cuerpo, estaba de suerte que aun un buen pensamiento, a mi parecer, no podía admitir. Habíase muerto aquella noche un hermano de aquella casa de la Compañía (1), y estando como podía encomendándole a Dios y oyendo misa de otro Padre de la Compañía por él, dióme un gran recogimiento, y vile subir a el cielo con mucha gloria y al Señor con él. Por particular favor entendí era ir Su Majestad con él.

Otro fraile de nuestra Orden (2), harto buen fraile, estaba muy malo, y estando yo en misa me dió un recogimiento, y vi cómo era muerto y subir a el cielo sin entrar en purgatorio. Murió aquella hora que yo lo vi, sigún supe después. Yo me espanté de que no había entrado en purgatorio. Entendí que por haber sido fraile que había guardado bien su profesión, le habían aprovechado las Bulas de la Orden para no entrar en purgatorio. No entiendo por qué entendí esto; paréceme debe ser porque no está el ser fraile en el hábito, digo en traerle, para gozar de el estado de más perfeción, que es ser fraile.

No quiero decir más de estas cosas; porque, como he dicho, no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea. Mas no he entendido, de todas las que he visto, dejar ningún alma de entrar en purgatorio, si no es la de este Padre y el santo Fray Pedro de Alcántara y el Padre

---

1 Llamábase este hermano Alonso de Henao, que habia venido del Colegio de Alcalá y murió el 11 de Abril de 1557. (Cfr. *Memorias historiales*, n. 277).

2 «Fray Matia», nota Gracián. Su nombre completo es Diego Matías, carmelita calzado de Avila, religioso de muy aventajado espíritu y confesor por algún tiempo de la Encarnación. De él habla Carramolino en el tomo I de su obra *Monasterios y Conventos de varones*, (Avila). En las Informaciones de Valladolid dijo la Madre Dorotea de la Cruz, que el religioso carmelita que vió la Santa no pasar por el purgatorio, era confesor de la Encarnación. Llamábase Diego de San Matías

Dominico que queda dicho (1). De algunos ha sido el Señor servido vea los grados que tienen de gloria, representándoseme en los lugares que se ponen. Es grande la diferencia que hay de unos a otros.

---

1 Escribía esto la Santa del P. Pedro Ibáñez en 1565. Como ha podido colegirse por este capítulo y otros pasajes de la *Vida*, Santa Teresa fué muy devota de las almas del purgatorio, y dejó muy asentada en la Descalcez esta devoción, así como la de San José, de la Infancia de Jesús y otras muchas. Hablando la sobrina de la Santa (Teresita, hija de D. Lorenzo), de este particular, dice en el proceso de Avila: «Con las ánimas del purgatorio tenía particular caridad y ofrecíalas muchas oraciones y obras pías. Decía que poco iba en que ella estuviese en el purgatorio, a trueque de ayudar algo dende esta vida a alguna alma de las que padecían en él. Casi todas sus obras y oraciones ofrecía por el bien común de dichas almas, como por el aumento de la Iglesia y conversión de los herejes».



CAPITULO XXXIX

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE DECIR LAS GRANDES MERCEDES QUE LE HA HECHO EL SEÑOR. TRATA DE COMO LE PROMETIO DE HACER POR LAS PERSONAS QUE ELLA LE PIDIESE. DICE ALGUNAS COSAS SEÑALADAS EN QUE LE HA HECHO SU MAJESTAD ESTE FAVOR.

Estando yo una vez importunando a el Señor mucho porque diese vista a una persona que yo tenía obligación, que la había del todo casi perdido, yo teníale gran lástima, y temía por mis pecados no me había el Señor de oir. Aparecióme como otras veces, y comenzóme a mostrar la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande que en ella tenía metido; parecíame que a vuelta del clavo sacaba la carne. Víase bien el gran dolor, que me lastimaba mucho, y díjome que quien aquello había pasado por mí, que no duda sino que mijor haría lo que le pidiese; que El me prometía que ninguna cosa le pidiese que no la hiciese; que ya sabía El que yo no pediría sino conforme a su gloria, y que ansí haría esto que ahora pedía. Que aun cuando no le servía, mirase yo que no le había pedido cosa que no la hiciese mijor que yo lo sabía pedir; que cuán mijor lo haría ahora que sabía le amaba; que no dudase de esto. No creo pasaron ocho días que el Señor no tornó la vista a aquella persona. Esto supo mi confesor luego. Ya puede ser no fuese por mi oración; mas yo, como había

visto esta visión, quedóme una certidumbre, que, por merced hecha a mí, di a Su Majestad las gracias.

Otra vez estaba una persona muy enfermo de una enfermedad muy penosa, que por ser no sé de qué hechura, no la señalo aquí (1). Era cosa incomportable lo que había dos meses que pasaba, y estaba en un tormento que se despedazaba. Fuéle a ver mi confesor, que era el Retor que he dicho, y húbole gran lástima, y díjome que en todo caso le fuese a ver, que era persona que yo lo podía hacer, por ser mi deudo. Yo fuí y movióme a tener de él tanta piadad, que comencé muy importunamente a pedir su salud a el Señor. En esto vi claro, a todo mi parecer, la merced que me hizo; porque luego, otro día, estaba del todo bueno de aquel dolor.

Estaba una vez con grandísima pena porque sabía que una persona, a quien yo tenía mucha obligación, quería hacer una cosa harto contra Dios y su honra, y estaba ya muy determinado a ello. Era tanta mi fatiga, que no sabía qué hacer remedio para que lo dejase, y aparecía que no le había. Supliqué a Dios muy de corazón que le pusiese; mas hasta verlo no podía aliviarse mi pena. Fuíme, estando ansí, a una ermita bien apartada, que las hay en este monesterio, y estando en una, adonde está Cristo a la Coluna, suplicándole me hiciese esta merced, oí que me hablaba una voz muy suave, como metida en un silbo. Yo me espelucé toda, que me hizo temor, y quisiera entender lo que me decía; mas no pude, que pasó muy en breve (2). Pasado

---

1 Se trata de una persona diabética, a lo que parece. Según Gracián el enfermo era «su primo hermano Pedro Mexía».

2 De una casilla vieja, que servía de palomar y estaba dentro de la cerca de la huerta, hizo la Santa la ermita del Santo Cristo de la Columna. Entrando en ella, a la derecha, y sobre un pequeño saliente, está la imagen de Jesús, con una llaga en el codo del brazo izquierdo, que le da gracia especial. La imagen, si no es un primor artístico, es muy devota y compasiva e infunde al contemplarla devoción muy tierna. Enfrente de esta imagen hay otra de San Pedro llorando. Desde que la Santa Madre vió así a Jesús en visión imaginaria en el monasterio de la Encarnación, tuvo singular empeño en reproducirla en pintura, como lo hizo apenas fundado el convento de San José. En el Proceso de beatificación de la Santa hecho en Avila, se habla repetidas veces de cosas singulares acaecidas en esta devota ermita.

Luis Pacheco de Espinosa hablando de ella dice: «La dicha beata Madre hizo pintar una imagen de Cristo Nuestro Señor a la Columna, y la habia pintado Hierónimo Dávila, vecino desta ciudad y había héchole poner en ella un rasgón en su santísima carne, en el brazo izquierdo de junto al codo, cosa que no había visto el testigo en otra alguna imagen. Quiso saber del dicho Hierónimo Dávila la causa porque en algunas imágenes hechas de mano estaba la dicha particularidad; el cual le dijo que había pintado a instancia de la dicha Beata Madre la

mi temor, que fué presto, quedé con un sosiego y gozo y deleite interior que yo me espanté, que sólo oir una voz, que esto oílo con los oídos corporales y sin entender palabra, hiciese tanta operación en el alma. En esto vi que se había de hacer lo que pedía, y ansí fué que se me quitó de el todo la pena, en cosa que aun no era, como si lo viera hecho como fué después. Díjelo a mis confesores, que tenía entonces dos, harto letrados y siervos de Dios (1).

Sabía que una persona que se había determinado a servir muy de veras a Dios, y tenido algunos días oración, y en ella le hacía Su Majestad muchas mercedes, y que por ciertas ocasiones que había tenido la había dejado, y aun no se apartaba de ellas, y eran bien peligrosas. A mí me dió grandísima pena por ser persona a quien quería mucho y debía; creo fué más de un mes que no hacía sino suplicar a Dios tornase esta alma a Sí. Estando un día en oración, vi un demonio cabe mí

---

dicha imagen en la dicha ermita al fresco, y que le iba diciendo ansí como la iba pintando, cómo había de poner ansí las facciones del rostro, postura del cabello y miembros del cuerpo; y que ella dijo pusiese la dicha señal y rasgón en aquel traslado que hacía de aquel santísimo cuerpo; y que habiéndole puesto, la dicha Beata Madre se había arrobado». Por los años de 1606 se reparó algo la ermita sin tocar la imagen, costeando los gastos D. Francisco Guillamas, que había obtenido en su mujer D.ª Catalina una curación prodigiosa, por mediación de la venerable Hermana Catalina de Jesús, que encomendó el negocio a esta devota imagen. De la reparación hecha por Guillamas escribe en estos términos Jerónimo de San José: «Esta ermita renovó, sacándola de sus cimientos, dejando sólo estas dos paredes de las imágenes dichas, el mismo Francisco de Guillamas, que hizo las tres capillas de la iglesia, y la dispuso en esta forma: repartió el cuerpo della en tres bóvedas, dos a los lados donde están las santas imágenes de Cristo y de San Pedro, y otra en medio, en cuyo testero puso un altar de piedra y una muy devota imagen de N. M. Santa Teresa de lo mismo, cubierta con dos velos, y delante della una lámpara de plata, que siempre arde. Es todo el casco de la ermita, fuera de las dos paredes dichas, que son de tierra, y sus bóvedas, que son de yeso y ladrillo, de piedra de sillería, bien labrada y fuerte, y la obra muy prima y curiosa». (*Historia del Carmen Descalzo,* l. IV, c. XV, p. 710). D. Antonio Palomino, en el primer tomo de su *Museo Pictórico,* habla de una restauración de esta pintura en 1670, época en que estaba sumamente deteriorada. Hizo la restauración D. Francisco Rizi, «hombre, dice el aludido escritor, de conocida habilidad y buena vida». A partir de esta fecha, no hay memoria en la comunidad de San José de que se haya hecho en la imagen ningún retoque. Día y noche arde una lámpara delante de ella y todos los viernes del año pasa en oración alguna religiosa de doce a tres de la tarde.

1 PP. García de Toledo y Domingo Báñez. El P. Báñez, dominico insigne y uno de los más grandes teólogos españoles de aquel siglo que tantos y tan cabales tuvo, fué por algunos años confesor de la Santa y su consejero constante en los negocios de las fundaciones, desde que en Avila tan resuelta y elocuentemente la defendió en la de San José. Santa Teresa correspondió al Padre con un afecto muy particular, jamás entibiado. Nació el P. Báñez en Medina del Campo a 29 de Febrero de 1528. A los diecinueve años se consagró a Dios en la Orden de Predicadores, en la que ejerció el profesorado largo tiempo, así como en las Universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid. Murió en 1604 en su mismo pueblo de nacimiento. A menudo habremos de citar su nombre por la parte activa y acertada que tomó en los asuntos de la Reforma de Santa Teresa, de la que fué siempre favorecedor decidido, autorizado y poderoso.

que hizo unos papeles que tenía en la mano pedazos con mucho enojo; a mí me dió gran consuelo, que me pareció se había hecho lo que pedía; y ansí fué, que después lo supe que había hecho una confesión con gran contrición, y tornóse tan de veras a Dios, que espero en Su Majestad ha de ir siempre muy adelante. Sea bendito por todo. Amén.

En esto de sacar Nuestro Señor almas de pecados graves por suplicárselo yo y otras traídolas a más perfeción, es muchas veces. Y de sacar almas de purgatorio y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme y cansar a quien lo leyese, si las hubiese de decir, y mucho más en salud de almas que de cuerpos. Esto ha sido cosa muy conocida y que de ello hay hartos testigos. Luego, dábame mucho escrúpulo, porque yo no podía dejar de creer que el Señor lo hacía por mi oración, dejemos ser lo principal por sola su bondad; mas son ya tantas las cosas y tan vistas de otras personas, que no me da pena creerlo, y alabo a Su Majestad, y háceme confusión, porque veo soy más deudora, y háceme, a mi parecer, crecer el deseo de servirle y avívase el amor. Y lo que más me espanta es, que las que el Señor ve no convienen, no puedo, aunque quiero, suplicárselo, sino con tan poca fuerza, y espíritu y cuidado, que, aunque más yo quiero forzarme, es imposible, como otras cosas que Su Majestad ha de hacer, que veo yo que puedo pedirlo muchas veces y con gran importunidad; aunque yo no traya este cuidado, parece que se me representa delante.

Es grande la diferencia de estas dos maneras de pedir, que no sé cómo lo declarar; porque aunque lo uno pido, que no dejo de esforzarme a suplicarlo a el Señor, aunque no sienta en mí aquel hervor que en otras, aunque mucho me toquen, es como quien tiene trabada la lengua, que aunque quiere hablar no puede, y si habla es de suerte que ve que no le entienden, u como quien habla claro y despierto a quien ve que de buena gana le está oyendo. Lo uno se pide, digamos ahora, como oración vocal, y lo otro en contemplación tan subida, que se representa el Señor de manera que se entiende que nos entiende, y que se

huelga Su Majestad de que se lo pidamos y de hacernos merced. Sea bendito por siempre que tanto da y tan poco le doy yo. Porque, ¿qué hace, Señor mío, quien no se deshace toda por Vos? ¡Y qué de ello, qué de ello, qué de ello, y otras mil veces lo puedo decir, me falta para esto! Por eso no había de querer vivir, aunque hay otras causas, porque no vivo conforme a lo que os debo. ¡Con qué de imperfeciones me veo! ¡con qué flojedad en serviros! Es cierto que algunas veces me parece querría estar sin sentido por no entender tanto mal de mí. El que puede lo remedie.

Estando en casa de aquella señora que he dicho (1), adonde había menester estar con cuidado y considerar siempre la vanidad que consigo train todas las cosas de la vida, porque estaba muy estimada y era muy loada, y ofrecíanse hartas cosas a que me pudiera bien apegar, si mirara a mí; mas miraba El que tiene verdadera vista a no me dejar de su mano.

Ahora que digo de verdadera vista, me acuerdo de los grandes trabajos que se pasan en tratar personas a quien Dios ha llegado a conocer lo que es verdad en estas cosas de la tierra, adonde tanto se encubre, como una vez el Señor me dijo. Que muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial; y porque en las cosas que yo señaladamente digo: *esto entendí,* u *me dijo el Señor,* se me hace escrúpulo grande poner u quitar una sola sílaba que sea. Ansí, cuando pontualmente no se me acuerda bien todo, va dicho como de mí, o porque algunas cosas también lo serán. No llamo mío lo que es bueno, que ya sé no hay cosa en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor; sino llamo «dicho de mí», no ser dado a entender en revelación.

Mas, ¡ay Dios mío, y cómo aun en las espirituales queremos muchas veces entender las cosas por nuestro parecer y muy torcidas de la verdad, también como en las del mundo, y nos parece que hemos de tasar nuestro aprovechamiento por los años que tenemos algún ejercicio de oración, y aun parece queremos

---

1 D.ª Luisa de la Cerda.

poner tasa a quien sin ninguna da sus dones cuando quiere, y puede dar en medio año más a uno que a otro en muchos! Y es cosa esta que la tengo tan vista, por muchas personas, que yo me espanto cómo nos podemos detener en esto.

Bien creo no estará en este engaño quien tuviere talento de conocer espíritus y le hubiere el Señor dado humildad verdadera; que éste juzga por los efetos, y determinaciones y amor, y dale el Señor luz para que lo conozca. Y en esto mira el adelantamiento y aprovechamiento de las almas, que no en los años; que en medio puede uno haber alcanzado más que otro en veinte; porque, como digo, dalo el Señor a quien quiere, y aun a quien mijor se dispone. Porque veo yo venir ahora a esta casa unas doncellas que son de poca edad (1), y en tocándolas Dios y dándoles un poco de luz y amor, digo en un poco de tiempo que les hizo algún regalo, no le aguardaron, ni se les puso cosa delante, sin acordarse del comer, pues se encierran para siempre en casa sin renta, como quien no estima la vida por el que sabe que las ama. Déjanlo todo, ni quieren voluntad, ni se les pone delante que pueden tener descontento en tanto encerramiento y estrechura; todas juntas se ofrecen en sacrificio por Dios.

Cuán de buena gana les do yo aquí la ventaja, y había de andar avergonzada delante de Dios; porque lo que Su Ma-

---

1 Puede referirse la Santa a Isabel de San Pablo, hija de Francisco de Cepeda, que profesó el 21 de Octubre de 1564, a los 17 años de edad, a María Bautista, María de San Jerónimo e Isabel de Santo Domingo, todas jóvenes y que tomaron el hábito en 1563 y 1564. En cuanto a la vida mortificada que llevaban en San José, la M. Isabel Bautista declara en el Proceso de canonización de la Santa hecho en Avila en 1604: «A la novena pregunta dijo... que también tiene por milagro y merced que por intercesión de la Madre Teresa de Jesús la que hacía Nuestro Señor en vida de la dicha Santa Madre Teresa de Jesús a esta su casa e hijas, porque se acuerda y tiene entera noticia, como persona que lo vió y experimentó y por quien pasó, que al principio de la fundación de esta casa, cuando esta declarante vino a ella, debía de haber en número 12 o 13 religiosas mozas y de poca edad, criadas en casa de sus padres en el regalo que cada uno podía conforme a su calidad darlas, y de algunas sabe que le tenían en el siglo y que pasaban tanta necesidad y pobreza siendo religiosas de esta casa, que además de la estrechura del aposento, estaban sujetas a los aires y nieves de esta ciudad, que con el brazo se podía alcanzar el techo, que por partes estaba roto, y ponían unos lienzos para reparos de las inclemencias del cielo; se juntaba con esto el pasarse algunos días de verano y muchos con sólo una ensalada de cohombro y un poco de queso, y que cuando esto había, se tenía por sumo beneficio de la mano de Dios. Y sabe que hubo religiosa, y la conoció, que por el dicho tiempo se pasaba con las hojas tiernas de una parra, y esto con tanta alegría y contentamiento y paz de todas, que se echaba de ver y conocía ser obra de la mano de Dios, y por tal la tenían todas, atribuyéndolo todo a la vida y santidad de la Madre Teresa de Jesús, la cual con su apacibilidad, mansedumbre, alegría, sufrimiento y espíritu que en ella había, parecía la daba y pegaba a todas para poder llevar y sufrir con la alegría que llevaban y sufrían la pobreza que tiene declarada».

jestad no acabó conmigo en tanta multitud de años como ha que comencé a tener oración, y me comenzó a hacer mercedes, acaba con ellas en tres meses, y aun con alguna en tres días, con hacerlas muchas menos que a mí, aunque bien las paga Su Majestad. A buen siguro que no están descontentas por lo que por El han hecho.

Para esto querría yo se nos acordase de los muchos años a los que los tenemos de profesión, y las personas que los tienen de oración, y no para fatigar a los que en poco tiempo van más adelante, con hacerlos tornar atrás, para que anden a nuestro paso; y a los que vuelan como águilas con las mercedes que les hace Dios, quererlos hacer andar como pollo trabado. Sino que pongamos los ojos en Su Majestad, y si los viéremos con humildad, darles la rienda, que el Señor, que los hace tantas mercedes, no los dejará despeñar. Fíanse ellos mesmos de Dios, que esto les aprovecha la verdad que conocen de la fe; ¿y no los fiaremos nosotros, sino que queremos medirlos por nuestra medida conforme a nuestros bajos ánimos? No ansí, sino que, si no alcanzamos sus grandes efetos y determinaciones, porque sin expiriencia se puede mal entender, humillémonos y no los condenemos; que, con parecer que miramos su provecho, nos le quitamos a nosotros, y perdemos esta ocasión que el Señor pone para humillarnos, y para que entendamos lo que nos falta, y cuán más desasidas y llegadas a Dios deben estar estas almas que las nuestras, pues tanto Su Majestad se llega a ellas.

No entiendo otra cosa ni la querría entender, sino que oración de poco tiempo, que hace efetos muy grandes (que luego se entienden, que es imposible que los haya pa dejarlo todo, sólo por contentar a Dios, sin gran fuerza de amor), yo la querría más que la de muchos años, que nunca acabó de determinarse más a el postrero que al primero, a hacer cosa que sea nada por Dios; salvo si unas cositas menudas como sal, que no tienen peso ni tomo, que parece un pájaro se las llevara en el pico, no tenemos por gran efeto y mortificación; que de algunas cosas hacemos caso, que hacemos por el Señor, que es lástima las entendamos, aunque se hiciesen muchas. Yo soy ésta

y olvidaré las mercedes a cada paso. No digo yo que no las terná Su Majestad en mucho, sigún es bueno; mas querría yo no hacer caso de ellas, ni ver que las hago, pues no son nada. Mas perdonadme, Señor mío, y no me culpéis, que con algo me tengo de consolar, pues no os sirvo en nada, que si en cosas grandes os sirviera, no hiciera caso de las nonadas. ¡Bienaventuradas las personas que os sirven con obras grandes! Si con haberlas yo envidia y desearlo se me toma en cuenta, no quedaría muy atrás en contentaros; mas no valgo nada, Señor mío. Poneme Vos el valor, pues tanto me amáis.

Acaecióme un día de estos que, con traer un Breve de Roma pa no poder tener renta este monesterio (1), se acabó del todo, que paréceme ha costado algún trabajo, estando consolada de verlo ansí concluído, y pensando los que había tenido, y alabando a el Señor que en algo se había querido servir de mí, comencé a pensar las cosas que había pasado. Y es ansí que en cada una de las que parecía eran algo, que yo había hecho, hallaba tantas faltas y imperfeciones, y a veces poco ánimo, y muchas poca fe; porque hasta ahora, que todo lo veo cumplido, cuanto el Señor me dijo de esta casa se había de hacer, nunca determinadamente lo acababa de creer, ni tampoco lo podía dudar. No sé cómo era esto. Es que muchas veces, por una parte me parecía imposible, por otra no lo podía dudar, digo creer que no se había de hacer. En fin, hallé lo bueno haberlo el Señor hecho todo de su parte, y lo malo yo, y ansí dejé de pensar en ello, y no querría se me acordase por no tropezar con tantas faltas mías. Bendito sea El que de todas saca bien cuando es servido. Amén.

Pues digo que es peligroso ir tasando los años que se han tenido de oración, que aunque haya humildad, parece puede quedar un no sé qué de parecer se merece algo por lo servido. No digo yo que no lo merecen, y les será bien pagado; mas cualquier espiritual que le parezca, que por muchos años que haya tenido oración merece estos regalos de espíritu, tengo yo por cierto

---

1 Lleva el Breve fecha de 17 de Julio de 1565.

que no subirá a la cumbre de él. ¿No es harto que haya merecido le tenga Dios de su mano para no le hacer las ofensas que antes que tuviese oración le hacía, sino que le ponga pleito por sus dineros, como dicen? No me parece profunda humildad; ya puede ser lo sea; mas yo por atrevimiento lo tengo, pues yo, con tener poca humildad, no me parece jamás he osado. Ya puede ser que, como nunca he servido, no he pedido; por ventura si lo hubiera hecho, quisiera más que todos me lo pagara el Señor.

No digo yo que no va creciendo un alma y que no se lo dará Dios, si la oración ha sido humilde, mas que se olviden estos años, que es todo asco cuanto podemos hacer en comparación de una gota de sangre de las que el Señor por nosotros derramó. Y si con servir más quedamos más deudores, ¿qué es esto que pedimos, pues si pagamos un maravedí de la deuda, nos tornan a dar mil ducados? Que por amor de Dios dejemos estos juicios que son suyos. Estas comparaciones siempre son malas, aun en cosas de acá; pues ¿qué será en lo que sólo Dios sabe, y lo mostró bien Su Majestad cuando pagó tanto a los postreros como a los primeros? (1).

Es en tantas veces las que he escrito estas tres hojas y en tantos días, porque he tenido y tengo, como he dicho, poco lugar, que se me había olvidado lo que comencé a decir, que era esta visión. Vime estando en oración en un gran campo a solas, en rededor de mí mucha gente de diferentes maneras, que me tenían rodeada; todas me parece tenían armas en las manos pa ofenderme; unas, lanzas; otras, espadas; otras, dagas, y otras, estoques muy largos. En fin, yo no podía salir por ninguna parte sin que me pusiese a peligro de muerte, y sola, sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espíritu en esta aflición, que no sabía qué me hacer, alcé los ojos a el cielo y vi a Cristo, no en el cielo, sino bien alto de mí en el aire, que tendía la mano hacia mí, y desde allí me favorecía de manera, que yo no temía toda la otra gente, ni ellos, aunque querían, me podían hacer daño.

---

1 Matth., XX, 12.

Parece sin fruto esta visión y hame hecho grandísimo provecho, porque se me dió a entender lo que sinificaba; y poco después me vi casi en aquella batería, y conocí ser aquella visión un retrato de el mundo, que cuanto hay en él parece tiene armas para ofender a la triste alma. Dejemos los que no sirven mucho a el Señor, y honras, y haciendas, y deleites y otras cosas semejantes, que está claro que cuando no se cata se ve enredada, al menos procuran todas estas cosas enredar más, amigos, parientes, y lo que más me espanta, personas muy buenas. De todo me vi después tan apretada, pensando ellos que hacían bien, que yo no sabía cómo me defender ni qué hacer.

¡Oh, válame Dios, si dijese de las maneras y diferencias de trabajos que en este tiempo tuve, aun después de lo que atrás queda dicho, cómo sería harto aviso pa del todo aborrecerlo todo! Fué la mayor persecución, me parece, de las que he pasado. Digo que me vi a veces de todas partes tan apretada, que sólo hallaba remedio en alzar los ojos al cielo y llamar a Dios. Acordábame bien de lo que había visto en esta visión. Hízome harto gran provecho para no confiar mucho de nadie, porque no le hay que sea estable sino Dios. Siempre en estos trabajos grandes me enviaba el Señor, como me lo mostró, una persona de su parte que me diese la mano, como me lo había mostrado en esta visión, sin ir asida a nada más de a contentar al Señor; que ha sido para sustentar esa poquita de virtud que yo tenía en desearos servir. Seáis bendito por siempre.

Estando una vez muy inquieta y alborotada, sin poder recogerme, y en batalla y contienda, yéndoseme el pensamiento a cosas que no eran perfetas, aun no me parece estaba con el desasimiento que suelo, como me vi así tan ruin, tenía miedo si las mercedes que el Señor me había hecho eran ilusiones. Estaba, en fin, con una escuridad grande de alma. Estando con esta pena, comenzóme a hablar el Señor, y díjome que no me fatigase, que en verme ansí entendería la miseria que era si El se apartaba de mí, y que no había siguridad mientra vivíamos en esta carne. Dióseme a entender cuán bien empleada es esta guerra y contienda por tal premio, y parecióme tenía lástima el

Señor de los que vivimos en el mundo; mas que no pensase yo me tenía olvidada, que jamás me dejaría, mas que era menester hiciese yo lo que es en mí. Esto me dijo el Señor con una piadad y regalo, y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas.

Estas me dice Su Majestad muchas veces, mostrándome gran amor: *Ya eres mía y Yo soy tuyo.* Las que yo siempre tengo costumbre de decir, y a mi parecer las digo con verdad, son: ¿Qué se me da, Señor, a mí de mí, sino de Vos? Son para mí estas palabras y regalos tan grandísima confusión, cuando me acuerdo la que soy, que, como he dicho creo otras veces y ahora lo digo algunas a mi confesor, más ánimo me parece es menester para recibir estas mercedes que para pasar grandísimos trabajos. Cuando pasa, estoy casi olvidada de mis obras, sino un representárseme que soy ruin, sin discurso de entendimiento, que también me parece a veces sobrenatural.

Viénenme algunas veces unas ansias de comulgar tan grandes, que no sé si se podría encarecer. Acaecióme una mañana, que llovía tanto, que no parece hacía para salir de casa (1). Estando yo fuera de ella, yo estaba ya tan fuera de mí con aquel deseo, que aunque me pusieran lanzas a los pechos, me parece entrara por ellas, cuanti más agua. Como llegué a la ilesia, dióme un arrobamiento grande. Parecióme vi abrir los cielos, no una entrada como otras veces he visto. Representóseme el trono que dije a vuestra merced he visto otras veces, y otro encima de él, adonde por una noticia que no sé decir, aunque no lo vi, entendí estar la Divinidad. Parecíame sostenerle unos animales; a mí me parece he oído una figura de estos animales; pensé si eran los evangelistas (2). Mas cómo estaba el trono, ni qué estaba en él, no lo vi, sino muy gran multitud de ángeles; pareciéronme sin comparación con muy mayor hermosura que los que en el cielo he visto. He pensado si son serafines u querubines, porque son muy diferentes en la gloria, que parecía tener

---

1 Sería en aquellos años en que, viviendo en la Encarnación, podía salir con facilidad a casa de sus parientes y buenos amigos.

2 *Apoc.*, IV, 6, 7, 8.

inflamamiento. Es grande la diferencia, como he dicho, y la gloria que entonces en mí sentí no se puede escribir ni aun decir, ni la podrá pensar quien no hubiere pasado por esto. Entendía estar allí todo junto lo que se puede desear, y no vi nada. Dijéronme, y no sé quién, que lo que allí podía hacer era entender que no podía entender nada, y mirar lo nonada que era todo en comparación de aquello; es ansí que se afrentaba después mi alma de ver que pueda parar en ninguna cosa criada, cuanti más aficionarse a ella, porque todo me parecía un hormiguero.

Comulgué y estuve en la misa, que no sé cómo pude estar. Parecióme había sido muy breve espacio; espantéme cuando dió el relox y vi que eran dos horas las que había estado en aquel arrobamiento y gloria. Espantábame después cómo en llegando a este fuego, que parece viene de arriba, de verdadero amor de Dios, porque aunque más lo quiera, y procure y me deshaga por ello, si no es cuando Su Majestad quiere, como he dicho otras veces, no soy parte para tener una centella de él, parece que consume el hombre viejo de faltas, y tibieza y miseria; y a manera de como hace el ave fénis (1), sigún he leído, y de la mesma ceniza, después que se quema, sale otra. Ansí queda hecha otra el alma después con diferentes deseos y fortaleza grande; no parece es la que antes, sino que comienza con nueva puridad el camino del Señor. Suplicando yo a Su Majestad fuese ansí, y que de nuevo comenzase a servirle, me dijo: *Buena comparación has hecho; mira no se te olvide pa procurar mijorarte siempre.*

Estando una vez con la mesma duda que poco ha dije, si eran estas visiones de Dios, me apareció el Señor, y me dijo con rigor: *¡Oh hijos de los hombres, hasta cuándo seréis duros de corazón! Que una cosa examinase bien en mí: si de el todo estaba dada por suya u no; que si lo estaba y lo era, que creyese no me dejaría perder.* Yo me fatigué mucho de aquella exclamación. Con gran ternura y regalo me tornó a decir que no me fatigase, que ya sabía que por mí no faltaría de ponerme a todo lo que fuese su servicio, que se haría todo lo que yo quería;

1 Así está en el original.

y ansí se hizo lo que entonces le suplicaba, que mirase el amor que se iba aumentando en mí cada día para amarle, que en esto vería no ser demonio; que no pensase que consentía Dios tuviese tanta parte el demonio en las almas de sus siervos, y que te pudiese dar la claridad de entendimiento y quietud que tienes. Dióme a entender que habiéndome dicho tantas personas y tales que era Dios, que haría mal en no creerlo.

Estando una vez rezando el salmo *Quicumque vult* (1), se me dió a entender la manera cómo era un solo Dios y tres Personas tan claro, que yo me espanté y consolé mucho. Hízome grandísimo provecho para conocer más la grandeza de Dios y sus maravillas, y para cuando pienso u se trata de la Santísima Trinidad, parece entiendo cómo puede ser, y esme mucho contento.

Un día de la Asunción de la Reina de los Angeles y Señora nuestra, me quiso el Señor hacer esta merced, que en un arrobamiento se me representó su subida a el cielo, y el alegría y solenidad con que fué recibida y el lugar adonde está. Decir cómo fué esto, yo no sabría. Fué grandísima la gloria que mi espíritu tuvo de ver tanta gloria; quedé con grandes efetos, y aprovechóme para desear más pasar grandes trabajos, y quedóme gran deseo de servir a esta Señora, pues tanto mereció.

Estando en un Colegio de la Compañía de Jesús (2), y estando comulgando los hermanos de aquella casa, vi un palio muy rico sobre sus cabezas; esto vi dos veces. Cuando otras personas comulgaban no lo vía.

---

1 *Quicunque vul,* escribe la Santa.
2 San Gil de Avila.



CAPITULO XL

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE DECIR LAS GRANDES MERCEDES QUE EL SEÑOR LA HECHO. DE ALGUNAS SE PUEDE TOMAR HARTO BUENA DOTRINA, QUE ESTE HA SIDO, SIGUN HA DICHO, SU PRINCIPAL INTENTO, DESPUES DE OBEDECER, PONER LAS QUE SON PARA PROVECHO DE LAS ALMAS. CON ESTE CAPITULO SE ACABA EL DISCURSO DE SU VIDA, QUE ESCRIBIO. SEA PARA GLORIA DE EL SEÑOR. AMEN.

Estando una vez en oración, era tanto el deleite que en mí sentía, que, como indina de tal bien, comencé a pensar en cómo merecía mijor estar en el lugar que yo había visto estar para mí en el infierno, que, como he dicho, nunca olvido de la manera que allí me vi. Comenzóse con esta consideración a inflamar más mi alma y vínome un arrebatamiento de espíritu, de suerte que yo no lo sé decir. Parecióme estar metido y lleno de aquella majestad que he entendido otras veces. En esta majestad se me dió a entender una verdad, que es cumplimiento de todas las verdades; no sé yo decir cómo, porque no vi nada. Dijéronme, sin ver quién, mas bien entendí ser la mesma Verdad: *No es poco esto que hago por ti, que una de las cosas es en que mucho me debes; porque todo el daño que viene al mundo es de no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad; no faltará una tilde de ella.* A mí me pareció que siempre yo había creído esto y que todos los fieles lo creían. Díjome: *¡Ay, hija, qué pocos me aman con verdad! que si me amasen, no les encubriría*

Yo mis secretos. ¿Sabes qué es amarme con verdad? Entender que todo es mentira lo que no es agradable a mí. Con claridad verás esto que ahora no entiendes en lo que aprovecha a tu alma.

Y ansí lo he visto, sea el Señor alabado, que después acá tanta vanidad y mentira me parece lo que yo no veo va guiado a el servicio de Dios, que no lo sabría yo decir como lo entiendo, y la lástima que me hacen los que veo con la escuridad que están en esta verdad, y con esto otras ganancias que aquí diré, y muchas no sabré decir. Díjome aquí el Señor una particular palabra de grandísimo favor. Yo no sé como esto fué, porque no vi nada; mas quedé de una suerte, que tampoco sé decir, con grandísima fortaleza, y muy de veras para cumplir con todas mis fuerzas la más pequeña parte de la Escritura divina. Paréceme que ninguna cosa se me pornía delante que no pasase por esto.

Quedóme una verdad de esta divina Verdad que se me representó, sin saber cómo ni qué, esculpida, que me hace tener un nuevo acatamiento a Dios, porque da noticia de su majestad y poder de una manera que no se puede decir: sé entender que es una gran cosa. Quedóme muy gran gana de no hablar sino cosas muy verdaderas, que vayan adelante de lo que acá se trata en el mundo, y ansí comencé a tener pena de vivir en él. Dejóme con gran ternura, y regalo y humildad. Paréceme que, sin entender cómo, me dió el Señor aquí mucho; no me quedó ninguna sospecha de que era ilusión. No vi nada, mas entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos más a Dios, y ansí entendí qué cosa es andar un alma en verdad delante de la mesma Verdad. Esto que entendí es darme el Señor a entender que es la mesma Verdad.

Todo lo que he dicho entendí hablándome algunas veces, y otras sin hablarme, con más claridad algunas cosas que las que por palabras se me decían. Entendí grandísimas verdades sobre esta Verdad, más que si muchos letrados me lo hubieran enseñado. Paréceme que en ninguna manera me pudieran imprimir ansí ni tan claramente se me diera a entender la vanidad de este mundo. Esta verdad que digo se me dió a entender, es

en sí mesma verdad, y es sin principio ni fin, y todas las demás verdades dependen de esta verdad, como todos los demás amores de este amor, y todas las demás grandezas de esta grandeza; aunque esto va dicho escuro para la claridad con que a mí el Señor quiso se me diese a entender. ¡Y cómo se parece el poder de esta Majestad, pues en tan breve tiempo deja tan gran ganancia, y tales cosas imprimidas en el alma! ¡Oh Grandeza y Majestad mía! ¿Qué hacéis, Señor mío, todopoderoso? ¡Mirad a quién hacéis tan soberanas mercedes! ¿No os acordáis que ha sido esta alma un abismo de mentiras y piélago de vanidades, y todo por mi culpa; que con haberme Vos dado natural de aborrecer el mentir, yo mesma me hice tratar en muchas cosas mentira? ¿Cómo se sufre, Dios mío, cómo se compadece tan gran favor y merced a quien tan mal os lo ha merecido?

Estando una vez en las Horas con todas, de presto se recogió mi alma y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haber espaldas, ni lados, ni alto, ni bajo que no estuviese toda clara, y en el centro de ella se me representó Cristo Nuestro Señor como le suelo ver. Parecíame en todas las partes de mi alma le vía claro como en un espejo, y también este espejo, yo no sé decir cómo, se esculpía todo en el mesmo Señor por una comunicación, que yo no sabré decir, muy amorosa. Sé que me fué esta visión de gran provecho, cada vez que se me acuerda, en especial cuando acabo de comulgar. Dióseme a entender que estar un alma en pecado mortal, es cubrirse este espejo de gran niebla y quedar muy negro, y ansí no se puede representar ni ver este Señor, aunque esté siempre presente dándonos el ser; y que los herejes es como si el espejo fuese quebrado, que es muy peor que escurecido. Es muy diferente el cómo se ve a decirse, porque se puede mal dar a entender. Mas hame hecho mucho provecho y gran lástima de las veces que con mis culpas escurecí mi alma pa no ver este Señor.

Paréceme provechosa esta visión para personas de recogimiento para enseñarme a considerar a el Señor en lo muy interior de su alma, que es consideración que más se apega, y muy más frutuosa que fuera de sí, como otras veces he dicho, y en algu-

nos libros de oración está escrito, adónde se ha de buscar a Dios. En especial lo dice el glorioso San Agustín, que ni en las plazas, ni en los contentos, ni por ninguna parte que le buscaba, le hallaba como dentro de sí (1). Y esto es muy claro ser mijor; y no es menester ir a el cielo, ni más lejos que a nosotros mesmos; porque es cansar el espíritu y destraer el alma y no con tanto fruto.

Una cosa quiero avisar aquí, porque si alguno la tuviere, que acaece en gran arrobamiento; que pasado aquel rato que el alma está en unión, que del todo tiene absortas las potencias, y esto dura poco, como he dicho, quedarse el alma recogida, y aun en lo exterior no poder tornar en sí, mas quedan las dos potencias memoria y entendimiento casi con frenesí, muy desatinadas. Esto digo que acaece alguna vez, en especial a los principios. Pienso si procede de que no puede sufrir nuestra flaqueza natural tanta fuerza de espíritu y enflaquece la imaginación. Sé que les acaece a algunas personas. Ternía por bueno que se forzasen a dejar por entonces la oración y la cobrasen en otro tiempo, aquel que pierden, que no sea junto, porque podrá venir a mucho mal. Y de esto hay expiriencia, y de cuán acertado es mirar lo que puede nuestra salud.

En todo es menester expiriencia y maestro, porque, llegada el alma a estos términos, muchas cosas se ofrecerán que es menester con quién tratarlo; y si buscado no le hallare, el Señor no le faltará, pues no me ha faltado a mí, siendo la que soy. Porque creo hay pocos que hayan llegado a la expiriencia de tantas cosas, y si no la hay, es por demás dar remedio sin inquietar y afligir. Mas esto también tomará el Señor en cuenta, y por esto es mijor tratarlo, como ya he dicho otras veces; y aun todo lo que ahora digo, sino que no se me acuerda bien, y veo importa mucho, en especial si son mujeres, con su confesor,

---

1 No tomó este pasaje Santa Teresa del libro de las *Confesiones*, sino del capítulo XXXI de unos *Soliloquios* apócrifos, que con el nombre del santo Doctor se imprimieron muchas veces en latín, y fueron traducidos en nuestra lengua e impresos en Valladolid por los años de 1515. En el citado capítulo se lee: «E trabajé mucho buscándole exteriormente estando tú dentro; buscábale por las plazas e lugares públicos de la cibdad deste mundo y no te hallé, buscando de fuera lo que adentro estaba». (Cfr. Morel-Fatio, *Les lectures de Sainte Thérèse)*. Esta obra fué muy leída en los siglos XVI y XVII. Llegó a alcanzar en ellos numerosas reimpresiones.

y que sea tal. Y hay muchas más que hombres a quien el Señor hace estas mercedes, y esto oí al santo Fray Pedro de Alcántara, y también lo he visto yo, que decía aprovechaban mucho más en este camino que hombres, y daba de ello ecelentes razones, que no hay para qué las decir aquí, todas en favor de las mujeres.

Estando una vez en oración, se me representó muy en breve, sin ver cosa formada, mas fué una representación con toda claridad, cómo se ven en Dios todas las cosas y cómo las tiene todas en Sí. Saber escribir esto, yo no lo sé, mas quedó muy imprimido en mi alma, y es una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho y de las que más me han hecho confundir y avergonzar, acordándome de los pecados que he hecho. Creo, si el Señor fuera servido viera esto en otro tiempo, y si lo viesen los que le ofenden, que no ternían corazón ni atrevimiento para hacerlo. Parecióme, ya digo sin poder afirmarme en que vi nada, mas algo se debe ver, pues yo podré poner esta comparación; sino que es por modo tan sutil y delicado, que el entendimiento no lo debe alcanzar, u yo no me sé entender en estas visiones, que no parecen imaginarias, y en algunas algo de esto debe haber, sino que, como son en arrobamiento, las potencias no lo saben después formar como allí el Señor se lo representa y quiere que lo gocen.

Digamos ser la Divinidad como un muy claro diamante, muy mayor que todo el mundo, u espejo, a manera de lo que dije del alma en estotra visión, salvo que es por tan más subida manera, que yo no lo sabré encarecer; y que todo lo que hacemos se ve en este diamante, siendo de manera que él encierra todo en sí, porque no hay nada que salga fuera de esta grandeza. Cosa espantosa me fué en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aquí en este claro diamante, y lastimosísima cada vez que se me acuerda ver que cosas tan feas se representaban en aquella limpieza de claridad, como eran mis pecados. Y es ansí que, cuando se me acuerda, yo no sé cómo lo puedo llevar, y ansí quedé entonces tan avergonzada, que no sabía me parece adónde me meter. ¡Oh, quién pudiese dar a entender esto a los que muy

deshonestos y feos pecados hacen para que se acuerden que no son ocultos, y que con razón los siente Dios, pues tan presentes a la Majestad pasan, y tan desacatadamente nos habemos delante de El! Vi cuán bien se merece el infierno por una sola culpa mortal; porque no se puede entender cuán gravísima cosa es hacerla delante de tan gran Majestad y qué tan fuera de quien El es son cosas semejantes. Y ansí se ve más su misericordia, pues entendiendo nosotros todo esto, nos sufre.

Hame hecho considerar, si una cosa como ésta ansí deja espantada el alma, ¿qué será el día del juicio cuando esta Majestad claramente se nos mostrará y veremos las ofensas que hemos hecho? ¡Oh, válame Dios, qué ceguedad es esta que yo he traído! Muchas veces me he espantado en esto que he escrito, y no se espante vuestra merced, sino cómo vivo viendo estas cosas y mirándome a mí. Sea bendito por siempre quien tanto me ha sufrido.

Estando una vez en oración con mucho recogimiento, y suavidad y quietud, parecíame estar rodeada de ángeles y muy cerca de Dios. Comencé a suplicar a Su Majestad por la Iglesia. Dióseme a entender el gran provecho que había de hacer una Orden en los tiempos postreros y con la fortaleza que los de ella han de sustentar la fe (1).

Estando una vez rezando cerca del Santísimo Sacramento, aparecióme un santo, cuya Orden ha estado algo caída. Tenía en las manos un libro grande, abrióle y díjome que leyese unas letras, que eran grandes y muy legibles, y dicen ansí (2): *En los tiempos advenideros florecerá esta Orden; habrá muchos mártires.*

---

1 Si bien Ribera *(Vida de Santa Teresa,* lib. IV, c. V.) dice que habla aquí de la Compañía, parece cierto que se refiere a la Orden de Sto. Domingo. El P. Gracián en la nota a este pasaje, dice: «la de Santo Domingo».

2 Según el mismo P. Gracián es también la Orden de Santo Domingo a quien alude la Santa como en el párrafo anterior. Ribera opina lo mismo; Yepes *(Vida de Santa Teresa,* l. III, c. XVIII), está por la Reforma del Carmen. He aquí sus palabras: «Calló la Santa Madre el nombre de esta Religión por algunos honestos fines; pero yo sé que habla aquí de la nueva Reformación que ella fundó». El P. Andrés de la Encarnación, de un pasaje tomado del libro primero, capítulo VII de la *Historia de la Reforma,* del P. José de Jesús María, que se conservaba manuscrito en nuestro Archivo de Madrid, y hoy, a lo que creemos, perdido, copia estas palabras comentando esta predicción: «Que Nuestra Sta. Madre hablase en esta profecía de nosotros (de la Descalcez Carmelitana), demás de ser muy conocidas las señas que ella da, lo dijo después a

Otra vez, estando en Maitines en el coro, se me representaron y pusieron delante seis u siete, me parece serían de esta mesma Orden, con espadas en las manos. Pienso que se da en esto a entender han de defender la fe. Porque otra vez, estando en oración, se arrebató mi espíritu: parecióme estar en un gran campo adonde se combatían muchos, y estos de esta Orden peleaban con gran hervor. Tenían los rostros hermosos y muy encendidos, y echaban muchos en el suelo vencidos, otros mataban. Parecíame esta batalla contra los herejes (1).

A este glorioso Santo he visto algunas veces, y me ha dicho algunas cosas, y agradecídome la oración que hago por su Orden y prometido de encomendarme a el Señor. No señalo las Ordenes; si el Señor es servido se sepa, las declarará, porque no se agravien otras; mas cada Orden había de procurar, u cada uno de ellas por sí, que por sus medios hiciese el Señor tan dichosa su Orden, que en tan gran necesidad como ahora tiene la Iglesia, le sirviesen. ¡Dichosas vidas que en esto se acabaren!

Rogóme una persona una vez que suplicase a Dios le diese a entender si sería servicio suyo tomar un obispado. Díjome el Señor, acabando de comulgar: *Cuando entendiere con toda verdad y claridad que el verdadero señorío es no poseer nada, entonces le podrá tomar* (2); dando a entender que ha de estar

---

algunas personas de las que le fueron muy familiares, así de sus hijos como de sus hijas, de los cuales vive aún el P. Fr. Angel de San Gabriel, uno de los primeros maestros de novicios del convento de Pastrana, que lo oyó de su misma boca. Al cual, como le preguntase si esta revelación se entendía de nuestra Orden o de otra, le respondió la Santa, con la familiaridad de madre: Pues, bobo, ¿de qué Religión había de ser sino de la nuestra?». Esto mismo refiere el Padre Jerónimo de San José en su *Historia del Carmen Descalzo*, lib. I, c. XXI, p. 214. Por la Descalcez opinan asimismo el P. Juan de Jesús María en su precioso *Compendium vitae S. Teresiae*, l. IV, c. 3; el P. Tomás de Jesús en *Estímulo de las Misiones*, el P. Alonso de Jesús María, en el *Indice* que mandó añadir a las Obras de la Santa impresas en Madrid el 1622, y otros escritores de la Reforma. La carta que se dice escrita por la M. Ana de S. Bartolomé al Padre Luis de la Asunción, también afirma que la profecía se refiere a la Reforma de la Santa. A pesar de la gravedad de tales testimonios, tanto por el texto mismo como por la autoridad del P. Gracián, que conoció mejor que nadie los secretos más íntimos de la Santa Reformadora, nos inclinamos a creer que se trata de la Orden del glorioso Santo Domingo. Por lo demás, tanto la Compañía de Jesús, como la Orden de Predicadores y la Descalcez Carmelitana han tenido hijos esclarecidos que han honrado a su madre derramando su sangre por la fe de Jesucristo. Diremos, en último término, con la misma Santa, que «cada Orden había de procurar u cada uno de ellas por sí, que por sus medios hiciese el Señor tan dichosa su Orden, que en tan gran necesidad como ahora tiene la Iglesia, le sirviesen».

1 «La de Santo Domingo», nota Gracián.

2 La persona que tal ruego hizo a Santa Teresa fué, según el P. Gracián, el inquisidor Soto, más tarde obispo de Salamanca.

muy fuera de desearlo ni quererlo quien hubiere de tener perlacías, u al menos de procurarlas.

Estas mercedes y otras muchas ha hecho el Señor y hace muy contino a esta pecadora, que me parece no hay para qué las decir; pues por lo dicho se puede entender mi alma, y el espíritu que me ha dado el Señor. Sea bendito por siempre, que tanto cuidado ha tenido de mí.

Díjome una vez consolándome, que no me fatigase (esto con mucho amor), que en esta vida no podíamos estar siempre en un ser; que unas veces ternía hervor y otras estaría sin él; unas con desasosiegos y otras con quietud y tentaciones, mas que esperase en El y no temiese.

Estaba un día pensando si era asimiento darme contento estar con las personas que trato mi alma y tenerlos amor, y a los que yo veo muy siervos de Dios, que me consolaba con ellos, me dijo: Que si un enfermo que estaba en peligro de muerte le parece le da salud un médico, que no era virtud dejárselo de agradecer y no le amar; que qué hubiera hecho si no fuera por estas personas; que la conversación de los buenos no dañaba, mas que siempre fuesen mis palabras pesadas y santas, y que no los dejase de tratar, que antes sería provecho que daño. Consolóme mucho esto, porque algunas veces, pareciéndome asimiento, quería del todo no tratarlos. Siempre en todas las cosas me aconsejaba este Señor, hasta decirme cómo me había de haber con los flacos y con algunas personas. Jamás se descuida de mí; algunas veces estoy fatigada de verme para tan poco en su servicio, y de ver que por fuerza he de ocupar el tiempo en cuerpo tan flaco y ruin como el mío más de lo que yo querría.

Estaba una vez en oración y vino la hora de ir a dormir, y yo estaba con hartos dolores, y había de tener el vómito ordinario. Como me vi tan atada de mí, y el espíritu por otra parte quiriendo tiempo para sí, vime tan fatigada, que comencé a llorar mucho y a afligirme. Esto no es sola una vez, sino, como digo, muchas, que me parece me daba un enojo contra mí mesma, que en forma por entonces me aborrezco. Mas lo contino es entender de mí que no me tengo aborrecida, ni falto

a lo que veo me es necesario. Y plega el Señor que no tome muchas más de lo que es menester, que sí debo hacer. Esta que digo, estando en esta pena, me apareció el Señor y regaló mucho, y me dijo que hiciese yo estas cosas por amor de El y lo pasase, que era menester ahora mi vida. Y ansí me parece que nunca me vi en pena después que estoy determinada a servir con todas mis fuerzas a este Señor y consolador mío, que, aunque me dejaba un poco padecer, no (1) me consolaba de manera que no hago nada en desear trabajos. Y ansí ahora no me parece hay para qué vivir sino para esto, y lo que más de voluntad pido a Dios. Dígolo algunas veces con toda ella: Señor, u morir u padecer; no os pido otra cosa para mí. Dame consuelo oir el relox; porque me parece me allego un poquito más para ver a Dios, de que veo ser pasada aquella hora de la vida.

Otras veces estoy de manera, que ni siento vivir ni me parece he gana de morir, sino con una tibieza y escuridad en todo como he dicho que tengo muchas veces, de grandes trabajos. Y con haber querido el Señor se sepan en público estas mercedes que Su Majestad me hace, como me lo dijo algunos años ha que lo habían de ser, que me fatigué yo harto, y hasta ahora no he pasado poco, como vuestra merced sabe, porque cada uno lo toma como le parece. Consuelo me ha sido no ser por mi culpa, porque en no lo decir, sino a mis confesores u a personas que sabía de ellos lo sabían, he tenido gran aviso y extremo; y no por humildad, sino porque, como he dicho, aun a los mesmos confesores me daba pena decirlo. Ahora ya, gloria a Dios, aunque mucho me mormuran, y con buen celo, y otros temen tratar conmigo y aun confesarme, y otros me dicen hartas cosas, como entiendo que por este medio ha querido el Señor remediar muchas almas, porque lo he visto claro, y me acuerdo de lo mucho que por una sola pasara el Señor, muy poco se me da de todo. No sé si es parte para esto haberme Su Majestad metido en este rinconcito tan encerrado (2), y adonde

1 Esta palabra no sólo es redundante, sino que cambia evidentemente el sentido que la Santa quiso dar a la frase, que es bien claro. La respetamos por traerla el autógrafo.

2 San José de Avila.

ya, como cosa muerta, pensé no hubiera más memoria de mí. Mas no ha sido tanto como yo quisiera, que forzado he de hablar algunas personas; mas como no estoy adonde me vean, parece ya fué el Señor servido echarme a un puerto, que espero en Su Majestad será siguro.

Por estar ya fuera de mundo y entre poca y santa compañía, miro como desde lo alto, y dáseme ya bien poco de que digan ni se sepa. En más ternía se aprovechase un tantito un alma que todo lo que de mí se puede decir; que después que estoy aquí, ha sido el Señor servido que todos mis deseos paren en esto. Y hame dado una manera de sueño en la vida, que casi siempre me parece estoy soñando lo que veo; ni contento, ni pena, que sea mucha, no la veo en mí. Si alguna me dan algunas cosas, pasa con tanta brevedad, que yo me maravillo, y deja el sentimiento como una cosa que soñó. Y esto es entera verdad, que aunque después yo quiera holgarme de aquel contento u pesarme de aquella pena, no es en mi mano, sino como lo sería a una persona discreta tener pena u gloria de un sueño que soñó; porque ya mi alma la despertó el Señor de aquello que, por no estar yo mortificada ni muerta a las cosas de el mundo. me había hecho sentimiento, y no quiere Su Majestad que se torne a cegar.

De esta manera vivo ahora, señor y padre mío (1). Suplique vuestra merced a Dios, u me lleve consigo, u me dé como le sirva. Plega a Su Majestad esto que aquí va escrito haga a vuestra merced algún provecho, que por el poco lugar ha sido con trabajo. Mas dichoso sería el trabajo si he acertado a decir algo que sola una vez se alabe por ello el Señor, que con esto me daría por pagada, aunque vuestra merced luego lo queme.

No querría fuese sin que lo viesen las tres personas que vuestra merced sabe (2), pues son y han sido confesores míos; porque, si va mal, es bien pierdan la buena opinión que tienen de mí; si va bien, son buenos y letrados. Sé que verán de dónde

---

1 P. García de Toledo.

2 PP. García de Toledo, Báñez y algún otro amigo de los que en Avila habían confesado a la Santa.

viene, y alabarán a quien lo ha dicho por mí. Su Majestad tenga siempre a vuestra merced de su mano, y le haga tan gran santo, que con su espíritu y luz alumbre esta miserable, poco humilde y mucho atrevida, que se ha osado determinar a escribir cosas tan subidas. Plega el Señor no haya en ello errado, tiniendo intención y deseo de acertar y obedecer, y que por mí se alabase en algo el Señor, que es lo que ha muchos años que le suplico. Y como me faltan para esto las obras, heme atrevido a concertar esta mi desbaratada vida, aunque no gastando en ello más cuidado ni tiempo de lo que ha sido menester para escribirla, sino puniendo lo que ha pasado por mí con toda la llaneza y verdad que yo he podido.

Plega el Señor, pues es poderoso y si quiere puede, quiera que en todo acierte yo a hacer su voluntad y no primita se pierda esta alma, que con tantos artificios y maneras y tantas veces ha sacado Su Majestad de el infierno y traído a Sí. Amén.

CARTA QUE LA SANTA ESCRIBIO AL PADRE GARCIA DE TOLEDO, REMITIENDOLE LA VIDA (1).

Jhs.

El Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced. Amén. No sería malo encarecer a vuestra merced este servicio por obligarle a tener mucho cuidado de encomendarme a nuestro Señor, que sigún lo que he pasado en verme escrita y traer a la memoria tantas miserias mías, bien podría; aunque con verdad puedo decir, que he sentido más en escribir las mercedes que el Señor me ha hecho, que las ofensas que yo a Su Majestad. Yo he hecho lo que vuestra merced me mandó en alargarme, a condición que vuestra merced haga lo que me prometió en romper lo que mal le pareciere. No había acabado de leerlo después de escrito, cuando vuestra merced envía por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas, y otras puestas dos veces; porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido, que no podía tornar a ver lo que escribía. Suplico a vuestra merced lo enmiende y mande trasladar, si se ha de llevar a el Padre Maestro Avila, porque podría ser conocer alguien la letra.

---

1 Esta carta, escrita en el mismo original de la *Vida*, a continuación del último capítulo, probablemente fué dirigida al P. García de Toledo, como dijimos en el Prólogo a este libro de la Santa, p. CXX.

Yo deseo harto se dé orden en cómo lo vea, pues con ese intento lo comencé a escribir; porque, como a él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que ya no me queda más para hacer lo que es en mí. En todo haga vuestra merced como le pareciere y ve está obligado a quien ansí le fía su alma.

La de vuestra merced encomendaré yo toda mi vida a Nuestro Señor; por eso dése priesa a servir a Su Majestad para hacerme a mí merced, pues verá vuestra merced, por lo que aquí va, cuán bien se emplea en darse todo, como vuestra merced lo ha comenzado, a quien tan sin tasa se nos da.

Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos veremos adonde más claramente vuestra merced y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros, y para siempre jamás le alabemos. Amén.

Acabóse este libro en Junio, año de MDLXII (1).

---

1 El P. Báñez escribe a renglón seguido: «Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la Madre Teresa de Jesús sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado, y añadió muchas cosas que acontecieron después desta fecha, como es la fundación del monesterio de San Joseph de Avila, como en la hoja 169 parece. *L. Fr. D.º Bañes*».

INDICE ALFABETICO DE MATERIAS [1]

A

B

C

1 Por no aumentar más este tomo, dejamos para el siguiente los documentos que pensamos publicar en los Apéndices.

T

U

V

INDICE ALFABETICO DE NOMBRES DE PERSONAS MENCIONADAS EN ESTE TOMO

D

E

F

G

H

I

J

N

O

P

Q

R

S

T

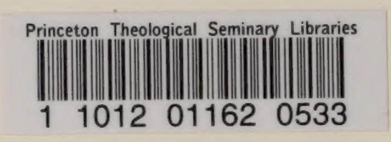
U

V

INDICE DE CAPITULOS

Páginas

Páginas.


Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01162 0533